

Resultados de Vinculación

De la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí



Ediciones
Uleam

Resultados de Vinculación de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

VARIOS AUTORES





Texto arbitrado bajo la modalidad doble par ciego en capítulos de libros

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
Ciudadela universitaria vía circunvalación (Manta)
www.uleam.edu.ec

Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD.

Rector

Dra. Jackeline Terranova Ruiz, PhD.

Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrado

Dr. Pedro Quijije Anchundia, PhD.

Vicerrector Académico

Dr. Fidel Chiriboga Mendoza, PhD.

Director de Editorial Universitaria

Dra. Lourdes Mora Piscos, PhD.

Directora de Vinculación y Emprendimiento

**Resultados de Vinculación
de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí**

© Varios autores

ISBN: 978-9942-827-84-5

Edición: Primera. Febrero de 2023. Publicación digital

Editorial Universitaria

Mg. Alexis Cuzme Espinales

Editor General

Mg. José Márquez Rodríguez

Gestor de Diseño Editorial

Mg. Rossana Cedeño García

Gestora de Redacción y trámites documentales de la editorial con los autores.

Lic. Anyela Rivas Cevallos

Secretaria General de la Editorial

Trabajo de edición y revisión de texto: Mg. Alexis Cuzme Espinales

Diagramación, edición de estilo y diseño de portada: Mg. José Márquez Rodríguez

Una producción de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, registrada en la Cámara Ecuatoriana del Libro.

Sitio Web: www.munayi.uleam.edu.ec

Correo institucional: editorial@uleam.edu.ec

Facebook @Ediciones Uleam

Twitter @EdicionesUleam

Teléfonos: 2 623 026 Ext. 255

Toda la información relacionada al contenido del texto es responsabilidad de los autores.

Índice

PRESENTACIÓN	8
CAPÍTULO 1	9
Ingeniería, industria y construcción.....	9
<i>HÁBITAT SALUDABLE Y DIAGNÓSTICO DE APOYO LOGÍSTICO TERRITORIAL EN PERÍODO DE CONTINGENCIA.....</i>	<i>10</i>
Ing. Alfredo César Sánchez Cañarte, PhD	10
Arq. José Luis Castro Mero, Mg.	10
Arq. Fátima Cevallos Aguayo, Mg.	10
<i>EMPRENDIMIENTO, INTERCAMBIO Y COMERCIALIZACIÓN JUSTA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN TIEMPOS DEL COVID19 A TRAVÉS DE HUERTOS FAMILIARES Y COMUNITARIOS EN EL CANTÓN PEDERNALES</i>	<i>29</i>
Ing. Derli Álava Rosado	29
Ing. Denisse Aguilar Méndez	29
Ing. Jacinto Andrade Almeida	29
CAPÍTULO 2	54
Ciencias administrativas, contable y comercio	54
<i>DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES EN LA GESTIÓN SECRETARIAL, DIRIGIDO A LA PARROQUIA NIÑO JESÚS DEL CANTÓN MANTA</i>	<i>55</i>
Lcdo. Jonathan Kleber Coveña Menéndez Mg.....	55
Dra. Magdalena Bermúdez Villacreses	55
Dra. Rocío Piguave Pérez	55
<i>DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES EN LA GESTIÓN SECRETARIAL, DIRIGIDA A LA PARROQUIA NIÑO JESÚS DEL CANTÓN MANTA.....</i>	<i>71</i>
Dra. Mónica Espinoza Palma	71
Lic. Sobeida Álava De La Cruz	71
CAPÍTULO 3	106
Educación, turismo, artes y humanidades	106
<i>FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DEL CLIENTE INTERNO EN LAS EMPRESAS HOTELERAS, TURÍSTICAS Y GASTRONÓMICAS DE LOS CANTONES MANTA, MONTECRISTI Y JARAMIJÓ</i>	<i>107</i>
Dr. Gustavo Xavier Álvaro Silva.....	107
Lic. Emi Viera Manzo, Mg.	107
Dra. Mabel Font Aranda	107
Dr. Freddy Rosales Paneque	107
Dr. Argenis Montilla.....	107
Lic. Bárbara Fernández Sanabria, Mg.	107

<i>PROYECTO INTERDISCIPLINARIO DE ASESORÍA PEDAGÓGICA CON COMPONENTES DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO</i>	144
Dra. Beatriz Moreira Macías	144
Lic. Gonzalo Farfán C., Mg.	144
Lic. Patricia Muñoz Murillo, Mg.	144
Lic. Plácido Álava De La Cruz, Mg.....	144
Lic. Rossy Alarcón Chávez, Mg.	144
CAPÍTULO 4	158
Ciencias sociales, derecho y bienestar	158
<i>FORTALECIMIENTO DE LA EQUIDAD Y LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE LAS MUJERES DE LA PROVINCIA DE MANABÍ, A TRAVÉS DEL DERECHO A LA INFORMACIÓN</i>	159
Ab. Walter Benjamín Rivera Coria, Mg.	159
Ab. Heidi María Hidalgo Angulo, Mg.	159
Dr. César Oswaldo León Cuzme, Mg.....	159
Ing. Denny Lourdes Zambrano Quiroz, Mg.	159
<i>PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES EN GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN MANTA</i>	195
Dr. Lenín Arroyo Baltán	195
Ing. Denny Lourdes Zambrano Quiroz, Mg.	195
CAPÍTULO 5	225
Ciencias de la Salud	225
<i>ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN EN SALUD MENTAL EN POBLACIÓN UNIVERSITARIA DE LA ULEAM, FRENTE AL COVID-19 (2020-2021)</i>	226
Lcdo. Vicente Reyna Moreira, Mg.	226
Dr. Yusel Iraklys Salazar Guerra	226
Dra. Yelena Solórzano Mendoza.....	226
Lic. Linda Franco Solórzano	226
<i>FOMENTO DE LA SALUD EN TIEMPOS DE COVID-19</i>	238
Dr. Leonardo Cedeño Torres.....	238
Dr. Nakin Alberto Véliz Mero, Mg.....	238
Dra. Verónica Alexandra Franco Solórzano, Mg.	238
Dr. Guido Enrique Rodríguez Carrillo. Mg.....	238
<i>FOMENTO DE LA SALUD EN TIEMPOS DE PANDEMIA</i>	259
Lcdo. Tyron Eduardo Moreira López, Mg.	259
Dr. Leonardo Cedeño Torres.....	259
Dr. Nakin Alberto Véliz Mero. Mg.....	259
Dra. Verónica Alexandra Franco Solórzano. Mg	259
<i>ALFABETIZACIÓN TECNOLÓGICA EN TIEMPOS DE CUARENTENA PERÍODO ACADÉMICO 2020-2021</i>	298

Lic. Eliécer Castillo	298
Dr. Billy Loján Maldonado.....	298
Ing. Frank Cornejo Moreira.....	298
Ing. Fabricio Rivadeneira Zambrano	298
Dr. Víctor Jama Zambrano	298
Ing. Jefferson Cevallos Rivera	298
Ing. Llampell Avellán.....	298
Ing. Ramón Zambrano	298
 <i>IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS ORGÁNICOS COMO EMPRENDIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA. PERÍODO ACADÉMICO 2020-2021 .</i>	
Ing. Odilón Schnabel Delgado.....	326
Ing. Llampell Avellán.....	326
Ing. Ramón Zambrano	326
Lic. Eliécer Castillo	326
Lic. Macario Figueroa Vélez	326
Ing. Luvy Loor Saltos	326
Ing. Jefferson Cevallos Rivera	326
 <i>CENTRO CONJUNTO DE OBSERVACIÓN INTERPRETACIÓN Y MONITOREO EN EL HUMEDAL LA SEGUA CHONE. PERÍODO ACADÉMICO 2020-2021</i>	
Arq. Marcelo Espinoza	360
Ing. Lenin Gracia	360
Ing. Jefferson Cevallos Rivera	360
CAPÍTULO 6	376
Ciencias de la vida y tecnologías	376
 <i>ANÁLISIS Y DESARROLLO DE TIENDAS ONLINE PARA DETERMINADOS LOCALES COMERCIALES DEL CANTÓN MANTA, CON EL OBJETIVO DE LA OFRECER SUS PRODUCTOS A UN NÚMERO MAYOR DE CLIENTES MEDIANTE EL COMERCIO ELECTRÓNICO</i>	
Lcda. Dolores Muñoz Verduga, PhD	377
Ing. Édison Almeida, Mg.	377
Ing. Adriana Macías, Mg.	377
Ing. Robert Moreira, Mg.	377
 <i>PROYECTO DE CAPACITACIÓN SOBRE "ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE – EVA, ARTICULADOS AL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, CON ENFOQUE PRIORITARIO A LOS ESTUDIANTES DE LA ULEAM"</i>	
Lcda. Dolores Muñoz Verduga, PhD	398
Ing. Édison Almeida, Mg.	398
Ing. Adriana Macías, Mg.	398
Ing. Robert Moreira, Mg.	398
 <i>HUERTOS FAMILIARES Y COMUNITARIOS, PARA EL DESARROLLO ENDÓGENO Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN TIEMPOS DE COVID-19, CANTÓN PEDERNALES ...</i>	
Ing. Luis Madrid Jiménez, Phd.	435
Ing. Jacinto Atanacio Andrade	435

<i>FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES PESQUERAS EN LA PROVINCIA DE MANABÍ</i>	452
Blga. Sandra Solórzano Barcia, Mg.	452
Lic. Roberto Tandazo Gordillo	452
Blgo. Juan Pablo Napa España, Mg.	452
Blgo. Jesús Briones Mendoza, Mg.	452
Blga. Tania Maldonado Sabando, Mg.	452
Lic. Manuel Mendoza Intriago Mg.	452
 <i>COMPETITIVIDAD TECNOLÓGICA ONLINE A LOS COMERCIANTES Y COMUNIDAD DEL CANTÓN EL CARMEN</i>	499
Ing. Christian Roberto Tapia Gaibor, Mg.	499
Ing. María Soraida Zambrano Quiroz, Mg.	499
 <i>CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES DEL SECTOR COMERCIAL, DE SERVICIOS Y AGROPECUARIO, DE LOS CANTONES: EL CARMEN Y LA CONCORDIA, PERÍODO 2020-2021</i>	520
Ing. Jéssica Vásquez Monar, Mg.	520
Ing. Alexandra Mendoza Vera, Ms.	520
 <i>CAPACITACIÓN Y FOMENTO DEL EMPREDIMIENTO EN EL ÁMBITO AGROPECUARIO EN EL CANTÓN EL CARMEN</i>	540
Mvz. Fernando Mejia Chanaluisa, Mg.	540
Ing. Janeth Jácome Gómez, Mg.	540
Ing. Miguel Macay, Mg.	540
Ing. Marco De La Cruz, Mg.	540
Ing. Myriam Zambrano, Mg.	540
 <i>FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE INTERAPRENDIZAJE DESDE ESCUELA DE PADRES EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS URBANAS Y URBANO MARGINALES DEL CANTÓN EL CARMEN, PERÍODOS 2021-1 / 2021-2</i>	566
Lic. Abdón Intriago Giler, Mg.	566
Lic. Indira Vásconez Rivera, Mg.	566

PRESENTACIÓN

Un proyecto de investigación es importante en la medida que cumple con tres propósitos: primero, pensar desde la academia en una posible solución ante una problemática en específico, que no solo beneficie a un espacio geográfico determinado sino a su población; segundo, involucrar tanto a docentes y estudiantes (futuros profesionales) en una labor investigativa que los acerque a la realidad que en lo posterior se volverá su campo de acción; y tercero, una vez finalizado el proyecto dar a conocer los resultados de lo que se planteó en pro de una solución ante el problema enfocado.

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM) tiene tradición en el tema del desarrollo y aplicación de proyectos investigativos con enfoque en su misma provincia, sus cantones y barrios. Un despliegue de talento humano proveniente desde la cátedra, que ha logrado de forma adecuada y pertinente encaminar todos los procesos investigativos hasta llegar a resultados satisfactorios.

Estos líderes de proyectos, en compañía de colegas docentes provenientes de sus mismas carreras y hasta de otras, junto al apoyo de estudiantes, han demostrado que la investigación es un trabajo serio que se enseña y planifica desde las aulas, y que se lleva al campo de acción. Producto de ello es la evidencia de artículos, libros y capítulos de libros que surgen desde la conclusión de estas investigaciones.

Esta obra es el reflejo de que la ULEAM, mediante el monitoreo del Departamento de Vinculación, ha planteado, desarrollado y concluido proyectos de investigación desde todas las áreas del conocimiento de la institución. Proyectos que responden a la necesidad de las facultades y carreras, tanto de la matriz como de las extensiones.

Así, este libro incluye, de forma resumida, veintiún proyectos que dan cuenta de las necesidades investigativas que tiene la ULEAM. Es también una mirada del enfoque que la institución denota respecto al abordaje de los problemas sociales que le interesa plantear soluciones.

Capítulo 1

Ingeniería, industria y construcción

HÁBITAT SALUDABLE Y DIAGNÓSTICO DE APOYO LOGÍSTICO TERRITORIAL EN PERÍODO DE CONTINGENCIA

Ing. Alfredo César Sánchez Cañarte, PhD

Arq. José Luis Castro Mero, Mg.

Arq. Fátima Cevallos Aguayo, Mg.

INTRODUCCIÓN

La vinculación en el área de la arquitectura cubre el espacio territorial, esto es, tanto la espacialidad arquitectónica como el espacio público, a fin de potenciar las condiciones urbanas arquitectónicas y promover el desarrollo armónico de la urbe. Enmarcados en el perfil de formación de nuestros estudiantes y atendiendo la emergencia sanitaria que nos mantiene en estado de cuarentena y sin poder avizorar la suspensión de los estados de restricciones, es nuestra responsabilidad, conscientes del rol que podemos jugar activando la función de Vinculación, involucrarnos en la transferencia de conocimientos sobre: Salud ambiental en los hábitat, mejora del hábitat, flexibilidad proyectiva del hábitat, diseño y construcción de viviendas alternativas en bambú, geo referenciación de apoyos logísticos en territorio, en el objetivo de brindar capacitaciones virtuales a los actores sociales que en alguna medida también garanticen un mecanismo idóneo de conectividad online.

A estas áreas de intervención igualmente siguen en vigencia la transferencia de experiencias sobre:

- Vulnerabilidad de la vivienda; mejoras de su funcionalidad, flexibilidad y progresividad de espacios, forma o estética, y adaptación a las condiciones climáticas y contexto.
- Diseño para mejora de accesibilidad de personas con capacidades especiales.
- Técnicas de construcción, correcto uso de materiales, y medidas para mitigar riesgos en viviendas con características precarias.
- Consideraciones para la construcción de vivienda y hábitat sostenible, amigables con el ambiente.

- Identificación de requerimientos para proyectar un hábitat adecuado y saludable que involucre la participación de la comunidad, el empoderamiento de los conocimientos transferidos y su posterior aplicación.
- Criterios compartidos con el conglomerado social, con enfoque de arquitectura popular, para el mejoramiento y planteamiento de nuevos espacios públicos (plazas, parques recreativos, áreas deportivas, áreas comunales, áreas de integración, etc.) en zonas vulnerables, en concordancia con las necesidades objetivas según los diferentes grupos meta existentes y con un indicador preocupante que merece ser investigado por barrio, parroquia urbana y cantón, el hacinamiento, que registra un dato a nivel nacional estimado en 16.7 %, según el Sistema Integrado de Conocimiento y Estadística Social del Ecuador (SICES) que mantiene actualizada información hasta el 2018.

ANTECEDENTES

La función vinculación en arquitectura se la atiende con esmerada responsabilidad en el campo de acción que le compete; su dominio se enmarca en el abordaje de la espacialidad urbano-arquitectónica, allí se ha venido desarrollando el proyecto “Mejora del hábitat de los residentes de los barrios vulnerables de Manta-Montecristi-Jaramijó, a través de la potenciación de las condiciones urbano-arquitectónicas”, surgido a partir de identificar en territorio “las limitadas condiciones de habitabilidad territorial de los barrios vulnerables...” es un proyecto de desarrollo de actividades en territorio (in situ), que continúa en vigencia; más, en este período 2020(1) oficialmente en el país desde el 16 de marzo enfrentamos una etapa de cuarentena generada a nivel planetario por la presencia de la pandemia del covid19. Ante esta situación emergente se requiere orientar la función vinculación arquitectura, hacia la contribución desde el dominio de la arquitectura, a la mitigación y apoyo logístico en territorio a fin que la población disponga de información básica para su uso en tiempo de pandemia. Enmarcados en la revisión de documentación pertinente, la aprobación reciente de las leyes de Finanzas Públicas y de Ayuda Humanitaria, que descargan el peso de la crisis en los hombros de los sectores más vulnerables, la indolente atención a la salud y la educación,

disminuyendo la asignación presupuestaria, las estadísticas subestimadas de fallecimientos y contagiados, la galopante corrupción en tiempo de pandemia, el gasto fiscal para covid19 en América Latina en referencia al porcentaje del PIB, ubica al Ecuador en el puesto 15 de 16 con el 0.5 % del PIB (Elgin,2020).

Con estos antecedentes, vinculación arquitectura formula un nuevo proyecto (Emerging Project) para operar en tiempo de pandemia, sustentados en la identificación del problema “Limitadas condiciones del hábitat saludable y la indisponibilidad de información básica mapeada como apoyo logístico emergente en territorio”.

DATOS DEL PROYECTO

Nombre o Título del Proyecto: Hábitat saludable y diagnóstico de apoyo logístico territorial en período de contingencia		
Entidad ejecutora: Facultad de Arquitectura de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		
Involucrados:		
Tutores: En este periodo, Luego de la redistribución de trabajo, se asignó cinco docentes, a los tres miembros de la comisión de vinculación, con un promedio de cuatro horas semanales por tutor.	Gestores: Comisión de Vinculación con la Sociedad Facultad de Arquitectura, docentes tutores y 56 estudiantes: 13 egresados y 43 del décimo semestre.	Beneficiarios: Los Beneficiarios son los conglomerados sociales pesqueros y barriales del cantón Puerto López y de la Parroquia Sosote del cantón Rocafuerte y sus familias; los estudiantes de los semestres terminales de la Facultad de Arquitectura; los habitantes de la ciudad de Manta y los turistas internos y externos de las playas de Manta.
Campos Amplio: Espacialidad Territorial	Campo Específico: Arquitectura y Construcción	Campo Detallado: Vivienda y Espacio Urbano
Línea de Vinculación: Infraestructura, Crecimiento Sustentable y Desarrollo Industrial	Estado del Proyecto: Proyecto emergente por ejecutarse	Código de Proyecto:
Línea de Investigación: Ingeniería, Industria y Construcción		

Fecha Inicio Planificada: 25 de mayo de 2020		
Fecha de finalización de proyecto: La vida útil de este proyecto estará en función de las restricciones de movilidad que nos imponga la pandemia del coronavirus a nivel global y en especial las condiciones de control sanitario en el país, en todo caso se estima como fecha de finalización del proyecto: el 26 de febrero de 2021 y fecha de finalización real el 15 de febrero del 2021		
Convenios: Carta de Intención con ONG MIYAMOTO. Compromisos verbales, evidenciados con listados de beneficiarios identificables con números de teléfonos.		
Beneficiarios: Conglomerados: pesquero y barrial del cantón Puerto López, de la Parroquia Sosote del cantón Rocafuerte, de la ciudad de Manta y Facultad de Arquitectura.		
Fuentes de información		
Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 - Toda una Vida Agenda Zonal 4 Plan Estratégico de Desarrollo Institucional ULEAM 2016-2020 Líneas de Investigación y Líneas de Vinculación ULEAM Plan de reactivación económica para Manta. 2020 Elgin, Columbia University et. al. (10-04 -2020). Decisiones económicas ante el impacto del covid19, líneas argumentales (19-04- 2020)		
Cobertura y localización		
alcance territorial: Provincial	Provincia/s: Manabí	
Cantón o cantones: Manta, Puerto López, y Rocafuerte	Parroquia/s: Sosote	Barrio/s:
Financiamiento:		
Presupuesto financiar por la IES: \$ 8048,50	Presupuesto total de aliados estratégicos: MIYAMOTO 4000,00	\$

DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA

Uno de los graves problemas que enfrenta el desarrollo de las ciudades, es su crecimiento poblacional acelerado y los consecuentes asentamientos poblacionales sin planificación. Este hecho, no permite identificar, regular y facilitar el acceso a los servicios requeridos por el colectivo social cuando no se cuenta con la información básica requerida como dimensiones de los lotes, ubicación, topografía del terreno; esto es, disponer de un inventario de disponibilidad de servicios básicos y equipamientos comunitarios, que permitan disponer de datos reales del contexto y poder atender planificadamente la demanda de servicios a los cuales tiene derecho la comunidad como elemental condición del buen vivir, donde se

considere además la nueva normalidad derivada de la afectación del covid-19 que afecta al mundo actual. (Ver antecedentes)

La nueva normalidad consecuencia de la emergencia sanitaria caracterizada por el aislamiento domiciliario y en una nueva fase por el distanciamiento social, se proyecta como medida de prevención de contagio que será reforzada con tecnología que ayude a hacerla más fácil y la convierta en hábito, de tal manera que haga posible la reducción al mínimo el contacto entre los miembros de la comunidad, siendo necesario disponer de un inventario de disponibilidad de servicios básicos y equipamientos comunitarios, que permitan atender planificadamente de la mejor manera las demandas y requerimientos del colectivo social y observe además el preocupante indicador sobre el ***hacinamiento***.

En este contexto el problema identificado se enmarca en las “Limitadas condiciones del hábitat saludable y la indisponibilidad de información básica mapeada como apoyo logístico emergente en territorio”.

Línea base del proyecto

La Facultad de Arquitectura desde su creación como Unidad Académica, permanentemente estuvo vinculada a la colectividad atendiendo requerimientos del colectivo social y la mayoría de los Gobiernos Autónomos de los Cantones de la provincia de Manabí en el campo de acción de la arquitectura. Sin lugar a dudas se han desarrollado proyectos de diversas magnitudes, que cubren varias propuestas de edificaciones para el servicio público y el ordenamiento territorial. Proyectos que nos identifican y nos dejan una gama de experiencias positivas tanto para los docentes como para los estudiantes que se involucran en el desarrollo de un proyecto que son de beneficio directo para la colectividad involucrada.

Se deja constancia que el proyecto ícono de vinculación en arquitectura “Mejora del hábitat de los residentes de los barrios vulnerables de Manta-Montecristi-Jaramijó, a través de la potenciación de las condiciones urbano-arquitectónicas”, sigue en vigencia, solo que en las condiciones de emergencia sanitaria se presenta un proyecto muy específico.

El presente proyecto “Hábitat saludable y diagnóstico de apoyo logístico territorial en período de contingencia” desde el punto de vista de la vinculación con

la sociedad en el campo de acción de la arquitectura y el urbanismo, busca incorporar a la cultura de los conglomerados vulnerables una nueva forma de concebir el territorio habitable saludable: vivienda y espacio público.

Análisis de la oferta y demanda

Desde el punto de vista institucional, la Facultad de Arquitectura no puede quedarse al margen de cumplir con los procesos sistémicos que involucran a las funciones de investigación, vinculación con la colectividad y retornan a la docencia realimentando la práctica de los estudiantes que se materializa en un fortalecimiento del perfil de formación profesional en el campo de la arquitectura, muy por encima del lesivo e inconstitucional recorte presupuestario para las Instituciones de Educación Superior, y por ser un requerimiento para su graduación.

Esta oferta igualmente surge del diagnóstico en los territorios seleccionados, en cuanto los beneficiarios disponen en cierto modo de un sistema de conectividad online, pues hay que resaltar que la demanda en una primera instancia fue muy halagadora, caso del compromiso con diez unidades educativas solicitando capacitaciones en maquetería.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Objetivo General

Contribuir al mejoramiento de la nueva cultura en la calidad de vida de los residentes de los barrios vulnerables, en el área de la arquitectura y urbanismo que aporten a la mejora de las condiciones de la habitabilidad saludable.

Objetivos específicos

- **O.E1:** Transferir conocimientos a través de la capacitación a grupos meta para mitigar las condiciones de riesgos de insalubridad del territorio habitable, en ámbitos arquitectónico y del espacio público, sustentabilidad y gestión de riesgos, funcionalidad, forma, flexibilidad, progresividad, sostenibilidad, aprovechamiento de las condiciones climáticas.
- **O.E2:** Dotar de un levantamiento de información en mapeo geo referenciado territorial de puntos de abastecimiento de víveres, centros de atención de

salud y farmacias, que permita disponer de información básica a los potenciales usuarios del cantón Manta y promover la dinamización del pequeño y mediano comercio.

- **O.E3:** Incentivar la lecto-escritura, a través de la elaboración de Ensayos para la publicación desde la vinculación sobre “Argumentación y síntesis de experiencias de vinculación en Arquitectura”.
- **O.E4:** Dotar de un mapeo sobre ordenamiento de servicios turísticos en las playas de Manta en el objetivo de reactivar este renglón de la economía.

Indicadores

Capacitación a 32 residentes, para contribuir a la mitigación de los riesgos respecto de las condiciones saludables del hábitat: vivienda, equipamientos y espacios públicos de los barrios vulnerables seleccionados en este proyecto.

Producción de dos Ensayos por medio del incentivo a la lecto-escritura entre los 100 estudiantes de los semestres terminales.

Disposición de un mapeo geo referenciado de la ciudad de Manta que incluye todas sus parroquias urbanas, respecto información básica sobre puntos de abastecimiento de víveres, centro de salud, farmacias y puestos de auxilio inmediato en cada barrio, producto arquitectónico que beneficiará a toda la población.

Disposición de un mapeo sobre uso de las playas en Manta en periodo de contingencia, proyecto que beneficiará a todos los amantes de la playa, tanto locales como turistas visitantes.

5.3 Matriz de Marco Lógico			
RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>FIN: Estimular una nueva cultura en la calidad de vida de los residentes de los barrios vulnerables, en el área de la arquitectura y urbanismo que aporten a la mejora de las condiciones de la habitabilidad saludable.</p>	<p>Grupos meta capacitados para proponer alternativas de mitigación de las condiciones de riesgos de insalubridad de sus territorios.</p>	<p>Informe documental con toda la información procesada.</p>	<p>El equipo de estudiantes bajo la dirección del docente tutor responsable, cuenta con el apoyo logístico de los organismos pertinentes y la participación comprometida de la comunidad beneficiaria.</p>
<p>PROPOSITO: Coadyuvar a la disminución de los riesgos derivados de las condiciones saludables del hábitat: vivienda, equipamientos y espacios públicos de los barrios vulnerables seleccionados en este proyecto.</p>	<p>Documento elaborado sobre lineamientos y estrategias que conlleven a la disminución de los riesgos derivados de las condiciones saludables del hábitat: vivienda, equipamientos y espacios públicos de los barrios vulnerables seleccionados en este proyecto.</p>	<p>Informe documental con toda la información procesada.</p>	<p>El equipo técnico participante, formula con ayuda de la comunidad involucrada los lineamientos y estrategias para la disminución de los riesgos derivados de las condiciones saludables del hábitat: vivienda, equipamientos y espacios públicos de los barrios vulnerables seleccionados en este proyecto.</p>
<p>COMPONENTES: Capacitación a grupos meta para mitigar las condiciones de riesgos de insalubridad del territorio habitable, en ámbitos arquitectónico y del espacio público, sustentabilidad y gestión de riesgos, funcionalidad, forma, flexibilidad, progresividad, sostenibilidad,</p>	<p>Informe que denote el cumplimiento de los procesos de capacitación a grupos meta para mitigar las condiciones de riesgos de Insalubridad del territorio habitable en los ámbitos planificados para el efecto.</p>	<p>Registro de asistencias y evidencias de actividades de teletrabajo.</p>	<p>El equipo técnico asignado cuenta con el apoyo logístico del organismo pertinente institucional y el compromiso de los beneficiarios.</p>

<p>aprovechamiento de las condiciones climáticas.</p>			
<p>Mapeo geo referenciado territorial de puntos de abastecimiento de víveres, centros de atención de salud y farmacias, que permitan disponer de información básica a los potenciales usuarios del cantón Manta.</p> <p>Elaboración de Ensayos para la publicación desde la vinculación sobre "Argumentación y Síntesis de Experiencias de Vinculación en Arquitectura".</p> <p>Mapeo sobre ordenamiento de servicios turísticos en las playas de Manta en el objetivo de reactivar este renglón de la economía, atendiendo solicitud de Facultad de Turismo.</p>	<p>Documento que contenga información geo referenciada de puntos de abastecimiento de víveres, centros de atención de salud y farmacias, del cantón Manta.</p> <p>Documentos sobre sistematización de experiencias en actividades de vinculación realizadas desde la carrera.</p> <p>Documento que contenga información sobre ordenamiento de servicios turísticos en las playas de Manta.</p>	<p>Plano geo referenciado de puntos de abastecimiento de víveres, centros de atención de salud y farmacias, del cantón Manta.</p> <p>Paper para publicación de artículo.</p> <p>Plano que contenga información sobre ordenamiento de servicios turísticos en las playas de Manta.</p>	<p>El equipo técnico asignado ejecuta una observación objetiva de la realidad analizada.</p> <p>El equipo técnico asignado logra sistematizar de manera clara y objetiva las experiencias logradas en actividades de vinculación.</p> <p>El equipo técnico asignado ejecuta una observación objetiva de la realidad analizada.</p>

ACTIVIDADES: Definición del objeto de estudio a intervenir	Objeto de estudio delimitado en función de dominios académicos de la carrera.	Campos de Acción de la carrera definidos por la facultad.	El equipo técnico asignado reconoce campos y esferas de actuación profesional de la carrera
Planificación de contenidos a ser transferidos.	Material y documentos de respaldo de capacitación.	Portafolio de insumos de capacitación.	El equipo técnico asignado construye materiales e insumos para capacitaciones.
Socialización y aprobación de proyecto de capacitación.	Documentos de respaldo de socialización y aprobación de proyecto	Registro de Actividades de socialización y aprobación de proyecto.	El equipo técnico asignado presenta proyecto a directivos.
Operacionalización práctica de contenidos transferidos y empoderamiento social para su aplicación y réplica en territorio.	Documentos de respaldo de operacionalización práctica y transferencia de contenidos.	Registro de actividades de operacionalización práctica y transferencia de contenidos.	El equipo asignado realiza transferencia de contenidos y conocimientos a población beneficiada.
Evaluación de procesos y producto arquitectónico generado. Sistematización de experiencias e impacto.	Documentos de respaldo de evaluación de procesos. Paper sobre experiencias e impactos.	Registro de resultados de evaluaciones de procesos. Documentos sobre sistematización de experiencia y resultados.	El equipo asignado realiza evaluación de procesos desarrollados. El equipo asignado realiza sistematización de experiencias e impacto.

CRITERIO DE EVALUACIÓN POR ACTIVIDADES

NOMBRE DEL PROYECTO: HÁBITAT SALUDABLE Y DIAGNÓSTICO DE APOYO LOGÍSTICO TERRITORIAL EN PERÍODO DE CONTINGENCIA			
Procesos	Actividades	Subactividades	Criterios De Evaluación
Planificación	Definición del objeto de estudio a intervenir.	<p>A.- foro virtual comisión vinculación. Socialización y aprobación proyecto vinculación en emergencia sanitaria y distribución trabajo.</p> <p>B.- foro virtual comisión vinculación-tutores. Socialización proyecto de vinculación, enfoque, campo de acción, distribución trabajo y concesión logística de intervención.</p> <p>C.- Foro virtual tutor y estudiantes socialización Emerging Project y tareas individuales preliminares en la capacitación. (2 horas)</p>	Relevancia y pertinencia
	Planificación contenidos a ser transferidos.	<p>A.- Foro virtual tutor y estudiantes socialización definitiva distribución trabajo individual en el grupo y aprobación instancia 1 cronograma de desarrollo temáticos, basados en la propuesta presentada en el proceso ejecución. Cada estudiante deberá presentar el tema y subtemas a transferir. (2 sesiones 4 horas)</p>	Sostenibilidad
Ejecución	Socialización y aprobación proyecto de capacitación.	<p>A.- La propuesta de capacitación socializada y aprobada en el grupo deberá ser aprobada por la comisión de vinculación arquitectura.</p> <p>B.- Primer foro virtual de capacitación. (2 horas cada sesión)</p> <p>C.- La sistematización de contenidos estarán enmarcados en los aquí propuestos, mismos que deberán ser ampliados con iniciativa, creatividad, innovación: <i>Enfoque biocéntrico en la arquitectura/diseño cooperativo/planificación comunitaria de la espacialidad/de la participación comunitaria al</i></p>	Innovación

		<i>diseño urbano arquitectónico/búsqueda de una arquitectura popular, en alguna medida resiliente, armónica con el contexto/rol de los beneficiarios en el proceso de diseño/sistematización saberes ancestrales en el uso de materiales vernáculos y técnicas constructivas/libertad creativa en el diseño territorial comunitario/ uso del bambú desde su producción hasta materializar el producto arquitectónico. (46 horas)</i>	
Monitoreo	Operacionalización práctica de contenidos transferidos y empoderamiento social para su aplicación y réplica en territorio.	Proceso didáctico implementado y operatividad del medio de conectividad	Eficacia
Medición de impactos	Evaluación procesos y producto arquitectónico generado.	Valoración de los procesos en cada sesión virtual, relevando la libertad creativa de los actores involucra. Y el enfoque compartido con mayor empoderamiento. (2 horas)	Eficiencia
	Sistematización.	Elaboración de Informe grupal.	Impacto
	experiencias e impacto	Conclusiones y recomendaciones de fortalezas y debilidades enfrentadas en el proceso. (6 horas)	

VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Viabilidad técnica	El presente proyecto es posible realizarlo, en condiciones que los estudiantes asignados tienen preparación profesional en el campo de la arquitectura y manejan criterios, equipos tecnológicos y programas informáticos aplicables al ordenamiento territorial y presentación de informes técnicos.
VIABILIDAD FINANCIERA Y/O ECONÓMICA	
Metodologías utilizadas para el cálculo de inversión total, costos de operación y mantenimiento, ingresos y beneficios.	<p>El presente proyecto no es un proyecto de inversión.</p> <p>El presupuesto considerado en el POA Institucional ULEAM, corresponde a herramientas requeridas para operar en territorio, y el aporte del aliado estratégico MIYAMOTO es un estimativo en herramientas.</p>
Identificación y valoración de la inversión total costos de operación y mantenimiento de ingresos y beneficios.	<p>1. Logística: \$</p> <p>2. Papelería: \$</p> <p>3. Impresiones: \$</p> <p>4. Anillados: \$</p> <p>INVERSION TOTAL: \$12048,50</p> <p>ULEAM \$8048,50</p> <p>MIYAMOTO \$4000,00</p>
Análisis de sostenibilidad.	Estará en función de la evaluación que se aplique a los actores beneficiarios en cuanto al empoderamiento logrado que permita replicar los contenidos desarrollados.
Análisis de impacto ambiental y de riesgos.	<p>La vinculación con la sociedad tiene como objetivo articular los diferentes saberes universitarios y roles de participación docente-estudiante, para la ejecución de programas y proyectos que contribuyan al desarrollo humano y el bienestar de la sociedad y que permitan mejorar la gestión inteligente del territorio y a su vez la calidad de vida de los ciudadanos bajo un enfoque biocéntrico y de responsabilidad con el ambiente.</p> <p>Como estrategia, los proyectos y programas de la carrera arquitectura, buscan generar innovación social y aportar al cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) en los ámbitos que competen a la arquitectura.</p>
Sostenibilidad Social.	Los proyectos de vinculación se establecen desde una necesidad planteada desde la comunidad, con el compromiso de que exista una planificación y seguimiento de los proyectos para poder medir su impacto. Además, se incentiva el compromiso de los grupos

	beneficiados para generar alianzas estratégicas para la réplica de conocimientos y el buen uso de los recursos dados que aseguren la continuidad de los resultados esperados del proyecto.
--	--

ESTRATEGIA DE EJECUCION

Estructura operativa	<pre> graph TD A[Coordinadores de: Vinculación con la Colectividad, de Prácticas Preprofesionales y de Promoción Social y Desarrollo Comunitario] --> B[Coordinador de Equipo de Trabajo] B --> C[Equipo de trabajo] </pre>
Modalidad de ejecución	Vinculación Arquitectura asume en su accionar el modelo de corresponsabilidad que implica en esta etapa mantener un diálogo virtual con la comunidad, abrir un canal de doble vía en el que no solo brindamos nuestro aporte, sino que también se reciba información y conocimiento empírico sobre saberes ancestrales en el uso de materiales vernáculos y técnicas constructivas, se aspira promover el enfoque de libertad creativa en el diseño territorial comunitario, asumiendo en forma conjunta parte y contraparte la misma responsabilidad.

ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Monitoreo de la ejecución	La responsabilidad del monitoreo de la ejecución estará a cargo de los Coordinadores de Vinculación con la Colectividad y de Prácticas Preprofesionales de la Facultad de Arquitectura de la ULEAM. Los coordinadores de Vinculación y de Prácticas de la Facultad, se apoyarán en un Coordinador Operativo en cada Equipo de Trabajo de la comunidad involucrada.
Evaluación de los resultados de impacto	Para evaluar los logros alcanzados se utilizarán los siguientes mecanismos: Cronograma de avances de trabajo. Informe final con evidencias fotográficas. El sistema SAPIS implementado por el DVS.

DISTRIBUCIÓN DE TRABAJO EN PROYECTO EMERGENTE DE VINCULACIÓN PERIODO 2020 (1) - FACULTAD DE ARQUITECTURA

Nº	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ESTUDIANTE	NIVEL ACTUAL	HORAS PLANIFICADAS	DOCENTE TUTOR	HORAS ASIG. DOCENTES	TRABAJO DESIGNADO	SECTOR	LIDER DE COMUNIDAD	CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	Nº DE BENEFICIARIOS	NOMBRE DE BENEFICIARIOS	CONTACTO DE BENEFICIARIO
1	135003903-6	ALARCÓN ALAVA OSCAR ROBERTO	DECIMO	60	ARQ. AVILA AVILA RICARDO	4	Ordenamiento territorial en playas	MANTA	FACULTAD DE TURISMO	094+4205 5661	luis.reyes@uleam.edu.ec	Indeterminados		
2	131692363-8	ANDRADE PACHAY LUIS	DECIMO	60										
3	131649606-4	URBINA DELGADO ALEXANDRA	DECIMO	60										
4	135177062-1	SANTANA INTRIAGO GREGORIO	DECIMO	60										
5	131696080-4	ARTEAGA BAILON TONNY GABRIEL	DECIMO	60										
6	131352713-5	MINAYA ANDRADE LUIS ENRIQUE	DECIMO	60										
7	131138191-5	ALVARADO BUENAVENTURA CYNTHIA JANETH	DECIMO	60	ARQ. BARBA ESPINEL GABRIEL EDUARDO	4	LEVANTAMIENTO DE INFORMACION TERRITORIAL GEOREFERENCIADA.	MANTA	ARQ. HECTOR CEDEÑO ZAMBRANO-DECANO	0999-652-2908	hector.cedeño@uleam.edu.ec	Indeterminados		
8	131283494-6	SANCHEZ DOMINGUEZ NICOLAS EUSEBIO	DECIMO	60										
9	131435275-6	CEDEÑO MACÍAS DARLYN JESÚS	DECIMO	60										
10	171785528-0	AGUIRRE QUINTERO NICOLE	DECIMO	60										
11	131469170-8	BAIRD SOLORIZANO MARIA BELEN	DECIMO	60										
12	131630085-2	SANTANA SOLORIZANO JOSE CARLOS	DECIMO	60										
13	131339964-2	LUQUE ALCIVAR ERICK DANIEL	DECIMO	60										
14	131308975-5	RICCIO ANCHUNDIA YAISA NOHELYA	DECIMO	60										
15	131645615-9	BAQUE DELGADO RICARDO FABIÁN	DECIMO	60										
16	131694567-2	ESPINOZA MOREIRA SHARON MAGDALENA	DECIMO	60										

17	131472363-4	REYES VILES YADIRA KATHERINE	DECIMO	60	ARQ. CALDERERO TEOFILO	4	CAPACITACIÓN	SOSOTE	ARQ. JHONNY DAVID COVEÑA COVEÑA	096-0154-153	Jhonnydavid6@hotmail.com	6	MACIAS MIGUEL ÁNGEL	099 270 1399
18	80273041-6	TENEMAZA SOLORIZANO JOFFRE RONALDO	DECIMO	60									MENDOZA GUERRERO YANDRY LEONEL	097 8940 694
19	131260209-5	SILVA CARRASCO ALEXIS ANTONIO	DECIMO	60									ROMAN COVEÑA CARLOS ALBERTO	098 3967 620
20	131332562-1	JORGE ANTONIO TUÁREZ REYES	DECIMO										VÉLEZ SOLÓRZANO KENIA SILVANA	098 9148 948
21	131511876-8	BAZURTO PICO JOSE XAVIER	DECIMO	60									COVEÑA RENGIFO CARLOS	098 118 1153
22	131517104-9	CEDEÑO VASQUEZ WASHINGTON AUGUSTO	DECIMO	60									COVEÑA REYES CRISTHIAN EDUARDO	098 643 9836
23	080346273-8	PADILLA GARCÍA ELIAS GABRIEL	DECIMO	60	ARQ. CASTRO JOSE LUIS	4	ENSAYO CIENTÍFICO	FACULTAD DE ARQUITECTURA/ESCUPTURA	ARQ. HECTOR CEDEÑO ZAMBRANO-DECANO	0999-652-2908	hector.cedeño@uleam.edu.ec	Indeterminados		
24	172183466-9	RIOS PEREZ ROMARIO	DECIMO	60										
25	171894895-1	CORDERO SALAVARRIA RICARDO SEBASTIAN	DECIMO	60										
26	131702992-2	ORTIZ BARREIRO JORDAN ALAN	DECIMO	60										
27	131558850-7	ANCHUNDIA ANCHUNDIA SILVANA LISSETH	DECIMO	60										
28	131429098-0	DOUMET CHANCAY KEYN ALEXANDER	DECIMO	60										
29	131323744-6	NAVARRETE LOOR DIEGO PAUL	DECIMO	60										
30	131227816-9	LAINÉZ ARGUELLO KAROLAYN CELINDA	DECIMO	60	ARQ. GARCIA DELGADO PABLO HENRY	4	CAPACITACIÓN	SOSOTE	ARQ. JHONNY DAVID COVEÑA COVEÑA	096-0154-153	Jhonnydavid6@hotmail.com	7	ALBAN SOLORIZANO RODDY FERNANDO	098 7820 100
31	131210930-7	BAILON BERMEO BORIS DANIEL	EGRESADO	60									COVEÑA ANDRES RIVAS	098 5899 970
32	131292396-2	LOOR DELGADO DAMIAN ANTONIO	EGRESADO	60									COVEÑA COVEÑA JHONNY DAVID	096 0154 153
33	131316936-7	MOREIRA MACIAS JOSELYN MARIA	EGRESADO	60									COVEÑA MONTES PABLO EMILIANO	097 867 4312
34	131444081-7	REGALADO REGALADO AMPARO LISSETTE	EGRESADO	60									COVEÑA QUISHPI CARLOS FABIAN	098 358 5851
35	245044133-8	VÁSQUEZ SUAREZ ANGIE SUGEIDY	DECIMO	60									COVEÑA QUISHPI JOSÉ DANIEL	099 842 3188
													FRANCO MORAN WASHINGTON JAVIER	098 080 7031

36	220015416-5	PINZA PARDO YOMIRA ESTEFANIA	DECIMO	60	ARQ. OSTAIZA FERNANDO	4	CAPACITACIÓN	PUERTO LOPEZ	SR.CARLOS CHANCAY	099-428-6745	carloschancay@gmail.com	7	GUZMAN PABLO MERCHAN VENTURA	096 903 9226
37	230006296-1	ZAMBRANO FALCONES ALEJANDRA STEFANIA	DECIMO	60									GUZMÁN MERCHAN RONALD	096 721 2627
37	131270263-0	DELGADO BURGOS YEFFERSON ALEXANDER	DECIMO	60									MANTUANO HOLGUÍN GILSON JAVIER	098 595 6930
38	30995807-0	DELGADO CEDEÑO MIRIAM ELIZABETH	DECIMO	60									QUIMIS PINCAY MARÍA ELIZABETH	095 917 4314
38	131310079-2	BAQUE PALLO ANTHONY ORLEY	DECIMO	60									CHANCAY FRANCO CARLOS ENRIQUE	099 428 6750
39	131578236-5	QUIROZ DELGADO MANUEL	DECIMO	60									CHANCAY FRANCO LEIVER ENRIQUE	098 764 3014
													FIGUEROA MERO DANILO RENAN	093 968 8962
40	131490761-7	ALVAREZ CEDEÑO KAREN	DECIMO	60	ING. SANCHEZ ALFREDO	8	ENSAYO CIENTÍFICO	FACULTAD DE ARQUITECTURA/ESCULTURA	ARQ. HECTOR CEDEÑO ZAMBRANO-DECANO	0999-652-2908	hector.cedeño@uleam.edu.ec	Indeterminados		
41	131578012-0	CARVACHE TAIFE ERNESTO FABRICIO	DECIMO	60										
42	131499848-3	CASTRO VELASQUEZ HENRY JUNIOR	DECIMO	60										
43	131336117-0	VERA RIVERA CESAR RAÚL	DECIMO	60										
44	172658667-8	SANCHEZ LOPEZ JUAN ALFONSO	DECIMO	60										
45	220040947-8	VALVERDE PILATAXI JEFFERSON FERNANDO	EGRESADO	60	LCDO. PALMA OBANDO JORGE ADALBERTO	6	CAPACITACIÓN	PUERTO LOPEZ	SR.CARLOS CHANCAY	099-428-6745	carloschancay@gmail.com	6	QUIROZ MANZANO JORGE EDUARDO	099 485 3108
46	1313369926	RIVAS ARTEAGA CARLOS EDUARDO	EGRESADO	60									TOMALA JUEZ DE PAZ ADOLFO	098 293 5415
47	172238309-6	MORALES MONTALVAN KENNY	EGRESADO	60									VASQUEZ GÓMEZ HERNÁN OSWALDO	099 565 9826
48	131577913-0	SANCHEZ CAAMAÑO KEVIN MANUEL	EGRESADO	60									MERCHAN DEL PESO SANDY YELENA	098 000 7246
49	131485138-5	DELGADO PACHAY DAMIAN ALBERTO	EGRESADO	60									CHIQUITO PEREZ JOSE MARIO	099 358 2466
													BARCIA CHANCAY MILTON RICHARD	098 683 3734

50	131069167-8	PONCE PONCE JOSE	EGRESADO	60	LCDO. PALMA OBANDO JORGE ADALBERTO	6	CAPACITACIÓN	PUERTO LOPEZ	SR.CARLOS CHANCAY	099-428-6745	carloschancay@ gmail.com	6	MERO BARCIA BARNY RENNY	098 500 4150
51	131238497-5	ZAMBRANO CHIMBO RICARDO	EGRESADO	60									PINCAY MERO JEFRI FABIAN	098 568 1937
52	131327013-2	RIVERA MOLINA JUAN MIGUEL	EGRESADO	60									QUIMIS CARMEN	099 026 0020
53	1315773127-1	PILAY PONCE YANDRY EDILBERTO	EGRESADO	60									CHIKUITO CEDEÑO YANDRY HUMBERTO	099 6473 353
54	131083519-2	VELEPUCHA MIELES JORGE GERMÁN	DECIMO	60									FIGUEROA FIGUEROA FELIPE GERMAN	099 864 0753
													CHANCAY FRANCO JEAN CARLOS	098 361 1367

EMPRENDIMIENTO, INTERCAMBIO Y COMERCIALIZACIÓN JUSTA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN TIEMPOS DEL COVID19 A TRAVÉS DE HUERTOS FAMILIARES Y COMUNITARIOS EN EL CANTÓN PEDERNALES

Ing. Derli Álava Rosado

Ing. Denisse Aguilar Méndez

Ing. Jacinto Andrade Almeida

DATOS GENERALES		
<p>Nombre del Programa de Vinculación con la Sociedad: Programa multidisciplinario de gestión e innovación agro-turística empresarial para las comunidades en el cantón Pedernales, Manabí.</p> <p>Nombre o Título del Proyecto: Emprendimiento, intercambio y comercialización justa de productos agrícolas en tiempos del Covid19 a través de huertos familiares y comunitarios en el cantón Pedernales.</p>		
Nombre de la Facultad o Unidad Académica Responsable: Extensión Pedernales	Carrera: Administración de Empresas	Convenio: Convenio marco de cooperación interinstitucional con el GAD Cantonal de Pedernales.
Área del conocimiento: Ciencias sociales, educación comercial y derecho	Sub-área del conocimiento: 34 Educación comercial y administración	Sub-área específica: Emprendimiento e innovación.
Línea de Vinculación: Servicios técnicos, transferencias tecnológicas y educación continua comunitaria	Tipo Proyecto: Vinculación	
Campo amplio:	Campo específico:	
Fecha Inicio Junio 2020	Fecha de Fin Planeado Septiembre 2020	Fecha de fin Real Septiembre 2020

COBERTURA Y LOCALIZACIÓN		
Cobertura: Cantonal	Zona de Planificación: Zona 4: Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas.	
Provincia: Manabí	Cantón: Pedernales	Parroquia: Pedernales
Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir: 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistribuida y solidaria		

INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO (DATOS DE LAS INSTITUCIONES EJECUTORAS)				
Institución Gestora:	Universidad Laica Elo y Alfaro de Manabí. Extensión Pedernales			
Dirección	Ciudad	Correo Electrónico	Pág. Web.	Teléfonos /Fax
Km 1½ vía a El Carmen	Pedernales	extensión.pedernales@uleam.edu.ec	www.uleam.edu.ec	052680239
Institución Beneficiaria:	Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pedernales			

Dirección	Ciudad	Correo Electrónico	Pág. Web.	Teléfonos /Fax
	Pedernales			
Monto				
Presupuesto aporte ULEAM		Presupuesto entidad auspiciante/beneficiaria.		Presupuesto Total
US\$ 300		\$ 500,00		US\$ 800,00
Plazo de ejecución				
Fecha de presentación	Fecha de inicio		Fecha de finalización	

29/05/2020	01/06/2020	28/09/2021
Duración en meses:	Estado:	
1 año tres meses	Nuevo: <input checked="" type="checkbox"/> En Ejecución <input checked="" type="checkbox"/> Continuación: <input checked="" type="checkbox"/>	

Diagnóstico

El cantón Pedernales, perteneciente a la provincia de Manabí se encuentra ubicado al norte de la región costa. Ocupa 1.460,7 kilómetros cuadrados de extensión, es decir el 10% del territorio manabita. Se caracteriza por su extensa playa que alcanza 54 km. Geográficamente cruza la mitad del mundo, con latitud 0, es considerado un gran atractivo turístico. El 30 de marzo de 1992 se constituye en cantón, tras la publicación en el registro oficial de esa misma fecha. Está conformado por tres parroquias rurales: Cojimíes, un lugar paradisiaco, situado a orillas del estuario, con una extensa playa a 35 kilómetros, Diez de Agosto, ubicado en la zona montañosa y Atahualpa que se localiza al noreste del cantón, rica en producción especialmente ganadera (Gobierno de Manabí, 2019).

Según el último censo de población y vivienda del año 2010, Pedernales posee 55.128 habitantes distribuidos en la zona urbana y rural, del cual el 51,6% son hombres y 48,4% mujeres. Al año 2019 según la proyección del INEC el total de habitantes del cantón asciende a 62.917. La edad promedio es 24 años. La mayor parte de la población se dedica al turismo, camaroneras, venta de artesanías, agricultura y ganadería, entre otras ocupaciones elementales.

Su mayor atractivo son sus extensas playas de aguas serenas, adornadas por palmeras, únicas en el perfil costero ecuatoriano. En este cantón se encuentra la reserva ecológica Mache Chindul, con grandes cascadas y condiciones para la pesca deportiva. Su gastronomía es rica en mariscos, por tener alta producción de camarón, concha, cangrejo y guariche (GAD Pedernales, 2015). Todos estos atributos hacen que Pedernales sea considerado uno de los mayores atractivos turísticos y el destino preferido por los turistas.

El 16 de abril de 2016 un fuerte sismo de 7,8 en la escala de Richter golpea la costa ecuatoriana, según el diario (BBC Mundo, 2016), el sismo es considerado como uno de los mayores desastres naturales en la historia del país. Pedernales y Muisne

fueron las áreas más afectadas, por haber sido las poblaciones más cercanas al hipocentro del terremoto. En menor magnitud, varias poblaciones fueron impactadas y registraron daños: Manabí (Bahía, Manta, Portoviejo, Sucre, Jama, San Vicente, Chone, Rocafuerte, Flavio Alfaro, El Carmen, Canoa, Bahía de Caráquez), Los Ríos (Babahoyo), Esmeraldas (Esmeraldas), Santo Domingo (La Concordia, Santo Domingo), Santa Elena (Santa Elena), Pichincha (Puerto Quito) (Paguay, 2016).

En Pedernales el 80% de la infraestructura colapso. A nivel de las provincias afectadas los daños se calcularon en 3.344 millones de dólares y se designaron más de 2.000 millones para la reconstrucción de las zonas afectadas (CNN Español, 2017). En lo económico, Manabí cuenta con 1,369.780 habitantes, siendo la tercera provincia más poblada de Ecuador. Existen un total de 67.757 empresas y, según el INEC, en el 2014 las empresas de Manabí vendieron USD 5.321 millones de dólares, lo que equivale al 5% del PIB nacional, siendo así la tercera provincia en aporte a la producción nacional.

De las empresas de Manabí, 63.690 -es decir el 99.7% de los establecimientos económicos- son micro, medianas y pequeñas empresas (MIPYME). Los cantones de Portoviejo y Manta concentran el mayor número de empresas de la provincia. El 37% de empresas grandes de Manabí están ubicadas en Manta. Su principal actividad es en el sector de comercio (37%), 34% servicios, 18% agricultura, 8% industria manufacturera y 3% construcción.

El impacto del terremoto en el sector empresarial y laboral fue cuantioso en la provincia, aproximadamente el 11% de las empresas y negocios fueron afectados. Luego del terremoto se despidieron a 30.000 trabajadores en el sector comercial, de servicios y manufacturero principalmente. Según reporte de la Secretaría de Gestión de Riesgos, un 43% del sector productivo del cantón Manta quedó afectado por el terremoto: 2.798 empresas fueron golpeadas y el sector comercial quedó afectado en un 80%, principalmente en la parroquia Tarqui. En Pedernales y Jama se registraron un 100% de afectación al sector productivo, comercial y la industria artesanal y en Portoviejo, la ciudad más comercial de la provincia, hubo 2.690 empresas afectadas, el 90% del sector comercial sintió el impacto del terremoto.

Otro aspecto a considerar es que la fuerza laboral de la provincia está concentrada en el segmento de las MIPYME, aproximadamente el 61% del personal ocupado de Manabí trabaja en micro, pequeñas y medianas empresas. Además, el

26,4% de manabitas son trabajadores por cuenta propia, es decir, que sus ingresos provienen de sus propios emprendimientos, principalmente en el comercio; mientras que el 24,6% trabajan en el sector privado; el 21,8% son jornaleros o peones y solo el 11,20% trabaja en el sector público.

Es innegable que el terremoto ocurrido el pasado 16 de abril, cuyo epicentro fue el cantón Pedernales, provocó un cambio brusco en la vida de quienes habitan la provincia de Manabí y demás provincias afectadas, ocasionando un trastorno inesperado en la situación económica, productiva, laboral, social y política de la zona, que agravó aún más la crisis económica que vivía el país antes del terremoto.

A cuatro años de terremoto y en una economía en recuperación, el cantón Pedernales y el mundo atraviesan una de las peores crisis, no solo a nivel sanitario sino también económico, social y psicológico a causa del CORONAVIRUS. En Ecuador, con el objetivo de preservar el bienestar de la población el Ministerio de Salud Pública estableció el Estado de Emergencia Sanitaria y posterior a ello se decretó el Estado de Excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional; restringiendo la movilización; y, en función de la emergencia se suspendió la jornada laboral presencial de trabajo para todos los trabajadores del sector público y del sector privado, así como la paralización de las actividades productivas y empresariales.

Las consecuencias de estas medidas, esenciales para acabar con la pandemia tendrán efectos económicos aún desconocidos. Pero lo que están viviendo muchos pequeños empresarios y familias tras tres meses sin actividad y ante un semáforo rojo en el cantón que impiden un plan de retorno son: la falta de liquidez para el pago de nóminas, alquileres, proveedores y otros gastos que avizoran en algunos casos el cierre definitivo de su actividad. En el caso de las familias la falta de ingresos económicos para cubrir las necesidades básicas, la alta tasa de desempleo y el riesgo de contagio hacen que la mayoría de las familias vuelvan su mirada al campo y revaloricen los huertos familiares como una forma de alimentación saludable que ayude a la economía familiar y contribuyan a la preservación ambiental mediante una producción sostenible, sin la necesidad de moverse de casa.

Antecedentes

Antes del coronavirus, el sector agricultor ecuatoriano atravesaba momentos muy difíciles, debido principalmente a las polémicas sobre los precios en origen y en destino, el incremento de precio en la cadena de valor hasta ver el producto en las estanterías de los supermercados. A esto se suma la falta de créditos, el bajo precio de los productos agrícolas y la falta de nuevas semillas con mayor rendimiento de arroz, maíz y soya, entre otros.

Recordemos que desde la década de los 70, el país se ha enfocado en subsistir de las rentas obtenidas de la extracción del petróleo, desarrollando escasamente otras áreas alternativas, más productivas, más integradoras, más rentables, renovables, menos degradantes, dejando al Ecuador, productiva y competitivamente, detrás de muchos otros países similares. Por ello, es tiempo de identificar las principales debilidades y restricciones para que los sectores fundamentales; agricultura, industria, comercio internacional; propulsores de crecimiento y desarrollo, se dinamicen para proveer al Ecuador con la sostenibilidad necesaria para sobrellevar situaciones adversas como la crisis financiera actual o el cercano agotamiento de las fuentes petroleras.

Las principales debilidades que enfrenta el Ecuador y que imposibilitan el desarrollo del sector agrícola como industrial y por ende del sector internacional, son la degradación medio ambiental, las deficiencias energéticas, la inestabilidad de los flujos de divisas, que se interrelacionan, y son causadas por problemas estructurales, que ponen al país en una situación sumamente vulnerable frente a situaciones emergentes a mediano plazo. A esto se suma la crisis que tienen que enfrentar a causa de CORONAVIRUS encarando un futuro y un cambio radical en las reglas del juego, debiendo reinventarse los canales de venta, donde cada vez más los agricultores tienen que llevar a cabo una forzada transformación digital para hacer llegar sus productos directamente al consumidor o de la forma más directa posible en aras de reducir costes e incrementar márgenes, en definitiva, el escenario global del sector ha cambiado por completo.

Adicionalmente, los recortes presupuestarios que realiza el Gobierno en la mayoría de instituciones públicas y la desaparición de algunas instituciones ponen en riesgo la viabilidad de los programas en curso para el sector agropecuario, ya que la gran parte de los fondos en las economías mundiales se está usando para la

compra de equipos sanitarios de lucha contra la pandemia y para el apoyo mediante ayudas directas a los más desfavorecidos en muchos sectores por delante del agrícola.

En el caso de las familias ecuatorianas el COVID-19 obligó a que éstas modifiquen sus finanzas, hábitos alimentarios y racionen los productos como una manera de hacer frente a la crisis. Según la encuesta de la consultora Oikonomics, el 51% de ciudadanos piensa que su situación económica empeoró hace un mes y el 66% cree que será peor en el próximo (mayo). Revelan además que \$400 en promedio es el gasto en víveres durante los primeros 15 días de cuarentena.

Con estos antecedentes se hace evidente la necesidad de generar espacios de comercialización e intercambio para los productos agrícolas provenientes de las zonas urbanas y rurales del cantón Pedernales. Así como también, la necesidad de asesorar a las familias para que inicien sus propios huertos en los espacios disponibles en sus hogares. La cuarentena motivó que muchas familias comiencen a producir sus propios alimentos en casa. La huerta en casa no sólo posibilita ocupar en forma productiva el tiempo ocioso con el que contamos por el confinamiento, permite también la producción y consumo de alimentos frescos, sanos y más económicos como una forma de sustancia, revalorizar la producción de alimentos saludables en casa.

Por ello, el presente proyecto de vinculación que se articula al proyecto Huertos familiares y comunitarios, para el desarrollo endógeno y la soberanía alimentaria en tiempos de COVID-19, cantón Pedernales de la Carrera de Agropecuaria se ejecutará durante el periodo académico 2020(1) y contará con la participación de 60 estudiantes del 7mo y 8vo semestre de la Carrera de Administración de Empresas y el apoyo de 14 docentes, en alianza estratégica con el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pedernales, en el marco del convenio de cooperación interinstitucional celebrado entre ambas instituciones.

Justificación

La pertinencia de este tema se evidencia en el marco del interés social que el mismo representa, pues con la puesta en marcha de los sistemas de comercialización e intercambio los productores locales podrán comercializar sus productos bajo prácticas de comercio justo y sin intermediarios, obteniendo una mayor

rentabilidad y cubriendo las necesidades de consumo local. Ya que el dilema que enfrentan la mayoría de personas que manejan las técnicas de producción es justamente cómo comercializar, y los proyectos y/o programas existentes no llegan hasta la etapa de comercialización y distribución.

Por otro lado, el proyecto se inserta en el Eje 2: Economía al servicio de la sociedad del “Plan nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida”, en los objetivos estratégicos: 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización; 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria y 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural; en consonancia con los objetivos estratégicos de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, dentro de la línea de investigación: Economía y Desarrollo Sustentable y del dominio Economía Social y Solidaria para el Buen Vivir.

Se alinea también al plan de trabajo de las nuevas autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de Pedernales, dentro del objetivo estratégico Fortalecimiento microempresarial turístico, artesanal, comercial, acuícola y pesquero con asistencia técnica, capacitación e impulso a emprendimiento productivos teniendo como actividades la implementación de ferias de fomento a la productividad y comercialización, programas de fortalecimiento de la productividad y comercialización de cítricos y cacao fino de aroma, entre otras actividades de interés.

Se espera que sea el GAD Cantonal, quien a futuro genere y organice los espacios de comercialización y distribución y de continuidad a la propuesta planteada en el presente proyecto. La universidad cumplirá el rol de generador de nuevos conocimientos y formador de formadores.

Proyectos relacionados y / o complementarios

El presente proyecto se articula al proyecto de vinculación de la Carrera de Agropecuaria denominado Huertos familiares y comunitarios, para el desarrollo endógeno y la soberanía alimentaria en tiempos de COVID-19, cantón Pedernales.

OBJETIVOS

Objetivo de desarrollo

Generar un espacio de comercialización e intercambio para los productos agrícolas provenientes de las zonas urbanas y rurales del cantón Pedernales bajo prácticas de comercio justo y fomento al agricultor, así como también fomentar el crecimiento de los huertos familiares.

Objetivo General

Desarrollar sistemas de comercialización e intercambio de productos agrícolas cultivados en el cantón Pedernales bajo prácticas de comercio justo, así como también fomentar el crecimiento de los huertos familiares.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar la situación actual de los productores locales, su proceso de comercialización y distribución de los productos agrícolas en la zona. Así como también identificar las necesidades de asesoramiento de las familias para la implementación de los huertos familiares.
- Diseñar sistemas de comercialización para los productos agrícolas del cantón Pedernales bajo un modelo de comercio justo.
- Generar espacios de comercialización e intercambio a través de ferias libres, redes sociales, rutas de distribución u otros espacios de intercambio.
- Documentar la información generada como el objetivo de que estos sistemas sean replicados en otros escenarios.

Metas

Con la ejecución del proyecto en sus cuatro fases: investigación, desarrollo, vinculación y transferencia se espera fortalecer el sector agropecuario del cantón Pedernales; diseñar sistemas de comercialización e intercambio que puedan ser replicadas en otras zonas de la provincia de Manabí, fomentar la producción local, revalorizar en trabajo que realizan los agricultores en el campo, así como también que las familias inicien sus propias huertas en casa.

La generación de espacios de comercialización e intercambio permitirá que los productores puedan comercializar sus productos bajo un modelo de comercio justo, recibiendo asesoramiento y acompañamiento.

Actividades

Actividades a desarrollarse

Primera fase (Investigación):

1. Identificar el número de agricultores existentes en la zona con capacidad de comercialización.
2. Identificar el segmento de mercado y las necesidades de consumo de los habitantes del cantón Pedernales.
3. Diseñar sistemas de comercialización y espacios de intercambio, así como las posibles rutas de distribución.
4. Elaborar un portafolio de productos con la producción agrícola de la zona a fin de promocionarla en diferentes medios digitales.

Segunda fase (Vinculación):

1. Diseñar protocolos de bioseguridad para la comercialización de los productos a fin de prevenir posibles contagios del COVID-19.
2. Gestionar los respectivos permisos ante las autoridades competentes para el desarrollo de la feria (GAD Pedernales).
3. Capacitar a estudiantes y productores urbanos, rurales en temas relacionados a la comercialización de los productos, implementación de los sistemas de comercialización, servicio de atención al cliente, y procesos distribución del producto bajo normas de bioseguridad. (Utilizando para ello páginas web, videos tutoriales, capacitaciones virtuales u otros medios de comunicación tradicionales).
4. Diseñar una plataforma de comercialización virtual para los productos de la zona estableciendo vínculos comerciales entre productores y clientes.

Tercera fase (Desarrollo):

1. Implementación de la feria agrícola-empresarial.

2. Comercialización directa de productos agrícolas por parte de los productores locales.
3. Implementación de la plataforma de comercialización virtual de productos agrícolas de la zona.
4. Integrarse a la red de ferias a nivel nacional con el objetivo de potenciar la producción local e de intercambiar experiencias y abrir nuevos mercados.

Cuarta fase (Transferencia):

1. Medición del impacto del proyecto.
2. Difusión de los resultados alcanzados.

Tabla 1. Cronograma valorado de actividades

CRONOGRAMA VALORADO			Duración: tiempo/mes (puede variar)																																					
Actividad	Responsable	Presupuesto	Año 1												Año 2												Año 3													
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
FASE I																																								
Identificar de número de agricultores existentes en la zona con capacidad de comercialización.	Docente responsable y Estudiantes								x																															
Identificar el segmento de mercado y las necesidades de consumo de los habitantes del cantón Pedernales	Docente responsable y Estudiantes									x																														
Diseñar sistemas de comercialización y espacios de intercambio, así como las posibles rutas de distribución.	Docente responsable y Estudiantes									x																														
Elaborar un portafolio de productos con la producción agrícola de la zona a fin de promocionarla en diferentes medios digitales	Docente responsable y Estudiantes	\$ 100,00																																						
FASE II																																								
Diseñar protocolos de bioseguridad para la comercialización de los productos a fin de prevenir posibles contagios del COVID19.																																								

Duración del proyecto y vida útil

El proyecto tendrá una duración de un año contados a partir de la fecha de aprobación del mismo, es decir abarcará dos periodos académicos, el primero para las fases de investigación, vinculación y desarrollo y el segundo para la fase de transferencia. En caso de que las condiciones del país se agraven por la crisis causada por el CORONAVIRUS se analizará la pertinencia de ampliar la duración del proyecto.

Tabla 2. Beneficiarios

D		I		Rol que desempeñan	Personas con discapacidad		Beneficio Esperado
F	M	F	M		F	M	
2	2			Productores y			Nuevos mecanismos para vender y comprar sus productos de calidad y a precios competitivos.
3	9			consumidores locales del cantón			
0	2			(Beneficiarios)			
		2	2	Docentes y estudiantes			Conocimiento de la producción local y aprendizaje de formas alternativas de comercialización.
				(Participantes)			
				Instituciones			Apertura de espacios de comercialización de los productos locales.
				públicas del sector			
				(Aliados			
				estratégicos)			

Tabla 3. Equipo de Trabajo

PROYECTO DE VINCULACIÓN (CAMPO)	DOCENTES PARTICIPANTES			
	TITULARES		NO TITULARES	
NOMBRE DEL PROYECTO	M	H	M	H
TOTAL		2	0	

NOMBRES DOCENTES TITULARES DE LA CARRERA CON PARTICIPACIÓN EN VINCULACIÓN	NOMBRES DOCENTES NO TITULARES DE LA CARRERA CON PARTICIPACIÓN EN VINCULACIÓN
Ing. Derli Álava	n/a
NOMBRES DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES	NIVEL/SEMESTRE
Anexo: Listado de estudiantes participantes en el proyecto.	7mo. y 8vo. semestre

Tabla 4. Indicadores de resultados alcanzados: cualitativos y cuantitativos

Objetivos	Indicador	Operacionalización
Diagnosticar la situación actual de los productores locales, su proceso de comercialización y distribución de los productos agrícolas en la zona. Así como también identificar las necesidades de asesoramiento de las familias para la implementación de los huertos familiares.	Diagnóstico	Informe de diagnóstico
Diseñar sistemas de comercialización para los productos agrícolas del cantón Pedernales bajo un modelo de comercio justo.	Sistemas de comercialización	Sistemas de comercialización implementados/sistemas de comercialización diseñados.
Generar espacios de comercialización e intercambio a través de ferias libres, redes sociales, rutas de distribución u Otros espacios de intercambio.	Productores incorporados al proyecto Feria libre	Número de productores incorporados/Número total de productores del cantón Implementación de la feria libre.
Documentar la información generada como el objetivo de que estos sistemas sean replicados en otros escenarios.	Capacitaciones Producción científica	Capacitaciones impartidas /Capacitaciones planificadas Publicación de artículos

IMPACTO

Medio ambiente:

A nivel medioambiental el proyecto permitirá concientizar a la población del cantón Pedernales sobre la importancia de consumir alimentos frescos, sanos y más económicos, cultivados por nuestros agricultores y en algunos casos en sus propios huertos familiares. El cultivar alimentos en los huertos familiares permitirá reducir la contaminación que produce el transporte de los productos (frutas, verduras, etc.), siendo este uno de los problemas más importantes de la agricultura. Con un huerto familiar se evitará el transporte y se cuidará el entorno natural. Por ello, como parte de las capacitaciones se espera abordar esta temática, con la finalidad de motivar a las familias que inicien con sus huertas en casa, tendencia que se ha visto en aumento a causa del CORONAVIRUS.

Aspectos sociales:

El presente proyecto aspira a crear sistema de comercialización y espacios de intercambio (ferias libras, plataformas virtuales, entre otros) que permitan a los agricultores del cantón Pedernales comercializar de forma directa sus productos sin intermediarios y bajo prácticas de comercio justo, obteniendo una mayor rentabilidad y cubriendo las necesidades de consumo local. Así mismo, el que las familias emprendan en huertos familiares permitirá crear una cultura orientada a la producción de sus propios alimentos, compartiendo tiempo en familia, revalorizando el trabajo que realizan los agricultores, apostando por una agricultura ecológica y sostenible.

Económicos:

El mejorar la cadena de valor en la agricultura del cantón garantizará que los productos satisfagan las necesidades de consumo locales con productos frescos, sanos y más económicos a la vez que generará mayor rentabilidad para los agricultores, mejoran por ende la calidad de vida y la soberanía alimentaria. En el caso de las familias sembrar sus propios alimentos permitirá ahorra la compra de algunos productos y a la vez garantizará productos sanos para cuidar la dieta de la familia.

Sistema de innovación:

Con la implementación de los sistemas de comercialización y las plataformas virtuales para el intercambio de productos agrícolas se estaría innovando el sector agropecuario que por muchos años se ha estado manejando de manera tradicional. En el caso del cantón Pedernales sería una práctica innovadora dado que los productos agrícolas se han vendido a través de intermediarios. Lo importante de esta práctica es que se está conectando al consumidor y al agricultor de forma directa. Por otro lado, el uso de plataformas virtuales para la comercialización de los productos dadas las condiciones actuales que estamos viviendo a causa del CORONAVIRUS es ya un requerimiento importante.

Políticos organizativos

El proyecto permitirá identificar a los productores locales y a su vez organizar el sector agropecuario, brindando asesoramiento y acompañamiento en el proceso de comercialización. Así mismo, se dará la importancia a la producción local generando conciencia en la colectividad de los recursos locales que posee para la producción.

Autogestión y sostenibilidad

La Extensión Pedernales de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí junto con el GAD de Pedernales, proponen la ejecución del presente proyecto que busca generar un espacio de comercialización e intercambio para los productos agrícolas provenientes de las zonas urbanas y rurales del cantón Pedernales bajo prácticas de comercio justo y fomento al agricultor a través de la implementación de ferias libres, rutas de comercialización, entre otras actividades.

Para garantizar la sostenibilidad del proyecto es importante que el GAD lidere este proceso a través del departamento de Desarrollo Comunitario, garantizando que una vez que el proyecto llegue a su etapa final en la universidad sean ellos quienes le den continuidad. Por otro lado, se crea una cultura de producción e intercambio entre la población, por lo que es importante: conocer a los actores que van a intervenir en las ferias, brindar capacitación continua, elaborar un plan de trabajo que permita coordinar adecuadamente el funcionamiento de la feria.

Marco institucional

Entidad ejecutora: Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Extensión Pedernales

Obligaciones y responsabilidades:

- Levantamiento de información
- Diseñar sistemas de comercialización y espacios de intercambio, así como las posibles rutas de distribución.
- Identificar las necesidades de capacitación de los productores de las zonas urbanas del cantón Pedernales.
- Brindar el acompañamiento necesario a los productores a fin de identificar las fortalezas y debilidades de producción.
- Diseñar programas de capacitación y su posteriormente implementación.
- Elaborar un portafolio de productos con la producción agrícola de la zona a fin de promocionarla en diferentes medios digitales.
- Diseñar una plataforma de comercialización virtual para los productos de la zona estableciendo vínculos comerciales entre productores y clientes
- Elaborar la estructura organizacional de la feria libre.
- Difundir los logros alcanzados mediante la publicación de una guía para productores y consumidores.

Fuente externa: GAD cantonal de Pedernales

Obligaciones y responsabilidades:

Facilitar la logística para la implementación del lugar para la feria libre.

Facilitar el espacio físico para el funcionamiento de la feria libre

Buscar aliados estratégicos que apoyen la misión de la feria libre

Poner en marcha el funcionamiento de la feria libre.

Dar continuidad al proyecto como una forma de apoyar la producción local.

Financiamiento del proyecto

Tabla 5. Fuentes de financiamiento

Proyecto/ Fase de Vinculación	FUENTES DE FINANCIAMIENTO						TOTAL
	Externas		Internas				
	Crédito	Cooperación	Crédito	Fiscales	Auto Gestión	Actividad Comunitaria	
I Fase de Investigación.		\$ 00,00		\$ 00,00	\$ 100,00		
II Fase de Vinculación.				\$ 00,00	\$ 100,00		
III Fase de Desarrollo.		\$ 500,00		\$ 00,00	\$ 00,00		
IV Fase de Transferencia		\$ 00,00		\$ 00,00	\$ 100,00		
Total		\$ 500,00			\$300,00		\$ 8000,00

Tabla 6. Aporte Nacional

COMPONENTE	INVERSIÓN			
	2020	2021	2022	TOTAL
Fase I: Investigación	\$ 100,00			
Fase II: Vinculación	\$ 100,00			
Fase III: Desarrollo	\$ 500,00			
Fase IV: Transferencia		\$ 100,00		
TOTAL:	\$ 700,00	\$ 100,00		\$ 800,00

Logros, Resultados o Productos esperados

Se espera una vez finalizado el presente proyecto: Emprendimiento, intercambio y comercialización justa de productos agrícolas en tiempos del covid-19 a través de

huertos familiares y comunitarios en el cantón Pedernales que los agricultores del cantón Pedernales cuente con sistemas de comercialización desarrollados que les permitan comercializar sus productos a precios justos, así como también espacios de intercambios (ferias libres y plataformas virtuales). En el caso de las familias que están cuentan con las orientaciones necesarias para emprender en sus propios huertos familiares.

Como productos tangibles se espera editar un guía para productores y consumidores en tiempos de COVID-19, disponer de una base de datos actualizada de productores locales y un portafolio de productos con la producción agrícola de la zona.

Estas acciones permitirán fortalecer el sector agropecuario en la zona y mejorar la calidad de vida de los habitantes, así como también volver nuestra mirada al campode revalorizar en trabajo de los agricultores.

Anexos

Tabla 8. Matriz de Marco Lógico

RESUMEN	INDICADOR	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Generar un espacio de comercialización alternativos para los productos agrícolas de la zona.	Productores y consumidores incorporados a la feria libre.	100 productores del cantón Pedernales incorporados a la feria libre.	Actas de reuniones. Planificación del proyecto. Cronograma de actividades Registro de asistencia.	Docentes de los centros anexos participan en el proceso y fortalecen los procesos de aprendizaje de los estudiantes.
Diagnosticar la situación actual de los productos agrícolas de la zona urbana del cantón Pedernales.	Diagnóstico	Identificar la situación actual de al menos 100 productores de las zonas rurales y urbanas.	Informe de diagnóstico Registro del levantamiento de información.	Docentes y estudiantes activamente participando en actividades.

Organizar jornadas de difusión e inclusión al emprendimiento en el área de intervención del proyecto.	Jornadas de difusión e inclusión hacia el emprendimiento.	Al menos 9 jornadas de difusión e inclusión al emprendimiento realizadas en la ciudad.	Número de jornadas realizadas/Número de jornadas planificadas. Registro de asistencia.	Emprendedores, Docentes y estudiantes de la Carrera de Administración de Empresas participan en el proyecto.
Diseñar actividades de capacitación en el marco de una "agendapúblico-privada" que incentive el emprendimiento y la innovación en el cantón.	Capacitaciones Impartidas.	Al menos 9 jornadas de capacitación impartidas.	Número de capacitaciones impartidas/Número de capacitaciones planificadas. Registro de asistencia. Evidencia fotográfica.	Emprendedores, Docentes y estudiantes de la Carrera de Administración de Empresas participan en el proyecto.
Crear la feria libre en el cantón Pedernales y ser parte de una red a nivel nacional a fin de intercambiar experiencias y abrir nuevos mercados.	Feria libre	Creación del centro de la feria	Feria libre en funcionamiento o Acta constitutiva de creación.	Emprendedores, docentes y estudiantes de la carrera Administración de Empresas forman parte de la feria libre.

Tabla 9. Detalles de la Inversión total de proyecto

Actividad	Acciones	Productos/ Evidencias	Responsable	Fiscal	Autogestión	Comunidad	Presupuesto	Duración: tiempo/mes (puede variar)																																											
								Año 1												Año 2												Año 3																			
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12								
								#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#								
FASE I																																																			
Identificar de número de agricultores existentes en la zona con capacidad de comercialización.	Levantamiento de información	Listado de productores de la zona rural y urbana del cantón Pedernales	Estudiantes colaboradores																																																
Identificar el segmento de mercado y las necesidades de consumo de los habitantes del cantón Pedernales	Levantamiento de información	Listado de necesidades	Estudiantes participantes de la ULEAM																																																
Diseñar sistemas de comercialización y espacios de intercambio, así como las posibles rutas de distribución.	Levantamiento de información	Informes de la situación actual en relación con los canales de distribución	Estudiantes participantes de la ULEAM																																																
Elaborar un portafolio de productos con la producción agrícola de la zona a fin de promocionarla en diferentes medios digitales	Levantamiento de información	Informes de la situación actual de los productos que se producen en la zona y que pueden ser comercializados	Estudiantes participantes de la ULEAM		\$100,00																																														
FASE II																																																			
Diseñar protocolos de bioseguridad para la comercialización de los productos a fin de prevenir posibles contagios del COVID19.	Diseño del protocolo.	Protocolo de bioseguridad.	Autoridades de la ULEAM																																																
Gestionar los respectivos permisos ante las autoridades competentes para el desarrollo de la feria (GAD Pedernales).	Obtención de permiso de funcionamiento	permiso de funcionamiento	Líder del proyecto Estudiantes participantes GAD Pedernales																																																

Actividad	Producto	Componente	Actividad	Detalle de gastos por ítem			
				Ítems	Cantidad/Unidad	Costo/Unitario	Costo Total
FASE I							
Identificar de número de agricultores existentes en la zona con capacidad de comercialización.	Docente responsable y Estudiantes	C1: Fase de Investigación	Levantamiento de información				
Identificar el segmento de mercado y las necesidades de consumo de los habitantes del cantón Pedernales	Docente responsable y Estudiantes	C1: Fase de Investigación	Levantamiento de información				
Diseñar sistemas de comercialización y espacios de intercambio, así como las posibles rutas de distribución.	Docente responsable y Estudiantes	C1: Fase de Investigación	Levantamiento de información				
Elaborar un portafolio de productos con la producción agrícola de la zona a fin de promocionarla en diferentes medios digitales	Docente responsable y Estudiantes	C1: Fase de Investigación	Levantamiento de información	Libretines con información de la producción	50	2	\$ 100,00
FASE II							
Diseñar protocolos de bioseguridad para la comercialización de los productos a fin de prevenir posibles contagios del COVID19.	Autoridades de la ULEAM	C2: Fase de Vinculación	Diseño del protocolo.				
Gestionar los respectivos permisos ante las autoridades competentes para el desarrollo de la feria (GAD Pedernales).	Autoridades de la ULEAM	C2: Fase de Vinculación	Obtención de permiso de funcionamiento				

Capacitar a estudiantes y productores urbanos, rurales en temas relacionados a la comercialización de los productos, implementación de los sistemas de comercialización, servicio de atención al cliente, y procesos distribución del producto bajo normas de bioseguridad.	Docente responsable y Estudiantes	C2: Fase de Vinculación	Implementación del programa de capacitación.	Capacitadores	1	\$ 100,00	\$ 100,00
Diseñar una plataforma de comercialización virtual para los productos de la zona estableciendo vínculos comerciales entre productores y clientes	Estudiantes	C2: Fase de Vinculación	implementación de modelo de comercialización virtual				
FASE III							
Implementación de la feria agrícola-empresarial.	Autoridades de la ULEAM y los productores	C3: Fase de Desarrollo	Puesta en marcha de la feria libre.	Logística de la feria	1	\$ 500,00	\$ 300,00
Comercialización directa de productos agrícolas por parte de los productores locales.	Productores	C3: Fase de Desarrollo	implementación ventas directas				
Integrarse a la red de ferias a nivel nacional con el objetivo de potenciar la producción local e de intercambiar experiencias y abrir nuevos mercados.	Docente responsable y Estudiantes	C3: Fase de Desarrollo	Contacto con otras redes				
FASE IV							
Medición del impacto del proyecto.	Responsable de vinculación	C 4 Transferencia	Medición de indicadores.				
Difusión de los resultados alcanzados.	Responsable de vinculación	C 4 Transferencia	Elaboración de informes	Impresión de 40 ejemplares	2,5	\$ 100,00	\$ 100,00
TOTAL:							\$ 800,00

FASE III

Capítulo 2

Ciencias administrativas, contable y comercio

**DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES EN LA GESTIÓN SECRETARIAL,
DIRIGIDO A LA PARROQUIA NIÑO JESÚS DEL CANTÓN MANTA**

Lcdo. Jonathan Kleber Coveña Menéndez Mg.

Dra. Magdalena Bermúdez Villacreses

Dra. Rocío Piguave Pérez

DATOS GENERALES		
Nombre del Programa de Vinculación con la Sociedad: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
Nombre o Título del Proyecto: DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES EN LA GESTIÓN SECRETARIAL, DIRIGIDO A LA PARROQUIA NIÑO JESÚS DEL CANTÓN MANTA.		
Nombre de la Facultad o	Carreras:	
Unidad Académica	Secretariado Ejecutivo	
Responsable:	Secretariado Bilingüe	
Facultad de Gestión, Desarrollo y Secretariado	Servicios Gerenciales	
Ejecutivo		
Área del conocimiento:	Sub-área del	Sub-área específica:
Ciencias sociales, educación comercial y derecho	conocimiento: 34 Educación comercial y administración	Secretariado y trabajo de oficina
Línea de Vinculación:	Tipo Proyecto:	
Servicios técnicos, transferencias	Vinculación	
tecnológicas y educación continua comunitaria		
Línea de Investigación: Economía y desarrollo sostenible	Objetivo de Desarrollo sostenible: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	
Campo amplio: Administración	Campo específico: Información Gerencial Campo específico: Información Gerencial	

Fecha Inicio: Mayo 2018	Fecha de Fin Planeado Marzo 2020	Fecha de Fin Real: Septiembre 2020
-----------------------------------	--	--

COBERTURA Y LOCALIZACIÓN		
Cobertura: Cantonal	Zona de Planificación: Zona 4: Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas.	
Provincia: Manabí	Cantón: Manta.	Provincia: Manabí
Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir: 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía		

PRESUPUESTO		
OBJETIVO	INVERSIÓN	
	2020 1	TOTAL

Concluir la extensión del proyecto de Vinculación "DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES EN LA GESTIÓN SECRETARIAL, DIRIGIDO A LA PARROQUIA NIÑO JESÚS DEL CANTÓN MANTA. "	\$0,00	\$0,00	
TOTAL	\$0,00	\$0,00	
CONVENIO			
Convenio específico de Vinculación y de Cooperación Interinstitucional celebrado entre la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Facultad de Gestión, Desarrollo y Secretariado Ejecutivo y la parroquia Niño Jesús para ejecutar el proyecto 'Desarrollo de competencias laborales en la gestión secretarial, dirigido a la parroquia Niño Jesús del cantón Manta'.			
BENEFICIARIOS			
Habitantes de la parroquia Niño Jesús (100 personas)			

Análisis de la situación actual

Es urgente que las Instituciones de Educación Superior debido a la emergencia sanitaria causada por la pandemia COVID-19, planifiquen medidas adecuadas que protejan la salud de la comunidad universitaria evitando retrasar el derecho a la educación de calidad. En todos los niveles educativos, las autoridades deben poner en práctica medidas que garanticen que los estudiantes sigan aprendiendo a pesar de la clausura temporal de las clases.

Por tal razón, la Dirección de Vinculación y Emprendimiento de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, solicita a cada una de las Unidades Académicas,

presentar un plan emergente para garantizar la continuidad de los procesos de titulación, siendo prioridad aquellos estudiantes que cursan sus últimos semestres en sus respectivas carreras y tienen horas por completar en cada uno de los proyectos de vinculación.

Es importante que para realizar un plan emergente se considere la propuesta del Reglamento de Vinculación y Emprendimiento de la ULEAM en su TÍTULO VII con los siguientes artículos:

De la vinculación con la sociedad en formato online/virtual

Art. 54.- Objeto. – El presente título busca garantizar el derecho de los estudiantes del último semestre de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí para cumplir con sus horas de vinculación con la sociedad en modalidad virtual/online.

Art. 55.- Proceso de enseñanza-aprendizaje modalidad online. - El Vicerrectorado Académico y la Dirección de Gestión y Planificación Académica, elaborarán los documentos metodológicos de apoyo a esta modalidad, garantizando la calidad de todo el proceso, así como las directrices y políticas académicas para cubrir toda la demanda de la población estudiantil en condiciones de la emergencia sanitaria, tal y como se establece en el artículo 73 del Reglamento de Régimen Académico.

Art. 56.- De los medios para el proceso de vinculación con la sociedad modalidad online. – Se presentan las diferentes alternativas para cumplir con la función sustantiva de vinculación con la sociedad:

1. Será de uso obligatorio para todos los docentes el aula virtual y los recursos de la plataforma Office 365, la cual se convertirá en un medio de verificación y control de las horas de vinculación con la sociedad. Junto con ello se complementará con los reportes que normalmente se utilizan para justificar las actividades desarrolladas.
2. En las unidades académicas que, por su naturaleza, preparación de los docentes, así como la preparación y condiciones de los estudiantes lo permitan, podrán hacer uso de otras plataformas complementarias al aula virtual y otros medios como WhatsApp, Messenger, videos y demás herramientas que están a disposición del proceso lo cual garantizará mayor

calidad y pertinencia en el proceso de vinculación bajo esta modalidad, debiendo informar de su uso en el reporte señalado en el apartado anterior.

3. En el caso de que alguna carrera, no pueda adaptarse al cambio de modalidad de estudio, como alternativa excepcional deberá presentar supropuesta para asegurar el cumplimiento de las horas de vinculación de los estudiantes.

Art. 57.- De la posibilidad de suspensión de las actividades de vinculación.

En coherencia con el art. 10 de la “Normativa académica transitoria para el desarrollo de las actividades del periodo académico 2020(1) en la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de covid-19”, *...las horas destinadas al desarrollo de las actividades de prácticas pre profesionales y vinculación con la sociedad, pueden quedar suspendidas en función del tiempo de vigencia de la presente normativa, las cuales podrán ser desarrolladas en el siguiente periodo académico 2020 (2); sin embargo, se recomienda que estos procesos se analicen en cada unidad académica, quienes definirán un plan de prácticas pre profesionales en condiciones de emergencia sanitaria, según su naturaleza y perfil de egreso de los estudiantes...*

Siempre que se garantice el cumplimiento de las horas de vinculación para los estudiantes de los últimos años, como se establece en el art. 54 del presente reglamento.

El impacto de COVID-19 ya se está haciendo notar en los mercados laborales alrededor del mundo. Por un lado, varios sectores, como turismo y comercio minorista, están expulsando trabajadores, y otros como salud, cuidado, agricultura, logística- están necesitando trabajadores. Estos últimos, al demandar más trabajadores, se han convertido en un canal genuino de empleotemporal y podrían continuar siéndolo en el mediano plazo si las personas cuentan con las habilidades que se requieren.

El aislamiento social que han asumido los países para frenar el avance del virus ha mostrado nuevas realidades en el ámbito de las habilidades del siglo XXI. En lo que respecta a las habilidades digitales, incluso aquellos que creían tener un buen nivel están encontrando problemas para expandir el uso que le dan a la tecnología, ya sea para realizar trámites o para apoyar a un niño con las tareas. Esta situación afecta especialmente a los grupos más vulnerables, que presentan niveles básicos o

inexistentes de este tipo de habilidades. En cuanto a las habilidades socioemocionales, el coronavirus ha requerido habilidades como creatividad y trabajo en equipo al mismo tiempo que ha demostrado la importancia fundamental de otras como manejo de expectativas y emociones, autorregulación, y manejo del tiempo; no solo para este período de aislamiento, sino también para los períodos de recesión y recuperación económica que vendrán en el futuro.

Justificación

Las organizaciones eclesásticas cumplen un rol importante en la sociedad, pues manejan información sacramental y de defunción, estos registros son necesarios por el significativo uso que se hace de ellos en una sociedad organizada y regida por valores culturales y morales, todos como seres que forman parte de esta sociedad, cuando se cumple con cada uno de los sacramentos de la religión que se profesa, sean archivados de manera correcta que permita la rápida ubicación cuando sean requeridos.

Por lo que la organización del archivo digital y físico, la atención personal o telefónica a los distintos usuarios, la forma de organizar la jornada de trabajo, el comportamiento y buenos modales en la oficina se convierten en aspectos necesarios, con los que se puede aportar a esta comunidad.

Siendo así que este proyecto cumple la función inherente de extensión como parte del compromiso social de la ULEAM respondiendo a lo establecido en la Constitución de la República, Ley Orgánica de Educación Superior, Reglamento de Régimen Académico codificado, Estatuto de la universidad y el Reglamento interno de vinculación de la colectividad de la FAGO.

El desarrollo de estas acciones permite al estudiante asumir la educación como un proyecto social que lo vincula con entornos vulnerables y estratégicos, donde se busca fortalecer la formación dual universidad-sociedad, a través de la trascendencia de sus conocimientos, al mismo tiempo que perciben la realidad social en toda su dinámica para comprometerse en la búsqueda del Buen Vivir, mediante la participación activa en la solución de problemas del entorno laboral y social.

La Ley de Educación Superior, en el artículo 3, señala que: “se deben realizar actividades de extensión orientadas a vincular el trabajo académico con la sociedad,

sirviéndola mediante programas de apoyo a la comunidad, a través de consultorías, asesorías, investigaciones, estudios, capacitación u otros medios, así como, preservar y fortalecer la interculturalidad, la educación bilingüe, la solidaridad y la paz, sistematizar, fortalecer, desarrollar y divulgar la sabiduría ancestral, la medicina tradicional y alternativa y en general los procedimientos consuetudinarios de las culturas vivas del Ecuador”.

Por estas razones, se considera oportuna la participación de la facultad, docentes, alumnos y miembros de la comunidad mediante la aplicación de un programa de capacitaciones virtuales acorde a las necesidades de la provincia, del cantón y de sus parroquias; puesto que a través de los conocimientos impartidos se pretende lograr que los protagonistas de estos sectores trasciendan en el cambio de actitud, fortalecimiento de la personalidad, y la organización de actividades de manera competente.

En el desarrollo de la extensión del proyecto en el periodo académico 2019-2 se dictaron capacitaciones en temas relacionados competencias laborales y donde se pudo evidenciar que los habitantes de las diferentes comunidades de la parroquia Niño Jesús del cantón Manta tienen poco conocimiento respecto al Archivo Físico, Archivo Digital, Tributación y Redacción Documental, herramientas imprescindibles para el desarrollo de sus actividades comerciales y cotidianas.

Objetivo General

Propiciar el desarrollo de las competencias laborales en la gestión secretarial, dirigido a la parroquia Niño Jesús del cantón Manta.

Objetivos Específicos

- Fortalecer las competencias laborales en la gestión secretarial a los habitantes de la Parroquia Niño Jesús del cantón Manta, mediante videos tutoriales.
- Evaluar la situación actual y futura luego de ejecutar el proyecto Desarrollo de las competencias laborales en la gestión secretarial, dirigido a la parroquia Niño Jesús del cantón Manta.

Matriz de marco lógico

Evaluación institucional: La institución de acuerdo a su proceso de evaluación institucional mediante el PEDI y el POA, mide indicadores de manera trimestral, por tanto, la dirección de vinculación y emprendimiento, recepta mediante el POA, el informe técnico de la función sustantiva vinculación, donde se describen avances y resultados planificados acorde al marco lógico propuesto en el proyecto.

Fin: Mejorar las competencias laborales en la Gestión Secretarial en los habitantes de la Parroquia Niño Jesús del cantón Manta.

Objetivo	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Sustentos/Hipótesis/Fatores externos
Objetivo 1: Fortalecer las competencias laborales en la gestión secretarial a los habitantes de la Parroquia Niño Jesús del cantón Manta, mediante videos tutoriales.	Al menos 100 habitantes de la parroquia Niño Jesús son alcanzados por los videos tutoriales en redes sociales.	Videos tutoriales desarrollados y viralizados. Informe de empoderamiento post acción.	La estrategias de empoderamiento son de beneficio para los habitantes
Resultados: Las competencias laborales en la Gestión Secretarial es empoderada post pandemia covid-19.		Informe del docente tutor sobre las actividades realizadas.	
Componentes	Indicadores objetivamente verificables	Implicados	Sustentos/Hipótesis/Fatores externos
Componente 1: Empoderamiento Psicológico	Al menos 100 habitantes de la parroquia Niño Jesús son alcanzados por los videos tutoriales en redes sociales.	Curia de la Parroquia Niño Jesús. ULEAM a través de los docentes y estudiantes.	Existe predisposición de la academia

Objetivo	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Sustentos/Hipótesis/Fatores externos
Componente 2: Empoderamiento Social	Al menos 100 habitantes de la parroquia Niño Jesús son alcanzados por los videos tutoriales en redes sociales.	Curia de la Parroquia Niño Jesús. ULEAM a través de los docentes y estudiantes.	Docentes, estudiantes y beneficiarios participan de las campañas de viralización de los videos tutoriales en redes sociales.
Actividades	Cronograma (semestre I)	Implicados	Sustentos/Hipótesis/Fatores externos
Socialización del Plan Emergente del proyecto "Desarrollo de competencias laborales en la gestión secretarial, dirigido a la parroquia Niño Jesús"	X	ULEAM a través de docentes y estudiantes de la Facultad de Gestión Organizacional	Docentes, estudiantes y beneficiarios participan en la socialización del plan emergente
Asignación del material para la creación del Video-Tutorial (Módulos de Archivo Físico, Archivo Digital, Deberes Formales del Contribuyente y Redacción Documental).	X	ULEAM a través de docentes y estudiantes de la Facultad de Gestión Organizacional	Docentes, estudiantes y beneficiarios participan en la distribución de los temas para la creación de los videos tutoriales.
Elaboración del tutorial audio-visual por parte de los estudiantes asignados con la asistencia del docente tutor.	X	ULEAM a través de docentes y estudiantes de la Facultad de Gestión Organizacional	Docentes y estudiantes participan en la creación de los videos tutoriales.

Objetivo	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Sustentos/Hipótesis/Fatores externos
<p>Difusión del material audio-visual a través de las diferentes redes sociales con la coordinación del departamento de Comunicación de la Uleam y representantes de las diferentes comunidades de la Parroquia Niño Jesús del cantón Manta.</p>	X	<p>ULEAM a través del Dep. de Vinculación y Emprendimiento. Dep. de comunicación de la ULEAM.</p>	<p>Docentes, estudiantes y beneficiarios participan de la difusión de los videos tutoriales.</p>
Objetivo	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Sustentos/Hipótesis/Fatores externos
<p>Objetivo 2: Evaluar la situación actual y futura luego del ejecutar el proyecto Desarrollo de las competencias laborales en la gestión secretarial, dirigido a la parroquia Niño Jesús del cantón Manta.</p>			
<p>Resultados: Se realizaron 56 videos tutoriales para mejora de las competencias laborales de los habitantes de la parroquia Niño Jesús del cantón Manta.</p>	<p>Al menos 100 habitantes de la parroquia Niño Jesús son alcanzados por los videos tutoriales en redes sociales.</p>	<p>Informe de campaña para el desarrollo de las competencias laborales a través de videos tutoriales.</p>	<p>La mejora en el desarrollo de las competencias laborales tiene un alto impacto.</p>

Objetivo	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Sustentos/Hipótesis/Fatores externos
Componentes	Indicadores objetivamente verificables	Implicados	Sustentos/Hipótesis/Fatores externos
Componente 1: Identificación de los grupos, organizaciones o personas que pueden tener interés o verse beneficiados directa o indirectamente con el plan emergente.	Al menos 100 habitantes de la parroquia Niño Jesús son evaluados en relación a las competencias laborales en la gestión secretarial.	Encuesta dirigida a los habitantes de la parroquia Niño Jesús que tuvieron acceso a los videos tutoriales.	Docentes, estudiantes y beneficiarios participan de la difusión de la encuesta.
Componente 2: Mejora el desarrollo de las competencias laborales en la gestión secretarial mediante videos tutoriales sobre: Archivo físico, archivo digital, Deberes formales del contribuyente y Redacción documental.	Al menos 100 habitantes de la parroquia Niño Jesús son evaluados en relación a las competencias laborales en la gestión secretarial.	Informe sobre las opiniones y puntos de vista sobre el plan emergente a los habitantes de la parroquia Niño Jesús del cantón Manta.	Docentes y estudiantes participan en la elaboración del informe
Actividades	Cronograma (semestre I)	Implicados	Sustentos/Hipótesis/Fatores externos
Identificación de los grupos, organizaciones o personas que pueden tener interés o verse beneficiados directa o indirectamente con el plan emergente.	X	Habitantes de la parroquia Niño Jesús. ULEAM a través de docentes y estudiantes de la Facultad de Gestión Organizacional.	Habitantes de la parroquia Niño Jesús participan del levantamiento de información.

Objetivo	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Sustentos/Hipótesis/Fatores externos
Desarrollo de las competencias laborales a través de videos tutoriales sobre: Archivo físico, archivo digital, Deberes formales del contribuyente y Redacción documental.	X	Habitantes de la parroquia Niño Jesús. ULEAM a través de docentes y estudiantes de la Facultad de Gestión Organizacional.	Habitantes de la parroquia Niño Jesús participan del levantamiento de información.

Actividades

Objetivo Específico 1: Fortalecer las competencias laborales en la gestión secretarial a los habitantes de la Parroquia Niño Jesús del cantón Manta, mediante videos tutoriales.	
Actividades	Criterios de evaluación
1. Socialización del Plan Emergente del proyecto "Desarrollo de competencias laborales en la gestión secretarial, dirigido a la parroquia Niño Jesús del cantón Manta".	1.1. Registro de la distribución de estudiantes por cada docente supervisor.
2. Asignación del material para la creación del Video-Tutorial (Módulos de Archivo Físico, Archivo Digital, Deberes Formales del Contribuyente y Redacción Documental).	Cronograma de actividades planificadas, evaluando la ejecución de las mismas. Matriz de asignación de los módulos (archivo físico, archivo digital, deberes formales del contribuyente y redacción documental).
3. Elaboración del tutorial audio-visual por parte de los estudiantes asignados con la asistencia del docente tutor.	Videos revisados por el docente tutor Respaldo de tutorías académica docente sobre el contenido de los módulos
4. Difusión del material audio-visual a través de las diferentes redes sociales con la coordinación del departamento de Comunicación de la Uleam y representantes de las diferentes comunidades de la parroquia Niño Jesús del cantón Manta.	4.1. Informe de viralización de los videos tutoriales.
Objetivo 2: Evaluar la situación actual y futura luego del ejecutar el proyecto Desarrollo de las competencias laborales en la gestión secretarial, dirigido a la parroquia Niño Jesús del cantón Manta.	

Actividades	Criterios de evaluación
1. Identificación de los grupos, organizaciones o personas que pueden tener interés o verse beneficiados directa o indirectamente con el plan emergente.	1.1. Informe técnico de las encuestas de satisfacción aplicada a los beneficiarios de la parroquia Niño Jesús del cantón Manta
2. Recopilación de las opiniones y puntos de vista sobre el plan emergente a los habitantes de la parroquia Niño Jesús del cantón Manta.	2.1. Informe técnico para medir el desarrollo de las habilidades de la gestión secretarial en función del archivo físico, digital, deberes formales del contribuyente y redacción documental.

Fuente: Marco lógico del Proyecto

Equipo de trabajo

TEMA: DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES EN LA GESTIÓN SECRETARIAL, DIRIGIDO A LA PARROQUIA NIÑO JESÚS DEL CANTÓN MANTA.		
FACULTAD: FACULTAD DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL		
DOCENTE	HORAS DE VINCULACIÓN	CANTIDAD DE PERSONAS
Lic. Jonathan Coveña Mg. E.I.I.	6	1
ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE SECRETARIADO BILINGÜE	30	22
ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE SECRETARIADO EJECUTIVO	30	33
ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE SERVICIOS GERENCIALES	160	1

Evaluación de Impacto.

MATRÍZ DE EVALUACIÓN DE IMPACTOS (BENEFICIARIOS)							
CRITERIO DE EVALUACIÓN	VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSIONES DE LA VARIABLE DEPENDIENTE	FACULTAD	INDICADOR(ES) DE IMPACTO	MÉTODO/FORMULA	%OBTENIDO	CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
Relevancia y pertinencia	Desarrollo de competencias laborales	Habitantes con conocimientos de competencias laborales en la Gestión Secretarial	Facultad de Gestión Organizacional	Número de beneficiarios con desarrollo de competencias laborales	Datos estadísticos emitidos por las redes sociales		

MATRÍZ DE EVALUACIÓN DE IMPACTOS (ACADEMIA)							
CRITERIO DE EVALUACIÓN	VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSIONES DE LA VARIABLE DEPENDIENTE	FACULTAD	INDICADOR(ES) DE IMPACTO	MÉTODO/FORMULA	%OBTENIDO	CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR

Sostenibilidad	Pertinencia de la investigación	Titulación	Facultad de Gestión Organizacional	Incremento del número de resultados de investigación obtenidos en la carrera al proyecto de investigación	Estadística descriptiva Porcentaje		
	Prácticas Pre-profesionales	Prácticas Pre-profesionales	Facultad de Gestión Organizacional	Incremento del número de estudiantes en actividades de vinculación	Estadística descriptiva Porcentaje		
	Calidad del proyecto de vinculación	Satisfacción	Facultad de Gestión Organizacional	Nivel alto de satisfacción con la calidad del proyecto	Estadística descriptiva Porcentaje		

MATRÍZ DE EVALUACIÓN DE IMPACTOS (ESTUDIANTES)

CRITERIO DE EVALUACIÓN	VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSIONES DE LA VARIABLE DEPENDIENTE	FACULTAD	INDICADOR(ES) DE IMPACTO	MÉTODO/FORMULA	%OBTENIDO	CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
Sostenibilidad	Calidad del proyecto de vinculación	Satisfacción con las actividades desarrolladas en el proyecto	Facultad de Gestión Organizacional	Desarrollan sus conocimientos a través de la realización de contenidos virtuales para la comunidad Desarrollo de destrezas y habilidades haciendo uso de la tecnología.	Estadística descriptiva Porcentaje		

Autogestión y sostenibilidad

Este proyecto aporta al desarrollo de las competencias laborales en la gestión secretarial de los habitantes de la parroquia Niño Jesús del cantón Manta, a través de la Dirección de Vinculación y Emprendimiento en coordinación con docentes y estudiantes de la Facultad de Gestión Organizacional y con la Curia de la parroquia Niño Jesús, han manifestado su compromiso para la cooperación mediante sus conocimientos y logística.

Proyecto: Desarrollo de competencias laborales en la gestión secretarial, dirigido a la parroquia Niño Jesús del cantón Manta.	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			TOTAL
	Externas		Internas	
	Actividad Comunitaria	Cooperación de Aliados estratégicos	IES	
	-0-	-0-	-0-	

Financiamiento del proyecto

Nota: La planificación se basó en dos grandes rubros, los que se asignan a los docentes en sus horas de gestión de vinculación y los operativos con los estudiantes, para la ejecución de los proyectos en territorio.

Bibliografía

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2017).

ULEAM. (2016). Reglamento de Vinculación con la Sociedad.

ULEAM. (2016). *Plan Integrado Institucional de Vinculación.*

<https://blogs.iadb.org/trabajo/es/frente-a-covid-19-desarrollar-nuevas-habilidades-es-mas-importante-que-nunca/>

**DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES EN LA GESTIÓN SECRETARIAL,
DIRIGIDO A LA PARROQUIA NIÑO JESÚS DEL CANTÓN MANTA**

Dra. Mónica Espinoza Palma

Lic. Sobeida Álava De La Cruz

DATOS GENERALES		
Nombre del Programa de Vinculación con la Sociedad: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
Nombre o Título del Proyecto: DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES EN LA GESTIÓN SECRETARIAL, DIRIGIDO A LA PARROQUIA NIÑO JESÚS DEL CANTÓN MANTA.		
Nombre de la Facultad o Unidad Académica Responsable: Facultad de Gestión, Desarrollo y Secretariado Ejecutivo	Carrera: Secretariado Ejecutivo Secretariado Bilingüe	Convenios:
Área del conocimiento: Ciencias sociales, educación comercial y derecho	Sub-área del conocimiento: 34 Educación comercial y administración	Sub-área específica: Secretariado y trabajo de oficina
Línea de Vinculación: Servicios técnicos, transferencias tecnológica y educación continua comunitaria	Tipo Proyecto: Vinculación	
Campo amplio: Administración	Campo específico: Información Gerencial	
Fecha Inicio: Mayo 2018	Fecha de Fin Planeado Marzo 2019	Fecha de Fin Real: Marzo 2019

COBERTURA Y LOCALIZACIÓN		
Cobertura: Cantonal	Zona de Planificación: Zona 4: Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas.	
Provincia: Manabí	Cantón: Manta.	Provincia: Manabí

Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir:
4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía

INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO (DATOS DE LAS INSTITUCIONES EJECUTORAS)				
Institución Gestora:		Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí y GAD Manta		
Dirección	Ciudad	Correo Electrónico	Pág. Web.	Teléfonos /Fax
Vía San Mateo	Manta	Uleam@uleamedu.ec	www.uleam.edu.ec	052623740
	Manta			
Institución Beneficiaria:		Parroquia Niño Jesús		
Dirección:	Ciudad:	Correo Electrónico:	Pág. Web:	Teléfonos /Fax
Altamira	Manta	ninojesusmanta@hotmail.com		
Institución Beneficiaria:		Sagrado Corazón de Jesús		
Dirección:	Ciudad:	Correo Electrónico:	Pág. Web:	Teléfonos /Fax
Barrio San Agustín	Manta			2382192
Institución Beneficiaria:		Juan Pablo Segundo		
Dirección	Ciudad:	Correo Electrónico:	Pág. Web:	Teléfonos /Fax
Barrio Costa Azul	Manta			0980793743
Institución Beneficiaria:		Virgen de Fátima		
Dirección	Ciudad:	Correo Electrónico:	Pág. Web:	Teléfonos /Fax
La Pradera				0985652474
Institución Beneficiaria:		Cristo Resucitado		

Dirección:	Ciudad:	Correo Electrónico:	Pág. Web:	Teléfonos /Fax
Monterrey	Manta			0991295879
Institución Beneficiaria:		San Juan Bosco		
Dirección:	Ciudad:	Correo Electrónico:	Pág. Web:	Teléfonos /Fax
Altagracia	Manta			2922697
Institución Beneficiaria:		San Francisco de Sales		
Dirección:	Ciudad:	Correo Electrónico:	Pág. Web:	Teléfonos /Fax
Divino Niño	Manta			0993122247
Institución Beneficiaria:		San Francisco de Sales		
Dirección:	Ciudad:	Correo Electrónico:	Pág. Web:	Teléfonos /Fax
Divino Niño	Manta			0993122247
Institución Beneficiaria:		San Francisco de Asis		
Dirección:	Ciudad:	Correo Electrónico:	Pág. Web:	Teléfonos /Fax
Monterrey	Manta			0982783645
Institución Beneficiaria:		María Monserrat		
Dirección:	Ciudad:	Correo Electrónico:	Pág. Web:	Teléfonos /Fax
Lomas de Colorado	Manta			0995286911
Institución Beneficiaria:		San José		
Dirección:	Ciudad:	Correo Electrónico:	Pág. Web:	Teléfonos /Fax
1° de Diciembre	Manta			0995527003
Institución Beneficiaria:		Espíritu Santo		
Dirección:	Ciudad:	Correo Electrónico:	Pág. Web:	Teléfonos /Fax
Villas del Seguro	Manta			0999612496
Institución Beneficiaria:		Virgen de Guadalupe		
Dirección:	Ciudad:	Correo Electrónico:	Pág. Web:	Teléfonos /Fax

Marbella	Manta			2924642
Institución Beneficiaria:		María de los Ángeles		
Dirección:	Ciudad:	Correo Electrónico:	Pág. Web:	Teléfonos /Fax
Los Ángeles	Manta			0987379545
Institución Beneficiaria:		Narcisa de Jesús		
Dirección:	Ciudad:	Correo Electrónico:	Pág. Web:	Teléfonos /Fax
El Prado	Manta			0981770912
Institución Beneficiaria:		San Juan Bautista		
Dirección:	Ciudad:	Correo Electrónico:	Pág. Web:	Teléfonos /Fax
Los Espinos	Manta			0993183549

Institución Beneficiaria:		Amor Divino		
Dirección:	Ciudad:	Correo Electrónico:	Pág. Web:	Teléfonos /Fax
Las Jacuatas	Manta			0991811012
Institución Beneficiaria:		Rosa Mística		
Dirección:	Ciudad:	Correo Electrónico:	Pág. Web:	Teléfonos /Fax
Las Brisas	Manta			2923995
Institución Beneficiaria:		Buen Pastor		
Dirección:	Ciudad:	Correo Electrónico:	Pág. Web:	Teléfonos /Fax
Puerto Sol	Manta			0998807944
Institución Beneficiaria:		Madre de la Esperanza		
Dirección:	Ciudad:	Correo Electrónico:	Pág. Web:	Teléfonos /Fax
Las Marías	Manta			0997622863

Monto		
Presupuesto aporte ULEAM	Presupuesto entidad auspiciante/beneficiaria.	Presupuesto Total
US\$ 1 862	(INCLUYE EN PRESUPUESTO)	US\$ 1 862
Plazo de ejecución		

Fecha de presentación	Fecha de inicio			Fecha de finalización	
Mayo 2018	Junio 2018			Mayo 2019	
Duración en meses:	Estado:	x	En Ejecución	Continuación	
12 meses	Nuevo				

Diagnóstico

Manta, también conocida como San Pablo de Manta; cabecera cantonal del cantón Manta, considerada como la urbe más grande y poblada de la provincia de Manabí. Se localiza en una bahía, que le ha dado la característica de puerto internacional en la costa del océano Pacífico, al centro de la región litoral del Ecuador, en los flancos externos de la cordillera occidental de los Andes, a 6 m.s.n.m., y con un clima seco tropical de 23°C en promedio.

Es llamada "La Puerta del Pacífico" por ser uno de los principales puertos para la economía ecuatoriana. En el censo de 2010 tenía una población de 217.553 habitantes, lo que la convierte en la séptima ciudad más poblada del país. La ciudad es el núcleo del área metropolitana de Manabí Centro, junto con la capital provincial, Portoviejo; está constituida, además por ciudades y parroquias rurales cercanas. El conglomerado alberga a 651.053 habitantes, y ocupa la cuarta posición entre las conurbaciones del Ecuador.

Se dice que Manta fue fundada en 1534 por Francisco Pacheco, pero es a inicios del siglo XX, debido a su ubicación geográfica, que la posicionó como uno de los principales puertos del país, cuando presenta un acelerado crecimiento demográfico hasta establecer un gran poblado urbano, que sería posteriormente, uno de los principales núcleos urbanos de la nación. Es uno de los más importantes centros administrativos, económicos, financieros y comerciales del Ecuador. Las actividades principales de la ciudad son el comercio y la industria pesquera, donde sobresale la pesca del atún. También destacan empresas de aceites vegetales y maquiladoras.

La ciudad se ubica en la parte occidental de la provincia de Manabí, en la bahía de Manta, en la Costa Centro - Sur del Ecuador. Esta zona, por influencia directa de la Corriente Fría de Humboldt la mayor parte del año, es muy seca y las lluvias son sumamente escasas, debido a que solo llueve entre 150 a 250 mm³ anuales. La

orografía del cantón y la ciudad son sumamente irregulares y accidentadas, ya que su altura promedio en todo el cantón es de entre 6 y los 400 m.s.n.m., en donde la parte más baja es el perfil costanero y la parte más alta está ubicado en pleno centro del cantón, precisamente en el Bosque Húmedo de Pacoche, ubicado a una altura de 400 metros sobre el nivel del mar.

El terreno donde se asienta la ciudad de Manta no es plano ni a nivel del mar como erróneamente se publica en algunas páginas web de promoción turística de la ciudad, al contrario, la ciudad está ubicada en una altiplanicie cuya altura varía de acuerdo al sector o barrio que se visite. La ciudad de Manta, por su accidentada geografía, se divide en 2 partes: Manta Bajo y Manta Alto.

Manta Bajo lo conforman aquellos barrios ubicados a una altura comprendida entre los 6 y 40 m.s.n.m. (metros sobre el nivel del mar), y Manta Alto lo conforman los barrios comprendidos cuya altura estén entre los 45 y 120 m.s.n.m., en donde los barrios más bajos de Manta son: Los Esteros y Tarqui; y los barrios más altos de Manta son: Urbirríos 1 y 2, La Revancha, Cuba, Circunvalación, Las Cumbres, 20 de Mayo, entre otros.

Dentro de la ciudad se pueden encontrar calles de todo tipo, pero en su mayoría, sus calles están construidas en empinadas y difíciles curvas y ubicadas entre cerros y lomas, por lo que se corrobora a simple vista que el suelo mantense no es plano como se dice por error, sino que más bien es muy irregular y accidentado, y es gracias a este factor geográfico que favorece e incide enormemente en el clima de la ciudad.

El cantón se divide en parroquias que pueden ser urbanas o rurales y son representadas por los Gobiernos Parroquiales ante la Alcaldía de Manta. La urbe tiene 5 parroquias urbanas:

- Eloy Alfaro
- Los Esteros
- Manta
- San Mateo
- Tarqui

La parroquia urbana Los Esteros cuenta con 58 barrios, entre los que se encuentra el barrio Altamira, lugar en donde se ubica la parroquia niño Jesús, esta comunidad católica está constituida por:

Iglesias y Capillas que forman parte de la parroquia niño Jesús	Sector al que pertenece	N° de personas cercanas a la Parroquia
1. Niño Jesús	Altamira	2
2. Sagrado Corazón de Jesús	San Agustín	1
3. Juan Pablo II	Costa Azul	1
4. Virgen de Fátima	Pradera	1
5. Cristo Resucitado	Monterrey	1
6. San Juan Bosco	Altagracia	1
7. San Francisco de Sales	Divino Niño	1
8. San Francisco de Asís	Monterrey	1
9. María Monserrat	Lomas de Colorado	1
10. San José	1° de Diciembre	1
11. Espíritu Santo	Villas del Seguro	1
12. Virgen de Guadalupe	Marbella	1
13. María de los Ángeles	Los Ángeles	1
14. Narcisca de Jesús	El Prado	1
15. San Juan Bautista	Los Espinos	1
16. Amor Divino	Las Jacuatas	1
17. Rosa Mística	Las Brisas	1
18. Buen Pastor	Puerto Sol	1
19. Madre de la Esperanza	Las Marías	1
TOTAL		20

Fuente: Parroquia Niño Jesús.

Barrios e Iglesias y capillas a intervenir

Iglesias y Capillas que forman parte de la Parroquia niño Jesús	Sector al que pertenece	N° de personas cercanas a la Parroquia
1.Niño Jesús	Altamira	2
2. Sagrado Corazón de Jesús	San Agustín	1
3.Juan Pablo II	Costa Azul	1
4.Virgen de Fátima	Pradera	1
5.Cristo Resucitado	Monterrey	1
6.San Juan Bosco	Altagracia	1
7.San Francisco de Sales	Divino Niño	1
8.San Francisco de Asís	Monterrey	1
9.María Monserrat	Lomas deColorado	1
10.San José	1° de Diciembre	1
11.Espíritu Santo	Villas delSeguro	1
12.Virgen de Guadalupe	Marbella	1
13.María de los Ángeles	Los Ángeles	1
14.Narcisa de Jesús	El Prado	1
15.San Juan Bautista	Los Espinos	1
16.Amor Divino	Las Jacuatas	1
17.Rosa Mística	Las Brisas	1
18.Buen Pastor	Puerto Sol	1
19.Madre de la Esperanza	Las Marías	1
TOTAL		20

Fuente: Parroquia Niño Jesús

Sánchez y Caballero (2003), consideran que uno de los retos mayúsculos en la vinculación de las universidades con los sectores productivos y sociales, es el cómo

garantizar su apego a la norma constitucional". Es justamente allí donde, se advierte el punto de exigencia del estado que claramente establece la participación de las universidades en el desarrollo de sus localidades. Entonces el mismo autor menciona a "la autonomía, el autogobierno, las libertades de cátedra, investigación y de examen y discusión de las ideas de las mismas" elementos coyunturales que propugnan la importancia y necesidad de la actividad universitaria y su participación activa en el desarrollo regional y nacional. Con todo y ello, finaliza su reflexión haciendo eco de la responsabilidad universitaria, señalando además que: "(...) el papel de las instituciones de educación superior en la sociedad, no se limita a la preparación profesional de los alumnos (...), es también responsabilidad de las instituciones académicas generar soluciones para los problemas contemporáneos(...)".

Para la ejecución del proyecto de Vinculación de la FAGEDSE, se ha identificado el siguiente problema:

La parroquia Niño Jesús conformada por 19 barrios aledaños, alberga cantidad de información documental concerniente a bautizos, primeras comuniones, confirmaciones, matrimonios y misa de exequias, documentación que después del terremoto del 2016 no ha podido ser ordenada ni archivada adecuadamente; lo que ha originado que al realizar la búsqueda de la información solicitada por los usuarios con respecto a extender certificados, la tarea se torne difícil, pues se destina mucho tiempo en su búsqueda.

Además, se carece de conocimientos sobre los fundamentos de la gestión administrativa, manejo del archivo físico y digital, esenciales para la organización y administración correcta de toda organización. A continuación, se detallan las posibles causas que originan el problema y los efectos o consecuencias, percibidas desde la realidad de los feligreses.

Causas:

- Escasa o nula comunicación entre autoridades gremiales y universidad.
- Desconocimiento por parte de la población sobre la responsabilidad que tienen las IES al respecto de la vinculación con la sociedad.

- Acciones aisladas por parte de la IES relacionadas con capacitación continua para las organizaciones o empresas.
- Falta de convenios entre instituciones de educación superior y organizaciones que propicien su desarrollo.
- No se identifican y consecuentemente no se atienden a las necesidades en el desarrollo de competencias en las áreas de interés de las organizaciones.
- Desinterés de parte de la población frente a la posibilidad de insertarse en procesos de capacitación continua.
- Desconocimiento de herramientas que facilitan el acceso y utilización del internet.
- No se cuenta con la Infraestructura y recursos tecnológicos que motiven el mejoramiento de la gestión administrativa y documental.

Efectos:

- Organizaciones religiosas con limitaciones en su capacidad de gestionar acciones de beneficio administrativo.
- Desarrollo de proyectos sin el compromiso y colaboración de entidades públicas y privadas.
- Escasa demanda y acceso a los beneficios que provee el estado e incapacidad por parte de las organizaciones o empresas para involucrar acciones con las IES para su desarrollo.
- Quienes cumplen funciones de secretario o secretaria, se limitan a actividades que no aportan a la recepción, conservación y sistematización de la comunicación.
- Temas en áreas técnicas desconocidos por parte de quienes fungen como secretarios y secretarias en las organizaciones o empresas.

Maldonado y GouldBei concluyen que "(...) la vinculación con los diversos sectores productivos puede ser una actividad muy importante que redimensione las funciones sustantivas de la universidad, docencia, investigación y extensión". Es un problema en el que el estado trabaja actualmente al evaluar y exigir un papel preponderante en los diferentes escenarios en los que la universidad es ente

corresponsable del desarrollo de la localidad. Corroborando los autores con lo antes dicho, así mismo mencionan "Sin embargo, estas acciones deberán evaluarse a fin de que permitan retroalimentar estas actividades y mejorarlas (...) para impulsar programas de vinculación que fortalezcan el compromiso social (...)", colocando a la vista de sus lectores, el tema de vinculación y su importancia de que las universidades trabajen en el reconocimiento de las necesidades sociales y atiendan con lo que en estas se genera "el conocimiento", a la solución de los problemas y satisfacción de necesidades de grupos preferiblemente vulnerables de la sociedad.

Antecedentes

El 1 de agosto de 1986 se reunieron los moradores del barrio la pradera para dirigir un comité pro-construcción de la capilla conformado por las siguientes personas: Presidenta Sra. Gloria De Molina

Vicepresidenta Sra. Irene De Vélez Tesorera Sra. Lucía De Aguayo Secretaria Sra. Mariana De Reyna Coordinador Sr. Walter López Subcoordinador Sr. Andrés Quijije

El terreno de la iglesia fue sometido a juicio porque el señor que había donado no quiso dar la escritura y para esto demoró el trámite legal. Se hicieron muchas actividades se repartieron sobres y oficios a personas del barrio y fuera de ella la mayor parte del dinero se utilizó para los trámites legales que ocasionó el juicio.

El domingo 05 de julio de 1987 fue bendecida la primera piedra para la capilla en la cual se nombraron padrinos de entre los asistentes, muchas personas se dieron cita a la misa campal esta bendición fue celebrada por el reverendo Padre Jorge Almeida. El 30 de agosto en homenaje a Santa Rosa patrona de la iglesia se celebró la segunda misa por el Padre Jorge Almeida.

El 13 de septiembre de 1987 después de haber ganado el trámite legal el Sr. Navor Cedeño hizo la entrega de las escrituras totalmente legalizadas al reverendo Padre Almeida. En marzo 14 de 1988 se eligió una nueva directiva misma que organizaron rifas, baile, etc., en abril de 1988 se hizo un primer ingreso de dinero en el banco y comenzaron a gestionar el plano de la iglesia con el párroco de Tarqui reverendo Padre Jorge Almeida, el arquitecto y las personas de la comunidad se reunían constantemente para tomar decisiones y de esta manera de a poco se fueron

comprando implementos para las primeras misas que se realizaban. El 9 de julio de 1989 se posesiono una nueva directiva.

Cabe mencionar que en el año de 1988 comenzó la catequesis que se daba en la casade la Sra. Ana Párraga con la ayuda de un salesiano profesor José Mejía Astudillo y la ayuda de algunas jovencitas que comenzaron a prepararse como catequistas.

El 12 de agosto de 1990 en misa celebrada por el reverendo vice párroco padre Reymundo Calvache se eligió una nueva directiva, cada una de las directivas realizó alguna labor para continuar con la construcción de la iglesia. En agosto de 1990 se formó un grupo de talleristas (taller de oración) el mismo que en este año hicieron la actividad de vender espacios publicitarios de periódicos para ayudar en los ingresos de la iglesia y el programa puerta a puerta que consistía en visitar a los hogares y que hicieran su donación voluntaria para recaudar los fondos para la construcción de la iglesia.

El 25 de agosto de 1991 se procedió a la nueva elección de la nueva directiva ante lapresencia del Padre Reymundo Calvache y en la noche se hizo la posesión y la anterior directiva entrego los fondos económicos y material de oficina, ellos también continuaron con la realización de actividades se organizó un bingo y la realización de oficios para repartir a la comunidad y que den su donativo para comenzar a colocar el piso de la iglesia. En este mismo año el grupo de taller de oración quienes también realizaron una actividad para la iglesia entregaron el dinero al tesorero y el presidente Sr. Límber De La Cruz quedo agradecido ante la comunidad porque veía el apoyo, de todas las actividades que se realizaban en la comunidad eran entregadas a tesorería y luego entregadas al Padre Reymundo Calvache.

Dentro de los predios de la iglesia está limitado un terreno para la construcción del centro médico quien dio sus primeros inicios el 18 de junio de 1995, a partir de esteaño el Rvdo. Padre Reymundo Calvache hace la presentación y llegada del Rvdo. Padre Roque Bisognin oblato de San Francisco de Sales se realiza una planificación de reuniones y a organizar nuevas actividades que ayuden con la terminación de la iglesia Virgen de Fátima, misma que también ayudo a la construcción del centro médico que ha dado asistencia a las personas de la comunidad, a partir de este año el Rvdo. Padre Roque Bisognin, empezó a dar sus primeros pasos en la comunidad Virgen de Fátima, junto con Padre Roque y algunos de los seminaristas de la

parroquia Niño Jesús, entre ellos Padre Alberto Benavides, Padre Luis Coronel, Jesús Giler Rodríguez.

Se dio formación al grupo juvenil Luz de Cristo que estuvo conformado por aproximadamente unos 30 jóvenes del barrio y lugares aledaños que se reunían los días domingo en la tarde, después de algunos años se lidero otro grupo juvenil en el año 2006 JEM (jóvenes con espíritu) algunos de ellos también eran catequistas que se habían formado desde el año 1988 y la Sra. Ana Párraga fue una de las primeras catequistas que fue preparando niños junto al salesiano José Mejía Astudillo el 25 de junio de 1998 se escoge una nueva directiva quienes iniciaran otros proyectos para continuar con las actividades de la iglesia y se solicitaba a la comunidad no desmayar sino unirse para trabajar junto en las necesidades de la iglesia, el 17 de noviembre de 1999 se elige una nueva directiva que emprenderá nuevos retos para continuar con los avances y necesidades de la iglesia virgen de Fátima.

Es de importancia mencionar que cada coordinación elegida tuvo su periodo en el que se trabajaba mancomunadamente por el bienestar de la iglesia virgen de Fátima, en el año 2001 se escoge de entre los miembros de la comunidad nuevo coordinador que trabajara con los grupos pastorales que se van sumando al trabajo comunitario de la iglesia, el padre roque invito a participar de las pastorales viendo la necesidad de catequistas.

El día 12 de enero/2003 se nombra una nueva coordinación se organizaron varios grupos para trabajar en común unión organizando varias actividades para avanzar con la terminación de la iglesia. El 17 de enero del 2004 se citaron nuevamente para posesionar a una nueva coordinación que trabajo como los grupos anteriores realizando un plan de trabajo en donde todos participen organizadamente.

En enero del 2006 se eligió una nueva coordinación estando presente el Padre Alberto Benavides quien manifestó que cada coordinador y sus grupos de pastoral son integrantes de los concejos comunitarios. Entrando ya en el año 2007 se nombra un nuevo coordinador con el mismo afán de trabajar mancomunadamente por el bienestar de la comunidad realizando y organizando actividades y algunas que ya por otras coordinaciones habían quedado establecidas en la iglesia. El 16 de febrero del año 2010 en presencia del Rvdo. Padre Alberto Benavides, Luis Coronel,

Fernando Guayasamin, grupos pastorales de la comunidad mocionaron a varias personas de las diferentes pastorales para la elección de una nueva directiva misma que será renovada con la elección de una nueva coordinación escogida por el padre Luis Coronel en el año 2015.

La comunidad virgen de Fátima se encuentra conformada de los siguientes grupos pastorales.

Grupo Luz y Vida: realizan hora santa todos los jueves a las 09h00 a.m. visitan a los enfermos con la santa eucaristía.

Cursillistas: asisten a los enfermos.

Ministras de la Eucaristía: llevan la eucaristía a los enfermos y ancianos.
Movimientos Juan XXIII: trabajan con las familias asistiendo a los drogadictos y alcohólicos, perseveran los jueves después de la santa misa.

Coro: participan en las celebraciones eucarísticas.

Catequistas: participan de la catequesis para niños y padres de familia.
Ministrantes: grupo de niños y jóvenes ayudan al sacerdote y acompañan en las celebraciones eucarísticas.

Comedor: señoras voluntarias que colaboran en la preparación de los alimentos para asistir a niños y anciano de escasos recursos económicos.

El sueño de la comunidad virgen de Fátima es llegar a ser parroquia.

PRESIDENTES O COORDINADORES DE LA IGLESIA VIRGEN DE FÁTIMA

- Sra. Gloria De Molina Año 1986
- Sra. Ana Párraga Solórzano Año 1988
- Sr. Nabor Cedeño Año 1989
- Sr. Ramón Párraga Vera Año 1990
- Sr. Límber de La Cruz Año 1991
- Sr. Modesto Álava Año 1995
- Sr. Límber De La Cruz Año 1996
- Sr. Ramiro León Año 1997
- Sr. Antonio Salinas Año 1998
- Sr. Jacinto Zambrano Año 1999
- Sra. Nancy Reyna Año 2003

- Sr. Víctor Galarza Año 2004
- Sr. Luis Párraga Año 2006
- Sra. María Ureta (Susy) Año 2007
- Sr. Henry Zambrano Año 2010
- Sra. Fátima Arguello Año 2016
- Sr. Ángel Alvarado Año 2017, hasta la presente.

Reseña histórica de la comunidad Eclesial San Juan Bosco

La comunidad Eclesial San Juan Bosco se inicia en el año 1972 según publica entre lacuria episcopal representada por el padre Juan Loobrunc y por el donante del lote Sr. José Abad saltos, dichas escrituras reposan en la parroquia Niño Jesús y copia en la comunidad.

El terreno permanecía desocupado, pero después fue invitado por otros supuestos dueños, para esto asumió el Padre Calvache Salesiano, por el año 1986 quien junto con la comunidad comenzó a celebrar la misa campal esporádicamente y allí se trataba el asunto de la pérdida del terreno, con esto se da inicio a la comunidad eclesial y así evitar que se tomaran más terreno.

En el año 1995 fue la llegada de los oblatos con el Padre Roque Bisogni continuabanlos conflictos y se perdió una parte de terreno por no estar cerrado. El 23 de enero de 1997 según documento de archivo se solicitó la línea de fábrica para el cerramiento, por el señor Gustavo Pacheco coordinador encargado en ese tiempo; se da el nombre de centro pastoral San Juan Bosco porque se pensaba en un centro artesanal y asemejando la vida de don Bosco para dar ocupación a los jóvenes que necesiten.

Se daban cursos de corte y confección, cursos de belleza y se aspiraba a dar cursos de carpintería y enfermería en un pequeño salón, pero no se dio por falta de apoyo. Con el Padre Roque y el apoyo de catequistas de Altamira se da inicio a la catequesis en la que se vio la intervención de los jóvenes en forma esporádica.

El Padre Roque daba mucho apoyo a los jóvenes. Fortaleciendo así los grupos juveniles y catequesis. Más bien se fortaleció la comunidad el Coordinador Sr. Vicente Castro y el párroco Alberto Benavides se comenzó a construir la iglesia San

Juan Bosco, se realizó misa de acción de gracias (primera piedra) el 21 de julio del 2008 misa precedida por el padre Fernando Guayasamín.

La misma que continúa su terminación el padre Luis Coronel, quien ha dado avances significativos y proyecta la construcción de aulas de catequesis.

En la actualidad la comunidad cuenta con los siguientes grupos:

- Catequesis
- Legión de María
- Cursillistas
- Ministros de la comunión
- Grupo juvenil.

Justificación

Las organizaciones eclesíásticas cumplen un rol importante en la sociedad, pues manejan información sacramental y de defunción, estos registros son necesarios por el significativo uso que se hace de ellos en una sociedad organizada y regida por valores culturales y morales, todos como seres que forman parte de ésta sociedad, cuando se cumple con cada uno de los sacramentos de la religión que se profesa, sean archivados de manera correcta que permita la rápida ubicación cuando sean requeridos.

Por lo que la organización del archivo digital y físico, la atención personal o telefónica a los distintos usuarios, la forma de organizar la jornada de trabajo, el comportamiento y buenos modales en la oficina se convierten en aspectos necesarios, con los que se puede aportar a ésta comunidad.

Siendo así que este proyecto cumple la función inherente de extensión como parte del compromiso social de la ULEAM respondiendo a lo establecido en la Constitución de la República, Ley Orgánica de Educación Superior, Reglamento de Régimen Académico codificado, Estatuto de la universidad y el Reglamento interno de vinculación de la colectividad de la FAGEDESE.

El desarrollo de estas acciones permite al estudiante asumir la educación como un proyecto social que lo vincula con entornos vulnerables y estratégicos, donde se busca fortalecer la formación dual universidad-sociedad, a través de la trascendencia de sus conocimientos, al mismo tiempo que perciben la realidad social

en toda su dinámica para comprometerse en la búsqueda del Buen Vivir, mediante la participación activa en la solución de problemas del entorno laboral y social.

La Ley de Educación Superior, en el artículo 3, señala que: “se deben realizar actividades de extensión orientadas a vincular el trabajo académico con la sociedad, sirviéndola mediante programas de apoyo a la comunidad, a través de consultorías, asesorías, investigaciones, estudios, capacitación u otros medios, así como, preservar y fortalecer la interculturalidad, la educación bilingüe, la solidaridad y la paz, sistematizar, fortalecer, desarrollar y divulgar la sabiduría ancestral, la medicina tradicional y alternativa y en general los procedimientos consuetudinarios de las culturas vivas del Ecuador”.

Por estas razones, se considera oportuna la participación de la Facultad, docentes, alumnos y miembros de la comunidad mediante la aplicación de un programa de acorde a las necesidades de la provincia, del cantón y de sus parroquias; puesto que a través de los conocimientos impartidos se pretende lograr que los protagonistas de estos sectores trasciendan en el cambio de actitud, fortalecimiento de la personalidad, y la organización de actividades de manera competente.

La FAGEDESE en cumplimiento a uno de los indicadores de evaluación, pone en consideración este documento con el fin de dar una capacitación acorde a las necesidades del sector y con la participación de los involucrados.

Proyectos Relacionados o Complementarios

El presente proyecto contribuye al programa de: Gestión de la información y comunicación, de la Facultad de Gestión Desarrollo y Secretariado Ejecutivo.

Objetivos del Proyecto:

Objetivo de Desarrollo:

Contribuir al desarrollo de las competencias genéricas y específicas de los estudiantes en formación mediante la investigación, la vinculación con la sociedad, la gestión del conocimiento y la responsabilidad social universitaria como respuesta de calidad a las necesidades de la parroquia Niño Divino del cantón Manta.

Objetivo General:

Propiciar el desarrollo de las Competencias Laborales en la Gestión Secretarial, dirigido a la parroquia Niño Divino del cantón Manta

Objetivos Específicos:

OE 1

- Identificar mediante encuestas las necesidades para el desarrollo de las competencias laborales dirigido a la parroquia Niño Divino del cantón Manta

OE 2

- Fortalecer las competencias laborales en la gestión secretarial a la parroquia Niño Divino del cantón Manta, mediante talleres participativos.

OE 3

- Desarrollar nuevas prácticas de organización de archivo físico y digital, en la parroquia Niño Divino del cantón Manta.

Metas:**Metas del OE1.**

Al menos el 80% de los miembros de la parroquia Niño Divino del cantón Manta, participan activamente en la identificación de necesidades de las competencias secretariales.

Al menos el 80% de los estudiantes y docentes de las carreras de Secretariado Ejecutivo y Secretariado Bilingüe participan como encuestadores para el levantamiento de la información referente a las necesidades de capacitación.

Metas del OE2

Al menos el 80% de los miembros la parroquia Niño Divino del cantón Manta, participan activamente de los talleres participativos en gestión secretarial.

Al menos el 90% de los estudiantes y docentes de las carreras de Secretariado Ejecutivo y Secretariado Bilingüe participan activamente como facilitadores del proceso de capacitación.

Metas del OE3

Al menos el 80% de las personas que laboran en la parroquia Niño Divino del cantón Manta, desarrollan competencias en gestión documental del archivo físico y digital. El 80% de las personas que cumplen funciones administrativas la parroquia Niño Divino del cantón Manta, desarrollan competencias en técnicas secretariales.

El 80% de las personas capacitadas la parroquia Niño Divino del cantón Manta, aplican conocimientos en gestión documental del archivo físico y digital.

COMPONENTES:

Componentes del OE1

Conformar el equipo de docentes y estudiantes para llevar a efecto las encuestas y determinar las necesidades para el desarrollo de las competencias laborales dirigida la parroquia Niño Divino del cantón Manta.

Componentes del OE2

Conformar el equipo de docentes y estudiantes que fortalecerán las competencias laborales en la gestión secretarial en la parroquia Niño Divino del cantón Manta, mediante capacitaciones y talleres participativos, con la entrega de material didáctico en la gestión secretarial.

Componentes del OE3

Conformar el equipo de docentes y estudiantes que desarrollarán nuevas prácticas de organización de archivo físico y digital, en la parroquia Niño Divino del cantón Manta.

ACTIVIDADES

Actividades del OE1

1. Visitas a los lugares de intervención in situ para determinar las necesidades formativas de quienes ejercen la función secretarial en la parroquia Niño Divino del cantón Manta
2. Reunión con líderes de la organización y firma de convenio de cooperación interinstitucional entre ULEAM-FAGEDESE-ORGANIZACIÓN.
3. Adquisición de material didáctico
4. Adquisición de equipos de oficina

Componente del OE2

1. Elaborar la planificación académica y administrativa para el fortalecimiento de competencias laborales de la gestión secretarial y documental en la parroquia Niño Divino del cantón Manta.
2. Matriculación de los participantes de la parroquia Niño Divino del cantón Manta. Efectuar reuniones con los grupos beneficiados para socializar los temas y cronograma de capacitación.
3. Desarrollar las capacitaciones y talleres en: archivo físico y digital.

Componente del OE3

1. Elaborar la planificación académica y administrativa para el desarrollo de nuevas prácticas de organización de archivo físico y digital y técnicas secretariales.
2. Desarrollar las capacitaciones y talleres en: gestión documental del archivo físico y digital, técnicas secretariales.
3. Evaluar las capacitaciones impartidas a fin de evidenciar los logros alcanzados.
4. Firmas de compromisos de la parroquia Niño Divino del cantón Manta, a fin de que se apliquen permanente los conocimientos adquiridos, dando así continuidad al mejoramiento de la gestión documental.
5. Clausura de los talleres ejecutados con la participación de autoridades universitarias y líder de la parroquia Niño Divino del cantón Manta.
6. Presentación de informes a las autoridades competentes de la ULEAM y FAGEDESE.

Duración del Proyecto y Vida Útil

El inicio del proyecto en el año 2018 y su culminación en el año 2019

Beneficiarios:

Beneficiarios directos

BENEFICIARIOS		BENEFICIARIOS DIRECTOS			BENEFICIARIOS INDIRECTOS			TOTAL BENEFICIADOS
		H/M	H	M	H/M	H	M	
ORGANIZACIONES	19	20	10	10	11 000	5 000	6 000	11 031

Los beneficiarios indirectos hacen referencia a la población que forma parte de cada una de las comunidades eclesiales de este proyecto.

Equipo de Trabajo

Participan en el diseño, desarrollo y ejecución del proyecto, el personal que a continuación se detalla.

PROYECTO DE VINCULACIÓN (CAMPO)	DOCENTES PARTICIPANTES			
	TITULARES		NO TITULARES	
NOMBRE DEL PROYECTO: Desarrollo de Competencias Laborales en la Gestión Secretarial, Dirigido a la parroquia Niño Divino del cantón Manta	M4	H0	M3	H2
TOTAL	4	0	3	2
NOMBRES DOCENTES TITULARES CON PARTICIPACIÓN EN VINCULACIÓN.	NOMBRES DOCENTES NO TITULARES CON PARTICIPACIÓN EN VINCULACIÓN.			
Lic. Sobeida Álava De la Cruz Lic. Mónica Luna Caicedo	Lic. Laine Intriago Lic. Jonathan Coveña Lic. Mai Ti Naguyen Lic. Mercy Rojas Once Lic. Erick Pacheco			
NOMBRES DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES	NIVEL EDUCATIVO			
Estudiantes de las carreras de Secretariado Ejecutivo y Secretariado Bilingüe.	Sexto, Séptimo y Octavos Semestres			

Indicadores de resultados alcanzados: cualitativos y cuantitativos

- Durante el desarrollo del proyecto el 80% de las personas allegadas y que laboran en la parroquia Niño Divino del cantón Manta, participan en el fortalecimiento en temas relacionados con el desarrollo de competencias laborales en la Gestión secretarial.
- Durante el desarrollo del proyecto se identifica el nivel de conocimiento de al menos el 80% de las personas allegadas y que laboran en la Parroquia Niño Divino del cantón Manta.
- Durante el desarrollo del proyecto el 80% de las personas allegadas y que laboran en la parroquia Niño Divino del cantón Manta, mejoran su gestión secretarial.
- El 80% de las personas allegadas y que laboran en la parroquia Niño Divino del cantón Manta, culminan las capacitaciones planificadas.

Impacto

Ambiental

Según la guía SENPLADES, este proyecto está ubicado en la categoría dos, debido a que no afecta directa e indirectamente al medio ambiente.

Aspectos Sociales

Las competencias administrativas desarrolladas en los miembros de las comunidades eclesiales de la parroquia Niño Jesús del cantón Manta, apertura en el presente y futuro, una nueva y ordenada forma de administrar la gestión administrativa. El acceso a los conocimientos en diferentes temáticas, genera un impacto positivo en las personas cercanas a la comunidad eclesial. Visto desde dos perspectivas diferentes, la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, cumple con la dimensión ontológica en beneficio de comunidades. Finalmente partiendo de los conocimientos adquiridos, se constituyen en una oportunidad para mejorar, como se indicó, en beneficio específicamente de las personas que las integran.

Sistema de Innovación

Al generarse conocimientos en aspectos totalmente desconocidos por parte de entes sociales integrantes de la comunidad eclesial, se siembra una nueva cultura de gestión administrativa, que inicia con la importancia de llevar ordenadamente la información escrita o digital, transitar por conocimientos en aspectos relacionados con técnicas secretariales; proceso parlamentario, liderazgo y desarrollo humano.

Políticos organizativos

Se prevé para el desarrollo del proyecto una etapa de medición del impacto de las capacitaciones en los miembros de la comunidad eclesial. Con el ordenamiento de los archivos en cada una de las iglesias o capillas que forman parte (19), el mejoramiento administrativo de ellas y la satisfacción de sus públicos, serán los temas que involucren procesos evaluativos periódicos, que a su vez den paso a la reflexión y al mejoramiento en la marcha y a futuro de los programas de capacitación que por parte de la ULEAM y sus unidades académicas se destinen.

Autogestión y sostenibilidad

Es necesario mencionar que quienes forman parte de este proyecto como beneficiarios directos, requieren de conocimientos de la gestión secretarial, por lo que la FAGEDSE a través de la Coordinación de vinculación ha considerado pertinente aportar con la generación de conocimientos mediante la participación activa de docentes especialistas en los temas a tratarse y estudiantes.

Con los aportes económicos del estado se dará paso a la ejecución de la capacitación, procurando el bienestar de los integrantes de las comunidades eclesiales intervenidas y de la comunidad en general, reflejado en el cambio de aptitudes y actitudes, a partir del desarrollo de competencias en la gestión secretarial, que incidirá en el mejoramiento del producto que entreguen quienes están al frente de la Parroquia Niño Jesús y consecuentemente de ésta últimas a la comunidad.

Marco institucional

Entidad nacional ejecutora:

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

Unidad técnica administrativa:

Facultad de Gestión, Desarrollo y Secretariado Ejecutivo

Otras entidades de apoyo:

La curia representada por el Padre Darwin Bermello

Para la ejecución de este proyecto no se considera la participación de la empresa privada, ni de organismos de orden internacional.

Financiamiento del proyecto

Aporte nacional:

ORD.	ENTIDAD EJECUTORA	VALOR
1	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí	
	Materiales o suministros de oficina	600,00
	Equipos de oficina	100,00
	Movilización (Transporte y alimentación)	300,00
	Publicidad	127,00
2	Facultad de Gestión, Desarrollo y Secretariado Ejecutivo	
	Autogestión	250,00
3	Aporte comunidades Beneficiadas	
	Alimentación, mesas y sillas	485,00
TOTAL		1. 862,00*

*Se considera el presupuesto para un periodo de un año

NOTA: El total de los aportes, incluyen los aportes de autogestión y aporte de los beneficiarios.

Logros, Resultados o Productos esperados

- 1 convenio firmado con la comunidad eclesial parroquia Niño Jesús.

- Se determinan las necesidades formativas en 19 comunidades eclesiales que forman parte de la comunidad parroquia Niño Jesús.
- Se estima que 18 personas que forman parte de la comunidad eclesial culminan las capacitaciones con éxito.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

COMPONENTES RUBROS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO (DÓLARES)						TOTAL
	EXTERNAS		INTERNAS				
	CRÉDITO	COOPERACIÓN	CRÉDITO	FISCALES	AUTOGESTIÓN	A COMUNIDAD	
COMPONENTE 1							
Visitas a los lugares de intervención in situ para determinar las necesidades formativas de quienes ejercen la función secretarial en las comunidades eclesiales				\$188,00	\$75,00		\$ 451,00
Reunión con el Representante de comunidad eclesial y firma de convenio de cooperación interinstitucional entre ULEAM-FAGEDESE-PARROQUIA NIÑO JESÚS.					\$10		\$ 10,00
Adquisición de material didáctico				\$200,00		\$50,00	\$250,00

Adquisición de equipos de oficina.				\$100,00			\$ 100,00
TOTAL							\$ 711,00
COMPONENTE 2							
Elaborar la planificación académica y administrativa para el fortalecimiento de competencias laborales de la gestión secretarial y documental de los miembros de la comunidad eclesial de la parroquia Niño Jesús					\$30		\$ 30,00
Desarrollo del censo diagnóstico de las necesidades de capacitación, así como de la actualización de datos eclesiales.				\$100,00		\$150,00	\$ 250,00
Efectuar reuniones con los grupos beneficiados para socializar los temas y cronograma de capacitación. Matriculación de los participantes.				\$10,00		\$10,00	\$ 20,00
Desarrollar las capacitaciones y talleres en: Archivo Físico				\$100.00	\$60.00	\$125.00	\$ 186,00
TOTAL							\$ 486,00
COMPONENTE 3							

Elaborar la planificación académica y administrativa para el desarrollo de nuevas prácticas de organización de archivo físico y creación del archivo digital					\$25,00		\$ 25,00
Desarrollar las capacitaciones y talleres en: gestión documental del archivo físico y digital, así como también en técnicas secretariales.				\$150,00	\$50,00	\$100,00	\$ 300,00
Evaluar las capacitaciones impartidas a fin de evidenciar los logros alcanzados en los participantes.				\$20,00			\$ 20,00

Firmas de compromiso a fin de que se apliquen permanentemente los conocimientos adquiridos, dando así continuidad al mejoramiento de la gestión documental.						\$50,00	\$ 50,00
Clausura de los talleres ejecutados con la participación de autoridades universitarias y representante de la curia de la Parroquia Niño Jesús				\$250,00			\$ 250,00

Presentación de informes a las autoridades competentes de la ULEAM y FAGEDESE.				\$20,00			\$ 20,00
TOTAL							\$ 665,00

APORTE NACIONAL

COMPONENTE	INVERSIÓN	
	2018-2019	TOTAL
C.1. FASE DE INVESTIGACIÓN	\$ 711,00	\$ 711,00
C.2. FASE DE VINCULACIÓN	\$ 486,00	\$ 486,00
C.3. FASE DE DESARROLLO	\$ 665,00	\$ 665,00
TOTAL	\$ 1.862,00	\$ 1.862,00

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN: Contribuir al mejoramiento de las competencias laborales en la gestión secretarial en las comunidades que forman parte de la parroquia Niño Jesús	El 80% de las comunidades eclesiales intervenidas mejoran su gestión documental.	Informe de evaluación de impacto del proyecto.	Se asigna el presupuesto requerido. Existe la acogida por parte de los involucrados en el proyecto.
PROPÓSITO: Propiciar el desarrollo de las Competencias Laborales en la Gestión Secretarial, dirigido a las comunidades que forman parte de la parroquia Niño Jesús	El 80% de los participantes inscritos mejora su gestión secretarial.	Evaluaciones al finalizar los talleres.	Existen los medios tecnológicos para que los participantes de los talleres puedan desarrollar eficazmente sus competencias.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>COMPONENTES</p> <p>1. Fase de Investigación: Diagnóstico de las necesidades de capacitación y actualización de datos eclesiales, cronograma y firma de convenio.</p>	<p>Participa el 50% de docentes y 80% de estudiantes en el levantamiento de la información.</p> <p>Se firman el 100% del convenio.</p>	<p>Convocatorias</p> <p>Encuestas Entrevistas</p> <p>Elaboración de plataforma Informe de resultados.</p>	<p>Se cuenta con los recursos económicos y los medios de transporte necesario para el traslado de estudiantes y docente.</p>
		<p>Contratos firmados</p> <p>Fotografías</p>	<p>Se asigna el presupuesto requerido.</p>
<p>2. Fase de vinculación: Planificación académica y administrativa y talleres de capacitación.</p>	<p>El 80% de las personas inscritas asisten a las capacitaciones planificadas.</p>	<p>Trípticos, módulos y material de capacitación (carpetas, hojas bond, bolígrafos, libreta de anotaciones).</p> <p>Registros de asistencia</p> <p>Fotografías.</p>	<p>La parroquia Niño Jesús designa la cantidad necesaria de personas para que asistan a los talleres de capacitación.</p>
<p>3. Fase de desarrollo: Planificación de nuevas prácticas de organización, talleres de capacitación y clausura.</p>	<p>El 80% de las personas inscritas culminan las capacitaciones planificadas.</p>	<p>Registros de asistencia Firmas de compromisos.</p> <p>Certificados de culminación</p> <p>Fotografías.</p>	<p>Las autoridades de la parroquia Niño Jesús participan en la clausura de los eventos.</p> <p>Existe el compromiso de los participantes para seguir mejorando, aplicando los conocimientos adquiridos en la continuidad del ordenamiento del archivo físico y actualización del archivo digital.</p>

ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1			
<p>Visitas a los lugares de intervención in situ para determinar las necesidades formativas de quienes ejercen la función secretarial en la Parroquia Niño Jesús del cantón Manta.</p>	<p>Durante los años 2018 y 2019 tres docentes de la FAGEDESE concurren a los lugares de intervención para un reconocimiento de los sectores y explicación a los líderes de la Parroquia Niño Jesús respecto al proyecto.</p>	<p>Fotografías. Informes de cumplimiento. Encuestas. Informe de resultados de las encuestas. Implementación de la plataforma para la condensación de los datos</p>	<p>Se cuenta con la presencia de los líderes. Se cuenta con las facilidades para la movilidad. Se cuenta con la colaboración de los encuestados.</p>
	<p>En los años 2018 y 2019 el 80% de los estudiantes y 80% de los docentes efectúan el proceso de elaboración de una plataforma para el levantamiento de la información en la parroquia Niño Jesús En los años 2018 y 2019 el 80% de los estudiantes y 80% de los docentes efectúan el proceso de actualización de datos de la plataforma.</p>		
<p>Reunión con responsable de la curia de la parroquia Niño Jesús y firma de convenio de cooperación interinstitucional entre ULEAM- FAGEDESE- PARROQUIA NIÑO JESÚS.</p>	<p>Durante los años 2018 Y 2019, cuatro docentes de la FAGEDESE asisten a la reunión planificada y se firma convenio entre la ULEAM-FAGEDESE –PARROQUIA NIÑO JESÚS.</p>	<p>Fotografías. Informes de cumplimiento. Convenio firmado.</p>	<p>Se cuenta con la presencia de representante de la curia parroquia Niño Jesús. Las organizaciones están de acuerdo y se comprometen a participar activamente.</p>
<p>Adquisición de material didáctico</p>	<p>En el segundo trimestre del año 2018 se realiza la adquisición del material didáctico (Presupuesto referencial \$1 000,00)</p>	<p>Actas de entrega recepción</p>	<p>Existe el presupuesto requerido</p>
<p>Adquisición de materiales y equipos de oficina.</p>	<p>En el tercer trimestre del año 2018 se realiza la adquisición equipos de oficina (Presupuesto referencial \$208,00).</p>	<p>Actas de entrega recepción</p>	<p>Existe el presupuesto requerido</p>

ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2			
Elaborar la planificación académica y administrativa para el fortalecimiento de competencias laborales de la gestión secretarial y documental de los miembros de la parroquia Niño Jesús	Durante los años 2018-2019, cuatro docentes y el 80% de estudiantes elaboran el material para impartir en las capacitaciones.	Módulos y trípticos y material de capacitación.	Se cuenta con los recursos económicos para la impresión de material de difusión.
Matriculación de los participantes de los miembros de la Parroquia Niño Divino. Efectuar reuniones con los grupos beneficiados para socializar los temas y cronograma de capacitación.	En los años 2018 y 2019, se efectúan reuniones con los grupos beneficiados y el 80% de las personas que cumplen funciones administrativas se matriculan a los talleres de capacitación.	Fichas con número de matrícula de los participantes.	Se cuenta con la asistencia de los participantes.
Desarrollar las capacitaciones y talleres en: archivo físico, digital y técnicas secretariales (etiqueta y protocolo, procedimiento parlamentario, desarrollo humano)	En los años 2018-2 - 2019 se ejecuta 1 capacitación referente a: Archivo físico, digital y técnicas secretariales (etiqueta y protocolo, procedimiento parlamentario, desarrollo humano)	Fotografías. Firmas de asistencia.	Se cuenta con la participación de los miembros de la parroquia Niño Jesús.
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 3			
Elaborar la planificación académica y administrativa para el desarrollo de nuevas prácticas de organización de archivo físico y digital.	Durante los años 2018 – 2019, cuatro docentes y el 80% de estudiantes elaboran el material para impartir en las capacitaciones.	Módulos, trípticos y material de capacitación.	Se cuenta con los recursos económicos para la impresión de material de difusión.
Desarrollar las capacitaciones y talleres en: gestión documental del archivo físico y digital, técnicas secretariales, (etiqueta y protocolo, procedimiento parlamentario, desarrollo humano)	En los años 2018-2 y 2019 se ejecutan 5 capacitaciones referentes a: gestión documental del archivo físico Y digital, técnicas secretariales, (etiqueta y protocolo, procedimiento parlamentario, desarrollo humano)	Fotografías. Firmas de asistencia.	Se cuenta con la participación de los miembros de la parroquia Niño Jesús.

Evaluar las capacitaciones impartidas a fin de evidenciar los logros alcanzados por los allegados y personal que labora en la Parroquia Niño Jesús.	En los años 2018 -2 y 2019 el 100% de los talleres de capacitación son evaluados a fin de evidenciar la necesidad de realizar retroalimentaciones.	Evaluación escrita. Informes de evaluaciones.	Las evaluaciones se realizan con apoyo de los docentes y estudiantes.
Firmas de compromisos de la organización parroquia Niño Jesús, a fin de que se apliquen permanentes los conocimientos adquiridos, dando así continuidad al mejoramiento de la gestión documental.	En el año 2018 -2 y 2019 El 100% de las personas capacitadas de la parroquia Niño Jesús, firman compromisos en la aplicación de los conocimientos adquiridos en gestión documentas (archivo físico y digital).	Actas de compromisos firmadas Fotografías	Se cuenta con la predisposición de las personas capacitadas de la parroquia Niño Jesús para la continuidad del proceso de gestión documental y para la firma de compromiso de responsabilidad.
Clausura de los talleres ejecutados con la participación de autoridades universitarias y líderes de las organizaciones.	Durante los años 2018-2 y 2019 se efectúa la clausura del 100% de las capacitaciones y talleres ejecutados con la participación de autoridades universitarias y de la parroquia Niño Jesús.	Certificados. Fotografías.	Se cuenta con la participación de las autoridades de la ULEAM, autoridades de los GAD'S intervenidos, prensa local y de los representantes de la parroquia Niño Jesús.
Presentación de informes a las autoridades competentes de la ULEAM y FAGEDESE.	Durante el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del periodo 2018- 2019 donde se realizan 2 reuniones con autoridades de la FAGEDESE y representantes de la Parroquia Niño Jesús, a fin de exponer los resultados obtenidos al finalizar las capacitaciones y talleres de capacitación.	Informes presentados.	Los docentes culminan su trabajo con la presentación de los informes de cumplimiento.

Detalles de la Inversión total del proyecto:

Propósito	Producto	Componente	Actividad	Acciones	Detalle de gastos por ítem			
					Materiales de oficina	Cantidad/ Unidad	Costo/ unitario	Costo total
Propiciar el Desarrollo de	1 convenio firmado con la	C.1 Fase de Investigación	A1. Diagnóstico situacional,	A.1.1 Visita a los lugares de intervención	Materiales de oficina	Cantidad/ Unidad	Costo/ unitario	Costo total

competencias laborales en la gestión secretarial, dirigido a la parroquia Niño Jesús del cantón Manta.	Parroquia Niño Jesús de la Parroquia Los Esteros. Se determinan las necesidades formativas en la parroquia Niño Jesús. 18 personas que forman parte de la Parroquia Niño Jesús, culminan las capacitaciones con éxito.		cronograma y firma de convenio.	n IN SITU y conversatorio con los representantes de la Parroquia Niño Jesús.	Resmas de papel bond A4	20	3.80	76.00		
					Archivados tamaño oficina lomo 8 cms.	20	3.60	72.00		
					Archivados tamaño oficina lomo fino	6	3.30	19.80		
					Clips mariposa caja de 50 unidades	1	1.25	6.25		
					A.1.2. Reunión con los líderes de las organizaciones.	Clips caja estándar metálicos	5	0.35	1.75	
						Protector de hojas plástico grueso	400	0.25	100.00	
						Sobres manila A4	20	0.15	3.00	
						Anillos adhesivos refuerzos de hojas cajas	4	1.00	4.00	
					A.1.3. Firma de convenios	Esferográficos azul de punta gruesa azul caja	100	6.00	228.00	
						Resaltador de varios colores	5	0.80	4.00	
						Caja de 10 CD RW	8	8.00	64.00	
						A1.4. Adquisición de material didáctico.	Hojas A4 autoadhesivas paquete	4	0.25	1.00
							Paquetes de	8	8.00	64.00

				cartulina blanca A4 (100)			
				Tinta para sellos	2	0.50	1.00
				Marcadores de tinta líquida caja	4	6.85	27.40
			A1.5.Compra equipos de oficina	Lápiz caja	2	3.40	6.80
				TOTAL			453,28
				Equipos de oficina	Cantidad / Unidad	Costo/ unitario	Costo total
				Tinta negra para impresora continua EPSON litro	2	16.00	112.00
				Tinta color amarillo para impresora continua EPSON litro	2	16.00	112.00
				Tinta color azul para impresora continua EPSON litro	2	16.00	112.00
				Tinta color rojo para impresora continua EPSON litro	2	16.00	112.00
	C.2 Fase de vinculación:	A.2. Planificación académica y administrativa y talleres de capacitación	A.2.1Elaboración de la planificación académica	TOTAL	448,00		
				Equipos de oficina	Cantidad / Unidad	Costo/ unitario	Costo total
				Movilización Estudiantes			250,00

				TOTAL	250,00		
			A.2.2 Socializar temas y cronogramas de capacitación	Equipos de oficina	Cantidad / Unidad	Costo/ unitario	Costo total
				Alimentos y bebidas (estudiante)			485,00
				TOTAL	485,00		
			A2.4.Ejecución talleres				
	C.3. Fase de desarrollo.	A.3. Planificación de nuevas prácticas de organización, talleres de capacitación y clausura.	A.3.1. Ejecución talleres.				
			A.3.2. Evaluación de las capacitaciones				
			A.3.3. Clausura de talleres				
			A.3.4. Presentación de Informes.				
TOTAL					\$1 862,00		

Capítulo 3

Educación, turismo, artes y humanidades

FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DEL CLIENTE INTERNO EN LAS EMPRESAS HOTELERAS, TURÍSTICAS Y GASTRONÓMICAS DE LOS CANTONES MANTA, MONTECRISTI Y JARAMIJÓ

Dr. Gustavo Xavier Álvaro Silva

Lic. Emi Viera Manzo, Mg.

Dra. Mabel Font Aranda

Dr. Freddy Rosales Paneque

Dr. Argenis Montilla

Lic. Bárbara Fernández Sanabria, Mg.

DATOS GENERALES		
Nombre del Programa de Vinculación con la Sociedad: Programa multidisciplinario de vinculación con la sociedad/programa de identidad cultural, desarrollo del ecoturismo y conservación del medio ambiente marino		
Nombre o Título del Proyecto: “Fortalecimiento de la calidad del servicio del cliente interno en las empresas Hoteleras, Turísticas y Gastronómicas de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó.”		
Nombre de la Facultad o Unidad Académica Responsable:	Carrera: Administración de empresas Hoteleras	Convenios: 1.- Distrito de Educación 13D 02 Jaramijó- Manta – Montecristi 2.- Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta. 3.- Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Montecristi
Área del conocimiento: Servicios	Subárea del conocimiento: 81 Servicios personales	Subárea específica: Mercadotecnia y servicio al cliente.
Línea de Vinculación: Educación, ciudadanía, diversidad e interculturalidad	Tipo Proyecto: Vinculación	

Campo amplio: Administración 04 Administración de empresas y derecho	Campo específico: Información Gerencial 041 Educación comercial y administración	
Fecha Inicio: Mayo 2017	Fecha de Fin Planeado: Marzo 2020	Fecha de Fin Real: Marzo 2020

COBERTURA Y LOCALIZACIÓN		
Cobertura: Parroquial	Zona de Planificación: Zona 4: Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas.	
Provincia: Manabí	Cantón: Manta, Jaramijó, Montecristi	Provincia: Manabí
Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir: 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía		

INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO (DATOS DE LAS INSTITUCIONES EJECUTORAS)				
Institución Gestora:		Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		
Dirección	Ciudad	Correo Electrónico	Pág. Web.	Teléfonos /Fax
Vía San Mateo	Manta	Uleam@uleamedu.ec	www.uleam.edu.ec	052623740
Institución Beneficiaria:		GAD MANTA		
Dirección:	Ciudad:	Correo Electrónico:	Pág. Web:	Teléfonos /Fax
Calle 9 Y Avenida 4	Manta	alcaldia@manta.gob.ec	http://www.manta.gob.ec/	2 611558 / 2 611479
Institución Beneficiaria:		GAD MONTECRISTI		
Dirección:	Ciudad:	Correo Electrónico:	Pág. Web:	Teléfonos /Fax

Centro	Montecristi	turismomontecristi@hotmail.com	http://www.montecristi.gob.ec/	0994491176
Institución Beneficiaria:		Hoteles y Restaurantes		
Dirección:	Ciudad:	Correo Electrónico:	Pág. Web:	Teléfonos /Fax

Centro	Jaramijó	-	-	-
Plazo de ejecución				
Fecha de presentación	Fecha de inicio			Fecha de finalización
Mayo 2017	Mayo 2017			Marzo 2020
Duración en meses:	Estado:		En Ejecución	X
60 meses	Nuevo			

Diagnóstico

La Zona 4 presenta características particulares en relación al resto del país, por contar con infraestructura aeroportuaria en Manabí y Santo Domingo. A través de la red vial existente se integra el perfil costanero con el interior y las provincias aledañas, mediante ejes viales de gran importancia para la producción y el turismo, como la Ruta del Spondylus, Portoviejo-Santo Domingo, Manta-Guayaquil, Manta-Portoviejo-Quevedo, Santo Domingo-Quevedo, Santo Domingo-Esmeraldas, Santo Domingo-Quito, Suma-Pedernales y La Concordia-Puerto Nuevo (MTOPE, 2013).

El territorio zonal comprende desde el perfil costero hasta las estribaciones de la cordillera occidental de los Andes, constituye la plataforma para que en esta zona se desarrollen actividades agropecuarias, comerciales, turísticas y sociales, complementadas mediante una infraestructura sistémica que potencia y fortalece las dinámicas de los territorios y asentamientos humanos.

En el Ecuador existen experiencias que están enfrentando este tipo de desafíos, como es el caso de la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario (FEPTCE) que cuenta con un portafolio de proyectos exitosos en los que aplican los principios de sustentabilidad reconociendo las especificidades a nivel local. Sin embargo, es importante tomar en cuenta que el turismo no es una fuente única de generación de ingresos para las comunidades y que estas dependen de la articulación de productos complementarios en las cadenas de valor, así como la generación de esquemas de auto-subsistencia que en algunos casos tienen que ver con la producción orgánica de una parte de la canasta de alimentos y actividades productivas complementarias que permiten atender a sus requerimientos. La formación de capacidades en el sector turístico se está dinamizando con la oferta de carreras técnicas y

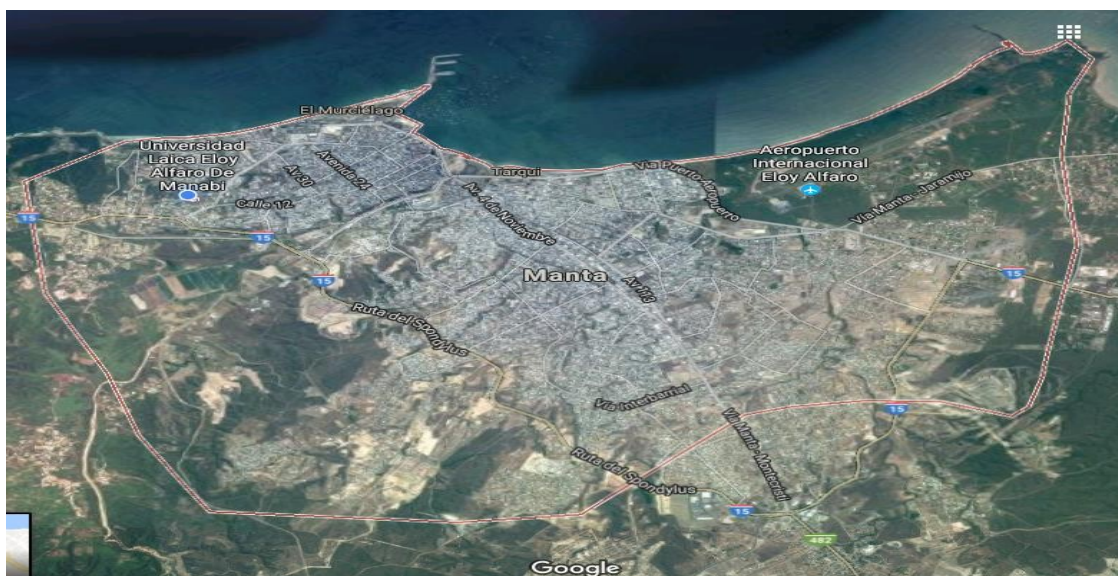
profesionales para la administración y oferta de servicios turísticos en la Red Ecuatoriana de Facultades y Escuelas de Turismo y Hotelería. Así mismo, la Red Latinoamericana de Turismo Comunitario está ofreciendo formación a capacitadores para ampliar la cobertura en formación para la gestión de negocios comunitarios. En este contexto, existe la expectativa que el turismo sostenible sea un instrumento efectivo para la creación de riqueza, la reducción de la pobreza y para la construcción de sociedades más democráticas y equitativas, sobre una base de respeto de los umbrales ecológicos y las culturas (PLANDETUR, 2007).

Localización geográfica y temporal

El presente proyecto contempla tres localidades en la realización del mismo, estas localidades son los cantones de Manta y Montecristi, Jaramijó de la provincia de Manabí.

Por una parte, la ciudad de Manta, denominada oficialmente como San Pablo de Manta, localizada en la provincia de Manabí, es la cabecera cantonal del cantón homónimo, está asentada en una espléndida bahía, que le ha dado la característica de puerto internacional en la costa del océano Pacífico.

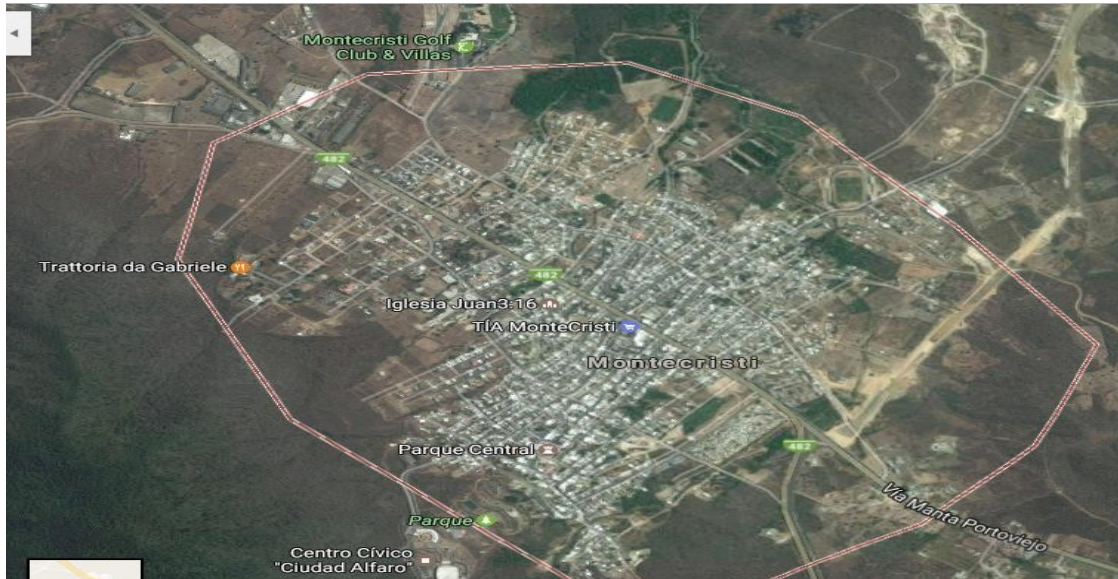
Figura 1. Mapa ciudad Manta



Fuente: Google Earth.

La segunda localidad del proyecto es la ciudad de Montecristi, también conocido como la "Capital Artesanal del Ecuador", se halla ubicada en las faldas del cerro que lleva su mismo nombre con una altura de 443 metros s.n.m. Se encuentra limitado al Norte, con el océano Pacífico y Portoviejo; al Sur, con el océano Pacífico y Jipijapa; al este, con Portoviejo y Jipijapa y al Oeste con Manta.

Figura 2. Mapa de Montecristi



Fuente: Google Earth.

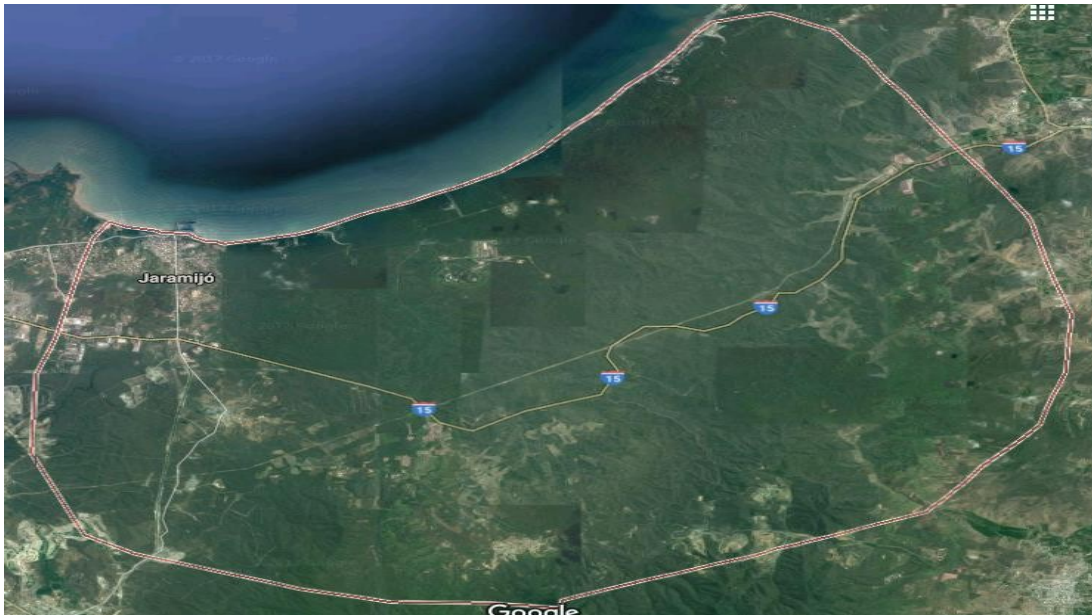
La tercera localidad del proyecto es el cantón Jaramijó, conocido como caleta de pescadores. Es un cantón joven que se proyecta al futuro; tiene su propia historia Prehispánica y de la época Republicana. Las hazañas, cultura, tradiciones, folklore e industrias, hacen de Jaramijó un lugar grande en riqueza y con un gran potencial para su desarrollo turístico.

El crecimiento poblacional de estos últimos años, ha permitido que tenga una excelente producción pesquera, artesanal e industrial que en unión a su influencia turística posee una base económica sólida que le permite vivir de sus propios recursos, por lo tanto en forma clara y determinante reúne las condiciones socio-económicas básicas para su crecimiento sostenido.

El cantón Jaramijó ha escrito páginas de gloria en la historia de la República del Ecuador. Sus habitantes tienen un acervo cultural de gran trascendencia para la vida

de la provincia de Manabí y la Patria.

Figura 3. Mapa de Jaramijó



Fuente: Google Earth

Manta es una de las ciudades importantes para la economía del Ecuador. La pesca y atún enlatado son las dos industrias más significativas y rentables de Manta. Por otra parte, el turismo se ha desarrollado y ha tenido un crecimiento notablemente, así como el crecimiento de la infraestructura hotelera y restaurantera en toda la ciudad, principalmente en el perfil costanero.

Montecristi, es conocido internacionalmente por ser el principal lugar de fabricación de los sombreros de paja toquilla, además por ser cuna de agricultores, pescadores y artesanos que conservan la tradición centenaria de elaborar artesanías de diferente tipo: tejidos de mimbre, sombreros de mocora, hamacas de cabuya, bolsos, cestos; piezas de arcilla que son réplicas de objetos precolombinos y también hermosos adornos tallados de tagua o marfil vegetal, conchas marinas y otros materiales de origen natural. Montecristi también ha incursionado en el campo restaurantera, donde este se amalgama con toda la riqueza artesanal de este cantón.

Uno de los principales atractivos de Montecristi es el Complejo Ciudad Alfaro, sede de la Asamblea Nacional Constituyente. Ubicado la Ciudad Alfaro, en el cerro

conocido como El Centinela, desde donde se puede observar la ciudad de Montecristi, además los cantones Manta y Jaramijó.

Adicionalmente, tanto Manta como Montecristi son ciudades turísticas, que están experimentando un cambio rápido, siendo actualmente unos de los atractivos turísticos del país con proyección al exterior. Por lo tanto, es importante el proceso de fortalecimiento de la industria local por medio del desarrollo y capacitación del personal.

De acuerdo al estudio de Demanda Laboral 2013 elaborado por el SECAP, el 53% de empresas en el Ecuador no invierte en capacitaciones para sus empleados, mientras que el restante 47% sí lo hace. En este contexto, la capacitación y formación juegan un papel fundamental, pues son elementos importantes en la tarea de disminuir el desempleo, brindando a la población mayores y mejores oportunidades de inserción laboral, dado que el aprendizaje y el desarrollo de competencias constituyen un factor dinamizador en el ámbito del trabajo. Por otra parte, a mayores conocimientos y habilidades en las personas permite mejorar la productividad de las empresas gracias a una fuerza laboral dinámica, adaptable y altamente capacitada.

Antecedentes

La capacitación en las organizaciones es de vital importancia porque contribuye al desarrollo de los colaboradores tanto personal como profesional. Por ello, las empresas deben encontrar mecanismos que den a su personal los conocimientos, habilidades y actitudes que se requiere para lograr un desempeño óptimo durante toda la estadía del trabajador dentro de la organización (Díaz, 2016).

El Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP), en concordancia con la planificación nacional y las normas vigentes, ha desarrollado estudios que buscan la convergencia entre las necesidades de los ciudadanos, las empresas y las acciones estatales, identificando las necesidades y preferencias de capacitación, ajustadas a las particularidades de cada territorio y del sector productivo.

Según Díaz (2016), las empresas han percibido la importancia de que la capacitación no se trata de un gasto innecesario, sino de una inversión mucho más productiva, teniendo resultados positivos y con mayores beneficios tanto

económicos, como de calidad y productividad en la organización y en lo propio con el trabajador.

Por el lado del sector de turismo y alimentación, los temas de capacitación son catering y servicios de bar y comedores, etiqueta y protocolo, hospitalidad, logística y atención al cliente.

En este caso particular, se pretende dar el soporte necesario a clientes internos de las empresas hoteleras, turísticas y gastronómicas de los cantones mencionados, con el fin de que mejoren la calidad del servicio y que a través de programas de capacitación puedan perfeccionar el nivel socioeconómico de las familias y por ende, de la comunidad.

Cabe resaltar que la capacitación laboral es la respuesta a la necesidad que tienen las organizaciones o instituciones de contar con un personal calificado y productivo, mediante conocimientos teóricos y prácticos que potenciará la productividad y desempeño del personal

Justificación legal

La justificación del presente proyecto de vinculación con la colectividad recae sobre los siguientes puntos:

1. Art. 82 del Reglamento de Régimen Académico emitido por el CES, creación de las coordinaciones de vinculación con la sociedad en cada carrera de la ULEAM. Su función específica es el diseño y desarrollo de proyectos de vinculación que unifiquen esfuerzos de varias asignaturas de la misma carrera, o de varias carreras de la misma facultad, e incluso de varias facultades de la ULEAM, propiciando las actividades multidisciplinarias, inter y transdisciplinarias. El conjunto de estos proyectos conformarán, junto con las políticas y normativas pertinentes, el Programa de vinculación con la sociedad de cada facultad.
2. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 107 de la LOES, y los artículos 77, 78, 79 y 82 del Reglamento de Régimen Académico emitido por el CES, las unidades académicas y carreras de la ULEAM, deberán desarrollar diferentes modalidades de vinculación con la sociedad, fundamentándose en sus fortalezas y dominios académicos en las áreas de docencia e investigación,

alineándose en los objetivos y políticas del Plan del Buen Vivir; los objetivos y agendas zonales; y los planes de los gobiernos autónomos.

3. El modelo para la evaluación de las carreras de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador, emitido por el CEAACES, en el mes de agosto de 2013, en el criterio de pertinencia establece las características del indicador de vinculación con la sociedad, haciendo énfasis en la participación de los profesores y estudiantes en las actividades programadas en el marco de proyectos de vinculación con la sociedad.
4. Además, el Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible 2006-2020 (PLANDETUR, 2020) busca consolidar el turismo sostenible como un elemento dinamizador del desarrollo económico y social del Ecuador, con la participación del sector público bajo la rectoría del Ministerio de Turismo (MINTUR), el involucramiento activo de otras entidades gubernamentales, tales como Consejos Provinciales y Municipios; y, la participación de los actores del sector privado y comunitario a través de las cámaras de turismo, los gremios y las comunidades locales; y dadas las características del programa que enfoca el desarrollo de competencias relativas al marketing para mejorar el sector del turismo y desarrollar herramientas de percepción para las poblaciones.
5. Atención a los Objetivos del PNBV 2013-2017: 4.3. Promover espacios no formales y de educación permanente para el intercambio de conocimientos y saberes para la sociedad aprendiente. 4.5. Potenciar el rol de docentes y otros profesionales de la educación como actores clave en la construcción del Buen Vivir. 4.6. Promover la interacción recíproca entre la educación, el sector productivo y la investigación científica y tecnológica, para la transformación de la matriz productiva y la satisfacción de necesidades
6. Respuesta a las Líneas de acción de la Agenda Zonal 4: 2.3 Sustentabilidad patrimonial. Implementar estrategias de desarrollo turístico que mejoren la calidad de vida del artesano y la experiencia del turista.

Manta, Jaramijó, Montecristi, son cantones muy importantes del Ecuador, localizados en la provincia de Manabí. Sus ciudades con mayor número de población

y afluenciaturística, son a la vez las principales ciudades en las que se albergan potenciales organismos financieros, comerciales, educativos culturales y consecuentemente en cada uno de ellos, procesos administrativos que, en las condiciones actuales, denotan la demanda de conocimientos técnicos que constantemente renueven las estructuras ya existentes en aquellos organismos.

Para la ejecución del siguiente proyecto de Vinculación, se ha identificado el siguiente problema:

Los clientes internos de empresas hoteleras, turísticas y gastronómicas generalmente no están situados en los puestos de trabajo según su perfil y competencias laborales. Esto conlleva a que la calidad del servicio se vea afectada, y por ende la empresa. Asimismo, resulta que al tener falencias en el servicio, el destino turístico cambiaría por otras ciudades, afectando a la comunidad, la localidad y el incremento económico del sector.

Cabe señalar que en las zonas rurales de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó, las pequeñas empresas hoteleras, turísticas y gastronómicas son conformadas por la propia comunidad, siendo este un factor importante para la producción de la localidad rural.

A continuación, se detallan las posibles causas que originan el problema y producto de aquello, los efectos o consecuencias, que percibidas desde la realidad de los clientes internos de las empresas de servicios que se hace mención.

Causas:

- Falta de programas de capacitación continuas sobre calidad del servicio.
- Falta de apoyo de las autoridades competentes para desarrollo del sector.
- Desinterés por parte de los propietarios frente a la posibilidad de insertarse en procesos de capacitación continua.
- Resistencia al cambio de modelos.
- Falta de convenios entre instituciones de educación superior y organizaciones que faciliten programas de capacitación.

Efectos:

- Bajo nivel de rendimientos y eficiencia en la calidad del servicio.

- Desmotivación por parte de los propietarios y trabajadores al no contar con apoyo por parte de entidades u organizaciones que presten servicios de capacitaciones.
- Inexistencia de proyectos de capacitación y mejora continua en el sector.
- Resignación en la calidad de servicio que poseen.
- No hay compromiso formal por las instituciones.

Proyectos Relacionados o Complementarios

N/A

Objetivos del Proyecto:

Objetivo de Desarrollo:

Aportar al desarrollo de competencias propias, conocimientos técnicos y la práctica de una cultura de servicios a los clientes internos de las empresas hoteleras, turísticas y gastronómicas en vías de desarrollo social, comunitario y empresarial. Asimismo, los estudiantes en formación, desarrollarán la habilidad de gestionar, fortalecer conocimientos y competencias académicas mediante la vinculación.

Objetivo General:

Fortalecer la calidad del servicio del cliente interno en las empresas hoteleras, turísticas y gastronómicas de los cantones Manta, Jaramijó y Montecristi de la Provincia de Manabí, en vías de desarrollo social, comunitario y empresarial.

Objetivos Específicos:

- **OE 1.** Determinar las falencias de los clientes internos, que inciden en la calidad de servicio.
- **OE 2.** Implementar un plan de capacitaciones en las áreas del servicio, mejorando la eficiencia de las empresas hoteleras y gastronómicas de los cantones en mención.
- **OE 3.** Evaluar el impacto e incidencia del proyecto en el sector hotelero de los cantones involucrados.

Metas:**Metas del OE1.**

Al menos el 70% de los interesados de las empresas hoteleras, turísticas y gastronómicas de los cantones Manta, Jaramijó y Montecristi de la provincia de Manabí, participan siendo objeto de identificación de las falencias sobre la calidad de servicio del cliente interno.

Al menos el 90% de los estudiantes y docentes de la carrera de Hotelería, involucrados en el proyecto, participan en el levantamiento de información referente a las necesidades de capacitación.

Metas del OE2

Al menos el 70% de los interesados de las empresas hoteleras, turísticas y gastronómicas de los cantones Manta, Jaramijó y Montecristi de la provincia de Manabí, participan activamente en la realización de capacitaciones.

Por tanto, el 90% de los estudiantes y docentes de la carrera de Hotelería, involucrados en el proyecto participan activamente como gestores del proceso de capacitación

Metas del OE3

El 70% de los interesados de las empresas hoteleras, turísticas y gastronómicas de los cantones Manta, Jaramijó y Montecristi de la provincia de Manabí son evaluados sobre las competencias en las áreas del servicio de las empresas

Conjuntamente el 70% de los beneficiarios capacitados aplican conocimientos sobre la calidad del servicio al cliente.

COMPONENTES:**Componentes del OE1**

Conformar el equipo de docentes y estudiantes para llevar a efecto la investigación para el desarrollo competitivo en la calidad de servicio al cliente interno y determinar el profesigrama de cada puesto y diagnosticar las necesidades de la preparación de los puestos.

Componentes del OE2

Definir el equipo de docentes y estudiantes que planificarán y ejecutarán las jornadas de capacitación en las áreas de servicios a los cantones Manta, Jaramijó y Montecristi de la provincia de Manabí, mediante capacitaciones dinámicas – participativas/ talleres team building, con la entrega de material didáctico en las áreas de servicio.

Componentes del OE3

Evaluar el equipo de trabajo para desarrollar las estrategias de medición y valoración del proyecto en el desarrollo comercial de los participantes de los cantones involucrados.

ACTIVIDADES

Actividades del OE1

1. Definición de los grupos de docentes y de estudiantes a participar en el proyecto.
2. Reunión con líderes para organizar y planificar la metodología que se aplicará para la recopilación de datos.
3. Desarrollo y presentación de los resultados del proceso de determinación de las necesidades de capacitación (línea base).

Actividades del OE2

1. Definición de los grupos de docentes y de estudiantes a participar en el proyecto.
2. Planificar el tema académico a tratar en las capacitaciones fortaleciendo las competencias laborales tanto del estudiante como del cliente interno de la empresa.
3. Adquisición y preparación de material didáctico.
4. Desarrollar las capacitaciones y talleres en: seguridad, manipulación e higiene de los alimentos, servicio gastronómico, estandarización de recetas.

Actividades del OE3

1. Definición de los grupos de docentes y de estudiantes a participar en el proyecto.
2. Reunión con líderes para organizar los temas de capacitación.
3. Evaluar las capacitaciones impartidas a fin de evidenciar los logros alcanzados.
4. Desarrollo y presentación de los resultados del proceso de valoración y medición de los resultados de las capacitaciones.
5. Clausura de los talleres ejecutados con la participación de autoridades universitarias y demás involucrados.
6. Presentación de informe final del proyecto.

Duración del Proyecto y Vida Útil

El inicio del proyecto en el año 2017 y su culminación en el año 2021.

Beneficiarios

Beneficiarios directos

BENEFICIARIOS		BENEFICIARIOS DIRECTOS		TOTAL BENEFICIARIOS
		H	M	H/M
ORGANIZACIONESGAD	3	500	500	1000

Equipo de Trabajo

Participan en el diseño, desarrollo y ejecución del proyecto, el personal que a continuación se detalla.

PROYECTO DE VINCULACIÓN (CAMPO)	DOCENTES PARTICIPANTES			
	TITULARES		NO TITULARES	
NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de la calidad del servicio del cliente interno en las empresas Hoteleras y Restauranteras de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó.”	M	H	M	H
TOTAL	2	1	2	3
NOMBRES DOCENTES TITULARES CON PARTICIPACIÓN EN VINCULACIÓN.	NOMBRES DOCENTES NO TITULARES CON PARTICIPACIÓN EN VINCULACIÓN.			
LIC. LUIS REYES CHAVEZ. MGS ING. LOURDES MORA PISCO. MGS ING. BELLA TUMBACO ZAMBRANO. MGS LIC. CLAUDIA LOOR. MGS	LIC. EMIL VIERA MANZO .MGS DRA. MABEL FONT ARANDA DR. FREDDY ROSALES PANEQUE DR. ARGENIS MONTILLA LIC. BÁRBARA FERNÁNDEZ SANABRIA. MGS			
TOTAL DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES	NIVEL EDUCATIVO			
200 Estudiantes de la carrera de Ingeniería en Administración de Empresas	Séptimo, Octavo			

Indicadores de resultados alcanzados: cualitativos y cuantitativos

- Durante el desarrollo del proyecto el 70% de los clientes internos de las empresas hoteleras, turísticas y gastronómicas de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó participan en las capacitaciones, fortaleciendo los conocimientos en cuanto a calidad de servicio.
- Durante el desarrollo del proyecto se identifica el nivel de conocimiento de al menos el 70% de los participantes de la empresas hoteleras, turísticas y gastronómicas de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó.

- Durante el desarrollo del proyecto el 70% de los participantes de las empresas hoteleras, turísticas y gastronómicas de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó perfeccionan los conocimientos en la calidad del servicio hotelero y restaurante.
- El 70% de los participantes de las empresas hoteleras, turísticas y gastronómicas de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó culminan las capacitaciones planificadas.

Impacto Ambiental

Según la guía SENPLADES, este proyecto está ubicado en la categoría dos, debido a que no afecta directa e indirectamente al medio ambiente.

Aspectos Sociales

Las competencias en la calidad del servicio en los clientes internos de las empresas hoteleras, turísticas y gastronómicas de los sectores de acción del proyecto generaran un impacto positivo en distintos aspectos. Primero, desde el punto de vista de calidad, se pretende que exista un incremento generalizado en niveles de calidad de servicio, traduciéndolo a una mejor prestación lo que aumentaría la satisfacción al cliente externo.

Adicionalmente, el impacto de las jornadas de capacitación, dada las temáticas ya antes expuestas, permitirá una mejora de la calidad servicio y atención al cliente brindado por parte de los participantes, lo que potencializará el turismo y la reactivación económica de la localidad.

Políticos organizativos

El proyecto planteado busca alcanzar perfeccionamientos desde la perspectiva de la asociatividad. Este concepto permitiría a los participantes fortalecer el trabajo en equipo para solucionar diversas problemáticas del entorno laboral.

Autogestión y sostenibilidad

El presente proyecto se sustenta por recursos fiscales asignados a la vinculación.

Marco institucional

Entidad nacional ejecutora:

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

Unidad técnica administrativa:

Facultad de Hotelería y Turismo, Carrera de Ingeniería en Administración de Empresas Hoteleras

Otras entidades de apoyo:

Municipios de los cantones Manta, Jaramijó y Montecristi.

Financiamiento del proyecto

Aporte nacional:

Cuadro 3

Proyecto	FUENTES DE FINANCIAMIENTO						TOTAL
	Externas		Internas				
	Crédito	Cooperación	Crédito	Fiscales	Auto Gestión	Actividad Comunitaria	
Capacitar a los clientes internos de las empresas hoteleras, turísticas y gastronómicas de los cantones Manta, Jaramijó y Montecristi.				4000.00			4000.00
Total							4000.00

Logros, Resultados o Productos esperados

- Convenios firmados con las organizaciones.
- Se determinan las necesidades formativas de los beneficiarios.
- Se estima que 1000 participantes culminan las capacitaciones con éxito.

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>FIN: Contribuir al desarrollo de competencias propias de los estudiantes en formación, mediante la vinculación e investigación en beneficio de los clientes internos de las empresas vinculadas al presente proyecto, mediante la gestión de conocimientos, competencias académicas, técnicas y la práctica de una cultura de servicio al cliente y creación de valor.</p>	<p>Los estudiantes en formación y los beneficiarios presentan mejoras en las habilidades sobre calidad del servicio</p>	<p>Al menos el 70% de los interesados de las empresas hoteleras, turísticas y gastronómicas de los cantones Manta, Jaramijo y Montecristi de la Provincia de Manabí, participan activamente en la identificación de las falencias sobre la calidad de servicio del cliente interno en las empresas hoteleras, turísticas y gastronómicas.</p>	<p>Informe de evaluación de impacto del proyecto.</p>	<p>Se asigna el presupuesto requerido. Existe la acogida por parte de los involucrados en el proyecto.</p>
<p>PROPÓSITO: Colaborar con el desarrollo de la mejora continua de productos y servicios en las empresas en estudio, de los cantones Manta, Jaramijó y Montecristi de la Provincia de Manabí.</p>	<p>Los beneficiarios potencian las habilidades en mejora continua de productos y calidad de servicios</p>	<p>El 70% de los clientes internos de las empresas hoteleras, turísticas y gastronómicas mejoran la calidad del servicio en las empresas donde laboran.</p>	<p>Evaluaciones al finalizar los talleres.</p>	<p>Existen los medios tecnológicos para que los participantes de los talleres puedan desarrollar eficazmente sus competencias.</p>

<p>COMPONENTES</p> <p>1. Conformar el equipo de docentes y estudiantes para llevar a efecto la investigación para el desarrollo competitivo en la calidad de servicio al cliente</p>	<p>Durante el desarrollo del proyecto se identifica el nivel de conocimiento de al menos el 70% de los participantes de los</p>	<p>Al menos el 70% de los capacitados de los cantones Manta, Jaramijo y Montecristi de la Provincia de Manabí, participan activamente en la identificación de necesidades de la calidad de servicio al cliente y</p>	<p>Informe de resultados. Fotografías Registro de Asistencia</p>	<p>Se cuenta con los recursos económicos y los medios de transporte necesario para el traslado de estudiantes y docente.</p>
<p>interno y determinar el profesiograma de cada puesto y diagnosticar las necesidades de la preparación de los puestos.</p>	<p>Cantones Manta, Montecristi y Jaramijó.</p>	<p>valor agregado en los productos y servicios.</p> <p>Al menos el 90% de los estudiantes y docentes de las carreras de Hotelería participan en el levantamiento de información referente a las necesidades de capacitación.</p>		<p>Se asigna el presupuesto requerido.</p> <p>Se determina claramente las necesidades de capacitación de los beneficiarios.</p>

<p>2. Definir el equipo de docentes y estudiantes que planificarán y ejecutarán las jornadas de capacitación en las áreas de servicios a los cantones Manta, Jaramijó y Montecristi de la Provincia de Manabí, mediante capacitaciones dinámicas y participativas, con la entrega de material didáctico en las áreas de servicio</p>	<p>Durante el desarrollo del proyecto el 70% de los beneficiados de las empresas hoteleras, Turísticas y gastronómicas de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó participan en el fortalecimiento en temas relacionados a la calidad del servicio</p>	<p>Al menos el 70% de los interesados de los cantones Manta, Jaramijó y Montecristi de la provincia de Manabí, participan activamente en la realización de capacitaciones. Por tanto el 90% de los estudiantes y docentes involucrados en el proyecto de la carrera de Hotelería participan activamente como gestores del proceso de capacitación</p>	<p>Planificación de capacitaciones Material de capacitación. Registros de asistencia Fotografías Videos</p>	<p>Existe la afluencia esperada de participantes a las jornadas de capacitación.</p>
<p>3. Evaluar el equipo de trabajo para desarrollar las estrategias de medición y valoración del proyecto en el desarrollo comercial de los participantes de los cantones involucrados.</p>	<p>Durante el desarrollo del proyecto el 70% de los participantes de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó mejoran sus conocimientos en la calidad del servicio.</p>	<p>El 70% de los interesados de los cantones Manta, Jaramijó y Montecristi de la Provincia de Manabí son evaluados sobre las competencias en las áreas del servicio de las empresas. Conjuntamente el 70% de los beneficiarios capacitados aplican conocimientos sobre la calidad del servicio al cliente.</p>	<p>Registros de asistencia Firmas de compromisos. Certificados de culminación Fotografías. Videos. Informe Final de Impacto</p>	<p>Las autoridades de los GAD's intervinientes participan en la clausura de los eventos. Existe el compromiso de los participantes para mejorar la calidad del servicio.</p>

ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1				
Definición de los grupos de docentes y de estudiantes a participar en el proyecto.		Durante los años 2017 – 2020 docentes de la Carrera Hotelería concurren a los lugares de intervención para un reconocimiento de los sectores y explicación a los clientes internos de las empresas hoteleras, turísticas y gastronómicas con respecto al proyecto. En el año 2017 los responsables Efectúan el proceso de determinación de las necesidades de capacitación dirigida a los clientes internos de las empresas antes mencionadas de los cantones Manta, Jaramijó y Montecristi.	Fotografías. Informes de cumplimiento. Acta de designación a los docentes a participar en los proyectos	Se cuenta con la presencia de los líderes. Se elabora de forma Pertinente y con la participación de todos los responsables el informe respectivo.
Reunión con líderes para organizar y planificar la metodología que se aplicará para la recopilación de datos		Durante los años 2017- 2018, los docentes agendan reuniones con líderes gremiales para temas a capacitar.	Fotografías. Informes de cumplimiento.	Se cuenta con la presencia de los líderes. Las organizaciones están de acuerdo y se comprometen a participar activamente.

<p>Desarrollo y presentación de los resultados del proceso de determinación de las necesidades de capacitación (línea base).</p>		<p>En 2017 se realiza el informe de resultados de necesidades de capacitación de los sectores involucrados en el proyecto.</p>	<p>Informe de resultados de determinación de las necesidades de capacitación de mercadotecnia</p>	<p>Informe se presenta con pertinencia y claridad.</p>
<p>ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2</p>				
<p>Definición de los grupos de docentes y de estudiantes a participar en el proyecto.</p>		<p>Durante los años 2017 - 2018 – 2019- 2020 los docentes y el 80% de estudiantes elaboran el material para impartir en las capacitaciones. Durante los años 2018– 20120 docentes de la Carrera de Hotelería son asignados para la participación en el proceso de capacitaciones dirigida a los clientes internos de las empresas en estudio de los cantones Manta, Jaramijó y Montecristi.</p>	<p>Acta de designación a los docentes y estudiantes a participar en los proyectos</p>	<p>Se cuenta con la predisposición por parte del alumnado y profesorado para la participación en el proyecto.</p>

Planificar el tema académico a tratar en las capacitaciones fortaleciendo las competencias laborales tanto del estudiante como del cliente interno de la empresa.		En los años 2018 – 2019 – 2020 se elabora la planificación de jornadas para los participantes	Documento de planificación de jornadas de capacitación	Se cuenta con la predisposición por parte del alumnado y profesorado para la participación en el proyecto
Adquisición y preparación de material didáctico		En los años 2018 – 2019 - 2020 se adquiere y se prepara el material didáctico para las jornadas de capacitaciones con temas referentes a la calidad del servicio del cliente interno.	Fotografías. Firmas de asistencia. Copia de Material Empleado	Se cuenta con la participación de docentes y estudiantes de la carrera Hotelería
Desarrollar las capacitaciones y talleres en: seguridad, manipulación e higiene de los alimentos, servicio gastronómico, estandarización de recetas.		En los años 2018 – 2019 - 2020 se realizan las jornadas de capacitaciones referentes a seguridad, manipulación e higiene de los alimentos, servicio gastronómico, estandarización de recetas,	Fotografías Actas de Asistencias	Se cuenta con la participación regular y predisposición de docentes, estudiantes y participantes en jornadas de capacitación.

ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 3				
Definición de los grupos de docentes y de estudiantes a participar en el proyecto. Presentación de informe final del proyecto		Durante los años 2019 – 2020 docentes de la Carrera de Hotelería son asignados para la participación en el proceso de medición de impacto del proyecto.	Acta de designación a los docentes y estudiantes a participar en los proyectos	Se cuenta con la predisposición por parte del alumnado y profesorado para la participación en el proyecto.
Reunión con líderes para organizar los temas de capacitación.		En los años 2019 y 2020 se agendan reuniones con líderes gremiales para retroalimentación de las capacitaciones impartidas.	Fotografías. Firmas de asistencia.	Se cuenta con la participación de las organizaciones gremiales.
Evaluar las capacitaciones impartidas a fin de evidenciar los logros alcanzados.		En los años 2019 y 2020 el 80% de los talleres de capacitación son evaluados a fin de evidenciar el impacto de las jornadas de capacitación.	Evaluación escrita. Informes de evaluaciones.	Las evaluaciones se realizan con apoyo de los docentes y estudiantes.
Desarrollo y presentación de los resultados del proceso de valoración y medición de los resultados de las capacitaciones.		En el año 2020 se desarrolla el informe de impacto del proyecto de capacitaciones.	Informe de resultado de impacto Fotografías	Se cuenta con la predisposición de docentes y estudiantes para la realización del informe.

Clausura de los talleres ejecutados con la participación de autoridades universitarias y demás involucrados.		En 2020 se realiza evento magno y solemne de clausura del proyecto de vinculación.	Certificados. Fotografías.	Se cuenta con la participación de las autoridades de la ULEAM, autoridades de los GAD'S intervinientes, prensa local y de los líderes de las Organizaciones.
Presentación de informe final del proyecto.		En 2020 se elabora y presente informe final del proyecto a la carrera de Hotelería y al departamento de Vinculación con la sociedad de ULEAM.	Informes presentados.	Los docentes culminan su trabajo con la presentación de los informes de cumplimiento.

Detalles de la Inversión total del proyecto:

Propósito	Producto	Componente	Actividad	Acciones	Detalle de gastos por ítem			
						Cantida d/	Costo/ unitario	Costo total
Fortalecer la calidad de servicio de los clientes internos en las empresas hoteleras, turísticas y gastronómicas, de los Cantones Manta, Jaramijó y Montecristi	3 convenios firmados con las organizaciones Se determinan las necesidades latentes en las organizaciones. Los interesados de las empresas hoteleras, turísticas y gastronómicas culminan las	C.1 Fase de Investigación	A1. Diagnóstico situacional, cronograma y firmas de convenios.	A.1.1 Definición de los grupos de docentes y de estudiantes a participar en el proyecto	Materiales de oficina			
					Resmas de papel bond A4	10	\$3,80	\$ 38,00
					Archivadores tamaño oficio lomo 8 cms.	6	\$1,50	\$ 9,00
					Archivadores tamaño oficio lomo fino	2	\$1,56	\$3,12
					Carpetas cartón	10	\$0,12	\$1,20
				Saca grapas	1	\$0,30	\$0,30	

de la Provincia de Manabí	capacitaciones con éxito			A.1.2 2. Reunión con líderes para distribuir las visitas a las zonas rurales de los cantones	Perforadora normal	1	\$2,80	\$2,80
					Grapadora grande	1	\$4,50	\$4,50
					Clips mariposa caja de 50 unidades	3	\$0,75	\$2,25
				A1.3. Desarrollo y presentación de los resultados del proceso de determinación de las necesidades de capacitación (línea base).	Clips caja estándar metálicos	2	\$0,35	\$0,70
					Protector de hojas plástico grueso	100	\$0,25	\$25,00
					Sobres manila A4	10	\$0,15	\$1,50
					Esferográficos negros de punta gruesa azul caja	30	\$0,15	\$ 4,50
					Esferográficos azul de punta gruesa azul caja	30	\$0,15	\$ 4,50
					Resaltador de varios colores	2	\$0,30	\$ 0,60
								10 CD RW
Borrador	5	\$0,50	\$ 2,50					
Goma en barra	3	\$0,99	\$2,97					
Cinta Masking Tape, scotch	2	\$1,50	\$3,00					

					Hojas A4 autoadhesivas paquete	10	\$0,25	\$2,50
					Cartulina blanca A4 (100)	10	\$0,03	\$0,30
					Separadores plásticos	8	\$0,62	\$4,96
					SUBTOTAL	\$119,00		
				A1.5. Compra equipos de oficina	Equipos de oficina	Cantida	Costo/ unitario	Costo total
						Unidad		
					Tinta negra para impresora continua EPSON litro	4	\$ 12,00	\$ 48,00
					Tinta color amarillo para impresora continua EPSON litro	4	\$ 12,00	\$ 48,00
					Tinta color azul para impresora continua EPSON litro	4	\$ 12,00	\$ 48,00
					Tinta color rojo para impresora continua EPSON litro	4	\$ 12,00	\$ 48,00
					Impresora	1	\$ 402,08	\$ 402,08
						SUBTOTAL	\$ 594,08	
					TOTAL	\$ 713,08		

			A.2. Planificación académica y administrativa y talleres de capacitaciones	A.2.1 Elaboración de la planificación académica	Equipos de oficina	Cantida d/	Costo/ unitario	Costo total
			C.2 Fase de vinculación:		Resmas de papel bond A4	50	\$3,80	\$190,00
					Archivadores tamaño oficio lomo 8 cms.	6	\$1,50	\$ 9,00
				A.2.2 Socializar temas y cronogramas de capacitación	Archivadores tamaño oficio lomo fino	4	\$1,56	\$ 6,24
					Carpetas cartón	100	\$0,12	\$12,00
					Clips mariposa caja de 50 unidades	5	\$0,75	\$3,75
					Clips caja estándar metálicos	5	\$0,35	\$ 1,75
					Protector de hojas plástico grueso	400	\$0,25	\$ 100,00
					Sobres manila A4	20	\$0,15	\$ 3,00
					Lápiz	100	\$0,15	\$ 15,00
					Esferográficos azul de punta gruesa azul caja	100	\$0,15	\$15,00
					Marcadores borrables	10	\$0,50	\$ 5,00
				Resaltador de varios colores	2	\$0,30	\$0,60	

					CD RW	6	\$0,60	\$3,60
					Hojas A4 autoadhesivas paquete	10	\$0,25	\$2,50
					Cinta Masking Tape, scotch	2	\$1,50	\$3,00
					Goma en barra	5	\$0,99	\$4,95
					Cartulina blanca A4 (100)	10	\$0,03	\$ 0,30
					Tinta negra para impresora continua EPSON litro	3	\$ 12,00	\$ 36,00
					Tinta color amarillo para impresora continua EPSON litro	3	\$ 12,00	\$ 36,00
					Tinta color azul para impresora continua EPSON litro	3	\$ 12,00	\$ 36,00
					Tinta color rojo para impresora continua EPSON litro	3	\$ 12,00	\$ 36,00
					Proyector de imágenes	1	\$ 600,00	\$600,00
					Separadores plásticos	8	\$0,62	\$4,96
					SUBTOTAL	\$ 1.124,65		
					Equipos de oficina	Cantida d/U	Costo/ unitario	Costo total
		C.3 Fase de desarrollo:		A.3.1.	Resmas de papel bond A4	35	\$3,80	\$133,00

				Ejecución talleres.	Archivadores tamaño oficio lomo 8 cms.	4	\$1,50	\$ 6,00
					Archivadores tamaño oficio lomo fino	4	\$1,56	\$ 6,24
					Carpetas cartón	200	\$0,12	\$ 24,00
				A.3.2. Evaluación de las capacitaciones	Papelografos	20	\$0,15	\$ 3,00
					Clips mariposa caja de 50 unidades	5	\$0,75	\$ 3,75
					Clips caja estándar metálicos	5	\$0,35	\$ 1,75
					Protector de hojas plástico grueso	200	\$0,25	\$ 50,00
					Sobres manila A4	10	\$0,15	\$ 1,50
					Lápiz	200	\$0,10	\$ 20,00
					Esferográficos azul de punta gruesa azul caja	100	\$ 0,15	\$ 15,00
					Resaltador de varios colores	2	\$0,30	\$ 0,60
					10 CD RW	8	\$0,60	\$ 4,80
					Hojas A4 autoadhesivas paquete	10	\$0,25	\$ 2,50

					Cartulina blanca A4 (2000)	1800	\$0,03	\$ 54,00
					Tinta negra para impresora continua EPSON litro	3	\$ 12,00	\$ 36,00
				A.3.3 Clausura de talleres	Tinta color amarillo para impresora continua EPSON litro	3	\$ 12,00	\$ 36,00
					Tinta color azul para impresora continua EPSON litro	3	\$ 12,00	\$ 36,00
					Tinta color rojo para impresora continua EPSON litro	3	\$ 12,00	\$ 36,00
					SUBTOTAL		\$470,14	
				A.3.4. Presentación de Informes.	Impresión de certificado	2000	\$ 0,25	\$ 500,00
					CD con información de las capacitaciones	2000	\$ 0,60	\$ 1.200,00
					SUBTOTAL	\$1.700,00		
					TOTAL	\$ 4.007,87		

Cronograma valorado por actividades:

Fase 1: Investigación

	OBJETIVOS /RESULTADOS	ACTIVIDAD	ACCIONES	PRODUCTOS/EVIDENCIAS	RESPONSABLE	ORIGEN DEL PRESUPUESTO			PRESUPUESTO	FASE 1		
						FISCAL	AUTO - GESTIÓN	COMUNIDAD		MAYO - AGOSTO 2017	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2017	ENERO - MARZO 2018
FASE 1	Conformar el cuerpo de trabajo de Docentes y estudiantes que participan en la elaboración del cronograma de actividades para la elaboración del proyecto y levantamiento de la investigación.	Elaboración del documento de investigación. Conformación equipo de gestión para el componente de investigación del proyecto. Elaboración de líneas base, diagnóstico.	Reunión para la selección de equipo de trabajo: Docentes y estudiantes, para las fase del proyecto	Línea base, diagnóstico del proyecto de Hotelería, resultados y conclusiones, encuestas, entrevistas, Registro de asistencia. Informe de coordinación de actividades del Proyecto. Registro de asistencia, nómina de estudiantes involucrados en el proyecto	5 Docentes. 22 Estudiantes	\$1000,00	\$0,00	\$0,00				
			Indagación sobre las necesidades del sector, Manta, Montecristi y Jaramijó. Diagnostico situacional. Trabajo de campo (llenado de fichas técnicas, realización de encuestas y entrevistas.									

			Reunión con el equipo de participantes para socializar el proyecto y definir líneas de acción.									
			Procesamiento de datos, elaboración de documentos (redacción de resultados, conclusiones)				\$0,00	\$0,00				

Fase 2: Desarrollo de capacitaciones

	OBJETIVOS /RESULTADOS	ACTIVIDAD	ACCIONES	PRODUCTOS/EVIDENCIAS	RESPONSABLE	ORIGEN DEL PRESUPUESTO			PRESUPUESTO			
						FISCAL	AUTO-GESTIÓN	COMUNIDAD		MAYO - JUNIO 2018	JULIO A DICIEMBRE 2018	ENERO - MARZO 2019
FASE 2	Conformar el cuerpo de Trabajo de Docentes y estudiantes	Selección de criterios para el desarrollo de las	Indagación y revisión de temas sobre calidad del servicio	Registro de asistencias, informe de comisión. Avances de temas de capacitación.	3 docentes 20 estudiantes	\$1000,00	\$0,00	\$0,00	\$1000,00			

que participan en la elaboración del cronograma de actividades Desarrollar y Planificar los Temas de capacitación para los sectores que están estipulados en el proyecto	capacitaciones y temas a desarrollar. Preparación del módulo de capacitación a los sectores involucrados .	Presentar propuesta y temas de capacitación. Presentación del módulo de capacitación	Propuesta de los temas a capacitar, presentación de los módulos de capacitación.			\$0,00	\$0,00				
Impartir las capacitaciones a los sectores involucrados en el proyecto	Desarrollo de las capacitaciones en los sectores involucrados. Poner en marcha el	Recopilación de datos sobre participantes en las capacitaciones.	Registro de asistencias, informe de comisión. Desarrollo de capacitaciones. Informes de recorridos a las instituciones educativas		\$1000,00	\$0,00	\$0,00	\$1000,00			

		proyecto hotelero en los sectores. Entrega de certificados	Realizar controles de asistencia y evaluación a los estudiantes y participantes en el proyecto.	Informes de monitoreo y participación por parte de los estudiantes en las capacitaciones			\$0,00	\$0,00				
--	--	--	---	--	--	--	--------	--------	--	--	--	--

Fase 3: Desarrollo, evaluación de capacitaciones. Conclusión.

	OBJETIVOS /RESULTADOS	ACTIVIDAD	ACCIONES	PRODUCTOS/EVIDENCIAS	RESPONSABLE	ORIGEN DEL PRESUPUESTO			PRESUPUESTO	FASE 3		
						FISCAL	AUTO-GESTIÓN	COMUNIDAD		MAYO - JUNIO 2019	JULIO A DICIEMBRE 2019	ENERO - MARZO 2020
FASE 3	Continuar con el proceso de selección, crear nuevas actividades y acciones en el contexto actual	Levantamiento de información, Poner en marcha el proyecto hotelero Desarrollo de las capacitaciones en los sectores involucrado. Poner en	Recopilación de datos sobre participantes en las capacitaciones . Realizar controles de asistencia y evaluación a los estudiantes y participantes	Informes de monitoreo y participación por parte de los estudiantes en las capacitaciones	3 docentes 20 estudiantes	\$500,00	\$0,00	\$0,00	\$500,00			

OBJETIVOS /RESULTADOS	ACTIVIDAD	ACCIONES	PRODUCTOS/EVIDENCIAS	RESPONSABLE	ORIGEN DEL PRESUPUESTO			PRESUPUESTO	FASE 3		
					FISCAL	AUTO-GESTIÓN	COMUNIDAD		MAYO - JUNIO 2019	JULIO A DICIEMBRE 2019	ENERO - MARZO 2020
	marcha el proyecto hotelero en los sectores.	en el proyecto									
Diseñar acciones que Motiven a la comunidad estudiantil universitaria, para impulsar las nuevas acciones del proyecto dedicado al turismo	Desarrollo de las capacitaciones en los sectores involucrado. Poner en marcha el proyecto hotelero en los sectores.	Recopilación de datos sobre participantes en las capacitaciones . Realizar controles de asistencia y evaluación a los estudiantes y participantes en el proyecto.	Informes de monitoreo y participación por parte de los estudiantes en las capacitaciones. Resultados finales	3 docentes 20 estudiantes	\$500,00	\$0,00	\$0,00	\$500,00			
TOTAL					\$4.000,00	\$0,00	\$0,00	\$4.000,00			

Bibliografía

Diaz, A. (2016). *Capacitación Empresarial*. <http://www.sincal.org/articulo31-importancia-de-la-capacitacion-empresarial.html>

PLANDETUR. (2007). Diseño del plan estratégico de desarrollo PLANDETUR 2020. <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PLANDETUR-2020.pdf>

PROYECTO INTERDISCIPLINARIO DE ASESORÍA PEDAGÓGICA CON COMPONENTES DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO

Dra. Beatriz Moreira Macías

Lic. Gonzalo Farfán C., Mg.

Lic. Patricia Muñoz Murillo, Mg.

Lic. Plácido Álava De La Cruz, Mg

Lic. Rossy Alarcón Chávez, Mg.

DATOS GENERALES		
Nombre del Programa de Vinculación con la Sociedad: Programa interdisciplinario de asesoría pedagógica con componentes de investigación, vinculación y desarrollo.		
Nombre o Título del Proyecto: Proyecto Interdisciplinario de asesoría pedagógica con componentes de investigación, vinculación y desarrollo.		
Nombre de la Facultad o Unidad Académica Responsable: Facultad de Ciencias de la Educación	Carrera: Educación Básica Educación Especial Educación Inicial Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros Pedagogía de la Actividad Física y el Deporte. Pedagogía de la Lengua y la Literatura.	Convenio: Ministerio de educación zonal 4 Ministerio de Economía Social y Solidaria
Área del conocimiento: Educación	Subárea del conocimiento: 14 Formación de personal docente y Ciencias de la Educación	Subárea específica: Formación de personal docente y Ciencias de la Educación
Línea de Vinculación: Educación, ciudadanía, diversidad e interculturalidad	Tipo Proyecto: Vinculación	
Campo amplio: Educación	Campo específico: Desarrollo personal – Desarrollo de destrezas personales	

Fecha Inicio Octubre 2018	Fecha de Fin Planeado Abril 2020	Fecha de fin Real Abril 2021
---------------------------	-------------------------------------	---------------------------------

COBERTURA Y LOCALIZACIÓN		
Cobertura: Provincial	Zona de Planificación: Zona 4: Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas.	
Provincia: Manabí	Cantón: Manta, Montecristi, Jaramijó	Parroquia: Manta: Los Esteros, Tarqui, Eloy Alfaro. Montecristi: Leonidas Proaño, Jaramijó.
Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir: 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.		

INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO (DATOS DE LAS INSTITUCIONES EJECUTORAS)				
Institución Gestora:	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Facultad Ciencias de la Educación.			
Dirección	Ciudad	Correo Electrónico	Pág. Web.	Teléfonos /Fax
Ciudadela Universitaria	Manta	Uleam@uleamedu.ec	www.uleam.edu.ec	
Institución Beneficiaria:	Unidad Educativa Fiscomisional "Juan Montalvo"			
Dirección	Ciudad	Correo Electrónico	Pág. Web.	Teléfonos /Fax
Manta	Manta		www.juanmontalvomanta.edu.ec	

INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO (DATOS DE LAS INSTITUCIONES EJECUTORAS)				
Institución Beneficiaria:	Unidad Educativa Fiscal Del Milenio "República del Ecuador"			
Dirección	Ciudad	Correo Electrónico	Pág. Web.	Teléfonos /Fax

Manta	Manta		www.	
-------	-------	--	------	--

Institución Beneficiaria:	Unidad Educativa Fiscal Siglo XXI "Kerlly Annabel Torres Cedeño"			
Dirección	Ciudad	Correo Electrónico	Pág. Web.	Teléfonos /Fax
Manta	Manta		www.	

Análisis de la situación actual

En los últimos 10 años, el Ecuador ha atravesado una serie de transformaciones importantes en el ámbito económico, cultural y social, de los cuales, la educación es una de las tantas áreas con mayores avances. Todo el sistema educativo sufrió cambios drásticos que tras varias pruebas y análisis los resultados han sido positivos. No obstante, muchos pueden estar en desacuerdo por las nuevas directrices impuestas.

Sin embargo, cabe destacar la invención de políticas públicas en las que la base de su construcción es la educación, la universalización de la educación en todos sus niveles, la creación de nuevas instalaciones educativas contemporáneas que se adquieren a las necesidades del estudiantado, además la garantía de una educación de calidad y calidez, por esto el cambio de paradigma con respecto a la educación ecuatoriana no puede ser sinónimo de retroceso, pues esa ha abierto el camino hacia la obtención de una sociedad más culturalizada, en donde se busca que nadie sufra la negación o exclusión de esta política de Estado.

En este sentido, la Facultad de Ciencias de la Educación realiza el proyecto Indagación de la configuración de los ambientes de aprendizajes de las Instituciones Educativas del Distrito 13D02, en las Unidades Educativas "Juan Montalvo", "República del Ecuador" y "Kerlly Torres Cedeño", que le permitan, tanto a los

estudiantes, docentes y Universidad en general, la participación más activa en el desarrollo de este proyecto, generándose conocimientos mutuos.

La vinculación con la comunidad es una exigencia establecida en el marco legal de la Educación Superior en el Ecuador, esta hace referencia a todos los programas de Educación Continua, Investigación, Desarrollo y de Gestión Académica, en cuanto respondan a proyectos específicos relacionados con las necesidades del desarrollo local, regional y nacional, lo que hace necesario la implementación de este tipo de proyectos, que permitan la consolidación de estas.

Diagnóstico

La Facultad de Ciencias de la Educación proyecta un programa de vinculación con la colectividad en el que se desarrolla, desde la visión más amplia, procesos de asesoría pedagógica, con componentes de investigación, desarrollo y evaluación, que se aplicarían en las instituciones educativas externas que apoyan el proceso de prácticas preprofesionales.

La ciudad de Manta, cuenta con una población aproximada del 89% de niños de 12 años y más, de esta población, quienes completan la primaria abarca un 50,84%. Y un número aproximado, también completan la secundaria, con una edad comprendida de 18 años; el promedio de año de escolaridad es del 10 - 12; el analfabetismo funcional se encuentra en el 13,04%, y analfabetismo del 5,38%.

En base a estos datos la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, rediseña sus carreras de grado con la finalidad de establecer nuevos procesos de formación, con una estructura curricular que da paso al mejoramiento de la calidad educativa, en la aplicación y capacitación evidenciado en sus actividades curriculares que no se aplican debidamente desde la didáctica con enfoque holístico, los ambientes de aprendizaje que promueven el desarrollo de las habilidades cognitivas expresada en el pensamiento lógico matemático, la motivación de lectura analítica y reflexiva, limitación en el uso de la comunicación asertiva a través del diálogo para determinar las necesidades de su personalidad Está limitado el uso de los medios tecnológicos y de producción que propicia el emprendimiento, así como el trabajo de equipo colaborativo con enfoque interdisciplinario y ambientes para la conservación y

protección del medio ambiente. Estos procesos generan un alto grado de inserción de los futuros profesionales, con lo cual se demuestra la calidad de formación que se imparten en las aulas de clases y al mismo tiempo, se fomenta el desarrollo económico de la sociedad, mediante la capacitación de los diferentes sectores productivos, económicos y educativos de la población, esto por medio de procesos de vinculación con la colectividad que promueven la mejora continua de los grupos más vulnerables de la sociedad.

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, mantiene un convenio de Cooperación Institucional con el Ministerio de Educación que permite la inserción de los procesos y/o proyectos del área de vinculación con la colectividad, con el fin de desarrollar planes de investigación, intervención/vinculación y evaluación a las diferentes Instituciones de educación formal e informal en donde se aplicarían planes de mejoras para apoyo y refuerzo académico, a partir de asesorías a los docentes, con el fin de mejorar los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, superándose las dificultades académicas encontradas en los estudiantes de dichos niveles.

Breve descripción del proyecto

El proyecto Indagación de la configuración de los ambientes de aprendizajes de las Instituciones Educativas del Distrito 13D02 de la Facultad de Ciencias de la Educación, cuenta con una I Fase de Investigación de Indagación de la configuración de los ambientes de aprendizajes de las Instituciones Educativas basada en el Programa interdisciplinario de asesoría pedagógica con componentes de investigación, vinculación y desarrollo, que se desarrolla en las Unidades Educativas Juan Montalvo, República del Ecuador y Kerlly Torres Cedeño. Lo que se busca con esta investigación es demostrar que existen ciertas dificultades en la aplicación de ambientes de aprendizajes con enfoque inclusivo, que permitan el desarrollo de potencialidades y destrezas en los niños, niñas y adolescentes, y la aplicación adecuada de modelos, estrategias y herramientas didácticas innovadoras, así poder detectarlas y darle prioridad de atención a los casos del rezago escolar y la repetitividad. Para esto se plantearon objetivos como: Diseñar fichas de observación

de clase para identificar los ambientes de aprendizajes aplicadas en las unidades educativas seleccionadas, aplicar encuestas y entrevistas a los directores, docentes y estudiantes de los establecimientos educativos, respecto al uso de los ambientes de aprendizajes en la institución y poder aplicar estas estrategias metodológicas de aprendizaje innovador, con el único fin de generar un bienestar subjetivo y experiencias de aprendizajes motivadoras.

Objetivos

Desarrollo

Contribuir al desarrollo de capacidades y potencialidades de los estudiantes en formación y docentes de las Instituciones Educativas del Distrito 13D02, a través de la investigación, prácticas preprofesionales y vinculación con la sociedad, como respuesta a la formación de educación inclusiva de calidad.

General

Asesorar a la comunidad educativa de las Instituciones del Distrito 13D02 para el desarrollo de competencias académicas y de técnicas educativas como respuesta a la educación inclusiva de calidad.

Específicos

- Indagar las condiciones de los ambientes de aprendizajes que identifiquen las principales problemáticas del proceso enseñanza aprendizaje de los centros educativos.
- Asesorar a la comunidad educativa en estrategias y herramientas pedagógicas y didácticas que enfrenten las diferentes problemáticas de los centros educativos.
- Implementar los módulos de herramientas pedagógicas y didácticas de las carreras de la unidad académica con finalidad de vincularlos a los docentes en el proceso enseñanza aprendizaje frente a las diferentes problemáticas de los centros educativos.

- Monitorear la implementación de las estrategias y herramientas pedagógicas y didácticas, para determinar su impacto, en el proceso enseñanza aprendizaje de los centros educativos del Distrito 13D02.

Contexto y propósito de la evaluación

La unidad ejecutora del proyecto es la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí a través de la Facultad de Ciencias de la Educación, la cual pretende diagnosticar mediante la investigación, prácticas preprofesionales y vinculación con la sociedad, las condiciones de los ambientes de aprendizajes, la práctica de estrategias y herramientas pedagógicas en el proceso enseñanza aprendizaje, con la finalidad de contribuir al desarrollo de capacidades y potencialidades de los estudiantes en formación y docentes de las instituciones educativas del Distrito 13D02.

El propósito de la evaluación del proyecto es:

Evaluar la técnica o condiciones para llevar a cabo este proyecto.

Recolectar y proporcionar información sobre las técnicas que funcionaron, las que no funcionaron y el porqué.

Determinar la eficiencia, coherencia, eficacia, relevancia y sostenibilidad del proyecto.

Promover la responsabilidad y el mejoramiento del aprendizaje.

Participación de los beneficiarios

Beneficiarios Directos	Rol que desempeñan	Beneficiarios indirectos
Docentes de los centros educativos del Distrito 13D02 que colaboran con las prácticas preprofesionales.		Comunidad educativa de los centros educativos del Distrito 13D02 que colaboran con las prácticas preprofesionales
Niños, niñas y adolescentes de los centros educativos del Distrito 13D02.		
Estudiantes en formación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la ULEAM.		

Equipo de Trabajo

PROYECTO DE VINCULACIÓN	DOCENTES PARTICIPANTES			
	TITULARES		NO TITULARES	
	M	H	M	H
	2	5	0	2
Proyecto Interdisciplinario de asesoría pedagógica con componentes de investigación, vinculación y desarrollo				
Docentes que participan en las funciones de Investigación, Vinculación y prácticas pre profesionales de las carreras de la Unidad Académica.				
Estudiantes de los niveles cuarto y quinto de todas las carreras de la Unidad académica.				

Indicadores de resultados que se pretende alcanzar: cualitativos y cuantitativos

Objetivo	Resultados esperados	Indicadores Cualitativos	Indicadores Cuantitativos	Impacto
Indagar las condiciones de los ambientes de aprendizajes que identifiquen las principales problemáticas del proceso enseñanza aprendizaje de los centros educativos	Diagnóstico de las condiciones de los ambientes de aprendizaje que identifiquen las principales problemáticas del proceso enseñanza aprendizaje de los centros educativos	Diagnóstico que identifica las condiciones de los ambientes de aprendizaje y las principales problemáticas del proceso enseñanza aprendizaje, en 500 niños, niñas y adolescentes de los centros educativos del Distrito 13D02.	500 niños, niñas y adolescentes de los centros educativos del Distrito 13D02, contaran con Diagnóstico de las condiciones de los ambientes de aprendizaje que identifiquen las principales problemáticas del proceso enseñanza aprendizaje de los centros educativos, a marzo del 2019.	Evaluar las condiciones de los ambientes de aprendizaje y las principales problemáticas que afectan el proceso enseñanza aprendizaje de 500 niños, niñas y adolescentes de los centros educativos del Distrito 13D02.

Autogestión y sostenibilidad

Dentro de las actividades en las que participan los beneficiarios están:

- Conformación de un equipo de gestión para la realización de la primera fase del proyecto de vinculación.
- Elaboración de encuesta y fichas para el diagnóstico.
- Aplicación de los instrumentos de medición.
- Análisis e interpretación de los instrumentos aplicados.
- Elaboración del informe final de la primera fase del proyecto.
- Evaluación de la primera fase del proyecto.

Manejo y planificación presupuestaria

En el siguiente cuadro se presenta el formato inicial de proyecto, en el cual se define el presupuesto nivel de criterio, como se describe a continuación:

ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
C1. Validación e interpretación de la base de datos sobre las problemáticas existentes de las Unidades Educativas a partir de los resultados de los Proyectos Integradores de Saber recabada por las diferentes carreras.	\$ 12000.00	Se realizó Planificación y cronogramas del proyecto.	Presupuesto asignado para el desarrollo del Proyecto: Indagación de la configuración de los ambientes de aprendizajes de las Instituciones Educativas del Distrito 13D02 con la participación de docentes y estudiantes.
C2. Elaboración de talleres de asesoría sobre el desarrollo Integral del ser humano.	\$ 12000.00	Informes y resultados	
C3. Diseño de recursos innovadores e inclusivos a partir de la validación e interpretación de la base de datos y la elaboración de talleres.	\$ 12000.00		
C4. Monitorear la implementación de las estrategias y herramientas pedagógicas y didácticas, para determinar su impacto, en el proceso enseñanza aprendizaje de los centros educativos del Distrito 13D02.	\$ 12000.00		
TOTAL	\$ 48.000.00		



Duración del proyecto y vida útil

Se pretende definir los planes de acción y los componentes principales que permitan que el proyecto siga una secuencia lógica. Este proyecto tiene tres fases desde su inicio 2018 (2) hasta el 2021, sugiriéndose la extensión hasta periodos siguientes.

Metodología de evaluación

Para viabilizar y verificar el progreso del proyecto, se creó matrices de monitoreo y evaluación, con criterios en las fechas definidas, permitiéndose conocer el avance y la toma de decisiones que se lleven a cabo para este y futuros proyectos.

Análisis de logros, resultados y productos del proyecto

Indicador	Meta programada	Aportes a la comunidad
<p>Cualitativo: Diagnóstico que identifica las condiciones de los ambientes de aprendizaje y las principales problemáticas del proceso enseñanza aprendizaje, en 500 niños, niñas y adolescentes de los centros educativos del Distrito 13D02.</p> <p>Cuantitativo: 500 niños, niñas y adolescentes de los centros educativos del Distrito 13D02, contarán con Diagnóstico de las condiciones de los ambientes de aprendizaje que identifiquen las principales problemáticas del proceso enseñanza aprendizaje de los centros educativos, a marzo del 2019.</p>	<p>Al menos el 90% de los niños, niñas y adolescentes centros educativos del Distrito 13D02, contarán con Diagnóstico de las condiciones de los ambientes de aprendizaje que identifiquen las principales problemáticas del proceso enseñanza aprendizaje de los centros educativos, a marzo del 2019.</p>	<p>500 niños, niñas y adolescentes de los centros educativos del Distrito 13D02 tienen diagnóstico de los ambientes de aprendizaje y las principales problemáticas que afectan el proceso enseñanza aprendizaje</p>

Estrategias de seguimiento y evaluación

En este proyecto se utilizaron estrategias de seguimiento que permitieron la ejecución y valoración a las que fueron sometidos las matrices y documento de seguimientos que evidencian el progreso, esto también ha permitido tener el control de los resultados que se obtuvieron y los avances del mismo, entre estos se planificó la realización de monitoreo y seguimiento trimestral, permitiendo así, que los resultados sean más eficientes, puesto que no siempre se realizan actividades con

los sujetos beneficiarios, los documentos que respaldan esta información está plasmada en los anexos de matrices de monitoreo.

Matriz de Marco Lógico

RESUMEN	INDICADOR	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Contribuir al desarrollo de capacidades y potencialidades de los estudiantes en formación y docentes de las Instituciones Educativas del Distrito 13D02, a través de la investigación, prácticas preprofesionales y vinculación con la sociedad, como respuesta a la formación de educación inclusiva de calidad.	Estudiantes en formación y docentes participan en el desarrollo de competencias académicas y de técnicas educativas como respuesta a la educación inclusiva de calidad, de las Instituciones Educativas del Distrito 13D02.	Al menos el 90% de los docentes de las Instituciones Educativas del Distrito 13D02 participan en la asesoría sobre el desarrollo de competencias académicas y de técnicas educativas como respuesta a la educación inclusiva de calidad.	Planificación del proyecto. Aprobación del Consejo de Facultad. Documento de asignación de recursos. Autorización del Distrito 13D02.	No asignación de presupuesto
COMPONENTES	INDICADOR	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Indagar las condiciones de los ambientes de aprendizajes que identifiquen las principales problemáticas del proceso enseñanza aprendizaje de los centros educativos.	Estudiantes en formación y docentes, participan en el diagnóstico de las principales problemáticas del proceso enseñanza aprendizaje de los centros educativos del Distrito 13D02.	Al menos el 90% de los estudiantes en formación y docentes, participan en el diagnóstico de las principales problemáticas del proceso enseñanza aprendizaje de los centros educativos del Distrito 13D02.	Fichas de observación Encuestas estructuradas Entrevista estructurada Informes de grupo focal Informe del Diagnóstico.	No asignación de presupuesto

RESUMEN	INDICADOR	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Asesorar a la comunidad educativa en estrategias y herramientas pedagógicas y didácticas que enfrenten las diferentes problemáticas de los centros educativos.	Estudiantes en formación y docentes, participan en la asesoría sobre el desarrollo de competencias académicas y de técnicas educativas como respuesta a la educación inclusiva de calidad, de las Instituciones Educativas del Distrito 13D02	El 90% de los estudiantes en formación y docentes, participan en la asesoría sobre el desarrollo de competencias académicas y de técnicas educativas como respuesta a la educación inclusiva de calidad, de las Instituciones Educativas del Distrito 13D02	Módulos de estrategias y herramientas pedagógicas y didácticas. Registro de asistencia. Certificados de aprobación.	No asignación de presupuesto
Implementar los módulos de herramientas pedagógicas y didácticas de las carreras de la unidad académica con finalidad de vincularlos a los docentes en el proceso enseñanza aprendizaje frente a las diferentes problemáticas de los centros educativos.	Estudiantes en formación y docentes participan en la implementación de los módulos de herramientas pedagógicas y didácticas en las Instituciones Educativas del Distrito 13D02	El 90% de los estudiantes en formación y docentes, participan en la implementación de los módulos de herramientas pedagógicas y didácticas en las Instituciones Educativas del Distrito 13D02	Planes de clases Registros de monitoreo del módulo.	No asignación de presupuesto
Monitorear la implementación de las estrategias y herramientas pedagógicas y didácticas, para determinar su impacto, en el proceso enseñanza aprendizaje de los centros educativos del Distrito 13D02.	Estudiantes en formación y docentes participan en el monitoreo de la implementación de las estrategias y herramientas pedagógicas y didácticas, para determinar su impacto, en el proceso enseñanza aprendizaje de	El 90% de los docentes de los centros educativos del Distrito 13D02 aplican las estrategias y herramientas pedagógicas y didácticas en el proceso enseñanza aprendizaje.	Registro de monitoreo Informe de monitoreo Informe final de impacto del proyecto	No asignación de presupuesto

RESUMEN	INDICADOR	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
	los centros educativos del Distrito 13D02.			

ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
C1. Indagar las condiciones de los ambientes de aprendizajes que identifiquen las principales problemáticas del proceso enseñanza aprendizaje de los centros educativos	\$ 12.000	Informe del Diagnóstico.	No asignación de presupuesto
C2. Asesorar a la comunidad educativa en estrategias y herramientas pedagógicas y didácticas que enfrenten las diferentes problemáticas de los centros educativos.	\$ 12.000	Módulos de estrategias y herramientas pedagógicas y didácticas. Certificados de aprobación	No asignación de presupuesto
C3. Implementar los módulos de herramientas pedagógicas y didácticas de las carreras de la unidad académica con finalidad de vincularlos a los docentes en el proceso enseñanza aprendizaje frente a las diferentes problemáticas de los centros educativos.	\$ 12.000	Planes de clases Registros de monitoreo del módulo	No asignación de presupuesto
C4. Monitorear la implementación de las estrategias y herramientas pedagógicas y didácticas, para determinar su impacto, en el proceso enseñanza aprendizaje de los centros educativos del Distrito 13D02.	\$ 12.000	Informe final de impacto del proyecto	No asignación de presupuesto
TOTAL	\$48.000, =		

Capítulo 4

Ciencias sociales, derecho y bienestar

FORTALECIMIENTO DE LA EQUIDAD Y LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE LAS MUJERES DE LA PROVINCIA DE MANABÍ, A TRAVÉS DEL DERECHO A LA INFORMACIÓN

Ab. Walter Benjamín Rivera Coria, Mg.

Ab. Heidi María Hidalgo Angulo, Mg

Dr. César Oswaldo León Cuzme, Mg.

Ing. Denny Lourdes Zambrano Quiroz, Mg.

DATOS GENERALES		
Nombre o Título del Proyecto:		
Fortalecimiento de la equidad y lucha contra la violencia de género de las mujeres de la provincia de Manabí, a través del derecho a la información.		
Campos Amplios:	Campos Específicos:	Campos Detallados:
1- Ciencias sociales, periodismo, información y derecho	Economía, Derecho, Trabajo Social, Psicología	Ciencias sociales, periodismo, información y derecho, Ciencias administrativas.
Línea de Investigación:	Estado del Proyecto:	Código de Proyecto:
Salud, cultura Física y servicio social	Nuevo	
Fecha Inicio Planificado:	Fecha de Fin Planeado:	Fecha de Fin Real:
25 de mayo de 2020	28 de febrero de 2022	28 de febrero de 2022
Convenios:		
Gobierno Autónomo Descentralizado de San Pablo de Manta		

FUENTES DE INFORMACIÓN
Objetivos de Desarrollo Sostenibles INEC Indicadores Políticas y Objetivos Nacionales del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 - Toda una Vida Agenda Zonal 4 Planes de Gobierno Local de Manta Objetivos Estratégicos del PEDI Estrategias Técnica del PEDI

COBERTURA Y LOCALIZACIÓN		
Alcance Territorial:	Provincia/s:	
Provincial	Manabí	
Cantón o Cantones:	Parroquia/s:	Barrio/s:
Manta	Manta	
Línea de vinculación: Desarrollo Social, Cultural y Promoción Deportiva	Beneficiarios	480
PRESUPUESTO:		
Presupuesto Total a Financiar por la IES:	Presupuesto total de aliados estratégicos:	
0	0	

Diagnóstico

La provincia de Manabí está ubicada en el occidente del país en la región Costa. Su capital administrativa es la ciudad de Portoviejo. Manabí es la tercera provincia más poblada de Ecuador, se caracteriza por su potencial cultural, turístico y gastronómico, además en esta provincia se ubican el 9% de empresas del país. La provincia de Manabí está conformada por 22 cantones habitados por 1,5 millones de habitantes aproximadamente. Las ciudades de Portoviejo, Manta, Chone y El Carmen son las más pobladas, en conjunto representan más del 50% de la población de la provincia. Portoviejo y Manta son consideradas dos de las ciudades más

desarrolladas del Ecuador, debido principalmente a sus actividades comerciales (Plan de Desarrollo Provincial de Manabí, 2016).

La violencia de género es una de las problemáticas a la cual se enfrenta Manabí, a pesar de no tener altos índices de violencia.

La inversión en el empoderamiento económico de las mujeres marca una ruta directa hacia la igualdad de género, la erradicación de la pobreza y el desarrollo inclusivo.

La desigualdad en el ejercicio pleno de los derechos económicos repercute en el acceso a la propiedad de la tierra o al crédito. Además, por la doble y triple jornada que significa el trabajo de cuidado, las mujeres tienen menos tiempo para aprovechar las oportunidades económicas.

Si bien Ecuador está clasificado como un país de renta media las brechas de género persisten: Las mujeres ganan hasta un 25% menos que sus pares hombres por trabajos iguales. Trabajan entre 16 y 23 horas (en promedio) más que los hombres cada semana. No tienen tiempo para invertir en educación, trabajo remunerado, emprendimientos o recreación, como resultado de esto en el ámbito rural el 15,2% de las mujeres son analfabetas; muchas son pobres de tiempo y no cuentan con recursos propios. El 42.6% de la población ocupada en la producción agrícola son mujeres. Estas actividades, por lo general, representan la principal fuente de recursos de las familias (ONU Mujeres Ecuador, 2020).

La igualdad de derechos del hombre y la mujer al disfrute de todos los derechos humanos es uno de los principios fundamentales reconocidos por el derecho internacional y recogidos en los principales instrumentos internacionales sobre derechos humanos.

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales protege derechos humanos que son fundamentales para la dignidad humana de toda persona. En particular, su artículo 3 prevé la igualdad de derechos del hombre y la mujer al goce de los derechos que enuncia. Esta disposición se basa en el párrafo 3 del Artículo 1 de la Carta de las Naciones Unidas y en el artículo 2 de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Salvo la referencia al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, es también idéntica al artículo 3 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que se redactó al mismo tiempo

(Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Adoptado, Asamblea General resolución 2200 A (XXI), 1966).

Por lo expuesto es importante considerar que los derechos consagrados en estos convenios internacionales son de aplicación directa para los países que se han ratificado en ellos.

Cuando el número de mujeres ocupadas aumenta, las economías crecen. Según estudios efectuados en países de la OCDE y en algunos países no miembros, el aumento de la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo o una reducción de la disparidad entre la participación de mujeres y hombres en la fuerza laboral produce un crecimiento económico más rápido.

Datos empíricos procedentes de diversos países muestran que incrementar la proporción de los ingresos del hogar controlados por las mujeres, procedentes de lo que ganan ellas mismas o de transferencias de dinero, modifica los patrones de gasto en formas que benefician a hijas e hijos.

El aumento de la educación de las mujeres y las niñas contribuye a un mayor crecimiento económico. Un mayor nivel educativo da cuenta de aproximadamente el 50 por ciento del crecimiento económico en los países de la OCDE durante los últimos 50 años, de lo cual más de la mitad se debe a que las niñas tuvieron acceso a niveles superiores de educación y al logro de una mayor igualdad en la cantidad de años de formación entre hombres y mujeres. No obstante, para la mayoría de las mujeres, los logros sustanciales en educación no se tradujeron en la obtención de mejores resultados en el mercado laboral.

Un estudio que empleó datos de 219 países obtenidos entre 1970 y 2009 encontró que, por cada año adicional de formación para las mujeres en edad reproductiva, la mortalidad infantil disminuyó en un 9,5 por ciento.

Las mujeres tienden a tener menor acceso a las instituciones financieras y mecanismos de ahorro formales. Mientras el 55 por ciento de los hombres informa tener una cuenta en una institución financiera formal, esa proporción es sólo el 47 por ciento en el caso de las mujeres en todo el mundo. Esta disparidad es mayor en las economías de ingresos medios bajos, así como en Asia meridional y en Oriente Medio y África del Norte.

El mundo laboral, sigue siendo desigual la participación de las mujeres en el mercado de trabajo con respecto a la de los hombres. En 2013, la relación entre hombres con empleo y población se ubicó en un 72,2 por ciento, mientras que esa relación entre las mujeres fue del 47,1 por ciento.

En todo el mundo, las mujeres ganan menos que los hombres. En la mayoría de los países, las mujeres en promedio ganan sólo entre el 60 y el 75 por ciento del salario de los hombres. Los factores coadyuvantes incluyen el hecho de que es más probable que las mujeres se desempeñen como trabajadoras asalariadas y en trabajos familiares no remunerados; tienen más probabilidades de dedicarse a actividades de baja productividad y a trabajar en el sector informal y con menores probabilidades de movilidad al sector formal que los hombres; la noción que prevalece sobre la dependencia económica de las mujeres; y la probabilidad de que se desenvuelvan en sectores no organizados y sin representación sindical.

Se estima que en todo el mundo las mujeres podrían aumentar sus ingresos hasta en un 76 por ciento si se superara la brecha en la participación en el empleo y la brecha salarial entre mujeres y hombres. Se calcula que esto tiene un valor global de 17 billones de dólares estadounidenses.

Las mujeres tienen una responsabilidad desproporcionada con respecto al trabajo no remunerado de cuidados que prestan a otras personas. Las mujeres dedican entre 1 y 3 horas más que los hombres a las labores domésticas; entre 2 y 10 veces más de tiempo diario a la prestación de cuidados (a los hijos e hijas, personas mayores y enfermas), y entre 1 y 4 horas diarias menos a actividades de mercado. En la Unión Europea por ejemplo, el 25 por ciento de las mujeres informa que las responsabilidades de cuidados y otras tareas de índole familiar y personal son la razón de su ausencia en la fuerza de trabajo, en comparación con el tres por ciento de los hombres. Esto tiene un efecto adverso directo en la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo.

Las desigualdades de género en el uso del tiempo son todavía altas y persistentes en todos los países. Al combinar el trabajo remunerado y el no remunerado, las mujeres de los países en desarrollo trabajan más que los hombres, destinando menos tiempo a la educación, el ocio, la participación política y el cuidado propio. Pese a algunas mejoras logradas durante los últimos 50 años, prácticamente en

todos los países los hombres destinan por día más tiempo al ocio, mientras que las mujeres dedican más tiempo a realizar tareas domésticas no remuneradas.

Para las mujeres, las probabilidades de trabajar en el sector del empleo informal son más altas que las de los hombres. En Asia meridional, más del 80 por ciento de las mujeres en empleos no agrícolas se desempeña en el sector informal, en el África subsahariana, el 74 por ciento, y en América Latina y el Caribe, el 54 por ciento. En las zonas rurales, muchas mujeres obtienen su sustento de la actividad agrícola de pequeña escala, casi siempre de manera informal y a menudo sin remuneración.

Son más las mujeres que los hombres con empleos vulnerables, de baja remuneración o subvalorados. Hasta 2013, el 49,1 por ciento de las mujeres trabajadoras del mundo se encontraba en situación de empleo vulnerable, a menudo sin protección de las leyes laborales, frente al 46,9 por ciento de los hombres. Las mujeres tenían muchas más probabilidades que los hombres de desempeñarse en empleos vulnerables en Asia oriental (50,3 por ciento frente al 42,3 por ciento de los hombres), sudeste asiático y el Pacífico (63,1 por ciento frente al 56 por ciento), Asia meridional (80,9 por ciento frente al 74,4 por ciento), Norte de África (54,7 por ciento frente al 30,2 por ciento), Oriente Medio (33,2 por ciento frente al 23,7 por ciento) y África subsahariana (casi 85,5 por ciento frente al 70,5 por ciento).

Las diferencias de género en la legislación afectan tanto a las economías en desarrollo como a las desarrolladas, y a las mujeres de todas las regiones. Casi el 90 por ciento de las 143 economías estudiadas registra al menos una diferencia legislativa que restringe las oportunidades económicas para las mujeres. Entre ellas, 79 economías poseen leyes que limitan el tipo de empleo que las mujeres pueden ejercer. Asimismo, los esposos pueden oponerse a que sus esposas trabajen e impedirles que acepten un empleo en 15 economías.

El empoderamiento económico de la mujer es un buen negocio. Las empresas se benefician enormemente al aumentar las oportunidades en cargos de liderazgo para las mujeres, algo que ha demostrado aumentar la eficacia organizacional. Se estima que las compañías donde tres o más mujeres ejercen funciones ejecutivas superiores registran un desempeño más alto en todos los aspectos de la eficacia organizacional.

El origen étnico y el género interactúan para crear brechas salariales especialmente amplias en el caso de las mujeres pertenecientes a algún tipo de

minoría. En 2013, en los Estados Unidos, por ejemplo, “las mujeres de todos los grupos raciales y étnicos más numerosos ganan menos que los hombres del mismo grupo y además ganan menos que los hombres blancos. El ingreso semanal promedio de las mujeres hispanas era de 541 dólares estadounidenses por un trabajo a tiempo completo, sólo el 61,2 por ciento del ingreso semanal promedio de los hombres blancos, aunque el 91,1 por ciento del ingreso semanal promedio de los hombres hispanos (ya que los salarios que estos últimos perciben son también bajos).

El ingreso semanal promedio de las mujeres de ascendencia africana era de 606 dólares estadounidenses, lo que equivale apenas al 68,6 por ciento del ingreso de los hombres blancos, o al 91,3 por ciento del ingreso semanal promedio de los hombres de ascendencia africana, que también es bastante bajo. Los ingresos obtenidos en una semana de trabajo a tiempo completo ubican a las mujeres hispanas en un escalón inferior y a los hombres hispanos y las mujeres de ascendencia africana no muy por encima del ingreso exigido para recibir cupones de alimentos, el cual es de 588,75 dólares estadounidenses para una familia de cuatro personas”.

En la agricultura las mujeres representan en promedio el 43 por ciento de la fuerza de trabajo agrícola en los países en desarrollo. Esto varía considerablemente según la región, desde un 20 por ciento o menos en América Latina a un 50 por ciento o más en algunas partes de Asia y África. Pese a las variaciones regionales y subregionales, las mujeres realizan un aporte fundamental a la agricultura en todo el mundo en desarrollo.

Las mujeres agricultoras controlan menos tierras que los hombres y además tienen un acceso limitado a los insumos, las semillas, el crédito y los servicios de extensión. Menos del 20 por ciento de quienes poseen tierras son mujeres. Las diferencias de género en el acceso a la tierra y el crédito afectan la capacidad relativa de las agricultoras y agricultores y de las empresarias y empresarios para invertir, funcionar a escala adecuada y beneficiarse de nuevas oportunidades económicas.

Las mujeres tienen a su cargo la preparación de los alimentos del hogar en el 85-90 por ciento de los casos estudiados en una amplia variedad de países.

Características del cantón

La provincia consta en tener la 3ra área metropolitana más poblada del país.

La conurbación Manabí Centro es la región metropolitana más poblada de Manabí y 3ra en ranking nacional con 686.140 habitantes. Portoviejo es considerada la cabecera de esta conurbación y Manta el puerto principal de la red urbana. Los demás 4 cantones que están dentro de esta conurbación son considerados cantones suburbanos de Portoviejo y Manta. Se dice que con más de 685.000 habitantes casi la mitad de la población manabita viven dentro de esta conurbación.

La población de Manabí es mayoritariamente joven pues el número de habitantes de más de 45 años representa el 13% de la población total, la tasa de natalidad de la provincia es elevada y a pesar del crecimiento acelerado de la población urbana, la de carácter rural es mayoritaria y es la que cuenta con menos servicios básicos.

Manabí registra tasas más elevadas de emigración y las provincias que reciben sus emigrantes son principalmente Guayas y Pichincha.

Clima. - El Clima oscila subtropical seco a tropical húmedo. La estación invernal que se inicia a principios de diciembre y concluye en mayo es calurosa debido a la influencia de la corriente cálida del Niño.

El verano que va de junio a diciembre es menos caluroso y está influenciado por la corriente fría de Humboldt. La temperatura no es uniforme en toda la provincia, la temperatura media en Portoviejo, la capital, es de 25~ C y en la ciudad puerto, Manta, de 23,80.

Administrativamente, la provincia está organizada en 22 cantones y 53 juntas parroquiales. Los cantones de Manabí son: Portoviejo, Bolívar, Chone, El Carmen, Flavio Alfaro, Jipijapa, Junín, Manta, Montecristi, Paján, Pichincha, Rocafuerte, Santa Ana, Sucre, Tosagua, 24 de Mayo, Pedernales, Olmedo, Puerto López, Jama, Jaramijó y San Vicente.

(Recuperado de: <https://sites.google.com/site/manabicreadohoy3/estructura-de-la-poblacion>, 2020).

Desarrollo económico

En cuanto a aspectos económicos, Manabí contribuye en mayor medida al PIB primario del país en el sector de la agricultura, caza y pesca. Esta notable

contribución al PIB del sector primario se debe, principalmente, al dinamismo del sector pesquero extractivo-industrial, pesquero artesanal y camaronero (que genera más del 50% del PIB primario manabita). Sin embargo, Manabí aporta apenas con el 6,3% al PIB nacional, cifra que contrasta con el 9,8% de la contribución provincial al total de la población nacional.

El déficit del 3,5% para alcanzar la participación correspondiente al tamaño de la población pone en evidencia la profunda crisis y estancamiento por la que atraviesa el sector agropecuario. La precariedad de este sector se refleja en el mapa de la pobreza del Ecuador donde se incluyen muchas zonas rurales de Manabí, encabezadas por las otrora poderosas áreas cafetaleras del sur.

Las exportaciones de los productos generados en la provincia representan el 8% del total nacional. De entre los mismos, el 6,7% proviene del sector pesquero, lo que implica que apenas el 1,3% de las exportaciones proviene de actividades que no son la pesca. Según los resultados del Censo Agropecuario del año 2000, del 1 583 661 hectáreas que dispone la provincia, 323 348 (que constituyen el 20,4%) están dedicadas a cultivos permanentes, transitorios y barbechos (principalmente café, maíz, cacao, banano y plátano, cítricos, arroz, algodón, maní, yuca y hortalizas). Por otro lado, 835 964 hectáreas (que constituyen el 44% del total de la superficie de Manabí) son utilizadas para pastizales. Esta superficie ocupa el 67,3% del área cultivable y a duras penas alberga a alrededor de 783 600 cabezas de ganado vacuno (es decir, de 0,93 cabezas por hectárea). Por último, 340 632 hectáreas, o bien el 21,5% de la superficie provincial, corresponde a montes y bosques.

El puerto internacional de Manta ubicado en la provincia es el único puerto ecuatoriano de aguas profundas. Geográficamente, constituye la ventana natural del país hacia el mundo ya que se encuentra a solo 25 millas náuticas de las rutas internacionales de tráfico marítimo, a 24 horas de navegación hasta el canal de Panamá y es el punto más cercano a los países del este de Asia. Gracias a su extensa zona costera, otro sector económico importante desarrollado en la provincia es el turismo. Manta, Puerto López y Bahía de Caráquez se destacan como puntos turísticos de Manabí (Mendoza, 1; García, 2; Salazar 3 y Vivanco 4, La Economía de Manabí, 2019).

Desarrollo social

En el caso de la provincia de Manabí, originalmente uno de los primeros territorios abordados en los iniciales años de la conquista del Reino de Quito, desde 1526 que se produjo el primer contacto euro-americano se hizo posible la mixtura de un lenguaje cuya refracción constante y variante en el acento se perennizó para no definir un dejo, deje o habla acentuado; originándose este dialecto con indicios históricos hallados en la creación de la antigua Tenencia de Puerto Viejo, pues de comprobación se deduce que durante la perduración del Corregimiento de Guayaquil los llamados naturales de la Costa por la calidez húmeda tenían una dispar tonalidad del habla a los de la Sierra.

Estos arraigos históricos dieron como resultado la consistencia lingüística de una neutralidad frágil y destructible percibida así principalmente en tiempos actuales, por la injerencia de acentos marcadamente cercanos y foráneos, pues se halla considerado por hoy el dialecto más neutro del ámbito lingüístico ecuatorial (catalogado como de aspecto fonético dulce y ciertamente de tonalidad emotiva cruda o franca en relación a las otras variantes ecuatoriales). Incluso el esquema y/o estructura fonética en la pronunciación no es muy distinguible con la presencia de los acentos y tildaciones fijas en las sílabas; además generalmente se halla identificado el uso de palabras referenciales cuyo primitivo origen arábigo-andaluz fue de poco siendo apropiado por la identidad cultural montubia, estando definitivamente ligados al medio de la vida bucólica y campestre del llano.

Esto hace posible la caracterización personificada de un dialecto de ramificaciones particulares propiamente de coyuntura racial mestiza, con la aportación indígena de la Cultura Manteña con diversidad de apellidos, topónimos y modismos autóctonos que no han sido bien estudiados en su origen y contexto original, debido a que la documentación de los estragos de la conquista en Manabí desapareció.

Entre las principales características del dialecto manaba tenemos las siguientes:

Se acortan o reducen algunas consonantes como si estuvieren aminorados los fonemas en un tiempo de mayor diferenciación. Ejemplo: Ocurre exclusivamente con la M o la N terminales e intermedias, cuyas estructuras fonéticas son repetitivas en un medio de tiempo (1/2) menos antecediendo el tiempo del fonema inicial

pronunciado. Así la eme o la ene se repiten medio tiempo menos del sonido producido al inicio en manera consecuente. Esto explica quizás la presencia de estos fonemas en las culturas aborígenes de Manabí, lo cual no es comprobable aún, pero verificable principalmente en la franja costera y el llano periférico de la campiña.

Curiosamente el tratamiento de la comunicación se precipita con mayor confianza a dar énfasis en frecuentar el uso de sustantivos diminutivos en la forma del habla y no escrita, o por su parte se disminuye la dicha morfología fonética como ocurre con los adjetivos. Ejemplo: de negra, como negrita. De colorada; como coloradita. Esta conjugación fonética se extiende al verbo que hace que pierda el sentido de las tildes con las palabras esdrújulas en comparación a las graves, dando como producto la escucha de un sentido neutral que forma el dialecto; cuasi tendiéndose a perder el acento total de la palabra de esta manera.

La cultura montubia ha utilizado a lo largo del tiempo la adulteración lingüística de ciertos sustantivos como verbos y viceversa. Este recurso idiomático tiene su origen en la práctica de la poesía culterana castellana, pero adaptada a la realidad de la localidad; lastimosamente no existe una recopilación oficial de términos que nos cite la variedad de este discurso diferenciador entre la línea cronológica del monolitismo y de las construcciones culturales ataviadas en lo montubio. Ejemplo de ello pueden ser palabras como vira vuelta, capiro u otras quejas neutras propias vinculadas a nominaciones de plantas, frutos y animales.

Las metátesis ortográficas adoptadas de forma imprecisa desde el siglo XVI originaron la conjugación de confusas morfologías lingüísticas sustantivales, verbales y adjetivales, en una mezcolanza de pronunciación que impresiona.

En su momento las medidas de la Real Academia Española replicadas en el plano ecuatorial durante el reinado reformador de Carlos III y en otros gobiernos de la república que fueron abiertamente hispanófilos como el de Juan José Flores hicieron que estas formas de escritura propias entraran en desuso despectivo o a un plano considerado injustamente vulgar, sin que por lo menos se llegase a elaborar un listado de estos términos ausentes hoy y otros perdidos sin existir alguna muestra de recopilación archivada que debió poseerlos y custodiarlos el cabildo colonial con sede en Portoviejo.

Los Escribanos lo aprendieron de los indios naturales y mestizos, a motivo de haber desaparecido hasta hoy casi en su totalidad todo el acervo documental de la provincia tocante al periodo colonial inicial e intermedio (reinados de Joana I, Carlos I, Felipe II, Felipe III, Felipe IV, Carlos II, Felipe V, Luis I, Fernando VI e intervalos con Carlos III), además hipotéticamente hubieran servido estos de muchísimo interés y valor para determinar exactamente otras cuestiones de estudios enfocados a las versiones locales de esteganografía y haplología que se produjeron con la enseñanza privilegiada de la pronunciación y escritura castellana, y así generar investigaciones históricas de particularidades que no se podrán escudriñar jamás.

Como en muchos dialectos, no existe el fonema interdental sordo y, por lo tanto, se pronuncia como /s/ las palabras con ce, ci o z.

Ciudad la Villa de Puerto Viejo del Perú, según Felipe Guamán Poma de Ayala.

En la contemporaneidad vigente se suele reducir el llamado tratamiento público o silenciosamente privado que se hace o dirige hacia una persona (el alguien) en singular con el oye delicadamente agudo; el cual equivale al similar oche que ha tendido a relacionarse en tonalidad afeminada, y que reducido de esta manera al amigable oe se percibe un fonema mucho más grave y relacionado en tonalidad de pronunciación masculinizante, pero con énfasis confianzudo, grotesco y anacrónico para quienes no aceptan las abreviaciones interpretadas como vulgarismos. Esta última usanza dialéctica es común entre los jóvenes y las personas de fuerte lazo referencial de amistad o familiar.

Conservación tangible en la diversidad de vocabularios a manera de tratamiento personal con el castellano antiguo de finales del siglo XVI, que principalmente se relacionan a los objetos comunes de uso. Ejemplo: aljibe, ilustre, Doña, Don, etc. Este tipo de vocabulario coloquial se enfoca en proveer nombres o calificativos tratamiento a la gente adulta o personas desconocidas. Entre mayor relación con el medio bucólico exista, mucho más intensa es la riqueza del vocabulario acumulado.

El reconocido tratamiento de llamado que reside exclusivamente alrededor de la palabra mande –posiblemente deriva de las mandas montubias o de los mandatos y las órdenes dadas por los señores hacendados patronos a sus sirvientes y trabajadores– es muy común para dar a conocer la atención fija que tiene una persona hacia otra. Históricamente la depreciación de la cultura montubia ha

estereotipado el uso de esta palabra que suele interpretarse en los espacios urbanos como inadecuada o insultante.

En la privacidad de la comunicación familiar prima su uso cuando los padres llaman o solicitan a sus hijos para disponer que se obedezca alguna orden, dando la tonalidad efusiva el significante de tratamiento motriz o expresión facial a modo cariño y cuando es grave demuestra desafecto o petición radical en condiciones curiosamente ambivalentes.

El tú llamado trato de tuteo y el de usted, llamado trato de señoreo, de señorear o doneo (derivación referencial del Don masculino y el Doña femenino). El primer tratamiento se asocia con la confianza familiar o amistosa, mientras que el segundo marca una distancia de respeto, edad, experiencia, jerarquía y hasta señoreaje de obediencia (tono de sumisión feudal). Depende también quién lo asocie pronunciar al comportamiento individual de cada persona, hallándose otra diferencia secundaria que suele abordarse el tú para las personas conocidas y el usted por el contrario para las desconocidas.

Los sustantivos aumentativos cuyas terminaciones suelen ser en -ísimo/-a, -sísimo/-a, con los ismos, o en las terminaciones exagerativas ón/ona, son contrarios a la costumbre de colocar modismos ortográficos y abreviaciones propias de la comunicación de la lengua castellana actual, con tendencia a exagerar la situación vivencial del algo o el alguien referencial. Así por ejemplo es muy típico en este lenguaje oír la pronunciación de palabras que suenan a halagos o sublimaciones interpersonales, lo cual es tomado como exceso de confianza o manera de atrevimiento e imprudencia lingüística, hasta entender el logro de cortesías extremadamente redundantes, aunque la sencillez contemporánea tiende a que se pierda esta manera de calificar el uso de palabras durante la conversación.

De tostado, deriva en tuestado y surgen tuestao, tuestado o tuesto, tuestadísimo, tuestadisísimo y hasta en verbo como tostar. Asimismo vuelve a la conjugación inicial como tostadísimo y sus variantes. Todo esto es simplemente el resultado de palabras preocupadas por conjugar del relativo de tostado que viene del verbo tostar (la conjugación de los pronombres de esta última palabra es muy confusa a nivel jurisdiccional). Otro ejemplo es de pocillo, con -illo, de loquilla, con -illa y de

locario, con -rio, a modo de indicar pequeñez física o grandeza en la exageración de un comportamiento.

Concreto uso de sinónimos en palabras que significan una sola cosa pero que se relacionan con un ámbito o ambiente distinto. Relativos de la palabra revisar y coger tales como: adentrar, apañar, aguaitar, tantear. Así por ejemplo adentrar es colocarse o meterse abajo, encima o en medio de algo. Apañar es recoger cualquier cuerpo o ente caído y visto. Aguaitar es revisar algo relacionado con los animales y la flora en lo lejano. Tantear es usual para el uso de sucesos o acontecimientos precipitados dentro del espacio de la casa o de las huertas y cultivos adyacentes a estas, además es una pesquisa cometida con un fin determinado. Aventar, se entiende como echar o atrever.

La compra o venta de ciertos productos y bastimentos en su pronunciación corresponden a nombres cuyo sistema de medidas es netamente originario de las equivalencias y significados de las antiguas medidas españolas o de procedencia castellana, principalmente los adoptados desde la crisis del siglo XVII.

Ciertas denominaciones de este tiempo focalizándonos en la identidad montubia ha sido expuesto a ser ridiculizado por un punto de vista netamente despectivo de la burguesía local intitulada como réplica de las novelorías y maneras guayaquileñas debido al exceso de influencia mercantil y política en Manabí desde la independencia, y por quienes en la decimonimia adoptaron neoextranjerismos anglosajones o anglicismos y francófilos o galicismos, pasando las primitivas denominaciones castellanas a un desuso que solamente predominó en el ambiente de la campiña; por tanto hubo un momento de depreciación cultural autóctona para estereotipar y satirizar al habitante de la montaña erradamente. Esto es tan notorio que se respeta incluso la originalidad de la palabra extranjera sin respetársele adecuadamente la transformación al castellano para muchos casos.

El medio social de abolengo que habita la campiña y que ostenta la posesión de terrenos vastos, suele incluir expresiones alusivas de cultas en la etiqueta del tratamiento típico de la colonia; usando ciertos vocabularios que reseñan el adulator, caballeresco y nobiliario comportamiento señoritista castellano- andaluz del Siglo de Oro Español.

Actualmente es notoria la imprecisión de lo contable y no contable que se adopta como simplismo idiomático en el vocabulario urbano y de rural circunstancia sin desarrollo comercial elevado, pues existen caracteres aplicados en el lenguaje coloquial. Ejemplo: Comprar un agua, sin especificar a la o las botella(s) de agua. Aguaitar el ají, sin referirse a coger los ajíes de la mata, en persona plural, por lo que sucede una extensiva confusión notoria entre el número de sustantivos existentes, que no especifican cantidades ni lugares o características físicas exactas muchas veces.

En el habla montubia de antaño trasciende un desfase ortográfico y lingüístico entre la pronunciación de palabras cuyas características por un lado tienden a conjugar dos consonantes en una sola palabra velozmente 1/4 de tiempo sin rescatar el desliz de la lengua: Así por ejemplo del verbo pasar en tiempo presente es pasja o pajsa, de lo cual la letra intrusa del desfase apenas se pronuncia en un tiempo fonemático inferior a la mitad de la conjugación plena asociada a cualquier otra vocal. Y por el otro ámbito es vinculante la manera de reducirse con la mitad de su composición terminal que connota brevedad y ambigüedad: Así, por ejemplo: compa, por compañero o compadre. Aplicado esto en el coloquio verbal solamente (Recuperado de: https://www.wikizero.com/es/Provincia_de_Manab%C3%AD, 2020).

Justificación

Las mujeres en Ecuador, disponen de igualdad formal ante los hombres, que es reconocida por la normativa interna y externa, para el ejercicio de sus derechos; pero, no obstante, carecen de igualdad material, constituyéndose por tal razón, en un sector desfavorecido dentro de la economía, en diferentes sentidos. Esto es importante no solo por su trascendencia jurídica, sino social y económica per se; puesto que existen ámbitos de la sociedad en los que las mujeres son jefas de hogar, o fuente principal de sustento de familias enteras; y también, efectúan una contribución permanente, significativa a la economía y estabilidad familiar a través de su actividad económica en el hogar. Sobre este último particular, ONU MUJERES,

en su informe “Mujeres en un mundo cambiante” (2019)¹, ha formulado ocho recomendaciones para una agenda de políticas orientada a las familias, entre las cuales destacan: la número 1, denominada: “Sancionar e implementar leyes de familia basadas en la diversidad, la igualdad y la no discriminación”; 3 “Garantizar el acceso de las mujeres a ingresos propios adecuados”; 4 “Proveer tiempo, dinero y servicios para cuidar dentro y fuera de la familia”; 7 “Mejorar las estadísticas sobre familias y hogares con enfoque de género” y 8 “Garantizar los recursos necesarios para políticas orientadas a las familias”.

CEPAL, por su parte, expresa algunas de las dimensiones del escenario adverso en que viven las mujeres, en ámbitos como²: la falta de distribución equitativa de los beneficios de la globalización económica y financiera, que tiene a favor el uso de la tecnología para superar estas asimetrías, pero resulta obstaculizada por la discriminación de la que son objeto en los distintos sectores económicos, el déficit laboral y la falta de reconocimiento de la llamada “economía del cuidado”, que involucra el trabajo doméstico -a pesar de su innegable sentido económico-; así como en la falta de previsión en escenarios como el del cambio climático, debido al mismo fenómeno.

Coherente con estas orientaciones y medidas que siguen la línea de otros convenios precedentes trascendentales en materia de género, tales como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y políticos (1966), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) y la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (1979); la Constitución del Ecuador ha incorporado el enfoque y la igualdad de género transversalmente en los distintos ámbitos del Estado, en virtud de su Art. 70. Así, transversalmente, puede encontrarse el enfoque de género en sectores como: la actividad política (Art. 217; 71.7; 434, 66), salud (Art. 358 y 32) o educación (Art. 27), vida libre de violencia (Art. 66, 3, b); pero más específicamente, en las actividades que tienen sentido económico, se incorporan derechos subjetivos y medidas de acción positiva para mujeres jefas de hogar, mediante la creación de

¹ ONUMUJERES (2019): “El progreso de las mujeres en el mundo 2019-2020. Mujeres en un mundo cambiante”; New York; ONU.

² CEPAL (2019): “La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes”; Naciones Unidas; Santiago de Chile; pp. 11-12; 222 p.

programas y planes de financiamiento para la vivienda por parte del Estado (Art. 375, 5); acceso equitativo a los factores de la producción (Art. 334, 2); reconocimiento del trabajo de autosustento y trabajo productivo en hogares (Art. 333); discriminación en el acceso al empleo (Art. 331); Acceso a la propiedad (Art. 324).

Los lineamientos constitucionales en materia de equidad de género, en su alcance transversal, han sido articulados en distintos aspectos de las políticas públicas en el Plan Toda Una Vida 2017-2021, pero principalmente se mencionan en sus dos siguientes objetivos: (1) Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas; y (5) Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.

Por otro lado, la desigualdad de género en el ejercicio de derechos económicos por las mujeres no deja de ser un entramado complejo que va mucho más allá de la realidad del machismo y la violencia de género. Obedece así también a un complejo de condicionamientos de índole social, cultural, psicológico y -por supuesto- económico. En el documento “El Futuro ya está Aquí”, el Banco Interamericano de Desarrollo, con base en un informe de Bustelo et.al (2019)³, sostiene la existencia de una brecha de participación en el mercado de trabajo; visibilizando una participación de las mujeres, inferior en un 30% a la de los hombres; y, a nivel de remuneración, el mismo estudio observa que las mujeres ocupan apenas un 33% de los empleos mejor pagados en la región interamericana. Este informe, encuentra que la razón principal que provoca este comportamiento, tiene que ver con la segregación en el sistema educativo, que convoca a las mujeres hacia sectores de baja productividad, y llega a sostener la existencia de brechas de género en habilidades no cognitivas. Las brechas, en este sentido, se encuentran siendo sostenidas por las propias mujeres; resultando ser las siguientes, según apunta el estudio, basado en afirmaciones de Wickert y Pohlmeier (2010), Heineck (2011) y otros:

³ BID (2019): “El futuro ya está aquí. Habilidades transversales en América Latina y el Caribe en el SigloXXI”; BID; p. 86.

- “Menor actitud de competencia”, que provoca “segregación ocupacional en sectores de menor retorno económico” y “menor propensión a elegir carreras STEM” (en inglés: ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas).
- “Mayor aversión al riesgo”, que provoca que las mujeres tengan “carteras de inversión más conservadoras” y “selección de ocupaciones de menor riesgo y menor retorno económico”.
- “Mayor liderazgo participativo”, que provoca “segregación en liderazgos formativos, formas de conducción informal, y menores salarios asociados”.
- “Mayor sensibilidad al contexto social”, que produce la “selección de carreras o profesiones más asociadas al altruismo (sector público, servicios de cuidado).
- “Menor predisposición a negociar”, que provoca “menores retornos económicos” (BID, 2019, p. 85).

Puede esperarse que el ejercicio de estos derechos debido a la situación de emergencia sanitaria que se vive actualmente, vaya a ingresar en una situación crítica y regresiva en el futuro inmediato; debido a la reafirmación de los roles en el hogar producto del desempleo desencadenado por la crisis económica sobreviniente. Esta circunstancia, tiene potencial para empeorar las condiciones sociales de las mujeres de la provincia de Manabí, al afectar su independencia económica; lo cual puede incrementar también su vulnerabilidad dentro del hogar, con respecto a distintos tipos de violencia: económica, psicológica, física, empobrecimiento, etc.

A lo anterior se deben sumar las condiciones del trabajo femenino a nivel de la provincia, en buena parte con base en emprendimientos propios de la economía social y solidaria. Resulta, en tal virtud de particular interés para la Facultad de Derecho, acorde a su misión institucional y como un medio de coadyuvar a superar este escenario crítico; generar indicadores informativos y un mecanismo de vigilancia capaz de identificar las razones que desencadenan o profundizan situaciones de violencia de género en la provincia de Manabí, teniendo en cuenta a la violencia económica como una de las variantes principales; dentro del ámbito

familiar de los estudiantes de la ULEAM, entendida como una muestra representativa del universo de mujeres de la provincia.

Desentrañar el complejo de aspectos que condicionan los distintos escenarios y tipos de violencia de género, haciéndolos visibles; constituye una manera de contribuir al ejercicio del derecho de acceso a la información contenido en el Art. 18 de la Constitución de la República, a través de una visión jurídica e interdisciplinaria, integrada al resto de especialidades científicas existentes en el seno de la ULEAM.

Queda por referir, para respaldar la pertinencia de esta iniciativa con la planificación institucional de la Facultad de Derecho de la ULEAM, que su misión institucional consiste en formar abogados y abogadas “humanistas, competentes y emprendedores desde lo académico, la investigación, y la vinculación, que contribuyan a la solución de los conflictos generados en la sociedad dentro del contexto constitucional del régimen del buen vivir” (ULEAM, 2020).

Objetivos

General

Contribuir en la erradicación de la violencia de género en la provincia de Manabí, durante y después de la emergencia sanitaria.

Específicos

Mejorar la calidad y posibilidades de acceso a la información referida a violencia y brechas de género de las mujeres de la Provincia de Manabí, para el ejercicio de su derecho a la participación ciudadana informada.

Matriz de marco lógico

Objetivo	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos/Hipótesis/Factores externos
Objetivo General Contribuir en la erradicación de la violencia de género en la provincia de Manabí, durante y después de la emergencia sanitaria.	480 mujeres de la provincia de Manabí disponen de un portal web de acceso público, con información actualizada y útil para el ejercicio de sus derechos; durante y después de la emergencia sanitaria. La población estudiantil de la ULEAM y su entorno familiar, se han informado a través del portal web.	Página web creada. Planificación del proyecto Cronograma de actividades Contador de visitantes del sitio. Actividades de difusión realizadas.	Los trabajos se realizan en los tiempos programados. ULEAM proporciona el hosting necesario para la página web.
Objetivo específico Mejorar la calidad y posibilidades de acceso a la información referida a violencia y brechas de género de las mujeres de la Provincia de Manabí, para el ejercicio de su derecho a la participación ciudadana informada.	Mayor cantidad de mujeres informadas ejercen sus derechos en la Provincia. Incremento en el número de mujeres que ejercen sus derechos informadas y sensibilizadas.	Contador de visitas en la página web. Estadísticas de casos en Fiscalía.	Ley de acceso a la información Involucramiento de instituciones.

Objetivo	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos/Hipótesis/Factores externos
Resultados 1. Recabada información específica concerniente al ejercicio de derechos del colectivo de las mujeres de la provincia de Manabí (violencia y brechas de género) durante la emergencia sanitaria y el tiempo de recuperación de la pandemia.	Establecida una base de datos/repositorio de información. Número de requerimientos de información enviados oficialmente a instituciones. Archivo de tesis recabado. Permisos de uso de información recabados.	Base de datos digital. Notas institucionales enviadas. Base de datos de tesis Permisos obtenidos	Ley de acceso a la información Involucramiento de instituciones.
2. Generada información empírica, fiable y actualizada acerca del estado del cumplimiento de derechos y principales factores de incidencia durante y después de la pandemia.	Encuesta diseñada teórica y metodológicamente. Cantidad de encuestas aplicadas. Interpretación de estadísticas acerca de encuestas aplicadas	Documento de diseño de la encuesta. Encuestas aplicadas y verificadas. Matriz de información y Cuadros estadísticos elaborados.	
3. Identificadas necesidades y capacidades de las mujeres de la provincia de Manabí, para realizar futuras actividades de incidencia	Estudio de línea base visibiliza necesidades y capacidades de las mujeres. Estudio contrastado y validado.	Documento del estudio de línea base. Respaldos de entrevistas Actividad de presentación del estudio	
4. Página web permanentemente actualizada.	Actualizaciones de los contenidos de la página web. Actualizaciones del diseño de la página web.	Base de datos actualizada Página web mejorada	
5. Realizados nuevos estudios y análisis emergentes de línea base.	Efectuados los estudios emergentes de línea base.	Documentos de los estudios	
6. Realizadas actividades de capacitación,	Efectuados los seminarios	Fotografías Registros de asistentes	

Objetivo	Indicadores objetivamente verificables				Medios de verificación	Supuestos/Hipótesis/Factores externos
sensibilización y promoción con mujeres	Elaborados y publicados los materiales de difusión para mujeres				Informes	
Actividades por resultado	Cronograma (semestres)				IMPLICADOS	SUPUESTOS/HIPÓTESIS/FACTORES EXTERNOS
	I	II	III	IV		
Actividad 1 1.1. Requerir y recopilar información generada en instituciones municipales y provinciales (estudios, trabajos, proyectos, etc.).	X	X			Uleam Facultad De Derecho GADS	Actores externos responden oportunamente a requerimientos Participantes se involucran y colaboran con la encuesta electrónica

1.2. Búsqueda y recopilación de información acerca de trabajos de Tesis en universidades de la provincia y en la ULEAM.	X	X			Uleam Facultad De Derecho Uleam Universidades	ULEAM proporciona el hosting para la página web Emergencia sanitaria permite realizar intercambios de información Medios universitarios se interesan por la actividad
1.3. Búsqueda y recopilación de información hemerográfica en medios de prensa escritos.		X	X		Uleam Facultad De Derecho Uleam Medios Escritos	
1.4. Búsqueda y recopilación de normativa y políticas públicas nivel central y GADs.		X	X		Uleam Facultad De Derecho Uleam Gobierno Central Gads	
1.5. Búsqueda y recopilación de información producida por Instituciones privadas, sociedad civil, cooperación internacional		X	X	X	Uleam Facultad De Derecho Uleam Instituciones	
1.6. Recopilar información acerca de eventos, cursos, seminarios, etc. en el nivel local y nacional.		X	X	X	Uleam Facultad De Derecho Uleam Instituciones	

1.7. Diseño y elaboración de la página web	X	X			Uleam Facultad De Derecho Uleam
1.8. Lanzamiento e inauguración de la página web		X			Uleam Facultad De Derecho Uleam Instituciones
Actividad 2					Uleam Facultad De Derecho Uleam
2.1. Elaboración de marco teórico y metodológico para estudio de línea base.	X	X	X	X	Uleam Facultad De Derecho Uleam
2.2. Diseño de una encuesta electrónica	X	X			Uleam Facultad de Derecho Uleam

2.3. Aplicación de la encuesta		X			Uleam Facultad De Derecho Uleam Ciudadanía
2.4. Sistematización de información de la encuesta		X			Uleam Facultad de Derecho Uleam
Actividad 3					Uleam Facultad de Derecho Uleam
3.1. Elaboración de marco teórico y metodológico para estudio de línea base.	X	X	X	X	Uleam Facultad de Derecho Uleam
3.2. Búsqueda, revisión y análisis de información.	X	X	X	X	Uleam Facultad de Derecho Uleam
3.3. Diseño y realización de entrevistas a especialistas.		X			Uleam Facultad de Derecho Uleam Expertos e Investigadores
3.4. Redacción del documento		X			Uleam Facultad de Derecho Uleam
3.5. Defensa final		X			Uleam Facultad de Derecho Uleam

Actividad 4		X	X	X	Uleam Facultad de Derecho Uleam Instituciones	
4.1. Actualización de la base de datos.						
4.2. Subida de contenidos y diseño web actualizado.		X	X	X	Uleam Facultad de Derecho Uleam	
Actividad 5					Uleam Facultad de Derecho Uleam Colectivo de mujeres Tejedoras Manabitas	
Elaboración de estudio complementario 1			X	X		
Capacitación 1: Violencia de género: Una vivencia común Trabajo autónomo (leer artículo y organizador gráfico) Otras actividades (lectura, investigación bibliográfica) Elaboración material de réplica de capacitación 1						
Capacitación 2: Tipos de violencia, afectaciones y su desnaturalización Trabajo autónomo (leer artículo y realizan un resumen) Otras actividades (lectura, investigación bibliográfica)						
5.1.8 Elaboración material de réplica de capacitación 2 Capacitación 3: Acompañamiento a una víctima de violencia desde distintos roles: familia, amistad, institucionalidad Trabajo autónomo (leer artículo y organizador gráfico) Trabajo autónomo (Ver película y hacer collage)						

<p>Otras actividades (lectura, investigación bibliográfica) Elaboración material de réplica de capacitación 3 Capacitación técnica: Rutas de denuncia y atención casos de acoso en el ámbito educativo. Elaboración material de capacitación técnica Preparación para réplica (Organizan estudiantes). Replica de los 3 talleres (estudiantes replican a sus grupos) Replica sobre Rutas de denuncia y atención casos de acoso en el ámbito educativo (estudiantes replican a sus grupos) Elaboración de informes Difusión de contenidos en redes sociales Asesoría y contención emocional Réplica grupal capacitación 1 Réplica grupal capacitación 2 Réplica grupal capacitación 3 Réplica grupal capacitación técnica</p>						
--	--	--	--	--	--	--

5.1.25.Evento Gad Manta - Tejedoras Manabitas- Uleam						
5.2. Elaboración de estudio complementario 2			X	X	Uleam Facultad de Derecho Uleam Otros Involucrados Aún No Definidos	
Actividad 6 5.1. Mapeo de actores de la provincia.			X	X	Uleam Facultad de Derecho Uleam Otros Involucrados Aún No Definidos	
5.2. Realización de 2 seminarios para mujeres.			X	X	Uleam Facultad de Derecho Uleam Otros Involucrados Aún No Definidos	
5.3. Elaboración de al menos 2 spots, 2 cuñas radiales y publicación de 5 artículos en medios de comunicación universitarios.			X	X	Uleam Facultad de Derecho Uleam Otros Involucrados Aún No Definidos	

Actividades

Objetivo General: Contribuir en la erradicación de la violencia de género en la provincia de Manabí, durante y después de la emergencia sanitaria, a través de la generación de iniciativas para asegurar el ejercicio de la participación ciudadana informada, el control social y la mejora de las capacidades de las mujeres		
Actividades	Criterio de Evaluación	
Estudio de línea base y matriz de involucrados.	Estudio de levantamiento de línea base.	
Test a mujeres residentes de la provincia de Manabí, integrado al estudio	200 tests realizados, sistematizados e interpretados.	
Constituir una base de datos con estudios, publicaciones, eventos, exposiciones, tesis, normativa, políticas públicas, etc.	Base de datos con información de instituciones provinciales, ULEAM, municipales y nivel central.	
Implementación de una plataforma virtual (página web).	Organización contenidos, gestionamiento elaboración de página web.	De y una
Actualización permanente de contenidos web.	Página actualizada interactiva.	Web
Realización de nuevos estudios y análisis.	Nuevos estudios, actualización y ampliación de la línea base.	
Actividades de capacitación, sensibilización promoción con mujeres	y	Seminarios, charlas, conferencias y eventos organizados.

Duración del proyecto y vida útil

El proyecto tendrá una duración de 20 meses, que iniciará desde mayo 2020 a febrero de 2022.

Beneficiarios

Al menos 480 beneficiarias directas constituida por la población estudiantil de mujeres de la facultad de derecho e indirectos 320 consideradas para el presente proyecto.

Equipo de Trabajo

PROYECTO DE VINCULACIÓN (CAMPO)	DOCENTES PARTICIPANTES			
	TITULARES		NO TITULARES	
Manta				
Fortalecimiento de la equidad y lucha contra la violencia de género de las mujeres de la provincia de Manabí, a través del derecho a la información	M 1	H 2	M	H
TOTAL	1	2		
NOMBRES DOCENTES TITULARES DE LA CARRERA CON PARTICIPACIÓN EN VINCULACIÓN	NOMBRES DOCENTES NO TITULARES DE LA CARRERA CON PARTICIPACIÓN EN VINCULACIÓN			
Ab. Walter Benjamín Rivera Coria, Mg Dr. Wilter Ronald Zambrano Solórzano, Mg Ing. Denny Lourdes Zambrano Quiroz, Mg				
NÚMERO DE ESTUDIANTES CON PARTICIPACIÓN EN VINCULACIÓN	21			

Impacto

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE IMPACTOS (BENEFICIARIOS)							
CRITERIO DE EVALUACIÓN	VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSIONES DE LA VARIABLE DEPENDIENTE	FACULTAD	INDICADOR(ES) DE IMPACTO	MÉTODO/FÓRMULA	%OBTENIDO	CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
RELEVANCIA Y PERTINENCIA	CALIDAD DE VIDA	VIOLENCIA DE GÉNERO	DERECHO	Estudio de línea base (normativo, jurídico, institucional, económico y social) acerca de los derechos económicos (violencia y brechas de género) de las mujeres residentes en la provincia de Manabí durante la emergencia sanitaria y tiempo de recuperación de la pandemia.	Encuestas en línea	0%	25%
			DERECHO	Encuesta (test por correo electrónico) dirigida a mujeres residentes en la provincia, referida a violencia y brechas de género.	Test aplicado a 200 mujeres como línea base.	0%	25%
		DERECHOS ECONÓMICOS DE LA MUJER	DERECHO	Creación e implementación de observatorio virtual de derechos económicos de las mujeres de la provincia, de acuerdo a lineamientos normativos y criterios CPCCS.	Gestión y elaboración de página web.	0%	25%

			DERECHO	Divulgación y capacitación, inherentes al ejercicio de los derechos económicos de las mujeres.	Seminarios, charlas, conferencias y eventos organizados.	0%	25%
--	--	--	---------	--	--	----	-----

Autogestión y sostenibilidad

El proyecto “Fortalecimiento de la equidad y lucha contra la violencia de género de las mujeres de la provincia de Manabí, a través del derecho a la información”, constituye ser un proyecto que aporta a la solución de problemas para combatir la violencia de género en la provincia de Manabí, durante y después de la emergencia sanitaria, a través de la generación de iniciativas para asegurar el ejercicio de la participación ciudadana informada, el control social y la mejora de las capacidades de las mujeres.

El proyecto se ejecutará con autogestión de los involucrados. Una vez realizada la página web será publicada en la plataforma virtual de la universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí para dar sostenibilidad y actualización a la misma.

Financiamiento del proyecto

El proyecto no tuvo ninguna fuente de financiamiento, ni internas ni externas.

PARTICIPANTES										
ULEAM										
Facultad	Carrera			Docente Responsable	Correo Electrónico Institucional		Correo Electrónico Personal		Teléfono	
Derecho	Derecho			Ing. Denny Lourdes Zambrano Quiroz	denny.zambrano@uleam.edu.ec		ourdezq@hotmail.com		0985738882	
Derecho	Derecho			Ab. Walter Benjamín Rivera Coria, Mg	walter.rivera@uleam.edu.ec		riveraw@gmail.com		0999005874	
Derecho	Derecho			Ab. Heidi María Hidalgo Angulo, Mg	heidi.hidalgo@uleam.edu.ec		hhidalgo@yahoo.es		0992951577	
Derecho	Derecho			Dr. César Oswaldo León Cuzme, Mg	cesar.leon@uleam.edu.ec		cesarlcuzme@hotmail.es		0991198200	
COMUNIDAD										
Provincia	Ciudad	Barrio	Dirección	Nombre Representante de la Comunidad	Correo Electrónico	Teléfono	Beneficiarios Directos Hombres	Beneficiarios Directos Mujeres	Beneficiarios Indirectos Hombres	Beneficiarios Indirectos Mujeres
Manabí								200	320	480

ALIADOS ESTRATÉGICOS										
Nombre de aliado Estratégico	Nombre del Representante Legal	R.U.C. de aliado estratégico	Provincia	Ciudad	Dirección	Página Web	Correo Electrónico	Teléfono fijo	Teléfono móvil	Aporte al Presupuesto
Gobierno autónomo descentralizado de Manta	Agustín Intriago	1360000980001	Manabí	Manta	Calle 9 y Av. 4	https://www.manta.gob.ec/	comunicacion@manta.gob.ec	2 611558 2 611479	0996523113	0
Consejo Provincial de Manabí	Ing. Leonardo Orlando	1360000120001	Manabí	Portoviejo	Córdova entre Olmedo y Ricaurte	https://www.manabi.gob.ec/	contacto@manabi.gob.ec	2 259 0300		0
Defensoría del Pueblo	Jorge Darío Navia Mendoza	1760013130001.	Manabí	Portoviejo	Av. 5 de junio y terminación de la prolongación de la Av. Manabí. Frente al Concorde	https://www.dpe.gob.ec/oficina/manabi-portoviejo/	jnavia@dpe.gob.ec	5110-5111		0
Corte Provincial de Justicia de Manabí	Dr. Alfredo Pinargote Alonso	1760000230001	Manabí	Portoviejo	Calle Chile, entre Sucre y Córdova	https://manabi.funcionjudicial.gob.ec/	apinargoty@funcionjudicial.gob.ec	23703 400	098455740	0

Consejo de la Judicatura Manabí	José Verdi Cevallos Alarcón	1360039250001	Manabí	Portoviejo	Av. Universitaria, Km. 1,5, vía a Crucita,	https://manabi.funcionjudicial.gob.ec/	jverdi@funcionjudicial.gob.ec	3703 400	0992336144	0
---------------------------------	-----------------------------	---------------	--------	------------	--	---	-------------------------------	----------	------------	---

Bibliografía

- INEC. (2010). *Censo 2010. Población y Vivienda. Una Historia para ver y sentir*.
http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Libros/Memorias/memorias_censo_2010.pdf
- Senplades. (2017). *Plan Toda una Vida*. In Proceedings of the IEEEConference on Decision and Control. <https://doi.org/10.1109/CDC.2014.7039974>
- Solíz, M. & Maldonado, A. (2010). Análisis del impacto en salud ocasionado por el botadero municipal del cantón Manta en los habitantes del barrio Santa Marianita. Fundación Acción Ecológica.
<http://www.accionecologica.org/images/stories/desechos/casos/manta.pdf>
- ULEAM. (2016). Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.
- ULEAM. (2016). Plan Integrado Institucional de Vinculación.
- ULEAM. (2016). Reglamento de Vinculación con la Sociedad.

PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES EN GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN MANTA

Dr. Lenín Arroyo Baltán

Ing. Denny Lourdes Zambrano Quiroz, Mg.

DATOS GENERALES		
<p>Nombre del Programa de Vinculación con la Sociedad: “Programa de asesoría en normativas jurídicas en las áreas: Constitucional, Civil, Penal y Laboral, para el fortalecimiento de derechos, a personas y grupos de atención prioritaria (violencia prevención en consumo de drogas, conductas de riesgo y accidentes de tránsito, discapacidad y grupos de atención prioritaria) en la Provincia de Manabí. 2016-2018</p>		
<p>Nombre o Título del Proyecto: Protección y promoción de los derechos y obligaciones en grupos de atención prioritaria del cantón Manta</p>		
<p>Nombre de la Facultad o Unidad Académica Responsable: Derecho</p>	<p>Carrera: Derecho</p>	<p>Convenio: Patronato Municipal de Manta</p>
<p>Área del conocimiento: Ciencias sociales, educación comercial y derecho</p>	<p>Subárea del conocimiento: Derecho</p>	<p>Subárea específica: Derecho</p>
<p>Línea de Vinculación: Servicios Sociales</p>	<p>Tipo Proyecto: Vinculación</p>	
<p>Campo amplio: 04 Ad. Empresas y Derecho</p>	<p>Campo específico: 042 Derecho</p>	
<p>Fecha Inicio : Julio 2016</p>	<p>Fecha de Fin Planeado Febrero de 2018.</p>	<p>Fecha de fin Real : Noviembre de 2018</p>

COBERTURA Y LOCALIZACIÓN		
Cobertura: Cantonal	Zona de Planificación: Santa Martha, La Aurora, Eloy Alfaro – Barrio Ricardo Paredes, la Pradera, Los Esteros. Paraíso, Miraflores, La Florita Manta, Marbella, Las Orquídeas, Jocay, Divino Niño, 15 de Abril, La Lorena, Si Vivienda, del cantón Manta	
Provincia: Manabí	Cantón: Manta	Parroquia: Manta
Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir: 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.		

INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO (DATOS DE LAS INSTITUCIONES EJECUTORAS)				
Institución Gestora:	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.			
	Facultad de Derecho.			
Dirección	Ciudad	Correo Electrónico	Pág. Web.	Teléfonos /Fax
Ciudadela Universitaria	Manta	Uleam@uleamedu.ec	www.uleam.com	
Institución Beneficiaria:	Patronato Municipal de Manta			
Dirección	Ciudad	Correo Electrónico	Pág. Web.	Teléfonos /Fax
Avenida de la Cultura	Manta	alcaldia@manta.gob.ec	http://www.manta.gob.ec/	05) 262-6416
Monto				
Presupuesto aporte ULEAM	Presupuesto entidad auspiciante/beneficiaria.		Presupuesto Total	
US\$ 1959.22			US\$ 1.959.22	
Plazo de ejecución				
Fecha de presentación	Fecha de inicio		Fecha de finalización	

01/07/2016	15/07/2016	09/11/2018	
Duración en meses:	Estado:		
36 meses	Nuevo:	En Ejecución	Continuación: x

Diagnóstico

El presente Proyecto se denomina: “Protección y Promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria, y la aplicación de las Políticas de Estado; en los barrios de Santa Martha, La Aurora, Eloy Alfaro – Barrio Ricardo Paredes, la Pradera, Los Esteros. Paraíso, Miraflores, La Florita Manta, Marbella, Las Orquídeas, Jocay, Divino Niño, 15 de Abril, La Lorena, Si Vivienda, del cantón Manta, se da con la finalidad de crear una base para dar seguimiento a los problemas y necesidades existentes en cada uno de quienes conformamos la sociedad ya sean hombres, mujeres, niños, grupos de atención prioritaria, a nivel algunos barrios del cantón Manta, proponiendo soluciones a las normas vigentes que están relacionadas con el presente tema.

Según datos del censo del 2010, Manta tiene 226.477 habitantes, de los cuales 115.074 son mujeres y 111.403 son hombres, población que se encuentran distribuidas en los sectores urbanos y rurales. El presente proyecto será aplicado en zona urbana del cantón Manta, en los distintos barrios de la ciudad antes mencionados, trabajando con grupos de atención prioritaria (grupos de atención prioritaria, mujeres embarazadas, personas con discapacidad).

Los grupos de atención prioritaria cuentan con garantías y beneficios en función de su edad que están reconocidos en la Constitución de la República y en la Ley del Anciano (1991).

Manta cuenta con una ordenanza que promueve y garantiza el cumplimiento de los Derechos de las y los Grupos de atención prioritaria en el cantón en concordancia con lo establecido en la Constitución y Ley del Anciano, este cuerpo legal determina sanciones, multas y privativa de libertad a los familiares o personas a cuyo cargo se hallen los grupos de atención prioritaria y que los mantengan en situación de abandono, les proporcionen malos tratos, agresión de palabras o de obra y falta de cuidado personal.

De acuerdo al estudio realizado por el INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censo) en el año 2010 en el cantón Manta habitaban 11.943 grupos de atención prioritaria de 65 a más años correspondiente al 5.27% de la población mantense.

En referencia a personas con discapacidad la Constitución y la Ley Orgánica de Discapacidad prevé el derecho de las personas con discapacidad a recibir atención prioritaria y especializada en los ámbitos públicos y privados, lo cual se traduce, a su vez, en la obligación estatal de adoptar medidas para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. La Ordenanza local de accesibilidad física, comunicacional, actitudinal y cumplimiento de rebajas en las tarifas del servicio público a las personas con discapacidad.

Según datos estadísticos del censo realizado por el INEC en el año 2010, en el cantón Manta habitaban 12.532 personas con discapacidad, correspondiente al 5.53% de la población mantense.

Razón por la cual ejecutamos un diagnóstico social y análisis de la población, con el fin de tener una visión de Socializar con una parte de grupos de atención prioritaria, mismos que perciben la realidad día a día y muy cerca con el afán de aportar de una u otra forma para profundizar el conocimiento de aquellos quienes desconocen los beneficios y demás derechos y quienes incumplen con su correcta aplicación que la ley nos otorga.

De tal manera se realiza una investigación con una de varias asociaciones existentes en la población, grupos de atención prioritaria que manifiestan sus necesidades y problemas existentes, por lo que de esta manera la información que se analizará y se evaluará los datos obtenidos por medio de las herramientas utilizadas en todo el proceso del diagnóstico.

Todas las personas tienen derecho a la mejora continua de las condiciones de vida especialmente aquellos quienes son vulnerables que han sufrido históricamente una mayor transgresión de sus Derechos Fundamentales y que han sido puestos, de cara la historia, en una situación de vulnerabilidad en la si bien es cierto se encuentran formalmente amparados por los pactos y tratados internacionales.

Con respecto al goce de sus Derechos Fundamentales, de facto su ejercicio se encuentra limitado por las circunstancias que forman el entorno geográfico, histórico, social, económico en el que se encuentran encaminados a fomentar el

cumplimiento de los derechos humanos y de la naturaleza, y efectuar las recomendaciones necesarias para el respeto y garantía efectiva de los mismos y cuenta con una serie de mecanismos para favorecer a los grupos de atención prioritaria, que permita la ejecución de actividades destinadas a dinamizar a los barrios La Pradera 16 %, Santa Martha 46,25%, La Aurora 12.2%, Los Esteros 29.23%, La Florita 18.9%, Miraflores 34,15%, son resultados de las 999 encuestas realizadas en estos sectores de la ciudad de Manta, con esta información facilitará y contrastar con cifras para medir la eficiencia e impacto de esta investigación para así brindar asistencias a este grupo prioritario brindando asesoría jurídica, capacitaciones que serán como herramientas para la toma de decisiones.

Antecedentes

Abordo la investigación con una introducción (Sosa Mesa, 2002, p. 249) “Se encuentra actualmente un conjunto de acciones y políticas orientadas a igualar materialmente a aquellos grupos vulnerables que, debido a situaciones de hechos, no ejercen eficientemente sus Derechos Fundamentales consagrados en las cartas magnas y en los pactos y tratados internacionales”.

Entonces es inhumano, que los grupos de atención prioritaria después de haber dedicado gran parte de su vida; trabajando, y al cuidado de los miembros de una familia, sirviendo a la sociedad con su más arduo esfuerzo, se vean rechazados por esa misma sociedad donde ellos aportaron con su experiencia y su sapiencia.

Es de gran importancia decir que han sufrido históricamente un atropello a sus Derechos Fundamentales y que se han convertido en personas vulnerables ante la sociedad que no ha hecho nada para impedirlo, a pesar que se encuentran amparados por tratados y pactos internacionales, así como dentro del país por nuestra carta magna y la Ley del Anciano con respecto al goce de sus derechos, más sus derechos se encuentran limitados por las diversas situaciones que forman el entorno en la sociedad.

Según Zavala Egas (2008) “Los derechos fundamentales se enuncian en la Constitución y en los tratados y convenios internacionales y son objeto de garantías normativas y jurisdiccionales.

Las políticas de Estado, son aquellas políticas que integran parte de las estrategias centrales de un Estado para que se dé mayor realce a los derechos de la ciudadanía.

Los lineamientos de las políticas de los Grupos de atención prioritaria son 1. La protección social básica; 2. Protección especial y 3. Participación social.

Las cuales nos guían para un mejor desarrollo para el cumplimiento de las políticas los cuales son los ejes fundamentales de las políticas a tratarse en beneficio de los Grupos de atención prioritaria.

La Asamblea Nacional del Ecuador (2008), a más de recoger tendencias internacionales a nivel de buscar un trato justo y digno a los grupos de atención prioritaria libres de discriminación, resalta los principios del buen vivir, manteniendo un esquema jurídico relativo con la declaratoria del interés público para vivir en una sociedad democrática.

La asambleísta Betty Carrillo reflexiona sobre la ley de tratamiento del anciano, indicando que debería contener temas como el control a los asilos y casas de retiros para garantizar que los grupos de atención prioritaria sean tratados con dignidad, ya que se puede constatar a diario que a la población adulta mayor no se les respetan sus derechos, discriminándolos por su edad. En la actualidad mientras el tiempo avanza de la misma forma la población adulta mayor, va convirtiéndose en uno de los sectores más vulnerables quedando en la impunidad las violaciones a sus derechos y dando como resultado su desprotección por parte de las autoridades.

Meso

La situación de los grupos de atención prioritaria en la provincia de Manabí al igual que el resto de Ecuador está en completo abandono y desprotección sin cumplir con las políticas establecidas para este grupo, los mismos que desconocen cuáles son sus derechos al igual que desconocen los organismos a dónde acudir en caso de irregularidades que se cometen en su contra.

Hace falta una transformación real, que permita generar una cultura que reconozca las diferencias y respete; a los grupos de atención prioritaria, se perfilan como uno de los sectores más desfavorecidos. El grado de vulnerabilidad de las

personas adultas mayores aumenta en relación directamente proporcional al número de años con que cuentan.

Se percibe un aumento de la violencia tanto física como psicológica causada, en contra de los más débiles y, sino que se extiende a toda la sociedad; violencia que se encuentra no solo en el medio institucional donde están acogidas personas de todos los sectores, sino también y principalmente en el medio familiar. Este clima de inseguridad afecta su calidad de vida por lo que la sociedad debe poner los medios necesarios con el objeto de poder evitar estas disfunciones".

La población total de la provincia de Manabí. Se encuentra entre en el quinto lugar de un total de seis, en las que se refleja en el rango de 45.001 a 90.000 de grupos de atención prioritaria; en el último censo realizado por el Instituto Nacional Ecuatoriano de Censos (INEC) en el año 2010 arrojó como resultado que existe una población adulta mayor; Manta en ese mismo rango y dentro del mismo estudio que especifica INEC, detalla que se encuentra dentro de los 51 cantones con mayor número de grupos de atención prioritaria.

La política pública para las personas adultas mayores impulsa como valor supremo, el respeto a la vida y a la dignidad, fortaleciendo las relaciones familiares, haciendo que los grupos de atención prioritaria se sientan integrados completamente dentro de sus familias y dentro de la sociedad, defendiendo así su integridad física, psicológica y emocional.

Las políticas creadas para los Grupos de atención prioritaria son las siguientes 1. La protección social básica que ayuda a que las personas adultas mayores tengan menos riesgos a través de programas sociales, transferencias monetarias basadas en las pensiones jubilares y servicios para la protección familiar, asegurando así mismo una oportuna atención médica, promoviendo su educación y asegurando un medio físico seguro y vivienda digna; 2. Protección especial, referidos a los mecanismos para la preservación promulgación restitución de los derechos de los Grupos de atención prioritaria con la finalidad de tener una sociedad de igualdad justicia y derechos, protegiéndolos de todo tipo de violencia, maltrato, explotación y discriminación 3. Participación social, incluyéndolos en grupos para llevar a cabo varias actividades que dependan de su realización y haciéndolos actores en

movimientos sociales, los ayuda a tener una factoría en el ámbito familiar y comunitario.

Según Magendzo (2004, p. 82) dice: “Razones históricas de la más diferente naturaleza han conducido a que cientos de personas hayan sido intensamente amenazados o violados en sus derechos y objeto de discriminaciones muy severas de manera institucionalizada y sistemática”, entonces este es el caso de las mujeres, personas de color, ciertos grupos religiosos minoritarios, de los homosexuales, las lesbianas, los discapacitados, los pobres los jóvenes y las personas de la tercera edad”.

La Asamblea Nacional del Ecuador (2008), en tanto, establece en su artículo 36 que las personas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de la inclusión social y económica y la protección contra la violencia. Junto con ello, el Estado se obliga a garantizar a las personas mayores la atención gratuita y especializada de salud, así como el acceso gratuito a medicinas; el trabajo remunerado, en función de sus capacidades, para lo que tomará en cuenta sus limitaciones; la jubilación universal; el acceso a una vivienda que asegure una vida digna, con respeto a su opinión y consentimiento.

También se les deberá brindar atención preferente en casos de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencias, así como protección, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativas, entre otros varios beneficios y garantías.

El MIES en su marco de competencias, es la rectora de las políticas sociales del Estado Ecuatoriano. Esta institución lidera la inversión social para el fortalecimiento de las habilidades y capacidades del capital humano, así como en la protección y cuidado de las personas adultas mayores. Para cumplir estos fines, se establecen políticas públicas que se sustentan en un análisis de las condiciones estructurales de las personas adultas mayores; y que toman en consideración su situación actual, a través de la identificación de sus problemáticas y en la búsqueda del cumplimiento de sus derechos. El enfoque de derechos y de justicia que atraviesa y guía la construcción de la Agenda de política para personas adultas mayores es una medida para corregir las desigualdades e injusticias sufridas por hombres y mujeres

mayores de 65 años. Esto repercute negativamente en el desarrollo integral de nuestra sociedad. La discriminación positiva a los grupos prioritarios –en los planes, programas y acciones que se ejecuten para la aplicación de la Política Pública– debe priorizarse en las líneas de ejecución con actividades que refuercen la aplicación transversal del enfoque de derechos. Asimismo, al fortalecer la participación ciudadana y el empoderamiento de las personas adultas mayores, para 14 Ministerio de Inclusión Económica y Social 15 Agenda de las personas adultas mayores garantizar el ejercicio pleno de sus derechos. La aplicación y ejecución de derechos se la ejerce dentro de un contexto intergeneracional e interinstitucional, en el que los programas y proyectos para personas adultas mayores tengan como ejes transversales la familia y la comunidad. La Propuesta de la Política Pública para personas adultas mayores impulsa, como valor supremo, el respeto a la vida y a la dignidad inherente a toda persona y, por tanto, a los derechos que de ellos se desprenden. Pero, sobre todo, atenderá al fortalecimiento de las relaciones familiares para que los grupos de atención prioritaria sean asumidos por sus hijos, hijas, nietos, nietas y todos los integrantes de la familia que ellos engendraron. Por lo tanto, la Agenda de la política para personas adultas mayores procurará que ellas mismas, las instituciones, organizaciones, familia y el entorno social en general apoyen y defiendan su integridad y bienestar físico, psicológico, emocional y espiritual.

En el ámbito internacional, los derechos de las personas adultas mayores se encuentran contemplados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, donde se proclama “el derecho de toda persona a un nivel de vida digna y la garantía de seguridad para la vejez”. No obstante, las normas de protección de los derechos de las personas adultas mayores son relativamente recientes en varios países de América Latina, pues la promulgación y aplicación de disposiciones referidas expresamente a los derechos de las personas adultas mayores se inician a fines de la década de 1980. En algunos Estados el proceso abarcó la emisión de leyes especiales, mientras que en otros países se realizaron reformas constitucionales y se formularon planes de desarrollo que incorporan aspectos específicos relacionados con el tema. Los principales hitos fueron:

- El Protocolo de San Salvador, adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1988), que en su artículo 17 incorpora medidas específicas en favor de las personas mayores. Este documento constituye el primer instrumento vinculante con el tema de los derechos de este grupo de edad para los países de la región.
- Los Principios a favor de las Personas Adultas Mayores, aprobados en la Asamblea General de las Naciones Unidas el 16 de diciembre de 1991, sientan las bases de una futura convención sobre los derechos de las personas adultas mayores.
- El Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (2002) y la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento (Chile, noviembre 2003) constituyen las bases para una acción consensuada por 30 Estados miembros de la CEPAL en el tema de la atención a las y los grupos de atención prioritaria, con la participación de OPS/OMS, UNFPA, OIT, BID y Banco Mundial. En síntesis, todos los documentos elaborados en los eventos mencionados se orientan hacia los siguientes aspectos específicos en beneficio de las personas adultas mayores:
 - Proteger los derechos humanos y crear condiciones de seguridad económica, participación social y de educación, que favorezcan su inclusión en la sociedad y el desarrollo.
 - Facilitar el acceso a servicios de salud integrales y adecuados, que contribuyan a su calidad de vida, su funcionalidad y autonomía.
 - Crear entornos físicos, sociales y culturales que propicien el desarrollo y el ejercicio de sus derechos. Si bien no existe un tratado internacional específico sobre este tema, existen varios instrumentos que incluyen disposiciones sobre los derechos de las personas adultas mayores, como son:
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y la Observación General No. 6 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

- La Convención para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, y la recomendación General No. 27 del Comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer.
- Convenio 111 sobre la discriminación empleo y ocupación.
- Convenio 102 sobre la seguridad social.
- Convenio 128 de la OIT sobre prestaciones de invalidez vejez y sobrevivientes.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos “Pacto de San José de Costa Rica”. • Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre los derechos humanos en el área de los derechos económicos, sociales y culturales (Protocolo de San Salvador).
- Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer “convención de Belém do Pará”.
- Plan de Acción Internacional de Madrid, 2002.
- Comisión de Desarrollo Social, Madrid 2008.
- Asamblea General del ONU Grupo de Trabajo sobre Envejecimiento, 2010.
- • Periodo de sesiones de Trabajo sobre Envejecimiento, 2011.
- Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento, Costa Rica 2012.

Derechos humanos de las personas adultas mayores en el ámbito interamericano

En el ámbito interamericano, la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre establece que, en caso de edad avanzada, las personas tienen derecho a la seguridad social para mantener un nivel de vida adecuado (Art. 16); mientras que el Art. 30, establece la obligación de los hijos de asistirlos, alimentarlos y ampararlos cuando éstos lo necesiten. Adicionalmente, prohíbe la discriminación por cualquier índole o condición social (Art.1). Por lo demás, al igual en que el ámbito mundial, en el interamericano las personas de la tercera edad tienen los mismos derechos que las demás personas, simplemente por el hecho de ser tales. Cabe indicar que los instrumentos internacionales citados han sido ratificados por el Ecuador.

El estado a través de sus organismos tiene el deber de velar por el adulto mayor bajo los siguientes ejes de política:

Salud

- Asegurar a las personas adultas mayores el acceso a servicios de salud integral oportuna y de calidad.
- Articular y fortalecer los sistemas de salud y servicios para la atención y prevención de enfermedades que se pueden presentar en el adulto mayor: - Enfermedades crónicas, catastróficas y degenerativas -Discapacidad - Malnutrición y deficiencias nutricionales.
- Articular y fortalecer la atención a personas adultas mayores que requieran: - Poli medicación -Inmunizaciones -Acceso a medicamentos -Atención extramural -Rehabilitación.
- Impulsar la formación y capacitación de recursos humanos especializados en geriatría y gerontología.

Educación

- Promover una educación continua, aprendizajes y reaprendizajes permanentes de las personas adultas mayores.
- Impulsar la alfabetización y capacitación funcional.
- Facilitar el uso y acceso a tecnologías de información y comunicación. Asegurar el acceso de las personas adultas mayores al medio físico, vivienda digna y segura, transporte y servicios básicos.
- Promover vivienda digna para las personas adultas mayores de acuerdo con sus condiciones.
- Diseñar normas de construcción adecuadas para programas de viviendas dirigidas a personas adultas mayores que consideren sus limitaciones.
- Universalizar la entrega de un bono de la vivienda para personas adultas mayores en situación de pobreza y extrema pobreza.
- Generar espacios accesibles, seguros e incluyentes en la vivienda y en la comunidad para las personas adultas mayores.

Inclusión económica

- Fomentar la inclusión económica a través del acceso a actividades productivas que generen ingresos.
- Promover oportunidades de trabajo con horarios flexibles en entidades públicas y privadas.
- Apoyar iniciativas de emprendimientos productivo de las personas adultas mayores Promover prácticas de cuidado a las personas adultas mayores con estándares de calidad y calidez.
- Fortalecer los modelos de gestión y atención a las personas adultas mayores en salud, rehabilitación nutrición, recreación, ocupación del tiempo libre, educación y cuidado diario.
- Promover la corresponsabilidad familiar y comunitaria en el cuidado a las personas adultas mayores.
- Promover los espacios alternativos de inclusión social para la población adulta mayor. • Impulsar la atención en centros de cuidado diario.
- Mejorar la calidad y calidez de atención en los espacios de acogimiento a personas adultas mayores. Garantizar la universalización del derecho a la seguridad social de las personas adultas mayores.
- Asegurar mecanismos de sostenibilidad de las pensiones contributivas y no contributivas.

Prevención, protección y atención

Prevención, protección y atención en todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual, laboral, económica, abandono sin referencia familiar, trata con fines de mendicidad o de cualquier otra índole, negligencia y discriminación que provoque tales prácticas.

- Promover y difundir los derechos de las personas adultas mayores en el contexto familiar y social.
- Generar prácticas de buen trato en los ámbitos familiar y comunitario.
- Dar atención especializada y adecuada a las personas adultas mayores sin referente familiar o que carezcan de un lugar donde residir de forma

permanente, al igual que a víctimas de violencia, trata, mendicidad y explotación laboral, económica y sexual.

- Generar el diseño e implementación de modelos de atención en servicios especializados para adultos y adultas mayores en condiciones de vulneración de derechos.
- Fortalecer los mecanismos de protección y sanción a quienes incurran en prácticas de violencia, inducción a la mendicidad y trata contra las personas adultas mayores.
- Fortalecer los mecanismos para referir a personas adultas mayores hacia centros de acogida.

Participación social

- Promover la actoría de las personas adultas mayores en el ámbito familiar y comunitario.
- Fortalecer las capacidades de autonomía e independencia de las personas adultas mayores en el entorno familiar y comunitario.
- Generar y fortalecer espacios para la toma de decisiones de las personas adultas mayores a través de la participación, control social y planificación.
- Fortalecer las organizaciones sociales de las personas adultas mayores.

Micro

El cantón Manta cuenta con un centro Geriátrico denominado AÑOS DORADOS, dirigido por el Patronato Municipal, esta área brinda atención diaria a grupos de atención prioritaria, a quienes se les ofrece el servicio de atención médica, así como programas de apoyo psicológico y social para sus familiares. Se imparte terapias físicas, ocupacionales, de lenguaje, psicológica, salud, nutrición, alimentación, recreación. Los grupos de atención prioritaria son alimentado mediante menús elaborado por una nutricionista tomando en cuenta la condiciones de salud de cada uno de los grupos de atención prioritaria, desde los 65 años de edad más y ser autovalente, el servicio es gratuito, actualmente se encuentran 117 grupos de atención prioritaria en esta actividad.

Existe de también la Fundación “FUNTEMAN” que presta sus servicios de residencial para Grupos de atención prioritaria con posibilidad de atención para Pensionistas, Colaboradores y Gratuitos. Edad mínima de admisión: 65 años. Pensión completa 250 dólares la pensión no incluye medicamentos o visitas médicas. La Fundación ofrece asistencia también a personas de bajos recursos económicos, cuyos familiares colaboran con cuotas mensuales de entre 30 y 100 dólares para el mantenimiento del Adulto Mayor.

También se ofrece asistencia completa y gratuita a los ancianos de probada insolvencia económica. Servicio residencial para Grupos de atención prioritaria en la ciudad de Manta con posibilidad de atención para Pensionistas, Colaboradores y Gratuitos.

En el informe económico de esta fundación establece lo siguiente: “Las donaciones locales se han mantenido, mientras que las extranjeras han subido gracias a la aportación de la Arquidiócesis de Múnich y Freising para el proyecto de la nueva sala de rehabilitación física. Por otra parte la participación del estado a través del MIES ha bajado a su mínimo histórico y, más que una ayuda, está volviéndose un problema; pero somos tan pobres que no podemos permitirnos rechazar ningún ofrecimiento por cuan problemática sea. La dificultad estriba en una mísera asignación de 2 dólares x 21 internos (El MIES no aporta para los pensionistas y, arbitrariamente, ha fijado en 21 el número de Grupos de atención prioritaria que merecen la ayuda estatal) esta asignación se multiplica para los números de días de vigencias del convenio entre las partes y el resultado será la asignación anual del Estado. Cabe resaltar que cada interno en 2012 costó a la Fundación más de 11 dólares diarios, así que en la práctica podemos decir que no tenemos ningún pensionista que cancele el verdadero costo del servicio recibido. Esto nos lleva a tocar el punto doliente del costo de las pensiones. El pensionado ha sido instituido por las Damas como servicio cuya ganancia permitía mantener los internos pobres. Sin embargo en estos últimos años el costo del servicio se ha disparado en una forma tal que hasta los pocos que en la actualidad cancelan 300 dólares mensuales, en realidad son subvencionados. No tenemos recursos para poder seguir de esta forma, así que desde el primero del mes en el formulario de

solicitud de ingreso el costo para pensionista ha pasado a 350 dólares, esperando que no nos veamos obligados a aumentar el mismo durante el año.

En cuanto a los otros componentes de autogestión, el 50% es fruto de cobro de pensiones. Lo que ha subido significativamente han sido los ingresos por actividades sociales. En este ámbito en justo resaltar la gran labor de la Vice presidenta: Ing. Dolores Del Castillo y la innovadora idea de la mamá de la Reina Daniela Delgado (Sra. Marcia Mieles de Delgado) que propuso la contratación de un Show con el humorista Francisco Pinoargotti el mismo que ha sido un éxito redondo al punto que nos animó a repetirlo luego de poco tiempo y, si bien las ganancias fueron inferiores, estos dos eventos han permitido que los ingresos por actividades sociales alcanzara el 33% de los ingresos de autogestión (casi el doble del año anterior). Otra fuente de ingreso significativo es el servicio de rehabilitación física que ha dejado una ganancia que frisa los 19 mil dólares a pesar de tener una de las tarifas más bajas de la ciudad. El 10 de diciembre este servicio se ha trasladado al nuevo local obtenido con la remodelación de la antigua capilla. Desde el primero de enero, también la oficina se ha mudado a este local.

En cuanto a los egresos, casi el 54% son para el pago de salarios y Seguro Social de los empleados. Un 23% son para alimentos, mientras que el equipamiento representa solo el 5,36%. En el rubro de gastos operativos, que es alto, está incluido el costo del techo del pensionado; trabajo que se impuso para preservar la estructura y evitar las molestosas goteras”.

La transgresión de los derechos de los grupos de atención prioritaria, ha venido a constituir un problema en nuestra sociedad, en la que los hombres y mujeres que entregaron su mejor esfuerzo en su juventud, para el desarrollo del país con su intelecto han venido a ser olvidados y reemplazados por las nuevas generaciones, llegando a ser abandonados por las autoridades.

En una publicación de Telégrafo (2008) se indica que un “16,4% de grupos de atención prioritaria sufre de violencia psicológica”. Además, recoge la siguiente investigación. “La Asamblea General de las Naciones Unidas designó esta fecha para representar el rechazo a las agresiones y la indiferencia a las personas de la tercera edad. De acuerdo al INEC, en el país un 6,5% de la población supera los 65 años”.

Lo cual quiere decir que en nuestro país Ecuador la falta de respeto hacia los Grupos de atención prioritaria no cesa, la misma publicación realizó una encuesta a estas personas donde los resultados fueron el siguiente:

“El 7,2% de los encuestados dijo que fue amenazado de daño físico, el 14,7% insultado y el 14,9% declaró que no le dan dinero, alimentos, medicamentos o tiempo. También hay que considerar los casos no declarados por temor o por concepción del maltrato, que por los daños psicológicos serían difíciles de evaluar”.

“El maltrato de los ancianos representa una violación a sus derechos básicos. En Ecuador va en contra de la Constitución que dispone que “nadie podrá ser discriminado por razones de edad” (Art. 11.2) y que “las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia” (Art. 36)”. Diario La Hora (2008) entrevistó a Flavio López, director provincial del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), el cual comentó que “no se deberían crear más centros gerontológicos, sino mayor conciencia para dar atención de calidad al anciano desde su casa porque es el sitio ideal de envejecimiento.

Sin embargo, hay que tomar en cuenta que muchas personas de la tercera edad son productivas y tienen una gran vitalidad” y que “Es deber del Estado ecuatoriano y la Constitución garantizar la calidad de vida digna para los ancianos.

Entre otras cosas, porque el presupuesto destinado a este trabajo aún es insuficiente, el MIES cuenta con alrededor de 10 mil dólares para atender las políticas a favor de este sector”.

El Ministerio de Inclusión Social y Económica es la institución encargada de hacer cumplir las políticas sociales del Estado, protegiendo el cuidado de las personas de la tercera edad debiendo establecer políticas públicas, identificando la problemática de las personas adultas mayores y buscando así el cumplimiento de sus derechos en coordinación con lo que estipula la Constitución del Ecuador.

Justificación

El interés fundamental del presente trabajo de investigación se lo realiza porque existe vulneración a los derechos de los grupos de atención prioritaria tanto en la

zona rural como en la urbana de la ciudad de Manta por parte de la sociedad y autoridades que no respeta los derechos de estas personas, como es a vivir en democracia, induciendo malestar en la ciudadanía y sobre todo para las parroquia rurales y por tratarse de personas que tienen un derecho preferente en nuestra constitución, impidiendo un desarrollo normal a la ley.

La presente investigación es factible ya que se cuenta con los elementos suficientes para consultar las causas que conllevan a la inobservancia de las políticas de estado propuestas para acatar la ley del anciano, tratando de encontrar una solución que garantice el ejercicio de los principios constitucionales y de las garantías de protección social básica, protección especial, y participación social a través de un modelo sustentable de investigación, que asegure el cumplimiento de estas políticas en las generaciones presentes y futuras.

Es importante investigar el presente tema, ya que se trata de una problemática que afecta a toda la sociedad, se lo considera de carácter jurídico porque son derechos y obligaciones que tiene toda la sociedad en general, contemplados , en la Constitución de la República del Ecuador, en Tratados Internacionales y en la ley del anciano, en nuestro país y en nuestra ciudad la vulneración de derechos a las personas de la tercera edad se viene dando como algo común y que nadie hace nada para defender sus derechos.

Considero de gran importancia tratar sobre el tema de grupos de atención prioritaria y su vulneración de derechos, ya que tiene un gran impacto por que no se les integra a la sociedad ocasionándoles un abandono permanente, siendo, sin embargo, necesarios, debido a que las personas Adultas Mayores son una “gran enciclopedia viviente” gracias a su experiencias vividas, los cuales han construido nuestra sociedad estableciendo las bases para un mejor desenvolvimiento dentro de la sociedad.

Proyectos relacionados y / o complementarios

Este proyecto contribuye al programa “Responsabilidad social en acciones primarias y al perfil de la carrera de derecho.

En la “ULEAM” actualmente no hay ningún proyecto que tenga la misma visión que se pretende conseguir con el desarrollo de este proyecto.

Objetivos

Objetivo de desarrollo

Indagar la aplicación de las Políticas de Estado y los Derechos de los grupos de atención prioritaria en el cantón Manta, y su cumplimiento en los barrios Santa Martha, La Aurora, Eloy Alfaro – Barrio Ricardo Paredes, la Pradera, Los Esteros. Paraíso, Miraflores, La Florita Manta, Marbella, Las Orquídeas, Jocay, Divino Niño, 15 de Abril, La Lorena, Si Vivienda, del cantón Manta

Objetivo General

Socializar, y sensibilizar en la población de Manta, en los barrios de la Pradera, Santa Martha, La Aurora, parroquia Eloy Alfaro, que permita generar una cultura que reconozca las diferencias y respete; a los adultos mayores, que se perfilan como uno de los sectores más desfavorecido. Y asegurar la correcta aplicación de la Normativa estatal, como Política de Estado en cumplimiento del bienestar del adulto mayor en el ámbito salud, social, económico, participativo e incluyente.

Objetivos Específicos

- Analizar las políticas de estado en relación a los derechos de los grupos de atención prioritaria.
- Determinar cuáles son los Derechos de los Grupos de atención prioritaria que se vulneran.
- Establecer alternativas para solucionar los problemas.

Metas

Contribuir a la aplicación de las políticas de Estado y los Derechos de los adultos mayores en el cantón Manta, socializando al 70% de los adultos mayores y sus familiares de los barrios de la Aurora, Santa Martha, Parroquia Eloy Alfaro, La Pradera.

Socializar, sensibilizar en la población del 80% de los barrios de la Pradera, Santa Martha, La Aurora, parroquia Eloy Alfaro, que permita generar una cultura que reconozca las diferencias y respete; a los adultos mayores, que correcta aplicación

de la normativa estatal, como Política de Estado en cumplimiento del bienestar del adulto mayor en el ámbito salud, social, económico, participativo e incluyente.

Socializar las políticas de Estado que aplican para la protección de los grupos de atención prioritaria al 70% de la población de los barrios Santa Martha, La Aurora, Eloy Alfaro – Barrio Ricardo Paredes, la Pradera, Los Esteros. Paraíso, Miraflores, La Florita Manta, Marbella, Las Orquídeas, Jocay, Divino Niño, 15 de Abril, La Lorena, Si Vivienda, del cantón Manta.

Investigar en un 80% los servicios que prestan actualmente los centros geriátricos y determinar la ayuda que el Estado proporciona a fin validar en cumplimiento de la normativa legal.

Proponer en base a resultados de socialización e investigación e investigación al 80% de la población de adultos mayores, los cambios que se pueden realizar a su favor.

Actividades

FASE I

DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN

Estudio inicial de la población:

Diseño del proyecto con marco lógico en base a la condición social, cultural, emocional, salud.

Revisión y corrección del proyecto por la comisión de vinculación.

Presentación y aceptación del proyecto por el Consejo de Facultad.

Formación de grupos de trabajo para la intervención.

FASE II

Fase de programación y capacitación a equipos de estudiantes.

Normativas que regulan y velan por el bienestar de los grupos de atención prioritaria.

Barreras que impiden la aplicación de la normativa.

Investigación del cumplimiento de la normativa por parte de las instituciones Estatales.

FASE III

Fase de ejecución y seguimiento a instituciones del estado en Manta, responsables de velar por el bienestar de los grupos atención prioritaria

Visitas domiciliarias.

Atención de asesoría jurídica (trámites legales)

Talleres participativos sobre: las leyes que amparan a los grupos de atención prioritaria

Casa abierta.

Cronograma valorado de actividades

FASE DE LAS ACTIVIDADES	PROGRAMACIÓN VALORADA									
	Periodo Noviembre. 2015	Periodo Diciembre 2015	Periodo Enero. 2016	Periodo Febrero. 2016	Periodo Marzo. 2016	Periodo Abril 2016	Periodo Mayo 2016	Periodo Junio 2016	Periodo Julio 2016	TOTAL
FASE I										
Diagnóstico y planificación										
Estudio inicial de la población: Valorar la condición del adulto mayor		100,00							100,00	200,00
FASE II										
Fase de programación y capacitación a equipos de estudiantes										
FASE III										
Fase de ejecución										

Talleres participativos sobre: las leyes que amparan al adulto mayor	24.56	24.56	24.56	24.56	24.56	24.56	24.56	24.56	24.56	221.04
Visitas domiciliarias.	24.56	24.56	24.56	24.56	24.56	24.56	24.56	24.56	24.56	221.04
Casa abierta.	24.56	24.56	24.56	24.56	24.56	24.56	24.56	24.56	24.56	221.04
TOTAL	73.68	173.68	73.68	73.68	73.68	73.68	73.68	73.68	73.68	863.10

Duración del proyecto y vida útil

La duración del proyecto se extiende durante: 15 meses. Esta práctica comunitaria puede continuar con otros grupos de estudiantes.

La vida útil dependerá del compromiso de los propios actores locales con el bienestar de su comunidad.

Beneficiarios

Beneficiarios directos

Con el presente proyecto se beneficiarán los grupos de atención prioritaria de los barrios Santa Martha, La Aurora, Eloy Alfaro – Barrio Ricardo Paredes, La Pradera, Los Esteros, Paraíso, Miraflores, La Florita Manta, Marbella, Las Orquídeas, Jocay, Divino Niño, 15 de abril, La Lorena, Si Vivienda, del cantón Manta con un total aproximado de 1.500 personas.

Beneficiarios indirectos

Indirectamente se beneficiarían los familiares y el entorno en el que se desenvuelven los grupos de atención prioritaria, debido a que esto genera un conocimiento amplio de sus derechos y protección por parte de la familia y el estado, de esta manera se extiende a 500 personas más beneficiadas.

Equipo de Trabajo

El equipo de trabajo estuvo conformado por 5 docentes titulares y 2 docentes no titulares. Además de 80 estudiantes.

PROYECTO DE VINCULACIÓN (CAMPO)	DOCENTES PARTICIPANTES			
	TITULARES		NO TITULARES	
Protección y Promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria, y la aplicación de las Políticas de Estado; en los barrios de Santa Martha, La Aurora, Eloy Alfaro – Barrio Ricardo Paredes, La Pradera, Los Esteros. Paraíso, Miraflores, La Florita Manta, Marbella, Las Orquídeas, Jocay, Divino Niño, 15 de Abril, La Lorena, Si Vivienda, del cantón Manta.	M 3	H 2	M 1	H 1
TOTAL	2	1	1	1

NOMBRES DOCENTES TITULARES DE LA CARRERA CON PARTICIPACIÓN EN VINCULACIÓN	NOMBRES DOCENTES NO TITULARES DE LA CARRERA CON PARTICIPACIÓN EN VINCULACIÓN
Ing. Lourdes Zambrano Quiroz, Mg Ab. Jaqueline Chiriboga Dávalos, Mg Dr. Eloy Jara Grigalva	Dr. Jorge Calle García,PHD Ab. Angela Aldáz Ab. Carmen Delgado Dr. Wilter Zambrano Solórzano. PhD
NÚMERO DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES	80

Indicadores de resultados alcanzados: cualitativos y cuantitativos

Durante el desarrollo del proyecto el 60 % de los grupos de atención prioritaria, de los barrios de Santa Martha, La Aurora, Eloy Alfaro – Barrio Ricardo Paredes, La Pradera, Los Esteros, Paraíso, Miraflores, La Florita Manta, Marbella, Las Orquídeas, Jocay, Divino Niño, 15 de Abril, La Lorena, Si Vivienda, del cantón Manta, tienen un mejor conocimiento de las normativas que debe aplicar el Estado en beneficio de su salud y protección social.

Durante el desarrollo del proyecto el 60% de los grupos de atención prioritaria los trámites legales quedan legalizados en las instituciones públicas (Epam, CNEL, Gad Manta, SRI, CNT, Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, Defensoría del Pueblo, Dinapen, MSP, Junta Cantonal de Protección de Derechos, Fundación Río Manta UMAVI).

Las familias que conforman grupos de atención prioritaria en los barrios... serán las portadoras de los conocimientos adquiridos en las capacitaciones impartidas por los estudiantes y representantes de instituciones

Impacto

Categoría 2

Proyectos que no afectan el medio ambiente, ni directa o indirectamente, y por tanto, no requieren un estudio de impacto ambiental. Puesto que el proyecto a desarrollarse, sus actividades se ejecutarán al interior de los espacios físicos de los presidentes de barrios.

Autogestión y sostenibilidad

Siendo este un proyecto de Protección dirigido a los grupos de atención prioritaria, son ellos a través de su voluntad y predisposición quienes permitirán asegurar una mejor calidad de vida, haciendo valer sus derechos.

La Facultad de Ciencias Derecho de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, a través del departamento de vinculación en coordinación con estudiantes y docentes de dicha facultad ha manifestado su predisposición a la cooperación mediante, asesoría legal e inteligenciamiento en el cumplimiento de las Políticas de Estado a favor de los grupos de atención prioritaria.

Este proyecto contribuye gira en torno al bienestar de los grupos de atención prioritaria, a través de las visitas domiciliarias, socialización e investigación de instituciones estatales quienes deben velar por su beneficio.

Marco institucional

La “ULEAM”, es una institución de educación superior moderna, que persigue ser líder en su ámbito de acción, formando profesionales especializados en quienes sobresalgan los conocimientos científicos, las prácticas investigativas, los comportamientos éticos, los valores morales y la solidaridad humana debidamente capacitados para participar activamente en el desarrollo socioeconómico de Manabí y el país.

La Facultad de Derecho de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, forma abogadas y abogados humanistas, que se desempeñen completamente en el campo jurídico con alto compromiso ético-moral, equidad y justicia social y ambiental; en respuesta a las necesidades y problemas de la provincia de Manabí y el país en general.

Entidad responsable:**Departamento de Vinculación con la Sociedad Facultad de Derecho****Patronato Municipal de Manta****Financiamiento del proyecto**

Proyecto/ Fase de Vinculación	FUENTES DE FINANCIAMIENTO						TOTAL
	Externas		Internas				
	Crédito	Crédito	Crédito	Fiscales ULEAM	Auto Gestión	Actividad Comunitaria	
Protección y Promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria, y la aplicación de las Políticas de Estado; en los barrios de Santa Martha, La Aurora, Eloy Alfaro y La Pradera, del cantón Manta.				1959.22			1.959.22
Total				1959.22			1959.22

Logros, Resultados o Productos esperados

Fortalecer el conocimiento de los grupos de atención prioritaria en beneficio de sus derechos y protección por parte del Estado en aplicación de las políticas que los benefician.

Se logrará realizar visitas domiciliarias para constatar el cumplimiento de dichas políticas.

Lograr la inserción de grupos de atención prioritaria que desconozcan de sus derechos y que puedan beneficiarse.

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Fin (Objetivo de Desarrollo):	Indicadores Verificables Objetivamente	Meta	Medios de Verificación	Supuestos
<p>Contribuir al desarrollo de las competencias genéricas y específicas de los estudiantes en formación, mediante la investigación, la vinculación, la gestión del conocimiento y la responsabilidad social a través de proyectos comunitarios como respuesta a las necesidades de prevención</p> <p>Protección y promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria, y la aplicación de las políticas de estado; en los barrios de Santa Martha, La Aurora, Eloy Alfaro y La Pradera, del cantón Manta.</p>	<p>Durante el desarrollo del proyecto el 100% estudiantes y docentes contribuyeron en las acciones de fomento de autocuidado y prevención protección y promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria, y la aplicación de las Políticas de Estado; en los barrios de Santa Martha, La Aurora, Eloy Alfaro y La Pradera, del cantón Manta, Marbella y Las Orquídeas</p>	<p>Al menos el 60% de los grupos de atención prioritaria participan activamente en cada una de las actividades de prevención Protección y Promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria, y la aplicación de las Políticas de Estado; en los barrios de Santa Martha, La Aurora, Eloy Alfaro y La Pradera, del cantón Manta.</p>	<p>Registro de Asistencia. Carteles y trípticos. Encuestas Informe de aplicación de normativas y Políticas de Estado a favor de los grupos de atención prioritaria.</p>	<p>No asistencia de los grupos de atención prioritaria por falta de presupuesto.</p>

Propósito (objetivo general):	Indicador	Meta	Medios de verificación	Supuestos
<p>El objetivo general de éste proyecto es la socialización, sensibilización en la población de Manta, en los barrios de La Pradera, Santa Martha, La Aurora, parroquia Eloy Alfaro, que permita generar una cultura que reconozca las diferencias y respete; a los grupos de atención prioritaria, que se perfilan como uno de los sectores más desfavorecidos. Y asegurar la correcta aplicación de la normativa estatal, como Política de Estado en cumplimiento del bienestar del adulto mayor en el ámbito salud, social, económico, participativo e incluyente.</p>	<p>Durante el desarrollo del proyecto al menos al 60% de los grupos de atención prioritaria se les brindó socialización y asesoría de los derechos y las políticas de Estado en cumplimiento de su protección.</p>	<p>Al menos un 60% de los grupos de atención prioritaria desarrollan un mejor conocimiento de sus derechos y adherencia a las políticas de estado en favor de su protección.</p>	<p>Informes de las capacitaciones. Fotografías Trípticos</p>	<p>Asistencia de los beneficiarios</p>

Componentes (Objetivos específicos):	Indicador	Meta	Medios de verificación	Supuestos
<p>1.-Capacitar en el ámbito del derecho para brindar soluciones a los problemas jurídicos, aplicando la normativa legal vigente, acorde con el ordenamiento jurídico ecuatoriano.</p> <p>2.-Propiciar el estudio de los sistemas alternativos para la resolución de conflicto, aplicando la mediación y el arbitraje acorde a los pensamientos paradigmáticos del siglo XXI.</p> <p>3.-Proveer de herramientas tecnológicas para optimizar y agilizar el trámite de los procesos judiciales, adaptándolos a los requerimientos de la sociedad.</p> <p>4.-Fomentar la cultura de la investigación científica, para incursionar en nuevos contextos normativos, en relación con los avances del conocimiento científico.</p> <p>5.- Promover la meta cognición y el autoaprendizaje con valores éticos y jurídicos, para potenciar la práctica del Buen Vivir.</p>	<p>Durante el desarrollo del proyecto el 60 % de los grupos de atención prioritaria, de los barrios de Aurora, Eloy Alfaro, Santa Martha, la Pradera tienen un mejor conocimiento de las normativas que debe aplicar el Estado en beneficio de su salud, protección social.</p> <p>Durante el desarrollo del proyecto el 60% de los grupos de atención prioritaria quedan insertados en los programas de protección en los centros de geriatría del Patronato Municipal y FUNTEMAN., con el respaldo del MIES.</p> <p>Durante el desarrollo del proyecto se logrará que el grupo familiar en el que se desenvuelven los grupos de atención prioritaria sirvan como colaterales de hacer valer sus derechos.</p>	<p>Socializar las políticas de Estado que aplican para la protección de los grupos de atención prioritaria al 60% de la población de los barrios de la Aurora, Santa Martha, La Pradera, y Parroquia Eloy Alfaro.</p> <p>Investigar los servicios que prestan actualmente los centros geriátricos y determinar la ayuda que el Estado proporciona a fin de validar el cumplimiento de la normativa legal.</p> <p>Proponer en base a resultados de socialización e investigación los cambios que se pueden realizar a favor de los grupos de atención prioritaria.</p>	<p>Registro de Visitas domiciliarias.</p> <p>Socialización de políticas en los barrios.</p> <p>Visita a entidades de apoyo geriátrico FUNTEMAN, Patronato Municipal, MIES.</p>	<p>Desastres Naturales que eviten las charlas</p>

Capítulo 5

Ciencias de la Salud

ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN EN SALUD MENTAL EN POBLACIÓN UNIVERSITARIA DE LA ULEAM, FRENTE AL COVID-19 (2020-2021)

Lcdo. Vicente Reyna Moreira, Mg.

Dr. Yusel Iraklys Salazar Guerra

Dra. Yelena Solórzano Mendoza

Lic. Linda Franco Solórzano

DATOS GENERALES		
Nombre o Título del Proyecto:		
Estrategia de promoción y educación en salud mental en población universitaria de la Uleam, frente al covid-19 (2020-2021)		
Campos Amplios:	Campos Específicos:	Campos Detallados:
1- Ciencias sociales, periodismo, información y derecho	Economía, Derecho, Trabajo Social, Psicología	Ciencias sociales, periodismo, información y derecho, Ciencias administrativas.
Línea de Investigación:	Estado del Proyecto:	Código de Proyecto:
Salud, cultura Física y servicio social	Por iniciar	
Fecha Inicio Planificado:	Fecha de Fin Planeado:	Fecha de Fin Real:
Julio 2020	Febrero 2021	Marzo 2121
Convenios: (Este proyecto no lleva convenio con Instituciones externas a la Universidad)		
FUENTES DE INFORMACIÓN Informe Organización mundial de salud Ministerio de Salud Pública Consejo de Educación Superior		

COBERTURA Y LOCALIZACIÓN		
Alcance Territorial:	Provincia/s:	
Cantonal	Manabí	
Cantón o Cantones:	Parroquia/s:	Barrio/s:
Manta	-	-
PRESUPUESTO:		
Presupuesto Total a Financiar por la IES:	Presupuesto total de aliados estratégicos:	
0	0	

Diagnóstico

La declaratoria de emergencia sanitaria emitida durante los últimos meses, con las respectivas medidas de contención del coronavirus CO-VID19, entre estas, aislamiento de personas infectadas y cerco epidemiológico de aquellas con que han tenido contacto, disminución en la movilidad de los ciudadanos, requiere por parte de las disciplinas o especialidades relacionadas con las Salud Mental, organizar acciones específicas que aseguren la organización y prestación de estos servicios, considerando las características y la dinámica de la propagación del virus.

La pandemia de la enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19) puede resultar estresante para las personas. El temor y la ansiedad con respecto a una nueva enfermedad y lo que podría suceder pueden ser abrumadores y generar emociones fuertes tanto en adultos como en niños. Las medidas de salud pública, como el distanciamiento social, pueden hacer que las personas se sientan aisladas y en soledad y es posible que aumente el estrés y la ansiedad. Sin embargo, estas medidas son necesarias para reducir la propagación del COVID-19.

En la esfera mental, la población está expuesta a efectos psicológicos que alteran su desenvolvimiento a nivel individual, familiar y comunitario; y de igual manera al personal de salud encargado de la atención directa a personas infectadas por el virus, así como a sus familias y allegados.

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (Uleam), cuenta con una población de más de 24 mil miembros entre estudiantes, personal docente y otros trabajadores. De forma general la totalidad de personas que forman parte de esta comunidad se ha visto obligada, como la población general a permanecen con condiciones de confinamiento o aislamiento social. En la actualidad se desconoce la situación real en términos de salud mental de esta población. La Uleam, tomando en cuenta su compromiso y responsabilidad institucional con los miembros de su comunidad, considera conveniente la realización de un estudio exploratorio que permita conocer el estado de salud mental de su población y que apoyados en los recursos que se disponen, organizar un sistema de acciones educativas, que permitan aliviar las situaciones que se presenten.

Antecedentes y justificación del proyecto

En virtud de lo acontecido por la situación epidemiológica en el país, se hace necesario el ajuste de las actividades en la Educación Superior, según dispone el Consejo de Educación Superior en su Normativa transitoria para el desarrollo de actividades académicas en las Instituciones de desarrollo de actividades de prácticas preprofesionales, titulación, integración curricular y vinculación con la sociedad.- “Las IES podrán modificar temporalmente los lugares, modalidad, horas y plazos, destinados al desarrollo de actividades de prácticas preprofesionales, titulación, integración curricular y vinculación con la sociedad. Podrán también, suspenderlas en función del tiempo de vigencia de la presente normativa”.

Por su parte la Uleam, en el Reglamento de vinculación con la sociedad en su capítulo III. Organización. Artículo 4. De la Vinculación con la sociedad. - “La vinculación con la sociedad hace referencia a los programas de educación continua, investigación y desarrollo, y gestión académica, en tanto, respondan, a través de proyectos específicos, a las necesidades del desarrollo local, regional y nacional. En este marco se desarrollarán también las prácticas preprofesionales y/o pasantías, el seguimiento e inserción laboral de los graduados, la difusión cultural, la asesoría y consultoría profesional. Las actividades inherentes a la vinculación con la sociedad serán guiadas por el personal académico con la participación de estudiantes”.

Tomando como referencia estos antecedentes, la Facultad de Psicología, propone la organización de una Tarea de Vinculación con la Sociedad, que, basada en las condiciones actuales, permita brindar un servicio a la comunidad, haciendo uso de recursos como portales web, dispositivo móvil o computador, redes sociales con aplicaciones, entre otros.

Objetivos

General

Establecer un sistema de actividades, orientadas a identificar y ofrecer acciones educativas, a las principales afectaciones en la salud mental en miembros de la comunidad universitaria de la Uleam.

Específicos

- Caracterizar las principales afectaciones en el estado de salud mental en una muestra de estudiantes, docentes y trabajadores de la comunidad universitaria en la Uleam.
- Desarrollar actividades de promoción y educación en salud mental a una muestra de miembros de la comunidad, a partir de las necesidades identificadas.
- Contribuir al perfeccionamiento de la oferta académica de las carreras de Psicología de la Uleam, a partir de las regularidades identificadas.

Matriz de marco lógico

Objetivo	Indicadores objetivamente verificables		Medios de verificación	Supuestos/Hipótesis/Factores externos
Caracterizar las principales afectaciones en la salud mental en una muestra de estudiantes, docentes y trabajadores de la comunidad universitaria en la Uleam.	Durante el desarrollo del proyecto se realizarán dos informes con la caracterización de las afectaciones a la salud mental en la población objeto de estudio.		Informe de introducción resultados.	Se muestra las principales características en la afectación al estado de salud mental de la población objeto de estudio.
Resultados Caracterización de las principales afectaciones del estado de salud mental de la población objeto de estudio.			Informe de introducción de resultados.	
Actividades	Cronograma (semestres)		Implicados	Supuestos/Hipótesis/Factores externos
	I	II		
Actividad 1 Selección, organización y capacitación de los grupos de trabajo	X	X	Coordinador del Vinculación, profesores tutores, estudiantes implicados	Se logra la creación de grupos de estudiantes con tutor, capacitados con los conocimientos y las habilidades para el desarrollo del trabajo.
Actividad 2 Diseño de la estrategia de caracterización, digitalización del proceso.	X	X	Coordinador del Vinculación, profesores tutores, estudiantes implicados, departamento de informática.	Se diseña y organiza una estrategia para el proceso de caracterización.

Actividad 3 Contacto y demanda de cooperación de los participantes.	X	X	Coordinador del Vinculación, profesores tutores.	Se contacta con los participantes, se solicita su cooperación y se consentimiento de participación.
Actividad 4 Aplicación del cuestionario en línea, para la obtención de la información de los participantes	x	x	Grupos de aplicación de instrumentos	Se obtiene la información primaria como resultado de la aplicación de los instrumentos.
Actividad 5 Análisis de los resultados, elaboración del informe de caracterización	x	x	Líderes de grupos de vinculación.	Se obtiene una caracterización de los principales problemas de salud mental en la población objeto de estudio.
Propósito 2 Ofrecer psicoeducación a los miembros de la comunidad, a partir de las necesidades identificadas.	El 5% de la población universitaria recibe información pertinente, que permita modular las afectaciones reportadas.		Registro de caso, soportes promocionales, videos didácticos	Todos los usuarios seleccionados, reciben información en relación a sus necesidades.
Actividades	Cronograma (semestres)		Implicados	Supuestos/Hipótesis/Factores externos
	I	II		
Actividad 1 Elaborar y distribuir soportes promocionales con mensajes de salud mental.	x	x	Grupo de diseño de soportes promocionales	Los participantes reciben soportes promocionales en función de sus necesidades.
Actividad 2 Elaborar y distribuir de materiales audiovisuales con información relevante.			Grupo de diseño de soportes audiovisuales.	Los participantes reciben información audiovisual en función de sus necesidades

Resultados Se ofrece información pertinente a los participantes través de soportes promocionales digitales y audiovisuales.	Se ofrece información pertinente al 1% de la población participante.		Coordinador de Vinculación, Profesores tutores.	La población seleccionada, recibe información pertinente en relación a sus problemas de salud mental.
Propósito 3 Contribuir al perfeccionamiento de la oferta académica, a partir de las regularidades identificadas, en función de actualizar su pertinencia	Se actualizan e incluyen nuevos contenidos y formas de abordaje en los programas de estudio.		Coordinador de vinculación, profesores tutores, comisión académica, Mesas de Trabajo.	Se actualizan los contenidos en los PEA y Sílabos en función de los análisis realizados.
Resultados Se desarrolla un proceso formativo para contribuir al perfeccionamiento de la oferta académica	Se perfecciona la oferta académica, a partir de la actualización del microcurrículo		PEA, Sílabos de las asignaturas correspondientes	Se perfecciona la oferta académica, a partir de la actualización del microcurrículo
	Cronograma (semestres)			
Actividades	I	II	Implicados	Supuestos/Hipótesis/Factores externos
Actividad 1 Elaborar matriz “propuesta de contenidos a incluir en las asignaturas”		X	Coordinador de vinculación, profesores tutores	Se presenta una matriz con la propuesta con contenidos a incluir en el microcurrículo.
Actividad 2 Crear mesas de trabajo para el análisis y la valoración de los contenidos a incluir		X	Coordinador de vinculación, profesores participantes.	Se presenta informe con el resultado de análisis de las propuestas de inclusión.
Actividad 3 Diseñar estrategias		X	Coordinador de vinculación, profesores participantes.	Se presenta las actualizaciones y los resultados de los análisis de los resultados.

Actividades

Objetivo Específico: N° 1. Caracterizar las principales afectaciones en el estado de salud mental en una muestra de estudiantes, docentes y trabajadores de la comunidad universitaria en la Uleam.	
Actividades	Criterio de Evaluación
<p>Actividad 1 Selección, organización y capacitación de los grupos de trabajo</p>	<p>1.- Registro de la distribución de estudiantes por cada grupo. 2.- Cronograma de actividades de capacitación planificadas. 3.- Cronograma de actividades de capacitación ejecutadas. 4.- Módulos de capacitación diseñados que incluyan temas previstos. 5.- Registro de participantes. 6.- Registro de estudiantes 7.- Respaldo fotográfico</p>
<p>Actividad 2 Diseño de la estrategia de caracterización, digitalización del proceso.</p>	<p>1.- Documentación que respalda la propuesta de caracterización. 2.- Instrumento para la propuesta de caracterización 3.- Actas de acuerdos para el proceso de digitalización 4.- Respaldo fotográfico</p>
<p>Actividad 3 Contacto y demanda de cooperación de los participantes.</p>	<p>1.- Modelo de demanda de cooperación y consentimiento informado. 2.- Registro de correos electrónicos con respuesta ante el contacto</p>
<p>Actividad 4 Aplicación del cuestionario en línea, para la obtención de la información de los participantes</p>	<p>1.- Registro de envíos de los cuestionarios en línea. 2.- Registro de recepción de los cuestionarios respondidos</p>
<p>Actividad 5 Análisis de los resultados, elaboración del informe de caracterización.</p>	<p>1.- Matriz de tabulación de datos. 2.- Informe de análisis de los resultados obtenidos.</p>
<p>Objetivo específico N° 2 Desarrollar actividades de promoción y educación en salud mental a una muestra de miembros de la comunidad, a partir de las necesidades identificadas.</p>	

Actividades	Criterio de Evaluación
Actividad 1 Elaborar y distribuir soportes promocionales con mensajes de salud mental.	1.- Soportes promocionales elaborados
Actividad 2 Elaborar y distribuir de materiales audiovisuales con información relevante.	1.- Materiales audiovisuales elaborados
Actividad 3 Elaborar y distribuir materiales audiovisuales con información relevante.	1.- Registro de distribución de los materiales.
Objetivo específico N° 3 Contribuir al perfeccionamiento de la oferta académica de las carreras de Psicología de la Uleam, a partir de las regularidades identificadas.	
Actividades	Criterio de Evaluación
Actividad 1 Elaborar matriz “propuesta de contenidos a incluir en las asignaturas”	1.- Matriz con la propuesta de contenidos para las asignaturas
Actividad 2 Crear mesas de trabajo para el análisis y la valoración de los contenidos a incluir	1.- Registro de la distribución de participantes por cada mesa de trabajo. 2.- Cronograma de actividades de planificadas. 3.- Cronograma de actividades de capacitación ejecutadas. 4.- Reportes de resultados de los análisis realizados
Actividad 3 Diseñar estrategias	1.- Actualización y acciones remediales 2.- Reportes de resultados de los análisis realizados

Duración del proyecto y vida útil

La duración del proyecto se prevé en 12 meses. Al finalizar esta etapa, se ha previsto realizar una evaluación de las acciones realizadas, la efectividad de las mismas y la conveniencia de continuar. La vida útil dependerá de la pertinencia de las acciones.

Beneficiarios

Se consideran beneficiarios directos los profesores, estudiantes y trabajadores de la comunidad universitaria que accedan a participar en esta actividad, (N=24 540 personas): se estima la participación del 2,2% de la población (500 participantes). Se considera beneficiarios indirectos a los familiares de convivencia de los participantes. Este se ha considerado, basado en el promedio estimado de miembros de las familias en 4 personas (2.000 personas).

Equipo de Trabajo

El equipo de trabajo lo conforman 11 docentes titulares y 1 no titular, además de estudiantes de la carrera que participaron en vinculación: Sexto Nivel "A", Sexto Nivel "B", Séptimo Nivel "A", Séptimo Nivel "B", Octavo Nivel "A", Octavo Nivel "B", y Noveno Nivel "A".

PROYECTO DE VINCULACIÓN (CAMPO)	DOCENTES PARTICIPANTES			
Manta	TITULARES		NO TITULARES	
ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN EN SALUD MENTAL EN POBLACIÓN UNIVERSITARIA DE LA ULEAM, FRENTE AL COVID-19 (2020-2021)	M	H	M	H
TOTAL	2	9		1

PROYECTO DE VINCULACIÓN (CAMPO)	DOCENTES PARTICIPANTES
NOMBRES DOCENTES TITULARES DE LA CARRERA CON PARTICIPACIÓN EN VINCULACIÓN	NOMBRES DOCENTES NO TITULARES DE LA CARRERA CON PARTICIPACIÓN EN VINCULACIÓN

Acuña Mejía Ángel Patricio Bello Carrasco Ítalo Gabino Camas Baena Victoriano García García Julio César Luzardo Villafuerte Lorena Cecilia Mayo Parra Israel Reyna Moreira Vicente Ignacio Ron Melo José Alejandro Silva Murillo Shirley Betsabe Tóala Castro Urcinio Tomás Trujillo Eljuri Amira Gioconda	Salazar Guerra Yusel Iraklys
NÚMERO DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA QUE PARTICIPACIÓN EN VINCULACIÓN	Sexto Nivel "A": 25 Sexto Nivel "B": 28 Séptimo Nivel "A": 29 Séptimo Nivel "B": 30 Octavo Nivel "A": 19 Octavo Nivel "B": 3 Noveno Nivel "A": 7

Impacto social

Promover la calidad de vida interviniendo en las problemáticas psicológicas identificadas, con la finalidad de que puedan auto gestionar alternativas de cambios en el ámbito familiar.

Fomentar el trabajo cooperativo de los subsistemas internos en las familias, mediante un adecuado manejo de la situación familiar, a partir de las problemáticas que como consecuencia del confinamiento se han presentado.

En lo académico se incrementará el nivel de pertinencia de la carrera, a partir del perfeccionamiento de los programas y planes de estudios, mediante la actualización de las asignaturas de profesionalización en ambas carreras.

En relación a los estudiantes, se potenciará el desarrollo de habilidades clínicas en el manejo de las situaciones que, como resultado de análisis de los problemas que se presentan, deberán ser tratados por estos. Se prevé un mejoramiento de la calidad de la formación.

Autogestión y sostenibilidad

La Uleam, a través de la Dirección de Vinculación y Emprendimiento en coordinación con estudiantes y docentes de la Facultad de Psicología han manifestado su disposición para la cooperación mediante ayuda psicológica, a los

familiares a través de sistemas de tele atención creado por la institución. La Uleam, se compromete a garantizar las actividades del proyecto, una vez concluido, a partir de los recursos disponibles para la atención a la comunidad universitaria. Se propone que las actividades se sostengan a través del departamento de bienestar universitario.

Financiamiento del proyecto

El proyecto no tuvo fuentes de financiamiento, internas ni externas.

Bibliografía

de Educación Superior, C. (2019). Reglamento de Régimen Académico RPC-SO-08-No. III-20 19. <http://www.ces.gob.ec/index.php>.

Escobar, G., Matta, J., Ayala, R., & Amado, J. (2020). Características clínicoepidemiológicas de pacientes fallecidos por COVID-19 en un hospital nacional de Lima, Perú. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 20(2), 180-185.

Ayuntamiento de Alicante (s.f.). Normativa Aplicable a la Aprobación del Servicio Municipal de Teleasistencia Domiciliaria. Criterios para Acceso y Valoración de Solicitudes. www.alicante.es/documentos/accion_social/decreto_stad.pdf

Navarro et al (2011). *100 recomendaciones de Calidad para el Servicio de Teleasistencia Domiciliaria*. Sociedad Española de Geriatria y Gerontología. https://www.segg.es/media/descargas/100_RECOMENDACIONES_CALIDAD_TA_DOMICILIARIA.pdf

FOMENTO DE LA SALUD EN TIEMPOS DE COVID-19

Dr. Leonardo Cedeño Torres

Dr. Nakin Alberto Véliz Mero, Mg.

Dra. Verónica Alexandra Franco Solórzano, Mg.

Dr. Guido Enrique Rodríguez Carrillo. Mg

DATOS GENERALES		
Nombre o Título del Proyecto:		
Fomento de la salud en tiempos de covid-19		
Nombre de la Facultad o Unidad Académica Responsable:	Carreras:	Convenios:
Facultad de Ciencias Médicas	Medicina	
Área del conocimiento: Salud y bienestar	Subárea del conocimiento: 72 Medicina	Subárea específica: Servicio de Salud Pública
Línea de Investigación: Salud, Cultura Física y Servicios Sociales	Línea de Vinculación Acciones preventivas en salud	Tipo de Proyecto: Vinculación
Campo amplio Salud y Bienestar	Campo específico: Acciones Preventivas	Dominio Salud y Bienestar Humano
Objetivo de Desarrollo Sostenible:	Fecha de Inicio Planificado:	Fecha de Fin Planeado:
Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades.	Noviembre 2020	Marzo 2021
FUENTES DE INFORMACIÓN		

- Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- INEC Indicadores
- Políticas y Objetivos Nacionales del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 - Toda una Vida.

- Plan de Reactivación Económica de Mancomunidad, Uleam, junio 2020.
- Objetivos Estratégicos del PEDI.
- Boletín epidemiológico zonal 4

COBERTURA Y LOCALIZACIÓN	
Alcance Territorial:	Zona de Planificación:
Cantonal	Zona 4: Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas.
Cantón o Cantones:	Provincia:
Manta	Manabí
PRESUPUESTO:	
Presupuesto Total a Financiar por la IES:	Presupuesto total de aliados estratégicos:
Desde los recursos en la asignación de horas de gestión a docentes.	No aplica.

Antecedentes

Los coronavirus (CoV) son un grupo de virus ARN encapsulados de polaridad positiva altamente diversos de la familia Coronaviridae que se dividen en 4 géneros: alfa, beta, gamma y deltacoronavirus, y que causan enfermedades en humanos y animales. Los coronavirus (CoV) son una amplia familia de virus que pueden causar diversas afecciones, desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como ocurre con el coronavirus causante del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV) y el que ocasiona el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS-CoV). Un nuevo coronavirus (CoV) es una nueva cepa de coronavirus que no se había identificado previamente en el ser humano. El nuevo coronavirus, que ahora se conoce con el nombre de 2019-nCoV o COVID-19, no se había detectado antes de que se notificara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019.

Los coronavirus se pueden contagiar de los animales a las personas (transmisión zoonótica). De acuerdo con estudios exhaustivos al respecto, sabemos que el SRAS-CoV se transmitió de la civeta al ser humano y que se ha producido transmisión del MERS-CoV del dromedario al ser humano. Además, se sabe que hay otros coronavirus circulando entre animales, que todavía no han infectado al ser humano.

Esas infecciones suelen cursar con fiebre y síntomas respiratorios (tos y disnea o dificultad para respirar). En los casos más graves, pueden causar neumonía, síndrome respiratorio agudo severo, insuficiencia renal e, incluso, la muerte. El 31 de diciembre de 2019, el municipio de Wuhan en la provincia de Hubei, China, informó sobre un grupo de casos de neumonía con etiología desconocida. El 9 de enero de 2020, el Centro Chino para el Control y la Prevención de Enfermedades identificó un nuevo coronavirus COVID-19 como el agente causante de este brote. El 30 de enero de 2020, con más de 9.700 casos confirmados en China y 106 casos confirmados en otros 19 países, el Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que el brote era una emergencia de salud pública de interés internacional (PHEIC), aceptando los consejos del Comité de Emergencia del Reglamento Sanitario Internacional (RSI). El 11 de febrero, siguiendo las mejores prácticas de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para nombrar nuevas enfermedades infecciosas humanas, la OMS ha denominado a la enfermedad, COVID-19, abreviatura de enfermedad por coronavirus 2019.

La Organización Mundial de la Salud, el 11 de marzo del 2020, declaró el COVID-19 pandemia global, por tanto, mediante Acuerdo Ministerial No 00126-2020 emitido el 11 de marzo por la Ministra de Salud, se declara el Estado de Emergencia Sanitaria en el Sistema Nacional de Salud.

Debido a la pandemia de COVID-19, ante la expansión de virus, generó una gran demanda de atención ambulatoria, sobre todo en la hospitalaria en los servicios especializados y en las unidades de cuidados intensivos, ocasionando que los servicios de salud se colapsaran y los proveedores de atención médica actúan bajo una enorme presión de carga laboral, generando además un notable incremento de los gastos en salud.

La pandemia ha afectado sobre todo a los grupos vulnerables como son: mujeres, niños, adolescentes, adultos mayores, montubios, afrodescendientes, pueblos

indígenas, personas en situación de calle, refugiados, migrantes, personas que viven en pobreza, extrema pobreza o trabajan en el sector informal, causando impacto y paralización de la economía en las diferentes esferas de la sociedad. El covid-19 ha impactado negativa y progresivamente también en el Ecuador con casos sospechosos y confirmados en varios círculos de la sociedad, incluyendo al personal de salud, considerado como prioritario en el manejo y abordaje integral de pacientes.

Diagnóstico

Frente a las tendencias sobre este virus, se realiza el siguiente diagnóstico del problema, sobre el covid-19 en Ecuador, donde el primer caso confirmado en el país fue detectado el 29 de febrero del 2020, en la ciudad de Babahoyo, provincia de Los Ríos. Los casos confirmados de covid-19 en el Ecuador, al 31 de octubre de 2020 son 168192 personas, según las infografías covid-19, del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE).

Figura 1. Evolución de los casos confirmados de covid-19 Ecuador



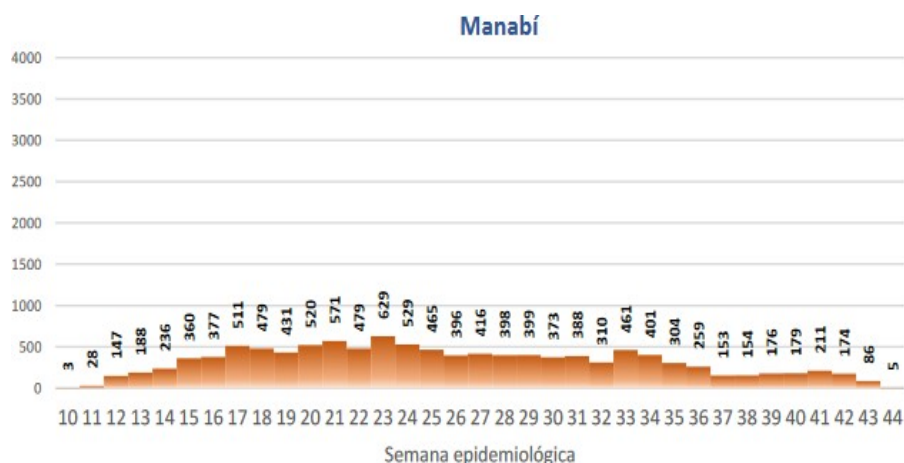
Fuente: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. Elaborado por: Observatorio Territorial Multidisciplinario - Uleam

De los casos confirmados por PCR, Pichincha se mantiene como la provincia con mayor número de casos con 58.995, Guayas 22.126, Manabí 11.196, Azuay 10.604, y El Oro 6452.

COVID-19 en Manabí

La evolución de casos identificados por provincia de domicilio de covid-19 en Manabí, hasta el 31 de octubre fueron 11.1964, como se aprecia en el Figura 2.

Figura 2. Evolución de los casos confirmados por PCR en Manabí



Datos recopilados al 31 de octubre de 2020

Fuente: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias Elaborado por: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam

Los 11.196 casos por PCR en Manabí, en los cantones Portoviejo (3527), Manta (1456), Chone (1231), Sucre (542), El Carmen (512), Jipijapa (503), Rocafuerte (359), Montecristi (355), Pedernales (340), Santa Ana (332), Bolívar (264), Tosagua (262), Flavio Alfaro (217), Junín (209), Paján (192), 24 de Mayo (190), Puerto López (183), Pichincha (147), San Vicente (122), Jama (86), Jaramijó (84), Olmedo (83) se registraron con covid-19.

En Manabí, se han efectuado 476105 muestras, según el Sistema de Vigilancia en Salud Pública (VIEPI), hasta el 29 de octubre 2020, de las cuales 16.748 son negativos, 11.028 son confirmados por covid-19, 10.743 casos están con sospecha, 15223 casos son probables, y 21 dudosos.

En Manabí, el número de fallecidos asciende a 2260, según el Sistema VIEPI, al 29 de octubre 2020, 1015 personas han perdido la vida por covid-19, 1177 personas han muerto por causa probable del virus y 68 muertes sospechosas.

⁴ SNRE, corte 31 de octubre de 2020

⁵ Sistema VIEPI, corte 29 de octubre de 2020

COVID – 19 en Manta, Montecristi, Jaramijó

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), en el año 2010 la población total de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó ascendía a 315.257 personas y se estima al 2020 los habitantes son 400.505, como se observa en la tabla 1.

Tabla 1. Población 2010, proyección poblacional 2020

Cantón	Población 2010	Proyección poblacional 2020
Manta	226.477	264.281
Montecristi	70.294	107.785
Jaramijó	18.486	28.439

Fuente: INEC 2010, Proyección poblacional 2020

Elaborado por: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam

El 3 de abril de 2020, en cadena nacional el Ministro de Salud Juan Carlos Zevallos indicó “que se estima que un 60% de la población se contagiara de la enfermedad”. Por lo indicado, se proyecta que 240.302 personas se contagiarían en estos tres cantones, dependiendo de la movilidad que exista en los mismos, como se indica en la tabla 2.

Tabla 2. Estimación de personas contagiadas por cantón

Cantón	Proyección poblacional 2020	Número posible de contagiados
Manta	264.281	158.568
Montecristi	107.785	64671
Jaramijó	28.439	17063

Fuente: Proyección poblacional INEC 2020

Elaborado por: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam

Según el Sistema VIEPI, al 31 de octubre de 2020, se han reportado 16.800 pacientes en estudio, en Manta, Montecristi y Jaramijó, de las cuales: 9.995 son casos probables, 3.381 son descartados, 1.819 son casos confirmados, 1593 resultados están en espera y 12 resultados son dudosos.

El total de casos en los tres cantones (confirmados por pruebas PCR) son 1819, al 31 de octubre de 2020, según el Departamento de Vigilancia de la Dirección Distrital 13D02 Jaramijó – Manta – Montecristi - Salud, de los cuales Manta registra 1407, Montecristi 339 y Jaramijó 73.

De los 1819 casos confirmados por PCR en los tres cantones, Manta presenta 1407 casos (77,35%), Montecristi 339 (18,64%) y Jaramijó 73 (4,01%).

Según el reporte de la Dirección Distrital 13D02 Jaramijó Manta Montecristi Salud, al 31 de octubre del 2020 se realizaron 6805 pruebas por PCR en los tres cantones, de las cuales en Manta fueron, 3127 hombres y 2156 mujeres, en Montecristi 627 hombres y 508 mujeres, y en Jaramijó 224 hombres y 163 mujeres.

Justificación

La ley orgánica de educación superior en su artículo 125 dispone: “Las instituciones del Sistema de Educación Superior realizarán programas y cursos de vinculación con la sociedad guiados por el personal académico”; en su artículo 127: “Las Universidades y Escuelas politécnicas podrán realizar en el marco de la vinculación con la colectividad, cursos de educación continua y expedir los correspondientes certificados”.

Contribuye a nivel institucional:

En la misión institucional ULEAM al formar profesionales competentes y emprendedores desde lo académico, la investigación, y la vinculación, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la sociedad.

En cuanto a los Objetivos institucionales: extender los procesos de vinculación con la sociedad, difundiendo los saberes y culturas, la prestación de servicios especializados, articulados a la docencia e investigación que contribuyan al desarrollo de la sociedad en general.

Específicamente en Objetivo estratégico institucional 4: Transferir el conocimiento a la sociedad mediante la articulación de docencia, investigación y vinculación para dar soluciones a los problemas que afronta la comunidad.

En las Estrategias tácticas institucionales: generación, difusión e intercambio de conocimientos.

En el PEDI institucional, en la Descripción y Diagnóstico Institucional, Literal 1.5, Vinculación: "se busca la participación efectiva en la sociedad con responsabilidad social universitaria mediante programas y proyectos que involucren a docentes, estudiantes en actividades que respondan a los actuales contextos de pobreza, inequidad, injusticia, violencia, vulneración de los derechos humanos, entre otros".

La línea de vinculación con la sociedad de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí en el Área de la salud es "Atención Primaria de Salud" que tiene como objetivo desarrollar la atención primaria en salud organizadas mediante programas y proyectos de vinculación que fomenten la prevención, y la aplicación de buenas prácticas, con énfasis en promoción de la salud, entre otros, de manera que aporten soluciones a los problemas fundamentales que en el área de la salud y los servicios sociales relacionados con esta.

Además, el proyecto aportará a la consecución de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida (2017-2021), dentro del Eje 1: "Derechos para Todos Durante Toda la Vida", localiza el Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas, a través de su Política 1.6, "Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural".

Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobada por la OMS, relacionados con la salud en su objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover oportunidades el bienestar para todos en todas las edades" con su meta 3.3 para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles. Los núcleos básicos de las disciplinas que sustentan la profesión incluyen la Promoción de la salud: Según la OMS, La promoción de la salud permite que las personas tengan un mayor control de su propia salud. Abarca una amplia gama de intervenciones sociales y ambientales

destinadas a beneficiar y proteger la salud y la calidad de vida individuales mediante la prevención y solución de las causas primordiales de los problemas de salud, y no centrándose únicamente en el tratamiento y la curación.

La promoción de la salud es definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como "el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud". Este concepto se pone en práctica usando enfoques participativos; los individuos, las organizaciones, las comunidades y las instituciones colaboran para crear condiciones que garanticen la salud y el bienestar para todos. La promoción de la salud implica una manera particular de colaborar: se basa en la población, es participativa, es intersectorial, es sensible al contexto y opera en múltiples niveles. El enfoque de entornos saludables, un enfoque de promoción de la salud implica un método multidisciplinario para promover la salud y prevenir enfermedades a través de un "sistema completo" en lugares o contextos sociales en los que las personas participan en actividades diarias, donde los factores ambientales, organizacionales y personales interactúan para afectar salud y el bienestar (OMS, 2020).

En cuanto a la pertinencia, está alineado al modelo educativo y responde a requerimientos del Régimen Académico, cuyos objetivos están orientados a frenar la transmisión del covid-19. Es factible de ejecutarse porque cuenta con la participación de docentes y estudiantes, siendo los beneficiarios directos la comunidad.

La vinculación con el medio es un eje universitario cuya función es de vital importancia, ya que permite la relación de la institución con la comunidad nacional e internacional, ejecutando actividades desde y hacia la comunidad, que permiten orientar a la población respecto a diversos aspectos que esta requiera. Con ello contribuye de manera eficaz a lograr presencia y visibilidad del quehacer universitario.

Las Instituciones de Educación Superior han ampliado sus redes tecnológicas para cubrir las necesidades en los ámbitos actividades académicas de investigación y vinculación, y la ULEAM y la Facultad de Ciencias Médicas se unen a este desafío fomentando la vinculación a través de plataformas virtuales que se ponen disposición de toda la comunidad universitaria y de la sociedad manabita en general, cumpliendo con el objetivo de transferir el conocimiento a la sociedad mediante la

articulación de docencia, investigación y vinculación para dar soluciones a los problemas que afronta la comunidad, de una manera oportuna y veraz mediante la promoción y prevención en salud.

Por ello, este proyecto busca promover en la ciudadanía la adherencia de medidas de prevención de covid-19, utilizando tecnologías de la comunicación, con intercambio de información para el diagnóstico, tratamiento y prevención de patologías, especialmente relacionadas con la pandemia, a través de la difusión de videos.

Objetivos

Objetivo General

Promover en la ciudadanía la adherencia de medidas de prevención de covid-19, utilizando tecnologías de la comunicación, con intercambio de información para el diagnóstico, tratamiento y prevención de patologías, especialmente relacionadas con la pandemia.

Objetivos Específicos

- Examinar el reporte epidemiológico actual del COVID-19, de la zona 4.
- Aplicar un pretest de conocimientos con enfoque de prevención y control del COVID-19 dirigido a población beneficiada del cantón Manta.
- Elaborar videos tutoriales para prevención del contagio y medidas de control, orientado a población beneficiada del cantón Manta.
- Difundir los videos tutoriales mediante redes para fortalecer la cultura de comportamientos, actitudes y hábitos de la comunidad.
- Evaluar los resultados de impacto en la población beneficiada del cantón Manta, a través de un post test de conocimientos.

Proyectos relacionados y / o complementarios

Facultad de Psicología: “Estrategia de Promoción y Educación en salud mental a la Comunidad Universitaria de la Uleam en covid-19”.

Facultad de Odontología: “Cuidados orales en tiempos de covid-19”.

Metas

Proporcionar información a través de videos tutoriales y mediante el uso de las Tics, las medidas de promoción y prevención que lograrán reducir la morbimortalidad por covid-19.

Actividades

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
Examinar el reporte epidemiológico actual del COVID- 19, de la zona 4.	1) Analizar la curva epidemiológica de COVID-19 de Manabí hasta 31 de octubre 2020.
Aplicar un pre test de conocimientos con enfoque de prevención y control del COVID-19 dirigido a población beneficiada del cantón Manta.	Búsqueda bibliográfica de un pre test de conocimientos de la COVID-19, validado. Aplicación del pre test de conocimientos. Tabulación de resultado del pre test de conocimientos.
Elaborar videos tutoriales para prevención del contagio y medidas de control, orientado a población beneficiada del cantón Manta.	Aprobación del tema por el docente supervisor. Búsqueda bibliográfica de temas de prevención enfocados en las debilidades del pre test. Elaboración del informe técnico. Elaboración de videos tutoriales
Difundir los videos tutoriales mediante redes para fortalecer la cultura de comportamientos, actitudes y hábitos de la comunidad.	Enviar los videos al departamento de comunicación de la Uleam. Difundir los videos a través de las redes sociales.
Evaluar los resultados de impacto en la población beneficiada del cantón Manta, a través de un post test de conocimientos.	Aplicación de un post test de conocimientos a población beneficiada del cantón Manta. Tabulación de resultados del post test de conocimiento. Evaluación del impacto del proyecto.

Matriz de marco lógico

Evaluación Institucional: La institución de acuerdo con su proceso de evaluación institucional mediante el PEDI y el POA, mide indicadores de manera trimestral, por tanto, la dirección de vinculación y emprendimiento, recepta mediante el POA, el

informe técnico de la función sustantiva vinculación, donde se describen avances y resultados planificados acorde al marco lógico propuesto en el proyecto.

Objetivo General	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos/Hipótesis/ Factores externos			
Promover en la ciudadanía la adherencia de medidas de prevención de Covid-19, utilizando tecnologías de la comunicación, con intercambio de información para el diagnóstico, tratamiento y Prevención de patologías, especialmente relacionadas con la pandemia.	Reducción de la transmisión en la comunidad de enfermedades tipo respiratorias COVID-19, en un 70% de casos hasta el mes de febrero de 2021, en la población beneficiada del cantón Manta.	Planificación del proyecto, aprobado por Consejo de Facultad y por la Dirección de Vinculación. Cronograma del proyecto.	Población beneficiada adopta medidas de prevención.			
Objetivo Específico 1	Indicador	Medios de verificación	Supuestos			
Examinar el reporte epidemiológico actual del COVID-19, de la zona 4.	Análisis de la curva epidemiológica de COVID-19 de Manabí hasta 31 de octubre 2020	Perfil epidemiológico. Infografía de la Secretaría de Gestión de Riesgos.	Se cuenta con la información epidemiológica para el análisis de datos.			
Resultados						
Evidenciar la curva epidemiológica actualizada por sectores de la COVID-19.						
ACTIVIDADES	Cronograma en Meses				Implicados	Supuestos/Hipótesis/ Factores externos
	XI	XII	I	II		
Analizar la curva epidemiológica de COVID-19 de Manabí hasta 31 de octubre 2020.	x	x			Uleam a través de los docentes y estudiantes	Docentes y estudiantes participan activamente en el análisis de la curva epidemiológica de COVID-19.

Objetivo Específico 2	Indicador	Medios de verificación				Supuestos
Aplicar un pre test de conocimientos con enfoque de prevención y control del COVID-19 dirigido a la población beneficiada del cantón Manta.	Pre test de conocimiento validado por la Unicef.	Página web de la Unicef. Elaboración de cuestionario en forms.				Se cuenta con un cuestionario validado por la Unicef
Resultados Evaluar el nivel de conocimiento sobre las medidas de prevención y control de la COVID-19, en la población beneficiada del cantón Manta.						
ACTIVIDADES	Cronograma en Meses				Implicados	Supuestos/Hipótesis/ Factores externos
	XI	XII	I	II		
Búsqueda bibliográfica de un pre test de conocimientos de la COVID-19, validado.		x	x		Uleam a través de los docentes y estudiantes	Se cuenta con un cuestionario validado por la Unicef
Aplicación del pre test de conocimientos.		x	x		Uleam a través de los docentes, estudiantes y población beneficiada.	Se evalúa el nivel de conocimientos sobre medidas de prevención y control de la COVID-19.
Tabulación de resultado del pre test de conocimiento		x	x		Uleam a través de los docentes y estudiantes	Se verifica el nivel de conocimientos sobre medidas de prevención y control de la COVID-19.
Objetivo Específico 3	Indicador	Medios de verificación				Supuestos
Elaborar videos Tutoriales para Prevención del contagio y medidas de control, orientado a la población beneficiada del cantón Manta.	Videos elaborados por los estudiantes y validados por los supervisores.	Videos. Informe técnico de estudiantes				Trabajo de estudiantes para elaborar videos.

Resultados: Elaboración de videos informativos, educativos y comunicacionales, con acciones orientadas a la prevención y control de la COVID-19

ACTIVIDADES	Cronograma en Meses				Implicados	Supuestos/Hipótesis/ Factores externos
	XI	XII	I	II		
Aprobación de los temas por el docente supervisor			x		Uleam a través de los docentes y estudiantes	Estudiantes participan activamente en la planificación
Búsqueda de bibliografía de temas de prevención enfocados en las debilidades del pre test			x		Uleam a través de los docentes y estudiantes	Estudiantes participan activamente en la planificación
Elaboración del informe técnico sobre el contenido del video, detallando fuente bibliográfica, guión del video y definición de funciones..			x		Uleam a través de los docentes y estudiantes	Estudiantes participan activamente en la planificación
Elaboración de videos tutoriales para promover en la ciudadanía la adherencia de medidas de prevención de covid-19.			x		Uleam a través de los docentes y estudiantes	Estudiantes participan activamente en la planificación
Objetivo Específico 4	Indicador			Medios de verificación	Supuestos	
Difundir los videos tutoriales mediante redes para fortalecer la cultura de comportamientos, actitudes y hábitos de la comunidad.	Reducción de la transmisión en la comunidad de enfermedades tipo respiratorias COVID-19, en un 70% de casos hasta el mes de febrero de 2021, en la población beneficiada del cantón Manta.			Videos. Informes de actividades	Trabajo de estudiantes para difusión de videos	

Resultados:						
Prevención y control de la COVID-19, en la población beneficiada del cantón Manta.						
ACTIVIDADES	Cronograma en Meses				Implicados	Supuestos/Hipótesis/ Factores externos
	XI	XII	I	II		
Enviar los videos para su difusión a la población beneficiada de acuerdo a los resultados del pre test y al departamento de comunicación de la Uleam				x	Uleam a través de los docentes, Departamento de Vinculación y DIIT.	DIIT, verifica el cumplimiento de la calidad de los videos informativos.
Informe técnico de seguimiento y análisis de la captación de los videos tutoriales sobre covid-19 a la población del cantón Manta.				x	DIIT	Docentes y estudiantes participan activamente en la viralización en redes y plataformas virtuales los videos info-educativos
Objetivo Específico 5	Indicador			Medios de verificación		Supuestos
Evaluar los resultados de impacto en la población beneficiada del cantón Manta, a través de un post test de conocimientos.	Post test de conocimientos validado por la Unicef.			Página web de la Unicef. Elaboración de cuestionario en forms.		Se aplica un cuestionario validado por la Unicef
Resultados:						
La población beneficiada adquiere conocimientos de prevención y control al contagio de la COVID-19.						
ACTIVIDADES	Cronograma en Meses				Implicados	Supuestos/Hipótesis/ Factores externos
	XI	XII	I	II		
Aplicación de un post test de conocimiento a la población beneficiada del cantón Manta.				x	Uleam a través de los docentes, estudiantes y población beneficiada	Se aplica un cuestionario validado por la Unicef a la población beneficiada del cantón Manta.

Tabulación de resultados del post test de conocimiento.				x	Uleam a través de los docentes, estudiantes y población beneficiada	Se comprueba el nivel de conocimiento sobre medidas de prevención y control de la Covid- 19
Evaluación Proyecto del impacto				x	Uleam a través de los docentes, estudiantes y población beneficiada	Se miden las variables en estudio

Criterios de Evaluación

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Examinar el reporte epidemiológico actual del COVID- 19, de la zona 4.	1) Analizar la curva epidemiológica de COVID-19 de Manabí hasta 31 de octubre 2020.	1) Aprobación del proyecto con el análisis del perfil epidemiológico.
Aplicar un pre test de conocimientos con enfoque de prevención y control del COVID 19 dirigido a la población beneficiada del cantón Manta.	Búsqueda bibliográfica de un pre test de conocimientos de la COVID-19, validado. Aplicación del pre test de conocimientos. Tabulación de resultado del pre test de conocimientos.	Creación de cuestionario validado en la plataforma Forms. Socialización del pre test a la población beneficiada del cantón Manta. Informe de resultados del pre test realizado.
Elaborar videos tutoriales para prevención del contagio y medidas de control, orientado a la población beneficiada del cantón Manta.	Aprobación del tema por el docente supervisor. Búsqueda de bibliografía de temas de prevención enfocados en las debilidades del pre test Elaboración del informe técnico sobre el contenido del video, detallando fuente bibliográfica, guión del video y definición de funciones. 8) Elaboración de videos tutoriales para promover en la ciudadanía la adherencia de medidas de prevención de covid-19.	Informe técnico preliminar de acuerdo a la rúbrica de evaluación de los temas aprobados. Aprobación de videos de acuerdo a indicadores de la rúbrica de evaluación (calificación mínima para aprobar el video 7/10). Informe bimestral por el docente supervisor

Difundir los videos tutoriales mediante redes para fortalecer la cultura de comportamientos, actitudes y hábitos de la comunidad.	Enviar los videos para su difusión a la población beneficiada de acuerdo a los resultados del pre test y al departamento de comunicación de la Uleam.. Informe técnico de seguimiento y análisis de la captación de los videos tutoriales sobre covid-19 a la población del cantón Manta.	8) Viralización de los videos
Evaluar los resultados de impacto en la población beneficiada, a través de un post test de conocimientos.	Aplicación de un post test de conocimientos la población beneficiada del cantón Manta. Tabulación de resultados del post test de conocimientos. Evaluación del impacto del proyecto.	Evaluación del impacto a través del informe de resultados del post test Informe final del docente supervisor. Evaluación de desempeño del estudiante.

Duración del proyecto y vida útil

El proyecto tendrá una duración de 6 meses, correspondientes al periodo académico 2020 – 2.

Beneficiarios

Los beneficiarios directos e indirectos será la población beneficiada del cantón Manta, con un total de 2030 familias, cuyo resultado esperado es la reducción de contagios por COVID-19 en un 70% de casos hasta el mes de febrero de 2021.

Equipo de Trabajo

PROYECTO DE VINCULACIÓN (VIRTUAL)	DOCENTES PARTICIPANTES			
	TITULARES		NO TITULARES	
Manta				
NOMBRE DEL PROYECTO: FOMENTO DE LA SALUD EN TIEMPOS DE COVID-19	H	M	H	M
Total	4	4	2	1
DOCENTES TITULARES DE LA CARRETA MEDICINA CON PARTICIPACIÓN EN VINCULACIÓN	DOCENTES NO TITUALES DE LA CARRERA DE MEDICINA CON PARTICIPACIÓN EN VINCULACIÓN			

<p>Dr. Nakin Alberto Véliz Mero (Presidente de la Comisión de Vinculación y Líder de Proyecto). Dra. Verónica Alexandra Franco Solórzano (Miembro de comisión) Dr. Guido Enrique Rodríguez Carrillo (Miembro de comisión y docente supervisor) Dr. Jorge Enrique Alarcón Avalos (docente supervisor). Dr. Roberto Oswaldo Campuzano Rivera (docente supervisor) Dra. Joaquina Gil Ramos (docente supervisor). Dra. Johanna Mabel Sánchez Rodríguez (docente supervisor). Dra. Isabel Emperatriz Zamora Intriago (docente supervisor)</p>	<p>Dra. Mercedes Delgado Carrillo (docente supervisor) Dra. Lilian Iris Escariz Borrero (docente supervisor). Dr. Luis Antonio Peralta López (docente supervisor)</p>
ESTUDIANTES PARTICIPANTES MEDICINA	
199 ESTUDIANTES (7mo a 10 mo Nivel)	

Indicadores de resultados alcanzados: cualitativos y cuantitativos

INDICADORES	
CUALITATIVOS	CUANTITATIVOS
Informe con conclusiones	Informe del presidente Informe del líder Informe del docente supervisor.
Videos elaborados	1) Informe técnico del estudiante (Indicadores de planificación, técnicos, Info-educativos y comunicacionales; y de expresión audiovisual)
Rúbricas de evaluación	1) Evaluación de desempeño del estudiante
Difusión de Videos	1) Nº de visitas 10000
Conocimiento de las medidas preventivas sobre covid-19	1) Reducción de la trasmisión en la comunidad de enfermedades tipo respiratorias COVID-19, en un 70% de casos hasta el mes de febrero de 2021, en la población beneficiada del cantón Manta.

Impacto

Medio ambiente: Considerando que el proyecto es inminentemente de carácter social, con la participación de estudiantes y docentes, dirigido a la comunidad, sus resultados incidirán en la adopción de medidas preventivas para mitigar la pandemia. Una de las Medidas ambientales que se aplicarán en este proyecto es la limpieza rutinaria de las superficies que se tocan con frecuencia.

Aspectos sociales: Dentro de los impactos derivados de carácter social, los beneficiarios adoptarán nuevas prácticas de prevención de la COVID-19, por difusión virtual.

Económicos: Al reducirse la transmisión en la comunidad de enfermedades tipo respiratorias COVID-19, se reducen los problemas económicos que la pandemia está causando.

Políticos organizativos: Modificación de comportamientos, actitudes y hábitos de la comunidad frente al covid-19.

Marco institucional

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, la Facultad de Ciencias Médicas y su carreras Medicina, a través del Departamento de Vinculación y Emprendimiento, son el ente mentor vinculado a la comunidad, y trabajar coordinadamente en equipo para integrar las funciones sustantivas del proceso académico en cuanto a la investigación, docencia y vinculación, a fin de buscar alternativas de mejoras o soluciones de las problemáticas de la comunidad

Financiamiento del proyecto

En el presente proyecto no se estima presupuesto, porque no implica erogaciones adicionales para los docentes, las labores que realizan están contempladas dentro de las horas laborales.

Logros, Resultados o Productos esperados

Proyecto formulado a las necesidades y aprobado por la Dirección de Vinculación y Consejo de Facultad de Ciencias Médicas.

Proyecto socializado con docentes y alumnos.

Videos sobre medidas de prevención y control de infección de covid-19 difundidos.

Informes mensuales y final del proyecto entregado.

Bibliografía

- Acuerdos Ministeriales - SUIA. (s.f.). [http://www.calidadsalud.gob.ec/normativa/Coronavirus disease \(COVID-19\). Situation Report-173](http://www.calidadsalud.gob.ec/normativa/Coronavirus%20disease%20(COVID-19).%20Situation%20Report-173). (n.d.).
- Facultad de Ciencias Médicas. (2013). *Revista de La Universidad Nacional de Córdoba*, 10. <https://carreras.uleam.edu.ec/medicina/objetivos-3/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2018). *Proyecciones Poblacionales 2010-2020*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones-poblacionales/>
- Laboral, Á. (s.f.). Guía de prevención y actuación integral frente al SARS-CoV-2 (COVID-19).
- OMS (2020). *Coronavirus*. OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud. <https://www.paho.org/es/temas/coronavirus>
- OPS. (2020). *OPS/OMS - 2020: Alertas epidemiológicas*. https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=list&slug=2020-alertas-epidemiologicas&Itemid=270&layout=default&lang=es
- Organización mundial de Salud. (2016). *¿Qué es la promoción de la salud?* In *Who. World Health Organization*. <http://www.who.int/features/qa/health-promotion/es/>
<https://www.paho.org/es/temas/promocion-salud>
<https://www.edicionmedica.ec/secciones/salud-publica/primer-caso-de-covid-19-en-ecuador-95377>
- Tommasino, H. (2018). Vinculación con el medio y territorio. Heterogeneidad de modelos, prácticas y sentidos en las universidades chilenas. *Revista F@ro*. <http://www.revistafaro.cl/index.php/Faro/article/view/563>
- ULEAM (2017). *PEDI*. https://departamentos.uleam.edu.ec/departamento-planeamiento/files/2019/06/PEDI-2016.-2020.ULEAM_.VERIFICADO2018.1.pdf

Usiña, A., Arce, E., Torres, Carla, et al. (2020). *Lineamientos Operativos de respuesta frente a coronavirus COVID-19*. Ministerio de Salud Pública, February 2019, 1-13.

FOMENTO DE LA SALUD EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Lcdo. Tyron Eduardo Moreira López, Mg.

Dr. Leonardo Cedeño Torres

Dr. Nakin Alberto Véliz Mero. Mg

Dra. Verónica Alexandra Franco Solórzano. Mg

DATOS GENERALES		
Nombre o Título del Proyecto:		
Fomento de la salud en tiempos de pandemia		
Nombre de la Facultad o Unidad Académica Responsable:	Carreras:	Convenios:
Facultad de Ciencias Médicas	Medicina	
Área del conocimiento: Salud y bienestar	Subárea del conocimiento: 72 Medicina	Subárea específica: Servicio de Salud Pública
Línea de Investigación: Salud, Cultura Física y Servicios Sociales	Línea de Vinculación Acciones preventivas en salud	Tipo de Proyecto: Vinculación
Campo amplio Salud y Bienestar	Campo específico: Acciones Preventivas	Dominio Salud y Bienestar Humano
Objetivo de Desarrollo Sostenible:	Fecha de Inicio Planificado:	Fecha de Fin Planeado:
Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades.	Mayo 2021	Agosto 2021
FUENTES DE INFORMACIÓN		

- Objetivos de Desarrollo Sostenible
- INEC Indicadores
- Políticas y Objetivos Nacionales del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 - Toda una Vida.
- Plan de Reactivación Económica de Mancomunidad, Uleam, junio 2020.

- Objetivos Estratégicos del PEDI
- Boletín epidemiológico zonal 4

COBERTURA Y LOCALIZACIÓN	
Alcance Territorial:	Zona de Planificación:
Cantonal	Zona 4: Manabí, Santo Domingo de losTsáchilas.
Cantón o Cantones:	Provincia:
Manta, Montecristi, Jaramijó	Manabí
PRESUPUESTO:	
Presupuesto Total a Financiar por laIES:	Presupuesto total de aliadosestratégicos:
Desde los recursos en la asignación dehoras de gestión a docentes.	No aplica.

Antecedentes

La Organización Mundial de la Salud (OMS) indica que el objetivo principal de los sistemas nacionales de salud es la prestación de servicios de calidad a todas las personas, donde y cuando lo necesiten (OMS, 2017). Un Sistema Nacional de Salud (SNS) incluye la rectoría; el financiamiento y aseguramiento; y la provisión de servicios de salud como parte de sus funciones y cada país define la estructura institucional mediante la cual las organiza e implementa.

La salud es un derecho humano inalienable, indivisible, irrenunciable, cuya protección y garantía es responsabilidad primordial del Estado, hoy convertido en el eje estratégico del desarrollo social.

La Carta de Ottawa, publicada en Canadá en 1986 y ratificada en conferencias regionales e internacionales posteriores, surgió como una estrategia orientada a

mejorar la salud y la calidad de vida de la población. La Carta se refiere en específico a la promoción de cinco aspectos fundamentales: 1) políticas públicas sanas; 2) entornos propicios; 3) acción comunitaria; 4) desarrollo de aptitudes personales para la vida; y, 5) reorientación de los servicios de salud (OPS, 2002, p.177).

De acuerdo con el MSP, el SNS en Ecuador antes de la reforma del 2008 se había caracterizado por ser centralizado y desarticulado, con un enfoque centrado en atención curativa (MSP 2012b, p. 21). Con el fin de superar estas deficiencias, el MSP diseñó el Modelo de Atención Integral de Salud con Enfoque Familiar Comunitario e Intercultural (MAIS-FC). El eje del MAIS fue la estrategia de Atención Primaria de Salud (APS), para fortalecer la capacidad resolutoria en el primer nivel de atención. Se afirma que en este primer nivel se puede “potencialmente [...] resolver más del 80% de los problemas de salud” (MSP, 2012b, p. 84). Con el primer nivel fortalecido, se referirían pacientes a los niveles superiores solo cuando fuera necesario. Una vez tratados los casos más graves por el segundo y tercer nivel, los pacientes serían contrareferidos al primer nivel para el seguimiento oportuno. Para poner en marcha la APS y la integración del SNS en el país, se definieron como normas básicas para su funcionamiento: definición de población y territorio a cargo de cada unidad de salud; adecuación de oferta y demanda; homologación de la tipología de los establecimientos de salud y conjunto de prestaciones; fortalecimiento del primer nivel de atención; el tarifario único para el SNS, y la conformación de un sistema de información integrado (MSP, 2012b, pp. 94-96). El MAIS, además, define como algunos de sus instrumentos las redes integradas de salud, las cuales “implican la articulación complementaria de instituciones y personas con el objetivo de garantizar el acceso universal de la población a servicios de salud, optimizando la organización y gestión en todos los niveles del sistema”, trabajando en la promoción y prevención de enfermedades, involucrando a la población como eje fundamental de la salud.

Para el análisis del comportamiento de problemas de salud se consideraron datos de las gacetas epidemiológicas del Ministerio de Salud Pública, así como datos de morbilidad del Anuario de Estadísticas Hospitalarias: (egresos y camas 2014 del INEC). En relación a las principales causas de morbilidad a nivel nacional, se

evidencia que las enfermedades infecciosas continúan apareciendo en los primeros lugares (Tabla 1).

Tabla 1. Diez principales causas de morbilidad, 2014.

1°	K80	Colelitiasis	36,147	3.03%	22.55
2°	K35	Apendicitis aguda	35,566	2.98%	22.19
3°	A09	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	30,269	2.54%	18.89
4°	J18	Neumonía, organismo no especificado	29,994	2.51%	18.71
5°	N39	Otros trastornos del sistema urinario	17,183	1.44%	10.72
6°	006	Aborto no especificado	15,783	1.32%	9.85
7°	K40	Hernia inguinal	15,201	1.27%	9.48
8°	023	Infección de las vías genitourinarias en el embarazo	12,951	1.09%	8.08
9°	047	Falso trabajo de parto	12,585	1.06%	7.85
10°	034	Atención materna por anomalías conocidas o presuntas de los órganos pelvianos de la madre	12,241	1.03%	7.64

1/ Ecuador: estimaciones y proyecciones de población 2010-2020. INEC

** Tasas por 10,000 habitantes.

Fuente: INEC. Elaborado: Autores

Sin embargo, al revisar las principales causas de muerte, se evidencia que las enfermedades crónicas no transmisibles (ENT) ocupan los primeros lugares en el 2014 (Tabla 2), convirtiéndose en un importante reto a resolver ya que por un lado son prevenibles, pero a la vez, son causas de muertes prematuras. La gripe y neumonía son las únicas enfermedades transmisibles (ET) que aparecen dentro del cuadro, lo cual refleja una transición epidemiológica de las ET a las ENT. Además, se presentan enfermedades trazadoras como las transmitidas por agua y alimentos, reportes de brotes epidémicos, mortalidad materna y enfermedades vectoriales, las mismas que han ido en crecimiento, lo cual reflejaría las condiciones sanitarias y además el impacto de los programas de control.

Tabla 2. Principales causas de muerte, 2014.

Código ^a	Causas de muerte	No.	%	Tasa
I20-I25	Enfermedad isquémica del corazón	4 430	7,0	27,64
E10-E14	Diabetes mellitus	4 401	6,9	27,46
I60-I69	Enfermedades cerebrovasculares	3 777	6,0	23,57
I10-I15	Enfermedades hipertensivas	3 572	5,6	22,29
J10-J18	Gripe y neumonía	3 418	5,4	21,33
V00-V89	Accidentes de transporte terrestre	3 059	4,8	19,09
K70-K76	Cirrosis y otras enfermedades del hígado	2 038	3,2	12,72
N00-N39	Enfermedades del sistema urinario	1 712	2,7	10,68
J40-J47	Enfermedades crónicas del sistema respiratorio	1 656	2,6	10,33
C16	Neoplasia maligna	1 585	2,5	9,89

^aSegún la clasificación estadística internacional de enfermedades y problemas relacionados con la salud, décima revisión. ^bTasa por 100 000 habitantes.

Fuente: INEC. Compendio estadístico 2014.

Por lo tanto, un reto a trabajar a futuro es fortalecer la participación ciudadana en temas de promoción, prevención y control de su salud, brindándole los conocimientos necesarios para garantizar la misma.

Diagnóstico

La pandemia de COVID-19 ha desafiado a todos los sistemas de salud del mundo. Aún los más robustos, han tenido una débil capacidad de respuesta ante un evento completamente previsible, considerando que las pandemias han sido un riesgo inminente conocido, a lo largo de la historia de la humanidad. Los sistemas de salud de los países latinoamericanos, incluido el del Ecuador, son sin duda más vulnerables a este tipo de embates sanitarios. Limitaciones que, durante la actual crisis sanitaria, han dejado a millones de personas vulnerables, sin la atención necesaria. Adicionalmente, la pérdida de empleo, de ingresos y de aseguramiento social, a causa de la pandemia exacerbará la desatención médica a la población. El acceso universal a la salud en nuestro país, es un derecho consagrado en la Constitución de la República, que hace énfasis en la atención prioritaria y especializada a poblaciones vulnerables como niños, personas con enfermedades catastróficas, entre otros. La Autoridad Sanitaria Nacional es la responsable de garantizar este derecho mediante la generación de política pública, el control, la regulación y el adecuado funcionamiento de todas las actividades sanitarias. El ideal del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar, Comunitario e Intercultural (MAIS-FCI) se articula coordinadamente entre organizaciones públicas, privadas y

de la comunidad, mediante redes integradas de salud que unen a la Red Pública ya la Red Complementaria de Salud. No obstante, las recientes restricciones presupuestarias privilegiaron el gasto corriente dejando rezagado el gasto de inversión, con un lógico impacto en la cobertura de la salud. En este contexto, la atención prioritaria de COVID-19 ha dejado, inintencionalmente, de lado el cuidado de pacientes con enfermedades catastróficas o crónicas. Una encuesta de la OMS a 155 países, confirmó que la prevención y el tratamiento de enfermedades no transmisibles (ENT), se han interrumpido severamente durante la pandemia. La gravedad de esta situación radica en que las personas con ENTs tienen mayor riesgo de desarrollar un cuadro severo o mortal de COVID-19. Más del 50% de países han interrumpido parcial o totalmente el diagnóstico y tratamiento del cáncer, la hipertensión, la diabetes y sus comorbilidades; y las emergencias cardiovasculares. Lamentablemente, la suspensión en el tratamiento de pacientes con ENTs, se traduce en un riesgo alto para los pacientes por la pérdida de la efectividad esperada; así como también en el gasto ineficiente de recursos del Estado en tratamientos que no son completados. En la mayoría de los países encuestados (94%) el personal dedicado a las ENTs ha sido parcial o completamente reasignado a la atención de COVID-19. Sin embargo, en el Ecuador, el cáncer y los problemas cardiovasculares, representaron cerca del 47% de las causas de mortalidad en el año 2019 (7,8). Por lo tanto, ¿el número de muertes por COVID-19, debería incluir también a quienes no padecieron la infección, pero no han recibido la atención médica necesaria a causa de la saturación del sistema de salud?. Es mandatorio encontrar soluciones para que toda la población pueda acceder a la atención sanitaria, con o sin crisis.

Se desconoce en qué momento, pero la pandemia actual terminará, aunque el virus persista. Por lo tanto, es oportuno reflexionar sobre las necesarias mejoras al sistema de salud pública actual, entre las cuales tenemos reconstruir, fortalecer y mejorar los sistemas de salud para que sean capaces de prevenir, diagnosticar y proveer la atención necesaria a las ENTs en el futuro, en cualquier tipo de circunstancia. Respecto a las enfermedades transmisibles es imperante consolidar un sistema nacional de vigilancia epidemiológica.

La pandemia evidenció el hecho de que la salud de cada persona depende de la salud de la persona más desprotegida por el sistema. La educación en salud global debe reconocer que somos una humanidad común, con un destino compartido y determinantes de salud interconectados. La educación en salud debe fundamentarse en el concepto de salud global.

En el Ecuador, más que una transición epidemiológica se evidencia una acumulación epidemiológica, en la que las enfermedades carenciales y transmisibles comparten espacio con las crónico-degenerativas y los problemas de salud colectiva. Entre las primeras predominan las infecciones respiratorias agudas, las enfermedades diarreicas, la malaria, la tuberculosis pulmonar, las enfermedades inmunoprevenibles, la desnutrición global, la desnutrición crónica y la anemia. Entre las segundas están las enfermedades cerebro vascular, las cardiopatías isquémicas, la hipertensión arterial, la diabetes mellitus, los tumores malignos, el SIDA y los problemas de salud mental. Los problemas de salud colectiva más frecuentes son los accidentes de transporte y las agresiones. Este perfil epidemiológico está relacionado con una serie de determinantes tales como los niveles de pobreza y de inequidad en el país.

Enfermedades Vectoriales

La situación epidemiológica del Ecuador, en cuanto a las enfermedades vectoriales, está influenciada por la distribución y densidad de las diferentes especies de vectores, sobre todo de las arbovirosis transmitidas por los mosquitos *Aedes aegypti* y *Ae. Albopictus* (DENGUE, ZIKA, CHIKUNGUNYA, MAYARO), y de parasitosis transmitidas por mosquitos *Anopheles* (MALARIA), flebótomos (LEISHMANIASIS) y chinches triatominos (ENFERMEDAD DE CHAGAS). Las condiciones poblacionales de los vectores al estar vinculadas a variables de orden socio-económico, ambiental y ecológico, así como a la provisión de servicios básicos y el acceso a la atención oportuna en salud, condicionan la aparición de repuntes epidémicos y al mantenimiento de la transmisión endémica de las enfermedades vectoriales, por lo que se necesita mantener una vigilancia constante tanto de las enfermedades como de los vectores para que puedan ser controladas.

Dengue: Entre la semana epidemiológica (SE) 1 y la SE 52 de 2020 en la Región de las Américas se notificaron 2.249.803 casos de dengue (incidencia de 230,46 casos por 100.000 habitantes), incluidas 983 defunciones. Del total de casos notificados, 987.765 (43,9%) fueron confirmados por criterio de laboratorio y 5.557 (0,25%) fueron clasificados como dengue grave. La tasa de letalidad fue 0,044%. En Ecuador, durante el 2020 se notificaron 16.570 casos con una tasa de incidencia de 98,26 por 100.000 habitantes; 6 fallecidos confirmado, tasa de letalidad de 0,036%, en el año 2021 (SE 16) se han notificado 7.810 casos: 7.235 por DSSA, 559 por DCSA y 16 por DG.

Zika: Durante el 2018 en la Región de las Américas hubo 55.328 casos con una incidencia de 2,94 x c/100.000 Habitantes, mientras que en Ecuador se confirmaron 10 casos, de los cuales 4 corresponden a microcefalia asociada a Zika, En el año 2021 no se han notificado casos.

Chikungunya: Los últimos datos disponibles de OPS corresponden a la SE 1-51/2017 e indican que en la Región de Las Américas hubo 123.087 casos, la tasa de incidencia fue de 18,27 por cada 100.000 habitantes y hubo 101 fallecidos. En Ecuador, en el año 2017 se notificaron 196 casos, en el 2018 hubo 8 casos, en 2019 se presentaron 2 casos, en 2020 se presentó 1 caso confirmados por laboratorio. En el año 2021 no se han notificado casos.

Fiebre amarilla: Durante el año 2019, los países de Bolivia, Brasil y Perú han notificado casos confirmados de fiebre amarilla. Brasil reporta 1206 casos sospechosos, 81 confirmados, 348 en investigación y 14 fallecimientos durante la temporada estacional de noviembre 2018 a mayo 2019. Perú reporta 1 caso confirmado, 8 en investigación y 2 muertes; mientras que, Bolivia notifica un caso. El último reporte que se tiene de Ecuador corresponde a 3 casos notificados en la provincia de Sucumbíos, en el año 2017.

Malaria: El último reporte mundial de OMS sobre el Paludismo (diciembre 2019) notifica en el 2018 para la Región de las Américas 867.000 casos de malaria: 657.000 por *P. vivax*, 210.000 por *P. falciparum* y 577 fallecimientos. En Ecuador hubo 1.806 casos en el 2018 y 2081 para el año 2019: 1.813 por *P. vivax*, y 261 por *P. falciparum*. Durante el 2020 se notificaron 2.032 casos: 252 por *P. falciparum* y 1.780 por *P.*

Vivax, Para el 2021 (SE 16) se han notificado 691 casos: 97 por *P. falciparum* y, 691 por *P. vivax*.

Leishmaniasis: Durante el año 2020 se reportaron 924 casos: 894 son de tipo cutáneo y 30 de tipo mucocutáneo. En el año 2021 (SE16) se han notificado 420 casos: 412 son de tipo cutáneo y 8 casos de tipo mucocutáneo.

Enfermedad de Chagas: Durante el año 2019 se han notificado 167 casos de enfermedad de Chagas: 18 agudos y 149 crónicos. En el año 2020 se han notificaron 113 casos de Enfermedad de Chagas: 101 casos de Chagas Crónico y 12 caso de Chagas Aguda. En el año 2021 (SE 16) se han notificado 35 casos: 4 casos de Chagas Aguda y 31 casos de Chagas Crónico (Tabla 3).

Tabla 3. Casos de Enfermedades Vectoriales

Evento	2015	2016	2017	2018	2019	2020*	2021**
Dengue	42.459	14.159	11.387	3.094	8.416	16.570	7.810
Chikungunya	33.619	1.860	196	8	2	1	0
Zika	1	2.947	2.413	10	0	0	0
Fiebre amarilla	0	0	3	0	0	0	0
Malaria	686	1.191	1.380	1.806	2.081	2.032	691
Leishmaniasis	1.381	1.397	1.654	1.336	1.108	924	420
Mal de Chagas	46	39	68	74	167	113	37
Mayaro	-	-	-	-	5	-	-

Fuente: Sistema de Vigilancia (SIVE-ALERTA).

Elaborado por: Dirección Nacional Vigilancia Epidemiológica.

*Datos en proceso de validación para el cierre

**Datos 2021 correspondientes a las semanas epidemiológicas 16

Enfermedades Inmunoprevenibles

Las enfermedades que causan un gran impacto en salud pública, son las enfermedades inmunoprevenibles, aquellas que pueden prevenirse con el uso de las vacunas. Actualmente se ha logrado disminuir la carga de estas enfermedades y la mortalidad en la infancia por la introducción de las vacunas. Se ha conseguido erradicar la viruela, próximamente la poliomielitis y se tienen como objetivo la eliminación del Sarampión. De aquí la importancia de realizar de forma oportuna la vacunación a los niños, niñas, adolescentes y adultos acorde al esquema nacional establecido por la Estrategia Nacional de Inmunizaciones (ENI). En el Ecuador se realiza la vigilancia de las enfermedades inmunoprevenibles como: Sarampión,

Rubéola, Parotiditis, Tosferina, Difteria, Meningitis Meningocócica, Poliomiелitis, Tétanos, Varicela, Hepatitis B.

La cobertura vacunal mundial la proporción de niños de todo el mundo que reciben las vacunas recomendadas se ha mantenido invariable en los últimos años. Durante el 2010, se administrado tres dosis de vacuna contra la Difteria, el Tétanos y la Tos ferina (DTP3) al 85% de los lactantes de todo el mundo (unos 116 millones), para protegerlos contra enfermedades infecciosas que podrían provocar trastornos y discapacidades graves, e incluso la muerte. En el 2020 125 estados Miembros habrían alcanzado una cobertura de la vacuna DTP3 del 90% o más. En tal virtud se realiza de forma oportuna la vacunación a los niños/as, adolescentes y adultos acorde Estrategia Nacional de Inmunizaciones (ENI). En el Ecuador se realiza la vigilancia de las enfermedades inmunoprevenibles como: Sarampión, Rubéola, Parotiditis, Tosferina, Difteria, Meningitis Meningocócica, Poliomiелitis, Tétanos, Varicela, Hepatitis B. La agencia de Inmunización (AI) 2030 establece un ideal y estrategia ambiciosos de ámbito mundial en materia de vacunas e inmunización para el decenio 2021-2030. Es el resultado de la colaboración con países y organizaciones de todo el mundo teniendo como retos enfermedades infecciosas como la COVID-19. En Ecuador, el último caso registrado de Difteria, 2014, Cotopaxi-Zumbahua, aisló cepa no toxigénica de Difteria. En 1990, se reportó el último caso de Poliomiелitis en Durán-Guayas. El último caso de rubeola que se presentó en el país fue en el 2004 en el cantón Cuenca-Azuay. El último caso de Tétanos neonatal fue notificado en el 2017 en el cantón Latacunga -Cotopaxi (Tabla 4).

Tabla 4. Casos de enfermedades inmunoprevenibles a nivel nacional, 2017-2021.

Evento	2017	2018	2019	2020	2021
VARICELA	12469	13727	13848	3771	949
PAROTIDITIS	1472	2685	2701	326	35
HEPATITIS B	486	611	344	144	35
TÉTANOS	59	68	14	3	1
TOSFERINA	57	29	57	5	0
MENINGITIS MENINGOCÓCICA	1	1	8	4	0
SARAMPION	0	19	0	0	0
TÉTANOS NEONATAL	1	0	0	0	0

Fuente: Sistema de Vigilancia (SIVE-ALERTA).
Elaborado por: Dirección Nacional Vigilancia Epidemiológica.
2021* hasta la SE 16

Enfermedades transmitidas por alimentos

La Organización Mundial de la Salud (OMS), se definen las enfermedades transmitidas por alimentos (ETAS) como el conjunto de síntomas originados por la ingestión de agua, alimentos que contengan agentes biológicos o no biológicos en cantidades tales que afectan la salud del consumidor en forma aguda o crónica, a nivel individual o de grupo de personas. Las enfermedades transmitidas por alimentos (ETAS) comprenden varias dolencias y constituyen un problema de salud pública a nivel mundial, la contaminación de los alimentos puede producirse en cualquier etapa del proceso que va de la producción al consumo de alimentos y puede deberse a la contaminación ambiental, contaminados por bacterias, virus, parásitos, productos químicos y toxinas ya sea del agua, la tierra o el aire, la manifestación clínica más común de una enfermedad transmitida por los alimentos consiste en la aparición de síntomas gastrointestinales, pero estas enfermedades también pueden dar lugar a síntomas neurológicos, ginecológicos, inmunológicos y de otro tipo. En Ecuador durante el 2019, las enfermedades transmitidas por agua y alimentos alcanzaron 19487 casos, decremento del 54% con relación al año 2020 (Tabla 5).

Tabla 5. Casos de ETAS reportadas a nivel nacional. Ecuador 2017-2021*.

Evento	2017	2018	2019	2020	2021*
Otras intoxicaciones alimentarias bacterianas	11861	15439	12203	5890	2617
Hepatitis A	3499	4126	4314	1057	128
Infecciones debidas a Salmonella	2063	2680	1614	1099	208
Fiebre tifoidea y paratifoidea	1659	1476	1106	766	175
Shigelosis	560	386	248	112	33
Cólera**	1**	0	2**	0	0

Fuente: Sistema de Vigilancia (SIVE-ALERTA).

Elaborado por: Dirección Nacional Vigilancia Epidemiológica. 2021* Información obtenida hasta la SE 16 *Datos sujetos a variación

** Cepa no toxigénica

Enfermedades zoonóticas

La Leptospirosis es una zoonosis, que se encuentra dentro de los eventos bajo vigilancia epidemiológica dentro del Sistema SIVE ALERTA, de notificación obligatoria inmediata individual. Es una enfermedad ampliamente difundida por todo el mundo, que afecta a los animales tanto de sangre fría, como caliente, los mamíferos cumplen un rol muy importante dentro de la epidemiología en la transmisión hacia los humanos, la enfermedad puede producir brotes con alta tasa de morbilidad y se están reconociendo nuevas formas clínicas de elevada letalidad. En Ecuador la Leptospirosis, se ha estimado una media anual de 1 caso por 100.000 habitantes, entre los años 2016 al 2018 se han confirmado 363 casos, con mayor predominio en las provincias de la costa (Manabí, Esmeraldas y Los Ríos) con un porcentaje de 43% del total de provincias donde se presentaron casos. Comparando los casos presentados en el año 2019 se notificaron 137 casos, en el año 2020 se notificaron 75 casos, a la SE 14 del 2021 se han notificado 24 casos (Tabla 6, Figuras 1 y 2).

Tabla 6. Caos de leptospirosis por provincia

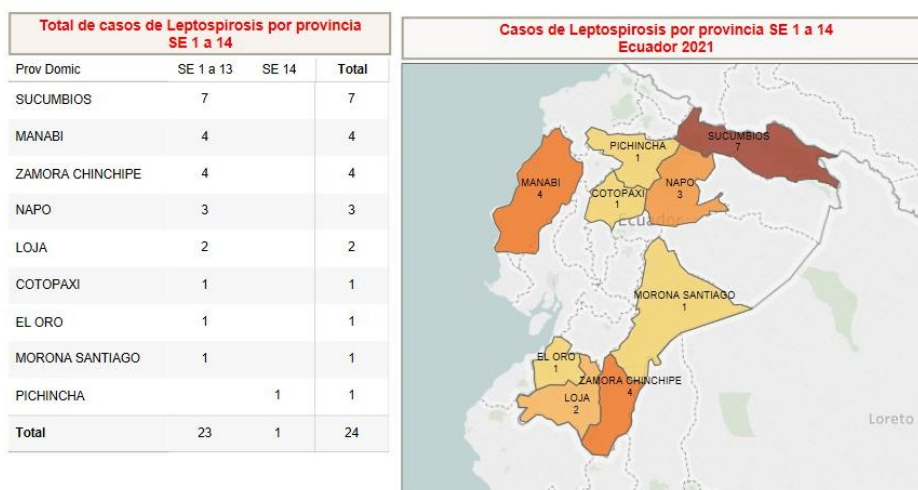


Figura 1. Caos de leptospirosis por edad y sexo



Figura 2. Caos de leptospirosis por SE

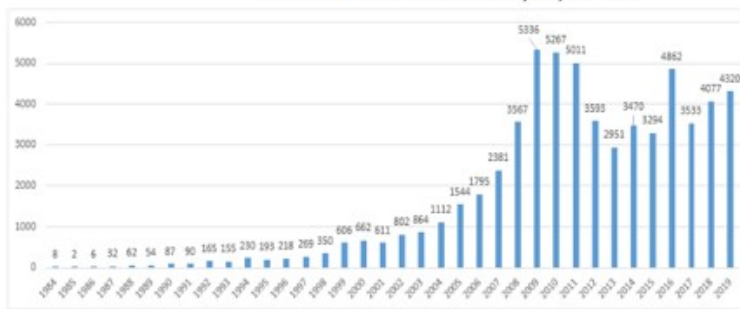


Enfermedades de Transmisión Sexual

La Declaración Política de las Naciones Unidas sobre el VIH y el sida del año 2016, refleja la estrategia de respuesta rápida para acelerar la respuesta al VIH y poner fin a la epidemia del Sida para 2030. En esta declaración se establece metas ambiciosas para el escalamiento de la prevención, el tratamiento y abordajes estructurales del VIH para superar la epidemia en los próximos años. Para dar cumplimiento a los acuerdos internacionales respecto a la epidemia del VIH/sida en el Ecuador, los actores involucrados se han planteado retos en conjunto que permitan abordar las

estrategias frente al VIH/sida de manera multidisciplinaria y corresponsable. Estos esfuerzos conjuntos entre las instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales permitieron el fortalecimiento del algoritmo diagnóstico para mejorar la captación oportuna, a través de pruebas rápidas, poniendo énfasis a población clave y grupos de alto riesgo como mujeres embarazadas para la eliminación de la transmisión materno-infantil del VIH. La Organización Mundial de la Salud-OMS define al Virus de Inmunodeficiencia Humana como VIH, que infecta a las células del sistema inmunitario alterando o anulando su función. La infección produce un deterioro progresivo del sistema inmunitario, con la consiguiente "inmunodeficiencia". Se considera que el sistema inmunitario es deficiente cuando deja de cumplir su función de lucha contra las infecciones y enfermedades. La fase más avanzada de la infección por el VIH es el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida o sida que es un término que se aplica a los estadios más avanzados de la infección por VIH, y que en función de la persona puede tardar de 2 a 15 años en manifestarse, y que se define por la presencia de alguna de las más de 20 infecciones oportunistas o de cánceres relacionados con este virus. El VIH puede transmitirse por las relaciones sexuales vaginales, anales u orales con una persona infectada, la transfusión de sangre contaminada o el uso compartido de agujas, jeringuillas u otros instrumentos punzantes. Asimismo, puede transmitirse de la madre al hijo durante el embarazo, el parto y la lactancia. Los primeros casos de VIH en el Ecuador fueron detectados en 1984; las estimaciones realizadas por el MSP con el apoyo técnico de ONUSIDA, indican que para el cierre del 2019 existirán 47.2061 personas viviendo con VIH -PVV en el país, y de estas, el grupo de edad entre 15 a 49 años es el más afectado por la epidemia, con mayor número de casos en hombres. Es así que la provincia del Guayas reporta la mayor concentración de personas viviendo con VIH con 16.710 casos, seguido por Pichincha con 5.452 casos, Los Ríos con 2.941 casos, Manabí 2.571 casos, y Esmeraldas con 1.876 casos de VIH. La epidemia en Ecuador es de tipo concentrada, en grupos de población clave (GPC), con una mayor prevalencia en hombres que tienen sexo con hombres (HSH) 16,5% en Quito y 11,2% en Guayaquil, y mujeres transfemeninas (MTF) 34,8% en Quito y 20,7% en Guayaquil (Figuras 3 y 4 y Tabla 7).

Figura 3. Casos de VIH/Sida en Ecuador, 1984-2019.



La evolución de la epidemia de VIH, se muestra en el Gráfico Nro. 3 con una tendencia creciente hasta el año 2009 en el cual presenta un repunte de casos nuevos notificados de 5.336, atribuido a los esfuerzos realizados en tamizajes para VIH a la población; a partir de ese año empieza una disminución de nuevos casos hasta el año 2013; en el año 2016 hay un nuevo repunte de casos debido a que el tamizaje se incluye en actividades de promoción y prevención desde Establecimientos de Salud de primer nivel de atención.

Fuente: Estrategia Nacional del VIH/Sida-ITS, MSP

La década más reciente, entre el 2009 y 2019, abarca al 80% de notificaciones de VIH, con un promedio en este periodo de 4.156 casos notificados. En el 2019 se notificaron 4.320 casos nuevos de VIH.

Figura 4. Tasa de mortandad relacionada al sida, 1984-2019.



De acuerdo al Gráfico Nro. 4 las defunciones por causas relacionadas al sida tuvieron una tendencia creciente hasta el año 2006, y a partir de ello adoptan una tendencia constante hasta el año 2019.

Se estima que el Ecuador tiene 19.674 fallecidos por causas relacionadas al sida.

Fuente: INEC

¹ Estimación de personas que viven con VIH elaborada en conjunto con ONUSIDA a través del sistema Spectrum
² Reporte de monitoreo Global de ONUSIDA, Estadísticas mundiales del VIH https://www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/UNAIDS_FactSheet_es.pdf

Tabla 7. Casos de VIH/Sida notificados en Ecuador, año 2019.

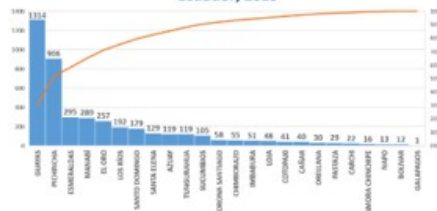
Tabla Nro.7 Número de casos de VIH/sida, por provincia y sexo, 2019

PROVINCIA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	%
AZUAY	21	98	119	2,75
BOLIVAR	4	8	12	0,28
CAÑAR	15	25	40	0,93
CARCHI	5	17	22	0,51
CHIMBORAZO	7	48	55	1,27
COTOPAXI	8	33	41	0,95
EL ORO	70	187	257	5,95
ESMERALDAS	123	172	295	6,83
GALÁPAGOS		1	1	0,02
GUAYAS	414	900	1314	30,42
IMBABURA	15	36	51	1,18
LOJA	9	39	48	1,11
LOS RÍOS	79	113	192	4,44
MANABÍ	70	219	289	6,69
MORONA SANTIAGO	20	38	58	1,34
NAPO	6	7	13	0,3
ORELLANA	15	15	30	0,69
PASTAZA	8	21	29	0,67
PICHINCHA	135	771	906	20,97
SANTA ELENA	33	96	129	2,99
SANTO DOMINGO	67	112	179	4,14
SUCUMBIOS	40	65	105	2,43
TUNGURAHUA	26	93	119	2,75
ZAMORA CHINCHIPE	4	12	16	0,37
TOTAL GENERAL	1194	3126	4.320	100

Fuente: Sistema de Vigilancia Epidemiológica y de Información EN VIH/sida
 ITC AGEN 2019

Respecto al análisis geográfico de casos nuevos de VIH/sida por provincia, el 79.44% (3.432) de los casos se concentran en 7 provincias con el mayor porcentaje de casos notificados en el 2019, la provincia del Guayas presenta la mayor cantidad de notificaciones de casos nuevos, con el 30.42%, seguido por Pichincha con 20.97%, Esmeraldas con 6.84%, Manabí con 6.69%, El Oro con 5.95%, Los Ríos con el 4.44%, y Santo Domingo con 4.14%.

Gráfico 5 Casos de VIH/Sida por Casos de VIH/sida por provincia Ecuador, 2019



Efectos tóxicos

Los tóxicos son sustancias capaces de producir en un órgano o sistema lesiones estructurales o funcionales e incluso provocar la muerte si están presentes en el

organismo en una cantidad suficiente, lo que implica un gran impacto social debido a que en su mayoría afecta a una población económicamente activa. Por lo cual es necesario contar con un tratamiento adecuado y oportuno, basado en antídotos y es primordial enfrentarlo de manera multisectorial y multidisciplinaria. El Ministerio de Salud Pública cuenta con el Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico (CIATOX), que es un servicio especializado que provee apoyo telefónico 1800 VENENO (836366) línea gratuita o al ECU 911 para el manejo adecuado de intoxicaciones a todos los establecimientos de salud de manera ininterrumpida los 7 días a la semana, las 24 horas al día, lo que permite el desarrollo de acciones de prevención, de investigación de las intoxicaciones más frecuentes y protección de la salud frente a la exposición de agentes.

Tabla 8. Número de casos por efectos tóxicos y químicos por tipo. Ecuador años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 (SE 16)

Casos de efectos tóxicos y químicos por tipo. Ecuador año 2017, 2018 2019 2020 y 2021 (SE 09)					
EVENTO	2017	2018	2019	2020	2021*
Intoxicaciones por plaguicidas	689	425	410	216	76
Mordedura de serpiente	1450	1431	1489	1438	377
Picadura de alacrán	328	342	433	221	88
Intoxicaciones por alcohol metílico	75	5	7	1	0

SUBSISTEMA DE VIGILANCIA SIVE-ALERTATÓXICOS Y QUÍMICOS ECUADOR
Fuente: Sistema de Vigilancia (SIVE-ALERTA).
Elaborado por: Dirección Nacional Vigilancia Epidemiológica.
Información obtenida hasta la semana 16 año 2021
*Datos sujetos a variación

EFFECTOS TÓXICOS PRODUCIDOS POR QUÍMICOS

1. INTOXICACIONES POR PLAGUICIDAS.
2. MORDEDURA DE SERPIENTES
3. PICADURA DE ALACRÁN
4. INTOXICACIONES POR ALCOHOL METÍLICO

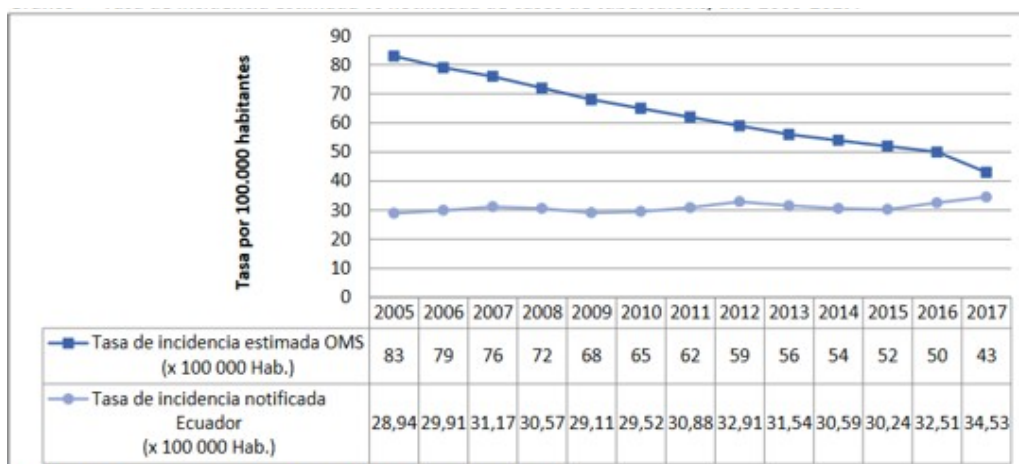
Enfermedades Respiratorias: Tuberculosis

La Tuberculosis es una enfermedad infecciosa crónica causada por el complejo Mycobacterium tuberculosis (M. tuberculosis, M. bovis, M. africanum, M. canetti, M. microti, M. pinnipedi y M. caprae), la forma más común es la pulmonar; sin embargo, también puede afectar cualquier otro órgano o tejido. La tuberculosis se propaga por el aire, la principal fuente de infección son las personas de tuberculosis pulmonar que tosen, estornudan o expectoran, y que diseminan en el aire gotitas infectantes que contienen los bacilos. En un año una persona con Tuberculosis activa

puede contagiar entre unas 10 a 15 personas, especialmente a los adultos jóvenes y personas con factores de riesgo. Más de 130 años después del descubrimiento del bacilo tuberculoso por Koch, la enfermedad sigue representando un importante problema de Salud Pública a escala mundial, pese a ser una entidad contra la cual es posible luchar en forma efectiva y, en última instancia, erradicar. En Ecuador la Estrategia de Prevención y Control de Tuberculosis asegura la detección, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad con la finalidad de disminuir la morbilidad y mortalidad y evitar la aparición de resistencia a las drogas antituberculosis, la Dirección Nacional de Vigilancia Epidemiológica apoya este proceso mediante la vigilancia de casos positivos.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estimó que en el 2017 se debieron diagnosticar 7.200 pacientes con tuberculosis que corresponde a una tasa de incidencia estimada de 43%. De estos, se diagnosticaron e iniciaron su tratamiento 5.815 casos (nuevos y antes tratados) que representa una tasa de incidencia de 34.53%. Existe una brecha de 19.23% que corresponde a 1.385 casos en el año 2017 (Gráfico 6). Cabe recalcar que estas estimaciones fueron realizadas tomando en cuenta los datos de Tuberculosis sensible, sin embargo, a partir del año 2018, OMS está considerando agregar a la estimación los casos de Tuberculosis resistente. El dato oficial será publicado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) entre los meses de julio y agosto. En Ecuador en el año 2018 se notificaron 6094 casos de Tuberculosis sensible con una tasa de incidencia de 34.53 por cada 100.000 habitantes. Considerando los casos estimados por la OMS para el año 2017 aún existe una brecha entre lo estimado y notificado de 906 casos.

Figura 6. Tuberculosis sensible. Tasa de incidencia estimada Vs. Notificada de casos de tuberculosis, año 2005-2017.



Fuente: Dirección Nacional de Estrategias de Prevención y Control.

Los casos de tuberculosis sensible incluyen casos nuevos y antes tratados (Recaídas, fracasos, abandonos recuperados, otros). Desde el año 2012 los casos nuevos de tuberculosis presentan una tendencia de incremento, con un mínimo de 4.903 casos en el año 2014 y un máximo de 5.960 en el año 2018 y por el contrario los casos antes tratados han decrecido de 663 casos en el año 2012 a 134 casos en el 2018 (Figura 7).

Figura 7. Número de casos de tuberculosis años 2012-2018.



Fuente: Dirección Nacional de Estrategias de Prevención y Control.

Tabla 9. Número de casos de tuberculosis (casos nuevos y antes tratados) distribuidos por provincias, año 2018.

PROVINCIA	CASOS NUEVOS Y RECAIDAS		CASOS ANTES TRATADOS		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Guayas (urbano)	2881	48,34%	65	48,51%	2946	48,3%
El Oro	435	7,30%	9	6,72%	444	7,3%
Guayas rural	398	6,68%	10	7,46%	408	6,7%
Los Ríos	352	5,91%	15	11,19%	367	6,0%
Pichincha (urbano)	273	4,58%	2	1,49%	275	4,5%
Manabí	240	4,03%	10	7,46%	250	4,1%
Esmeraldas	197	3,31%	3	2,24%	200	3,3%
Santo Domingo	152	2,55%	5	3,73%	157	2,6%
Loja	115	1,93%	3	2,24%	118	1,9%
Santa Elena	109	1,83%	1	0,75%	110	1,8%
Azuay	106	1,78%	1	0,75%	107	1,8%
Cotopaxi	91	1,53%	1	0,75%	92	1,5%
Sucumbios	83	1,39%	0	0,00%	83	1,4%
Chimborazo	81	1,36%	0	0,00%	81	1,3%
Cañar	75	1,26%	3	2,24%	78	1,3%
Tungurahua	73	1,22%	0	0,00%	73	1,2%
Orellana	53	0,89%	1	0,75%	54	0,9%
Imbabura	51	0,86%	1	0,75%	52	0,9%
Morona Santiago	38	0,64%	0	0,00%	38	0,6%
Napo	36	0,60%	0	0,00%	36	0,6%
Pichincha (rural)	32	0,54%	1	0,75%	33	0,5%
Zamora	30	0,50%	0	0,00%	30	0,5%
Bolívar	28	0,47%	0	0,00%	28	0,5%
Pastaza	16	0,27%	1	0,75%	17	0,3%
Galápagos	9	0,15%	1	0,75%	10	0,2%
Carchi	6	0,10%	1	0,75%	7	0,1%
TOTAL	5960	100%	134	100,00%	6.094	100%

Fuente: Dirección Nacional de Estrategias de Prevención y Control.

Las provincias con mayor incidencia de Tuberculosis son en primer lugar Guayas (urbano y rural) con 3.354 casos que corresponde el 55.03%, en segundo lugar El Oro con 444 casos de Tuberculosis que constituye el 7.28% y en tercer lugar Los Ríos con 367 casos que representa el 6.02% del total de casos de Tuberculosis sensible. Lo que puede deberse a que en estas Provincias existen poblaciones vulnerables, entre las que se encuentran las personas con bajos recursos económicos y algunos individuos con otras condiciones de salud como los infectados por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), las personas con diabetes, entre otros (Tabla 9).

Enfermedades Respiratorias: Neumonía

La neumonía es la principal causa individual de mortalidad infantil en todo el mundo. Se calcula que la neumonía mató a unos 920.136 niños menores de 5 años

en el año 2015, lo que se supone es el 15% de todas las defunciones de niños menores de 5 años. La neumonía afecta a niños y a sus familias en general, pero su prevalencia es mayor en el África subsahariana y Asia meridional (1). En el Ecuador la modalidad de vigilancia de esta enfermedad es agrupada. En el año 2020 hasta la SE 53 se han reportado 89.338 casos de neumonía. Para el año 2021 hasta la SE 16 se han notificado 24.454 casos evidenciándose un decremento de un 45,56% en relación al año anterior. La provincia del Guayas notifica el mayor número con 5.540 casos de los notificados hasta esta semana a nivel nacional. El grupo de edad más afectado es el de 20 a 49 años, seguido por el 65 años y más y del grupo de 50 a 64 años (Tabla 10).

Tabla 10. Número de casos de neumonía por provincia, Ecuador 2021.

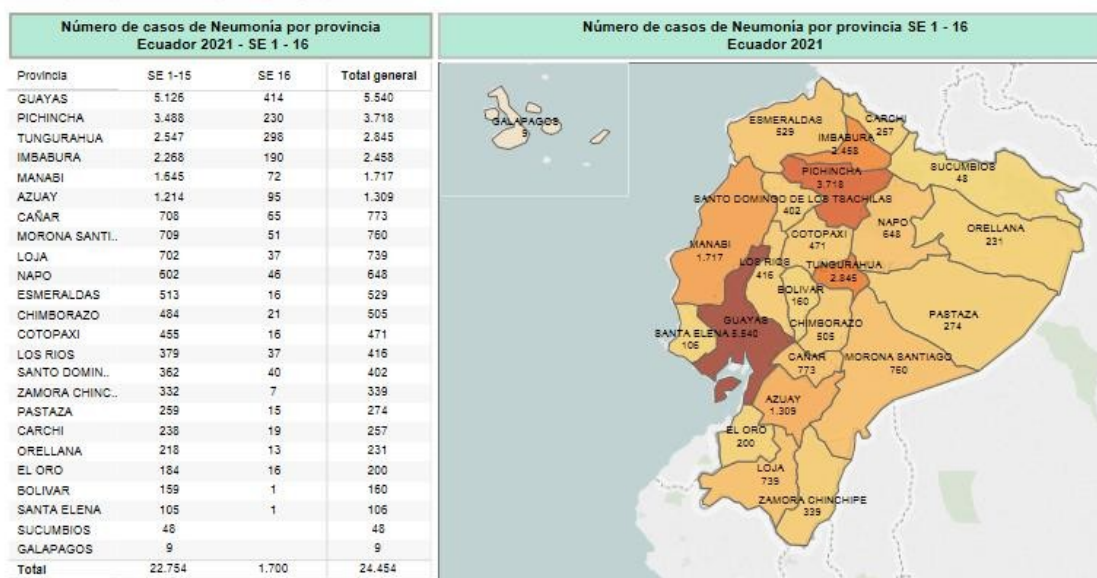
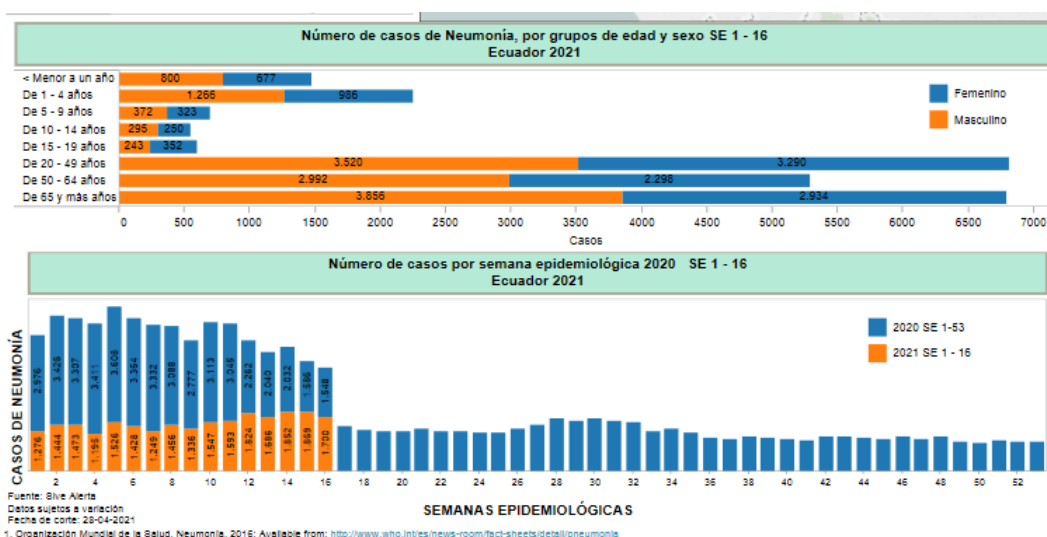


Figura 8. Número de casos de neumonía, por grupos de edades y sexo, Ecuador 2021.



Fomento de la Salud en los cantones Manta, Montecristi, Jaramijó

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), en el año 2010 la población total de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó ascendía a 315.257 personas y se estima al 2020 los habitantes son 400.505, como se observa en la siguiente tabla.

Población 2010, proyección poblacional 2020

Cantón	Población 2010	Proyección poblacional 2020
Manta	226.477	264.281
Montecristi	70.294	107.785
Jaramijó	18.486	28.439

Fuente: INEC 2010, Proyección poblacional 2020

Elaborado por: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam

Según la información proporcionada por la Dirección Distrital 13D02 Jaramijó-Manta- Montecristi- Salud podemos apreciar el siguiente perfil epidemiológico.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA				
COORDINACIÓN ZONAL DE SALUD 4 - MANABI - SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS				
DISTRITO DE SALUD 13D02 JARAMIJO-MANTA-MONTECRISTI				
REGISTRO DE MORBILIDAD DE LAS PRINCIPALES CAUSAS SEGÚN EDAD Y SEXO				
ENERO A DICIEMBRE 2020				
ORDEN	CAUSAS	TOTAL POR SEXO		TOTAL GENERAL
		H	M	
		1	J00X RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	
2	N390 INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	902	5078	5980
3	B829 PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	1993	2402	4395
4	J039 AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	1681	2236	3917
5	K021 CARIES DE LA DENTINA	1187	2570	3757
6	J029 FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	1348	1953	3301
7	I10X HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	790	1309	2099
8	N760 VAGINITIS AGUDA	0	1695	1695

9	A09X DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	746	836	1582
10	A090 OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO	484	650	1134
11	O235 INFECCION GENITAL EN EL EMBARAZO	0	1087	1087
12	E119 DIABETES MELLITUS TIPO 2, SIN MENCION DE COMPLICACION	452	623	1075
13	B373 CANDIDIASIS DE LA VULVA Y DE LA VAGINA	0	1028	1028
14	K30X DISPEPSIA FUNCIONAL	296	704	1000
15	E660 OBESIDAD DEBIDA A EXCESO DE CALORIAS	238	716	954
16	E669 OBESIDAD, NO ESPECIFICADA	225	706	931
17	M545 LUMBAGO NO ESPECIFICADO	352	574	926
18	J030 AMIGDALITIS ESTREPTOCOCICA	392	500	892
19	K297 GASTRITIS, NO ESPECIFICADA	238	653	891
20	K040 PULPITIS	349	498	847
	OTRAS CAUSAS	15374	32260	47634
TOTAL		30401	62490	92891
	FUENTE: ARCHIVOS RDACAA			
	ESTADISTICA Y ANALISIS DE INFORMACION EN SALUD			

La Facultad de Ciencias Médicas, destaca la importancia y necesidad de ejecutar programas de educación para la comunidad, por lo cual se debe fortalecer la promoción de la salud, aplicando la política nacional del Ministerio de Salud Pública, establecida en el Modelo de Atención Integral de Salud y así contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población, en base al perfil epidemiológico de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó.

Justificación

La ley orgánica de educación superior en su artículo 125 dispone: “Las instituciones del Sistema de Educación Superior realizarán programas y cursos de vinculación con la sociedad guiados por el personal académico”; en su artículo 127: “Las Universidades y Escuelas politécnicas podrán realizar en el marco de la vinculación con la colectividad, cursos de educación continua y expedir los correspondientes certificados”.

Contribuye a nivel institucional:

En la misión institucional ULEAM al formar profesionales competentes y emprendedores desde lo académico, la investigación, y la vinculación, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la sociedad.

En cuanto a los objetivos institucionales: extender los procesos de vinculación con la sociedad, difundiendo los saberes y culturas, la prestación de servicios especializados, articulados a la docencia e investigación que contribuyan al desarrollo de la sociedad en general.

Específicamente en Objetivo estratégico institucional 4: Transferir el conocimiento a la sociedad mediante la articulación de docencia, investigación y vinculación para dar soluciones a los problemas que afronta la comunidad.

En las Estrategias tácticas institucionales: generación, difusión e intercambio de conocimientos.

En el PEDI institucional, en la Descripción y Diagnóstico Institucional, Literal 1.5, Vinculación: “se busca la participación efectiva en la sociedad con responsabilidad social universitaria mediante programas y proyectos que involucren a docentes, estudiantes en actividades que respondan a los actuales contextos de pobreza,

inequidad, injusticia, violencia, vulneración de los derechos humanos, entre otros "La línea de vinculación con la sociedad de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí en el Área de la salud es "Atención Primaria de Salud" que tiene como objetivo desarrollar la atención primaria en salud organizadas mediante programas y proyectos de vinculación que fomenten la prevención, y la aplicación de buenas prácticas, con énfasis en promoción de la salud, entre otros, de manera que aporten soluciones a los problemas fundamentales que en el área de la salud y los servicios sociales relacionados con esta.

Además, el proyecto aportará a la consecución de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida (2017-2021), dentro del Eje 1: "Derechos para Todos Durante Toda la Vida", localiza el Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas, a través de su Política 1.6, "Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural".

Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobada por la OMS, relacionados con la salud en su objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover oportunidades el bienestar para todos en todas las edades" con su meta 3.3 para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles. Los núcleos básicos de las disciplinas que sustentan la profesión incluyen la Promoción de la salud: Según la OMS, La promoción de la salud permite que las personas tengan un mayor control de su propia salud. Abarca una amplia gama de intervenciones sociales y ambientales destinadas a beneficiar y proteger la salud y la calidad de vida individuales mediante la prevención y solución de las causas primordiales de los problemas de salud, y no centrándose únicamente en el tratamiento y la curación.

La promoción de la salud es definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como "el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud". Este concepto se pone en práctica usando enfoques participativos; los individuos, las organizaciones, las comunidades y las instituciones colaboran para crear condiciones que garanticen la salud y el bienestar para todos. La promoción de la salud implica una manera particular de colaborar: se basa en la población, es

participativa, es intersectorial, es sensible al contexto y opera en múltiples niveles. El enfoque de entornos saludables, un enfoque de promoción de la salud implica un método multidisciplinario para promover la salud y prevenir enfermedades a través de un "sistema completo" en lugares o contextos sociales en los que las personas participan en actividades diarias, donde los factores ambientales, organizacionales y personales interactúan para afectar salud y el bienestar (OMS, 2020).

En cuanto a la pertinencia, está alineado al modelo educativo y responde a requerimientos del Régimen Académico. Es factible de ejecutarse porque cuenta con la participación de docentes y estudiantes, siendo los beneficiarios directos la comunidad.

La vinculación con el medio es un eje universitario cuya función es de vital importancia, ya que permite la relación de la institución con la comunidad nacional e internacional, ejecutando actividades desde y hacia la comunidad, que permiten orientar a la población respecto a diversos aspectos que esta requiera. Con ello contribuye de manera eficaz a lograr presencia y visibilidad del quehacer universitario.

Las Instituciones de Educación Superior han ampliado sus redes tecnológicas para cubrir las necesidades en los ámbitos actividades académicas de investigación y vinculación, y la ULEAM y la Facultad de Ciencias Médicas se unen a este desafío fomentando la vinculación a través de plataformas virtuales que se ponen disposición de toda la comunidad universitaria y de la sociedad manabita en general, cumpliendo con el objetivo de transferir el conocimiento a la sociedad mediante la articulación de docencia, investigación y vinculación para dar soluciones a los problemas que afronta la comunidad, de una manera oportuna y veraz mediante la promoción y prevención en salud.

La información epidemiológica ha desempeñado una función muy importante en las iniciales políticas de fomento de la salud en el Ecuador. Así, tenemos datos epidemiológicos convincentes sobre las desigualdades, pruebas fehacientes de que nuestras enfermedades pueden prevenirse con la información adecuada acerca de la prestación y utilización reales de los servicios de salud. Sin embargo, cuando tratarnos de abordar metas tales como aumentar la capacidad de las personas para hacer frente a los problemas, estrategias como coordinar una política oficial sana y

mecanismos como el cuidado de la propia salud, encontramos que la información es más limitada y su divulgación por fuentes oficiales es escasa.

Por ello, este proyecto busca promover en la ciudadanía la adherencia de medidas de prevención acorde al perfil epidemiológico actual de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó, utilizando tecnologías de la comunicación, con intercambio de información para el diagnóstico, tratamiento y prevención de patologías, a través de la difusión de videos.

Objetivos

Objetivo General

Promover en la ciudadanía la adherencia de medidas de prevención acorde al perfil epidemiológico de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó, utilizando tecnologías de la comunicación, con intercambio de información para el diagnóstico, tratamiento y prevención de patologías.

Objetivos Específicos

- Examinar el perfil epidemiológico del Distrito 13D02 Jaramijó-Manta-Montecristi- Salud.
- Aplicar un pretest de conocimientos con enfoque de prevención y control de las patologías más frecuentes acordes al perfil epidemiológico, dirigido a población beneficiada de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó.
- Elaborar videos tutoriales en medidas de prevención y control de patologías más frecuentes de acuerdo con el perfil epidemiológico, orientado a población beneficiada del distrito.
- Difundir los videos tutoriales mediante redes para fortalecer la cultura de comportamientos, actitudes y hábitos de la comunidad.
- Evaluar los resultados de impacto en la población beneficiada de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó, a través de un post test de conocimientos.

Proyectos relacionados y / o complementarios

Ninguno

Metas

Proporcionar información a través de videos tutoriales y mediante el uso de las Tics, las medidas de prevención y control que lograrán reducir la morbimortalidad de las patologías identificadas en el perfil epidemiológico que corresponde a los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó.

Actividades

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
Examinar el perfil epidemiológico del Distrito 13D02 Jaramijó- Manta – Montecristi- Salud.	1) Analizar el perfil epidemiológico de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó del año 2020.
Aplicar un pre test de conocimientos con enfoque de prevención y control de las patologías más frecuentes acordes al perfil epidemiológico, dirigido a población beneficiada de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó	Búsqueda bibliográfica de uno o varios pre test de conocimientos de las medidas de prevención y control de patologías transmisibles y no transmisibles. Aplicación del pre test de conocimientos. Tabulación de resultado del pre test de conocimientos.
Elaborar videos tutoriales en medidas de prevención y control de patologías más frecuentes de acuerdo al perfil epidemiológico, orientado a población beneficiada del distrito.	Aprobación del tema por el docente supervisor. Búsqueda bibliográfica de temas de prevención y control enfocados en las debilidades del pre test. Elaboración del informe técnico sobre el contenido del video, detallando fuente biobibliográfica, guión del video y definición de funciones. Elaboración de videos tutoriales para promover en la ciudadanía la adherencia de medidas de prevención y control de patologías transmisibles y no transmisibles.
Difundir los videos tutoriales mediante redes para fortalecer la cultura de comportamientos, actitudes y hábitos de la comunidad.	Enviar los videos para su difusión a la población beneficiada de acuerdo a los resultados del pre test y al departamento de comunicación de la Uleam. Informe técnico de seguimiento y análisis de la captación de los videos tutoriales en la población de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó.

<p>Evaluar los resultados de impacto en la población beneficiada de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó, a través de un post test de conocimientos.</p>	<p>Aplicación de un post test de conocimientos a población beneficiada de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó. Tabulación de resultados del post test de conocimiento. Evaluación del impacto del proyecto.</p>
--	--

Matriz de marco lógico

Evaluación Institucional: La institución de acuerdo con su proceso de evaluación institucional mediante el PEDI y el POA, mide indicadores de manera trimestral, por tanto, la dirección de vinculación y emprendimiento, recepta mediante el POA, el informe técnico de la función sustantiva vinculación, donde se describen avances y resultados planificados acorde al marco lógico propuesto en el proyecto.

Objetivo General	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos/Hipótesis/ Factores externos
<p>Promover en la ciudadanía la adherencia de medidas de prevención acorde al perfil epidemiológico de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó, utilizando tecnologías de la comunicación, con intercambio de información para el diagnóstico, tratamiento y prevención de patologías</p>	<p>Incremento del nivel de conocimiento en medidas de prevención y control de enfermedades transmisibles y no transmisibles, en un 70% de la población beneficiada de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó hasta agosto 2021.</p>	<p>Planificación del proyecto, aprobado por Consejo de Facultad y por la Dirección de Vinculación. Cronograma del proyecto.</p>	<p>Población beneficiada adopta medidas de prevención y control de enfermedades transmisibles y no transmisibles.</p>
Objetivo Específico 1	Indicador	Medios de verificación	Supuestos

Examinar el perfil epidemiológico del Distrito 13D02 Jaramijó- Manta – Montecristi- Salud.	Análisis del perfil epidemiológico de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó durante el año 2020.	Perfil epidemiológico, con su análisis respectivo.	Se cuenta con la información epidemiológica para el análisis de datos.			
Resultados						
Evidenciar el análisis del perfil epidemiológico del año 2020 de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó.						
ACTIVIDADES	Cronograma en Meses				Implicados	Supuestos/Hipótesis/ Factores externos
	V	VI	VII	VIII		
Analizar el perfil epidemiológico de los cantones	x				Uleam a través de los docentes y estudiantes	Docentes y estudiantes participan activamente en el análisis del perfil epidemiológico de los

Manta, Montecristi y Jaramijó del año 2020							cantones Manta, Montecristi y Jaramijó.
Objetivo Específico 2	Indicador			Medios de verificación		Supuestos	
Aplicar un pre test de conocimientos con enfoque de prevención y control de las patologías más frecuentes acordes al perfil epidemiológico, dirigido a población beneficiada de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó	Pre test de conocimiento validado.			Página web Elaboración de cuestionario en forms.		Se cuenta con un cuestionario validado.	

Resultados						
Evaluar el nivel de conocimiento sobre las medidas de prevención y control de patologías transmisibles y no transmisibles, en la población beneficiada de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó.						
ACTIVIDADES	Cronograma en Meses				Implicados	Supuestos/Hipótesis/ Factores externos
	V	VI	VII	VIII		
Búsqueda bibliográfica de uno o varios pretest de conocimientos de las medidas de prevención y control de patologías transmisibles y no transmisibles.	X				Uleam a través de los docentes y estudiantes	Se cuenta con cuestionarios validados.
Aplicación del pre test de conocimientos.	X				Uleam a través de los docentes, estudiantes y población beneficiada.	Se evalúa el nivel de conocimientos sobre medidas de prevención y control de enfermedades transmisibles y no transmisibles.
Tabulación de resultado del pre test de conocimiento	X				Uleam a través de los docentes y estudiantes	Se verifica el nivel de conocimientos sobre medidas de prevención y control de enfermedades transmisibles y no transmisibles

Objetivo Específico 3	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Elaborar videos tutoriales en medidas de prevención y control de patologías más frecuentes de acuerdo al perfil epidemiológico, orientado a población beneficiada de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó.	Videos elaborados por los estudiantes y validados por los supervisores.	Videos. Informe técnico de estudiantes	Trabajo de estudiantes para elaborar videos.

Resultados: Elaboración de videos informativos, educativos y comunicacionales, con acciones orientadas a la prevención y control de patologías transmisibles y no transmisibles.						
ACTIVIDADES	Cronograma en Meses				Implicados	Supuestos/Hipótesis/ Factores externos
	V	VI	VII	VIII		
Aprobación del tema por el docente supervisor.	X				Uleam a través de los docentes y estudiantes	Estudiantes participan activamente en la planificación
Búsqueda de bibliografía de temas de prevención enfocados en las debilidades del pre test	X				Uleam a través de los docentes y estudiantes	Estudiantes participan activamente en la planificación
Elaboración del informe técnico sobre el contenido del video, detallando fuente bibliográfica, guión del video y definición de funciones.		X			Uleam a través de los docentes y estudiantes	Estudiantes participan activamente en la planificación
Elaboración de videos tutoriales para promover en la ciudadanía la adherencia de medidas de prevención y control de patologías transmisibles y no transmisibles		X			Uleam a través de los docentes y estudiantes	Estudiantes participan activamente en la planificación

Objetivo Específico 4	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Difundir los videos tutoriales mediante redes para fortalecer la cultura de comportamientos, actitudes y hábitos de la comunidad.	Incremento del nivel de conocimiento en medidas de prevención y control de enfermedades transmisibles y no transmisibles, en un 70% de la población beneficiada de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó hasta agosto 2021.	Videos. Informes de actividades	Trabajo de estudiantes para difusión de videos

Resultados:						
Prevención y control de patologías transmisibles y no transmisibles, en la población beneficiada de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó						
ACTIVIDADES	Cronograma en Meses				Implicados	Supuestos/Hipótesis/ Factores externos
	V	VI	VII	VIII		
Enviar los videos para su difusión a la población beneficiada de acuerdo a los resultados del pre test y al departamento de comunicación de la Uleam			X		Uleam a través de los docentes, Departamento de Vinculación y DIIT.	DIIT, verifica el cumplimiento de la calidad de los videos informativos.
Informe técnico de seguimiento y análisis de la captación de los videos tutoriales sobre la prevención y control de patologías transmisibles y no transmisibles a la población de los cantones Manta; Montecristi y Jaramijó				X	DIIT	Docentes y estudiantes participan activamente en la viralización en redes y plataformas virtuales los videos info-educativos
Objetivo Específico 5	Indicador				Medios de verificación	Supuestos
Evaluar los resultados de impacto en la población beneficiada de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó, a través de un post test de conocimientos.	Post test de conocimientos validado.				Página web. Elaboración de cuestionario en forms.	Se aplica un cuestionario validado.

Resultados:						
La población beneficiada adquiere conocimientos de prevención y control de patologías transmisibles y no transmisibles.						
ACTIVIDADES	Cronograma en Meses				Implicados	Supuestos/Hipótesis/ Factores externos
	V	VI	VII	VIII		

Aplicación de un post test de conocimiento a la población beneficiada de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó				x	Uleam a través de los docentes, estudiantes y población beneficiada	Se aplica un cuestionario validado a la población beneficiada de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó
Tabulación de resultados del post test de conocimiento.				x	Uleam a través de los docentes, estudiantes y población beneficiada	Se comprueba el nivel de conocimiento sobre medidas de prevención y control de patologías transmisibles y no transmisibles.
Evaluación del impacto del proyecto				x	Uleam a través de los docentes, estudiantes y población beneficiada	Se miden las variables en estudio.

Criterios de Evaluación

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Examinar el perfil epidemiológico del Distrito 13D02 Jaramijó- Manta – Montecristi- Salud.	1) Analizar el perfil epidemiológico de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó del año 2020.	1) Aprobación del proyecto con el análisis del perfil epidemiológico.
Aplicar un pre test de conocimientos con enfoque de prevención y control de las patologías más frecuentes acordes al perfil epidemiológico, dirigido a población beneficiada de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó	Búsqueda bibliográfica de uno o varios pretest de conocimientos de las medidas de prevención y control de patologías transmisibles y no transmisibles. Aplicación del pre test de conocimientos. Tabulación de resultado del pre test de conocimientos.	Creación de cuestionario validado en la plataforma Forms. Socialización del pre test a la población beneficiada del cantón Manta. Informe de resultados del pre test realizado.

<p>Elaborar videos tutoriales en medidas de prevención y control de patologías más frecuentes de acuerdo al perfil epidemiológico, orientado a población beneficiada de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó</p>	<p>Aprobación del tema por el docente supervisor. Búsqueda bibliográfica de temas de prevención y control enfocados en las debilidades del pre test. Elaboración del informe técnico sobre el contenido del video, detallando fuente biobibliográfica, guión del video y definición de funciones. Elaboración de videos tutoriales para promover en la ciudadanía la adherencia de medidas de prevención y control de patologías transmisibles y no transmisibles.</p>	<p>Informe técnico preliminar de acuerdo a la rúbrica de evaluación de los temas aprobados. Aprobación de videos de acuerdo a indicadores de la rúbrica de evaluación (calificación mínima para aprobar el video 7/10). Informe final por el docente supervisor</p>
<p>Difundir los videos tutoriales mediante redes para fortalecer la cultura de comportamientos, actitudes y hábitos de la comunidad.</p>	<p>Enviar los videos para su difusión a la población beneficiada de acuerdo a los resultados del pre test y al departamento de comunicación de la Uleam. Informe técnico de seguimiento y análisis de la captación de los videos tutoriales en la población de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó.</p>	<p>1) Viralización de los videos</p>
<p>Evaluar los resultados de impacto en la población beneficiada de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó, a través de un post test de conocimientos.</p>	<p>1) Aplicación de un post test de conocimientos a población beneficiada de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó. 2) Tabulación de resultados del post test de conocimiento.</p>	<p>Evaluación del impacto a través del informe de resultados del post test Informe final del docente supervisor.</p>
	<p>3) Evaluación del impacto del proyecto.</p>	<p>4) Evaluación de desempeño del estudio</p>

Duración del proyecto y vida útil

El proyecto tendrá una duración de 4 meses, correspondientes al periodo académico 2021- 1.

Beneficiarios

Los beneficiarios directos e indirectos será la población beneficiada de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó, con un total de 2310 familias, cuyo resultado esperado es el incremento del nivel de conocimiento en un 70% en medidas de prevención y control de patologías transmisibles y no transmisibles hasta agosto 2021.

Equipo de Trabajo

PROYECTO DE VINCULACIÓN (VIRTUAL)	DOCENTES PARTICIPANTES			
Manta	TITULARES		NO TITULARES	
NOMBRE DEL PROYECTO: FOMENTO DE LA SALUD EN TIEMPOS DE PANDEMIA	H	M	H	M
Total	7	4	1	1
DOCENTES TITULARES DE LA CARRETA MEDICINA CON PARTICIPACIÓN EN VINCULACIÓN	DOCENTES NO TITULARES DE LA CARRERA DE MEDICINA CON PARTICIPACIÓN EN VINCULACIÓN			
Dr. Nakin Alberto Véliz Mero (Presidente de la Comisión de Vinculación y Líder de Proyecto). Dra. Verónica Alexandra Franco Solórzano (Miembro de comisión) Lcdo Tyron Moreira López (Miembro de Comisión) Dr. Guido Enrique Rodríguez Carrillo (docente supervisor) Dr. Jorge Enrique Alarcón Avalos (docente supervisor). Dr. Roberto Oswaldo Campuzano Rivera (docente supervisor) Dra. Joaquina Gil Ramos (docente supervisor). Dra. Isabel Emperatriz Zamora Intriago (docente supervisor) Ing Carlos Ávila Pachay (docente supervisor). Ing. Edison Barcia Carrillo (docente supervisor) Dra. Auxiliadora Mendoza (docente supervisor)	Dra. Mercedes Delgado Carrillo (docente supervisor) Dr. Víctor Heredia (docente supervisor).			
ESTUDIANTES PARTICIPANTES MEDICINA				
199 ESTUDIANTES (7mo a 10 mo Nivel)				

Indicadores de resultados alcanzados: cualitativos y cuantitativos

INDICADORES	
CUALITATIVOS	CUANTITATIVOS
Informe con conclusiones	Informe del presidente Informe del líder Informe del docente supervisor.
Videos elaborados	1) Informe técnico del estudiante (Indicadores de planificación, técnicos, Info-educativos y comunicacionales; y de expresión audiovisual)
Rúbricas de evaluación	1) Evaluación de desempeño del estudiante
Difusión de Videos	1) N° de visitas 1050
Conocimiento de las medidas preventivas y control sobre patología transmisibles y no transmisibles	1) Incremento del nivel de conocimiento en medidas de prevención y control de enfermedades transmisibles y no transmisibles, en un 70% de la población beneficiada de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó hasta agosto 2021.

Impacto

Medio ambiente: Considerando que el proyecto es inminentemente de carácter social, con la participación de estudiantes y docentes, dirigido a la comunidad, sus resultados incidirán en el fomento de la salud. Una de las medidas ambientales que se aplicarán en este proyecto es la limpieza rutinaria de las superficies que se tocan con frecuencia.

Aspectos sociales: Dentro de los impactos derivados de carácter social, los beneficiarios adoptarán nuevas prácticas en cuidados de la salud, por difusión virtual.

Económicos: Al reducirse las enfermedades, se reducen los problemas económicos que se causan en la familia por diferentes patologías.

Políticos organizativos: Modificación de comportamientos, actitudes y hábitos de la comunidad fomentando la salud.

Marco institucional

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, la Facultad de Ciencias Médicas y su carrera de Medicina, a través del Departamento de Vinculación y Emprendimiento, son el ente mentor vinculado a la comunidad, y trabajar coordinadamente en equipo para integrar las funciones sustantivas del proceso académico en cuanto a la investigación, docencia y vinculación, a fin de buscar alternativas de mejoras o soluciones de las problemáticas de la comunidad

Financiamiento del proyecto

En el presente proyecto no se estima presupuesto, porque no implica erogaciones adicionales para los docentes, las labores que realizan están contempladas dentro de las horas laborales.

Logros, Resultados o Productos esperados

Proyecto formulado a las necesidades y aprobado por la Dirección de Vinculación y Consejo de Facultad de Ciencias Médicas.

Proyecto socializado con docentes y alumnos.

Videos sobre medidas de prevención y control de infección de enfermedades prevenibles y no prevenibles.

Informes mensuales y final del proyecto entregado.

Bibliografía

- Acuerdos Ministeriales (s.f.). *SUIA*. <http://www.calidadsalud.gob.ec/normativa/>
- Cañizares, R., Mena, G., y Barquet, G., (2016). Análisis del Sistema de Salud del Ecuador. *Revista de la Universidad Católica de Guayaquil*. <https://doi.org/10.23878/medicina.v19i4.1080>
- Coronavirus disease (COVID-19). Situation Report-173. (n.d.).
- Facultad de Ciencias Médicas. (2013). *Revista de La Universidad Nacional de Córdoba*, 10. <https://carreras.ulead.edu.ec/medicina/objetivos-3/>

- Funcionamiento y Gobernanza del Sistema Nacional del Ecuador (2018).
<http://dx.doi.org/10.17141/iconos.63.2019.3070>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2018). *Proyecciones Poblacionales 2010-2020*.
<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones-poblacionales/>
- Laboral, Á. (s.f.). Guía de prevención y actuación integral frente al SARS-CoV-2 (COVID-19).
- OMS (2020). *Coronavirus*. OPS/OMS, Organización Panamericana de la Salud.
<https://www.paho.org/es/temas/coronavirus>
- OPS. (2020). *OPS/OMS - 2020: Alertas epidemiológicas*.
https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=list&slug=2020-alertas-epidemiologicas&Itemid=270&layout=default&lang=es
- Organización Mundial de Salud. (2016). *¿Qué es la promoción de la salud?* In *Who. World Health Organization*.
<http://www.who.int/features/qa/health-promotion/es/>
- Tommasino, H. (2018). Vinculación con el medio y territorio. Heterogeneidad de modelos, prácticas y sentidos en las universidades chilenas. *Revista F@ro*, 2(28), 107-108.
<http://www.revistafaro.cl/index.php/Faro/article/view/563>
- Usiña, A., Arce, E., Torres, C., et al. (2020). *Lineamientos Operativos de respuesta frente a coronavirus COVID-19*. Ministerio de Salud Pública.
<https://www.paho.org/es/temas/promocion-salud> <https://www.salud.gob.ec/>
- ULEAM (2017). *PEDI*. https://departamentos.uleam.edu.ec/departamento-planeamiento/files/2019/06/PEDI-2016.-2020.ULEAM_VERIFICADO2018.1.pdf

ALFABETIZACIÓN TECNOLÓGICA EN TIEMPOS DE CUARENTENA PERÍODO ACADÉMICO 2020-2021

Lic. Eliécer Castillo

Dr. Billy Loján Maldonado

Ing. Frank Cornejo Moreira

Ing. Fabricio Rivadeneira Zambrano

Dr. Víctor Jama Zambrano

Ing. Jefferson Cevallos Rivera

Ing. Llampell Avellán

Ing. Ramón Zambrano

Nombre o Título del Proyecto:		
Alfabetización tecnológica en tiempos de cuarentena		
Campo amplio: Tecnología de la Información y la Comunicación	Campo específico: Tecnología de la Información y la Comunicación	Campo detallado: Uso de computadores
Línea de Vinculación: Comunicación, Informática y Tecnología de la Información y la Comunicación	Estado del proyecto: Vinculación	
Línea de Investigación: Comunicación, Informática y Tecnología de la Información y la Comunicación		
Fecha inicio planificado Mayo de 2020	Fecha de Fin Planeado Febrero de 2022	Fecha de fin Real Abril de 2022
Convenios:		
Distrito de Educación 13D07 Chone-Flavio Alfaro		
Beneficiarios:		
Habitantes de sectores urbanos marginales y rurales del cantón Chone.		

Fuentes de Información:		
Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 - Toda una Vida Agenda Zonal 4 INEC, Variables e Indicadores. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2014-2019 Plan Estratégico de Desarrollo Institucional ULEAM 2016-2020 Plan Integrado Institucional de Vinculación		
Cobertura y Localización:		
Alcance Territorial: Cantonal	Provincia: Manabí	
Cantón o cantones: Chone	Parroquias: Urbanas y rurales	Barrio/s: Urbanos y rurales
Presupuesto:		
Presupuesto financiar por la IES: \$ 2.251,85	Presupuesto total de aliados estratégicos: \$ 0,00	

Diagnóstico

El cantón Chone se encuentra en la provincia de Manabí que pertenece a la Zona 4 de planificación, cuenta con 8 parroquias: 2 urbanas y 6 rurales, abarcando el 16,1% del territorio total de la provincia. Cuenta con una población de 126.500 habitantes según datos del INEC (2010), de la cual el 58,2% se encuentra en el área rural (Ver Tabla 1).

De acuerdo con los datos del censo INEC 2010 (Ver Tabla 2), la población urbana representa un 42% de la población total y el 58% corresponde a la población rural, así mismo indican que la población se distribuye en 63.283 hombres y 63.208 mujeres.

Tabla 1.- Población cantón Chone de hombres y mujeres

ITEM	CENSO 2001	%	CENSO 2010	%
POBLACION TOTAL CANTÓN	117.634 hab.	100%	126.491 hab.	100%
HOMBRES	58.866 hab.	50%	63.283 hab.	50%
MUJERES	58.768 hab.	50%	63.208 hab.	50%

Fuente: INEC (2010)

Elaborado por: Equipo Técnico el PDyOT – GAD Chone (2014)

Tabla 2.- Población cantón Chone urbana y rural

ITEM	CENSO 2001	%	CENSO 2010	%
POBLACION TOTAL CANTÓN	117.634	100%	126.491 hab.	100%
URBANA	45.526 hab.	39%	52.810 hab.	42%
RURAL	72.108 hab.	61%	73.681 hab.	58%

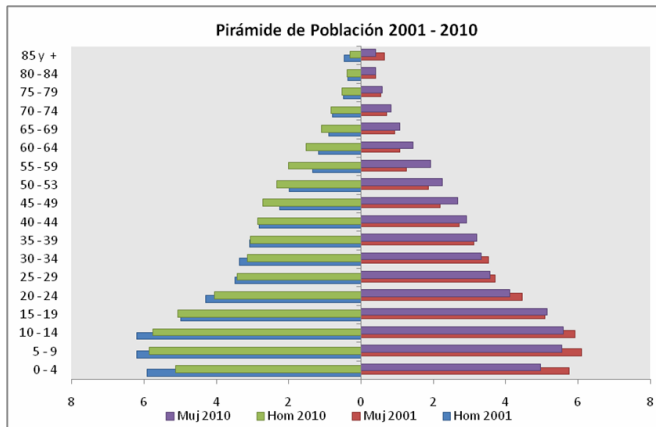
Fuente: INEC (2010)

Elaborado por: Equipo Técnico el PDyOT – GAD Chone (2014)

La composición de la población del cantón ha sido descrita mediante el uso de la pirámide poblacional que permite ver con claridad las características de la población por grupos de edad, en donde se identifica el número de hombres y mujeres de cada grupo quinquenal de edad, expresado en valores absolutos con respecto a la población total. Del análisis de la estructuración de la población según la pirámide en el año 2010, se desprende que el mayor grupo de la población tanto en hombres como en mujeres se encuentra de 5 a 9 años con un total de 14439 personas que representan el 11,42% de la población; seguido también por un grupo representativo de niños de 10 a 14 años con un total de 14347 personas representando el 11,34%. En tanto que los grupos con la menor cantidad de personas son los adultos mayores de 85 a más edad con 889 personas que representan en conjunto el 0.70%.

En términos generales la dinámica demográfica del cantón Chone presenta una pirámide estructurada, con una población que abarca mayormente los niños y jóvenes lo cual favorece para la dinámica educativa, económica, productiva y tecnológica del cantón.

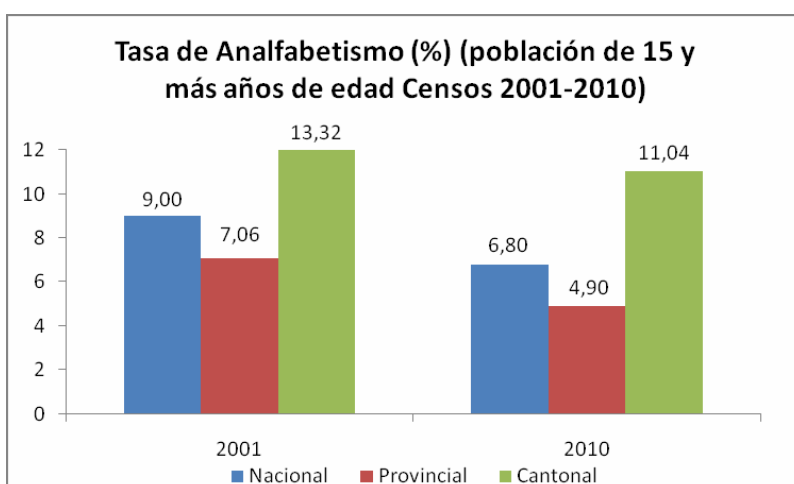
Figura 1.- Pirámide de población 2001-2010



Fuente: S.N.I (2014). Elaborado por: Equipo Técnico del PDyOT -- GAD Chone (2014)

En cuanto al analfabetismo en el período censal 2001 y 2010, la tasa de analfabetismo del cantón Chone disminuyó en alrededor de 2.3 punto porcentual al pasar de 13,32% en 2001 a 11,04% en 2010 (Ver figura 2). Lo cual evidencian resultados positivos, no obstante, estos valores aún son superiores de lo que acontece a nivel provincial y nacional, demostrando que el sector educativo no emprendió en este lapso de tiempo los correctivos necesarios para mejorar la calidad y acercamiento de la educación a la población del territorio cantonal de Chone.

Figura 2.- Tasa de analfabetismo



Fuente: INEC (2010)

Elaborado por: Equipo Técnico del PDyOT (2014)

Ahora se analiza un poco como desde el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Chone para el 2014-2019 establece la matriz de priorización de problemas y potencialidades:

Analizando el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Chone para el 2014-2019 establece la matriz de priorización de problemas y potencialidades (Tabla 3).

Tabla 3.- Matriz de priorización de problemas y potencialidades

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
DEMOGRAFÍA	✓ Capital humano	<ul style="list-style-type: none"> ● Población con dificultades al acceso de servicios básicos. ● Migración de zona rural a zonas urbanas y zonas urbanas marginales a grandes ciudades.
SALUD	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de programas de salud para personas con discapacidad. ✓ Programas vacunación. ✓ Áreas de rehabilitación física. ✓ Acceso a programas de servicios sociales (BDH, personas adultas mayores y con discapacidades) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Escasez de establecimientos de salud en zonas rurales dispersas. ● Insuficiente capacidad instalada de atención. ● Escasez de medicamentos para tratamientos especializados. ● No atención de áreas especializadas permanente. ● Ningún establecimiento de salud especializado. ● Escasez de mantenimiento a la infraestructura de salud. ● Escasez de equipos especializados.
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Docentes jóvenes con predisposición al cambio. ✓ Existencia de infocentros comunitarios. ✓ Existencia de programas educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Alta tasa de analfabetismo ● Déficit de cobertura de servicio educativo en la parroquia Chibunga. ● Sobrepoblación de docentes en unidades educativas con pocos estudiantes. ● Escasez de material didáctico y tecnológico. ● Reajustes educativos. ● Bajo nivel cultural. ● Indiferencia social. ● Bibliotecas desactualizadas. ● Vías en mal estado dificultan el acceso a la educación en etapa invernal

ORGANIZACIÓN Y TEJIDO SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación y gestión. ✓ Tienen personería jurídica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de formación de los directivos y sus agremiados. • Escasez de atención a las organizaciones. • Escasez de educación tributaria.
GRUPOS ÉTNICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Orgullosos de sus raíces. ✓ Respeto a otras etnias 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de identidad montubia
MOVIMIENTO MIGRATORIO Y VECTORES DE MOVILIDAD HUMANA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capital humano. ✓ Bondades territoriales 	<ul style="list-style-type: none"> • Migración zona rural a zonas urbanas y zonas urbano-marginales a grandes ciudades. • Escasez de plazas de empleo
TRABAJO Y EMPLEO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vocación agropecuaria. ✓ Capital humano. ✓ Población joven. ✓ Entidades públicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Escasez de plazas de trabajo. • Cumplimientos de leyes y normativas. • Poca inversión privada. • Profesionales en ramas no adecuadas.
ESTRUCTURA PRODUCTIVA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proveedores de materia prima o productos primarios. ✓ Comercio local dinámico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escasez de generación de valor agregado a la producción. • Alto porcentaje de intermediarios.
RELACIÓN ENTRE SECTORES ECONÓMICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existen los sectores económicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Escasez de planificación articulada. • Intermediación.
PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Agrícolas. ✓ Pecuarias. ✓ Avícolas. ✓ Comerciales. ✓ Servicio. ✓ Educación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Productividad baja. • Informalidad. • Baja calidad en los servicios.
PRINCIPALES PRODUCTOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cacao. ✓ Cítricos. ✓ Productos lácteos y sus derivados. ✓ Carne. ✓ Ciclos cortos 	<ul style="list-style-type: none"> • Productividad baja. • Baja estandarización de la producción.
ESTABLECIMIENTO ECONÓMICO PRODUCTIVO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Economía dinámica. ✓ Ubicación geográfica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura inadecuada. • Ubicación inadecuada.

Fuente: PDyOT – GAD Chone (2014)

Atendiendo a datos nacionales, según el INEC, a nivel nacional una de cada 10 personas entre 15 - 40 años es analfabeta digital (11,5%), es decir no hacen uso de la computadora e internet en el último año, en 2012 esa cifra se encontraba en 21.4%. según la edad, 8 de cada 10 jóvenes entre 16 y 24 años señalaron utilizar la computadora, le sigue el grupo de menores entre 5 a 15 años con 63,4%.

La Encuesta Nacional de Empleo y Subempleo - ENEMDU (2012-2016) coloca a la Chone en posición desfavorable en un estudio de personas con un menor uso de la computadora con un 17,5%, el 55,1% de la población en Chone tienen teléfono celular activo.

La identificación de la educación como una prioridad y como un derecho irrenunciable en la ciudadanía, desde sus primeros años de vida (Asamblea Constituyente, 2008). La Agenda 2030 sobre Desarrollo Sostenible (ODS), plantea como uno de sus objetivos la Educación de Calidad (Objetivo 4), que señala: "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todo", siendo una de sus metas al 2030: "asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos".

La demanda educativa a nivel nacional es evidente debido al crecimiento de la población en edad escolar (5 a 17 años), por lo tanto, el crecimiento de los docentes ha sido directamente proporcional. El Ministerio de Educación emprendió varios proyectos para fortalecer la formación continua de los docentes; además, se modificaron los procedimientos de ingreso al magisterio fiscal, de tal manera que todo aspirante debe participar en los concursos de méritos y oposición, como primer filtro para contar con docentes realmente calificados y comprometidos con las labores docentes.

Según los registros del Ministerio de Educación en su archivo maestro de instituciones educativas 2019-2020, en el cantón Chone existen 290 instituciones educativas escolarizadas. La mayoría de las instituciones educativas ofrecen más de un nivel de educación, de los cuales hay 2223 maestros y 34337 estudiantes legalmente matriculados, lo que representa el 10,71% y 16,95% con respecto a la provincia de Manabí.

La crisis de la covid-19 está sacudiendo nuestras sociedades de múltiples formas, y nosotros estamos reaccionando con medidas de choque pero que, en muchos casos, anticipan cambios profundos en lo social, lo económico y el gobierno de lo común. La perpetuidad que pueden traer muchas de las respuestas que se experimentan ahora hace necesario que se diseñe con mucho cuidado y con una amplia participación ciudadana. La pandemia está trayendo aquí y ahora un futuro que se consideraba lejano, en el que se debe tomar parte para configurarlo en común.

En ese futuro, las tecnologías tienen un papel importante. Y el modo en el que se las piense, diseñe y regule hoy tendrá un peso decisivo en el mañana. Es por eso por lo que no hay que dejarse llevar por las prisas que demanda la urgencia, para evaluar y realizar buenos diagnósticos que deriven a desarrollar respuestas adecuadas, sin dejar de lado la privacidad y el respeto a los derechos y libertades fundamentales. Al igual que las vacunas que se están desarrollando requieren de un tiempo de precaución para probar su fiabilidad, las tecnologías también lo necesitan para garantizar que no producirán daños sociales y brechas inasumibles en estados democráticos.

La actual situación debe servir para reflexionar acerca de la tecnología que se quiere, donde la ciudadanía, informada, tome decisiones sobre qué aplicaciones o datos da y a qué actores del ecosistema digital. No hay que dejarse dejarnos llevar por el solucionismo: las tecnologías son una herramienta valiosa en estos tiempos, pero tal y como comenta Itziar de Lecuona, subdirectora del Observatorio de Bioética y Derecho-Cátedra de la UNESCO de Bioética de la Universidad de Barcelona, “se necesita tiempo para generar conocimiento y aplicarlo para desarrollar tratamientos e intervenciones que puedan ser eficaces”. Las tecnologías no son ni buenas ni malas ni neutrales, y en muchos casos depende del uso que se les dé o se les permita.

Al mismo tiempo, se debe ser consciente de que la tecnología no ofrece soluciones milagrosas; el tecno-optimismo hace correr el riesgo de ser acrílicos con los procesos tecnológicos; estas herramientas no tienen por qué dar siempre la respuesta adecuada. Siguiendo el ejemplo de muchas aplicaciones, se desconoce actualmente si funcionarán o de si las usará la gran parte de la población.

El factor humano sigue siendo igual de inexcusable a la hora de encontrar e imaginar respuestas políticas en nuestras sociedades. Y la reflexión sobre la relación entre la tecnología y lo social debe ser algo que quede anclado en cualquier implementación tecnológica, y para ello, se debe apostar por la interdisciplinariedad y diversidad en los equipos que las desarrollan en cada parte del proceso, y asegurar el establecimiento de principios éticos a seguir y preservar.

La migración masiva al teletrabajo está saturando la capacidad de enrutadores Wi-Fi en el hogar, motivado esto por un aumento de trabajo en la nube (incremento del 80% del tráfico de subida de datos) y el uso de videoconferencia. Este factor también contribuye a la disminución de velocidad de las redes.

Como ya está ocurriendo a escala mundial, las redes latinoamericanas están siendo afectadas por el aumento exponencial del tráfico. En particular, durante el mes de marzo se identifica una disminución de velocidad de banda ancha fija en Chile (-3%) y Ecuador (-19,6%), combinado esto con un incremento de la latencia de la misma tecnología en Brasil (11,7%), Chile (19,0%), Ecuador (11,8%) y México (7,4%) (fuente: Ookla/Speedtest). Considerando, de acuerdo con los modelos de Telecom Advisory Services, que la velocidad de banda ancha fija tiene un impacto en el PIB de 0,73% cuando la velocidad se incrementa en 100%, si la disminución de la velocidad registrada en marzo se perpetúa, el impacto económico negativo podría llegar a ser significativo.

Considerando que mediante Decreto Ejecutivo 1017, de 16 de marzo de 2020, el Presidente de la República del Ecuador decretó: "(...) el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador (...)" ; El Consejo de Educación Superior, CES emitió las resoluciones RPC-SE-03-No.046-2020; RPC- SE-04-No.056-2020 y RPC-SO-012-No.238-2020 en las que regula el proceso de Educación Superior por la situación de la Pandemia por el COVID con su Artículo Único.- que dice: Aprobar la reforma a la Normativa

transitoria para el desarrollo de actividades académicas en las Instituciones de Educación Superior, debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID19, modificando en su contenido lo siguiente:

Numeral 4. Añádase una Disposición General Séptima, con el siguiente texto: “SÉPTIMA.- La presente normativa prevalecerá sobre las disposiciones del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior y del Reglamento de Régimen Académico, mientras dure su vigencia”.

Mientras que en la RPC-SE-04-No.056-2020 determina: considera que mediante memorando CES-CN-2020-0109-M, de 29 de abril de 2020, la Coordinadora de Normativa de este Consejo de Estado remitió el informe normativo que en su parte pertinente concluye: “Con base en la normativa citada y las consideraciones expuestas se concluye que la necesidad de expedir la propuesta de reforma a la ‘Normativa transitoria para el desarrollo de actividades académicas en las Instituciones de Educación Superior, debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19’ se encuentra legalmente justificada y la misma se enmarca en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y normativa que rige al Sistema de Educación Superior (...)”;

Que, en atención a las propuestas presentadas por los rectores de las instituciones de educación superior, dirigentes estudiantiles y demás actores del sistema de educación superior, la Comisión Ocasional de Educación del CES, mediante memorando CES- COE-2020-0050-M notificó el Acuerdo ACU-COE-SE-03-No.0142020 en el cual convino conocer las propuestas de reforma a la Normativa transitoria para el desarrollo de actividades académicas en las Instituciones de Educación Superior, debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19 y remitirlas al Pleno del CES, para su conocimiento, análisis y aprobación.

Como consecuencia de la pandemia del COVID-19, el Vicerrectorado Académico de la ULEAM, emitió un documento con las políticas académicas que direccionan el desarrollo de este semestre académico que será distinto a los anteriores. Entre estas

políticas se establece que el semestre se inicie en el mes de junio del 2020. El modelo educativo que se aplicará es de Educación a Virtual Asincrónica en Línea.

Ante esta situación emergente y desconocida, considerando que la comunidad universitaria de la Extensión Chone y la comunidad chonense no tienen mayor experiencia en educación virtual, se impone la necesidad de una alfabetización en: el manejo de herramientas tecnológicas para dotar a la comunidad de competencias digitales a desarrollar en sus actividades cotidianas.

Para García Moreno, la tecnología en la sociedad actual la ha determinado:

Como se ha venido analizando la real y la potencial estimación poblacional en el cantón Chone es bastante considerable, entonces con una simple mirada a nuestro alrededor podemos obtener la evidencia de que la Ciencia y la Tecnología se han constituido en dos de los elementos referenciales fundamentales de nuestra época. Las razones de ello se deben tanto al papel rector que ocupan socialmente, como por la dependencia que de la tecnología tenemos actualmente dentro de nuestra sociedad occidental, dependencia que se plasma en el hecho de que vivimos en un mundo modelado por la tecnología, y en el cuál, ésta marca las pautas de vida social y el ritmo del progreso. La ciencia y la tecnología han ido transformando desde mediados del siglo pasado la vida social e incluso individual del ser humano hasta conformar un entorno nuevo (p. 106).

Justificación

Una universidad de forma individual, por su impacto, no permite combatir la crisis, pero si ellas si se unen, su aporte sería monumental. Y, ¿Qué puede hacer la universidad para atender la crisis humanitaria causada por el covid-19? Combatir desde el humanismo y la salud pública al covid-19.

El trabajo académico requiere del apoyo estatal, acceso a datos e información, necesarios para plantear soluciones, como lo es el oxígeno para la vida. Las Instituciones de Educación Superior, IES, se están planteando proyectos de investigación y vinculación solidarios con el país, incluyendo la verdad y la razón al manejo de la crisis. Ahora, más que nunca, es imperativo construir soluciones a los problemas nacionales. La IES cuenta con un invaluable talento humano, con recursos económicos para investigar y con infraestructura, uniendo todas sus capacidades,

eso permitirá pensar en una política pública humanitaria en la crisis y la post crisis, apoyando a la sociedad no cubierta por el Estado, en el marco de la protección de los derechos humanos.

En el Modelo Educativo Uleam (2016), uno de los escenarios que se asumen desde la formación profesional en la Uleam es la vinculación como función sustantiva de gran importancia en el proceso de gestión social del conocimiento; los programas y proyectos de servicio comunitario integrados en el currículum, son espacios en los que los estudiantes aplican, verifican y profundizan los aprendizajes aportando a la solución de un problema comunitario, permitiéndolos descubrir, aplicar, validar o refutar los conceptos disciplinario en su vínculo con situaciones reales y la resolución de problemas concreto detectados en las demandas.

Reglamento de Régimen Académico Interno (2020), los estudiantes participarán desde las etapas de diagnóstico, planificación, programación, ejecución y cierre del proyecto, para conseguir los objetivos, metas y resultados planificados en coherencia con el perfil de egreso; para ello, deberán contar con horarios establecidos dentro de su jornada académica que coincidan con la de los profesores con horas para esta actividad. El número total de horas de vinculación está comprendido en un rango de mínimo 96 a un máximo de 144 horas de acuerdo con la naturaleza de la carrera, en coherencia con el Art. 54 del Reglamento de Régimen Académica del CES.

Apoyo al cumplimiento de los objetivos, políticas y metas del Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV) 2017 – 2021, los cuales se detallan a continuación:

Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas, la pobreza priva también a las personas de capacidades y oportunidades básicas para una vida larga, saludable y creativa, para acceder al conocimiento y a la información, y para participar en las discusiones y decisiones de la comunidad. En este sentido, un enfoque de derechos en la planificación y en la política pública ayuda a definir la prioridad hacia las personas y grupos más excluidos, en especial aquellas en situación de vulnerabilidad, incluye la promoción de un desarrollo inclusivo que empodere a las personas durante todo el ciclo de vida, mediante educación y capacitación de calidad y pertinente.

Esto con el fin de potenciar las capacidades y el talento humano del ser humano, concibiendo a la educación desde una mirada humanista del aprendizaje a lo largo de toda la vida con miras al desarrollo social, económico y cultural. Desde este enfoque, se puede afirmar que mantener y aumentar la dignidad, la capacidad y el bienestar del ser humano en relación con los demás y con la naturaleza, debe ser la finalidad fundamental de la educación en el siglo XXI.

Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistribuida y solidaria, el reto más significativo en este sentido está en cambiar la matriz productiva del país, acompañada de un cambio cultural que incentive la confianza propia. Además, este cambio debe estar guiado por la responsabilidad ambiental e inclusión social, lo que permitirá que el desarrollo industrial se torne un poderoso impulsor de crecimiento económico para la satisfacción de derechos. Involucrar preferentemente a mujeres, jóvenes y personas en situación de pobreza en las actividades productivas reduce las desigualdades sociales, dignifica y mejora el acceso a oportunidades. En tal sentido una de las metas al 2021 establece, “incrementar de 4,6 a 5,6 el índice de Desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación”.

Las cifras y estadísticas demuestran que los servicios de telecomunicaciones en el Ecuador han crecido notablemente. Por ejemplo, en el 2006 seis de cada 100 ecuatorianos tenían acceder a Internet; en el 2012, 60 de cada 100 ecuatorianos tenían acceso a Internet. Así mismo, en los últimos tres años, Ecuador mejoró su posicionamiento en el índice de disponibilidad de tecnología en red y registra un mejor rendimiento en cuanto a telefonía y servicios de acceso a Internet. Mediante la implementación de Infocentros Comunitarios, la dotación de equipamiento y conectividad en establecimientos educativos públicos, se promueve la erradicación del analfabetismo digital y se posibilita la inserción de la ciudadanía en la autopista de la Información y el Conocimiento.

La pandemia del COVID-19 es inusitada en la medida de que plantea un desafío al sistema socio económico mundial. A partir de la aplicación de las primeras medidas sanitarias, sumadas al temor por el contagio, comenzaron a acumularse las evidencias anecdóticas que daban cuenta de la importancia de las tecnologías digitales para contrarrestar el aislamiento, difundir medidas profilácticas, y facilitar

el funcionamiento de sistemas económicos. La brecha digital se agrava dado que el uso de Internet en gran parte de los hogares latinoamericanos que han adoptado Internet se limita a herramientas de comunicación y redes sociales. Un índice compuesto de resiliencia digital del hogar (calculado sobre el uso de Internet para bajar apps de salud, apps educativas, realizar operaciones de comercio electrónico y el uso de fintech) muestra que el promedio ponderado latinoamericano es de 30,70 (en una escala de 1 a 100) mientras que los países de la OCDE alcanzan a 53,78. La diferencia entre países dentro de la región es de gran magnitud: por un lado, encontramos a Chile con un índice de 41,78 y al otro extremo, Bolivia con 6,23. En otras palabras, la penetración de Internet per se no indica un elevado grado de resiliencia digital del hogar latinoamericano.

La responsabilidad social de la Universidad, compromiso consciente y congruente de cumplir con el entorno inmediato, con el estado, la sociedad y la familia, y en la profesionalización de sus estudiantes en el área de sus competencias, respondiendo con conocimiento de causa a los problemas existente de la comunidad, lo que lleva a la actuación consciente de los estudiantes, que permite a la institución generar valor agregado para todos sus actores y con ello ser sustentablemente competitiva o competitivo. Estos elementos de estudio, analizados desde la realidad, invita a priorizar esta temática, que más allá de incorporarlas a la cotidianidad de la población, es la de aportar con conocimientos de causas sobre las virtuales competencias de la sociedad actual, a través de una propuesta de alfabetización tecnológica tanto en nociones básicas de computación e informática así como en el asesoramiento informático, que sobre todo prevalece el talento humano como factor de cambio, fortaleciendo el comportamiento de la población.

La Uleam Extensión Chone en cumplimiento de su responsabilidad con la comunidad y al identificar según INEC mide tres factores: falta de acceso a internet, uso del computador y falta de un teléfono activo (en el último año), los resultados señalaron que, el 8,9% de los hombres y el 12% de las mujeres, de entre 15 y 49 años, son analfabetos digitales. En cumplimiento de su misión y aporte al objetivo institucional No.4, como lo expresa el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional-PEDI, donde busca la participación efectiva en la sociedad con responsabilidad social

universitaria mediante programas y proyectos que involucren a docentes, estudiantes en actividades que respondan a los actuales contextos de pobreza, inequidad, injusticia, violencia, vulneración de los derechos humanos, entre otros (ULEAM, p. 30).

Un proyecto de vinculación con la sociedad es el conjunto de actividades que la Institución desarrolla, en el marco de un programa, en un sector y tiempo determinados para propiciar la solución de un problema, necesidad insatisfecha, considerada como relevante y prioritaria para el desarrollo de un determinado grupo humano, localidad o región (Reglamento de Vinculación, 2016).

En este contexto, la ULEAM Extensión Chone a través de la Carrera Ingeniería en Sistemas del Área Técnica mediante este proyecto de vinculación presenta como opción para mejorar el nivel de competencias digitales de la población urbana y rural del cantón Chone; además de disminuir dicha la brecha digital de formación integral que se genera por el desconocimiento en el manejo de las tecnologías de la información y comunicación, generando en las personas beneficiarias que tengan un nuevo conocimiento que les pueda servir para utilizar un aparato tecnológico e interactuar con lo virtual, ya sea por teletrabajo, educación en línea, programas informativos o canales de negocios generando ingresos extras en tiempos de cuarentena.

Objetivos

General

Generar un ecosistema de aprendizaje que fortalezca en la población competencias en el manejo de herramientas digitales mediante un proceso de alfabetización tecnológica que integra el asesoramiento virtual y el desarrollo de recursos multimedia en el periodo 2020-2022.

Específicos

- OE1: Diagnosticar las necesidades de aprendizaje acerca de las TIC y herramientas tecnológicas de comunicación para el asesoramiento virtual y desarrollo de material multimedia.

- OE2: Integrar a la comunidad educativa en el establecimiento de temáticas, contenidos y actividades a desarrollar en la alfabetización tecnológica.
- OE3: Operacionalizar planes de aprendizaje tecnológico en el asesoramiento virtual y el desarrollo de material multimedia para la disminución de la brecha digital.
- OE4: Evaluar la transferencia de conocimientos en el manejo de herramientas digitales articulando el monitoreo y la sistematización progresiva.

Matriz de marco lógico

Evaluación institucional: La institución de acuerdo con su proceso de evaluación institucional mediante el PEDI y el POA, mide indicadores de manera trimestral, por tanto, la Dirección de Vinculación y Emprendimiento, recepta mediante el POA, el informe técnico de la función sustantiva vinculación, donde se describen avances y resultados planificados acorde al marco lógico propuesto en el proyecto.

RESUMEN	INDICADOR	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
FIN: Contribuir al desarrollo de competencias digitales mediante el asesoramiento virtual y elaboración de recursos multimedia.	Los involucrados participant en el proceso de fortalecimiento del ecosistema de aprendizaje para el Desarrollo de competencias digitales.	El 90% de los involucrados participant en el Proyecto de vinculación	Actas de reuniones Proyecto Convenio	Se asigna el presupuesto solicitado; Se evidencia un buen recibiendo del proyecto por parte de los beneficiarios.
PRÓPOSITO: Generar un Ecosistema de Aprendizaje que fortalezca en la población competencias en el manejo de herramientas digitales	Durante el desarrollo del proyecto, la población accede a espacios de aprendizaje e integran la asesoría virtual	El 80% de la población accede a espacios de aprendizaje para el Desarrollo de competencias digitales.	Registro de Asistencia Planificación de actividades.	Los involucrados convergen con el entorno para el desarrollo de sus competencias.

RESUMEN	INDICADOR	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
mediante un proceso de alfabetización tecnológica que integre el asesoramiento virtual y el desarrollo de material multimedia en el periodo 2020-2022.	y acceso a recursos multimedia para el Desarrollo de competencias.			
COMPONENTES	INDICADOR	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Diagnosticar las Necesidades de aprendizaje acerca de las TIC y herramientas tecnológicas de comunicación para el asesoramiento virtual Y Desarrollo de material multimedia.	Número de Necesidades y requerimientos sistematizados que abarquen las Necesidades de conocimientos tecnológicos.	Al menos el 90% de los grupos focales y temáticas estén determinadas.	Solicitudes de intervención. Registros de inscripción Encuestas Registro digital	Existe una potencial necesidad de poder mejorar las competencias digitales de los beneficiarios.
Integrar a la comunidad educativa en el establecimiento de temáticas, contenidos y Actividades a desarrollar en la alfabetización tecnológica.	Número de temáticas, contenidos, estudiantes y docentes empoderados.	Al menos el 90% de los docentes y estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Sistemas con horas de vinculación disminuyen brecha tecnológica de la población	Planificaciones Recursos Informes Registro digital	Participación activa de estudiantes y docentes universitarios
Operacionalizar planes de aprendizaje tecnológico en el asesoramiento virtual y el desarrollo de material multimedia para la disminución de la brecha digital.	Número de beneficiarios participando en espacios de aprendizaje virtual.	Al menos el 75% de los beneficiarios desarrollan competencias digitales.	Registros de Asistencia Registro digital Instrumentos de Campo	Beneficiarios integrados eficazmente en la ejecución del proyecto

RESUMEN	INDICADOR	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Evaluar la transferencia de conocimientos en el manejo de herramientas digitales articulando el monitoreo y la sistematización progresiva.	Número de beneficiarios participando en eventos que demuestre el desarrollo de las competencias adquiridas.	Al menos 90% de los beneficiarios participan en un evento que Demuestre el desarrollo de las competencias adquiridas.	Registro digital Oficios Planificación	Beneficiarios e involucrados demuestran eficientemente las competencias desarrolladas

Actividades

Objetivos Específicos	Período 1	Período 2	Período 3	Período 4	Total
a. Diagnosticar las necesidades de aprendizaje acerca de las TIC y herramientas tecnológicas de comunicación para el asesoramiento virtual y desarrollo de material multimedia.					
Elaboración de material para el diagnóstico por área del conocimiento.	0,00		0,00		0,00
Aplicación de las técnicas de recolección de datos.	0,00		0,00		0,00
Tabulación, análisis de resultados y toma de decisiones.	0,00		0,00		0,00
b. Integrar a la comunidad educativa en el establecimiento de temáticas, contenidos y actividades a desarrollar en la alfabetización tecnológica.					
Elaboración de material didáctico para la alfabetización.	100,00		100,00		200,00
Establecer cronograma de alfabetización de acuerdo con las necesidades y población.	0,00		0,00		0,00
Socializar los contenidos con los estudiantes y docentes participantes en el proyecto.	0,00		0,00		0,00
Acercamiento con instituciones	50,00		50,00		100,00
c. Operacionalizar planes de aprendizaje tecnológico en el asesoramiento virtual y el desarrollo de material multimedia para la disminución de la brecha digital.					
Elaboración del cronograma de ejecución.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alfabetización tecnológica a docentes de la Extensión Chone.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alfabetización tecnológica a estudiantes y personal administrativo de la Extensión Chone.	0,00		0,00		0,00
Desarrollo de recursos multimedia sobre herramientas tecnológicas.	1600,00				1.600,00
Alfabetización tecnológica a instituciones educativas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Elaboración de una hoja electrónica que permita llevar la planificación, ejecución y resultados en la implementación del proyecto.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acompañamiento y asesoramiento en la implementación de herramientas tecnológicas.	351,85	0,00	0,00	0,00	351,85

d. Monitorear, sistematizar y evaluar la transferencia de conocimientos en el manejo de herramientas digitales.					
Monitoreo de la implementación de herramientas tecnológicas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Evaluación y sistematización de los resultados del proyecto.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	1750,54	0,00	150,00	0,00	2.251,85

** Los recursos económicos serán de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria de las instituciones participantes.

Equipo de trabajo

Los involucrados directos en el presente proyecto corresponden a las familias de sectores urbanos marginales del cantón Chone, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

D		I		Rol que desempeñan	Personas con discapacidad		Beneficio Esperado
F	M	F	M		F	M	
40	34			Docentes	2	2	Integran herramientas tecnológicas en sus clases
420	330			Estudiantes			Desarrollan competencias
27	3			Administrativos	2	0	Desarrollan competencias
36	36			Docentes instituciones educativas			Integran herramientas tecnológicas en sus clases

La Uleam Extensión Chone pondrá a disposición del proyecto el personal calificado y capacitado para la ejecución y monitoreo de las actividades programadas:

PROYECTO DE VINCULACIÓN (CAMPO)	DOCENTES PARTICIPANTES			
	TITULARES		NO TITULARES	
	M	H	M	H
Alfabetización tecnológica en tiempos de cuarentena				
TOTAL	0	2	0	1
NOMBRES DOCENTES TITULARES DE LA CARRERA CON PARTICIPACIÓN EN VINCULACIÓN	NOMBRES DOCENTES NO TITULARES DE LA CARRERA CON PARTICIPACIÓN EN VINCULACIÓN			
NILO ANDRADE ACOSTA JORGE LUIS MENDOZA LOOR	ELIECER CASTILLO BRAVO			
NOMBRES DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES	NIVEL EDUCATIVO			
21 estudiantes	Décimo Nivel			

Impacto

Las actividades de vinculación realizadas por los diferentes miembros de la comunidad universitaria van a estar siempre orientadas a alcanzar beneficios, en diferentes niveles, para la comunidad. Estos beneficios van a ser medidos en el tiempo a fin de poder determinar los impactos generados y de esta manera tener los elementos suficientes para fortalecer o reorientar las acciones que emprenda como parte de su compromiso de interactuar con la comunidad brindando soluciones a sus múltiples necesidades.

Para poder evaluar los impactos, se deberán tener bien identificados los productos, resultados y efectos generados en el proyecto de vinculación.

- a) Docentes y estudiantes de la Uleam, asumen conocimientos en el manejo básico de software para la educación virtual.
- b) Recursos didácticos elaborados para la alfabetización tecnológica.
- c) Plan de trabajo acompañado de las respectivas fotografías e informe del docente responsable del equipo de trabajo.
- d) Adquisición de competencias digitales por parte de los beneficiarios se verificará mediante una encuesta de satisfacción.

La medición de impacto se desarrollará en función de:

1. La técnica cualitativa para la recogida de información que utilizamos en este caso es la encuesta personal, la cual es útil para obtener información sobre el punto de vista y la experiencia de los beneficiarios (Flick, 2006); se aplicará a cada uno de los participantes del proyecto con el objetivo fundamental de determinar el impacto social de los productos y efectos que ha tenido el proyecto.

Este instrumento permitirá determinar el estado de las necesidades de las familias participantes del proyecto. Esperando que estas necesidades hayan reducido y por ende mejorando aspectos relacionados con la alimentación y los gastos. Además de un manejo eficiente de los residuos que se generan en el hogar y que pueden ser procesados o tratados de acuerdo con procedimientos adecuados.

1. Indicadores en relación con parámetros de eficacia y eficiencia.
 - Gestión población meta y beneficiaria Porcentaje de cobertura (a)

$$GPB = \frac{\# \text{ de beneficiarios atendidos}}{\# \text{ de beneficiarios planificados}} \times 100 = \%$$

- Gestión cumplimiento de actividades Porcentaje de cumplimiento de actividades (b)

$$GCA = \frac{\# \text{ de actividades ejecutadas}}{\# \text{ de actividades planificadas}} \times 100 = \%$$

- Gestión objetivos específicos y verificación del cumplimiento de indicadores Porcentaje de cumplimiento de actividades (c)

$$GCA = \frac{\# \text{ de actividades ejecutadas}}{\# \text{ de actividades planificadas}} \times 100 = \%$$

Detalle de indicadores	Nivel de cumplimiento		
	Total	Parcial	Nulo
Indicador 1			
Indicador 2			
Indicador 3			
.....			

Escala valorativa de nivel de cumplimiento:

Total: cuando la evidencia presentada cumple las condiciones establecidas de: formalidad, coherencia y pertinencia

Parcial: cuando la evidencia presentada no cumple con 1 de las 3 condiciones establecidas

Nulo: por no cumplimiento del indicador, o cuando la evidencia de éste no cumple las condiciones establecidas

Eficacia total = Cobertura + cumplimiento de actividades + cumplimiento de objetivos / 3
 $ET = (a + b + c) / 3$

- Gestión de eficiencia(recursos)

Índice financiero = (recursos ejecutados / recursos programados) / 100
 $IF = (RFE / RFP) * 100$

- Efectividad

$EF = (Eficacia\ total + \acute{I}ndice\ financiero) / 2$
 $EF = (ET + IF) / 2$

En este proyecto se han considerado cuatro aspectos fundamentales:

Medio ambiente: Este proyecto se considera en categoría 2, por no afectar al medio ambiente ni de forma directa o indirectamente, ya que no se presentarán impactos negativos al mismo, por lo tanto, no requiere de estudio de impacto ambiental ya que se ejecutará al interior de espacios físicos.

Aspectos sociales: El proyecto permitirá a los involucrados que sean entes activos en la adquisición de competencias tecnológicas que la era de la globalización y la conectividad, brindándoles una cultura diferente y desarrollo de destrezas y capacidades digitales que serán en beneficio del contexto familiar y comunitario.

Económicos: El proyecto les permitirá a los participantes desarrollar competencias tecnológicas que serán de mucha utilidad en su vida diaria, y a la vez, ahorrar recursos a la familia al no tener que pagar por servicios externos para que los estudiantes se nivelen en conocimientos en este campo.

Sistema de innovación: Se generará impactos culturales sobre la población ya que se le dotará de capacidades específicas para el manejo de la tecnología con herramientas tecnológicas que responde a principios de innovación y practicidad.

Políticos organizativos: La coordinación interinstitucional se verá fortalecida acercando herramientas tecnológicas a la sociedad en general mediante estructuras organizacionales; permitiendo conocer el grado de aceptación y de compromiso de los beneficiarios que van a ser inductores fundamentales en las decisiones que afectan su vida.

Autogestión y sostenibilidad

Siendo este un proyecto sobre alfabetización tecnológica para el uso y el acceso a las TIC en tiempos de cuarentena dirigido a personas de sectores urbanos marginales y educativos del cantón Chone con desconocimiento en herramientas virtuales, serán ellos que a través de su predisposición permitirán que como ULEAM Extensión Chone les podamos acercar el conocimiento y las competencias existentes en las aulas de nuestra institución educativa; aspirando indirectamente a mejorar la calidad de vida.

La Carrera de Ingeniería en Sistemas de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí Extensión Chone, a través del Departamento de Vinculación en Coordinación con estudiantes y docentes de dicha, han manifestado su predisposición a la cooperación mediante la gestión del conocimiento para el uso y el acceso a las TIC; todo esta predisposición institucional va acompañada de la colaboración del Distrito de Educación 13D07 Chone-Flavio Alfaro.

Aporte Nacional:

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí a través de la carrera interviniente en la Extensión Chone, realizará los aportes necesarios para la ejecución del presente proyecto; para lo cual destinará horas de la carga docente para la ejecución

y monitoreo de las actividades programadas, la alfabetización tecnológica y con los implementos y/o medios para la implementación de la asesoría virtual y elaboración de recursos multimedia.

Aporte Externo:

Se contará con el apoyo del Distrito de Educación 13D07 Chone-Flavio Alfaro con espacios de coordinación y apoyo técnico para la ejecución del presente proyecto.

Otros Rubros:

Los beneficiarios utilizarán recursos tecnológicos como computadoras, internet, cámaras, micrófonos y audífonos para acceder a los ambientes/asesorías virtuales y a los recursos multimedia elaborados por docentes y estudiantes.

Financiamiento del proyecto

Fuentes de financiamiento

Proyecto/ Fase de Vinculación	FUENTES DE FINANCIAMIENTO						TOTAL
	Externas		Internas				
	Crédito	Cooperación	Crédito	Fiscales	Auto Gestión	Actividad Comunitaria	
FASE I				0,00			0,00
FASE II				300,00			300,00
FASE III				1.951,85		Especies	1.951,85
FASE IV				0,00			0,00
Total				2.251,85			2.251,85

Aporte Nacional

COMPONENTE	INVERSIÓN		
	2020	2021	TOTAL
Indagación de necesidades	150,00	150,00	300,00
Fortalecimiento de competencias	0,00	0,00	0,00
Perfeccionamiento de técnicas	1.951,85	0,00	1.951,85
Fomento de la asociatividad y transferencia	0,00	0,00	0,00
TOTAL			2.251,85

Aporte externo

COMPONENTE	INVERSIÓN		
	2020	2021	TOTAL
Indagación de necesidades	0,00	0,00	0,00
Fortalecimiento de competencias	0,00	0,00	0,00
Perfeccionamiento de técnicas	0,00	0,00	0,00
Fomento de la asociatividad y transferencia	0,00	0,00	0,00
TOTAL			0,00

Bibliografía

- Consejo de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior. (2019). *Modelo de evaluación externa de universidades y escuelas politécnicas 2019*. Quito: CACES.
- Consejo de Educación Superior (CES). (21 de Marzo de 2019). *Reglamento de Régimen Académico*. Quito, Ecuador: Gaceta Oficial del Consejo de Educación Superior (CES).
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chone. (2014). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Chone*. Chone.
- Órgano Colegiado Superior. (28 de Febrero de 2020). Reglamento de Régimen Académico Interno de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Manta, Manabí, Ecuador.
- República del Ecuador - Consejo Nacional de Planificación. (2017). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2017-2021*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2019). *Agendas Zonales Zona 4 - Pacífico*. Manta: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades.
- Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. (2016). *Modelo Educativo ULEAM*. Manta: Editorial Universitaria.
- Universidad laica Eloy Alfaro de Manabí. (31 de Octubre de 2016). *Reglamento de Vinculación con la Sociedad*. Manta, Manabí, Ecuador: Editorial Universitaria.
- Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. (2017). *Plan Estratégico de Desarrollo Institucional*. Manta: Editorial Universitaria.

Web

- Díaz Lazo, J., Pérez Gutiérrez, A., & Florido Bacallao, R. (2011). Impacto de las Tecnologías de la Información y las Comunicación (TIC) para disminuir la brecha digital en la sociedad actual. *Cultivos tropicales*, 5-10. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193222352001>
- Fernández, P., & Pinargote Montenegro, K. (2019). El impacto de la brecha digital en los procesos de enseñanza aprendizaje en la Universidad Laica Eloy Alfaro de

- Manabí. *Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa (REFCaLE)*, 1-14.
<https://refcale.ulead.edu.ec/index.php/refcale/article/view/2970/1782>
- Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago: Naciones Unidas.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Serrano Santoyo, A., & Martínez Martínez, E. (2003). *La brecha digital: mitos y verdades*. Baja California: Universidad Autónoma de Baja California.
http://www.labrechadigital.org/labrecha/LaBrechaDigital_MitosyRealidades.pdf
- Vega Álvarez, S. (2011). Alfabetización digital en la educación. Temas para la Educación. N° 17. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*.
<https://www.feandalucia.ccoo.es/indicei.aspx?p=62&d=280&s=1>
- Villatoro, P., & Silva, A. (2005). Estrategias programas y experiencias de superación de la brecha digital y universalización del acceso a las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC). Un panorama regional. Santiago: Naciones Unidas - Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6094/S0412977_es.pdf?sequenc

IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS ORGÁNICOS COMO EMPRENDIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA. PERÍODO ACADÉMICO 2020-2021

Ing. Odilón Schnabel Delgado

Ing. Llampell Avellán

Ing. Ramón Zambrano

Lic. Eliécer Castillo

Lic. Macario Figueroa Vélez

Ing. Luvy Loor Saltos

Ing. Jefferson Cevallos Rivera

DATOS GENERALES

Nombre o Título del Proyecto:		
Implementación de huertos orgánicos como emprendimiento para el desarrollo de la economía solidaria		
Campo amplio: Agricultura, silvicultura, pesca y veterinaria Administración de empresas y derecho Tecnología de la Información y la Comunicación	Campo específico: Agricultura Educación comercial y administración Tecnología de la Información y la Comunicación	Campos detallados: Horticultura Gestión y administración Desarrollo y análisis de software y aplicaciones
Línea de Vinculación: Desarrollo e innovación en el sector agropecuario	Estado del proyecto: Planificación	
Línea de Investigación: Desarrollo e innovación en el sector agropecuario		
Fecha inicio planificado Mayo de 2020	Fecha de Fin Planeado Febrero de 2022	Fecha de fin Real Abril de 2022
Convenios:		
Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Chone		
Beneficiarios:		

Habitantes de sectores urbanos marginales y rurales del cantón Chone.		
Fuentes de Información:		
Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 - Toda una Vida Agenda Zonal 4 INEC, Variables e Indicadores. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2014-2019 Plan Estratégico de Desarrollo Institucional ULEAM 2016-2020 Líneas de Investigación y Líneas de Vinculación ULEAM		
Cobertura y Localización:		
Alcance Territorial: Cantonal	Provincia: Manabí	
Cantón o cantones: Chone	Parroquias: 9 parroquias del cantón	Barrio/s: Urbano y rurales
Presupuesto:		
Presupuesto financiero por la IES: \$ 2.809,54	Presupuesto total de aliados estratégicos: \$ 0,00	

Diagnóstico

El cantón Chone se encuentra en la provincia de Manabí que pertenece a la Zona 4 de planificación, cuenta con 8 parroquias: 2 urbanas y 6 rurales, abarcando el 16,1% del territorio total de la provincia. Cuenta con una población de 126.500 habitantes según datos del INEC (2010), de la cual el 58,2% se encuentra en el área rural (Ver Tabla 1).

De acuerdo con los datos del censo INEC 2010 (Ver Tabla 2), la población urbana representa un 42% de la población total y el 58% corresponde a la población rural, así mismo indican que la población se distribuye en 63.283 hombres y 63.208 mujeres.

Tabla 1.- Población cantón Chone de hombres y mujeres

ITEM	CENSO 2001	%	CENSO 2010	%
POBLACION TOTAL CANTÓN	117.634 hab.	100%	126.491 hab.	100%
HOMBRES	58.866 hab.	50%	63.283 hab.	50%
MUJERES	58.768 hab.	50%	63.208 hab.	50%

Fuente: INEC (2010)

Elaborado por: Equipo Técnico el PDyOT – GAD Chone (2014)

Tabla 2.- Población cantón Chone urbana y rural

ITEM	CENSO 2001	%	CENSO 2010	%
POBLACION TOTAL CANTÓN	117.634	100%	126.491 hab.	100%
URBANA	45.526 hab.	39%	52.810 hab.	42%
RURAL	72.108 hab.	61%	73.681 hab.	58%

Fuente: INEC (2010)

Elaborado por: Equipo Técnico el PDyOT – GAD Chone (2014)

El 43,4% de la población se encuentra ligada a las actividades del área de conocimiento de la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, seguido de las actividades de comercio al por mayor y menor con el 14,0%; esto reafirma que el cantón es un reducto netamente agropecuario al ser su actividad principal. Esta potencialidad en la generación de productos agropecuarios ocasiona que el comercio al por mayor y menor sea la actividad que genera el mayor ingreso económico para sus habitantes con el 63,5%, debido a la venta de los productos agrícolas como el cacao, maíz, cítricos en general y a los productos pecuarios como la leche y carne obtenida de diferentes especies animales.

Las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) corresponden al 9,7% con respecto a la provincia, y el grado de analfabetismo para las mujeres alcanza el 10,0% mientras que el hombre llega al 12,1% esto es debido a que los hombres que conforman el hogar desde muy temprana edad deben ayudar en las actividades agrícolas o pecuarias de la finca o propiedad; esto se reafirma con los datos de escolaridad que para las mujeres alcanza los 8,5 años y los hombres 8,1 años.

Analizando los datos del Ministerios de Inclusión Económica y Social en el cantón se entregaron 24.745 Bonos de Desarrollo Humano (BDU) a madres, adultos mayores y personas con discapacidad hasta el mes de enero de 2014, hasta el mismo período se han hecho entrega de 43 Créditos de Desarrollo Humano (CDH) a madres, adultos mayores y personas con discapacidad y se atienden a un total de 5.729 beneficiarios a través del Instituto de la Niñez y la Familia (INFA) en el periodo comprendido entre enero a marzo de 2012.

Cada vez más los investigadores están demostrando que es posible obtener un balance entre el medio ambiente, rendimientos sostenidos, fertilidad del suelo

mediada biológicamente y control natural de plagas a través del diseño de agroecosistemas diversificados y el uso de tecnologías de bajo insumo. Muchas alternativas de sistemas de cultivos han sido probadas, tales como doble cultivo, cultivo de cobertura y cultivos mixtos, lo más importante es que ejemplos concretos de agricultores reales demuestran que tales sistemas llevan a la optimización del reciclaje de nutrientes y a la restitución de materia orgánica, flujos cerrados de energía, conservación de agua y suelos y balance de las poblaciones de plagas y enemigos naturales. Esta agricultura diversificada utiliza las complementariedades que resultan de las varias combinaciones de cultivos, árboles y animales en arreglos especiales y temporales. En esencia, el comportamiento óptimo de los agroecosistemas.

Por su origen, la agricultura orgánica surge desde una concepción integral, en la que se involucran elementos técnicos, sociales, económicos y agroecológicos. No se trata de la mera sustitución del modelo productivo o de insumos de síntesis artificial por insumos naturales. La agricultura orgánica es una opción integral de desarrollo, capaz de consolidar la producción de alimentos saludables en mercados altamente competitivos y crecientes.

Para concluir, la agroecología se ha convertido en la disciplina que proporciona los principios ecológicos básicos para estudiar, diseñar y administrar agroecosistemas alternativos que afectan no sólo a los aspectos ecológico-ambientales de la crisis de la agricultura moderna, sino también a los aspectos económicos, sociales y culturales). Va más allá del panorama unidimensional de la genética, la agronomía y la edafología de los agroecosistemas, para comprender los niveles ecológicos y sociales de la coevolución, la estructura y la función. En lugar de enfocarse en un componente particular del agro ecosistema, la agroecología enfatiza la interrelación de todos los componentes de este, así como las complejas dinámicas de los procesos ecológicos. Las tendencias actuales en agroecología invitan a los investigadores a involucrarse con el conocimiento y las habilidades de los agricultores, y a identificar el potencial para lograr una biodiversidad que dé paso a una sinergia benéfica que posibilite el mantenimiento o la recuperación de un estado relativamente estable.

Desde la perspectiva de la ecología cultural, el huerto familiar ha sido definido como un agro ecosistema con raíces tradicionales donde habita, produce y se reproduce la familia campesina. Está integrado por árboles, además de otros cultivos y animales que ocupan espacios a menudo reducidos y, que están ubicados en las cercanías de las viviendas.

Analizando el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Chone para el 2014-2019 establece la matriz de priorización de problemas y potencialidades (Tabla 3).

Tabla 3.- Matriz de priorización de problemas y potencialidades

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
DEMOGRAFÍA	✓ Capital humano	<ul style="list-style-type: none"> ● Población con dificultades al acceso de servicios básicos. ● Migración de zona rural a zonas urbanas y zonas urbanas marginales a grandes ciudades.
SALUD	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de programas de salud para personas con discapacidad. ✓ Programas vacunación. ✓ Áreas de rehabilitación física. ✓ Acceso a programas de servicios sociales (BDH, personas adultas mayores y con discapacidades) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Escasez de establecimientos de salud en zonas rurales dispersas. ● Insuficiente capacidad instalada de atención. ● Escasez de medicamentos para tratamientos especializados. ● No atención de áreas especializadas permanente. ● Ningún establecimiento de salud especializado. ● Escasez de mantenimiento a la infraestructura de salud. ● Escasez de equipos especializados.
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Docentes jóvenes con predisposición al cambio. ✓ Existencia de infocentros comunitarios. ✓ Existencia de programas educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Alta tasa de analfabetismo ● Déficit de cobertura de servicio educativo en la parroquia Chibunga. ● Sobre población de docentes en unidades educativas con pocos estudiantes. ● Escasez de material didáctico y tecnológico. ● Reajustes educativos. ● Bajo nivel cultural. ● Indiferencia social. ● Bibliotecas desactualizadas. ● Vías en mal estado dificultan el acceso a la educación en etapa invernada

ORGANIZACIÓN Y TEJIDO SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación y gestión. ✓ Tienen personería jurídica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de formación de los directivos y sus agremiados. • Escasez de atención a las organizaciones. • Escasez de educación tributaria.
GRUPOS ÉTNICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Orgullosos de sus raíces. ✓ Respeto a otras etnias 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de identidad montubia
MOVIMIENTO MIGRATORIO Y VECTORES DE MOVILIDAD HUMANA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capital humano. ✓ Bondades territoriales 	<ul style="list-style-type: none"> • Migración zona rural a zonas urbanas y zonas urbano marginales a grandes ciudades. • Escasez de plazas de empleo
TRABAJO Y EMPLEO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vocación agropecuaria. ✓ Capital humano. ✓ Población joven. ✓ Entidades públicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Escasez de plazas de trabajo. • Cumplimientos de leyes y normativas. • Poca inversión privada. • Profesionales en ramas no adecuadas.
ESTRUCTURA PRODUCTIVA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proveedores de materia prima o productos primarios. ✓ Comercio local dinámico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escasez de generación de valor agregado a la producción. • Alto porcentaje de intermediarios.
RELACIÓN ENTRE SECTORES ECONÓMICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existen los sectores económicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Escasez de planificación articulada. • Intermediación.
PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Agrícolas. ✓ Pecuarias. ✓ Avícolas. ✓ Comerciales. ✓ Servicio. ✓ Educación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Productividad baja. • Informalidad. • Baja calidad en los servicios.
PRINCIPALES PRODUCTOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cacao. ✓ Cítricos. ✓ Productos lácteos y sus derivados. ✓ Carne. ✓ Ciclos cortos 	<ul style="list-style-type: none"> • Productividad baja. • Baja estandarización de la producción.
ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS PRODUCTIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Economía dinámica. ✓ Ubicación geográfica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura inadecuada. • Ubicación inadecuada.

Fuente: PDyOT – GAD Chone (2014)

En cuanto a la infraestructura y movimiento comercial, según (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chone, 2014) determinó que la mayor cantidad de establecimientos son de venta al por menor en comercios no especializados con predominio de la venta de alimentos, bebidas o tabaco el 24%; actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas 7%; venta al por menor de prendas de vestir; calzado y artículos de cuero en comercios especializados 5%; mantenimiento y reparación de vehículos automotores 4%; el restante de actividades no superan el 3%. Los principales clientes de los establecimientos son el público en general y a nivel local.

Hace tan solo dos meses el mundo de la agricultura tenía unos problemas claramente definidos, históricos, si me apuran crónicos, pero eran de todos conocidos. Las últimas reivindicaciones más vehementes giraban en torno a la recurrente polémica sobre los precios en origen y en destino, el incremento de precio en la cadena de valor hasta ver el producto en los lineales de los supermercados y se establecían diversas mesas de negociación intersectoriales para tratar de acercar posturas.

Hoy en día, un enemigo invisible, que no entiende de fronteras ni de divisiones territoriales, que no tiene predilección por uno u otro sector económico, ha dinamitado las reglas del juego, sí, hablo de la pandemia mundial COVID-19. Con más de 2,5 millones de casos confirmados en todo el mundo, y en torno a los 185.000 fallecidos, este virus ha hecho tambalear no sólo los cimientos de la sanidad de todos los países sino también su robustez económica.

A nadie se le escapa que en tiempos de crisis e incertidumbre como la que vive la población tiende a hacer acopio de alimentos incluso por encima de sus necesidades de consumo y almacenamiento, pero también es cierto que los patrones de compra han variado, las necesidades se orientan a otra tipología de alimentos y la oferta y demanda tienen que auto equilibrarse a marchas forzadas en un muy breve espacio de tiempo, y el campo tiene sus tiempos.

El sector productivo, el sector primario del que tanto se habla en momentos difíciles, está haciendo un esfuerzo heroico por mantenerse a flote. Cuando se accede a un supermercado y se llena el carro, la población no se da cuenta de lo que está

pasando aguas abajo en la producción en origen motivado por este COVID-19, de hecho, solo se quejan si el producto que se quiere no está disponible.

Al reconocer el cambio fundamental en la forma en que la población se alimenta, el profesor Tim Griffin, presidente de la división de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de la Escuela Friedman, dijo, cuyas clases abarcan las ciencias y políticas agrícolas y el sistema alimentario. «Antes, aproximadamente la mitad del gasto en alimentos era lo que llamamos fuera de casa: restaurantes, la cafetería cerca del trabajo, ese tipo de lugares», dijo Griffin. «Ese número es mucho menor ahora, lo que significa que las personas tienen que comprar comida y hacerlo en casa».

En lugar de 50/50, la división es más como 90/10 en este momento, estimó Griffin. «Y el sistema está tratando de reaccionar a eso, porque ahora la demanda proviene de una dirección diferente, ahora proviene en gran medida de las tiendas de comestibles convencionales».

Como con otros tipos de crisis, está golpeando más fuerte entre aquellos con la menor capacidad de recuperarse. El profesor William Masters, que enseña economía de alimentos en la Escuela Friedman, enunció, «Los trabajos perdidos son desproporcionadamente en alimentos y otros servicios minoristas que se han convertido en los principales empleadores para personas sin un título universitario». «Precisamente las personas más vulnerables y en mayor riesgo son las más afectadas por esta enfermedad, tanto directamente en términos de exposición y gravedad de la enfermedad, como también indirectamente a través de la pérdida de ingresos».

También están surgiendo ganadores y perdedores entre los pequeños agricultores, dijo Jennifer Hashley, directora del Proyecto de Agricultura Sostenible de Nueva Entrada. Una iniciativa de la Escuela Friedman, New Entry tiene como objetivo mejorar los sistemas alimentarios locales y regionales mediante la capacitación de los agricultores para producir alimentos sostenibles, nutritivos, culturalmente preferidos y ampliamente accesibles.

Las personas deben apoyar a sus productores locales invirtiendo en acciones de agricultura apoyada por la comunidad a las pequeñas granjas locales y regionales manteniendo la biodiversidad y la salud del suelo. Se va a requerir este apoyo para resistir las conmociones futuras del cambio climático, las pandemias y todo lo

demás. Si los seres humanos continúan avanzando hacia un sistema alimentario globalizado e industrializado que es propenso a las interrupciones cuando sucede este tipo de cosas, eso no es sostenible a largo plazo. Muchas personas ahora están tratando de descubrir cómo salir de esta crisis y construir de esto de una manera que honra y apoya a la producción local.

Los huertos familiares, como sistemas productivos tradicionales, representan uno de los espacios más importantes en la transmisión y generación de conocimientos. La soberanía alimentaria propone el ejercicio político de la autodeterminación y autoabastecimiento de productos alimenticios sanos para las personas y el ambiente; abarca la libertad de colectivos, familias e individuos para elegir sus alimentos y las formas de producirlos e intercambiarlos, además de que legitima el derecho al acceso a alimentos sanos y a la no utilización de políticas neoliberales especulativas con estos. En el presente escrito se presentan las características generales de los huertos familiares propuestas desde la academia en América Latina y se ofrece una reflexión acerca de cómo estas características pueden representar un camino para la soberanía alimentaria tanto en entornos rurales como en medios urbanos y suburbanos.

Justificación

La Uleam Extensión Chone, conscientes de la gran responsabilidad de contribuir al fortalecimiento del desarrollo productivo de la zona y del objetivo institucional para con la vinculación con la comunidad que es “Extender los procesos de vinculación con la sociedad, difundiendo los saberes y culturas, la prestación de servicios especializados, articulados a la docencia e investigación que contribuyan al desarrollo de la sociedad en general”, a la vez que se fortalece lo establecido en la misión de nuestra institución que es “Formar profesionales competentes y emprendedores desde lo académico, la investigación, y la vinculación, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la sociedad”, presenta y desarrolla diferentes actividades de vinculación con la comunidad.

En el Modelo Educativo Uleam (2016), uno de los escenarios que se asumen desde la formación profesional en la Uleam es la vinculación como función sustantiva de gran importancia en el proceso de gestión social del conocimiento; los programas y

proyectos de servicio comunitario integrados en el currículum, son espacios en los que los estudiantes aplican, verifican y profundizan los aprendizajes aportando a la solución de un problema comunitario, permitiéndolos descubrir, aplicar, validar o refutar los conceptos disciplinario en su vínculo con situaciones reales y la resolución de problemas concreto detectados en las demandas.

Reglamento de Régimen Académico Interno (2020), los estudiantes participarán desde las etapas de diagnóstico, planificación, programación, ejecución y cierre del proyecto, para conseguir los objetivos, metas y resultados planificados en coherencia con el perfil de egreso; para ello, deberán contar con horarios establecidos dentro de su jornada académica que coincidan con la de los profesores con horas para esta actividad. El número total de horas de vinculación está comprendido en un rango de mínimo 96 a un máximo de 144 horas de acuerdo con la naturaleza de la carrera, en coherencia con el Art. 54 del Reglamento de Régimen Académica del CES.

Apoyo al cumplimiento de los objetivos, políticas y metas del Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV) 2017 – 2021, los cuales se detallan a continuación:

- a) Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones asumiendo una responsabilidad ética con las actuales y futuras generaciones para: mantener, precautelar y dar soporte a la vida en todas sus formas; reconocer el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, garantizando la sostenibilidad y el Buen Vivir.
- b) Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistribuida y solidaria. Parte de la innovación está en introducir nuevos paradigmas de transformación productiva como los que se encuentran alrededor de la economía circular e industria 4.0. Esto se refiere a dejar atrás al modelo lineal de producción de extraer-transformar-usar-desechar y dar paso a un modelo circular, inteligente y consecuente con la escasez de recursos, donde los principios son reusar, reciclar, restaurar, redistribuir, regenerar materiales que son considerados desechos en unas industrias pero que pueden constituir insumos de producción en otras.

Dimensiones de la Seguridad Alimentaria extraído de la Conferencia Internacional sobre Agricultura Orgánica y Seguridad Alimentaria Roma, 03 - 05 de mayo 2007, menciona lo siguiente:

- a) Disponibilidad de Alimentos: la existencia de cantidades suficientes de alimentos de calidad adecuada, suministrados a través de la producción del país o de importaciones. Está comprendida como la ayuda alimentaria necesaria.
- b) Acceso a los alimentos: acceso de las personas a los recursos adecuados (recursos a los que se tiene derecho) para adquirir alimentos apropiados y una alimentación nutritiva. Estos derechos se definen como el conjunto de todos los grupos de productos sobre los cuales una persona puede tener dominio en virtud de acuerdos jurídicos, políticos, económicos y sociales de la comunidad.
- c) Utilización: biológica de los alimentos a través de una alimentación adecuada, agua potable, sanidad y atención médica, para lograr un estado de bienestar nutricional en el que se satisfagan todas las necesidades fisiológicas. Este concepto pone de relieve la importancia de los insumos no alimentarios en la seguridad alimentaria.
- d) Estabilidad: para tener seguridad alimentaria, una población, un hogar o una persona debe tener acceso a alimentos adecuados en todo momento. No deben correr el riesgo de quedarse sin acceso a los alimentos a consecuencia de crisis repentinas (por ej., una crisis económica o climática) ni de acontecimientos cíclicos (como la inseguridad alimentaria estacional). De esta manera, el concepto de estabilidad se refiere tanto a la dimensión de la disponibilidad como a la del acceso de la seguridad alimentaria. refiere tanto a la dimensión de la disponibilidad como a la del acceso de la seguridad.

Esta alternativa permite enfrentar la actual crisis creada por una pandemia producida por un virus que ha venido a mermar las escuálidas economías y consigo a traído un aislamiento entre personas lo que no permite una libre movilidad salvo la aplicación de protocolos de carácter sanitario, por ello se hace necesario la posibilidad de la aplicación de una agricultura sostenible y barata.

La actual pandemia sanitaria que limita la movilidad de los estudiantes de la carrera de Agropecuaria a cumplir sus horas de vinculación con la sociedad permite la posibilidad de fundamentar mediante la puesta en marcha de huertos orgánicos familiares que deben estar ubicados en sus casas, sea en patios, terrazas, macetas, heras o en predios rurales de propiedad familiar y de esta manera cumplir con lo que estipula el reglamento de vinculación con la sociedad.

Se resalta además que la práctica de la agricultura doméstica, aprovechando cualquier espacio va a aportar multitud de beneficios, algunos de ellos son:

- ✓ Potencia la capacidad de observación y de entendimiento del medio natural.
- ✓ Aumenta la sensibilidad hacia la sostenibilidad. El contacto con la Naturaleza a través del huerto probablemente motivará a llevar una vida más sostenible, en cuestiones como el consumo, el ahorro energético etc.
- ✓ Permite redescubrir la calidad organoléptica de los alimentos. Se pueden cosechar las hortalizas en su punto óptimo de maduración y comerlas minutos después, esto hace que tengan todo su sabor, mucho mejor que el de las hortalizas de la mayoría de los comercios.
- ✓ Seguridad de que lo que se come no lleva ningún plaguicida ni herbicida de síntesis química, ya que se lo ha cultivado siguiendo prácticas ecológicas. Este aspecto debe de ser prioritario en el huerto de casa y campo, ya que el objetivo no es obtener una gran producción, sino producir alimentos saludables, ricos y desarrollando una actividad sostenible que realmente lo aprendido en aula.
- ✓ Ayuda a valorizar la figura del agricultor y la agricultura tradicional.
- ✓ Permite valorizar la cantidad de conocimientos que son necesarios y que se van adquiriendo con la experimentación.

Todos estos y otros muchos son beneficios que puede aportar tener un pequeño huerto en casa o en el campo, siempre que se tengan claros los objetivos de este.

La Uleam Extensión Chone en cumplimiento de su responsabilidad con la comunidad y al identificar que los productores de la zona urbano marginal presentan un alto uso de plaguicidas, tal como se detalla en las estadísticas del portal Ecuador en Cifras el 47% de la superficie agrícola está sometida a la acción de

plaguicidas químicos. En cumplimiento de su misión y aporte al objetivo institucional No.4, como lo expresa el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional-PEDI, donde busca la participación efectiva en la sociedad con responsabilidad social universitaria mediante programas y proyectos que involucren a docentes, estudiantes en actividades que respondan a los actuales contextos de pobreza, inequidad, injusticia, violencia, vulneración de los derechos humanos, entre otros (ULEAM, p. 30).

Un proyecto de vinculación con la sociedad es el conjunto de actividades que la Institución desarrolla, en el marco de un programa, en un sector y tiempo determinados para propiciar la solución de un problema, necesidad insatisfecha, considerada como relevante y prioritaria para el desarrollo de un determinado grupo humano, localidad o región (Reglamento de Vinculación, 2016).

Según lo mencionado, la ejecución del proyecto permitirá a las personas involucradas directamente reducir su exposición a productos externos que en muchos casos se desconoce como desarrollan la agricultura tradicional, además de brindar una fuente de alimentos a bajo costo ya que los insumos utilizados en la implementación del huerto orgánico y la elaboración de los bioelementos que se emplearán en la fertilización y control de plagas y malezas se elaboran con productos disponibles en el predio a intervenir, debiendo realizar un gasto mínimo en la adquisición de elementos específicos para la elaboración.

Se complementa también la posibilidad de comercializar el excedente de la producción a la comunidad como productos de índole orgánico que poseen un mayor valor y al ser miembros de una misma comunidad la posibilidad de asociarse para la comercialización de estos productos como un emprendimiento es mayor, generando una nueva fuente de ingresos para estas familias.

Objetivos

General

Fomentar la aplicación de una agricultura sustentable con la incorporación de espacios útiles en casa o campo, para la siembra de legumbres, hortalizas y plantas aromáticas que dinamicen los aprendizajes impartidos en la Academia y sean un nexo de apoyo a la economía y una alimentación sana.

Específicos

- OE1: Diagnosticar los espacios y necesidades para la implementación de huertos caseros/campo y asociaciones de plantas como emprendimiento en el desarrollo de la economía solidaria.
- OE2: Capacitar a las familias intervenidas en el fortalecimiento de competencias asociativas y de emprendimiento para la producción de hortalizas.
- OE3: Aplicar técnicas agroecológicas de la mano con la tecnología para la elaboración de abonos, establecimiento de huertos orgánicos y unidades de compostaje para la producción de hortalizas en los predios de las familias participantes del proyecto.
- OE4: Fomentar la asociatividad y transferencia de huertos orgánicos como actividad emprendedora para las familias participantes del proyecto.

Matriz de marco lógico

Evaluación institucional: La institución de acuerdo con su proceso de evaluación institucional mediante el PEDI y el POA, mide indicadores de manera trimestral, por tanto, la Dirección de Vinculación y Emprendimiento, recepta mediante el POA, el informe técnico de la función sustantiva vinculación, donde se describen avances y resultados planificados acorde al marco lógico propuesto en el proyecto.

RESUMEN	INDICADOR	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
FIN: Impulsar el desarrollo productivo orgánico, alimenticio y económico de las familias de la zona urbana del cantón Chone y la reducción de productos agroquímicos en el cultivo de	Para la implementación de los huertos orgánicos se verificará mediante el plan de trabajo acompañado de las respectivas fotografías e informe del docente responsable del	Que se identifique al menos 12 familias con interés para participar en el proyecto y que tengan necesidad de implementar huertos orgánicos funcionales	Informe de evaluación e impacto del proyecto	Se asigna el presupuesto solicitado; se evidencia un buen recibiendo del proyecto por parte de los beneficiarios

RESUMEN	INDICADOR	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
frutas y hortalizas	equipo de trabajo	como emprendimiento para beneficio de su economía		
PRÓPOSITO: Desarrollar las competencias de los participantes del proyecto para la implementación de huertos orgánicos, elaboración de abonos, insecticidas y fungicidas orgánicos con Producción de hortalizas para el consumo interno por parte de las familias en la zona urbano		Que al menos 75% de las familias capacitadas fortalezcan y asuman competencias asociativas y de emprendimiento en la producción de hortalizas	Plan de capacitación	
COMPONENTES	INDICADOR	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Diagnosticar los espacios y necesidades para la implementación de huertos caseros/campo y asociaciones de plantas como emprendimiento en el desarrollo de la economía solidaria.	La reducción en la adquisición de agroquímicos por parte de los productores se verificará mediante visitas in situ y revisión de gastos de producción del huerto	Que al menos el 50% de las familias beneficiarias del proyecto participen en un modelo de gestión asociativo utilizando los huertos orgánicos como actividad emprendedora	Línea base	Existe una potencial necesidad de poder mejorar el propio aprovisionamiento de hortalizas para la alimentación

RESUMEN	INDICADOR	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Capacitar a las familias intervenidas en el fortalecimiento de competencias asociativas y de emprendimiento para la producción de hortalizas	La correcta implementación de los planes de plagas y malezas se verificarán mediante el estudio en campo de la incidencia de plagas que afectan a las plantas y a l estudio de la persistencia y/o presencia de las malezas dentro del huerto	Que al menos el 75% de las familias empleen herramientas tecnológicas desarrolladas acorde a las necesidades del proyecto para el control y monitoreo de los huertos orgánicos	Plan de capacitación	La mayoría de beneficiaries son capacitados
Aplicar técnicas agroecológicas de la mano con la tecnología para la elaboración de abonos, establecimiento de huertos orgánicos y unidades de compostaje para la producción de hortalizas en los predios de las familias participantes del proyecto	La implementación y producción de biofertilizantes se verificará mediante visita in situ e informe técnico acompañado por las respectivas fotografías validadas por el docente responsable del equipo de trabajo	La implementación y producción de biofertilizantes se verificará mediante visita in situ e informe técnico acompañado por las respectivas fotografías validadas por el docente responsable del equipo de trabajo	Informe de supervisión trimestral	Es posible llevar con éxito los huertos sin la necesidad de agro químicos
Fomentar la Asociatividad y transferencia de huertos orgánicos como actividad emprendedora para las familias participantes del proyecto	La conformación de asociaciones bajo la figura de la economía popular y solidaria de los barrios o entre los barrios beneficiarios	Que al menos el 50% de las familias beneficiarias del proyecto participen en un modelo de gestión asociativo utilizando los huertos orgánicos como actividad emprendedora	Informe de supervisión trimestral; Registro como asociación dentro de la EPS	Al menos se Conformará una asociación dentro de la economía popular y solidaria

Actividades

Objetivos Específicos	Período 1	Período 2	Período 3	Período 4	Total
a. Diagnosticar los espacios y necesidades para la implementación de huertos caseros/campo y asociaciones de plantas como emprendimiento en el desarrollo de la economía solidaria.					
Elaboración de material para el diagnóstico por área del conocimiento.	100,00				100,00
Aplicación de las técnicas de recolección de datos.	50,99				50,99
Tabulación, análisis de resultados y toma de decisiones.	00,00				00,00
b. Capacitar a las familias intervenidas en el fortalecimiento de competencias asociativas y de emprendimiento para la producción de hortalizas.					
Elaboración de material didáctico para la capacitación.		100,00			100,00
Establecer cronograma de capacitación de acuerdo con cada área del conocimiento.		50,00			50,00
Socializar los contenidos con los estudiantes y docentes participantes en el proyecto.		50,00			50,00
Ejecución de la capacitación para el fortalecimiento de competencias asociativas y de emprendimiento para la producción de hortalizas.		1.000,00			1.000,00
c. Aplicar técnicas agroecológicas de la mano con la tecnología para la elaboración de abonos, establecimiento de huertos orgánicos y unidades de compostaje para la producción de hortalizas en los predios de las familias participantes del proyecto.					
Selección, medición, protección y preparación del área.			50,00	50,00	100,00
Implementación del sistema de riego.			250,00	250,00	500,00
Selección y siembra de semillas de las hortalizas.			0,00	0,00	0,00
Diseñar una App para el control y monitoreo de los huertos orgánicos.			40,00	40,00	80,00
Establecimiento de unidades de compostaje.			25,00	25,00	50,00
Diseño plan de control de plagas y malezas de mayor incidencia en la producción de			0,00	0,00	0,00

Objetivos Específicos	Período 1	Período 2	Período 3	Período 4	Total
hortalizas.					
Monitoreo de los huertos y unidades de compostaje.			25,00	25,00	50,00
Elaboración de una hoja electrónica que permita llevar la planificación, ejecución y resultados en la implementación de huertos orgánicos.			0,00	0,00	0,00
Asesoramiento para la conformación de una microempresa.			200,00	178,56	378,56
d. Fomentar de la asociatividad y transferencia de huertos orgánicos como actividad emprendedora para las familias participantes del proyecto.					
Acercamiento con instituciones responsables de la asociatividad y economía popular y solidaria.			50,00	50,00	100,00
Elaboración de material didáctico para la capacitación.			50,00	50,00	100,00
Evaluación del impacto del proyecto.			50,00	50,00	100,00
Total	150,99	1.200,00	740,00	718,56	2.809,54

Equipo de trabajo

Los involucrados directos en el presente proyecto corresponden a las familias de sectores urbanos marginales del cantón Chone, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

D		I		Rol que desempeñan	Personas con discapacidad		Beneficio Esperado
F	M	F	M		F	M	
9	13	5	4	Productor			Producción orgánica a baja y mediana escala
8		6	5	Ama de casa			Actividad productiva desde el hogar
32	38	8	7	Hijos	1	2	Desarrollo de interés por la agricultura

La Uleam Extensión Chone pondrá a disposición del proyecto el personal calificado y capacitado para la ejecución y monitoreo de las actividades programadas

PROYECTO DE VINCULACIÓN (CAMPO)	DOCENTES PARTICIPANTES			
	TITULARES		NO TITULARES	
Implementación de huertos orgánicos urbanos como emprendimiento para el desarrollo de la economía solidaria	M	H	M	H
TOTAL	0	1	0	1
NOMBRES DOCENTES TITULARES DE LA CARRERA CON PARTICIPACIÓN EN VINCULACIÓN	NOMBRES DOCENTES NO TITULARES DE LA CARRERA CON PARTICIPACIÓN EN VINCULACIÓN			
ODILÓN SCHNABEL DELGADO	ELIECER CASTILLO BRAVO			
NOMBRES DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES	NIVEL EDUCATIVO			
33 estudiantes (Agropecuaria) 30 estudiantes (Administración de Empresas) 23 estudiantes (Tecnologías de la Información)	Sexto Nivel Quinto Nivel (participan en segundo período) Sexto Nivel (participan en segundo período)			

Impacto

Las actividades de vinculación realizadas por los diferentes miembros de la comunidad universitaria van a estar siempre orientadas a alcanzar beneficios, en diferentes niveles, para la comunidad. Estos beneficios van a ser medidos en el tiempo a fin de poder determinar los impactos generados y de esta manera tener los elementos suficientes para fortalecer o reorientar las acciones que emprenda como parte de su compromiso de interactuar con la comunidad brindando soluciones a sus múltiples necesidades.

Para poder evaluar los impactos, se deberán tener bien identificados los productos, resultados y efectos generados en el proyecto de vinculación.

- a) Charlas técnicas implementación y cuidado de huertos orgánicos, además, elaboración de abonera o banco de material.
- b) Implementación de huertos orgánicos a través de un plan de trabajo acompañado de las respectivas fotografías e informe del docente responsable y del equipo de trabajo.
- c) Implementación y producción de biofertilizantes.

- d) Planes de plagas y malezas se verificarán con el estudio en campo de la incidencia de plagas que afectan a las plantas y/o presencia de las malezas dentro del huerto.
- e) Tecnologías de la información y la comunicación articulada con la producción de los huertos orgánicos.
- f) Conformación de asociaciones bajo la figura de la economía popular y solidaria de los barrios o entre los barrios beneficiarios

La medición de impacto se desarrollará en función de:

1. La técnica cualitativa para la recogida de información que utilizamos en este caso es la encuesta personal, la cual es útil para obtener información sobre el punto de vista y la experiencia de los beneficiarios (Flick, 2006); se aplicará a cada uno de los participantes del proyecto con el objetivo fundamental de determinar el impacto social de los productos y efectos que ha tenido el proyecto.

Este instrumento permitirá determinar el estado de las necesidades de las familias participantes del proyecto. Esperando que estas necesidades hayan reducido y por ende mejorando aspectos relacionados con la alimentación y los gastos. Además de un manejo eficiente de los residuos que se generan en el hogar y que pueden ser procesados o tratados de acuerdo con procedimientos adecuados.

2. Indicadores en relación con parámetros de eficacia y eficiencia.
 - Gestión población meta y beneficiaria Porcentaje de cobertura (a)

$$GPB = \frac{\# \text{ de beneficiarios atendidos}}{\# \text{ de beneficiarios planificados}} \times 100 = \%$$

- Gestión cumplimiento de actividades Porcentaje de cumplimiento de actividades (b)

$$GCA = \frac{\# \text{ de actividades ejecutadas}}{\# \text{ de actividades planificadas}} \times 100 = \%$$

- Gestión objetivos específicos y verificación del cumplimiento de indicadores Porcentaje de cumplimiento de actividades (c)

$$GCI = \frac{\# \text{ de indicadores cumplidos}}{\# \text{ de indicadores planificadas}} \times 100 = \%$$

Detalle de indicadores	Nivel de cumplimiento		
	Total	Parcial	Nulo
Indicador 1			
Indicador 2			
Indicador 3			
.....			

Escala valorativa de nivel de cumplimiento:

Total: cuando la evidencia presentada cumple las condiciones establecidas de: formalidad, coherencia y pertinencia

Parcial: cuando la evidencia presentada no cumple con 1 de las 3 condiciones establecidas

Nulo: por no cumplimiento del indicador, o cuando la evidencia de éste no cumple las condiciones establecidas

Eficacia total = Cobertura + cumplimiento de actividades + cumplimiento de objetivos / 3 ET = (a + b + c) / 3

- Gestión de eficiencia(recursos)
- Índice financiero = (recursos ejecutados / recursos programados) / 100 IF = (RFE / RFP) * 100

- Efectividad

$$EF = (Eficacia\ total + \acute{I}ndice\ financiero) / 2$$
$$EF = (ET + IF) / 2$$

El manejo eficiente del huerto orgánico originará una cantidad de producción, la cual puede ser intercambiada dentro de la comunidad o comercializada con pobladores de la ciudad; el ahorro en adquisición de agroquímicos y la reducción del gasto en la adquisición de hortalizas cultivadas dentro de la propiedad, permitirán que estos rubros sean invertidos en aspectos importantes como el mejoramiento de viviendas para brindar comodidad a todos los integrantes del hogar.

Las capacidades fortalecidas de los beneficiarios, les permitirá desarrollar de aquí en adelante unidades de producción similares en sus casas o barrios, impulsando agro producción desde un punto de vista orgánico.

El proyecto tiene como finalidad involucrar a los integrantes de la familia, por lo que se pretende que la inversión por mano de obra sea mínima, el ahorro en insumos agropecuarios y la posible comercialización de los productos de los huertos. Los conceptos indicados y afianzados mediante la realización de prácticas le permitirán mejorar aspectos tecnológicos de su manejo de las cosechas y semillas utilizadas en la agricultura extensiva o semi extensiva aplicada dentro de la propiedad.

Autogestión y sostenibilidad

Las familias beneficiarias cuentan con todos los implementos e insumos necesarios para el mantenimiento de las actividades relacionadas a la implementación y mantenimiento de huertos orgánicos, ya que los procesos de capacitación ayudarán a desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para transformar los subproductos del hogar y la cosecha en elementos de biofertilizantes y el control de plagas y malezas se realizará mediante la aplicación de técnicas agroecológicas.

Se suma a lo anterior el deseo e interés de los participantes en el desarrollo del presente proyecto, que ayudará a mejorar sus condiciones de alimentación dentro del hogar y se proyecta como una alternativa de producción dentro de la propiedad, con el valor agregado de ser un producto orgánico.

Los huertos orgánicos familiares son pequeños espacios de la casa o finca, dedicados a producir hortalizas, que sirven para la alimentación humana y permiten tener acceso a una cantidad suficiente de alimentos nutritivos durante todo el año y conocer el potencial del huerto para construir una seguridad alimentaria. En tal sentido se generarán tres aspectos importantes de sostenibilidad:

- a) Parte técnica: en la implementación del huerto orgánico familiar se usarán semillas seleccionadas del alcance diario de la familia y que tengan un 100% de maduración o semillas mejoradas certificadas o partes vegetativas; en el proceso del ciclo vegetativo desde la siembra hasta la cosecha, se harán prácticas agrícolas (como el uso de trampas para atrapar insectos perjudiciales) y utilizando fertilizantes orgánicos como tierra vegetal de primera y humus. Así también el tratamiento para controlar plagas y enfermedades se utilizará productos orgánicos y siembra de plantas repelentes.
- b) Abono orgánico casero: aunque se puede echar algunos residuos orgánicos directamente al suelo, lo ideal para que estos se descompongan es seguir una serie de pasos para fabricar un abono casero o compost. Estos pasos para hacer un abono orgánico en casa para tus plantas son: agujeros en los recipientes, tierra en la base, añadir desechos orgánicos, capa de tierra, remoción de la tierra.
- c) Asistencia técnica: charlas técnicas a los estudiantes sobre implantación y cuidado de huertos orgánicos, capacitación sobre abonera o banco de material.

Aporte Nacional:

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí a través de las carreras intervinientes en la Extensión Chone, realizará los aportes necesarios para la ejecución del presente proyecto; para lo cual destinará horas de la carga docente para la ejecución y monitoreo de las actividades programadas, los capacitadores de los programas y con los implementos y/o insumos para la construcción de los huertos orgánicos y los bio compuestos a utilizarse para la fertilización y control de plagas y malezas.

Aporte Externo:

Se contará con el apoyo del GAD Municipal de Chone con insumos y materiales para la ejecución del presente proyecto.

Otros Rubros:

Las familias beneficiarias aportarán con los materiales e insumos que se encuentren dentro de las propiedades intervenidas, con la finalidad de construir los huertos y/o establecer las unidades de compostaje.

Financiamiento del proyecto

Fuentes de financiamiento

Proyecto/ Fase de Vinculación	FUENTES DE FINANCIAMIENTO						TOTAL
	Externas		Internas				
	Crédito	Cooperación	Crédito	Fiscales	Auto Gestión	Actividad Comunitaria	
FASE I				192,43			192,43
FASE II				2317,11			2317,11
FASE III				150			150
FASE IV				150			150
Total				2809,54			2809,54

Aporte Nacional

COMPONENTE	INVERSIÓN		
	2020	2021	TOTAL
Indagación de necesidades	192,43		192,43
Fortalecimiento de competencias	1158,56	1158,56	2317,11
Perfeccionamiento de técnicas		150	150
Fomento de la asociatividad y transferencia		150	150
TOTAL			2809,54

Aporte externo

COMPONENTE	INVERSIÓN		
	2020	2021	TOTAL
Indagación de necesidades	0,00	0,00	0,00
Fortalecimiento de competencias	0,00	0,00	0,00
Perfeccionamiento de técnicas	0,00	0,00	0,00
Fomento de la asociatividad y transferencia	0,00	0,00	0,00
TOTAL			0,00

Cronograma valorado de actividades

Propósito	Producto	Componente	Actividad	Acciones	Detalle de gastos por ítem			Costo/ unitario	Costo total
					Materiales de oficina	Cantidad	Unidad		
Desarrollar las competencias de los participantes del proyecto para la implementación de huertos orgánicos, elaboración de abonos, insecticidas y fungicidas orgánicos con producción de hortalizas para el consumo interno por parte de las familias en la zona urbano.	Para la implementación de los huertos orgánicos se verificará mediante el plan de trabajo acompañado de las respectivas fotografías e informe del docente responsable del equipo de trabajo. La reducción en la adquisición de agroquímicos por parte de los productores se verificará mediante visitas in situ y revisión de gastos de	C1. a. Diagnosticar los espacios y necesidades para la implementación de huertos caseros/campo y asociaciones de plantas como emprendimiento en el desarrollo de la economía solidaria.	A.1 Elaboración de un instrumento para el diagnóstico por área del conocimiento.	A.1.1 Determinar el Tipo de Instrumento a utilizar. A.1.2 Determinar los diferentes campos a evaluar con sus debidas variables.					
					Resmas de papel	6	1	3,26	19,53
			A.2 Aplicación de las técnicas de recolección de datos.	Definir parámetros de muestreo. Aplicar instrumento digital de recolección de datos.	Esferográfico Punta media azul	144	1	0,21	30,6

Propósito	Producto	Componente	Actividad	Acciones	Detalle de gastos por ítem			Costo/ unitario	Costo total
	producción del huerto. La implementación y producción de biofertilizantes se verificará mediante visita in situ e informe técnico acompañado por las respectivas fotografías validadas por el docente		A.3 Tabulación, análisis de resultados y toma de decisiones.	A.3.1 Diseñar Una matriz acorde a Parámetros y variables. A3.2 Analizar los resultados obtenidos	Esferográfico Punta media rojo	72	1	0,23	16,3
	responsable del equipo de trabajo. La correcta implementación de los planes de plagas y malezas se verificarán mediante el estudio en campo de la incidencia de plagas que afectan a	C.2 Capacitar a las familias intervenidas en el fortalecimiento de competencias asociativas y de emprendimiento para la Producción de hortalizas.	A.4 Elaboración de material didáctico para la capacitación.	A.4.1 Busca información importante sobre la Producción de hortalizas. A.4.2 Determinar los temas de mayor relevancia para la capacitación.	Protector es de hoja	6	X100	10	60

Propósito	Producto	Componente	Actividad	Acciones	Detalle de gastos por ítem			Costo/ unitario	Costo total
	las plantas y a l estudio de la persistencia y/o presencia de las malezas dentro del huerto. La conformación de asociaciones bajo la figura de la economía popular y solidaria de los barrios o entre los barrios beneficiarios		A.5 Establecer cronograma de capacitación de acuerdo con cada área del conocimiento.	A.5.1 Determinar lugar, horario y fecha para iniciar la capacitación. A.5.2 Establecer jornadas de capacitación basado en las temáticas seleccionadas.	Archivad or tamaño oficio lomo 8 cm	12	1	2,5	30
		A.6 Socializar los contenidos con los estudiantes y docentes participantes en el proyecto.	Realizar la convocatoria con involucrados. Ejecutar la socialización en el lugar, horario y fecha acordada.	Separad or de plástico multicolor	12	X 10	1	12	
		A.7 Ejecución de la capacitación para el fortalecimiento de competencias asociativas y de emprendimiento	A.7.1 Realiza la convocatoria a la comunidad involucrada.	Tablero de apuntes acrílico	12	1	2	24	

Propósito	Producto	Componente	Actividad	Acciones	Detalle de gastos por ítem			Costo/ unitario	Costo total
			para la producción de hortalizas.						
				A.7.2 Ejecutar la capacitación en el lugar, horario y fecha acordada.					
		C.3 Aplicar técnicas agroecológicas de la mano con la tecnología para la Elaboración de abonos, establecimiento de huertos orgánicos y Unidades de compostaje para la producción de hortalizas en los	A.8 Selección, medición, protección y Preparación del área.	A.8.1 Preparación del suelo.	Azadone s	12	1	8	96
			A.9 Implementación del sistema de riego.	A.9.1 Implantar un sistema de riego casero.	Machete	12	1	12	144
			A.10 Selección y siembra de semillas de las hortalizas.	A.10.1 Identificar las Hortalizas a sembrar.	Pala Excavador	6	1	40	240

Propósito	Producto	Componente	Actividad	Acciones	Detalle de gastos por ítem			Costo/ unitario	Costo total
		predios de las familias participantes del proyecto.	A.11 Diseñar una App para el control y monitoreo de los huertos orgánicos.	A.11.1 Determinar requerimientos funcionales y no funcionales. A.11.2 Seleccionar plataformas de desarrollo.	Palas de Punta Redonda	12	1	20.00	240
			A.12 Establecimiento de unidades de compostaje.	A.12.1 Determinar el sistema de compostaje a utilizar.	Carretilla	6	1	40	240
			A.13 Diseño del plan de control de plagas y malezas de mayor incidencia en la Producción de hortalizas.	A.8.1 Conseguir los materiales para preparar los productos orgánicos de control de malezas y plagas.	Sarán	6	1	75	450
			A.14 Monitoreo de los huertos y unidades de compostaje.	A.14.1 Programar un Calendario de supervisión.	Alambre	50	1 m	1,25	62,5

Propósito	Producto	Componente	Actividad	Acciones	Detalle de gastos por ítem			Costo/ unitario	Costo total
			A.15 Elaboración de una hoja Electrónica que permita llevar la planificación, ejecución y resultados en la implementación de huertos orgánicos.	A.15.1 Determinar criterios de planificación, ejecución y resultados a ser documentados. A.15.2 Diseñar un formulario para llevar el control digital de los huertos orgánicos.	Fertilizantes	12	litro	26	312
			A.16 Asesoramiento para la Conformación de una microempresa.	A.16.1 Crear un plan de capacitación para microempresarios.	Chalecos	20	1	25.13	502,6
		C.4 Fomentar de la asociatividad y transferencia de huertos orgánicos como actividad emprendedora para las familias participantes del proyecto.	A.17 Acercamiento con instituciones responsables de la asociatividad y economía popular y solidaria.	A.17.1 Socializar el plan de acción utilizado en este proyecto. A.17.2 Comprometer a instituciones responsables de asociatividad	Bordado para chalecos	20	1	1,5	30

Propósito	Producto	Componente	Actividad	Acciones	Detalle de gastos por ítem			Costo/ unitario	Costo total
				Economía popular y solidaria a trabajar articuladamente en futuros proyectos.					
			A.18 Elaboración de material didáctico para la capacitación.	A.18.1 Revisar material bibliográfico y recopilar experiencias.	Difusión, Información y Publicidad	1	1	300	300
			A.19 Evaluación del impacto del proyecto.	A.19.1 Revisar informes durante el periodo del proyecto.					

Bibliografía

- Consejo de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior. (2019). *Modelo de evaluación externa de universidades y escuelas politécnicas 2019*. Quito: CACES.
- Consejo de Educación Superior (CES). (21 de Marzo de 2019). *Reglamento de Régimen Académico*. Quito, Ecuador: Gaceta Oficial del Consejo de Educación Superior (CES).
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chone. (2014). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Chone*. Chone.
- Órgano Colegiado Superior. (28 de Febrero de 2020). *Reglamento de Régimen Académico Interno de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí*. Manta, Manabí, Ecuador.
- República del Ecuador - Consejo Nacional de Planificación. (2017). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2017-2021*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2019). *Agendas Zonales Zona 4 - Pacífico*. Manta: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades.
- Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. (2016). *Modelo Educativo ULEAM*. Manta: Editorial Universitaria.
- Universidad laica Eloy Alfaro de Manabí. (31 de Octubre de 2016). *Reglamento de Vinculación con la Sociedad*. Manta, Manabí, Ecuador: Editorial Universitaria.
- Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. (2017). *Plan Estratégico de Desarrollo Institucional*. Manta: Editorial Universitaria.

Web

- Agroecología. (2019, noviembre 11). *Huerto en casa: cómo hacer una huerta orgánica casera y no morir en el intento*. Ecocosas. <https://ecocosas.com/agroecologia/huerto-en-casa/>
- Diputación de Alicante. (s/f). *Manual huertos sostenibles en casa*. Imprenta Provincial <https://web.ua.es/es/ecocampus/documentos/consejos-ambientales/huertos-sostenibles.pdf>

Jiménez, D. (2014). *Proyecto Huerto Escolar*. IES EGA San Adrián (Navarra).

https://www.agriculturasocial.org/wp-content/uploads/2015/10/011_IES-Ega.pdf

Sánchez, J. (2020, junio 2). *Cómo hacer abono orgánico casero para plantas*.

Ecología verde. <https://www.ecologiaverde.com/como-hacer-abono-organico-casero-para-plantas-1275.html>

CENTRO CONJUNTO DE OBSERVACIÓN INTERPRETACIÓN Y MONITOREO EN EL HUMEDAL LA SEGUA CHONE. PERÍODO ACADÉMICO 2020-2021

Arq. Marcelo Espinoza

Ing. Lenin Gracia

Ing. Jefferson Cevallos Rivera

Datos generales

Nombre del proyecto:	Centro conjunto de Observación Interpretación y Monitoreo en el humedal la Segua Chone.	
Programa institucional:	Vinculación	
Datos de presentación del proyecto		
Campos amplios	Campos específicos	Campos detallados
Ciencias naturales. Estadísticas.	Ciencias biológicas y afines.	Biología. Conservación de ecosistemas. Medio Ambiente.
Área geográfica	El proyecto se ejecutará en un área de estudio, que comprenden la ciudad de Chone en la provincia de Manabí dentro de la parroquia San Antonio sitio la Sabana.	
Otras entidades participantes	Gobierno Provincial de Manabí. Junta parroquial San Antonio. ESPAM MFL. GAD Chone.	
líneas de investigación	Ecología y conservación de la flora y fauna marina y terrestre.	
Líneas de vinculación	Protección de ecosistemas medio ambiente y sociedad	
Duración	Fecha prevista de inicio	Fecha prevista de finalización

	Noviembre 2020	Marzo 2022
Financiamiento total del proyecto	Presupuesto financiado por IES:	Presupuesto total de aliados estratégicos:
	U\$D 00.00	U\$D 00.00
Fuentes de información	Primarias y secundarias.	
1.1 Desarrollo de la fuente de información		
	Este proyecto se alinea a los ODS 15 y 13.	
	objetivos	Descripción

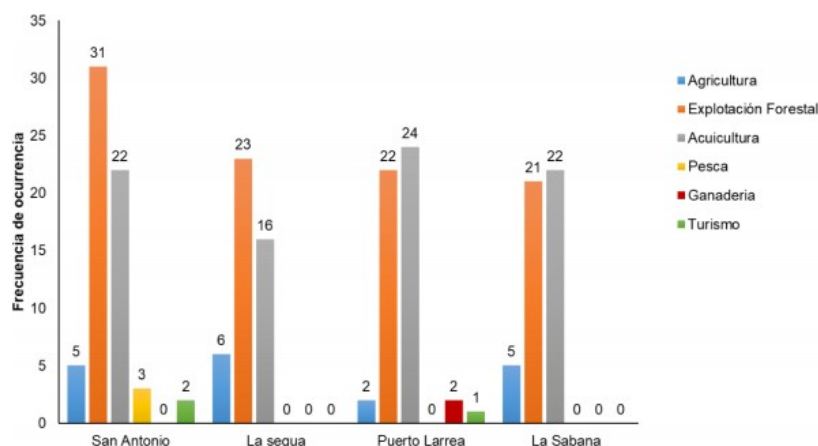
Objetivos de desarrollo sostenible ODS 2030		Vida de ecosistemas terrestres: Para contribuir a la conservación de la biodiversidad de los ecosistemas terrestres.
		Acción por el clima: Contribuir con acciones concretas para combatir el cambio climático.
Componente PDyOT	Biofísico	

Diagnóstico

Dentro del área de estudio se ubica el humedal La Segua, rodeada de localidades entre ellas: La sabana que cuenta con 400 habitantes, San Antonio con 1742 habitantes, y La Segua con 125 habitantes.

El humedal La Segua se encuentra en la provincia de Manabí, este humedal desde el año 2000 es parte de la Convención RAMSAR y su número de humedal es el 1028 (Ministerio del Ambiente del Ecuador [MAE], 2009).

Figura 1. Humedal La Segua



En el humedal La Segua uno de los factores de alteración de estos ecosistemas involucran las actividades antrópicas de las cuales subsisten familias de las comunidades circundantes al área de estudio, la expansión de la frontera agrícola, ganadería, cultivos de arroz, maíz, sumado a actividades acuícolas como el cultivo de camarones, tilapia, entre otros, son los más destacados dentro de la parroquia San Antonio del cantón Chone, sin embargo el problema se forja en las malas prácticas ejecutadas para sobrellevar estas actividades, causando efectos como: suelos erosionados, contaminación hídrica por químicos, que alteran significativamente la biodiversidad de sus ecosistemas.

En el humedal La Segua aproximadamente 510 ha se encuentran dedicadas a la agricultura, sobre las cuales hay una marcada influencia por el uso de agroquímicos, mientras que otras áreas como el espejo de agua, los pastizales, cultivos perennes y la comunidad están relacionadas indirectamente con la aplicación y efectos de dichos insumos, se usan 36 agroquímicos distribuidos en siete tipos de cultivo, de ellos algunos son abonos completos y fertilizantes, mientras que otros son fungicidas nematocidas, acaricidas e insecticidas.

Del total de esos insumos 15 corresponden a categoría altamente tóxicos y resulta muy preocupante, pues se producen importantes daños al ambiente y a la salud humana. Para la FAO (2011), las afectaciones de uso de los agroquímicos son la degradación de la tierra, la salinización, el exceso de extracción de agua y la reducción de la diversidad genética agropecuaria. De igual manera, los plaguicidas y herbicidas destruyen directamente muchos insectos y plantas no deseadas, y

reducen la disponibilidad de alimentos para animales más grandes (Montilla, Zambrano y Reya, 2017).

Figura 2. Mapa de actividades productivas



En la actualidad el crecimiento que están teniendo las actividades acuícolas en los territorios del humedal está generando un cambio en el suelo (sedimentación) ocasionando que el cuerpo de agua vaya disminuyendo, y así una destrucción parcial de este recurso natural.

Justificación

La propuesta de un centro de observación, interpretación, y monitoreo solventará el déficit actual de desconocimiento y comportamiento de la biocenosis en el Humedal La segua, que mediante la vinculación estratégica genere datos, estadísticas, investigación, ideas prevención y cuidado de estos ecosistemas. En base a los resultados esperados, se encamina a permitir a la población una participación colectiva en las investigaciones proyectadas en los sitios a intervenir y a identificar propuestas para la conservación de la biodiversidad de manera resiliente con sus actividades económicas.

En efecto la pandemia del COVID-19 nos lleva a la deliberación de impulsar observaciones e interpretaciones sobre el comportamiento de ecosistemas frente a la depredación existente, con herramientas sociales que impulsen los ODS, una perspectiva de conservación sostenible, donde sus resultados ayuden a propiciar la toma de decisiones de los entes gubernamentales competentes, y que estén a la vista de toda la provincia.

Establecer vínculos y alianzas estratégicas entre el centro de observación con institutos de educación superior y entes competentes de las áreas de estudios (Gobierno provincial de Manabí, Ministerio de Ambiente y Agua) impulsara la eficacia de los objetivos planteados facilitando la transferencia de conocimiento para su aplicación en medidas emergentes.

La Ley Orgánica de Educación Superior (2018) en su artículo 107 sobre el principio de pertinencia “En que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la perspectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural” (p. 43); ante lo cual, las carreras de la Uleam, deben responder a las necesidades priorizadas, mediante el trabajo en equipo multidisciplinario, desde las autoridades de las facultades, comisiones internas, vinculados con los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales y parroquiales (GADs).

La Universidad Laica Eloy Alfaro, en cumplimiento de su misión y aporte al objetivo institucional No.4, como lo expresa el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional-PEDI, donde se busca la participación efectiva en la sociedad con responsabilidad social universitaria mediante programas y proyectos que involucren a docentes, estudiantes en actividades que respondan a los actuales contextos de pobreza, inequidad, injusticia, violencia, vulneración de los derechos humanos, entre otros” (ULEAM, 2016^a, p.30), especialmente los que participarán en su proceso de vinculación transmitiendo sus conocimientos que eleva su perfil profesional en los negocios, conociendo las diferentes estrategias que se deba aplicar frente a las crisis de todo ámbito en un negocio (Estatuto Uleam).

En relación con las competencias atribuidas en el Estatuto vigente de la ULEAM, donde la dirección del Observatorio Territorial Multidisciplinario, según el artículo 153, “es un espacio de producción de información entorno a las problemáticas y

líneas de investigación definidas en sus distintas perspectivas y dimensiones. Se define también como un servicio de provisión de datos e información que apoye el proceso de investigación y desarrollo (Estatuto ULEAM).

EL gobierno nacional, el 19 de abril de 2018, mediante Decreto Ejecutivo 371, reitera este compromiso y declara política pública del Gobierno Nacional la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y dispone a la entidad rectora de la Planificación Nacional que garantice la alineación de esta Agenda con los instrumentos de Planificación, en coordinación con los diferentes niveles de gobierno (Agenda 2030 y los ODS).

En relación con el objetivo de desarrollo sostenible 13 acción por el clima que pretende fortalecer la resiliencia y capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales, objetivo 14 vida submarina contribuye a la prevención y reducción de la contaminación marina, la gestión y protección sostenible de los ecosistemas marinos y costeros, objetivo 15 vida de ecosistemas terrestres pretende velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, luchar contra la desertificación y reducir la degradación de los hábitats naturales (Agenda 2030 y los ODS).

Objetivos

General

Implementar el Centro de Observación, Interpretación y Monitoreo en el humedal La Segua, mediante la producción y difusión de información estadística, para la toma de decisiones con enfoque de conservación de ecosistemas terrestres y acuáticos.

Específicos.

- Análisis de parámetros indicadores de calidad ambiental, mediante bioindicadores.
- Interpretación de resultados obtenidos producto de investigaciones en sitios de estudio.

- Trasferencia de conocimientos, difusión de los resultados obtenidos en la población local.
- Desarrollo de propuestas de conservación sostenibles.

Indicadores de resultados

Resultado 1

Se ha analizado los parámetros indicadores de calidad ambiental, mediante bioindicadores.

Indicador de resultado

Se analiza los parámetros indicadores de calidad ambiental mediante, bioindicadores como procesos periódicos sostenibles en las 2 áreas de estudio.

Resultado 2

Se interpreta los resultados obtenidos en investigaciones en sitios de estudio.

Indicador de resultado.

Se interpreta los resultados obtenidos, en las 2 áreas de estudio que servirán para la toma de decisiones de 5 comunidades circundantes.

Resultado 3

Se implementa la transferencia de conocimientos, y la difusión de los resultados obtenidos en la población local.

Indicador de resultado

Trasferencia de conocimiento a 5 comunidades circundantes y la difusión de los resultados obtenidos en la población local.

Resultado 4

Se analizan propuestas de conservación sostenible.

Indicador de resultado

Se analizan el número de propuestas de conservación sostenible.

Matriz de marco lógico

Evaluación institucional: la institución de acuerdo con su proceso de evaluación institucional mediante el PEDI y el POA, mide indicadores de manera trimestral, por tanto, la dirección de vinculación y emprendimiento, recepta mediante el POA, el informe técnico de la función sustantiva vinculación, donde se describen avances y resultados planificados acorde al marco lógico propuesto en el proyecto.

Matriz de marco lógico.

Fin	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos/Hipótesis/F actores externos
Fortalecimiento de los procesos de toma de decisiones mediante la Articulación de acciones que generen información ambiental.	Identificar al menos 3 actividades antrópicas que sean causantes de la alteración de ecosistemas.	Informe técnico de actividades antrópicas. Matriz para identificar y evaluar los procesos de captación de información.	
Propósito			
El centro de observación, interpretación y monitoreo en base a estrategias emergentes genere información oportuna.	líneas de investigación establecidas. Número de acuerdos estratégicos con instituciones cooperantes. Número de investigaciones realizadas en áreas de estudio. Datos y estadísticas que proporcionaron investigaciones ya realizadas.	Al menos 2 boletines semestrales con datos, resultados y estadísticas, informativos de las condiciones ambientales de las áreas a intervenir.	Las acciones para establecer deben coexistir sosteniblemente dentro de las comunidades.
Componentes	Indicadores objetivamente verificables	Implicados	Supuestos/Hipótesis/ Factores externos
Resultado 1 Se analizan los parámetros indicadores de calidad ambiental,	Al menos 5 facultades aplicaran propuestas de proyectos de titulación de tercer y cuarto nivel.	ULEAM a través de docentes y estudiantes.	Se analiza los parámetros indicadores de calidad ambiental mediante, bioindicadores como procesos periódicos sostenibles en las 2 áreas

mediante bioindicadores.			de estudio. Existe disposición de la académica - entes competentes (sector público).
Resultado 2 Se interpreta los resultados obtenidos en investigaciones en sitios de estudio.	Al menos 2 instituciones públicas cooperaran para la ejecución del proyecto.	ULEAM, Gobierno provincial de Manabí, Ministerio de Ambiente y Agua.	Se interpretó los resultados obtenidos, en las 2 áreas de estudio que servirán para la toma de decisiones de 5 comunidades circundantes. Docentes, estudiantes y técnicos de entidades públicas participan activamente en la elaboración del proyecto.
Resultado 3 Se implementado la transferencia de conocimientos, y la difusión de los resultados obtenidos en la población local.	Al menos 2 comunidades se beneficiarían con la transferencia de conocimientos.	ULEAM a través de docentes y estudiantes	Trasferencia de conocimiento a 5 comunidades circundantes y la difusión de los resultados obtenidos en la población local. Docentes, estudiantes y beneficiarios participan activamente en capacitaciones.
Resultado 4 Se analizan propuestas de conservación sostenible.	Al menos 3 propuestas sostenibles se presentarán.	ULEAM a través de docentes y estudiantes	Docentes, estudiantes y técnicos de entidades públicas participan activamente en la elaboración de propuesta.
Actividades	Cronograma semestral	Implicados	Supuestos/Hipótesis/F actores externos
Levantamiento de información insitu mediante bioindicadores del área de influencia (actividades antrópicas).	2020 (2)	Docentes, estudiantes de la ULEAM.	Docentes, estudiantes participan activamente en el levantamiento de información.

Procesamiento y cuantificación de datos estadísticos y georreferenciales en correlación con el análisis bibliográfico, (estudio del arte).	2020 (2)	Docentes, estudiantes de la ULEAM. Observatorio Territorial Multidisciplinario ULEAM.	Docentes, estudiantes participan activamente en el levantamiento de información.
Diseño metodológico para la difusión de resultados colaborativos enfocados a comunidades y entes gubernamentales.	2020 (2)	Docentes, estudiantes de la ULEAM Observatorio Territorial Multidisciplinario ULEAM	Docentes, estudiantes participan activamente en el procesamiento de datos.
Análisis e Interpretación de estrategias tendientes a la solución de problemas priorizados.	2020 (2)	Docentes, estudiantes de la ULEAM Observatorio Territorial Multidisciplinario ULEAM	Docentes, estudiantes participan activamente en el procesamiento de datos.
Establecer un modelo de gestión racional de recursos naturales.	2020 (2)	Docentes, estudiantes de la ULEAM. Observatorio Territorial Multidisciplinario ULEAM. Instituciones públicas.	Docentes, estudiantes, observatorio territorial, instituciones públicas participan activamente en fortalecer líneas de acción.
Ejecución de talleres prácticos complementario de buenas prácticas ambientales, en Prevención y Conservación de ecosistemas.	2020 (2)	Docentes, estudiantes de la ULEAM. Observatorio Territorial Multidisciplinario ULEAM. Instituciones públicas.	Docentes, estudiantes participan activamente en aplicación de conocimientos.

Equipo de trabajo

PROYECTO DE VINCULACIÓN (CAMPO)	DOCENTES PARTICIPANTES			
	TITULARES		NO TITULARES	
Tema: Centro conjunto de observación interpretación y monitoreo en el humedal la Segua.				
Participación de docentes	M 0	H 4	M 0	H 0
Total	0	4	0	0
Nombres docentes titulares de la carrera con participación en vinculación ULEAM.	Nombres docentes no titulares de la carrera con participación en vinculación			
Ciencias Agropecuarias. Ing. Celio Bravo Extensión pedernales. Ing. Jacinto Flores vera. Extensión Chone Ing. Jefferson Cevallos. Ing. Eliecer Bravo Castillo				
Docentes	Horas de vinculación		Cantidad de personas	
Docentes Carrera de ingeniería Ambiental. Ing. Celio Bravo	4		1	
Docente de la extensión Pedernales Ing. Jacinto Flores vera	4		1	
Docente de la extensión Chone Ing. Jefferson Cevallos Ing. Eliecer Bravo Castillo	4 4		1 1	
Estudiantes de Carrera de Ingeniería Agropecuaria extensión Chone ULEAM.	80		30	
Nombres docentes titulares de la carrera con participación en vinculación ESPAM MFL.	Nombres docentes no titulares de la carrera con participación en vinculación			
Ingeniería Ambiental. Ing. Luis Andrade	Horas de vinculación		Cantidad de personas	
	4		1	
Estudiantes de Carrera de Ingeniería ambiental ESPAM MFL	80		30	

Evaluación de impacto

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE IMPACTOS (BENEFICIARIOS)							
CRITERIO DE EVALUACIÓN	VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSIONES DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE	DIRECCION(ES)/FACULTAD(ES)	INDICADOR(ES) DE IMPACTO	MÉTODO/FÓRMULA	%OBTENIDO	CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
Relevancia y pertinencia	Centro de observación, interpretación, y monitoreo.	Generación de resultados, datos, estadísticas.	Ciencias Agropecuarias, Extensión Chone, Extensión Pedernales.	Numero de datos, estadísticas y resultados	Estadística sistemática RADATAM		
		Fomentar protección y conservación	Ciencias Agropecuarias. Extensión Chone, Extensión Pedernales.	Numero de comuneros capacitados en prevención y conservación	Estadística sistemática, ODS.		
		Mecanismos de fortalecimiento para la toma de decisiones con enfoque de conservación.	Ciencias Agropecuarias, Extensión Chone, Extensión Pedernales.	Número de beneficiarios con desarrollo de técnicas de conservación.	Talleres, capacitaciones técnicas, y evaluación.		

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE IMPACTOS (ACADEMIA)							
CRITERIO DE EVALUACIÓN	VARIABLE DEPENDIENTE	FACULTAD(ES)	DIMENSIONES DE LA VARIABLE DEPENDIENTE	INDICADOR(ES) DE IMPACTO	MÉTODO/FÓRMULA	%OBTENIDO	CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
Sostenibilidad	Efectividad de la vinculación a través de datos y resultados.	Ciencias Agropecuarias, Extensión Chone, Extensión Pedernales.	Titulación	Incremento del número de proyectos de titulación generados desde el proyecto de vinculación	Estadística descriptiva Porcentaje		
		Ciencias Agropecuarias, Extensión Chone, Extensión Pedernales.	Aplicación de resultados	Incremento del número de aplicación de resultados de investigación obtenidos en la carrera, al proyecto de vinculación	Estadística descriptiva Porcentaje		
	Periodicidad en la toma de datos.	Ciencias Agropecuarias, Extensión Chone, Extensión Pedernales.	Prácticas pre-profesionales	Incremento del número de estudiantes en actividades de vinculación.	Estadística descriptiva Porcentaje		
	Calidad del proyecto de vinculación	Ciencias Administrativas,	Satisfacción	Nivel alto de satisfacción con la calidad del proyecto de vinculación de los docentes participantes directos e indirectos	Valoración cualitativa del proyecto		

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE IMPACTOS (ESTUDIANTES)							
CRITERIO DE EVALUACIÓN	VARIABLE DEPENDIENTE	FACULTAD(ES)	DIMENSIONES DE LA VARIABLE DEPENDIENTE	INDICADOR(ES) DE IMPACTO	MÉTODO/FÓRMULA	%OBTENIDO	CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
Sostenibilidad	Calidad del proyecto de vinculación	Ciencias Agropecuarias , Ciencias del Mar, Hotelería y Turismo, Extensión Chone, Extensión Pedernales.	Satisfacción con las actividades desarrolladas en el proyecto	Alta satisfacción con: <ul style="list-style-type: none"> • Calidad de la oferta académica (correspondencia entre los contenidos de las materias y las actividades desarrolladas en el proyecto de vinculación) • Desarrollan de manera práctica sus conocimientos. • Desarrollo de destrezas y habilidades. • Experiencia de aporte en la calidad de vida con la comunidad. 	Matriz de desempeño del estudiante.		

Autogestión y sostenibilidad

El proyecto “Centro conjunto de observación interpretación y monitoreo en el humedal la Segua”, constituye ser un proyecto de carácter multidisciplinario, que aporta a la solución de problemas para el fortalecimiento de la búsqueda de información, con la intervención de la Facultad de Ciencias del Mar, Ciencias Agropecuarias, Hotelería y Turismo, extensión Chone, extensión Pedernales.

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, a través de la Dirección de Vinculación y Emprendimiento en coordinación con estudiantes y docentes de dichas facultades, han manifestado su predisposición para la cooperación mediante sus conocimientos para asesorar y promocionar a estos sectores productivos.

Financiamiento del proyecto

Proyecto “Centro conjunto de observación interpretación y monitoreo en el humedal la Segua”.	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			TOTAL
	Externas		Internas	
	Actividad Comunitaria	Cooperación de Aliados estratégicos	IES	
	\$00,00	\$2000,00	13000,00	

De acuerdo con la disponibilidad presupuestaria IES y fuentes externas.

FUENTE INTERNA IES

OBJETIVO ESPECÍFICO	2020	2021	TOTAL
ACTIVIDADES CARRERA 1: Extensión Chone Tecnologías para la recopilación y el procesamiento de datos. 4 análisis físicos químicos y biológicos laboratorios (CESECCA) impresora computadores 1 GPS Garmin MAP66i 1 Drom DJI phantom RTK. 10 cámaras trampas Bushnell Core DS No-Glow 1 cámara réflex digital Nikon D500 DX 45 Chalecos técnicos.	\$10.000,00	\$3.000,00	\$13.000,00
TOTAL	\$10.000,00	\$3.000,00	\$13.000,00

Se estima en base a valor promedio de \$9,11 por hora de cada docente participante que son 14 en total.

APORTE EXTERNO

OBJETIVO	INVERSIÓN		
	2020	2021	TOTAL
ACTIVIDADES CARRERA 1: Extensión Chone Implementos para la sistematización de resultados. 4 cajas de resmas de Papel 2 cajas de lápiz 2 cajas de plumas 2 paquetes de sobres manila 50 credenciales.	\$250,00	\$500,00	\$750,00
TOTAL	\$250,00	\$500,00	\$750,00

Bibliografía

- MAA. (2009). *Ramsar ciénega Segua*. Ficha informativa de los humedales Ramsar.
- Montilla, Zambrano, & Reya. (2017). Análisis de las condiciones geográficas y ecológicas del humedal La Segua, provincia de Manabí, Ecuador.
- ONU. (2015). Informe de las Naciones Unidas sobre los recursos hídricos en el mundo. Agua para un mundo sostenible, datos y cifras.
- SENPLADES. (2017). *Plan Toda una Vida*. In Proceedings of the IEEE Conference on Decision and Control.
- ULEAM. (2018). Órgano colegiado Superior. Reformas al estatuto universitario.

Capítulo 6

Ciencias de la vida y tecnologías

ANÁLISIS Y DESARROLLO DE TIENDAS ONLINE PARA DETERMINADOS LOCALES COMERCIALES DEL CANTÓN MANTA, CON EL OBJETIVO DE LA OFRECER SUS PRODUCTOS A UN NÚMERO MAYOR DE CLIENTES MEDIANTE EL COMERCIO ELECTRÓNICO

Lcda. Dolores Muñoz Verduga, PhD

Ing. Édison Almeida, Mg.

Ing. Adriana Macías, Mg.

Ing. Robert Moreira, Mg.

DATOS GENERALES		
Nombre del Programa de Vinculación con la Sociedad: "ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE "APLICACIONES WEB DIRIGIDA A LOS COMERCIANTES Y ARTESANOS DE LOS CANTONES MANTA, MONTECRISTI Y JARAMIJO DE LA PROVINCIA DE MANABÍ".		
Nombre o Título del Proyecto:		
ANÁLISIS Y DESARROLLO DE TIENDAS ONLINE PARA DETERMINADOS LOCALES COMERCIALES DEL CANTÓN MANTA, CON EL OBJETIVO DE LA OFRECER SUS PRODUCTOS A UN NUMERO MAYOR DE CLIENTES MEDIANTE EL COMERCIO ELECTRÓNICO.		
Nombre de la Facultad o Unidad Académica Responsable: Ciencias Informáticas	Carrera: Ingeniería en sistemas, ingeniería en tecnología de la información	Convenio: 1
Área del conocimiento: Programación, gestión de base de datos	Subárea del conocimiento: 48 Informática	Subárea específica: Elija un elemento.
Línea de Vinculación: Servicios técnicos, transferencias tecnológica y educación continua comunitaria	Tipo Proyecto: Vinculación	
Campo amplio:	Campo específico:	
Fecha Inicio: Abril del 2020	Fecha de Fin Planeado: Junio 2020	Fecha de fin Real Agosto 2020

COBERTURA Y LOCALIZACIÓN		
Cobertura: Cantonal	Zona de Planificación: Zona 4: Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas.	
Provincia: Manabí	Cantón: Manta	Parroquia: San Mateo
Objetivos del Plan Nacional Toda una Vida: Eje 2: Economía al servicio de la sociedad Objetivo 4. Consolidar la sostenibilidad del sistema económico, social y solidario y afianzar la dolarización		

INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO (DATOS DE LAS INSTITUCIONES EJECUTORAS)				
Institución Gestora:		Universidad Eloy Alfaro de Manabí,		
Dirección	Ciudad	Correo Electrónico	Pág. Web.	Teléfonos /Fax
Ciudadela Universitaria	Manta	Uleam@uleamedu.ec	www.uleam.edu.ec	
Institución Beneficiaria:		Comerciantes del cantón Manta		
Dirección	Ciudad	Correo Electrónico	Pág. Web.	Teléfonos /Fax
Cantón Manta	Manta	uleam@uleamedu.ec	www.uleam.edu.ec	[]
Monto				
Presupuesto aporte ULEAM	Presupuesto entidad auspiciante/beneficiaria.			Presupuesto Total
0,00	0			0,00
Plazo de ejecución				

Fecha de presentación		Fecha de inicio			Fecha de finalización		
15 de Abril del 2020		22 de Junio del 2020			30 de Junio del 2020		
Duración en meses:		Estado:					
5 meses		Nuevo:	<input type="checkbox"/>	En Ejecución	<input checked="" type="checkbox"/>	Continuación:	<input type="checkbox"/>

Diagnóstico

El sector artesanal y comercial de Manta es vulnerable y sensible en lo que respecta al comercio electrónico, porque muchos de ellos desconocen el uso de la tecnología y el control que debe incorporarse a este tipo de negocios de manera formal, muchos de estos negocios llevan sus ventas de forma tradicional y su contabilidad en el sentido empírico de sus propietario y en algunos casos la utilización de sistemas automatizados que son comprados en el mercado con costos altos, solo para llevar la contabilidad y no ofrecen las ventas online de sus productos.

A lo expuesto se suma la reciente crisis mundial social y económica desatada por la pandemia del COVID-19, que estiman que el crecimiento para el Ecuador y la provincia para el 2020 no serán las más alentadoras, según el BCE serían de 0,7%; sin embargo, CEPAL estimaba un crecimiento de 0,1%; con el problema del coronavirus se espera una contracción más fuerte que la vivida en 2016 por el terremoto y el PIB registre una variación de -2%. Según cifras del ministro de trabajo el aparato productivo del país está trabajando a un 30%, pero este 30% no todas las industrias lo están haciendo por las restricciones de sectores esenciales y horarios por toque de queda.

El COVID-19 junto a los problemas económicos y sociales, pone en una nueva perspectiva al comercio mundial y local, puesto que está permitiendo desarrollar aún más las estrategias de comercio electrónico, rompiendo las barreras de tiempo y espacio, en este contexto se debe tener claro que las transacciones electrónicas se formalizan en tiempo real acelerando el crecimiento y reactivación económico que tanto necesita nuestros comerciantes locales y nacionales.

El sector del Comercio formal e informal representa el 45% del total de las ventas que se registran en el Ecuador, aproximadamente 70.000 millones al año. Desde octubre del año pasado ya las ventas del sector estaban registrando un estancamiento y con lo que estamos viviendo solo se empeora la situación. En este sentido, estos son los principales problemas que el Ecuador tendrá que afrontar por el covid-19:

Antecedentes

El sector comercial minorista y mayorista del cantón Manta, en un 90% no cuenta con sistemas de ventas en línea o el llamado comercio electrónico, por lo que llevan sus ventas de forma tradicional o utilizando alguna herramienta básica para el registro de su actividad de ventas de mercadería, es decir que los productos que ofrecen no llegan a todos los consumidores de otros sectores, además no proporciona a los socios la información veraz, y oportuna que ellos requieran. No existe un control eficaz sobre la situación económica y financiera de la organización y su proyección al comercio electrónico (Andrade, 2012).

El problema detectado en el sector comercial y artesanal del cantón Manta, que ha sido afectado por la crisis económica provocada por el COVID-19, traen consigo una lista de desventajas para su negocio y economía, tales como: no poder extender la línea de sus productos a un número mayor de clientes, por no contar con una tienda online que ofrezca sus productos mediante el uso de catálogos electrónicos, que incluso en varias ocasiones puede llevar al cierre de la actividad económica. Este no es un problema que solo se ha localizado en estos comerciantes y artesanos minoristas del cantón Manta, sino también en el resto del país, pues la pandemia del covid-19 a forzado la búsqueda de nuevos métodos de ventas de productos con el uso del comercio electrónico. La mayoría de los comerciantes, no tienen conocimiento del comercio electrónico y la desesperación de no poder vender sus productos a ocasionado la iliquidez, el deterioro del patrimonio y otros acontecimientos negativos provocados por la crisis económica y el distanciamiento social.

Con la implementación de este proyecto, cuyo enfoque está direccionado al desarrollo de tiendas online para determinados locales comerciales del cantón

manta, con el objetivo de la ofrecer sus productos a un número mayor de clientes mediante el comercio electrónico y de esta manera reactivas sus ventas.

Marco Referencial

El comercio electrónico en el Ecuador “El Ecuador no ha tenido tanto éxito como Brasil en Latinoamérica ni como los grandes del comercio electrónico en el mundo, sin embargo, existe un gran potencial de crecimiento” (ALADI, 2016).

En relación con el crecimiento de la población que al 2017 llega al total de 16,594.156 millones de habitantes, esta información indica que cada vez más personas tienen acceso a conectividad en el Ecuador.

Según el estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC, en el año 2016 indica que ha aumentado en los cinco últimos años un 13.7% el acceso a equipamiento en lo que a computadoras portátiles se refiere, de igual forma las computadoras de escritorio han registrado un crecimiento de 0.3%.

Ecuador se posiciona entre los últimos lugares de Latinoamérica y es uno de los países que menor cantidad de ventas registradas por comercio electrónico. Sin embargo, esto significa que existe mucho potencial de crecimiento para Ecuador (ALADI, 2016).

En el Ecuador existe un ecosistema vivo y adecuado para el e-commerce, después de analizar cómo se ha venido desarrollando en los últimos años, el comercio electrónico es evidente la importancia de que las instituciones públicas y empresas privadas analicen la opción de participar en estos mercados a través de la creación de tiendas en línea como herramientas potenciadoras de sus ventas, potenciar visitas o incrementar las ventas en sus tiendas físicas (ALADI, 2016).

Por el momento, la mayor cantidad de transacciones se concentran en instituciones financieras o instituciones públicas que manejan plataformas de pagos de servicios, agendamiento de citas, atención a usuarios y ventas de servicios de las mismas (ALADI, 2016).

Por otro lado, en un menor porcentaje se encuentran servicios de educación, compra de ropa, calzado, accesorios, compra de tickets aéreos y búsqueda de información de bienes y servicios en general. Los usuarios ecuatorianos han visto como principal motivador para realizar compras en línea precios más accesibles,

ahorro en tiempo y esfuerzo, la acumulación de puntos o beneficios para compras futuras, exclusividad y obligatoriedad (solo disponible en línea), facilidad, comodidad o simplemente han preferido este canal para realizar estas transacciones (Del Alcazar, 2015).

También es importante evidenciar la falta de oferta, ya que las compras, los ecuatorianos las realizan en páginas de otros países como Amazon, Alibaba, Aliexpress.com, Ebay.com. Antes de que el gobierno ecuatoriano pusiera algunas restricciones a la compra de bienes a través de webs de países del exterior, era muy común el uso de sistemas como el 4x4 para realizar transacciones de comercio electrónico y así acceder a productos en estas tiendas virtuales y, por la facilidad de utilizar empresas de envío de paquetes y mensajería estas compras llegaban a la puerta de su domicilio, llegando a representar casi un 89% de las compras online en Ecuador y de estas el 60% fueron realizadas en Estados Unidos y Asia, provocando que la mayor cantidad de dinero generado por estas transacciones sea recaudado por esos países (Líderes, 2016). El porcentaje restante de esas compras se realizan en plataformas como mercadolibre.com.ec, olx.com.ec, y otras compras de empresas que tienen sus propias tiendas virtuales en Ecuador como: yaesta.com, linio.com.ec, buenobinitobarato.ec, la bahía.ec y cadenas de retail como deprati.com.ec, eshoperx.com.ec y otras páginas que solamente son informativas y direccionan sus clientes a las tiendas. Hay datos que indican que la perspectiva en ese sector es muy amplia, en 2017, más del 50% de ventas en tiendas será influenciada por canales digitales, en 2018, el 70% de comercio electrónico se enfocará en personalización de la experiencia y para el 2020, la inteligencia artificial será utilizada para reconocer al cliente y mejorar las ganancias hasta un 15% (Del Alcazar, 2015).

Factores que limitan o potencian el comercio en el Ecuador

Las empresas y emprendedores que están interesados en participar en esta nueva forma de hacer negocios, presentan algunos temores a la hora de plantearse la inversión en una tienda online como son los fraudes, complejidad técnica, los altos costos y falta de confianza (Shift LATAM, 2016).

Además de lo señalado, también es importante identificar las condiciones que generan un entorno adecuado para que se desarrolle este tipo de comercio en el Ecuador como son:

- Las Entidades Financieras y las formas de pago.
- La infraestructura y logística.
- El Gobierno y sus regulaciones.
- Percepción de confianza.
- La Innovación.

Las entidades financieras y las formas de pago es uno de los aspectos más sensibles del comercio electrónico y que en algunas regiones ha sido una barrera para su crecimiento, debido a la gran resistencia que ponen los usuarios al momento de proporcionar su información financiera para concretar las transacciones en línea. Los países más desarrollados en el mundo han trabajado en implementar sistemas de pago a través de tecnologías que les permite realizar pagos en tiempo real, ya sea a través de transferencias bancarias o pagos mediante tarjetas de crédito, con la mayor seguridad que permiten las mismas. Las instituciones financieras han visto una oportunidad de mejorar sus flujos de transacciones a través de esta nueva forma de hacer negocios y han desarrollado 29 alternativas para realizar transacciones a través de la web, así como también han realizado alianzas estratégicas con empresas que son ya intermediarios de pagos y certificadoras de seguridad, para realizar sistemas que puedan ofrecer seguridad y mayor cantidad de flujo de transacciones entre las principales se destaca las siguientes:

- Cajeros Electrónicos.
- Dinero electrónico.
- Dinero on-line.
- Dinero off-line.
- Transferencias bancarias.
- Cheques y órdenes de pago electrónicos.
- Tarjetas de débito y crédito.
- Pagos mediante dispositivos móviles.

Sin embargo, en el Ecuador no existen facilidades para realizar las transacciones de cobro y pago en línea al momento de implementar plataformas virtuales, recientemente se están habilitando iniciativas de empresas privadas como Datafast y el nuevo servicio Pay Club. También se encuentran opciones móviles como Pay Phone e Interdin que trabajan localmente para solventar esa necesidad que está limitando el desarrollo del comercio electrónico. Los pagos en línea han constituido una herramienta indispensable para el modelo de negocio del comercio electrónico, el resultado es dar la facilidad al cliente para que pague como desee a través de cualquier tarjeta de crédito sea esta local, internacional, transferencias bancarias, pago fácil en tiendas y locales especiales como “Banco del Barrio” o “Mi Vecino”, la implementación del dinero electrónico con pagos móviles, pedido telefónico y los pagos en punto de venta, son algunas de las soluciones que al momento se presentan en el país (Del Alcazar, 2015).

Justificación

El presente trabajo de investigación y vinculación con la sociedad, es desarrollado con la finalidad de aportar a la comunidad comerciante de la ciudad de Manta, para que implementen otra alternativa de comercio, donde pueden acceder a un número mayor de clientes, los cuales pueden adquirir un bien o servicio; así mismo alentar a más usuario desinformados a conocer los locales con lo que cuenta el comercio de la ciudad de Manta, teniendo en cuenta factores tanto de información personal como seguridad de efectivo, reducción de costos, basándose en oferta y demanda del mercado, y el impacto social y económico que dicha función del comercio electrónico pueda tener y las diferentes plataforma a conocer y para usar.

La presente investigación nos permitirá conocer desde el punto de vista académico y social, el impacto de la implantación electrónica de comercios, a su vez que beneficios traen consigo y como aprovecharlas de la mejor manera, para que en un ámbito comercial se pueda informar sobre el uso de estas tecnologías o bien el utilizarlas como una ventaja para los diferentes tipos de comercios. Adicional permitirá que los estudiantes vinculen los conocimientos adquiridos durante su formación profesional, dando un aporte a nuestra sociedad que tanto lo necesita en tiendas duros como los que están viviendo a causa del COVID-19.

Objetivos

Objetivo de desarrollo

Aportar con la reactivación económica en los comercios del cantón Manta, afectados por la crisis económica a causa del COVID-19, siendo el objetivo principal el análisis, desarrollo e implementación de tiendas online, en donde el comercio electrónico o el llamado e-commerce funge un papel trascendental pues permite el incremento de ventas de sus productos mediante la utilización de medios electrónicos.

El desarrollo y ejecución de este proyecto brindara al estudiante la oportunidad de vincular las competencias académicas con la sociedad, utilizando los medios electrónicos para su desarrollo e implementación, además contribuirán con una importante herramienta para la reducción de costos en las operaciones comerciales, de logística y distribución, brindando a los comerciantes la oportunidad de ampliar las operaciones en los mercados locales, provinciales y nacionales.

Objetivo General

Analizar y desarrollar tiendas online para determinados locales comerciales del cantón manta, con el objetivo de ofrecer sus productos a un número mayor de clientes mediante el comercio electrónico.

Objetivos Específicos

- Levantar una línea base de los comercios locales seleccionados, para la implementación de tiendas online.
- Desarrollar e Implementar tiendas online,
- Evaluar el impacto de la aplicación de tiendas online en los diferentes locales comerciales.

Metas:**Metas del OE1.**

Al menos el 80% de los comerciantes locales donde se levantó la línea base en el cantón Manta, aportaron con información para el desarrollo e implementación de este proyecto.

Al menos el 80% de los comerciantes que formaron parte de la línea base, cuentan con la implementación de tiendas online, mejorando sus ventas con la implementación de comercio electrónico.

Al menos el 90% de los estudiantes y docentes de las carreras de Ingeniería en Sistemas y Tecnologías de la Información, involucrados en el proyecto, participan en cada una de las etapas planificadas para el desarrollo, ejecución e implementación del proyecto de Vinculación con la Sociedad.

COMPONENTES:**Componentes del OE1**

Conformar el equipo de docentes y estudiantes para llevar a efecto la investigación, vinculación y evaluación del proyecto de implementación de tiendas online, enfocados a la reactivación económica de los comercios del cantón Manta, con el uso del comercio electrónico.

Componentes del OE2

Distribución del equipo de docentes y estudiantes, para la convocatoria de actividades planificadas de las diferentes etapas para la implementación de tiendas online.

Componentes del OE3

Reunión con los dueños de los comercios locales que conforman la línea base, para la socialización de la implementación de las tiendas online.

Componentes del OE4

Ejecutar y evaluar las diferentes tiendas online que fueron implantadas a los comerciantes locales que conforman la línea base de este proyecto.

Actividades del OE1

1. Realizar la línea base de los comercios locales del cantón Manta, que participaran en el proyecto.
2. Distribuir a los docentes y estudiantes involucrados en el proceso de vinculación mediante una planificación de desarrollo e implementación de software.
3. Instruir al equipo de docentes y estudiantes sobre el trabajo de implementación de tiendas online en los comercios seleccionado para esta actividad.

Actividades del OE2

1. Elaboración de instructivos para la socialización del proyecto a los participantes.
2. Elaboración de plan de actividades para los docentes y estudiantes.
3. Elaboración de los instrumentos para levantar línea base de los comercios locales que participaran en el proyecto.
4. Elaboración de plantillas para el monitoreo de avances del proyecto.
5. Elaboración de fichas y encuestas, para medir el impacto de las implementaciones de tiendas online.

Actividades del OE3

1. Notificar al equipo de docentes y de estudiantes a participar en el proyecto.
2. Reunión virtual con docentes y estudiantes para dar a conocer las actividades que se deben realizar durante las diferentes etapas del proyecto.
3. Reunión virtual con los dueños de los comercios locales para organizar las actividades.
4. Implementación de las tiendas online, como punto de impulso para la reactivación del comercio local.
5. Evaluar las implantaciones realizadas a fin de evidenciar los logros alcanzados.
6. Desarrollo y presentación de los resultados del proceso de valoración y medición de los resultados a la Comunidad local y Universitaria.

Cronograma valorado de actividades

Se presenta en anexos

Duración del Proyecto y Vida Útil

El inicio del proyecto en el año 2020 y su culminación en el mismo año

Beneficiarios:

D		I		Rol que desempeñan	Personas con discapacidad		Beneficio Esperado
F	M	F	M		F	M	
10	10			Comerciantes locales del Cantón Manta.			Reactivación del comercio local, con la implementación del comercio electrónico, como una alternativa para aumentar el número de ventas con el uso de tiendas online.

Equipo de Trabajo

PROYECTO DE VINCULACIÓN (CAMPO)	DOCENTES PARTICIPANTES			
	TITULARES		NO TITULARES	
NOMBRE DEL PROYECTO: Análisis y desarrollo de tiendas online para determinados locales comerciales del cantón manta, con el objetivo de ofrecer sus productos a un número mayor de clientes mediante el comercio electrónico.	M	H	M	H
TOTAL	1	5	0	0
NOMBRES DOCENTES TITULARES CON PARTICIPACIÓN EN VINCULACIÓN.	NOMBRES DOCENTES NO TITULARES CON PARTICIPACIÓN EN VINCULACIÓN.			

Ing. Edison Almeida, Mg. Ing. Adriana Macías, Mg. Ing. Robert Moreira, Mg.	No Aplica.
TOTAL DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES	NIVEL EDUCATIVO
51 estudiantes de la carrera de ingeniería en sistemas.	Quinto, Séptimo, Octavo y Noveno.

Indicadores de resultados alcanzados: cualitativos y cuantitativos

Durante el desarrollo del proyecto el 80% de los comerciantes tradicionales que formaron parte de la línea base para la implementación de tiendas online, sus comercios cuentan con la facilidad de vendas mediante catálogos electrónicos (comercio electrónico) en una tienda online.

Impacto

Ambiental

Según la guía SENPLADES, este proyecto está ubicado en la categoría dos, debido a que no afecta directa e indirectamente al medio ambiente.

Aspectos Sociales

Las competencias en uso y manejo de herramientas tecnológicas institucionales generaran un impacto positivo en distintos aspectos de la Educación durante la Emergencia Sanitaria. Primero, desde el punto de vista de calidad, se pretende que exista un incremento generalizado en el desarrollo de estas competencias.

En el aspecto del estudiante, el desarrollo y ejecución de este proyecto brindara la oportunidad de enrolar los conocimientos adquiridos con los procesos de vinculación con la sociedad.

Económicos

La implementación de las tiendas online quiere aportar con una nueva forma de comercio que ya en otros países es común en su utilización, cuya principal intención es llevar el mercado de productos a un número mayor de clientes y poder impulsar las ventas, como resultado se podrá reactivar la economía de estos comercios cuyas

ventas en los actuales momentos son bajas, causadas por la situación actual del país provocada por el COVID-19.

Autogestión y sostenibilidad

El presente proyecto se sustenta por recursos fiscales asignados a la vinculación.

Marco institucional

Entidad Nacional Ejecutora:

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

Unidad técnica Administrativa:

Facultad de Ciencias Informáticas, Carrera de Ingeniería en Sistemas.

Otros departamentos de apoyo:

Financiamiento del proyecto

Aporte Nacional: No aplica.

Aporte Externo: No aplica.

Logros, Resultados o Productos esperados

Se quiere lograr la implementación de tiendas online a los comerciantes locales que estén en la línea base de este proyecto.

Aumentar las ventas de productos de los diferentes comercios locales, con la implementación del concepto de comercio electrónico.

Beneficiar tanto a comerciantes como a la comunidad local y provincial, pues tendría una nueva forma de tener diferentes productos desde la comodidad de sus casas.

Permitir que los estudiantes terminen sus prácticas de vinculación pre-prácticas profesionales.

Publicar un artículo o libro, sobre el proceso de implementación de tiendas online en el comercio local y su impacto en las ventas de sus productos.

Proyecto	FUENTES DE FINANCIAMIENTO						TOTAL
	Externas		Internas				
	Crédito	Cooperación	Crédito	Fiscales	Auto Gestión	Actividad Comunitaria	
Análisis y desarrollo de tiendas online para determinados locales comerciales del cantón manta, con el objetivo de ofrecer sus productos a un número mayor de clientes mediante el comercio electrónico.				No aplica,	\$300		\$300
	Nota: Todas las etapas del proyecto son ejecutadas con el uso de la tecnología, las reuniones serán virtuales y en el caso del desarrollo de las tiendas en líneas se utilizará software libre, la compra del hosting y dominio serán adquirido por los comerciantes mediante autogestión.						
Fase de Diagnóstico							0,00
Fase de Desarrollo							0,00
Fase de Evaluación							0,00
Total							0,00

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN: Contribuir al desarrollo de los comerciantes locales vinculados al presente proyecto, mediante la gestión de conocimientos, competencias académicas, que son dirigidas a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Informáticas.	Los comercios locales de la línea base presentan mejoras en la nueva forma de comercio electrónico	Al menos el 80% de los comerciantes locales donde se levantó la línea base en el cantón Manta, cuentan con una nueva modalidad de comercio, con el objetivo de aumentar sus ventas.	Informe de evaluación de impacto del proyecto.	Existe la acogida por parte de los involucrados en el proyecto.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>PROPÓSITO: Llevar a efecto la investigación, vinculación y evaluación del proyecto de implementación de tiendas online, enfocados a la reactivación económica de los comercios del cantón Manta, con el uso del comercio electrónico en los comercios que conforman la línea base de este proyecto.</p>	<p>Los comercios locales del cantón Manta, potencian sus ventas con la utilización del comercio electrónico.</p>	<p>Al menos el 80% de los comerciantes que forman parte de la línea, base mejoran sus ventas con la implementación de tiendas online</p>	<p>Evaluaciones al finalizar los proyectos a implementar.</p>	<p>Existen los medios tecnológicos para el desarrollo de cada una de las etapas de análisis, desarrollo e Implementación del proyecto.</p>
<p>COMPONENTES 1. Conformar el equipo de docentes y estudiantes para llevar a efecto la investigación, vinculación y evaluación del proyecto de implementación de tiendas online, enfocados a la reactivación económica de los comercios del cantón Manta, con el uso del comercio electrónico.</p>		<p>Al menos el 90% de los estudiantes y docentes de las carreras de Ingeniería en Sistemas y Tecnologías de la Información, involucrados al proceso de vinculación y practicas preprofesionales, participan en cada una de las etapas planificadas para el desarrollo, ejecución e implementación del proyecto de Vinculación con la Sociedad.</p>	<p>Listado de docentes y estudiantes para la ejecución del proyecto.</p>	<p>Existe la acogida por parte de los involucrados en el proyecto.</p>

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
2. Distribuir el equipo de docentes y estudiantes que planificarán y ejecutarán las diferentes etapas para la implementación de tiendas online.		Al menos el 90% de los estudiantes y docentes de las carreras de Ingeniería en Sistemas y Tecnologías de la Información, involucrados al proceso de vinculación y practicas preprofesionales, son distribuidos en cada una de las etapas planificadas para el desarrollo, ejecución e implementación del proyecto de Vinculación con la Sociedad.	Distribución aprobada de docentes y estudiantes para la ejecución del proyecto.	Existe la afluencia esperada de participantes a las jornadas de capacitación.
3. Ejecutar y evaluar las diferentes tiendas online que fueron implantadas a los comerciantes locales que conforman la línea base de este proyecto.		Al menos el 80% de los comerciantes que formaron parte de la línea base, cuentan con la implementación de tiendas online, mejorando sus ventas con la implementación de comercio electrónico.	Documento de compromisos. Certificados de culminación Fotografías. Videos. Informe Final de Impacto	Las autoridades la Uleam y los comerciantes del cantón Manta que conforman la línea base de este proyecto, participan en la clausura del evento. Existe el compromiso de los participantes para mejorar la calidad del servicio.
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1				
Distribución del equipo de docentes y estudiantes, para la convocatoria de actividades planificadas de las diferentes etapas para la implementación de tiendas online.			Documento de convocatoria y distribución de trabajo.	Existe la acogida por parte de los involucrados en el proyecto.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Reunión con los dueños de los comercios locales que conforman la línea base, para la socialización de la implementación de las tiendas online.		Durante el semestre 2020(1), los docentes y estudiantes agendan reuniones virtuales de trabajo.	Actas de reuniones y compromisos	Se cuenta con la presencia de todos los involucrados que serán beneficiados por la implementación del proyecto.
Ejecutar y evaluar las diferentes tiendas online que fueron implantadas a los comerciantes locales que conforman la línea base de este proyecto.		Al finalizar el semestre 2020(1) se realiza el informe de resultados de la implementación de tiendas online.	Informe de resultados de la implementación de las tiendas online a los diferentes comercios que conforman la línea base del proyecto.	Informe de fin de actividades con la asistencia virtual de los involucrados del proyecto.
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2				
1. Elaboración de instructivos para la socialización del proyecto a los participantes.		Al menos el 90% de los docentes miembros de la comisión de Vinculación con la Sociedad, elabora los instructivos para la socialización del proyecto a los participantes	Actas de trabajo. Instructivos para la socialización del proyecto.	Existe la acogida por parte de los involucrados en el proyecto.
2. Elaboración de plan de actividades para los docentes y estudiantes.		Al menos el 90% de los docentes tutores elabora el plan de actividades para los docentes y estudiantes.	Plan de actividades.	Existe la acogida por parte de los involucrados en el proyecto.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
3. Elaboración de los instrumentos para levantar línea base de los comercios locales que participaran en el proyecto.		Durante el 2020(1) al menos el 80% los docentes y estudiantes involucrados en el proyecto, elaboran los instrumentos para levantar línea base de los comercios locales que participaran en el proyecto.	Documento de línea base de los comercios que participan el proyecto.	Se cuenta con la predisposición por parte del alumnado y docentes para la participación en el proyecto.
4. Elaboración de plantillas para el monitoreo de avances del proyecto.		Al menos el 100% de los docentes miembros de la comisión de Vinculación con la sociedad, elabora las plantillas para el monitoreo de avances del proyecto.	Plantillas para el monitoreo de avances del proyecto.	Se cuenta con la predisposición por parte del alumnado y docentes para la participación en el proyecto.
5. Elaboración de fichas y encuestas, para medir el impacto de las implementaciones de tiendas online.		Al menos el 80% de estudiantes y docentes tutores, elaboran las fichas y encuestas, para medir el impacto de las implementaciones de tiendas online.	Fichas y encuestas.	Se cuenta con la predisposición por parte del alumnado y docentes para la participación en el proyecto.
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 3				
1. Notificar al equipo de docentes y de estudiantes a participar en el proyecto.		Durante el semestre 2020(1), los docentes de la carrera de ingeniería en sistemas son asignados para la participación en el proceso del proyecto.	Acta de designación a los docentes y estudiantes a participar en los proyectos	Se cuenta con la predisposición por parte del alumnado y docentes para la participación en el proyecto.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
2. Reunión virtual con docentes y estudiantes para dar a conocer las actividades que se deben realizar durante las diferentes etapas del proyecto.		Durante el semestre 2020(1) se agendan reuniones virtuales con los docentes y estudiantes	Acta de reunión. Constatación de asistencias. Fotografías	Se cuenta con la participación de los estudiantes y docentes.
3. Reunión virtual con los dueños de los comercios locales para organizar las actividades.		Durante el semestre 2020(1) se agendan reuniones virtuales con los dueños de los comercios que serán beneficiados con la implementación de las tiendas online.	Acta de reunión. Constatación de asistencias. Fotografías	Se cuenta con la participación de los comerciantes.
4. Implementación de las tiendas online, como punto de impulso para la reactivación del comercio local.		Al menos el 80% de los comercios involucrados en el proyecto, contarán con la implementación de tiendas online para la venta de sus productos.	-Informe de implementación. - Actas de entrega-recepción	Se cuenta con la predisposición de docentes y estudiantes.
5. Evaluar las implantaciones Realizadas a fin de Evidenciar los logros alcanzados.		Al menos 80% de los estudiantes y docentes, elaboran el informe de evaluación de impacto con el objetivo de medir los logros alcanzados.	Informe de resultado de impacto. Fotografías.	Se cuenta con la predisposición de docentes y estudiantes.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
6. Desarrollo y presentación de los resultados del proceso de valoración y medición de los resultados a la Comunidad local y Universitaria.		En el semestre 2020(1) se entrega informe de actividades y resultados a las autoridades de la Facultad de Ciencias Informáticas.	Informe de actividades y resultados.	Los docentes culminan su trabajo con la presentación de los informes de cumplimiento.

Bibliografía

- Rodríguez, H. (2017). *Cronología del comercio electrónico*.
<https://media.timetoast.com/timelines/cronologia-del-comercioelectronico>
- Roger, J. (2015). *Best Marketing estratégico*.
<https://documents.tips/marketing/marketing-estrategico55b0f4d8b2b40.html>
- Aladi, L. (2012). El rol del ERP en el Comercio Electrónico.

PROYECTO DE CAPACITACIÓN SOBRE "ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE - EVA, ARTICULADOS AL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, CON ENFOQUE PRIORITARIO A LOS ESTUDIANTES DE LA ULEAM"

Lcda. Dolores Muñoz Verduga, PhD

Ing. Édison Almeida, Mg.

Ing. Adriana Macías, Mg.

Ing. Robert Moreira, Mg

DATOS GENERALES			
Nombre del Programa de Vinculación con la Sociedad: No Aplica.			
Nombre o Título del Proyecto: Proyecto de capacitación sobre Entornos Virtuales de Aprendizaje - EVA, articulados al uso de Herramientas Tecnológicas, con enfoque prioritario a los estudiantes de la ULEAM.			
Nombre de la Facultad o Unidad Académica Responsable: Ciencias Informáticas	Carrera: Ingeniería en Sistemas.	Convenio: (Carta intención)	1 de
Área del conocimiento: Programas generales	Subárea conocimiento: 48 Informática	del	Subárea específica: Elija un elemento.
Línea de Vinculación: Servicios técnicos, transferencias Tecnológica y educación continua comunitaria	Tipo Proyecto: Vinculación		
Campo amplio:	Campo específico:		

Fecha Inicio: Abril del 2020	Fecha de Planeado: Junio 2020	Fin	Fecha de fin Real Agosto del 2020
---------------------------------	---	-----	--------------------------------------

COBERTURA Y LOCALIZACIÓN		
Cobertura: Cantonal	Zona de Planificación: Zona 4: Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas.	
Provincia: Manabí	Cantón: Manta	Parroquia: Manta
Objetivos del Plan Nacional Toda una Vida: Eje 2: Economía al servicio de la sociedad Objetivo 4. Consolidar la sostenibilidad del sistema económico, social y solidario y afianzar la dolarización		

INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO (DATOS DE LAS INSTITUCIONES EJECUTORAS)				
Institución Gestora:		Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM)		
Dirección	Ciudad	Correo Electrónico	Pág. Web.	Teléfonos /Fax
Ciudadela Universitaria	Manta	uleam@uleamedu.ec	www.uleam.edu.ec	-
Institución Beneficiaria:		Estamento estudiantil de ULEAM.		
Dirección	Ciudad	Correo Electrónico	Pág. Web.	Teléfonos /Fax
Playa San Mateo	Manta	No Aplica		[]
Monto				

Presupuesto aporte ULEAM	Presupuesto entidad auspiciante/beneficiaria.		Presupuesto Total
0,00	0,00		0.00
Plazo de ejecución			
Fecha de presentación	Fecha de inicio		Fecha de finalización
15 de Abril del 2020	22 de Junio del 2020		30 de Junio del 2020
Duración en meses:	Estado:		
5 meses	Nuevo: <input type="checkbox"/>	En Ejecución <input checked="" type="checkbox"/>	Continuación: <input type="checkbox"/>

Diagnóstico

El avance del COVID en Ecuador y en el mundo ha llevado al cambio de la rutina de los países afectados en menor y mayor escala. También ha generado un cambio en la política de la modalidad de la educación (Britez, 2020).

En este sentido, el Pleno del Consejo de Educación Superior (CES) aprobó por unanimidad, en sesión extraordinaria virtual del 25 de marzo, la Normativa transitoria para el desarrollo de actividades académicas en las Instituciones de Educación Superior, debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19.

En aspectos generales, esta normativa:

- Garantiza el derecho a la educación de los estudiantes de las instituciones de educación superior (IES), debido al estado de excepción que rige en el territorio nacional.
- Busca flexibilizar los procesos establecidos para las IES en los reglamentos y normas de este Consejo.
- Que las IES implementen mecanismos para que los estudiantes tengan facilidades en el pago de matrículas, aranceles y derechos.

- Las IES no podrán cobrar valores adicionales por la demora en estos pagos, ni por el uso de tecnologías interactivas multimedia y entornos virtuales de aprendizaje o plataformas digitales. Tampoco podrán incrementar el valor de las matrículas, aranceles y derechos en todas las carreras y programas durante los periodos académicos del año 2020.

En el artículo 5 de esta misma normativa, se plantea textualmente:

“Artículo 5.- Planificación de actividades de aprendizaje.- Las IES, en los planes de estudio aprobados por el CES, podrán adecuar las actividades de aprendizaje para que puedan ser desarrolladas e impartidas mediante el uso de tecnologías interactivas multimedia y entornos virtuales de aprendizaje, a través de plataformas digitales. Del mismo modo, las IES deberán garantizar que estos recursos de aprendizaje estén disponibles para todos los estudiantes y personal académico. En las carreras y programas señalados en la Resolución RPC-SO-36- No.652-2019, de 23 de octubre de 2019, únicamente los componentes teóricos podrán ser planificados de manera virtual” (CES, 2020, p 4).

En concordancia con ello, el CES plantea respecto a la modalidad de estudio, que las IES deberán garantizar que los recursos de aprendizaje en tecnologías digitales estén disponibles para los estudiantes y personal académico, y asegurar la accesibilidad a los recursos de aprendizaje en línea para sus estudiantes con discapacidad. En el caso de que los recursos tecnológicos sean insuficientes o impidan la participación de los estudiantes en las clases en línea, las IES brindarán todas las facilidades para que las cursen en otro momento.

Asimismo, las IES no aplicarán la pérdida temporal o definitiva de la gratuidad a los estudiantes que justifiquen la inaccesibilidad a recursos tecnológicos o de conectividad, como también por causas de salud, pertenecer a grupos vulnerables o de atención prioritaria.

Durante este período, las IES podrán extender la duración de sus períodos académicos ordinarios; modificar las horas asignadas a los componentes de aprendizaje, garantizando la calidad y rigurosidad académica; adecuar las actividades de aprendizaje para que puedan ser desarrolladas mediante el uso de

tecnologías digitales así como distribuir o reasignar la carga horaria docente en función de las materias que se impartirán en modalidad en línea.

Sobre la base de lo especificado en líneas anteriores, surge la interrogante ¿Estará el estamento estudiantil de ULEAM (matriz y extensiones) preparado tecnológicamente para asumir con responsabilidad, ética y eficiencia una modalidad de estudio diferente a la presencial?. Sin duda, tras una fuerte reflexión sobre la interrogante, la Comisión de Vinculación con la Comunidad y Decanato FACCI concuerdan que es meritorio fortalecer las destrezas tecnológicas del estamento estudiantil ULEAM, al menos en los Entornos Virtuales de Aprendizaje y Herramientas Tecnológicas institucionales, tales como Microsoft Teams, Aula Virtual (SGA), Zoom y Biblioteca Virtual de la ULEAM. Es así como se concibe este proyecto, y en paralelo se plantea al Departamento Observatorio Territorial Multidisciplinar como una actividad de respuesta a la crítica situación económica causada por el COVID-19.

Localización geográfica y temporal:

El presente proyecto contempla una dirección virtual para la realización del mismo. Si bien es cierto, el proyecto está dirigido al estamento estudiantil de la ULEAM, no obstante, por la situación de emergencia, su ejecución y por consiguiente las capacitaciones son concebidas en una localización virtual mediante la plataforma Zoom. Dicha plataforma, es una herramienta proporcionada por CEDIA (Red Nacional de Investigación y Educación Ecuatoriana) cuya utilidad para el presente proyecto radica en la función de videoconferencia, un servicio muy útil para capacitaciones, reuniones, seminarios, conferencias, charlas magistrales y otras que requieran interacciones a través de audio y video HD.

Antecedentes

La Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, creada mediante Ley No. 10 publicada en el Registro Oficial No. 313 de noviembre 13 de 1985, es una institución de Educación Superior, con personería jurídica de derecho público sin fines de lucro, de carácter laico, autónoma, democrática, pluralista, crítica y científica. La Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí tiene su sede en Manta, una de las cinco

principales ciudades del Ecuador, ciudad ribereña al mar, centro pesquero de los mas importantes del Pacifico Sur y ciudad de gran potencialidad en cuanto a desarrollo turístico, es además una ciudad que se proyecta a futuro como posible puerto de transferencia internacional. La Universidad fundamentalmente sirve a la juventud de la tercera provincia del Ecuador que tiene una población que supera el millón doscientos mil habitantes.

La Universidad entrega a Manta un incuantificable aporte para que esta ciudad se convierta en una ciudad de pujante desarrollo. Es una Universidad de carácter humanista, con una clara concepción laica en materia educativa que procura la más exigente libertad de enseñanza y cátedra, entendiendo al estudiante como el gran actor de su proceso de formación y al docente como el gran facilitador del futuro profesional. En este contexto concibe su oferta académica con la mas amplia diversidad, a efectos de responder a las diferentes aspiraciones de los jóvenes que desean seguir una carrera universitaria, entendiendo bien que los procesos educativos son procesos dinámicos por lo que anualmente reajusta su oferta educativa adecuándola a los requerimientos de la juventud y a la acelerada evolución del mundo contemporáneo.

La Universidad ha privilegiado un trabajo académico sistemático en la capacitación y actualización de conocimientos del personal docente y cuenta para su organización que es una de sus fortalezas con una normativa jurídica y reglamentaria muy consistente. En el fondo existe un trabajo cordinado de autoridades, unidades académicas y administrativas, debidamente articulados y cohesionados en función de objetivos institucionales, pues a criterio del rector un buen directivo es un buen equipo de trabajo.

La Universidad desde su creación ha ofertado diversas carreras bajo una modalidad presecial. Con la emergencia sanitaria y en consecuencia, las disposiciones y lineamientos de la Normativa transitoria para el desarrollo de actividades académicas en las Instituciones de Educación Superior, debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19, la Universidad se ha visto obligada a plantear, recrear, innovar y asumir una modalidad de estudio diferente a la de su concepción; una modalida en la que se adecuan las actividades de aprendizaje para que puedan ser desarrolladas e

impartidas mediante el uso de tecnologías interactivas multimedia y entornos virtuales de aprendizaje, a través de plataformas digitales (ULEAM, 2020).

Justificación

Las tecnologías de la información y comunicación también llamada como las TIC son el conjunto de tecnologías que permiten la adquisición, producción, almacenamiento, tratamiento, comunicación, registros y presentación de información en forma de imagen, voz y datos. Las Tics son herramientas complementarias para la educación actual.

Es por esto que las mismas se han convertido en uno de los aspectos esenciales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues el manejo de herramientas tecnológicas constituye en este momento en que vivimos algo fundamental. Mediante este proyecto de capacitación se pretende abarcar las funcionalidades de una serie de herramientas tecnológicas que servirán como apoyo pedagógico innovador en el aula. Y como consecuencia:

Incrementar el conocimiento de los estudiantes de la ULEAM en aspectos tecnológicos.

Impartir sistemáticamente nuevas habilidades al uso y manejo de determinadas herramientas tecnológicas.

Provocar el cambio en las actitudes de los estudiantes frente al uso de las herramientas tecnológicas para las sesiones virtuales sincrónicas del período 2020(1).

Mejorar el desempeño general en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la ULEAM (Matriz y Extensiones).

Justificación legal:

Los programas y proyectos de la Unidad de Educación Abierta-Virtual, se sustentan bajo la siguiente normativa:

Constitución del Ecuador

Art. 349.- El Estado garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico; una remuneración justa, de acuerdo a la profesionalización, desempeño y méritos académicos. La ley regulará la carrera docente y el escalafón; establecerá un sistema nacional de evaluación del desempeño y la política salarial en todos los niveles. Se establecerán políticas de promoción, movilidad y alternancia docente.

Art. 350.- El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

Art. 351.- El sistema de educación superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global.

Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)

Art. 127.- Otros programas de estudio. - Las universidades y escuelas politécnicas podrán realizar en el marco de la vinculación con la colectividad, cursos de educación continua y expedir los correspondientes certificados.

Los estudios que se realicen en esos programas no podrán ser tomados en cuenta para las titulaciones oficiales de grado y posgrado que se regulan en los artículos precedentes.

Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Superior

Art. 17.- De los programas y cursos de vinculación con la sociedad. - El Reglamento de Régimen Académico normará lo relacionado con los programas y

cursos de vinculación con la sociedad, así como los cursos de educación continua, tomando en cuenta las características de la institución de educación superior, sus carreras y programas y las necesidades del desarrollo nacional, regional y local.

Reglamento de Régimen Académico

Artículo 83.- Educación continua. - La educación continua hace referencia a procesos de capacitación, actualización y certificación de competencias laborales específicas, desarrollados en el marco de la democratización del conocimiento, que no conducen a una titulación de educación superior.

La educación continua está dirigida a la sociedad en general, por el carácter de los aprendizajes que se imparten, la estructura y operación de los programas, debe ser flexible y abierta a las necesidades de los actores y sectores de desarrollo.

Artículo 84.- Educación continua avanzada. - La educación continua avanzada hace referencia a cursos de actualización y perfeccionamiento dirigidos a profesionales. Responde a una planificación académica-metodológica articulada a los Dominios Científicos, Tecnológicos Artísticos o Humanísticos, en función de las trayectorias y capacidades de las IES.

Artículo 85.- Certificación de la educación continua. - Los cursos de educación continua podrán ser certificados por las IES que los impartan. Estos cursos no podrán ser tomados en cuenta para las titulaciones oficiales de la educación superior en el Ecuador. El CEAACES evaluará, de forma general, la organización y calidad académica de la oferta de educación continua avanzada de las universidades, escuelas politécnicas e institutos técnicos y tecnológicos superiores.

Artículo 86.- Tipos de certificados de la educación continua.- Las IES podrán conferir dos tipos de certificados de educación continua:

Certificado de aprobación. - Se extiende a quienes hayan asistido a los respectivos cursos y hayan cumplido con los requisitos académicos y evaluativos previamente

definidos. Estos certificados acreditarán las competencias o los conocimientos adquiridos.

Los cursos de educación continua en áreas de la salud, podrán ser impartidos únicamente por universidades y escuelas politécnicas, o por institutos superiores cuya oferta académica incluya carreras en el área de la salud; en este último caso, deberán además contar previamente con el aval del Ministerio de Salud Pública.

Certificado de Participación. - Se extiende a quienes hayan cumplido los requisitos mínimos de asistencia.

Artículo 87.- Cursos de educación continua avanzada que se imparten con instituciones extranjeras. - Los cursos de educación continua avanzada que impartan las IES extranjeras deberán contar con el auspicio o aval académico de una universidad o escuela politécnica ecuatoriana. Estos cursos o podrán ser reconocidos ni homologados en la currícula de una carrera o un programa nacional o extranjero.

Artículo 88.- Cursos de actualización docente. - Las IES podrán organizar y realizar cursos de actualización y perfeccionamiento para sus profesores e investigadores, en virtud de los cuales se otorguen certificados de aprobación. Estos certificados, podrán ser utilizados para acreditar el cumplimiento de los requisitos para promoción contemplados en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior. Estos cursos no constituyen educación continua, salvo que sean tomados por profesores de una institución de educación superior distinta a la que los imparta.

Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017.

En sus objetivos declara: No 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.

Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES).

Indicador: Academia /Calidad profesores /Actualización científica. El indicador evalúa la participación de los profesores en eventos de actualización científica y/o pedagógica especializada, afín al área en la que el profesor ejerce la cátedra o las asignaturas que dicta realizados en los dos últimos períodos académicos ordinarios o el último año concluido. La duración mínima de los eventos de actualización científica se definirá dependiendo de las especificidades de la carrera.

Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior.

Artículo 9.- Actividades de docencia. - La docencia en las universidades y escuelas politécnicas públicas y particulares comprende, entre otras, las siguientes actividades:

1. Impartición de clases presenciales, virtuales o en línea, de carácter teórico o práctico, en la institución o fuera de ella, bajo responsabilidad y dirección de la misma;
2. Preparación y actualización de clases, seminarios, talleres, entre otros;
3. Diseño y elaboración de libros, material didáctico, guías docentes o syllabus;
4. Orientación y acompañamiento a través de tutorías presenciales o virtuales, individuales o grupales;
5. Visitas de campo y docencia en servicio;
6. Dirección, seguimiento y evaluación de prácticas y pasantías profesionales;
7. Preparación, elaboración, aplicación y calificación de exámenes, trabajos y prácticas;
8. Dirección y tutoría de trabajos para la obtención del título, con excepción de tesis doctorales o de maestrías de investigación;
9. Dirección y participación de proyectos de experimentación e innovación docente;
10. Diseño e impartición de cursos de educación continua o de capacitación y actualización;
11. Participación en actividades de proyectos sociales, artísticos, productivos y empresariales de vinculación con la sociedad articulados a la docencia e innovación educativa;

12. Participación y organización de colectivos académicos de debate, capacitación o intercambio metodologías y experiencias de enseñanza;
13. Uso pedagógico de la investigación y la sistematización como soporte o parte de la enseñanza.
14. Participación como profesores que impartirán los cursos de nivelación del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA); y,
15. Orientación, capacitación y acompañamiento al personal académico del SNNA.

Artículo 22, literal 5.- Haber realizado ciento ochenta horas de capacitación y actualización profesional, de las cuales noventa habrían sido en metodologías de aprendizaje e investigación, y el resto en el campo de conocimiento vinculado a sus actividades de docencia o investigación.

A más de la normativa, se agrega a continuación, normativas que validan la necesidad de la presentación del presente Plan de capacitación sobre ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE – EVA, ARTICULADOS AL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, CON ENFOQUE PRIORITARIO A LOS ESTUDIANTES DE LA ULEAM:

Que, la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia por COVID- 19, al haber afectado a más de 250.000 personas e ir escalando a niveles graves de vulneración de derechos, especialmente el derecho a la salud y la convivencia pacífica entre ciudadanos;

Que, mediante Suplemento del Registro Oficial Nro. 160 de fecha 12 de marzo de 2020, se publicó el Acuerdo Nro. 00126-2020, a través del cual se declara el ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA en todos los establecimiento del Sistema Nacional de Salud, en los servicios de laboratorio, unidades de epidemiología y control, ambulancias aéreas, servicios de médicos y paramédicos, hospitalización y consulta externa por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población;

Que, a través de Acuerdo Ministerial Nro.MDT-2020-076 de fecha 12 de marzo de 2020, el Ministerio de Trabajo, acordó las directrices para la aplicación del teletrabajo emergente durante la declaratoria de emergencia sanitaria;

Que, mediante Decreto Ejecutivo Nro.1017, emitido el 16 de marzo de 2020, el Lcdo. Lenin Moreno Garcés, Presidente Constitucional de la Republica, en uso de sus facultades constitucionales dispuestas en los artículos 164, 165 y 166 de la Carta Magna, declaró el ESTADO DE EXCEPCIÓN por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud; cuyo texto íntegro del Decreto Ejecutivo Nro. 1017 fue publicado en el Registro Oficial No 163 Suplemento de 17 de marzo de 2020;

Que, el Consejo de Educación Superior a través de Resolución RPC-SE- 02No.026-2020, expedida en su Segunda Sesión Extraordinaria adoptada el 16 de marzo de 2020, RESOLVIÓ:

“Artículo Único.- Suspender a partir del 16 de marzo de 2020 el computo de todos los plazos y términos establecidos en los reglamentos y resoluciones expedidas por el Consejo de Educación superior, así como en sus procedimientos administrativos, mientras dure el estado de emergencia sanitaria. Concluido el estado de emergencia sanitaria se reanudará su computo”;

Que, el Consejo de Educación Superior a través de Resolución RPC-SE-03No.0462020, expedida en su Tercera Sesión Extraordinaria adoptada el 25 de marzo de 2020, expidió la Normativa Transitoria para el desarrollo de actividades académicas en las Instituciones de Educación Superior, debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19, comprendida por 13 artículos y cinco Disposiciones Generales;

Que, mediante Resolución OCS-SO-002-No.015-2020, adoptada por el Pleno del Órgano Colegiado Superior en su Segunda Sesión Ordinaria efectuada el 26 de febrero de 2020, RESOLVIÓ:

“Artículo Único.- Aprobar las POLITICAS DE DISTRIBUCIÓN Y APROBACIÓN DE CARGA HORARIA DEL PROFESORADO DE LA

UNIVERSIDAD, para los periodos académicos 2020-1 y 2020-2, tomando en consideración exigencias efectuadas en el Órgano Colegiado Superior (...);

Que a través de la RESOLUCION OCS -SE-004-No.043-2020 EL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR de la Universidad...resuelve aprobar la Normativa Académica Transitoria para el Desarrollo de las Actividades del Período Académico 2020 (1) en la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, debido al Estado de Excepción Decretado por la Emergencia Sanitaria Ocasionada por la Pandemia Covid-19, con las observaciones realizadas por los miembros del Órgano Colegiado Superior; cuyo texto consta como anexo a la presente Resolución.

Proyectos relacionados y /o complementarios

No aplica.

Objetivos

Objetivo de desarrollo

Aportar al desarrollo de competencias propias, conocimientos técnicos y tecnológicos al estamento estudiantil sobre el uso y manejo de determinados EVA institucionales para cursar de manera óptima el período académico 2020(1). Asimismo, los estudiantes de Facultad de Ciencias Informáticas, participantes del proyecto de capacitación, desarrollarán la habilidad de gestionar, fortalecer conocimientos y competencias académicas mediante la vinculación.

Objetivo General

Capacitar a los estudiantes de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Matriz y Extensiones, en el uso y manejo de determinadas herramientas tecnológicas para alcanzar los objetivos estratégicos institucionales.

Objetivos Específicos

- Elaborar presentaciones, guía y material complementario para las diferentes temáticas.
- Ejecutar el plan de capacitación sobre Entornos Virtuales de Aprendizaje - EVA, articulados al uso de Herramientas Tecnológicas, con enfoque prioritario a los estudiantes de la ULEAM.

Metas:

Metas del OE1.

Al menos el 70% de los estudiantes matriculados en el periodo 2020(1) de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, son capacitados en el uso y manejo del Aula Virtual, Microsoft Teams, Biblioteca Virtual ULEAM y Zoom.

Al menos el 90% de los estudiantes inscritos en el proceso de Vinculación con la Comunidad y Prácticas Preprofesionales y Pasantías de la carrera de Ingeniería en Sistemas 2020(1) y docentes involucrados en el proyecto, participan en la diseño, desarrollo y evaluación del plan de capacitación sobre Entornos Virtuales de Aprendizaje - EVA, articulados al uso de Herramientas Tecnológicas, con enfoque prioritario a los estudiantes de la ULEAM.

COMPONENTES:

Componentes del OE1

Conformar el equipo de docentes y estudiantes para llevar a efecto la investigación, vinculación y evaluación del proyecto de capacitación sobre Entornos Virtuales de Aprendizaje - EVA, articulados al uso de Herramientas Tecnológicas, con enfoque prioritario a los estudiantes de la ULEAM.

Componentes del OE2

Elaborar el plan de capacitación sobre Entornos Virtuales de Aprendizaje - EVA, articulados al uso de Herramientas Tecnológicas, con enfoque prioritario a los estudiantes de la ULEAM, junto con el material y acciones requeridas para el despliegue del plan.

Componentes del OE3

Ejecutar y evaluar el plan de capacitación sobre Entornos Virtuales de Aprendizaje - EVA, articulados al uso de Herramientas Tecnológicas, con enfoque prioritario a los estudiantes de la ULEAM.

ACTIVIDADES

Actividades del OE1

1. Realizar la convocatoria a estudiantes de la carrera de Ingeniería en Sistemas para participar en el proyecto de capacitación sobre Entornos Virtuales de Aprendizaje- EVA, articulados al uso de Herramientas Tecnológicas, con enfoque prioritario a los estudiantes de la ULEAM.
2. Realizar un proceso de inscripción para estudiantes de la carrera de Ingeniería en Sistemas para participar en calidad de facilitadores, cofacilitadores, documentadores, en el proyecto de capacitación sobre Entornos Virtuales de Aprendizaje - EVA, articulados al uso de Herramientas Tecnológicas, con enfoque prioritario a los estudiantes de la ULEAM.
3. Selección del equipo de estudiantes según criterios de comportamiento, record histórico, desenvolvimiento escénico y redacción para llevar a efecto la investigación, vinculación y evaluación del proyecto de capacitación sobre Entornos Virtuales de Aprendizaje - EVA, articulados al uso de Herramientas Tecnológicas, con enfoque prioritario a los estudiantes de la ULEAM.
4. Conformación del equipo de docentes para llevar a efecto la investigación, vinculación y evaluación del proyecto de capacitación sobre Entornos Virtuales de Aprendizaje - EVA, articulados al uso de Herramientas Tecnológicas, con enfoque prioritario a los estudiantes de la ULEAM.
5. Inducción al equipo de estudiantes seleccionados y docentes sobre el proyecto de capacitación sobre Entornos Virtuales de Aprendizaje - EVA, articulados al uso de Herramientas.

Actividades del OE2

1. Redacción del plan de capacitación sobre Entornos Virtuales de Aprendizaje - EVA, articulados al uso de Herramientas Tecnológicas, con enfoque prioritario a los estudiantes de la ULEAM, según formatos institucionales.
2. Elaboración de guía sobre uso y manejo de Zoom.
3. Elaboración de guía sobre uso y manejo de Microsoft Teams.
4. Elaboración de guía sobre uso y manejo de Aula Virtual.
5. Elaboración de guía sobre uso y manejo de Biblioteca ULEAM.
6. Elaboración de presentación (.ppt) sobre uso y manejo de Zoom.
7. Elaboración de presentación (.ppt) sobre uso y manejo de Microsoft Teams.
8. Elaboración de presentación (.ppt) sobre uso y manejo de Aula Virtual.
9. Elaboración de presentación (.ppt) sobre uso y manejo de Biblioteca ULEAM.
10. Capacitación de estudiantes y docentes participantes en aspectos logísticos, técnicos y de contenidos mínimos de Zoom, Aula Virtual, Microsoft Teams y Biblioteca Virtual ULEAM.
11. Diseño del guión de capacitación por tiempos.
12. Socialización de actividades asignadas a estudiantes participantes del proyecto de capacitación sobre Entornos Virtuales de Aprendizaje - EVA, articulados al uso de Herramientas Tecnológicas, con enfoque prioritario a los estudiantes de la ULEAM.
13. Creación de 40 cuentas en Zoom – Cedia para las capacitaciones por videoconferencias.
14. Configuración de las 40 cuentas en Zoom – Cedia con dos sesiones diarias durante una semana.
15. Notificación a estudiantes facilitadores de las credenciales de acceso a las 40 cuentas en Zoom – Cedia.
16. Difusión del proceso de capacitación masiva a estudiantes de la ULEAM mediante canales oficiales e institucionales, además de socializar el proceso con FEUE-ULEAM.
17. Diseño y elaboración de encuesta online en Microsoft Forms para evidenciar la asistencia de estudiantes convocados al proceso de capacitación masiva,

además de obtener información relevante de los estudiantes en aspectos de conectividad y rasgos sociales.

Actividades del OE3

1. Notificación al estamento estudiantil sobre los horarios de capacitación y enlaces de conexión, según programación dispuesta por DIIT.
2. Despliegue de las capacitaciones masivas al estamento estudiantil, según programación dispuesta por DIIT.
3. Evaluar las capacitaciones impartidas a fin de evidenciar los logros alcanzados.
4. Presentación de informe final del proyecto.

Cronograma de Actividades

Se presenta en anexos.

Duración del Proyecto y Vida Útil

El inicio del proyecto corresponde en Abril 2020 y su culminación Agosto del mismo año.

Beneficiarios:

D		I		Rol que desempeñan	Personas con discapacidad		Beneficio Esperado
F	M	F	M		F	M	
19757				Estudiantes de la ULEAM.	-		Fortalecer las competencias en el uso y manejo de determinadas herramientas tecnológicas.

Equipo de Trabajo

PROYECTO DE VINCULACIÓN (CAMPO)	DOCENTES PARTICIPANTES			
	TITULARES		NO TITULARES	
	M	H	M	H
NOMBRE DEL PROYECTO: Proyecto de capacitación sobre Entornos Virtuales de Aprendizaje - EVA, articulados al uso de Herramientas Tecnológicas, con enfoque prioritario a los estudiantes de la ULEAM.				
TOTAL	1	2		

NOMBRES DOCENTES TITULARES CON PARTICIPACIÓN EN VINCULACIÓN.	NOMBRES DOCENTES NOTITULARES CON PARTICIPACIÓN EN VINCULACIÓN.
Ing. Edison Almeida, Mg. Ing. Adriana Macías, Mg. Ing. Robert Moreira, Mg.	No Aplica.
TOTAL DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES	NIVEL EDUCATIVO
54 estudiantes de la carrera de Ingeniería en Sistemas.	QUINTO, SEPTIMO, OCTAVO Y NOVENO.

Indicadores de resultados alcanzados: cualitativos y cuantitativos

- Durante el desarrollo del proyecto el 70% de los estudiantes matriculados en el periodo 2020(1) de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, son capacitados en el uso y manejo del Aula Virtual, Microsoft Teams, Biblioteca Virtual ULEAM y Zoom.
- Durante el desarrollo del proyecto, al menos el 90% de los estudiantes inscritos en el proceso de Vinculación con la Comunidad y Prácticas Preprofesionales y Pasantías de la carrera de Ingeniería en Sistemas 2020(1) y docentes involucrados en el proyecto, participan en la diseño, desarrollo y evaluación del plan de capacitación sobre Entornos Virtuales de Aprendizaje

- EVA, articulados al uso de Herramientas Tecnológicas, con enfoque prioritario a los estudiantes de la ULEAM.

Impacto

Ambiental

Según la guía SENPLADES, este proyecto está ubicado en la categoría dos, debido a que no afecta directa e indirectamente al medio ambiente.

Aspectos Sociales

Las competencias en uso y manejo de herramientas tecnológicas institucionales generaran un impacto positivo en distintos aspectos de la Educación durante la Emergencia Sanitaria. Primero, desde el punto de vista de calidad, se pretende que exista un incremento generalizado en el desarrollo de estas competencias.

Adicionalmente, el impacto de las jornadas de capacitación, dada las temáticas ya antes expuestas, permitirá una mejor calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje, periodo 2020(1).

Económicos

El proyecto planteado busca alcanzar perfeccionamientos desde la perspectiva del uso y manejo adecuado de herramientas tecnológicas institucionales por parte del estamento estudiantil de la ULEAM, y con ello, alcanzar la misión y visión de la ULEAM, mismo que permitirá reactivar económicamente la ciudad de Manta y Ecuador. Este concepto permitiría a los participantes fortalecer el trabajo en equipo para solucionar diversas problemáticas del entorno laboral.

Autogestión y sostenibilidad

El presente proyecto se sustenta por recursos fiscales asignados a la vinculación.

Marco institucional Entidad Nacional Ejecutora:

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

Unidad técnica Administrativa:

Facultad de Ciencias Informáticas, Carrera de Ingeniería en Sistemas.

Otros departamentos de apoyo:

Rectorado.

Dirección de Informática e Innovación Tecnológica. Dirección del Sistema de Servicios Bibliotecarios. Dirección de Comunicación e Imagen Institucional. FEUE – ULEAM.

Financiamiento del proyecto

Aporte Nacional: No aplica.

Aporte Externo: No aplica.

Logros, Resultados o Productos esperados

Se estima que aproximadamente 13000 estudiantes de la ULEAM culminan las capacitaciones con éxito.

Guías de uso y manejo de Zoom, Aula Virtual, Microsoft Teams y Biblioteca de ULEAM desde la perspectiva del estudiante.

Se estima generar una publicación en revistas científicas sobre el proceso general de capacitación y participación en un Congreso.

Matriz de marco lógico

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>Aportar al desarrollo de competencias propias, conocimientos técnicos y tecnológicos al estamento estudiantil sobre el uso y manejo de determinados EVA institucionales para cursar de manera óptima el período académico 2020(1). Asimismo, los estudiantes de Facultad de Ciencias Informáticas, participantes del proyecto de capacitación, desarrollarán la habilidad de gestionar, fortalecer conocimientos y competencias académicas mediante la vinculación.</p>	<p>Los beneficiarios asisten al proceso de capacitación masiva sobre el uso y manejo de herramientas tecnológicas institucionales Microsoft Teams, Aula Virtual, Biblioteca Virtual ULEAM y Zoom.</p>	<p>Al menos el 70% de los estudiantes matriculados en el periodo 2020(1) de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, son capacitados en el uso y manejo del Aula Virtual, Microsoft Teams, Biblioteca Virtual ULEAM y Zoom.</p> <p>Al menos el 90% de los estudiantes inscritos en el proceso de Vinculación con la Comunidad y Prácticas Preprofesionales y Pasantías de la carrera de Ingeniería en Sistemas 2020(1) y docentes involucrados en el proyecto, participan en la diseño, desarrollo y evaluación del plan de capacitación sobre Entornos Virtuales de Aprendizaje - EVA, articulados al uso de Herramientas Tecnológicas, con enfoque prioritario a los estudiantes de la ULEAM.</p>	<p>Informe del proyecto.</p>	<p>Existe la acogida por parte de los involucrados en el proyecto.</p>

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>PROPÓSITO: Capacitar a los estudiantes de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Matriz y Extensiones, en el uso y manejo de determinadas herramientas tecnológicas para alcanzar los objetivos estratégicos institucionales.</p>	<p>Los estudiantes beneficiarios asistentes en el proceso de Capacitación masiva sobre el uso y manejo de herramientas tecnológicas institucionales Microsoft Teams, Aula Virtual, Biblioteca Virtual ULEAM y Zoom, llenan encuesta de asistencia del proceso.</p>	<p>El 70% de los estudiantes matriculados en el periodo 2020(1) de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, son capacitados en el uso y manejo del Aula Virtual, Microsoft Teams, Biblioteca Virtual ULEAM y Zoom. El 90% de los estudiantes inscritos en el proceso de Vinculación con la Comunidad y Prácticas Preprofesionales y Pasantías de la carrera de Ingeniería en Sistemas 2020(1) y docentes involucrados en el proyecto, participan en la diseño, desarrollo y evaluación del plan de capacitación sobre Entornos Virtuales de Aprendizaje - EVA, articulados al uso de Herramientas Tecnológicas, con enfoque prioritario a los estudiantes de la ULEAM.</p>	<p>Reporte del formulario de asistencia del proceso de capacitación masiva.</p>	<p>Existen los medios tecnológicos para que los participantes de las videoconferencias puedan confirmar su asistencia al mismo.</p>

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>COMPONENTES 1. Conformar el equipo de docentes y estudiantes para llevar a efecto la investigación, vinculación y evaluación del proyecto de capacitación sobre Entornos Virtuales de Aprendizaje - EVA, articulados al uso de Herramientas Tecnológicas, con enfoque prioritario a los estudiantes de la ULEAM.</p>			<p>Nómina de participantes en el proyecto.</p>	<p>Existe la acogida por parte de los involucrados en el proyecto.</p>

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>2.Elaborar el plan de capacitación sobre Entornos Virtuales de Aprendizaje - EVA, articulados al uso de Herramientas Tecnológicas, con enfoque prioritario a los estudiantes de la ULEAM, junto con el material y acciones requeridas para el despliegue del plan.</p>			<p>Plan de capacitación sobre Entornos Virtuales de Aprendizaje EVA, articulados al uso de Herramientas Tecnológicas, con enfoque prioritario a los estudiantes de la ULEAM, junto con el material y acciones requeridas para el despliegue del plan.</p>	<p>Existe la acogida por parte de los involucrados en el proyecto.</p>

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
3. Ejecutar y evaluar el plan de capacitación sobre Entornos Virtuales de Aprendizaje - EVA, articulados al uso de Herramientas Tecnológicas, con enfoque prioritario a los estudiantes de la ULEAM.			Fotografías del proceso de capacitación.	Existe la acogida por parte de los involucrados en el proyecto.
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1				
Realizar la convocatoria a estudiantes de la carrera de Ingeniería en Sistemas para participar en el proyecto de capacitación sobre Entornos Virtuales de Aprendizaje - EVA, articulados al uso de Herramientas Tecnológicas, con enfoque prioritario a los estudiantes de la ULEAM.			Convocatoria.	Existe la acogida por parte de los involucrados en el proyecto.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>Realizar un proceso de inscripción para estudiantes de la carrera de Ingeniería en Sistemas para participar en Calidad de facilitadores, cofacilitadores, documentadores, en el proyecto de capacitación sobre Entornos Virtuales de Aprendizaje EVA, Articulados al uso de Herramientas Tecnológicas, con enfoque prioritario a los estudiantes de la ULEAM.</p>			<p>Nómina de estudiantes inscritos.</p>	<p>Existe la acogida por parte de los involucrados en el proyecto.</p>

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>Selección del equipo de estudiantes según criterios de comportamiento, record histórico, desenvolvimiento escenico y redacción para llevar a efecto la investigación, vinculación y evaluación del proyecto de capacitación sobre Entornos Virtuales de Aprendizaje - EVA, articulados al uso de Herramientas Tecnológicas, con enfoque prioritario a los estudiantes de la ULEAM.</p>			<p>Nómina de estudiantes seleccionados.</p>	<p>Existe la acogida por parte de los involucrados en el proyecto.</p>

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>Conformación del equipo de docentes para llevar a efecto la investigación, vinculación y evaluación del proyecto de capacitación sobre Entornos Virtuales de Aprendizaje - EVA, articulados al uso de Herramientas Tecnológicas, con enfoque prioritario a los estudiantes de la ULEAM.</p>			<p>Nómina de docentes que conforman el proyecto.</p>	<p>Existe la acogida por parte de los involucrados en el proyecto.</p>
<p>Inducción al equipo de estudiantes seleccionados y docentes sobre el proyecto de capacitación sobre Entornos Virtuales de Aprendizaje - EVA, articulados al uso de Herramientas.</p>			<p>Fotografías. Video del proceso de inducción.</p>	<p>Existe la acogida por parte de los involucrados en el proyecto.</p>

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2				
Redacción del plan de capacitación sobre Entornos Virtuales de Aprendizaje - EVA, articulados al uso de Herramientas Tecnológicas, con enfoque prioritario a los estudiantes de la ULEAM, según formatos institucionales.			Plan de capacitación sobre Entornos Virtuales de Aprendizaje EVA, articulados al uso de Herramientas Tecnológicas, con enfoque prioritario a los estudiantes de la ULEAM, según formatos institucionales.	Existe la acogida por parte de los involucrados en el proyecto.
Elaboración de guía sobre uso y manejo de Zoom.			Guía sobre uso y manejo de Zoom.	Existe la acogida por parte de los involucrados en el proyecto.
Elaboración de guía sobre uso y manejo de Microsoft Teams.			Guía sobre uso y manejo de Microsoft Teams.	Existe la acogida por parte de los involucrados en el proyecto.
Elaboración de guía sobre uso y manejo de Aula Virtual.			Guía sobre uso y manejo de Aula Virtual.	Existe la acogida por parte de los involucrados en el proyecto.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Elaboración de guía sobre uso y manejo de Biblioteca ULEAM.			Guía sobre uso y manejo de Biblioteca ULEAM.	Existe la acogida por parte de los involucrados en el proyecto.
Elaboración de presentación (.ppt) sobre uso y manejo de Zoom.			Presentación (.ppt) sobre uso y manejo de Zoom.	Existe la acogida por parte de los involucrados en el proyecto.
Elaboración de presentación (.ppt) sobre uso y manejo de Microsoft Teams.			Presentación (.ppt) sobre uso y manejo de Microsoft Teams.	Existe la acogida por parte de los involucrados en el proyecto.
Elaboración de presentación (.ppt) sobre uso y manejo de Aula Virtual.			Presentación (.ppt) sobre uso y manejo de Aula Virtual.	Existe la acogida por parte de los involucrados en el proyecto.
Elaboración de presentación (.ppt) sobre uso y manejo de Biblioteca ULEAM.			Presentación (.ppt) sobre uso y manejo de Biblioteca ULEAM.	Existe la acogida por parte de los involucrados en el proyecto.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Capacitación de estudiantes y docentes participantes en aspectos logísticos, técnicos y de contenidos mínimos de Zoom, Aula Virtual, Microsoft Teams y Biblioteca Virtual ULEAM.			Fotografías. Video del proceso de capacitación.	Existe la acogida por parte de los involucrados en el proyecto.
Diseño del guión de capacitación por tiempos.			Guión de capacitación por tiempos.	Existe la acogida por parte de los involucrados en el proyecto.
Socialización de actividades asignadas a estudiantes participantes del proyecto de capacitación sobre Entornos Virtuales de Aprendizaje - EVA, articulados al uso de Herramientas Tecnológicas, con enfoque prioritario a los estudiantes de la ULEAM.			Fotografías. Video del proceso de socialización.	Existe la acogida por parte de los involucrados en el proyecto.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Creación de 40 cuentas en Zoom – Cedia para las capacitaciones por videoconferencias.			Reporte de creación de las 40 salas (correo institucional).	Existe la acogida por parte de los involucrados en el proyecto.
Configuración de las 40 cuentas en Zoom – Cedia con dos sesiones diarias durante una semana.			Reporte de creación de las 40 salas (correo institucional).	Existe la acogida por parte de los involucrados en el proyecto.
Notificación a estudiantes facilitadores de las credenciales de acceso a las 40 cuentas en Zoom – Cedia.			Reporte de notificación (correo institucional).	Existe la acogida por parte de los involucrados en el proyecto.
Difusión del proceso de capacitación masiva a estudiantes de la ULEAM mediante canales oficiales e institucionales, además de socializar el proceso con FEUE-ULEAM.			Fotografías.	Existe la acogida por parte de los involucrados en el proyecto.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>Diseño y elaboración de encuesta online en Microsoft Forms para evidenciar la asistencia de estudiantes convocados al proceso de capacitación masiva, además de obtener información relevante de los estudiantes en aspectos de conectividad y rasgos sociales.</p>			<p>Encuesta Online.</p>	<p>Existe la acogida por parte de los involucrados en el proyecto.</p>
<p>ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 3</p>				
<p>Notificación al estamento estudiantil sobre los horarios de capacitación y enlaces de conexión, según programación dispuesta por DIIT.</p>			<p>Reporte de notificación (correo institucional).</p>	<p>Existe la acogida por parte de los involucrados en el proyecto.</p>

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Despliegue de las capacitaciones masivas al estamento estudiantil, según programación dispuesta por DIIT.			Fotografías. Video del proceso de capacitación por sala.	Existe la acogida por parte de los involucrados en el proyecto.
Evaluar las capacitaciones impartidas a fin de evidenciar los logros alcanzados.			Informe final del proyecto.	Existe la acogida por parte de los involucrados en el proyecto.
Presentación de informe final del proyecto.			Informe final del proyecto.	Existe la acogida por parte de los involucrados en el proyecto.

Bibliografía

- Aretio, L. G., Corbella, M. R., & Figaredo, D. D. (2007). *De la educación a distancia a la educación virtual*. Ariel.
- Britez, M. (2020). La educación ante el avance del COVID-19 en Paraguay. Comparativo con países de la Triple Frontera. <https://orcid.org/0000-0001-6488-0340>.
- CES. (2020). *CES aprueba normativa transitoria por emergencia sanitaria*. http://www.ces.gob.ec/?te_announcements=ces-aprueba-normativa-transitoria-por-emergencia-sanitaria-31-03-2020
- García, L. (2001). *La educación a distancia. De la teoría a la práctica*. Barcelona: Ariel Educación.
- ULEAM. (2020). *Quiénes somos*. <https://www.ulead.edu.ec/prueba-2/>

HUERTOS FAMILIARES Y COMUNITARIOS, PARA EL DESARROLLO ENDÓGENO Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN TIEMPOS DE COVID-19, CANTÓN PEDERNALES

Ing. Luis Madrid Jiménez, Phd.

Ing. Jacinto Atanacio Andrade

Nombre o Título del Proyecto:		
HUERTOS FAMILIARES Y COMUNITARIOS, PARA EL DESARROLLO ENDÓGENO Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN TIEMPOS DE COVID-19, CANTÓN PEDERNALES.		
Campos Amplios:	Campos Específicos:	Campos Detallados:
1- Agricultura	Ciencias Agropecuaria	Ingeniería Agropecuaria
Línea de Vinculación: Desarrollo económico y sostenible empresarial.	Estado del Proyecto:	Código de Proyecto:
Línea de Investigación: Línea de investigación 8: Desarrollo e Innovación en el sector agropecuario.	NUEVO	
Fecha Inicio Planificado:	Fecha de Fin Planeado:	Fecha de Fin Real:
Mayo de 2020	Septiembre 2021	Septiembre 2021
Convenios:		
Gobierno Autónomo Descentralizado de PEDERNALES		
Beneficiarios: estudiantes de vinculación, familiares y barrios urbano marginales del cantón Pedernales		
Fuentes de información		
Plan de Estrategias de Reactivación Económica de PEDERNALES 2020 Informe de Reactivación Económica Sector Agrícola de Pedernales, 2020 INEC, Variables e Indicadores. Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 - Toda una Vida Agenda zonal 4 Plan Estratégico de Desarrollo Institucional ULEAM 2016-2020 Líneas de Investigación y Líneas de Vinculación ULEAM Diagnóstico de Proyectos Integrador		
Cobertura y localización		
Alcance Territorial:	Provincia/s:	

Cantonal	Manabí	
Cantón o Cantones:	Parroquia/s:	Barrio/s:
Pedernales	Pedernales y Atahualpa	María Luisa, Brisas del Pacifico, Nuevo Pedernales.
Presupuesto:		
Presupuesto financiar por la IES:	Presupuesto total de aliados estratégicos:	
\$ 260,00 (materiales: manguera, biofertilizantes)	\$ 700,00 (en semillas y sustrato)	

Análisis de la situación actual

El cantón Pedernales está ubicado en el noroeste de la provincia de Manabí, atravesado por la línea equinoccial en la República del Ecuador en Sudamérica. Su territorio por tanto se encuentra dividido en los hemisferios Norte y Sur.

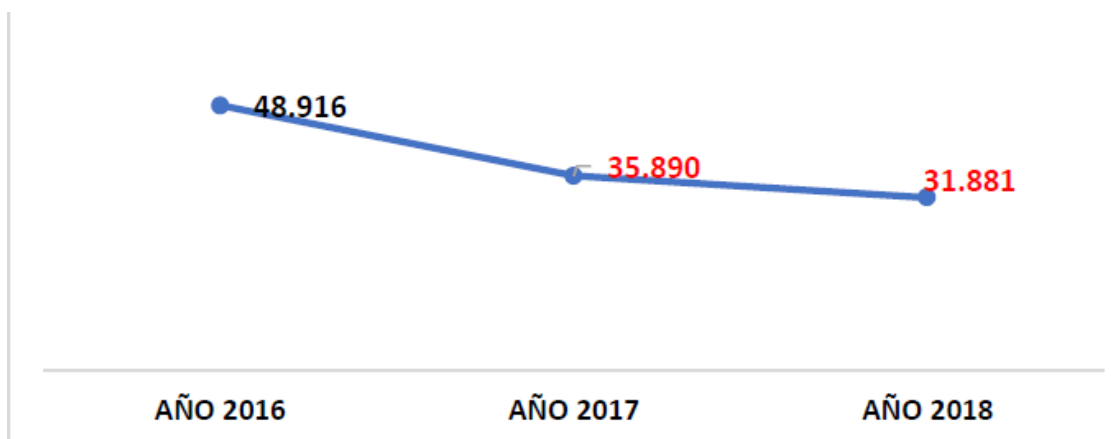
El cantón Pedernales se encuentra ubicado entre los 0º, 4 minutos y 14" de Latitud norte y los 80º, 3 minutos y 1" de Longitud Oeste (la cabecera cantonal).

Posee un clima Tropical Mega térmico, con una pluviosidad que fluctúa entre los 1.000 y 2.000 mm., al año con una temperatura media de 24 a 25º C, posee una zona de vida cuyos bosque varían desde bosque seco tropical, bosque húmedo, montañoso bajo y bosque húmedo tropical, con una topografía ondulada, montañosa y cordillera costera con un relieve que va desde los 0 metros sobre el nivel del mar (msnm) a 800 msnm.

La población del cantón Pedernales es de 62.367 habitantes, de los cuáles, el 48% de la población es urbana (29.780), y el 52% (32.587) habitan en la zona rural, según información obtenida por Planifica Ecuador, y el censo de población y vivienda 2010. No existe información actualizada al 2020, considerando que hace cuatro años, Pedernales fué el epicentro de un terremoto con una intensidad de 7.8 en la escala abierta de Richter, fenómeno que pudo haber cambiado la dinámica campo ciudad.

El sector de la agricultura en Pedernales constituye uno de los dinamizadores de la economía con una tendencia de decrecimiento entre el año 2016 con un VAB \$48'916, en el año 2017 disminuyó a \$35'890 y para el año 2018 con \$31'881.

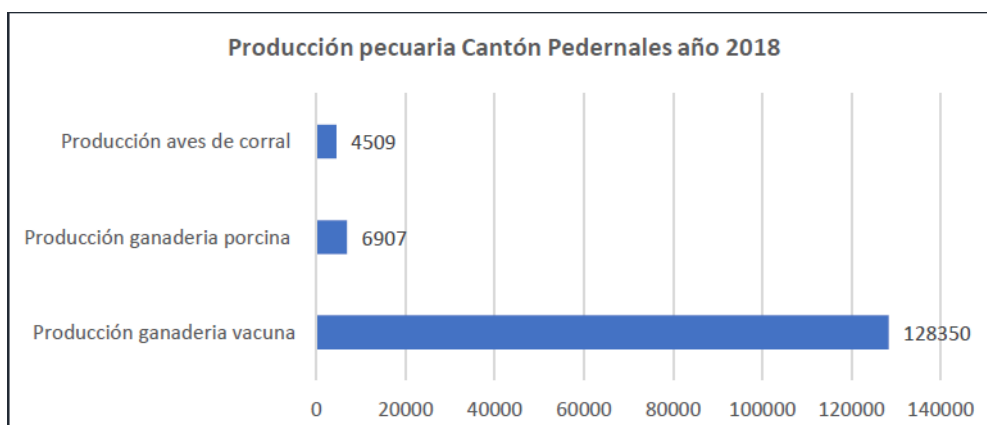
Figura 1. Cantón Pedernales. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca VAB 2016 – 2018 (\$ millones)



Realizado por: Observatorio Territorial Multidisciplinario

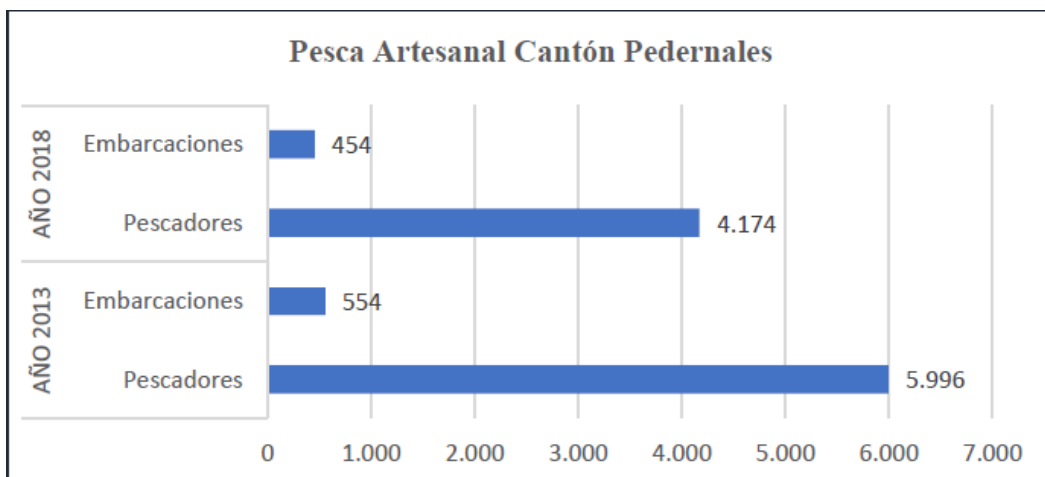
El Ministerio de Agricultura y Ganadería –MAG, expresa, como principal actividad en este sector las cosechas de cacao, palma aceitera, yuca, haba, frutas como naranjas, sandía, entre otros, en cuanto a la ganadería, se cuantifican 128.350 ganados, seguido la ganadería porcina con 6907 y la producción de aves de corral con 4.509 que genera recursos económicos y fuente de trabajo. Así mismo en el gráfico No. 5 se analiza una disminución del número de pescadores y de embarcaciones entre los años 2013 al año 2018.

Figura 2. Producción pecuaria. Año 2018



Realizado por: Observatorio Territorial Multidisciplinario

Figura 3. Pesca artesanal



Realizado por: Observatorio Territorial Multidisciplinario

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Crisis alimentaria

Según la FAO, actualmente, unos 820 millones de personas en el mundo padecen hambre crónica, es decir, no consumen suficiente energía calórica para llevar una vida normal. De ellas, 113 millones se enfrentan a una grave inseguridad alimentaria aguda, un hambre tan grave que supone una amenaza inmediata para su vida o sus medios de subsistencia y les hace depender de la ayuda externa para sobrevivir. Estas personas no pueden permitirse ninguna otra interrupción potencial de sus medios de vida o del acceso a los alimentos que el COVID-19 pueda conllevar.

Los grupos vulnerables incluyen también a los pequeños agricultores, ganaderos y pescadores, que podrían verse impedidos para trabajar en sus tierras, mantener sus hatos ganaderos o realizar sus actividades de pesca. También tendrán dificultades para acceder a los mercados para vender sus productos o comprar insumos esenciales, o padecerán debido al aumento de los precios de los alimentos y su poder adquisitivo limitado. Los trabajadores informales se verán muy afectados por la pérdida de empleo e ingresos en la recolección y el procesado.

Tanto las vidas como los medios de subsistencia corren peligro a causa de esta pandemia, La enfermedad se está extendiendo rápidamente. Ya no es un problema regional, sino un problema mundial que requiere una respuesta a nivel global. Sabemos que al final retrocederá, pero no sabemos cuán rápido sucederá. También

sabemos que esta conmoción es algo fuera de lo común, ya que afecta a elementos importantes tanto en el suministro como en la demanda de alimentos. Nos exponemos a una crisis alimentaria inminente, a menos que se adopten rápidamente medidas para proteger a los más vulnerables, mantener activas las cadenas mundiales de suministro de alimentos y mitigar los efectos de la pandemia en el sistema alimentario.

Los cierres de fronteras, las cuarentenas y las interrupciones de los mercados, la cadena de suministro y el comercio podrían limitar el acceso de las personas a fuentes de alimentos suficientes, diversas y nutritivas, en especial en los países afectados duramente por el virus o que ya sufrían niveles elevados de inseguridad alimentaria.

La escasez de fertilizantes, medicamentos veterinarios y otros insumos podría afectar a la producción agrícola, y seguramente producirán menos alimentos de elevado valor nutritivo (verduras, frutas y hortalizas). Los sectores de la agricultura, la pesca y la acuicultura se ven especialmente afectados por las restricciones al turismo, el cierre de restaurantes y cafeterías. En cualquier escenario, los más afectados serán los segmentos más pobres y vulnerables de la población. La crisis que se desarrolla rápidamente por la pandemia del coronavirus presenta un desafío histórico para el mundo y para los países de América Latina y el Caribe.

Aunque es difícil predecir cuál será el impacto a mediano y largo plazo, está claro que nuestro país, la provincia de Manabí y particularmente el distrito priorizado Jama Pedernales, deberá desarrollar soluciones rápidas e innovadoras para superar los efectos de este virus a nivel social, sanitario, económico y fiscal.

Los productos alimenticios, como las hortalizas, legumbres, hierbas aromáticas, han escaseado por la cuarentena, y los precios de los mismos han subido considerablemente en las tiendas y supermercados de la ciudad de Pedernales. Al no ser una región donde se practica la siembra de esta clase de cultivos. Se ve la necesidad de emprender en esta actividad desde de los hogares de los estudiantes para luego expandirse al resto de la población del cantón.

Justificación

Para mitigar los efectos de la pandemia en la alimentación y la agricultura, la FAO insta a los países a satisfacer las necesidades alimentarias inmediatas de sus poblaciones vulnerables, impulsar sus programas de protección social, continuar con el comercio mundial de alimentos, mantener la cadena de suministro nacional y contribuir a desarrollar la capacidad de los pequeños agricultores para aumentar la producción alimentaria.

Los huertos se promocionan como una opción muy apropiada para que las familias dispongan de una dieta más diversificada y de bajo costo, con una ventaja adicional: siempre está disponible. Desde el punto de vista nutricional, los huertos pueden aportar entre un 15% y un 30% de los requerimientos en proteína y vitaminas y hasta un 40% de los requerimientos calóricos.

Un 20% de la alimentación familiar se puede cubrir con la producción de los huertos. Además, cuando se tiene los productos en la casa hay un ahorro adicional de tiempo y transporte, que se debería invertir para adquirir una cantidad y calidad semejante de alimento en el mercado. Puede existir venta de excedentes en la propia localidad, además los huertos representan una especie de seguro contra la fluctuación de los precios en varios artículos de consumo popular. Cuanto más precario sea el ingreso económico de la familia, mayor será la importancia relativa en el presupuesto de alimentación.

En el cantón Pedernales, como efecto del boom camaronero, en la década de los 90, se genera una inesperada migración campo – ciudad, por lo que centenares de familias de pequeños productores agropecuarios, dedicados a la agricultura y ganadería, ilusionados por las elevadas sumas de dinero que ganaban en la actividad de captura de larvas en el borde costero en pocas horas, abandonan sus fincas y salen a poblar áreas marginales de la cabecera cantonal, que en la actualidad son zonas densamente pobladas y sin servicios básicos. Este fenómeno, no solo generó los conocidos problemas sociales, sino que desabasteció a la población urbana de productos de ciclo corto (verduras, legumbres, frutas y carnes de cerdos y gallinas criollas). Hasta la actualidad la cabecera cantonal de Pedernales y varios sectores rurales, se abastecen de estos productos básicos en la alimentación humana traídos de Portoviejo, Tosagua entre otros cantones.

Esta situación histórica, sumada a la crisis alimentaria que ya está generando la pandemia del coronavirus, nos exige plantear y ejecutar proyectos sistémicos, con pertinencia, que en el corto nos permitan disponer de alimentos sanos, nutritivos y de bajo costo, por lo que estamos planteando el presente proyecto sobre huertos familiares y comunitarios, para el desarrollo endógeno y la soberanía alimentaria en tiempos de COVID- 19, cantón Pedernales, para lo cuál nos planteamos los siguientes objetivos.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Objetivo general del proyecto (objetivo inmediato)

Implementar y evaluar los huertos familiares, orientados a mejorar el consumo de alimentos en cantidad y calidad, a fin de mitigar las secuelas de la pandemia generada por el coronavirus en Pedernales de las familias participantes

(Objetivo de Desarrollo) Fin del Proyecto

Generar cambios en los patrones de alimentación en las familias, mediante la producción y consumo de alimentos sanos, a fin de superar la crisis en seguridad alimentaria y nutricional, misma que se reflejará en el indicador de desnutrición.

Objetivo general del proyecto (Objetivo inmediato)

Implementar y evaluar un proyecto sobre huertos familiares, orientado a mejorar el consumo de alimentos en cantidad y calidad, a fin de mitigar las secuelas de la pandemia generada por el coronavirus en Pedernales de las familias participantes

Objetivos específicos.

a).- Lograr que los estudiantes y sus familias, produzcan y consuman productos agrícolas seguros cultivados en ambientes urbanos y rurales.

b).- Generar un espacio para compartir conocimientos y experiencias en la producción de hortalizas; con técnicas orgánicas, con estudiantes, docentes y agricultores.

c). Suplir la falta de alimentos y reducir el efecto económico causado por la alza de precios de los productos alimenticios en la comunidad de Pedernales..

Proyecto Relacionado o Complementario

Proyecto de vinculación de empresas: “Emprendimiento, intercambio y comercialización justa de productos agrícolas en tiempos del Covid19 a través de huertos familiares y colectivos en el cantón Pedernales

Metas y medios de verificación

Del OE1:

Dos talleres virtuales dictado a estudiantes.

54 estudiantes capacitados en instalación y manejo de huertos familiares durante los periodos (2020 I) (2020 II) y (2021 I)

Del OE2

150 ciudadanos del sector urbano capacitados en los 3 periodos en desarrollo de huertos familiares.

Del OE3

Variar la dieta diaria consumida en las familias de la comunidad de Pedernales

ESTRATEGIAS TÉCNICAS

- La construcción y manejo de los huertos, obedecerá a las condiciones de superficie, materiales de la zona con que cuente el participante, y provisión de agua para riego.
- En las zonas urbanas, el huerto del/la participante deberá tener un mínimo de 20 metros cuadrados (o su equivalente), agua para riego y algunos materiales como (cañas, madera, llantas usadas, etc).
- En la zona rural, la superficie de terreno deberá ser de 50 metros cuadrados como mínimo, materiales de la zona, y agua para riego.
- La organización del huerto, y especies a sembrarse se ajustarán a las condiciones del medio, no obstante el proyecto enfatizará en los siguientes productos, a fin de que el consumo en la dieta de las familias sea completa, en proteínas, carbohidratos y vitaminas.

Entre las especies recomendadas para el proyecto tenemos:

Productos ricos en proteínas, y que se adaptan muy bien a las condiciones de Pedernales.

- 1.- Fréjol de palo. Nombre científico *Cajanus cajan L*
- 2.- Habichuela de la Costa. Nombre científico *Phaseolus vulgaris*
- 3.- Haba de la Costa. Nombre científico *Vicia faba*
- 4.- Fréjol caupi. Nombre científico *Vigna unguiculata*

Productos ricos en carbohidratos, y que se adaptan muy bien a las condiciones de Pedernales.

- 1.- Zapallo. Nombre científico *Cucurbita máxima*
- 2.- Yuca. Nombre científico *Manihot esculenta*
- 3.- Camote. Nombre científico *Hipomoea batatas*

Productos ricos en vitaminas y antioxidantes, y que se adaptan muy bien a las condiciones de Pedernales.

- 1.- Tomate. Nombre científico *Solanum lycopersicum*
- 2.- Pimiento. Nombre científico *Capsicum annum*
- 3.- Pepino Nombre científico *Cucumis sativus*
- 4.- Cebolla. Nombre científico *Allium cepa*
- 5.- Cilantro. Nombre científico *Coriandrum sativum*
- 6.- Rábanos. Nombre científico *Raphanus sativus*
- 7.- Acelga. Nombre científico *Beta vulgaris var. Cicla*

Plantas medicinales.

- 1.- Hierba luisa. Nombre científico. *Cymbopogon citratus*
- 2.- Orégano. Nombre científico. *Origanum vulgare*
- 3.- Llantén. Nombre científico. *Plantago major*
- 4.- Gengibre Nombre científico. *Zingiber officinale*
- 5.- Hierba buena Nombre científico *Mentha spicata*

Actividades

Para alcanzar las metas propuestas y lograr la consecución del proyecto se plantea las siguientes actividades a realizar en tres etapas bien definidas; por lo expuesto el presente proyecto cuenta con tres momentos importantes o fases que permitirán la consecución del mismo.

Objetivos Específicos	Actividad
Lograr que los estudiantes y sus familias de bajos recursos económicos, produzcan y consuman hortalizas, (verduras - legumbres), y frutas saludables y de alto contenido nutricional.	Obtención del sustrato y materiales para la construcción del huerto en el domicilio de los estudiantes. Siembra de semilla de diversas especies. Manejo Integral del huerto. Ejecución del proceso de siembra de especies Hortícolas dentro de los domicilios de estudiantes del proyecto de vinculación con la sociedad en los 3 periodos de ejecución.
Generar un espacio para compartir conocimientos y experiencias en la producción de hortalizas; con técnicas orgánicas, con estudiantes, docentes y agricultores,	Monitoreo de plantas afectadas por insectos Monitoreo sembradas. Y mantenimiento de las plantas Aplicación del proceso de fertilización aplicando biofertilizantes. Aplicación de un diseño de envase seguro y aséptico

Cronograma valorado de actividades

El cronograma valorado del presente proyecto se ha dividido en 3 periodos

Objetivos Específicos	Período (2020 I)	Periodo (2020 II)	Periodo (2021 I)
a. Lograr que los estudiantes y sus familias bajos recursos económicos, produzcan y consuman hortalizas, (verduras - legumbres), y frutas saludables y de alto contenido nutricional.	660.00	0.00	0.00
a.1. Llenado con sustrato, platabandas, tachos, botellas			
a.2. Siembra de semilla.			
a.3. Manejo Integral del huerto.			
a.4 programa radial	100,00		

b. Generar un espacio para compartir conocimientos y experiencias en la producción de hortalizas; con técnicas orgánicas, con estudiantes, docentes y agricultores,.	200.00	0.00	0.00
b.1. Monitoreo de plantas afectadas por insectos			
b.2. Monitoreo y mantenimiento de las plantas sembradas en el huerto familiar.			
b.3. Aplicación del proceso de fertilización aplicando biofertilizantes.			
Total	960.00	0.00	0.00

Duración del proyecto y vida útil

El proyecto tiene una duración de 12 meses en la cual se ejecutarán las actividades planteadas. Se irán integrando los estudiantes de agropecuaria que vayan matriculándose en los semestres que corresponda hacer la vinculación en sus mallas curriculares.

Beneficiarios

Con el presente proyecto se beneficiarán 57 estudiantes (y sus familias) del proyecto de vinculación en los 2 periodos, y 57 familias. Además, desde el semestre del proyecto, se integrara a familias de los barrios más necesitados de la zona urbana del cantón, cada estudiante tendrá que replicarlo.

D		I		Rol que desempeñan	Personas con discapacidad		Beneficio Esperado
F	M	F	M		F	M	
22	35			Los estudiantes Construirán los huertos familiares en sus domicilios. Y quienes participen en la segunda etapa replicaran sus experiencias en la comunidad			-Estudiantes y familias capacitados en huertos -cosecha de productos hortícolas sanos y nutritivos. - Mejor ingreso económico por venta de productos

Equipo de Trabajo

La carrera de Agropecuaria pondrá a disposición del proyecto el personal calificado y capacitado para la ejecución y monitoreo de las actividades programadas: 1 docente titular; también 11 estudiantes del octavo semestre, 20 del séptimo semestre y 27 del sexto semestre (estos participaran cuando estén en octavo semestre).

PROYECTO DE VINCULACIÓN (CAMPO)	DOCENTES PARTICIPANTES	
	TITULARES	
NOMBRE DEL PROYECTO: HUERTOS FAMILIARES EN DOMICILIO DE LOS ESTUDIANTES, PARA MITIGAR LA FALTA DE ALIMENTOS GENERADA POR EL COVID-19		
TOTAL		
NOMBRES DOCENTES TITULARES CON PARTICIPACIÓN EN VINCULACIÓN.		
Ing. Jacinto Andrade		
TOTAL DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES		
11 estudiantes del octavo nivel 20 del séptimo nivel 27 del sexto nivel (estos participaran cuando estén en octavo semestre).		

Indicadores de resultados alcanzados: cualitativos y cuantitativos

Los indicadores de los resultados obtenidos durante la ejecución del proyecto son:

- a) La ejecución del plan de siembra de huertos familiares en domicilio de los estudiantes del proyecto de vinculación se verificará mediante el cronograma de trabajo acompañado de las respectivas fotografías e informe del docente responsable del equipo de trabajo.
- b) El mantenimiento y conservación de las especies implantadas en los huertos familiares y el informe técnico con sus respectivos respaldos fotográficos por parte del docente responsable del equipo de trabajo.

- c) La implementación de los huertos se verificará mediante fotografías o videos con el informe técnico correspondiente con sus respectivos respaldos fotográficos por parte del docente responsable del equipo de trabajo.

Impactos.

Medio Ambiente: Según la guía SENPLADES, este proyecto está ubicado en la categoría dos, debido a que no afecta directa e indirectamente al medio ambiente.

Aspectos sociales: Con la siembra de los huertos familiares las familias de los estudiantes tendrán alimentos frescos y nutritivos que mejorará la calidad de vida de las familias involucradas.

Económico: con la venta de los excedentes de los productos cosechados mejorará la economía de las familias involucradas en el proyecto de huertos familiares.

Sistema de innovación: El proyecto planteado busca aprovechar al máximo el espacio en los patios de los estudiantes, por tal motivo se sugiere implementar huertos verticales.

Autogestión y sostenibilidad

El presente proyecto se sustenta por autofinanciamiento de los estudiantes involucrados con la ayuda de materiales por parte de las instituciones que participan en el proyecto.

Marco institucional

La entidad ejecutora del proyecto es la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí Extensión Pedernales, la unidad técnica administrativa que intervendrá en la ejecución del mismo es la carrera de Agropecuaria de la Extensión

Financiamiento del proyecto

Aporte Interno: La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí a través de la carrera de Agropecuaria de la Extensión Pedernales, realizará la ejecución del presente proyecto; para lo cual destinará horas de la carga docente para la ejecución y monitoreo de las actividades programadas, los capacitadores de los programas y con

los implementos y/o insumos para la construcción de los huertos y las siembras de plantas en el huerto así como el monitoreo y mantenimiento de las plantas

Aporte Externo: se contará con el aporte externo del GAD de Pedernales para la ejecución de este presente proyecto.

Otros Rubros: los estudiantes del proyecto de vinculación auto gestionarán los materiales e insumos para el desarrollo de los huertos

Logros, Resultados o Productos esperados

El resultado esperado al finalizar la ejecución del proyecto es la existencia de huertos familiares en domicilio de estudiantes administrados por los estudiantes y las familias participantes del proyecto, esta existencia se evidenciará mediante visitas in situ y registro fotográfico del emplazamiento.

Queremos incentivar y capacitar a las personas que tengan una superficie pequeña en sus propiedades urbanas para que construyan huertos familiares, especialmente aquellas familias que habitan en las áreas económicas y socialmente más deprimidas de las zonas urbanas y suburbanas del cantón.

De igual manera otro resultado que se pretende alcanzar es la venta de los productos excedentes después del autoconsumo, para esto, se ha generado el “Emprendimiento, intercambio y comercialización justa de productos agrícolas en tiempos del Covid19 a través de huertos familiares y comunitarios en el cantón Pedernales” que será ejecutado con los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas.

Proyecto	FUENTES DE FINANCIAMIENTO						TOTAL
	Externas		Internas				
	Crédito	Cooperación	Crédito	Fiscales	Auto Gestión	Actividad Comunitaria	
Materiales varios y de oficinas.		600		260	100%		860
Programa de difusión Radial y divulgación de avances del proyecto.		100			100%		100
							\$960

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

RESUMEN	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Contribuir al desarrollo de competencias propias de los estudiantes en formación, mediante la vinculación e investigación en beneficio del ambiente del cantón Pedernales vinculadas al presente proyecto, mediante fomentación de actitudes amigables con el medio ambiente.	Los estudiantes en formación y los beneficiarios presentan mejoras en las destrezas de construcción y desarrollo de huertos familiares con especies hortícolas de consumo masivo	Al menos el 80% de los beneficiarios obtengan conocimientos y destrezas en construcción y desarrollo de huertos caseros.	Informe de evaluación de impacto del proyecto.	Los estudiantes recibirán ayuda con materiales e insumos y los participantes se encuentran motivados y existe la acogida necesaria.
PROPÓSITO:	Los beneficiarios potencian los conocimientos en construcción y desarrollo de huertos familiares	Que el 90 % de los beneficiarios obtengan conocimientos en manejo de huertos y que el 80% de estos los apliquen con la siembra	La sociedad y los estudiantes responden positivamente a la propuesta, se adjuntarán fotos de los estudiantes en el manejo de huertos.	Existen los medios tecnológicos para que los participantes de los talleres puedan desarrollar eficazmente sus competencias.
Fortalecer las capacidades locales mediante el plan de desarrollo de huertos familiares en los domicilios de los estudiantes en conjunto con el GAD cantón Pedernales.				
COMPONENTES	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Ejecutar un plan de siembra con especies hortícolas del cantón Pedernales	Número de plantas sembradas, los beneficiarios potencian sus habilidades respecto a siembra en	El 80 % de los beneficiarios obtendrán el fortalecimiento en construcción y desarrollo de huertos familiares.	Informe de resultados. Fotografías	Los estudiantes recibirán ayuda con materiales e insumos y los participantes se encuentran motivados y existe la acogida necesaria

	huertos familiares			
Diseñar programa de mantenimiento y conservación de las especies implantadas en los huertos con la sensibilización a los actores involucrados mediante el vínculo con la comunidad con temas Productivos y/o ambientales	Número de plantas sembradas en huertos y en mantenimiento, beneficiarios sensibilizados sobre huertos familiares	El 80 % de los beneficiarios obtendrán el fortalecimiento en sistemas de huertos familiares	Informe de resultados. Fotografías	Los estudiantes recibirán ayuda con materiales e insumos y los participantes se encuentran motivados y existe la acogida necesaria
Implementación de huertos familiares en domicilio de estudiantes de la ULEAM del cantón Pedernales.	Número de plantas implementadas dentro del sistema de producción de huertos familiares	El 80 % de los beneficiarios obtendrán el fortalecimiento en sistemas de siembra de huertos familiares.	Informe de resultados. Fotografías, informes de resultados	Se cuenta con el apoyo de materiales e insumos y autofinanciamiento por parte de los involucrados

Detalle de la inversión total del proyecto

ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Materiales varios y de oficinas.	860	Planificación y cronograma del proyecto, informe de resultados	Autofinanciamiento por parte de los involucrados en el proyecto
Programa de difusión radial y divulgación de avances del proyecto.	100		
Viveros, parcelas demostrativas, siembra de especies hortícolas.			
TOTAL	960		

Bibliografía

Municipio de Cuilco. (2007). Producción para Auto-Consumo Familiar y Educación en Seguridad Alimentaria Nutricional en el Municipio de Cuilco.

Herrera, E. (2007). Establecimiento de pequeñas granjas integrales en la parroquia Airo del cantón Espindola. (Tesis de postgrado, Escuela Superior Politécnica del Litoral).

Basantes M. (2015). Huertos familiares en los domicilios de los estudiantes para mejorar la alimentación. (Tesis de pregrado, Universidad Tecnológica Equinoccial).

FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES PESQUERAS EN LA PROVINCIA DE MANABÍ

Blga. Sandra Solórzano Barcia, Mg.

Lic. Roberto Tandazo Gordillo

Blgo. Juan Pablo Napa España, Mg.


Blgo. Jesús Briones Mendoza, Mg.



Blga. Tania Maldonado Sabando, Mg.

Lic. Manuel Mendoza Intriago Mg

DATOS GENERALES

Nombre del Proyecto:	Fortalecimiento de las Organizaciones Pesqueras en la provincia de Manabí	
Programa institucional:	Vinculación	
Datos de presentación del proyecto		
Campos Amplios	Campos Específicos:	Campos Detallados:
Ciencias naturales. matemáticas. estadística	o Ciencias biológicas y afines	Biología Pesquerías Conservación de Ecosistemas
o Área geográfica:	El Proyecto se ejecutará 6 cantones, 8 caletas pesqueras y 13 organizaciones productivas pesqueras de la zona norte, centro y sur de la provincia de Manabí, beneficiando a 570 pescadores artesanales directos. (Ver Anexo tabla de distribución de beneficiarios).	
o Otras entidades participantes:	Gobierno Provincial de Manabí. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta. Escuela Superior Politécnica Agraria de Manabí - ESPAM MFL Posibles convenios con organizaciones pesqueras a beneficiar.	

o Línea de Investigación:	Economía y Desarrollo sustentable Biología. Ecología, y Conservación de la flora y fauna marina y terrestre.		
o Línea de Vinculación:	Protección del Ecosistema, Medio Ambiente y Sociedad Biología, Ecología y Conservación de Flora y Fauna Marina y Terrestre.		
o Duración	Fecha prevista de inicio	Fecha prevista de finalización	Fecha real de fin
	Mayo 2020	Diciembre 2020	Marzo 2022
o Financiamiento total del proyecto	Presupuesto financiar por la IES:	Presupuesto total de aliados estratégicos:	
	Formato U\$D 9105	Formato U\$D	
o Fuentes de información	Plan Estratégico de Desarrollo Institucional ULEAM 2016- 2020 Líneas de Investigación Líneas de Vinculación ULEAM		
	Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 – Toda una Vida Agenda Zonal 4 Agenda para el Desarrollo Sostenible ODS 2030 de los pueblos.		
1.1. Desarrollo de la fuente de información			
o Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS 2030:	El proyecto se alinea a los objetivos y metas de la Agenda 2030 de la UNESCO, para el Desarrollo Sostenible, apalancándose en los objetivos que se detallan en la siguiente tabla:		
	Objetivos y metas de la Agenda 2030 de la UNESCO, aplicados al proyecto		
	Objetivos	Descripción	
		Para poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	

		<p>promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p>	
		<p>Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible</p>	
	<p>Además, en esta Agenda 2030, se proyecta el 2022, como el año internacional de la pesca y acuicultura artesanales (Naciones Unidas, 2018).</p>		
<p>o Ejes y Objetivos de Gobierno 2017-2021</p>	<p>El "Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida" de Ecuador es el principal instrumento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP), y su objetivo es contribuir al cumplimiento progresivo de: 1. Los derechos constitucionales; 2. Los objetivos del régimen de desarrollo y disposiciones del régimen de desarrollo (a través de la implementación de políticas públicas); 3. Los programas, proyectos e intervenciones que de allí se desprenden.</p> <p>Se enmarca sobre dos pilares que son la sustentabilidad ambiental y el desarrollo territorial equitativo. Se fundamenta en los logros de los “últimos 10 años” y pone en evidencia la existencia de nuevos retos por alcanzar, en torno a tres ejes principales: 1) Derechos para todos durante toda la vida; 2) Economía al servicio de la sociedad; 3) Más sociedad, mejor Estado, que contienen a su vez tres objetivos nacionales de</p>		

Antecedentes

La vinculación en el área de la pesca cubre el espacio territorial, esto es, tanto la actividad productiva como las organizaciones, a fin de potenciar las condiciones del desarrollo pesquero y dinamizar un sector que mantiene soberanía alimentaria a los pueblos. Dicho enfoque se basa en la formación de nuestros estudiantes.

Para ello el miércoles 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su Director General, declaró el brote de coronavirus COVID-19 como pandemia global, pidiendo a los países intensificar las acciones para mitigar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de salud, y salvar vidas.

Mediante Acuerdo Ministerial No. 00126-2020, de fecha 12 de marzo del 2020, el Ministerio de Salud Pública de la República del Ecuador, declaró el “ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA EN ESTABLECIMIENTOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD POR EL CORONAVIRUS COVID-19”, lo que implican, salvo ciertas excepciones, restricciones movilidad, transporte y normal flujo de actividades comerciales y productivas, en todo el territorio ecuatoriano.

El 16 de marzo de 2020 mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, el Presidente de la Republica, declaró el Estado de Excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional por los casos de coronavirus confirmados y en atención a la declaratoria de pandemia COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en el Ecuador; así mismo, el 16 de marzo de 2020, el Econ. Leonardo Orlando Arteaga, Prefecto de la Provincia de Manabí, mediante Resolución No. PREM-RE014-2020, declaró en situación de emergencia a la Provincia de Manabí, por la grave conmoción interna generada ante la presencia y propagación del virus COVID-19, lo que resulta un riesgo inminente para toda su población.

Como una medida de apoyo emergente y en base a las competencias y atribuciones asignadas en materia de Gestión de Riesgos.- El art. 140 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece: Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos.- La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley.

La pesca actual ha mermado en la última década por diversos factores, los stocks se han reducido, el impacto de la sobrepesca ha producido disminución de los productos marinos, lo que conlleva a un quiebre en la economía familiar del sector, por lo expuesto y con la finalidad mantener la economía de los pueblos en el corto y

mediano plazo, surge la necesidad de promover conocimiento de fuentes productivas y sustentables para el sector pesquero de Manabí, para ello se promulgara generación de vinculación de la academia (Facultad Ciencias del Mar con el sector, con la finalidad de mantener activos los conocimientos en materia de conservación de los recursos marinos, aplicación de valores agregados a los productos del mar

Identificación de necesidades y/o problemas

En el sector de pesca artesanal se identifican varias problemáticas, resaltando la débil organización que manejan los pescadores, la fragmentación de sus modelos organizativos, la dificultad de acceder al crédito y a paquetes tecnológicos, deficiente capacidad de negociación a lo largo del proceso productivo y de comercialización de manera individual, siendo perjudicados en el peso y los precios. Además, hay un déficit de infraestructura para el secado, limpieza, obtención de valor agregado y almacenamiento, unido a esto deficiencia en el transporte desde las zonas de producción hasta los centros de almacenamiento que cuentan con infraestructuras.

Referente a la asociatividad e integración de las organizaciones pesqueras, las limitaciones que impiden la asociatividad y el fortalecimiento de los gremios son la falta de cultura gremial - educación y capacitación, pocos recursos financieros para fortalecimiento asociativo, la falta de credibilidad de los líderes, la falta de comunicación entre las agrupaciones, la deficiente capacitación en gestión gremial, la falta de propuestas realizables de los actores, la edad avanzada de los productores y falta de decisión política del gobierno para promover la asociatividad.

Los pescadores de las diferentes caletas pesqueras viven en un ámbito de pobreza, la incapacidad de desarrollo se debe a la gran parte del poco incentivo que actualmente brinda la actividad de pesca artesanal provocando la migración de la población joven y adulta en busca de mejores posibilidades laborales, lo que, junto con los bajos niveles de educación, son causa del subdesarrollo que se viven las diferentes zonas.

Línea Base (beneficiarios)

De acuerdo a información estadística del INEC , en el año 2010 la población de la región costa se estimaba en 7'236.822 habitantes, de los cuales 59.616 corresponden a personas dedicadas a la actividad pesquera artesanal , principalmente de zonas rurales de la costa en donde la población bordea los 2'100.893 de habitantes, mismos que se dedican a la extracción y captura de especies bioacuáticos, utilizando para sus actividades pesqueras una flota de 48.394 embarcaciones de tipo artesanal, propulsadas por motores fuera de borda, motores estacionarios, vela, remo, canaleta, etc. así como artes de pesca de operación manual según su especie objetivo.

Los datos obtenidos del Sistema de Indicadores Socioeconómicos del sector pesquero artesanal de la costa continental ecuatoriana, 2013, el 1.25% de la población económicamente activa corresponde al sector pesquero artesanal de la costa ecuatoriana, mientras que el número de registros de miembros del núcleo familiar por pescador artesanal es de 168.454.

La provincia de Manabí es una de las 24 provincias que conforman la República del Ecuador, situada al occidente del país, en la zona geográfica conocida como región Litoral o Costa. Limita al norte con Esmeraldas, por el este con Santo Domingo de los Tsáchilas y Los Ríos, al sur con Santa Elena, al este y al sur con Guayas y al oeste con el océano Pacífico a lo largo de una franja marítima de unos 350 kilómetros.

En el territorio manabita habitan 1'369.780 personas, según el último censo nacional (2010), siendo la tercera provincia más poblada del país, está constituida por 22 cantones, con sus respectivas parroquias urbanas y rurales.

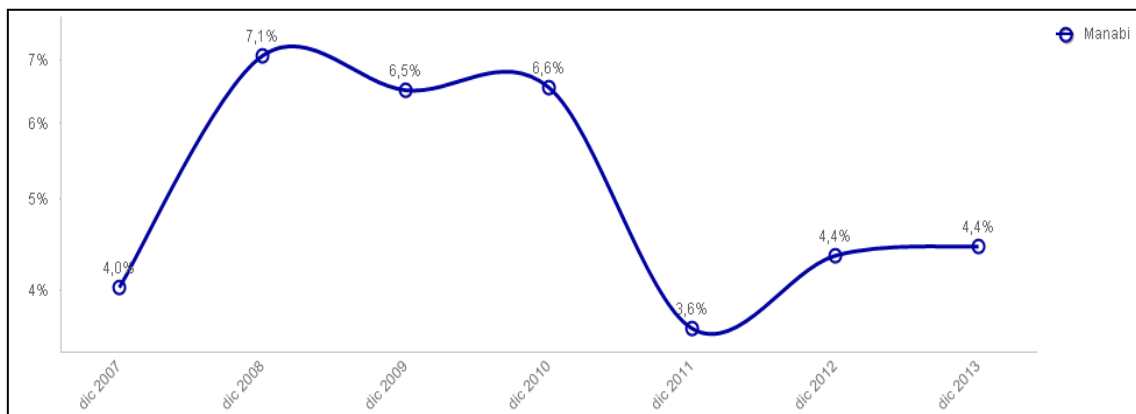
Las actividades principales de la provincia son el comercio, la ganadería, la industria y la pesca ya que se encuentra el segundo puerto más importante del país y las mayores fábricas de atún en Manta, el sector agropecuario en la vida rural; y, el turismo.

La pesca artesanal se desarrolla a lo largo de toda la costa continental ecuatoriana, desde la línea de playa donde se ubican las comunidades pesqueras, hasta aproximadamente las 40 millas náuticas; también se pesca en la región insular de Galápagos. La pesca es una actividad tradicional de importante dinamismo.

En la provincia de Manabí se cuenta con 350 km de playa, amplia extensión del perfil costero del Ecuador, en la cual predomina la actividad pesquera artesanal, como de fuente de ingresos de estas poblaciones costeras.

La actividad pesquera es desarrollada en toda la provincia de Manabí, sin que esto signifique que sea la única fuente de trabajo. Manabí por su ubicación geográfica se presta para que existan algunos sectores productivos, lo que genera que la tasa de desempleo dentro de la provincia de estudio al 2013 cerrara en 4.4%, se observa en el siguiente gráfico una comparación de crecimiento productivo de la provincia:

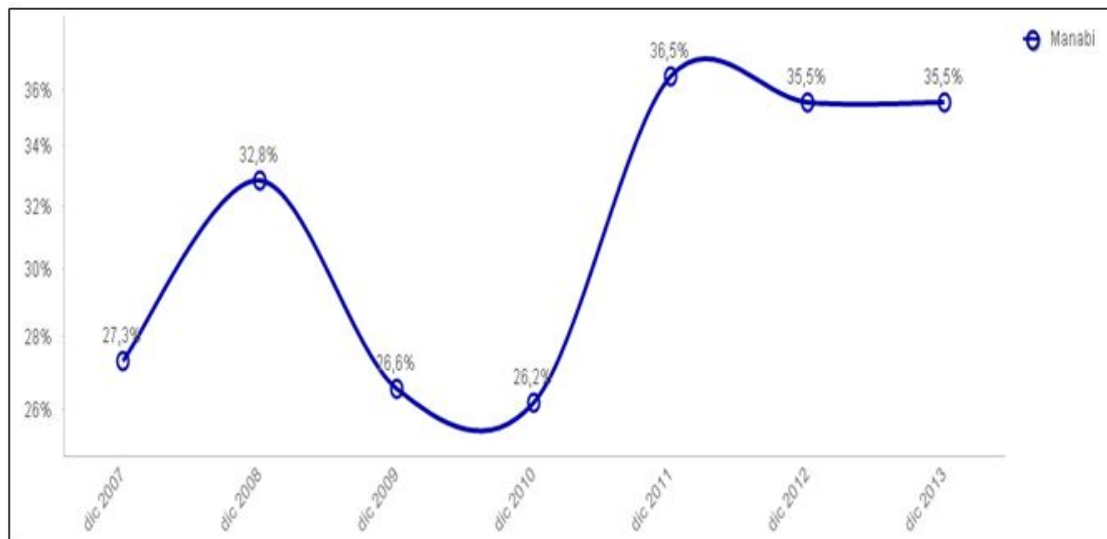
Figura 1. Tasa de la población Económicamente activa de la provincia de Manabí



Fuente: www.sni.gob.ec

Adicional a esto se puede interrelacionar con la tasa de ocupación plena del P.E.A. en donde se puede evidenciar que desde el 2007 al 2013 se incrementó este indicador hasta ocho puntos porcentuales lo que da una proyección de la provincia del potencial de desarrollo que posee.

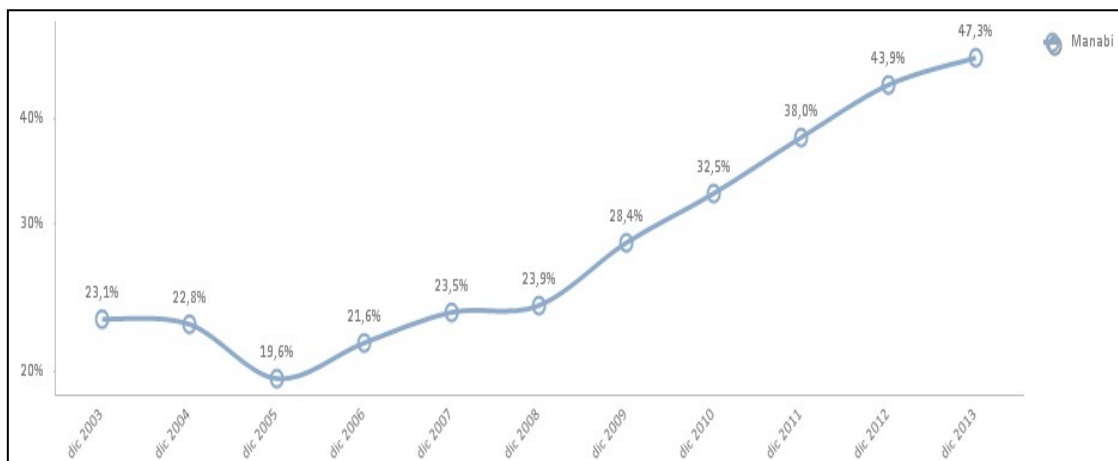
Figura 2. Tasa de desempleo de la provincia de Manabí



Fuente: www.sni.gob.ec

Con la creación de nuevas plazas de trabajo se evidencia en el incremento del porcentaje de personas afiliadas a la seguridad social lo que genera mejores condiciones socioeconómicas en cuanto a salud debido a los beneficios que reciben los afiliados del IESS.

Figura 3. Tasa de afiliación a la seguridad social de Manabí.



Fuente: www.sni.gob.ec

Manabí cuenta con 18.599 pescadores artesanales distribuidos en 76 caletas pesqueras y 62 asociaciones las cuales se detallan a continuación: Pedernales 11,

Jama 2, San Vicente 10, Sucre 6, Tosagua 3, Chone 1, Portoviejo 7, Manta 6, Jaramijo 8 Pto. López 6, Jipijapa 2, siendo un total de 62, Mismas que están distribuidas por el perfil costero de la provincia, sector que está pasando por un ambiente de vulnerabilidad, debido a la falta de organizaciones y cooperativismo que existe, a esto se suma la carencia de herramientas o equipos de pesca que permiten que la actividad se desarrolle en las mejores condiciones, para el pescador día a día se le torna más compleja la actividad, debido a que los recursos marinos existentes en nuestra zona, están más alejados de las áreas de pesca habituales, esto se debe a la sobrepesca en temas industriales que está amenazados los recursos , mismos que al verse en esta situación, evolucionan en su biología y migran a destinos más alejados, lo que impide que el pescador artesanal de la provincia mantener una pesquería sustentable para su economía, para ello el sector se ve en la necesidad de tecnificar sus artes de pesca y obtener capturas relevantes a un esfuerzos pesqueros.

Con la finalidad de obtener información oportuna y confiable, que nos permita obtener los datos necesarios que sustente la elaboración del proyecto se levantó una línea base de información socioeconómica en la zona de influencia, con la participación de 570 pescadores artesanales de los cuales 485 son hombres (85%) y 85 son mujeres (15%).

Beneficiarios

BENEFICIARIOS DEL PROYECTO				
Nº	ORGANIZACIONES	GENERO MASCULINO	GENERO FEMENINO	TOTAL
1	"COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL ASES DEL MAR"	22	2	24
2	"COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PESCA ARTESANAL OCEANO PACIFICO	34	3	37
3	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL SANTA ROSA "ASOPROPESANDRO"	24		24
4	ASOCIACION DE PRODUCCION PESQUERA ARTESANAL TORCAPEZ "ASOTORCAPEZ"	24	10	34
5	COOP. DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL 20 DE SEPTIEMBRE	51	4	55

6	COOP. DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL JOSE TRINIDAD ALCÍVAR VERDUGA DE LA CHORRERA "COOAJOTAVEC"	23	6	29
7	COOP. DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL LOS TAMARINDOS DE LAS PIÑAS "COPROPESTAPI"	26	8	34
8	COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA ARTESANAL ELOY ALFARO DE LAS PIÑAS "COOPESELOY"	33	7	40
9	COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA ARTESANAL NUEVA ESPERANZA DE SAN VICENTE "COOPESANVI"	39		39
10	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL RIO COAQUE COOPROPARIOCA	15	2	17
11	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL Y MARICULTURA 8 DE DICIEMBRE	54	30	84
12	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA Y MARICULTURA JARAMIJO	20	2	22
13	GAD PARROQUIAL DE PUERTO CAYO	120	11	131
TOTAL GENERAL		485	85	570
		85%	15%	100%
		100%		

Fuente: encuesta socioeconómica al sector pesquero. (línea base).

Aspectos sociales datos familiares

Los resultados de la encuesta realizada a los 570 pescadores artesanales involucrados en el proyecto de las diferentes organizaciones, nos permitieron identificar como están conformadas las familias beneficiadas del proyecto, a continuación, se realiza el detalle:

Total, de miembros de la familia 2369 beneficiarios. Se puede establecer que existe un total de 548 padres (52%) y 500 madres (48%).

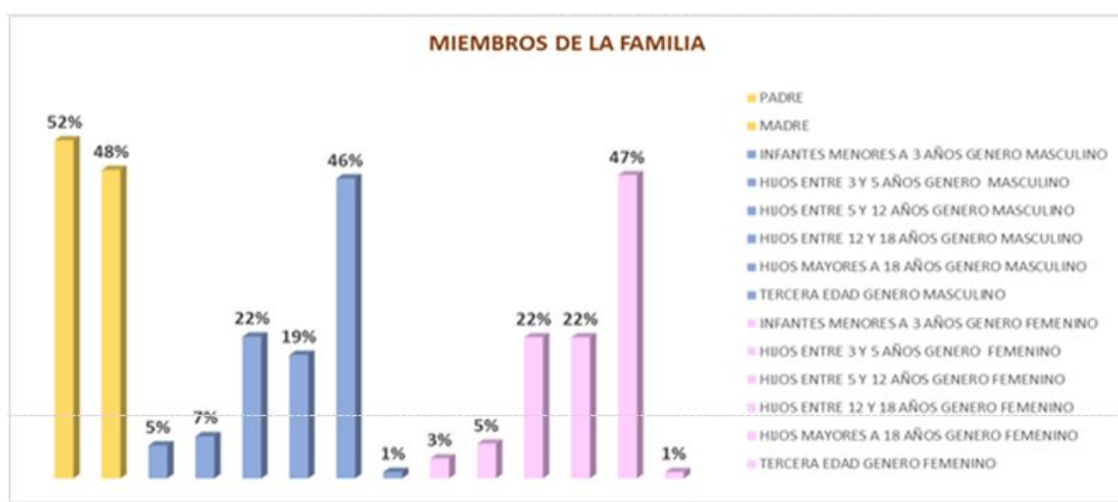
Así mismo, el cuadro y el gráfico determina a los miembros de la familia del sexo masculino, prevalecen los hijos mayores de 18 años, con un total de 328 personas (46%), seguido por los hijos entre 5 a 12 años, 155 integrantes (22%), los hijos entre 12 y 18 años son un total de 135 jóvenes (19%), los hijos entre 3 y 5 años 46 niños (7%), los infantes menores a los 3 años son 36 infantes (5%) y por último las personas de tercera edad 7 (1%).

Respecto a las mujeres, también predominan las hijas mayores a los 18 años con un número de 288 jóvenes (47%), seguida por hijas entre 12 a 18 años con un total de 134 mujeres (22%), al igual que las hijas entre 5 a 12 años 134 integrantes (22%), continúa los hijos entre 3 a 5 años con un número de 33 (5%), las infantes de 3 años 19 infantes (3%) y de ultimo las mujeres de tercera edad con un total de 6 mujeres (1%).

MIEMBROS DE LA FAMILIA

ORGANIZACIONES	PADRE	MADRE	INFANTES MENORES A 3 AÑOS	HIJOS ENTRE 3 Y 5 AÑOS	HIJOS ENTRE 5 Y 12 AÑOS	HIJOS ENTRE 12 Y 18 AÑOS	HIJOS MAYORES A 18 AÑOS	TERCERA EDAD	INFANTES MENORES A 3 AÑOS	HIJOS ENTRE 3 Y 5 AÑOS	HIJOS ENTRE 5 Y 12 AÑOS	HIJOS ENTRE 12 Y 18 AÑOS	HIJOS MAYORES A 18 AÑOS	TERCERA EDAD
			GENERO MASCULINO	GENERO MASCULINO	GENERO MASCULINO	GENERO MASCULINO	GENERO MASCULINO	GENERO MASCULINO	GENERO MASCULINO	GENERO FEMENINO	GENERO FEMENINO	GENERO FEMENINO	GENERO FEMENINO	GENERO FEMENINO
COOPERATIVA PESQUERA ARTESANAL LAS SEAS DEL MAR	24	20	1	2	6	6	8	3	1	1	5			
ASOCIACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PESCA ARTESANAL OCEANO PACIFICO	35	35	2	1	19	13	16		2	1	11			
COOPERATIVA PESQUERA ARTESANAL SANTA ROSA "ASOPROPEASANDRO"	24	22	1	4	12	7	14		1		6			
COOPERATIVA PESQUERA ARTESANAL TORCAPEZ "ASOTORCAPEZ"	34	30	3	5	7	12	25		2	8	6			
COOPERATIVA PESQUERA ARTESANAL 20 DE SEPTIEMBRE	54	47	2	3	11	16	38			1	10			
COOPERATIVA PESQUERA ARTESANAL JOSE TRINIDAD ALCOVIA VERDUGA DE LA CHORRERA "COOPAJOTAVEZ"	29	29	6	8	5	10	19	1	2	2	16			
COOPERATIVA PESQUERA ARTESANAL LOS TAMARINDOS DE LAS PIÑAS "COOPROESTAPI"	30	30	4	7	11	6	19		3	7	8			
COOPERATIVA PESQUERA ARTESANAL ELOY ALFARO DE LAS PIÑAS "COOPESLUY"	38	36	2	6	15	11	13	1	1	3	12			
COOPERATIVA PESQUERA ARTESANAL NUEVA ESPERANZA DE SAN VICENTE "COOPESANVI"	39	28	1		6	4	29				6			
COOPERATIVA PESQUERA ARTESANAL RIO COAQUE COOPROPARIOCA	17	16	6	4	11	6	3	1	1	4	2			
COOPERATIVA PESQUERA ARTESANAL Y MARICULTURA 8 DE DICIEMBRE	73	72	4	3	19	17	39		2	2	14			
COOPERATIVA PESQUERA Y MARICULTURA JARAMILLO	22	22			9	4	9				14			
TOTAL CAJO	129	113	4	3	24	23	96	1	4	4	24			
TOTAL GENERAL	548	500	35	46	155	135	328	7	19	33	134			
PORCENTAJE	100%	48%	5%	7%	22%	19%	46%	1%	3%	5%	22%			100%

Fuente: encuesta socioeconómica al sector pesquero. (línea base).



Fuente: encuesta socioeconómica al sector pesquero. (línea base).

Nivel de Estudios.

Los resultados de la información obtenida en el territorio indican en cuanto el nivel de Estudio que han tenido los beneficiarios los siguientes datos:

Los Padres de familias que tuvieron acceso a la Educación Básica Elemental y Media fueron 290 (52,92%), seguido los que No tuvieron acceso a la Educación 89 (16,24%), mientras que en el Bachillerato 69 (12,59%), seguido de la Educación Básica Superior 55 (10,04%), la Educación Inicial 38 (6,93%) y de último los de Educación Superior 7 (1,28%).

Referente al nivel de estudios de las madres de familias los datos señalan que 267 madres (53,40%) tuvieron acceso a la Educación Básica Elemental y Media, seguido los que No tuvieron acceso a la Educación 74 mujeres (14,80%), mientras que 63 (12,60%) Bachillerato al igual que la Educación Básica Superior 63 integrantes (12,60%), Educación Inicial 24 (4,80%) y solo 9 madres (1,80%) tienen Educación Profesional.

Los infantes menores a 3 años aún no estudian son un total de 55 integrantes (100%), los hijos entre 3 a 5 años con un número de 42 (53,16%) reciben Educación Inicial, mientras 37 niños (46,84%) aún no estudia. En lo concerniente al nivel de Educación de los hijos entre 5 y 12 años tuvieron acceso a la Educación Básica Elemental y Media 214 niños (74,05%), seguido 38 (13,15%) Educación Básica Superior, 20 (6,92%) no han tenido la oportunidad de estudiar y 17 (5,88%) cursan la Educación inicial.

Los hijos e hijas entre 12 a 18 años, tuvieron acceso a Educación Básica Superior con un total de 128 adolescentes (47,58%), seguido por el Bachillerato 67 estudiantes (24,91%), mientras que en la Educación Básica Elemental y Media 61 integrantes (22,68%), 11 individuos (4,09%) no han tenido oportunidad para estudiar y solo 2 personas (0,74%) tuvo acceso a la Educación Inicial.

Fuente: encuesta socioeconómica al sector pesquero. (línea base).

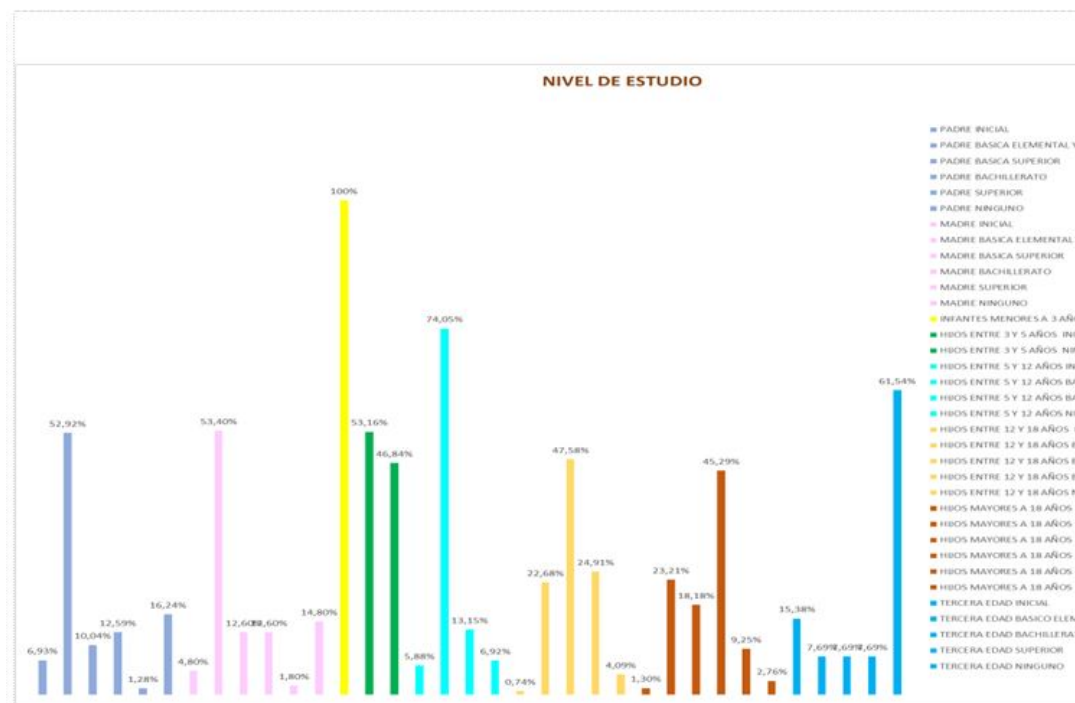
NIVEL DE EDUCACIÓN

Nº	ORGANIZACIONES	PADRE					MADRE					INFANTES MENORES A 3 AÑOS	HIJOS ENTRE 3 Y 5 AÑOS		HIJOS ENTRE 5 Y 12 AÑOS					HIJOS ENTRE 12 Y 18 AÑOS					HIJOS MAYORES A 18 AÑOS					TERCERA EDAD							
		INICIAL	BÁSICA ELEMENTAL Y MEDIA	BÁSICA SUPERIOR	BACHILLERATO	SUPERIOR	NINGUNO	INICIAL	BÁSICA ELEMENTAL Y MEDIA	BÁSICA SUPERIOR	BACHILLERATO		SUPERIOR	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	INICIAL	BÁSICA ELEMENTAL Y MEDIA	BÁSICA SUPERIOR	BACHILLERATO	SUPERIOR	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	INICIAL	BÁSICA ELEMENTAL Y MEDIA	BÁSICA SUPERIOR	BACHILLERATO	SUPERIOR	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	INICIAL	BÁSICA ELEMENTAL Y MEDIA	BÁSICA SUPERIOR	BACHILLERATO	SUPERIOR
1	"COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANALASES DEL MAR"		14	4	6			1	3	2	1		2	3		9	2			2	1	2	5			4	1	10			1						4
2	"COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PESCAA RTESANALO CEANO PACIFICO	1	18	7	7		2	1	1	9	6	1		4	2	1	2	3		4	1	3			1	5	14	3									
3	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL SANTA ROSA "ASOPROPESANDRO"	3	9	6	2		4	2	1	3	3		4	2	3	1	2	9	7		3	6			1	1	5		3								

4	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL TORCAPEZ "ASOTORCAPEZ"	3	13		6	2	10	4	12		4	1	9	5	4	9	2	7		4	2	8	4	5	6	19	1	11	1	9								
5	COOP.DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL 20DESEPTIEMBRE	5	28	9	6	1	5	2	31	8	4	2		2	4			15	6		8	13	5			10	23	29	8									
6	COOP.DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL JOSE TRINIDAD ALCÍVAR VERDUGA DE LA CHORRERA "COOAJOTAVEC"	1	17	4	2		5		14	6	2		7	8	5	5	4	15	2		6	7	8			10	7	9	5					1	1			
7	COOP.DEPRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL LOSTAMARINDOS DELAS PIÑAS "COPROPESTAP I"		9	5	1		15		9	3	3		15	7	8	6		18		1	4	10	2			55	2	13	1	3							1	
8	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL ELOY ALFARO DE LAS PIÑAS "COOPESELOY"	3	19				16	1	18		1	3		13	2	7		27			7	2	5			11	7	2	4	1							1	
9	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL NUEVA ESPERANZA DE SAN VICENTE "COOPE SANVI"	6	16	6	3	1	7	2	9	8	4		5	1				11	1		1	1	5			9	4	34	6									
10	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL RIOCOAQUE COOPROPARIOCA	3	5		2		7	2	2	3	3		6	7	2	6	2	3	3	5	7	2	2	3		4		6									1	
11	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL Y MARICULTURA JARAMIJO	4	49	2	2		16	4	42	6	4	1	15	6	2	3	1	24	5	3	3	19	8	1	3	22	2	20	25	1	1						1	
12	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA Y MARICULTURA JARAMIJO		20		2				19		3							12	4	7						10		6	1									
13	GAD PARROQUIAL DE PUERTO CAYO	9	73	12	30	3	26	6	93	1	22	3		8	7		58	3	5		8	2	10			24	4	11	1									
TOTAL GENERAL		38	290	55	69	7	89	24	63	63	94	74	55	43	17	37	17	184	20	26	17	67	12	88	14	44	115	279	57	17	21	21	1	1	1	1	8	
PORCENTAJE		6,93%	52,92%	10,04%	12,59%	1,28%	16,32%	4,50%	12,60%	1,80%	1,80%	1,80%	1,80%	5,80%	4,80%	5,70%	1,80%	6,40%	6,90%	0,20%	2,70%	2,40%	24,90%	4,90%	1,30%	2,10%	45,29%	9,27%	2,70%	1,56%	7,69%	7,69%	7,69%	7,69%	7,69%	6,10%		
		100%					100%						100%	100%	100%	100%		100%			100%				100%		100%											

Los hijos mayores a 18 años, tuvieron acceso al Bachillerato con un número de 279 jóvenes (45,29%), Educación Básica Elemental y Media 143 integrantes (23,21%), Educación Básica Superior 112 jóvenes (18,18%), Educación Superior 57 profesionales (9,25%), 17 muchachos (2,76%) no tuvieron acceso a la educación y solo 8 jóvenes (1,30%) tuvo acceso a la Educación Inicial.

Las personas de tercera edad, No tuvieron acceso a la Educación 8 integrantes (61,54%), mientras 2 (15,38%) obtuvieron Educación Inicial, Educación Básica Elemental y Media 1 (7,69%), al igual Bachillerato 1 (7,69%) y así mismo 1 (7,69%) logró realizar la Educación Superior.



Fuente: encuesta socioeconómica al sector pesquero. (línea base).

Vías de acceso

Las vías de acceso a las fincas de los productores inmersas en el proyecto se determinan que 450 beneficiarios (79%) tienen acceso al camino pavimentado, 62 familias (11%), tienen acceso con caminos de lastre y 58 (10%) tienen acceso de vías de tierra.

VÍAS DE ACCESO

Nº	ORGANIZACIONES	PAVIMENTO	TIERRA	LASTRE
1	"COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL ASES DEL MAR"	23	1	
2	"COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PESCA ARTESANAL OCEANO PACIFICO	26	8	3
3	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL SANTA ROSA "ASOPROPESANDRO"	24		
4	ASOCIACION DE PRODUCCION PESQUERA ARTESANAL TORCAPEZ "ASOTORCAPEZ"		34	
5	COOP. DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL 20 DE SEPTIEMBRE	48	7	
6	COOP. DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL JOSE TRINIDAD ALCÍVAR VERDUGA DE LA CHORRERA "COOAJOTAVEC"			29
7	COOP. DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL LOS TAMARINDOS DE LAS PIÑAS "COPROPESTAPI"	34		
8	COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA ARTESANAL ELOY ALFARO DE LAS PIÑAS "COOPESELOY"	40		
9	COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA ARTESANAL NUEVA ESPERANZA DE SAN VICENTE "COOPESANVI"	39		
10	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL RIO COAQUE COOPROPARIOCA	17		
11	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL Y MARICULTURA 8 DE DICIEMBRE	84		
12	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA Y MARICULTURA JARAMIJO	15	3	4
13	GAD PARROQUIAL DE PUERTO CAYO	100	5	26
TOTAL GENERAL		450	58	62
		79%	10%	11%
		100%		

Fuente: encuesta socioeconómica al sector pesquero. (línea base).

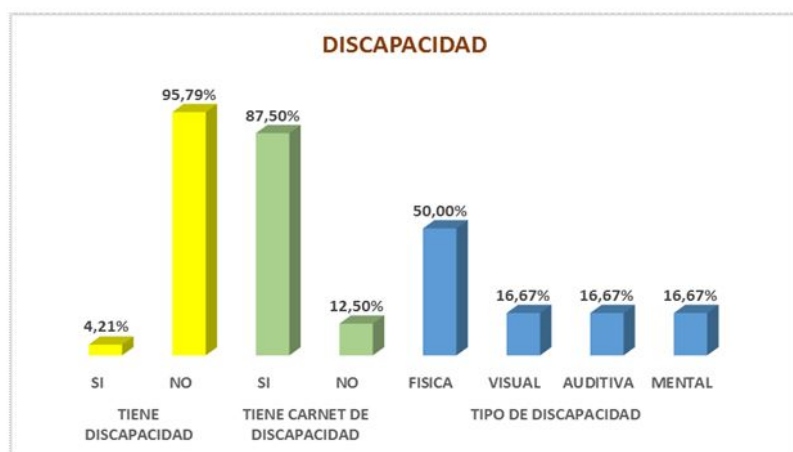
Tipos de Seguro

Los datos correspondientes al tipo de seguro que disponen los beneficiados se determinan los siguientes resultados.

Del total de 570 pescadores artesanales, 309 personas (54%) No tiene ningún tipo de seguro, 244 pescadores (43%) tienen el Seguro Social Campesino y solo 17 integrantes (3%) presentan Seguro General.

TIPOS DE SEGURO

Nº	ORGANIZACIONES	SEGURO SOCIAL CAMPESINO	SEGURO GENERAL	NO TIENE SEGURO
1	"COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL ASES DEL MAR"	24		
2	"COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PESCA ARTESANAL OCEANO PACIFICO	32		5
3	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL SANTA ROSA "ASOPROPESANDRO"	6	1	17
4	ASOCIACION DE PRODUCCION PESQUERA ARTESANAL TORCAPEZ "ASOTORCAPEZ"	1		33
5	COOP. DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL 20 DE SEPTIEMBRE	27	1	27
6	COOP. DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL JOSE TRINIDAD ALCÍVAR VERDUGA DE LA CHORRERA "COOAJOTAVEC"	18		11
7	COOP. DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL LOS TAMARINDOS DE LAS PIÑAS "COPROPESTAPI"	14		20
8	COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA ARTESANAL ELOY ALFARO DE LAS PIÑAS "COOPESELOY"	22		18
9	COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA ARTESANAL NUEVA ESPERANZA DE SAN VICENTE "COOPESANVI"	20	2	17
10	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL RIO COAQUE COOPROPARIOCA	3	2	12
11	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL Y MARICULTURA 8 DE DICIEMBRE		2	82
12	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA Y MARICULTURA JARAMIJO		2	20
13	GAD PARROQUIAL DE PUERTO CAYO	77	7	47
TOTAL GENERAL		244	17	309
		43%	3%	54%
		100%		



Fuente: encuesta socioeconómica al sector pesquero. (línea base)

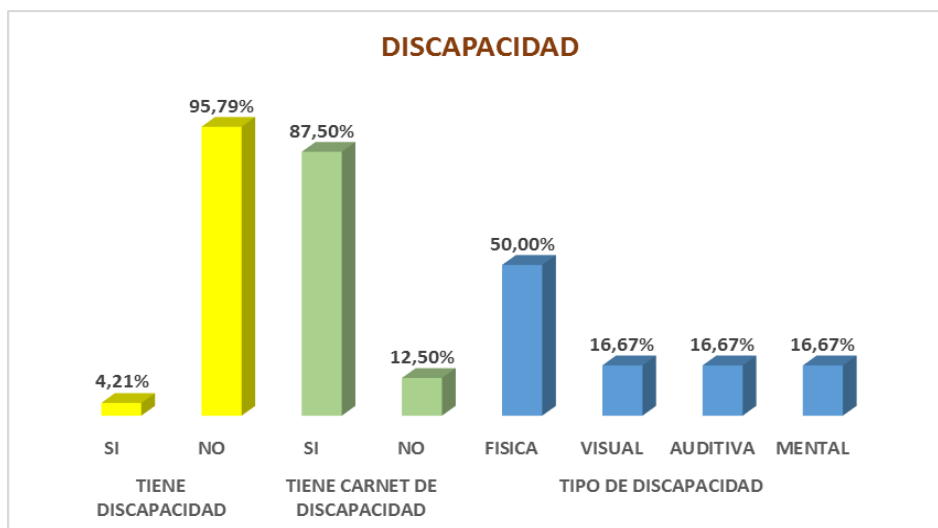
DISCAPACIDAD									
Nº	ORGANIZACIONES	TIENE DISCAPACIDAD		TIENE CARNET DE DISCAPACIDAD		TIPO DE DISCAPACIDAD			
		SI	NO	SI	NO	FISICA	VISUAL	AUDITIVA	MENTAL
1	"COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL ASES DEL MAR"	5	19	4	1	2		1	2
2	"COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PESCA ARTESANAL OCEANO PACIFICO	3	34	2	1	3			
3	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL SANTA ROSA "ASOPROPESANDRO"		24						
4	ASOCIACION DE PRODUCCION PESQUERA ARTESANAL TORCAPEZ "ASOTORCAPEZ"	1	33	1					1
5	COOP. DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL 20DE SEPTIEMBRE	4	51	3	1		2	2	
6	COOP. DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL JOSE TRINIDAD ALCÍVAR VERDUGA		29						

	DE LA CHORRERA "COOAJOTAVEC"								
7	COOP. DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL LOS TAMARINDOS DE LAS PIÑAS "COPROPESTAPI"		34						
8	COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA ARTESANAL ELOY ALFARO DE LAS PIÑAS "COOPESELOY"		40						
9	COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA ARTESANAL NUEVA ESPERANZA DE SAN VICENTE "COOPESANVI"		39						
10	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL RIO COAQUE COOPROPARIOCA	1	16	1				1	
11	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL Y MARICULTURA 8 DE DICIEMBRE	4	80	4		4			
12	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA Y MARICULTURA JARAMIJO	1	21	1		1			
13	GAD PARROQUIAL DE PUERTO CAYO	5	126	5		2	2		1
TOTAL GENERAL		24	546	21	3	12	4	4	4
PORCENTAJE		4,21%	95,79%	87,50%	12,50%	50,00%	16,67%	16,67%	16,67%
		100%		100%		100%			

Discapacidad

De acuerdo a la información obtenida se puede determinar que 546 jefes de familia (95,79%) manifiestan que sus familiares no tienen discapacidad alguna, mientras que 24 familiares (4,21%) poseen discapacidad. De estas 21 personas (87,50%) presentan carnet del CONADIS y 3 integrantes (12,50%) no poseen dicho carnet.

Se determinó el tipo de discapacidad, en que la discapacidad física la tiene un total de 12 personas (50,00%), 4 personas (16,67%) igualan la discapacidad visual, auditiva y mental.



Enfermedades comunes. –En lo que respecta a las enfermedades comunes 482 integrantes (84,56%) del proyecto manifiestan que no poseen ninguna dolencia, mientras la Gripe es la enfermedad con mayor incidencia en las organizaciones, con un total de 58 personas (10,18%) es una enfermedad anual que se desarrolla durante la temporada epidémica, seguida por la diabetes con 14 (2,46%), neumonía 5 (0,88%), hipertensión 4 (0,70%), problemas a los riñones 2 (0,35%), al igual que osteoporosis 2 (0,35%), en último lugar todos con 1 persona (0,18%) se encuentran artritis, problemas cardiacos y dolor en la columna.

ENFERMEDADES COMUNES											
Nº	ORGANIZACIONES	HIPERTENSION	DIABETES	PROBLEMAS CARDIACOS	GRIPE	NEUMONIA	PROBLEMAS DE LOS RIÑONES	DOLOR EN LA COLUMNA	OSTEOPOROSIS	ARTRITIS	NINGUNO
1	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL ASES DEL MAR	1			1						22
2	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PESCA ARTESANAL OCEANO PACIFICO	1	1	1	4	1					29
3	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL SANTA ROSA "ASOPROPEANRO"				4						20
4	ASOCIACION DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL TORCAPEZ "ASOTORCAPEZ"				5	4					25
5	COOP. DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL 20 DE SEPTIEMBRE		1		5		1	1			47
6	COOP. DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL JOSE TRINIDAD ALVARADO DE LA CHORRERA "COOPAJOTAVEC"				7						22
7	COOP. DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL LOS TAMARINDOS DE LAS PIÑAS "COOPROESTARI"	1	3								30
8	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL EL OYAL PARO DE LAS PIÑAS "COOPESLOY"	1	5								34
9	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL NUEVA ESPERANZA DE SAN VICENTE "COOPESANVI"				1						38
10	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL RIO COAQUE COOPROPARCOA				1						16
11	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL Y MARICULTURA 8 DE DICIEMBRE		1		14					1	68
12	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA Y MARICULTURA JARAMILLO		1		7				2		12
13	SAD PARROQUIAL DE PUERTO CAYO		2		9		1				119
TOTAL GENERAL		4	14	1	58	5	2	1	2	1	482
PORCENTAJE		0,70%	2,46%	0,38%	10,18%	0,88%	0,35%	0,18%	0,35%	0,18%	84,56%

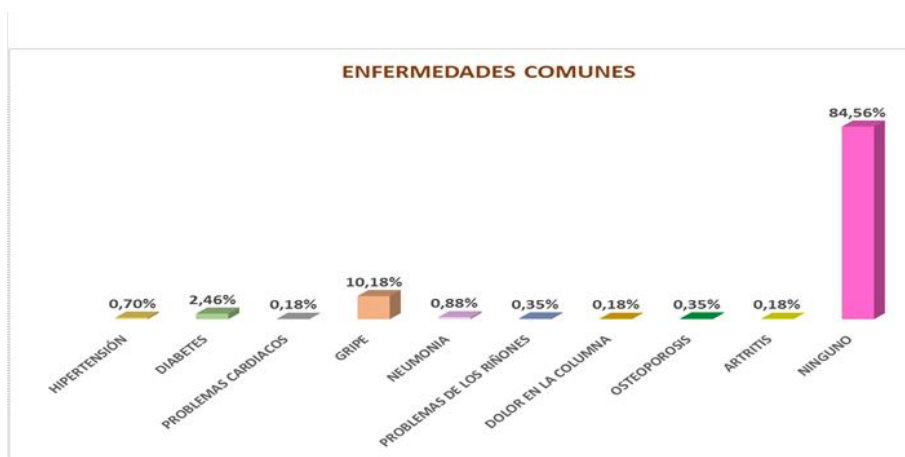
Fuente: encuesta socioeconómica al sector pesquero. (línea base).

Tendencia, tipo y estado de las viviendas

Tenencia de vivienda. - Existen 462 personas (81,05%) que poseen vivienda propia, 68 familias (11,93%) viven en casas cedidas/prestadas, 31 integrantes (5,44%) que arriendan y solo 9 persona (1,58%) viven en posesión.

Tipo de vivienda. - Es importante mencionar que existen 393 viviendas de cemento (68,95%), seguido por 95 viviendas (16,67%) de construcción mixta, mientras de madera 42 hogares (7,37%) y solo 40 viviendas (7,02%) de caña.

Estado de la vivienda. - En lo referente al estado de la vivienda se determina que existen 319 viviendas (55,96%) en estado regular, 154 hogares (35,96%) y solo 46 viviendas (8,07%) en mal estado.



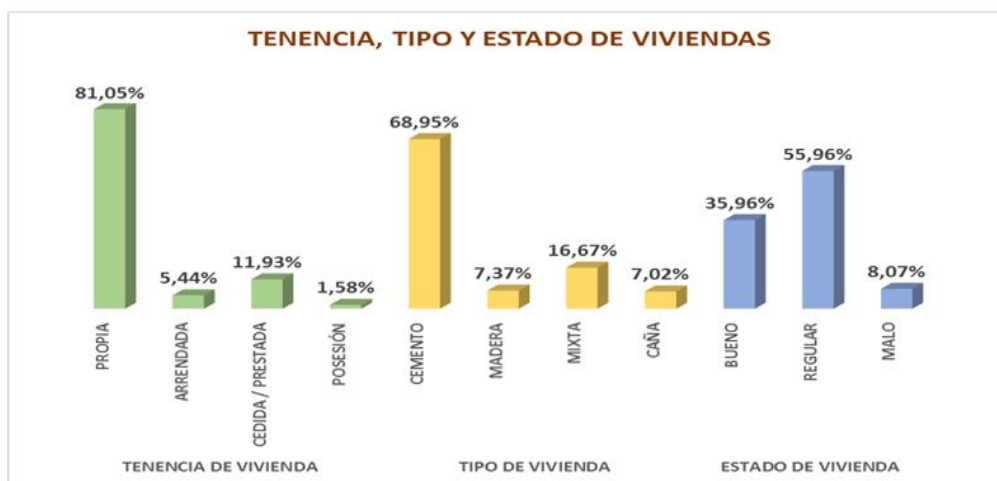
Fuente: encuesta socioeconómica al sector pesquero. (línea base).

TENENCIA, TIPO Y ESTADO DE VIVIENDAS

Nº	ORGANIZACIONES	TENENCIA DE VIVIENDA				TIPO DE VIVIENDA				ESTADO DE VIVIENDA		
		PROPIA	ARRENDADA	CEDIDA / PRESTADA	POSESIÓN	CEMENTO	MADERA	MIXTA	CAÑA	BUENO	REGULAR	MALO
1	"COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL ASES DEL MAR"	19	3	2		21		3		11	12	1
2	"COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PESCA ARTESANAL OCEANO PACIFICO	35	1	1		29		7	1	16	18	3
3	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL SANTA ROSA "ASOPROPESANDRO"	20		4		21		3		10	12	2
4	ASOCIACION DE PRODUCCION PESQUERA ARTESANAL TORCAPEZ "ASOTORCAPEZ"	19	7	8		4	19	8	3	4	16	14
5	COOP. DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL 20 DE SEPTIEMBRE	47	3	5		53		2		26	27	2
6	COOP. DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL JOSE TRINIDAD ALCÍVAR VERDUGA DE LA CHORRERA "COOPAJOTAVEC"	20	5	4		4	7	10	8	10	16	3
7	COOP. DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL LOS TAMARINDOS DE LAS PIÑAS "COPROPESTAPI"	27	1	1	5	18		5	11	12	16	6
8	COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA ARTESANAL ELOY ALFARO DE LAS PIÑAS "COOPESELOY"	37	1	2		22	2	9	7	6	33	1
9	COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA ARTESANAL NUEVA ESPERANZA DE SAN VICENTE "COOPESANVI"	33	2	4		30	3	5	1	24	13	2
10	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL RIO COAQUE COOPROPARIOCA	9	1	6	1	3	9	3	2	4	11	2

11	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL Y MARICULTURA 8 DE DICIEMBRE	64	3	15	2	63	2	14	5	26	54	4
12	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA Y MARICULTURA JARAMIJO	18	2	2		19		2	1	10	11	1
13	GAD PARROQUIAL DE PUERTO CAYO	114	2	14	1	106		24	1	46	80	5
TOTAL GENERAL		462	31	68	9	393	42	95	40	205	319	46
PORCENTAJE		81,05%	5,44%	11,93%	1,58%	68,95%	7,37%	16,67%	7,02%	35,96%	55,96%	8,07%
		100%				100%				100%		

Fuente: encuesta socioeconómica al sector pesquero. (línea base).



Fuente: encuesta socioeconómica al sector pesquero. (línea base).

Dotación de agua, eliminación de excretas, basura y energía eléctrica.

Dotación de agua. - Existen 310 viviendas (54,39%) que poseen agua potable, 203 familias (35,61%) se abastecen de agua entubada, mientras 29 familias (5,09%) tienen agua de pozo, 16 hogares (2,81%) traer el agua en tanquero, 11 familias (1,93%) obtienen agua de los esteros y solo 1 familia (0,18%) obtienen su agua de vertiente.

Eliminación de Excretas. - Referente a esta actividad se contempla que 338 viviendas (59,30%) tienen pozo séptico, 146 familias (25,61%) eliminan las excretas a través del alcantarillado, 81 hogares cuentan con pozo ciego y 5 familias (0,88%) realizan sus necesidades al aire libre.

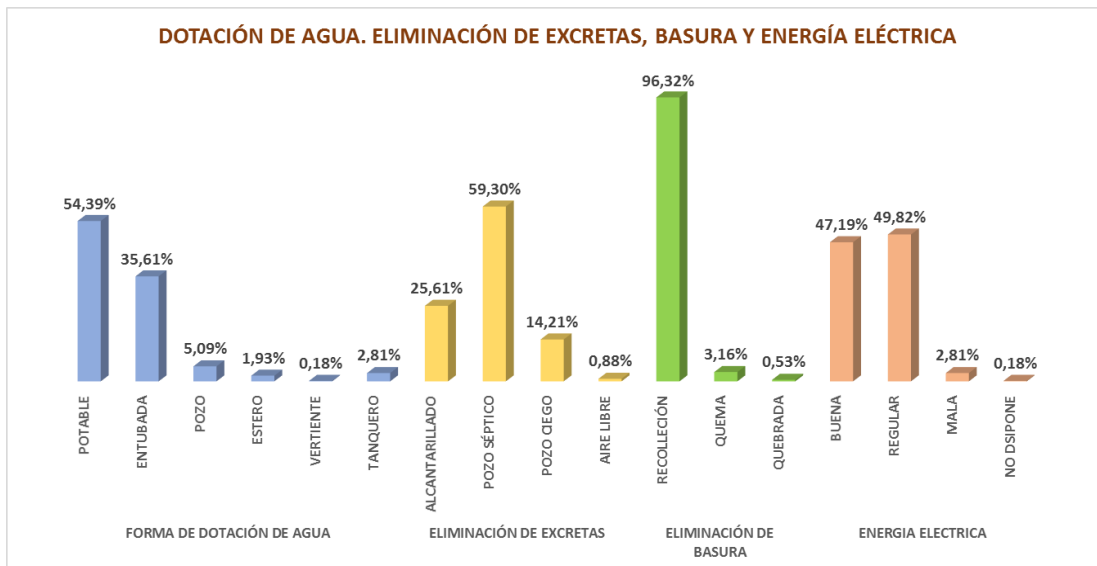
Eliminación de Basura. - Los datos indican que todas las 549 familias (96,32%) cuentan con el servicio público de recolección, 18 familias (3,16%) queman su basura y 3 hogares (0,53%) eliminan su basura a través de quebradas.

Energía Eléctrica. - Del total de 570 familias beneficiadas se pudo constatar que 284 familias (49,82%) reciben energía eléctrica de regular calidad, seguido de 269 familias (47,19%) reciben el servicio de buena calidad, 16 hogares (2,81%) poseen un mal servicio de energía eléctrica y solo 1 (0,18%) no posee este servicio básico.

DOTACIÓN DE AGUA, ELIMINACIÓN DE EXCRETAS, BASURA Y ENERGÍA ELÉCTRICA

Nº ORGANIZACIONES	FORMA DE DOTACIÓN DE AGUA						ELIMINACIÓN DE EXCRETAS				ELIMINACIÓN DE BASURA			ENERGÍA ELÉCTRICA					
	POTABLE	ENTUBADA	POZO	ESTERO	VERTIENTE	TANQUERO	ALCANTARILLADO	POZO SÉPTICO	POZO DEEGO	AIRE LIBRE	RECOLECCIÓN	QUEMA	QUEBRADA	BUENA	REGULAR	MALA	NO		
1	COOPERATIVA DEPRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL SAN JOSÉ DEL MAR	9	12				3			24			24			18	5		
2	COOPERATIVA DEPRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PESCA ARTESANAL OCEANO PACÍFICO	28	2	2			5			37			37			21	14	2	
3	ASOCIACIÓN DEPRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL SANTA ROSA "ASOPROPEANDRO"	12	12							8	13	3		24			21	3	
4	ASOCIACIÓN DEPRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL TORCAPEZ "ASOTORCAPEZ"	2	8	19	5					1	14	14	5	15	16	3	9	18	7
5	COOP. DEPRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL 20 DE SEPTIEMBRE	54		1						7	43	5		55			35	20	
6	COOP. DEPRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL COMUNITAD ALVARO VIVERUGA DE LA CHORRERA "COOPAVIVEC"	11	18							6	21	2		29			15	14	
7	COOP. DEPRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL LOS TAMAYOS DE LAS PIÑAS "COOPROPESTAR"	23	6	3	1	1				4	18	12		33	1		13	21	
8	COOPERATIVA DEPRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL EL ALFARO DE LAS PIÑAS "COOPESALO"	30	2	2	5		1			3	11	26		40			3	31	
9	COOPERATIVA DEPRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL NUEVA ESPERANZA DESARROLLO "COOPESANVI"	34	5							22	14	3		39			33	5	1
10	COOPERATIVA DEPRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL RIO COQUECOOPROPAROCA	8	8	1						1	13	3		17			7	10	
11	COOPERATIVA DEPRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL MAR CULTURA 80 DE DICIEMBRE	71	6							7	79	3	2	84			56	28	
12	COOPERATIVA DEPRODUCCIÓN PESQUERA Y MARICULTURA JARAMILLO	22								15	5	2		22			8	11	3
13	SADAPARROQUA ALDEPERUERTO CAVO	6	124	1							122	3		130	1		24	104	3
TOTAL GENERAL		310	203	29	11	1	16	146	338	81	5	549	18	3	269	284	16		
PORCENTAJE		54,39%	35,61%	5,09%	1,93%	0,18%	2,81%	25,61%	59,30%	14,21%	0,88%	96,32%	3,16%	0,53%	47,19%	49,82%	2,81%	0,18%	
		100%						100%				100%			100%				

Fuente: encuesta socioeconómica al sector pesquero. (línea base).

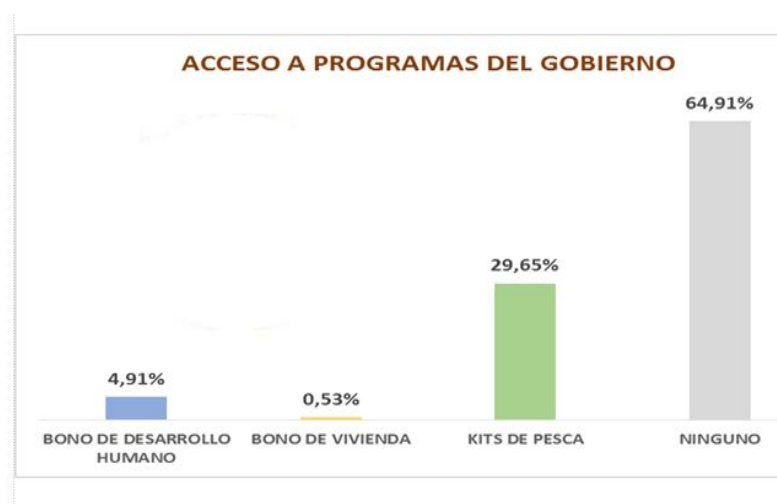


Fuente: encuesta socioeconómica al sector pesquero. (línea base).

Acceso a programas del Gobierno

ACCESO A PROGRAMAS DEL GOBIERNO					
Nº	ORGANIZACIONES	BONO DE DESARROLLO HUMANO	BONO DE VIVIENDA	KITS DE PESCA	NINGUNO
1	"COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL ASES DEL MAR"			10	14
2	"COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PESCA ARTESANAL OCEANO PACIFICO			31	6
3	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL SANTA ROSA "ASOPROPESANDRO"				24
4	ASOCIACION DE PRODUCCION PESQUERA ARTESANAL TORCAPEZ "ASOTORCAPEZ"	2			32
5	COOP. DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL 20 DE SEPTIEMBRE			27	28
6	COOP. DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL JOSE TRINIDAD ALCÍVAR VERDUGA DE LA CHORRERA "COOAJOTAVEC"	5	1	3	20
7	COOP. DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL LOS TAMARINDOS DE LAS PIÑAS "COPROPESTAPI"	2		2	30
8	COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA ARTESANAL ELOY ALFARO DE LAS PIÑAS "COOPESELOY"	2		3	35
9	COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA ARTESANAL NUEVA ESPERANZA DE SAN VICENTE "COOPESANVI"			9	30
10	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL RIO COAQUE COOPROPARIOCA	5			12
11	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL Y MARICULTURA 8 DE DICIEMBRE	7	2	7	68
12	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA Y MARICULTURA JARAMIJO	5		13	4
13	GAD PARROQUIAL DE PUERTO CAYO			64	67
TOTAL GENERAL		28	3	169	370

En lo que respecta al acceso a programas del Gobierno por parte de los pescadores artesanales, los datos obtenidos nos indican que: 370 pescadores (64,91%) no han tenido acceso a ningún beneficio por parte del gobierno, seguido por 169 personas (29,65%) favorecidos anteriormente con kits de pesca y 28 integrantes (4,91%) se benefician con el Bono de Desarrollo Humano y solo 3 personas (0,53%) que se han favorecido con el Bono de Vivienda.



Fuente: encuesta socioeconómica al sector pesquero. (línea base).

Duración de las faenas de pesca por jornada

En lo que concierne a la duración de las faenas de los pescadores según la información reflejada, muestran que 146 pescadores (25,61%) dedican en su jornada 8 horas, seguido de 111 (19,47%) indican que su faena dura 12 horas, mientras que 62 (10,88%) su jornada es de 10 horas, 46 (8,07%) dura su faena 6 horas, 36 (6,32%) 7 horas, 34 (5,96%) dura su labores 24 horas, 31 (5,44%) 14 horas, 30 (5,26%) 4 horas, 28 (4,91%) 5 horas, 20 (3,51%) 9 horas, 11 (1,93%) 13 horas, 10 (1,75%) 3 horas y por último con solo 5 pescadores (0,88%) su jornada laboral es de 18 horas.

TIPOS DE ARTES PARA LA PESCA						
Nº	ORGANIZACIONES	TRASMALLO	REDES CAMARONERAS	CHINCHORRO DE PLAYA	ESPINEL	ANZUELO
1	"COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL ASES DEL MAR"	24				
2	"COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PESCA ARTESANAL OCEANO PACIFICO"	37				
3	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL SANTA ROSA "ASOPROPESANDRO"		1		22	1
4	ASOCIACION DE PRODUCCION PESQUERA ARTESANAL TORCAPEZ "ASOTORCAPEZ"	19	9	1	4	1
5	COOP. DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL 20 DE SEPTIEMBRE				55	
6	COOP. DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL JOSE TRINIDAD ALCÍVAR VERDUGA DE LA CHORRERA "COOPAJOTAVEC"	25	3		1	
7	COOP. DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL LOS TAMARINDOS DE LAS PIÑAS "COPROPESTAPI"	1		2	30	1
8	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL ELOY ALFARO DE LAS PIÑAS "COOPESELOY"				38	2
9	COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA ARTESANAL NUEVA ESPERANZA DE SAN VICENTE "COOPESANVI"	12	27			
10	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL RIO COAQUE COOPROPARIOCA	3	14			
11	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL Y MARICULTURA 8 DE DICIEMBRE	43	5	2	34	
12	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA Y MARICULTURA JARAMIJO	11	4		7	
13	GAD PARRONIAI DE PIIFERTO CAYO	131				



Fuente: encuesta socioeconómica al sector pesquero. (línea base).

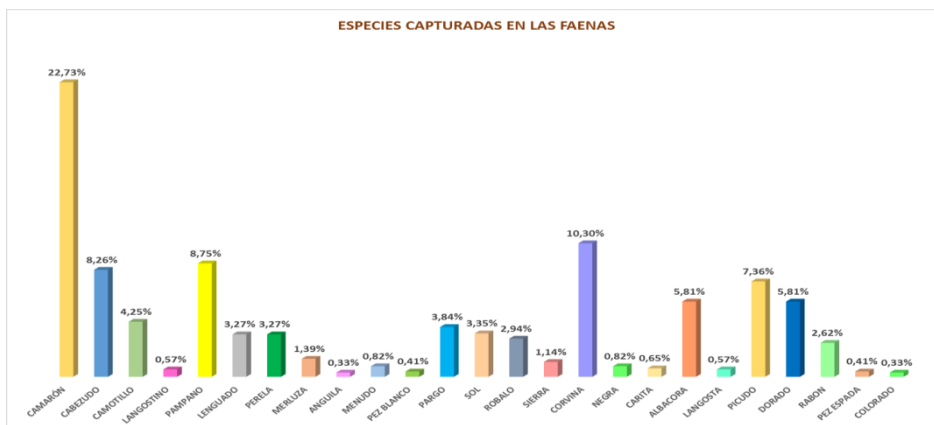
-Tipos de artes de pesca:

La información del tipo de artes de pesca que disponen los pescadores, indica que 306 pescadores (53,68%) utilizan el trasmallo, 191 pescadores (33,51%) Espinel, 63 integrantes

(11,05%) redes camaroneras, 5 (0,88%) chinchorro de playa al igual con 5 (0,88%) su arte de pesca es el anzuelo.

Especies capturadas en las faenas.

En cuanto tiene que ver a la pesca es muy variada, los resultados indican que predomina la captura del camarón en que se dedican 278 pescadores (22,73%), a la pesca del corvina lo realizan 126 personas (10,30%), 107 pescadores (8,75%) en pámpano, 101 pescadores (8,26%) en la pesca del cabezudo, a la faena del picudo se dedican 90 pescadores (7,36%), 71 pescadores (5,81%) se dedican a la pesca del dorado, a la albacora 71 pescadores (5,81%), 52 personas (4,25%) se dedican al camotillo, 47 pescadores (3,84%) pescan pargo, 41 pescadores (3,35%) al sol, a la pesca del lenguado lo realizan 40 pescadores (3,27%), de igual manera 40 pescadores (3,27%) realizan la pesca del perela, robalo se dedican a su faena 36 (2,94%), el rabón 32 (2,62%), Merluza 17 (1,39%), sierra 14 (1,14%), Menudo 10 (0,82%), así mismo como Negra 10 (0,82%), carita 8 (0,65%), Langostino 7 (0,57%), al igual que langosta 7 (0,57%), pez blanco 5 (0,41%), pez espada también 5 (0,41%) y en último lugar 4 pescadores (0,33%) realizan la pesca en Anguila.



Fuente: encuesta socioeconómica al sector pesquero. (línea base).

RESULTADO 2.- • Se ha Fortalecido al emprendimiento productivos por medio de capacitaciones de vinculación a 13 organizaciones pesqueras en generación de valor agregado a los recursos marinos de importancia comercial.

Indicador de resultado 1.- Al final de proyecto Se ha Fortalecido al emprendimiento productivos por medio de capacitaciones de vinculación a 13 organizaciones pesqueras en generación de valor agregado a los recursos marinos de importancia comercial.

RESULTADO 3.- Se ha Fomentado la conservación y utilización sostenible de los océanos, mares y recursos marinos para un manejo sustentable por medio de capacitaciones de vinculación de la academia con el sector pesca.

Indicador de resultado 1.- al final de proyecto 13 organizaciones pesqueras de la provincia de Manabí se han capacitado en el Fomentado la conservación y utilización sostenible de los océanos, mares y recursos marinos para un manejo sustentable por medio de capacitaciones de vinculación de la academia con el sector pesca.

Supuestos

Se generará capacitaciones a las organizaciones pesqueras con la finalidad de mantenerlos actualizados en los conocimientos del sector, en manejo y uso adecuado de los recursos del mar.

Restricciones

Costo: El presupuesto disponible no alcance para cubrir necesidades de acuerdo a objetivo del proyecto y poder generar dicho cambio en la actualización de los conocimientos del sector pesquero.

Alcance: Identificación de zonas de cobertura muy alejadas y/o de difícil acceso, que afecten negativamente al rendimiento de la red de distribución en el accionar y puesto en marcha.

Tiempo: intervención de proyecto puesto en marcha no se establezca con los tiempos requeridos en proyección y no permita el desarrollo del mismo.

Matriz de marco lógico

Evaluación institucional: La institución de acuerdo a su proceso de evaluación institucional mediante el PEDI y el POA, mide indicadores de manera trimestral, por tanto, la dirección de vinculación y emprendimiento, recepta mediante el POA, el informe técnico de la función sustantiva vinculación, donde se describen avances y resultados planificados acorde al marco lógico propuesto en el proyecto.

MATRIZ MARCO LOGICO:				
Fortalecimiento de las Organizaciones Pesqueras en la provincia de Manabí				
FIN	LÍNEA DE BASE	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Vincular a los Estudiantes de La Facultad Ciencias del Mar, en capacitaciones al sector pesquero en temas de fortalecimiento de las organizaciones pesqueras.	570 pescadores Artesanales de caletas pesqueras de la provincia de Manabí, no poseen conocimientos en temas de fortalecimiento de las bases de sus organizaciones y conservación de los recursos pesqueros.	Al finalizar el Proyecto 570 pescadores artesanales, poseen en sus embarcaciones estructuras organizativas fortalecidas y conocimiento sobre manejo de los océanos mares y recursos marinos dentro del marco ambiental en protección de los recursos.	Registro de número de beneficiarios participantes.	Docentes y estudiantes participan activamente en contenido de las capacitaciones, así como los beneficiarios reciben las capacitaciones en conocimientos específicos de los recursos marinos y fortalecimiento organizacional
			Registro permisos pescadores artesanales de de	
			Informes	
			Fotos Diagnóstico de Línea Base	

PROPÓSITO	Sector pesquero con nivel bajo de conocimiento en temas de operatividad en sus organizaciones y de manejo de los recursos de manera sostenible y sustentable	Al finalizar el Proyecto 570 pescadores mantienen niveles altos de conocimiento en manejo de los recursos de una manera sostenible y sustentable y conocen la verdadera formación de una organización.	Registro del número de pescadores artesanales capacitados	Pescadores artesanales cumplen con sistema de vinculación y elevan su nivel de
Fortalecer a las organizaciones pesqueras mediante transferencia de conocimiento, sobre modelos de operatividad y desarrollo sostenible y sustentable de los recursos marinos vivos.			Fotos	conocimiento en su campo de accionar.
			Informes de avances de los pescadores capacitados por módulos	

COMPONENTES	LINEA BASE	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>Resultado 1.-Se Ha contribuido Al fortalecimiento asociativo mediante capacitaciones como procesos sostenibles promoviendo inclusión generacional en la dinámica productiva que demanda la provincia, potenciando cadenas de valor.</p>	<p>Porcentaje bajo en el nivel de inclusión generacional a la actividad pesquera de padres a hijos, debido a falta de incentivos en capacitaciones que mantengan vivo el espíritu de mantener la actividad pesquera para mejoras</p>	<p>Al final de Se ha Contribuido al fortalecimiento asociativo mediante capacitaciones como proceso sostenible a 13 organizaciones pesquera de la provincia de Manabí, Promoviendo la inclusión generacional en la dinámica productiva que demanda la provincia, potenciando cadenas de valor, que permita al sector permutar en el tiempo y crear un mejor dinamismo en la actividad</p>	<p>Registro de pescadores artesanales, participantes a los eventos de capacitación. Informe técnico. De evento de capacitación Fotos. Memorias de eventos de capacitación</p>	<p>Asociaciones y cooperativas pesqueras, con alto nivel de gestión de sus dirigentes, permiten obtener beneficios a favor de las caletas pesqueras de la provincia.</p>

ACTIVIDADES	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>Actividad 1.- Se ha implementado cursos de capacitación en temas de inclusión generacional en el sector pesquero con el fin de fortalecer las bases de las organizaciones</p>	<p>pescadores artesanales de 13 organizaciones pesqueras aprueban curso de inclusión generacional, con el fin de fortalecer las bases de sus organizaciones</p>	<p>Registro de pescadores participantes Fotos de evento establecido</p>	<p>Docentes y estudiantes participan activamente en contenido de los cursos tutoriales, así como los beneficiarios reciben las capacitaciones en conocimientos específicos de los recursos marinos y fortalecimiento organizacional</p>
<p>Actividad 2.- Se ha implementado cursos de capacitación en temas de fortalecimiento a las organizaciones enmarcados en subestructuras internas y procedimientos parlamentarios</p>	<p>Pescadores artesanales de 13 organizaciones pesqueras de la provincia de Manabí, altamente capacitados en la formación de sus estructuras internas y procedimientos parlamentarios</p>	<p>Registro de pescadores participantes Fotos de evento establecido</p>	<p>Docentes y estudiantes participan activamente en contenido de los cursos tutoriales, así como los beneficiarios reciben las capacitaciones en conocimientos específicos de los recursos marinos y fortalecimiento organizacional.</p>

COMPONENTES	LINEA BASE	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Resultado 2.- Se ha Fortalecido al emprendimiento productivos por medio de capacitaciones de vinculación a 13 organizaciones Pesqueras en Generación de valor agregado a los recursos marinos de importancia comercial	Pescadores Artesanales con Bajo nivel de aprovechamiento en sus recursos pequeros por desconocimientos de la generación de valor agregado y sus subproductos que pueden mejorar su comercialización.	Al final de proyecto Se ha Fortalecido al emprendimiento Productivos por Medio de capacitaciones de vinculación a 13 organizaciones pesqueras en generación de valor agregado a los recursos marinos de importancia comercial.	.-Registro del número de pescadores artesanales capacitados Fotos Informes de avances de los pescadores capacitados por módulos	Organizaciones pesqueras generan valor agregados a especie comerciales determinando un producto final.
ACTIVIDADES		INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Actividad 1.- Se ha implementado cursos de agregación de valor a los productos pesqueros, alineándolos en temas de calidad e inocuidad impartida por los estudiantes de la facultad Ciencias del Mar.		Al final de proyecto 13 organizaciones pesqueras se han fortalecidos en Temas de Agregación de Valor de los productos del mar, generado un dinamismo producto y alternabilidad a los subsectores estratégicos.	Registro de pescadores participantes Fotos de evento establecido	Docentes y estudiantes participan activamente en contenido de los cursos tutoriales, así Como los beneficiarios reciben las capacitaciones en conocimientos específicos de los recursos marinos y fortalecimiento organizacional

COMPONENTES	LINEA BASE	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>Resultado 3.- Se ha Fomentado la conservación y utilización sostenible de los océanos, mares y recursos marinos para un manejo sustentable por medio de capacitaciones de vinculación de la academia con el sector pesca.</p>	<p>Pescadores artesanales con niveles bajo de conocimiento en temas de conservación y utilización de los océanos mares y recursos marinos para un manejo sustentable.</p>	<p>Al final de proyecto 13 organizaciones pesqueras de la provincia de Manabí se han capacitado en el Fomentado la Conservación y utilización sostenible de los océanos, mares y recursos marinos para un manejo sustentable por Medio de capacitaciones de vinculación de la academia con el sector pesca.</p>	<p>Informes de capacitaciones a pescadores artesanales de las 13 organizaciones pesqueras</p> <p>Fotos</p>	<p>Academia involucrada en temas de conservación y buen uso de los recursos pesqueros en medida de la legislación marítima existente</p>

ACTIVIDADES	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Actividad 1.- Se ha implementado capacitaciones a las 13 organizaciones pesqueras de Manabí en temas de conservación de los recursos pesqueros y legislación marítima pesquera.	al final del proyecto 13 organizaciones se han fortalecidos en conocimiento de conservación de los recursos marinos y aplicación de su legislación marítima pesquera	Registro de pescadores participantes Fotos de evento establecido	Docentes y estudiantes participan activamente en contenido de los cursos tutoriales, así Como los beneficiarios reciben las capacitaciones en conocimientos específicos de los recursos marinos y fortalecimiento organizacional.

VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, a través de su área de vinculación y emprendimiento con la comunica, direccionada por la facultad de Ciencias del Mar, se encuentra impulsando un proyecto de carácter educativo en vincular la academia con unos d los sectores estratégicos que mantiene nuestra economía local, nacional e internacional como lo es el sector pesquero, para esto se encuentra desarrollando un proyecto enfocado al Fortalecimiento de las Organizaciones Pesqueras, el cual tendrá un enfoque de conservación no solo de los recurso mares y océanos, sino también de la gran importancia que mantiene la inclusión generacional se este sector. Para ellos se presentan los 3 resultados a cumplir dentro de este proyecto el cual se maneje como un plan de capacitaciones con el fin- de impulsar el desarrollo sostenible de los pueblos como lo manifiesta la agenda 2030 en su objetivo 14 de vida submarina.

Viabilidad técnica enfocada en los resultados a cumplir.

Contribuir el fortalecimiento asociativo, mediante la capacitación como proceso sostenible, promoviendo la inclusión generacional en la dinámica productiva que demanda la provincia, potenciando cadenas de valor.

Una comunidad organizada tendrá mayores oportunidades comerciales; será capaz de negociar y de poner sus propias condiciones. Los productores organizados tienen mayores ventajas que los productores individuales pues pueden comprar en conjunto y conseguir así mejores precios.

En especial, tienen mayores posibilidades de acceder a la financiación de proyectos de desarrollo por el Estado o por instituciones de cooperación técnica.

En una organización se suman las capacidades de sus miembros y ello ofrece mejores alternativas de solución ante los problemas que se puedan presentar en el camino de crecimiento de una organización.

Cabe precisar que, cuando hablamos de capacidades, no necesariamente se trata de capacidades técnicas; nos referimos también a las personales y sociales, que representan uno de los pilares fundamentales para el cumplimiento de los objetivos de la organización y con ello la obtención de resultados positivos y duraderos.

Objetivo de este resultado se manifiesta se la siguiente manera:

Al finalizar el curso los participantes conocerán la estructura interna de su organización y estarán en capacidad de realizar asambleas ordenadas y sin conflictos.

Los módulos de capacitación estarán enmarcados s los objetivos específicos con la finalidad de cumplir con los alcanzables del proyecto, para esto se detallan algunos temas a tratar.

ESTRUCTURA INTERNA DE LA ORGANIZACIÓN

En la misma se manejan las atribuciones del consejo d administración de sector Cooperativo de la EPS.

Sistema de Procedimiento parlamentario enfocado a mantener un sistema de reglas para perder gerencial la organización de la mejor manera, manejando un modelo de gestión apegado a lo que enmarca el sector. Este punto da iniciativa a los tipos de asamblea que deben practicar las organizaciones objeto del proyecto

Fortalecer al emprendimiento productivos por medio de capacitaciones de vinculación a 13 organizaciones pesqueras en generación de valor agregado a los recursos marinos de importancia comercial.

Qué es el valor agregado

Existe una gran variedad de definiciones del término 'valor agregado', las cuales pueden ser entre sencillas y complejas, siendo algunas más completas que otras, adoptando diferentes perspectivas según el criterio de la institución o persona que las formuló. Dichas definiciones pueden cubrir desde lo meramente contable hasta lo filosófico, y en no pocas se combina la explicación del término en sí, con sus métodos de cálculo o fuentes de origen.

Estrategias para la agregación valor

	<i>Descripción de la estrategia</i>	<i>Ejemplos</i>
Producto y/o proceso	Son aquellas que implican cambios en el estado físico del producto y/o la valorización de atributos específicos del mismo.	<ul style="list-style-type: none"> · Procesos de conservación y transformación · Valorización de atributos intangibles · Generación de bioenergía
Unidad agropecuaria	Son aquellas que resultan en la diversificación de las actividades agropecuarias y en la generación de ingresos adicionales al agronegocio principal, disminuyendo así la vulnerabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> · Agroturismo · (Retribuciones por) servicios ambientales · Aprovechamiento de biodiversidad; biocomercio · Generación de bioenergía · Aprovechamiento de subproductos y residuos
Aumento de la eficiencia	Puede darse tanto en los procesos productivos, de procesamiento y de comercialización, como también en aspectos organizacionales y administrativos, el aprovechamiento de los recursos disponibles, etc.	<ul style="list-style-type: none"> · Disminución de pérdidas en manejo poscosecha · Aprovechamiento de subproductos y residuos · Alto nivel de integración vertical en la cadena productiva · Circuitos cortos de comercialización

Fuente: *Elaboración propia*

Manipulación y requerimientos de calidad

- La importancia del Hielo.
- Como utilizar el hielo.
- Manipulación y en el procesamiento de los productos pesqueros.
- La logística de transporte.

- Envase etiquetado y rotulado.

Dichos subtemas el estudiante deberá consultar y preparar las capacitaciones necesarias para tener participación en su accionar en vinculación.

Fomentar la conservación y utilización sostenible de los océanos, mares y recursos marinos para un manejo sustentable por medio de capacitaciones de vinculación de la academia con el sector pesca.

EL DESARROLLO SOSTENIBLE “No te comas las semillas con las que has de sembrar la cosecha del mañana “El desarrollo sostenible es aquel capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos de las generaciones futuras. La definición de desarrollo sostenible que propuso la Comisión Mundial sobre Ambiente y Desarrollo (Comisión Brundtland) es: “el desarrollo que asegura las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para enfrentarse a sus propias necesidades”. En una sociedad sostenible los recursos no se deben utilizar a un ritmo superior al de su regeneración. No se emiten contaminantes a un ritmo superior al que el sistema natural es capaz de absorber o neutralizar. Y por último, el empleo de los recursos no renovables debe realizarse siendo conscientes de sus limitaciones. Para alcanzar este modelo ideal de sociedad hay que pensar de modo global y actuar a nivel local. Los océanos son parte esencial de nuestra biosfera: influyen en nuestro clima y afectan a nuestra salud y nuestro bienestar. De hecho, sin los océanos la vida no existiría en nuestro planeta.

FACTORES CLAVES EN LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO MARINO. En el desarrollo sostenible de mares y océanos entran en juegos innumerables factores. Los principales a la hora de velar por esta sostenibilidad son los siguientes: Uso racional del mar como recurso limitado ¿Qué mejor forma de alcanzar un medio marino sostenible que propiciando una repartición sostenible de sus recursos? En lo que concierne al aprovechamiento de los recursos marinos, algunos países desarrollados costeros (cabe mencionar a Japón, Rusia y España) están sobreexplotando los mares, mermando los recursos (ya que no son una fuente infinita) y minando la fauna.

Esto afecta directamente a los países en vías de desarrollo que subsisten gracias a la pesca local, sobre la cual la sobreexplotación tiene repercusión, ya que la

población de especies marinas está descendiendo a gran escala. Por ello, es injusto que los diferentes países costeros no puedan beneficiarse equitativamente del mar en su justa medida. Podríamos resumir diciendo que esta sobrepesca está abocando a la extinción de otras especies al alterar la cadena alimentaria. Por consiguiente, habrá que seguir promoviendo el desarrollo de la acuicultura para asegurar la supervivencia de las especies amenazadas y garantizar la alimentación humana. La seguridad marítima Otro elemento clave es la seguridad en el mar, esta responde a numerosos tipos: La seguridad en el transporte En primer lugar sería la seguridad respecto al transporte marítimo de tipo radiactivo o contaminante.

Inmigrantes ilegales, drogas y tabaco. Teniendo en cuenta la inmensidad del mar es obvio que no se puede tener un control tan preciso como ocurre en tierra, pero sí se puede aumentar la acción de la Vigilancia costera para detener el tráfico ilícito.

Una vez especificado los 3 resultado el estudiante junto con el docente responsable de la acción de vinculación deberán mantener reuniones con la finalidad de armar el programa de capacitaciones el cual le impartirían al sector, para ello coordinar con las organizaciones que beneficiarían de este proyecto.

Gestión del proyecto

El proyecto “Fortalecimiento de las organizaciones pesqueras”, constituye ser un proyecto de carácter multidisciplinario, que aporta a la solución de problemas para el fortalecimiento de actividades productivas del sector pesquero, con la intervención de la Facultad Ciencias del mar. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, a través de la Dirección de Vinculación y Emprendimiento en coordinación con estudiantes y docentes de dichas facultades, han manifestado su predisposición para la cooperación mediante sus conocimientos para fortalecer y promocionar a estos sectores productivos.

Este proyecto aporta directamente al sector productivo pesquero para su reactivación, y se desarrollará con el apoyo de la Dirección de Fomento Productivo del Gobierno Provincial de Manabí y los recursos que posee para su desarrollo como autogestión.

FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

Fuente de Financiamiento por Resultado.			
Resultado 1.- Se ha contribuido al fortalecimiento asociativo mediante capacitaciones como procesos sostenibles promoviendo inclusión generacional en la dinámica productiva que demanda la provincia, potenciando			
Actividad	Cantidad	Valor	Valor total
Suvenires	607	\$5	\$3035
Subtotal			\$3035
Resultado 2.- Se ha Fortalecido al emprendimiento productivos por medio de capacitaciones de vinculación a 13 organizaciones pesqueras en generación de valor agregado a los recursos marinos de importancia comercial			
Actividad	Cantidad	Valor	Valor total
Suvenires	607	\$5	\$3035
Subtotal			\$3035
Resultado 3.- Se ha Fomentado la conservación y utilización sostenible de los océanos, mares y recursos marinos para un manejo sustentable por medio de capacitaciones de vinculación de la academia con el sector pesca			
Actividad	Cantidad	Valor	Valor total
Suvenires	607	\$5	\$3035
Subtotal			\$3035
Total Proyecto:			\$9105

CRITERIO DE EVALUACIÓN POR ACTIVIDADES

NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de las Organizaciones Pesqueras en la provincia de Manabí			
Procesos	Actividades	Subactividades	Criterios De Evaluación
Planificación	Definición del objeto de estudio a intervenir	A.- foro virtual comisión vinculación. Socialización y aprobación proyecto vinculación en emergencia sanitaria y distribución trabajo. B.- foro virtual comisión vinculación- tutores. Socialización proyecto de vinculación, enfoque, campo de acción, distribución trabajo y concesión logística de intervención.	Relevancia y pertinencia
		C.- foro virtual tutor y estudiantes socialización proy. y tareas individuales preliminares en la capacitación. (2 horas)	
	Planificación contenidos a ser transferidos	A.- Foro virtual tutor y estudiantes socialización definitiva distribución trabajo individual en el grupo y aprobación instancia 1 cronograma de desarrollo temáticos, basados en la propuesta presentada en el proceso ejecución. Cada estudiante deberá presentar el tema y subtemas a transferir. (2 sesiones 4 horas)	Sostenibilidad

Ejecución	Socialización y aprobación proyecto de capacitación	A.-La propuesta de capacitación socializada y aprobada en el grupo deberá ser aprobada por la comisión de vinculación de Ciencias del Mar B.- Primer foro virtual de capacitación. (2 horas cada sesión) C.- La sistematización de contenidos estarán enmarcados en los aquí propuestos, mismos que deberán ser ampliados con iniciativa, creatividad, innovación:	Innovación
		Enfoque organizativo productivo de sector pesquero mismo que enfoca un dinamismo económico en los pueblos,(46 horas)	
Monitoreo	Operacionalización práctica de contenidos transferidos y empoderamiento social para su aplicación y réplica en territorio.	Proceso didáctico implementado y operatividad del medio de conectividad	Eficacia
Medición de impactos	Evaluación procesos y producto en el ámbito pesquero y organizativo	Valoración de los procesos en por medio de encuestas con valoración ponderada dirigida a los pescadores artesanales de las diferencias organizaciones, con la finalidad d verificar el grado de influencia en conocimiento de cada módulo (2 horas)	Eficiencia

	Sistematización experiencias e impacto	Elaboración de matriz FODA. fortalezas y debilidades enfrentadas en el proceso de Vinculación con el sector pesquero Conclusiones y recomendaciones de (6 horas)	Impacto
--	--	--	---------

Análisis de impacto Ambiental, Riesgo y Sostenibilidad Social	
Análisis de impacto ambiental y de riesgos	<p>La vinculación con la sociedad tiene como objetivo articular los diferentes saberes universitarios y roles de participación docente-estudiante, para la ejecución de programas y proyectos que contribuyan al desarrollo humano y el bienestar de la sociedad y que permitan mejorar la gestión inteligente del territorio y a su vez la calidad de vida de los ciudadanos bajo un enfoque organizativo y de responsabilidad con el ambiente.</p> <p>Como estrategia, los proyectos y programas de las carreras de Biología pesquera, Bioquímica y Biólogo pura, buscan generar innovación social y aportar al cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) en los ámbitos de vida submarina y conservación de los medios marinos y recursos pesqueros.</p>
Sostenibilidad Social.	<p>Los proyectos de vinculación se establecen desde una necesidad planteada desde la comunidad, con el compromiso de que exista una planificación y seguimiento de los proyectos para poder medir su impacto. Además, se incentiva el compromiso de los grupos beneficiados para generar alianzas estratégicas para la réplica de conocimientos y el buen uso de los recursos dados que aseguren la continuidad de los resultados esperados del proyecto.</p>

ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN	
Modalidad de ejecución	La coordinación de vinculación de la Facultad de Ciencias del Mar, asume en su accionar el modelo de corresponsabilidad que implica en esta etapa mantener un diálogo en territorio con cada organización a beneficiarse con el fortalecimiento mediante transferencias de conocimiento con la comunidad, abrir un canal de doble vía en el que no solo brindamos nuestro aporte, sino que también se reciba información y conocimiento de fortalecimiento organizativo que permita al pescador artesanal mantener conocimientos en el ámbito de sus obligaciones y actuaciones.

ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Monitoreo de la ejecución	La responsabilidad del monitoreo de la ejecución estará a cargo de los Coordinadores de Vinculación con la Colectividad y de Prácticas Pre-profesionales de la Facultad de Ciencias del Mar de la ULEAM, Los coordinadores de Vinculación y de Prácticas de la Facultad, se apoyarán en un Coordinador Operativo en cada Equipo de Trabajo de la comunidad involucrada.
Evaluación de los resultados de impacto	Para evaluar los logros alcanzados se utilizarán los siguientes mecanismos: Cronograma de avances de trabajo. Informe final Encuesta al sector ponderada a la evolución del proyecto –

Equipo de trabajo

PROYECTO DE VINCULACIÓN (CAMPO)	DOCENTES PARTICIPANTES			
	TITULARES		NO TITULARES	
Tema: Fortalecimiento de las Organizaciones Pesqueras en la provincia de Manabí				
Participación de docentes	M 3	H 0	M 0	H 1
Total	3	0	0	1

PROYECTO DE VINCULACIÓN (CAMPO)	DOCENTES PARTICIPANTES	
Nombres docentes titulares de la carrera con participación en vinculación:	Nombres docentes no titulares de la carrera con participación en vinculación	
Blga. Sandra Solórzano Barcia Mg GA Presidente de Comisión de Vinculación	Lic. Manuel Mendoza Intriago Mg Miembro Comisión Vinculación	
Docentes	Horas de vinculación	Cantidad de Docentes
Período académico 2020 (1) Blga. Sandra Solórzano Barcia Mg GA Lic. Manuel Mendoza Intriago Mg Período académico 2020 (2) Blga. Wendy Gómez Zamora Mg Dra. Yester López Zambrano	7 2	4
Estudiantes	Horas de Vinculación	Cantidad Estudiantes
Estudiantes de Carrera de Biología. (80 horas VII nivel; 80 horas VIII nivel)	160	37
Estudiantes de Carrera de Bioquímica en Actividades Pesquera (Plan de Contingencia)	160	2
Estudiantes de Carrera de Biología Pesquera. (Plan de Contingencia)	160	1

Bibliografía

- Alcívar, I. y Molina, F. (2019). Ligüiqui, potencial destino de turismo comunitario arqueológico en Manta-Ecuador. *Revista Turydes: Turismo y Desarrollo*, 27. <https://www.eumed.net/rev/turydes/27/liguiqui-turismo.html>
<http://hdl.handle.net/20.500.11763/turydes27liguiqui-turismo>
- Fernández, I. B. (2017). *Desarrollo sostenible en mares y océanos*. Nebrija: Nebrija Universidad.
- INEC. (2010). Resultados del censo 2010 de población y vivienda en el Ecuador. Quito - Ecuador.
- Instituto Oceanográfico de la Armada. (2012). Sexta edición del Derrotero de la Costa Continental e Insular del Ecuador.
- O. [2020]. Estadísticas de pesca y acuicultura. Producción mundial por origen de producción 1950-2017 (Fishstatj). In: *FAO Departamento de Pesca y Acuicultura* [en línea]. Roma. Actualización 2020. (www.fao.org/fishery/statistics/software/fishstatj/es).
- OCDE/FAO. (2017). Pescado y mariscos, en *OCDE-FAO Perspectivas Agrícolas 2017-2026*, OECD Publishing, París. DOI: http://dx.doi.org/10.1787/agr_outlook-2017-12-es
- SRO. (2020). *Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca*. Asamblea Nacional, República del Ecuador. Suplemento Registro Oficial N°187, 21 abril 2020.

COMPETITIVIDAD TECNOLÓGICA ONLINE A LOS COMERCIANTES Y COMUNIDAD DEL CANTÓN EL CARMEN

Ing. Christian Roberto Tapia Gaibor, Mg.

Ing. María Soraida Zambrano Quiroz, Mg.

Datos generales

Nombre o Título del Proyecto:		
Tecnología online: ULEAM Extensión El Carmen - Cooperativa de Ahorro y Crédito la Benéfica		
Campos Amplios:	Campos Específicos:	Campos Detallados:
Ciencia de Los Ordenadores	Informática	Sistemas Tecnologías de la Información
Línea de Vinculación: Comunicación Informática y Tecnologías de la Información y la Comunicación	Estado del Proyecto:	Código de Proyecto:
Línea de Investigación: Desarrollo de software para le gestión de procesos	En desarrollo	P-VIN-1003725-2020
Fecha Inicio Planificado:	Fecha de Fin Planeado:	Fecha de Fin Real:
28 de septiembre de 2020	6 de noviembre de 2021	Por modificar
Convenios:		
Cooperativa de Ahorro y Crédito La Benéfica		
Beneficiarios: Microempresarios, Personas naturales, Socios de la Cooperativa La Benéfica y Estudiantes del cantón de El Carmen		
Fuentes de información		
INEC Indicadores Objetivos Nacionales de Desarrollo - Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 - Toda una Vida Metas del Objetivos Nacionales de Desarrollo - Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2021 - Toda una Vida Políticas del Objetivos Nacionales de Desarrollo - Plan Nacional de Desarrollo Agenda Zonal Planes de Gobierno Local Objetivos Estratégicos del PEDI Estrategias Técnica del PEDI Investigaciones relacionadas al Proyecto Planificación Estratégica de Investigación de la ULEAM Líneas de Investigación y Líneas de Vinculación ULEAM Plan Integrado Institucional de Vinculación Plan institucional de investigación 2016-2020		

Cobertura y localización		
Alcance Territorial:	Provincia/s:	
Parroquial	Manabí	
Cantón o Cantones:	Parroquia/s:	Barrio/s:
El Carmen	El Carmen	N/A
Presupuesto:		
Presupuesto financiar por la IES:	Presupuesto total de aliados estratégicos:	
\$2940	\$930	

Diagnóstico

El Ecuador se encuentra dividido en zonas, siendo la zona 4 donde se ubica la provincia de Manabí. El cantón El Carmen es uno de los 22 cantones de la provincia de Manabí, que cuenta con una extensión aproximada de 1.251,67 km², representando el 6,0 % del territorio de la provincia. La división política administrativa, establece que el cantón El Carmen está conformado por dos parroquias urbanas (El Carmen y Cuatro de Diciembre), y tres rurales (Wilfrido Loor, San Pedro de Suma y La Manga del Cura), siendo su cabecera cantonal, El Carmen, cantón Manabita, conocido como "La puerta de oro de Manabí".

Cantón, que por su ubicación es y ha sido privilegiado por su variedad en flora y fauna, aquellos atributos han permitido tener un desarrollo económico favorable para sus habitantes, los mismos que son resultado de la agricultura, por sus cultivos del plátano barraganete, café, cacao, maíz y gran variedad de frutas. En la ganadería se destaca la cría de ganado vacuno, equino, porcino y aves de corral. El comercio es muy activo, especialmente a través de la carretera Quito-Santo Domingo-El Carmen- Flavio Alfaro- Chone. Las mismas que actualmente ya son de primer orden. El paisaje y la vegetación atraen la atención de los turistas. La riqueza del cantón ha permitido generar grandes volúmenes de materia prima y productos diversos que han servido para la exportación externa y el abastecimiento interno, otra de las actividades productivas principales son la ganadería y sus derivados, por esto se cree necesario incorporar al servicio productivo, a los sectores principales que lo constituyen los

medianos y pequeños productores del campo, los mismos que al no estar organizados ven casi siempre perdida en su producción por el bajo volumen y la dificultad de transportar el producto a los centros de alto consumo, además por desconocimiento de ciertas herramientas, técnicas contables y tecnológicas para fortalecer su producción y por ende su economía (Ecuared, s.f.).

Sin embargo, la situación pandémica por el apareamiento del coronavirus a nivel mundial ha ocasionado un impacto súbito y las medidas de suspensión de las actividades que se adoptaron para contenerla han ocasionado una drástica contracción de la economía mundial, que, según las previsiones del Banco Mundial, se reducirá un 5.2% este año. De acuerdo con la edición de junio de 2020 del informe Perspectivas económicas mundiales del Banco, sería la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial, y la primera vez desde 1870 en que tantas economías experimentarían una disminución del producto per cápita (Banco Mundial, 2020).

El coronavirus nos cambió la vida y por ende la forma de aplicar y desarrollar nuestras actividades habituales; esto nos llevó a desarrollar procesos nuevos e inimaginables y ha permitido que hoy el mundo esté más interconectado que nunca.

Tomando como oportunidad la situación actual podemos mejorar y aprovechar el acceso a la tecnología y los conocimientos que son una forma importante de intercambiar ideas y propiciar la innovación.

Estamos conscientes que, para lograr el crecimiento y desarrollo sostenible, es vital que se coordinen las políticas para ayudar a los países en desarrollo a manejar su deuda y para promover inversiones para los menos desarrollados, tal como se menciona en el objetivo No. 17, de los Objetivos de desarrollo Sostenible (ODS). Por este motivo es indispensable incentivar a la comunidad de El Carmen, para mejorar y mitigar el grave problema económico que estamos atravesando, por esta ocasión se considera oportuno hacer alianza con Instituciones emblemáticas que apoyan el desarrollo económico - financiero, como es la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Benéfica.

Según los indicadores de la INEC: el objetivo 4 menciona que estamos dentro de sostenibilidad económico, social y solidario, a través de la productividad y competitividad para el crecimiento económico y sustentable. Enmarcamos como ciudadanos carmenses el proyecto de apoyo tecnológico a la comunidad.

El INEC en el objetivo 5, en el literal 5.5 nos dice: Incrementar de 4.6 a 5.6 el Índice de Desarrollo de Tecnología de la Información y Comunicación. Conscientes de apoyar a los ciudadanos Carmenses por medio de la tecnología nos enfocamos en proporcionar conocimiento en tecnología informática para promocionar o promover sus actividades comerciales.

El Plan Nacional de Desarrollo del 2017 – 2021 – Toda una vida, a través de sus objetivos Nacionales de Desarrollo, literal 5 dice: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria. Nos empuja a ser colaboradores con nuestro medio y ayudarlos a sostener sus negocios a través de la tecnología, conforme avance el crecimiento del mismo.

Tenemos que los: servicios, educación, social, productividad, población e inclusión forman parte de las Políticas y Metas de los objetivos Nacionales de Desarrollo – Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 – Toda una Vida. Siendo El Carmen una zona productiva, como Profesionales nos preocupamos y apoyamos a través de los servicios de la tecnología para que la población pueda impulsar sus negocios, sin que la pandemia les impida seguir produciendo y creciendo económicamente.

El Apoyo de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí extensión El Carmen, es imprescindible a los clientes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Benéfica y a toda la comunidad Carmense. Para ello, se estableció un convenio Interinstitucional entre la ULEAM El Carmen y la Institución Financiera, por medio de la gestión con la Ing. Mariuxis Alcívar – Gerente. Cumpliendo con lo que indican los PLANES DE GOBIERNO LOCAL: “Establecer relaciones al interior de la Provincia con organismos del Sector Privado para la aplicación del plan de desarrollo”. Estamos siendo parte de ese aporte importante con nuestros conciudadanos.

Como Institución de Educación Superior, nuestra labor principal es servir a la comunidad desde cualquier ámbito, con la participación de estudiantes y docentes. El PEDI 2016 – 2020 a través de sus objetivos estratégicos nos dice: “Satisfacer las necesidades de preparación de docentes para la gestión eficiente de la investigación ínter, trans e intradisciplinar”. Con este convenio estamos siendo parte del desarrollo eficiente de la comunidad.

El PEDI 2016 – 2020 en otro de sus objetivos expresa: “Garantizar la contribución de todas las áreas de la universidad al desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica a partir del diseño de planes y la aplicación de indicadores para el control de las acciones y sus resultados”. La comunidad universitaria, docentes y estudiantes, comprometidos en el avance y crecimiento en común, brindaremos la transferencia de conocimientos en temas de herramientas tecnológicas, a los clientes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de La Benéfica y comunidad en general; con nuestro aporte de capacitación tecnológica y emprendimiento a nuestro cantón.

Por tal razón, se celebra un Convenio ULEAM El Carmen – Cooperativa de Ahorro y Crédito La Benéfica; que nos permite comprometernos con la comunidad Carmense para su crecimiento tecnológico y desarrollo social. El PEDI en sus políticas 6 y 7 resalta: “Promover las relaciones entre la universidad y la sociedad a través de proyectos de innovación y desarrollo en las diferentes áreas del conocimiento”, “Favorecer la transferencia tecnológica hacia y desde la universidad consolidando las relaciones con las empresas, centros de investigación, otras IES y redes internacionales de conocimiento”. Las cuales estamos proyectados a cumplir y dar servicio a la colectividad.

En los Valores del PEDI:” Trabajo en equipo: Creemos en el trabajo conjunto, coordinado, multidisciplinario y comunicado, porque crea mayor valor que la suma de esfuerzos individuales. Confiamos en nuestros compañeros, reconocemos sus aportes y construimos resultados cada vez mejores. Aportamos nuestro mayor esfuerzo, complementamos habilidades y conocimientos en congruencia con las necesidades de nuestro entorno”.

Antecedentes

Con la intención de conocer y evidenciar necesidades sociales y económicas por situaciones actuales o aspectos que trascienden desde antes de la declaratoria de la pandemia por el COVID-19, se realiza la triangulación de información importante que dan origen al proyecto “Competitividad Tecnológica Online a los comerciantes y comunidad del cantón El Carmen.”: 1) Resultados relevantes, producto de investigaciones o publicaciones realizadas por docentes de la Carrera de Ingeniería

en Sistemas y Tecnología de la Información 2) Resultado del diálogo mediante mesa de trabajo dirigida por el Departamento de vinculación con la Sociedad de la Extensión El Carmen, y la Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Benéfica” perteneciente al sector financiero, para ejecutar alianza estratégica, y conseguir acercamiento a los diversos sectores económicos del cantón El Carmen, y así aportar a la reactivación económica en estos tiempos de pandemia, con sentido de corresponsabilidad 3) Resultados de necesidades y requerimientos de la población que tienen alguna actividad económica, la información se obtuvo mediante la aplicación de instrumentos de campo (entrevistas y encuestas), y así priorizar las actividades a desarrollarse.

Los resultados de investigación de mayor relevancia son producto de publicaciones locales, en artículos científicos:

- La investigación realizada por Araujo, Mieles y Arevalo en 2018, demostró que las TIC están presentes en los sectores económicos de Agricultura, Industria y Comercio, esto se demuestra con la implementación a sistemas informáticos para la información demográfica, maquinaria que realiza procesos de forma semiautomática o automatizada y canales de distribución en línea.
- Como la actividad con mayor presencia en el uso de dispositivos tecnológicos es el trabajo, sin embargo, esta tendencia no se mantiene dentro del sector comercial, por lo que se debe fomentar su utilización para facilitar los procesos que optimicen los recursos y generen mayores beneficios a las instituciones del sector.
- Se debe mencionar que a nivel general los sectores de Agricultura y Comercio presentan una baja aplicación de los dispositivos en la actividad de investigación, a pesar de que esta actividad debería estar altamente vinculada debido a las nuevas técnicas de tratamiento de cultivos y a la existencia de aplicativos que fomentan el comercio electrónico.

Los resultados de la mesa de trabajo realizada con la Ingeniera Mariuxis Alcívar, Gerenta de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Benéfica” y grupo de colaboradores de otros departamentos, mediante plataforma zoom, el día lunes 6 de

julio 2020, expresan que es urgente e importante que se brinde apoyo y acompañamiento a todos los microempresarios clientes y no clientes de la Cooperativa, que estén deprimidos sus negocios por los factores de restricción que no permite a que ellos puedan llevar la actividad comercial (comprar y vender) como antes, siendo así, que solicitan trabajar mancomunadamente y buscar estrategias, Universidad y Cooperativa, para aportar al desarrollo de toda la población que esté siendo afectada por los efectos que ocasiona la pandemia a nivel mundial, y que se brinden nuevas maneras, herramientas o medios para poder sobresalir o mantenerse con las nuevas tendencias que esta situación conlleva.

De acuerdo a los insumos aplicados, los resultados relevantes en las entrevistas es que las personas que cuentan con su propia pyme y algunos tienen una segunda actividad laboral, donde pudo identificar que la mayoría de las personas poseen un negocio que requiere más la actividad presencial y que la tecnología no le ayuda por lo que antes de la pandemia no usaban ningún tipo de herramienta tecnológica. Sin embargo, existe el caso de algunas personas que están en la actividad de la docencia, quienes si usaban desde antes herramientas tecnológicas.

Lastimosamente al no haber usado tecnología para ayudarse en su negocio tuvieron que parar las actividades, provocando una afectación enorme tanto en la parte económica como personal, pues también permanecieron lejos de sus familiares.

Con el paso de la cuarentena no pudieron identificar tampoco ninguna herramienta que les pueda ayudar en su pymes o microempresa, evidenciando una falta de capacitación o conocimiento de la tecnología existente para su beneficio.

A pesar de que las personas que se mantenían usando herramientas tecnológicas durante la cuarentena, manifestaron el exceso de trabajo, pues al realizar alguna actividad siempre implicaba más tiempo de lo normal, debido a la virtualidad. Pues las herramientas se fueron conociendo o recordando, lo que implicaba un tiempo de aprendizaje de las mismas, sin embargo, ayudo bastante para poder sobrellevar esta carga de trabajo extra que en ocasiones se tenía que emplear hasta los fines de semana.

Por lo tanto, triangulando la información, se analiza y se pudo constatar lo siguiente: Una de las mayores dificultades en la información adquirida es que existe

un gran número de habitantes que afrontaron la cuarentena con escasos recursos, seguida de no poder reunirse con personas ni clientes, por no tener conocimiento suficiente del uso de herramientas tecnológicas, que pudieron corroborar que su desconocimiento del uso adecuado impidió que su manejo comercial fuese tan bajo.

A pesar de todos los problemas, los comerciantes y habitantes en general, intentaron y utilizaron medios tecnológicos y resaltan la importancia de tener conocimientos completos en aquello, porque identifican los atributos que brindan y como mejora la eficiencia en la comercialización, comunicación y su aporte en las demás actividades.

Según los resultados de la encuesta y en comparación con estudio realizado anteriormente, coinciden que el requerimiento de las tecnologías y mucho más en estos tiempos de crisis por la pandemia es en el ámbito educativo – docencia, comercial y agrícola. Según la diversificación de la matriz productiva se ha logrado fortalecer otros sectores económicos que qué según con cifras provistas del Banco Central del Ecuador (BCE) hasta diciembre 2017, los sectores serían: Agricultura (2.5%), Industria (1.7%) y Comercio (1.8%). Esto hace necesario la utilización de elementos que potencien los sectores productivos y generen beneficios económicos a nivel empresarial, lo que influiría en la economía del Estado (Araujo, Mieles, Arevalo, 2018).

De acuerdo a las debilidades encontradas, la Universidad Laica Eloy Alfaro extensión El Carmen, mediante el proyecto de vinculación “Competitividad Tecnológica Online a los comerciantes y comunidad del cantón El Carmen” y que por su intermedio los estudiantes, con supervisión de docentes, brindarán asesoría y capacitaciones de acuerdo a las áreas del conocimiento de la carrera (Sistemas y Tecnología de la Información), en concordancia a lo requerido por los interesados, que permitan mejorar su situación económica y comercial en sus negocios o en su actividad laboral, según sea el caso, en los temas siguientes:

- a) Herramientas tecnológicas para potenciar los comercios
- b) Herramientas tecnológicas para uso didáctico del docente.
- c) Ofimática básica
- d) Desarrollo de habilidades básicas, en Programación, Base de Datos, Redes, etc.

Justificación

El Carmen zona productora y económica, impulsa su competitividad a través del crecimiento de una forma redistributiva y solidaria. Esto nos hace ser colaboradores con nuestra zona y permite mantener los negocios actualmente a través de forma tecnológica online.

Contamos con los servicios de: educación, social, productiva, población e inclusión; los mismos que están establecidos en el Plan de Desarrollo Toda una Vida. El Carmen se preocupa por medio de sus profesionales y estudiantes en aportar en ese crecimiento de negocios a través de impulsos comerciales por medio de las redes sociales, lo que permitirá continuar con su desarrollo económico.

La tecnología ha cambiado el mundo y más si se nos presentó algo que no esperábamos como es la pandemia covid-19. Esto de alguna forma desalentó y quebró muchos negocios; sin embargo, la necesidad y voluntad de seguir en medio de esta crisis nos llevó a idear formas de ventas. No se ha quedado atrás la tecnología online que ha permitido poner a funcionar nuestros negocios: donde no existe un horario de trabajo fijo, pero existe un comercio que está activo las 24 horas del día todos los días.

Estamos conscientes que la Pandemia trajo consigo: desempleo, quiebre y cierre de negocios, pérdida en ventas, cero ingresos o ingresos mínimos y de alguna forma desesperación para aquellas personas que desconocían el manejo de las herramientas tecnológicas online. Hubo que adaptarse a este nuevo cambio en línea, que ahora representa la forma prioritaria de los trabajos para resurgir y progresar económicamente. No siempre es solución adaptarse a nuevos cambios, porque estos cambios pueden mantenerse como que nunca se los haya dado; ya que habrá personas o negocios que no saldrían adelante por la falta de confianza de seguir o por temor a no adaptarse a la nueva modalidad de vida; esto es manejo tecnológico o inclusión de los negocios online.

Con el Proyecto de Vinculación – Prácticas Preprofesionales estamos aportando a la sociedad Carmense, para avances y crecimiento tanto en lo económico y tecnología digital. Nuestro aporte no solo favorece a los ciudadanos a través de su

comercio electrónico, si no a la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí como un avance investigativo que permite fortalecer y crecer como comunidad Universitaria.

Nuestros estudiantes se forman profesional y éticamente. Sin duda alguna el aporte de ellos como profesionales contribuye al crecimiento de una ardua labor que de pronto estaba detenida por la pandemia que vivimos. Esto nos permitió mover y agilizar ideas, aportes en líneas para que cada socio de la cooperativa de Ahorro y Crédito La Benéfica y personas de los diferentes sectores microempresarios, pymes y laboral, se apoye en estudiantes que agilicen sus procesos tecnológicos y afirmen el comercio electrónico para que puedan seguir trabajando y creciendo a través de plataformas tecnológicas.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito La Benéfica nos abre las puertas para apoyar el emprendimiento de los microempresarios del cantón El Carmen, a través de la de la capacitación online que se pretende implemtar, paracon ello, fomentar el progreso y apoyo a los microempresarios de nuestra tierra.

Los profesionales de las Carreras de Tecnologías de Información e Ingeniería en Sistemas son nuestro medio para llegar a los microempresarios y poder ayudarlos a través de capacitaciones y seguimientos online; logrando de esta forma, renovar sus negocios y aportar a la comunidad con la contribución al crecimiento económico para el cantón y el país.

Puede existir una competitividad de capacitación que no esté a favor de este aporte comunitario y que éstos fomenten sus propios cursos; pueden estar inmerso en esto: la Cámara de Comercio y El Distrito de Educación; sin embargo, estamos predispuestos a apoyar al progreso del cantón.

Los resultados que se obtuvieron al aplicar las encuestas a la comunidad del cantón El Carmen, se evidencio las siguientes afectaciones y necesidades:

Durante la cuarentena se evidencio la escasez de recursos, seguida de no reunirse con personas ni clientes que afectaron a las actividades por el tiempo de ejecución que se tornaban más largas. El 58% de las personas consultadas iniciaron con nuevos emprendimientos y la mayoría de las personas aún continúan usando las herramientas que implementaron durante la cuarentena, seguido de personas que regresaron a su forma habitual de realizar las actividades y un menor número de personas no implementaron las herramientas.

Dentro de las necesidades identificadas, más del 75% de las personas consultadas considera que las actividades siguen afectadas a pesar de que no termine la cuarentena e incluso las personas que sí implementaron herramientas tecnológicas, mencionaron una necesidad de aprender a utilizar dichas herramientas.

Objetivos

Objetivo General

Competitividad tecnológica online a los comerciantes y comunidad del cantón El Carmen

Objetivos específicos

- Capacitar de manera virtual sobre herramientas tecnológicas online a la comunidad del cantón El Carmen mediante el apoyo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Benéfica.
- Brindar seguimiento y evaluación en la implementación de las herramientas tecnológicas a los participantes de las capacitaciones.

Marco Lógico

MATRIZ DE MARCO LÓGICO			
Objetivo	Indicadores objetivamente verificables	Medio de Verificación	Supuestos/ Hipótesis/ Factores externos
FIN Contribuir con la reactivación económica y laboral de la comunidad del cantón El Carmen, provocada por el COVID-19	80% de pymes y microempresarios capacitados marcan su presencia digital con la implementación de las herramientas tecnológicas online al final de las capacitaciones	Evaluación de impacto del proyecto con un proceso de seis meses después de la ejecución del proyecto en su primera fase.	Las pymes y microempresarios continúan en operaciones comerciales y con el uso eficiente de las herramientas tecnológicas después al finalizar el proyecto.
PROPÓSITO Competitividad tecnológica online a los comerciantes y comunidad del cantón El Carmen	80% de personas que implementaron las herramientas tecnológicas se mantienen usándolas para potenciar sus actividades económicas o laborales en el período	Informe final del proyecto.	Las personas se benefician tanto económica como laboralmente con la implementación de las herramientas tecnológicas

	de septiembre del 2020 hasta noviembre del 2021.		
COMPONENTES	META	Medio de Verificación	Supuestos/ Hipótesis/ Factores externos
1. Capacitación de manera virtual a la comunidad de El Carmen sobre herramientas tecnológicas online	Capacitar al menos 120 personas de los sectores de microempresarios, pymes y empleados del sector privado o público del Cantón de El Carmen sobre las diferentes herramientas tecnológicas online en cada fase.	Certificados entregados a personas de El Carmen por aprobación en la totalidad de las capacitaciones.	Existe servicio de Internet estable y de calidad en el Cantón El Carmen
2. Brindar seguimiento y evaluación en la implementación de las herramientas tecnológicas a los participantes de las capacitaciones	Lograr que el 80% de las personas, pymes y microempresas del cantón El Carmen, implementen las herramientas tecnológicas durante su participación en los cursos.	Certificados entregados por aprobación en las capacitaciones pertinentes a cada persona, pymes o microempresas del cantón El Carmen.	Existe el interés en participar en la implementación de las herramientas por parte de las pymes y microempresas del cantón El Carmen

Actividades

Objetivo Específico: Capacitar de manera virtual sobre herramientas tecnológicas online a la comunidad del cantón El Carmen mediante el apoyo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Benéfica.

Vinculación con la comunidad

No.	Descripción de las actividades	Criterios de verificación
1	Desarrollo de diagnóstico con apoyo de aliado estratégico	Diseño de encuestas de diagnóstico de forma online, Tabulación de encuestas
2	Borrador de Informe de Proyecto de Vinculación y Prácticas Preprofesionales	Presentación de borrador de Proyecto de Vinculación y Prácticas Preprofesionales

PRIMERA FASE (2020-1)		
No.	Descripción de las actividades	Criterios de verificación
2	Difusión e inscripción con apoyo de aliado estratégico	Publicación de banners publicitarios publicados en las diferentes redes sociales, ficha de inscripción online
3	Clasificación de alumnos con participantes y selección de plataforma	Listado de alumnos participantes como capacitadores, Listado de participantes a los diferentes cursos, Grupos definidos entre participantes y alumnos, Plataforma a usar
4	Socialización del proyecto a estudiantes, docentes, beneficiarios y comunidad en general, asignación de docente tutores a cada grupo de alumnos por temática correspondiente	Listado de docentes tutores, Grupo de alumnos según la temática con Docente Tutor correspondiente
5	Preparación del material de capacitación	Información actualizada de cada temática, Recursos didácticos a usar según la temática
6	Ejecución de capacitaciones con apoyo de aliado estratégico	Lista de asistencia de participantes cada día
7	Verificación de trabajos autónomos entregados	Reporte de trabajos autónomos presentados por parte de alumnos que brindan soporte a participantes
8	Encuesta de satisfacción de participantes con la ayuda de aliados estratégicos	Diseño de encuesta de satisfacción de forma online, tabulación de encuestas
9	Encuestas de necesidades de herramientas tecnológicas de participantes mediante la ayuda de aliado estratégico	Diseño de encuesta de necesidades de forma online, tabulación de encuestas
10	Lista de participantes aprobados y entrega de certificados	Listado de participantes aprobados y reprobados, realización de certificados para participantes aprobados
11	Evaluación de impacto de la primera fase después de seis meses con la ayuda de aliado estratégico	Diseño de encuestas de manera online y análisis de impacto
SEGUNDA FASE (2020-2)		
No.	Descripción de las actividades	Criterios de verificación
1	Reestructuración de actividades de primera fase	Ejecución de segunda fase
2	Evaluación de impacto final después de seis meses con la ayuda de aliado estratégico	Diseño de encuestas de manera online y análisis de impacto
3	Informe final estudiantil y de líder de proyecto	Informe final estudiantil, Informe final del líder de proyecto

Objetivo Específico: Brindar seguimiento y evaluación en la implementación de las herramientas tecnológicas a los participantes de las capacitaciones.

Prácticas preprofesionales

PRIMERA FASE (2020-1)		
No.	Descripción de las actividades	Criterios de verificación
1	Distribución docente tutores y estudiantes	Listado de docentes tutores, Grupo de alumnos según la temática con Docente Tutor correspondiente
2	Clasificación de alumnos y participantes a dar soporte	Listado de alumnos participantes como soporte y seguimiento, Listado de participantes a los diferentes cursos, Grupos definidos entre participantes y alumnos
3	Preparación de material para dar soporte a participantes	Información actualizada de cada temática, Recursos didácticos a usar según la temática
4	Seguimiento de trabajos autónomos y soporte de implementación de herramientas tecnológicas	Reporte de seguimiento de trabajos autónomos presentados, Reporte de implementación de las herramientas tecnológicas después del soporte brindado
5	Encuesta de satisfacción de soporte a participantes con la ayuda de aliado estratégico	Diseño de encuesta de satisfacción de forma online, tabulación de encuestas
6	Encuestas de necesidades de herramientas tecnológicas de participantes mediante la ayuda de aliado estratégico	Diseño de encuesta de necesidades de forma online, tabulación de encuestas
7	Apoyo a microempresas y Pymes que deseen recibir soporte por 6 meses	Lista de alumnos para soporte a micropempresas y Pymes, Informe de soporte
SEGUNDA FASE (2020-2)		
No.	Descripción de las actividades	Criterios de verificación
1	Repetir las actividades de la primera fase	Ejecución de segunda fase
2	Informe final estudiantil y responsable de prácticas preprofesionales	Informe final estudiantil, Informe final de responsable de prácticas preprofesionales

Duración del proyecto y vida útil

El proyecto de vinculación con la comunidad y de prácticas preprofesionales denominado "Competitividad tecnológica online a los comerciantes y comunidad del cantón El Carmen", dura un mes de ejecución en período extraordinario 2020 -1 y

un mes de ejecución nuevamente en período 2020-2, con un tiempo de vida útil que va desde septiembre 2020 hasta noviembre del 2021; que sería un año dos meses.

Beneficiarios

El Carmen es uno de los más importantes centros administrativos, económicos, financieros y comerciales de Manabí y es donde se centrará el proyecto, estableciendo a los microempresarios, Pymes, empleados públicos y privados, estudiantes y socios de la Cooperativa la Benéfica, como beneficiarios directos del proyecto de vinculación con la Comunidad y Prácticas Preprofesionales; estableciendo el apoyo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Benéfica como socio estratégico para asegurar la efectividad de las actividades a desarrollarse.

Así también los beneficiarios indirectos podrán ser personas de diferentes sectores de la población ecuatoriana que estén dispuestos a tomar los diferentes cursos de capacitación.

Equipo de Trabajo

El equipo de trabajo que ejecutará las actividades programadas para el proyecto conjunto entre Vinculación con la Sociedad y Prácticas Preprofesionales, se detalla en las siguientes tablas, considerando que el listado de alumnos y número de horas se encuentra en el anexo 4 y el listado de docente tutores se encuentran en el anexo 5. Como parte del equipo de trabajo, tenemos a la Cooperativa La Benéfica, quienes ayudarán en las diferentes actividades de socialización y ejecución de encuestas y recogida de información, con la ayuda de su personal y plataformas virtuales.

Autoridades:

Responsable del Área de Vinculación con las Sociedad: Ing. Alexandra Mendoza

Responsable del Área de Prácticas Preprofesionales: Ing. Soraida Zambrano

Período 2020-1

Áreas	Carrera	Líder de proyecto	Docentes tutores	Estudiantes	Nivel
Vinculación con la sociedad	Sistemas	Ing. Christian Tapia	4	67	Sexto Séptimo Noveno
Vinculación con la sociedad	Tecnologías de la Información	Ing. Christian Tapia	2	18	Quinto
Prácticas preprofesionales	Sistemas	Ing. Soraida Zambrano	4	40	Noveno

Período 2020-2 (Datos Aproximados)

Áreas	Carrera	Líder de proyecto	Docentes tutores	Estudiantes	Nivel
Vinculación con la sociedad	Sistemas	Ing. Christian Tapia	4	40	Sexto
Vinculación con la sociedad	Tecnologías de la Información	Ing. Christian Tapia	2	31	Quinto
Prácticas preprofesionales	Sistemas	Ing. Soraida Zambrano	4	59	Noveno

Impacto

Medio ambiente:

Este proyecto no genera contaminación al medio ambiente, a pesar que sabemos sobre la tecnología y sus campos electromagnéticos que provocan contaminación ambiental conocida como electrosmog; sin embargo, este proyecto se realiza de manera online utilizando las herramientas que se ocupan a diario, en donde se aprovecha la tecnología existente para cumplir su propósito, permitiendo adquirir los conocimientos y poner en práctica ayudados con soporte y seguimiento de los estudiantes de la ULEAM Ext. El Carmen.

Aspectos sociales:

En la parte social señalamos la identificación única en línea y el conocimiento del negocio a diversas partes; expresando de esta manera que el negocio no solo existe

en la comunidad de manera presencial, sino que también en la red conocida como Internet, dando crédito al progreso del comercio y crecimiento económico, con la realización del proyecto.

Económicos:

El negocio en línea nos conlleva a tener una presencia digital en la Internet, lo que permite que las microempresas o Pymes, puedan generar ventas, ganar clientes o darse a conocer, generando en una competitividad en el mercado actual. Así también las personas naturales, empleados o estudiantes pueden generar emprendimientos o mejorar sus comunicaciones, optimizando recursos y tiempo para sí mismos.

EVALUACIÓN – INDICADORES DE RESULTADOS:

Indicador de Impacto: BENEFICIARIOS
Objetivo General: Ofrecer competitividad tecnológica online a los comerciantes y comunidad del cantón El Carmen
Meta: Al menos 80% de personas que implementaron las herramientas tecnológicas se mantienen usándolas para potenciar sus actividades económicas o laborales en el período de septiembre del 2020 hasta noviembre del 2021.
Indicador: (Número de personas que implementaron/Número de personas se capacitaron)*100%
Indicadores de Logros:
Objetivo Específico 1: Capacitación de manera virtual a la comunidad de El Carmen sobre herramientas tecnológicas online.
Meta: Capacitar al menos 120 personas de los sectores de microempresarios, pymes y empleados del sector privado o público del Cantón de El Carmen sobre las diferentes herramientas tecnológicas online.
Indicador: [Número de personas capacitadas / (120 Fase I + 120 Fase II)] * 100%
Objetivo Específico 2: Brinda seguimiento y evaluación en la implementación de las herramientas tecnológicas a los participantes de las capacitaciones.
Meta: Lograr que el 80% de las personas, pymes y microempresas del Cantón El Carmen, implementen las herramientas tecnológicas durante su participación en los cursos.
Indicador: (Número de personas que implementaron / Total de personas capacitadas en cada fase) * 100%

Indicador de Impacto: ACADEMIA

Metas

Contribuir con la realización de al menos 2 proyectos de investigación y con al menos 2 temas propuestos de tesis al finalizar el proyecto.

Indicador:

Proyectos de Investigación o Tesis Propuestas Alto = 2

Medio = 1

Bajo = 0

Indicador de Impacto: ESTUDIANTES.

Metas:

Lograr que al menos el 10% de las asignaturas que forman parte de la malla de estudios de los alumnos, formen parte del proceso de capacitación de los beneficiarios.

Lograr que el 100% de los estudiantes matriculados en el quinto semestre de TI realicen las horas de Vinculación con la Sociedad.

Lograr que el 100% de los estudiantes matriculados en el sexto semestre de Sistemas realicen las horas de Vinculación con la Sociedad.

Lograr que el 100% de los estudiantes matriculados en el noveno semestre de Sistemas realicen las horas de Prácticas Preprofesionales.

Indicador:

(Número de asignaturas de la malla de estudios tomadas en consideración para el proceso de vinculación / Número de total de asignaturas de la malla de estudios) * 100%

(Número de estudiantes que participan en el proceso de Vinculación/ Número total de estudiantes matriculados en quinto semestre de TI) * 100%

(Número de estudiantes que participan en el proceso de Vinculación/ Número total de estudiantes matriculados en sexto semestre de Sistemas) * 100%

(Número de estudiantes que participan en el proceso de Prácticas Preprofesionales/ Número total de estudiantes matriculados en noveno semestre de Sistemas) * 100%

Indicador en Relación con parámetros de eficiencia y eficacia:

Gestión de cumplimiento de actividades:

GCA = (Número de actividades ejecutadas / Número de actividades planificadas) * 100%

Gestión de objetivos específicos y verificación del cumplimiento de indicadores: GCI = (Número de indicadores cumplidos/ Número de indicadores planificados) * 100%

Gestión de eficiencia (recursos)
Índice financiero = (recursos ejecutados / recursos programados) / 100

Efectividad

EF = (Eficacia total + índice financiero) / 2

Autogestión y sostenibilidad

Después de que el proyecto de vinculación con la sociedad y prácticas preprofesionales haya finalizado; se creará una base de datos de las pymes y microempresas en donde periódicamente asignaremos a alumnos que puedan ayudar con temas de tecnologías, y a su vez vayan realizando sus horas de prácticas preprofesionales; que son un requisito de graduación y un gran aporte a la comunidad. De esta forma se mantienen los conocimientos e implementaciones de las herramientas tecnológicas online adquiridos durante los procesos de capacitación del proyecto.

Financiamiento del proyecto

PROYECTO/ Fase de Vinculación	Fuentes de financiamiento				TOTAL
	EXTERNAS		INTERNAS		
	Actividad comunitaria	Cooperación de aliados estratégicos	Autogestión	IES	
FASE 1:					
Componente 1: Capacitar de manera virtual sobre herramientas tecnológicas online a la comunidad del cantón El Carmen mediante el apoyo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Benéfica. (Difusión de capacitaciones y ejecución de la misma)		450	710	1620	\$2.780
Componente 2: Brindar seguimiento y evaluación en la implementación de las herramientas tecnológicas a los participantes de las capacitaciones. (Monitoreo de resultados de satisfacción y beneficios percibidos por las capacitaciones)					
FASE 2:					

Componente 1: Capacitar de manera virtual sobre herramientas tecnológicas online a la comunidad del cantón El Carmen mediante el apoyo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Benéfica. (Difusión de capacitaciones y ejecución de las mismas)		\$480	910	1320	\$2.710
Componente 2: Brindar seguimiento y evaluación en la implementación de las herramientas tecnológicas a los participantes de las capacitaciones. (Monitoreo de resultados de satisfacción y beneficios percibidos por las capacitaciones)					
TOTAL		\$930	\$1.620	\$2.940	\$5.490

Nota: Todas las etapas del proyecto son ejecutadas con herramientas tecnológicas, pues las capacitaciones y futuras reuniones serán virtuales, las futuras inversiones de herramientas serán costeadas por los participantes al momento de implementarlas, tratando de operar dichas herramientas con software libre.

FUENTE INTERNA (IES Y AUTOGESTIÓN)

COMPONENTE	INVERSIÓN		
	2020	2021	TOTAL
Fase 1	\$2330	\$0	\$2330
Fase 2	\$0	\$2230	\$2230
TOTAL	\$2330	\$2230	\$4560

FUENTE EXTERNA

COMPONENTE	INVERSIÓN		
	2020	2021	TOTAL
Fase 1	\$450	\$0	\$450
Fase 2	\$0	\$480	\$480
TOTAL	\$450	\$480	\$930

Bibliografía

- Araujo Sandoval, O. I., Mielles Bachicoria, S. F., & Arévalo Hermida, R. D. (2018). *Las Tic en los sectores económicos de la zona norte de Manabí – Ecuador*. RITI Journal, 6(12), 107–111.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón El Carmen (2014). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón El Carmen*. El Carmen.
- ONU. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- República del Ecuador – Consejo Nacional de Planificación (2017). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2017-2021*. Quito: Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo – Senplades.
- INEC. (2010). *Censo 2010. Población y Vivienda – Una Historia para ver y sentir*. http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wpcontent/descargas/Libros/Memorias/memorias_censo_2010.pdf.

CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES DEL SECTOR COMERCIAL, DE SERVICIOS Y AGROPECUARIO, DE LOS CANTONES: EL CARMEN Y LA CONCORDIA, PERÍODO 2020-2021

Ing. Jéssica Vásquez Monar, Mg.

Ing. Alexandra Mendoza Vera, Ms.

Datos generales

Nombre o Título del Proyecto:		
Capacitación para el desarrollo de las capacidades empresariales del sector Comercial, de Servicios y Agropecuario, de los cantones: El Carmen y La Concordia, Período 2020-2021		
Campo Amplio:	Campo Específico:	Campo Detallado:
Administración de Empresas y Derecho	Educación Comercial y Administración	Contabilidad y Auditoría
Línea de Investigación:	Estado del Proyecto:	Código de Proyecto:
Economía y Desarrollo Sustentable	Aprobado	P-VIN-1003727-2020
Fecha Inicio Planificado:	Fecha de Fin Planeado:	Fecha de Fin Real:
Septiembre de 2020	Octubre de 2021	Diciembre de 2021
Convenios:		
Cooperativa de Ahorro y Crédito La Benéfica.		
Beneficiarios:		
Estudiantes de la Universidad, Personas naturales, socios de la cooperativa de ahorro y crédito “La Benéfica” de los cantones El Carmen y La Concordia.		
Fuentes de Información:		
INEC Variables e Indicadores Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 - Toda una Vida Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de El Carmen Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de La Concordia Plan Estratégico de Desarrollo Institucional ULEAM 2016-2020 Líneas de Investigación y Líneas de Vinculación ULEAM Mesa de trabajo con funcionarios de la cooperativa de Ahorro y Crédito La Benéfica Socios de la cooperativa de Ahorro y Crédito Escuela de Negocios de la Espol (ESPAE) Organización Internacional de Trabajo		

Cobertura y Localización:		
Alcance Territorial:	Provincia/s:	
Cantonal	Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas	
Cantón o Cantones:	Parroquia/s:	Barrio/s:
El Carmen, La Concordia		
Presupuesto:		
Presupuesto Total a Financiar por IalES:	Presupuesto total de aliados estratégicos:	
\$2.200,00	\$100,00	

Diagnóstico

El Ecuador es un país conformado por 24 provincias las cuales tienen características únicas y las hacen diferentes una de la otra, con índices de actividades económicas en algunos casos similares en otros diferentes, respecto al número de habitantes de igual manera, unas con mayor población que otras es así que el número de habitantes de la provincia de Manabí es 1'369.780 según datos del CENSO de 2010 y al cantón El Carmen corresponden 99.828 habitantes y en lo que respecta a la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas 368.013 habitantes de los cuales 47.776 habitantes pertenecen al cantón La Concordia (INEC 2010).

Para medir la actividad económica de un cantón se toma en consideración el análisis de PEA (Población Económicamente Activa), de acuerdo con información obtenida de la base de datos del INEC 2010, El cantón El Carmen tiene una PEA de 32.492 personas, que representan el 47,6% de la población y el 6,5% de la población provincial. (PDOT- GADM El Carmen, 2014)

Las actividades económicas que sobresalen en el cantón El Carmen están relacionadas con el sector terciario y primario, en donde la Población Económicamente Activa es de 14.522 y 14.261 respectivamente, y con una baja participación en el sector secundario, como se presenta a continuación según información obtenida del PDOT del cantón:

Tabla 1. Descripción de la variable relación de los sectores económicos con la PEA

SECTOR ECONÓMICO	PEA	PORCENTAJE DE PEA
SECTOR PRIMARIO	14261	45,81
SECTOR SECUNDARIO	2349	7,55
SECTOR TERCIARIO	14522	46,65
TOTAL	31132	100,00

FUENTE: INEC, CPV, 2010
Elaboración: GADM El Carmen, 2014

Según la información presentada en el PODT es necesario prestar atención al sector agroindustrial para generar ingresos para el cantón por medio de la generación de fuentes de empleo que ayuden a mejorar la PEA y equilibrar los sectores económicos del cantón, de igual manera el turismo es un rubro nuevo e importante para el cantón ya que cuenta con recursos naturales como cascadas y balnearios considerados los principales atractivos que permitirían generar nuevos recursos y también se generarían nuevas fuentes de empleo para contribuir al desarrollo del cantón.

La mayoría de los establecimientos que existen en el cantón son de carácter comercial o comercio formal e informal, que representan el 59,11% de los establecimientos que se encuentran funcionando en el cantón, un 32,84% corresponden a los establecimientos de servicios desarrollados por; mecánicas, peluquerías, ferreterías, farmacias, agro veterinarias, locales de telefonía móvil, lavadoras de vehículos y todo relacionado con los servicios existentes y los establecimientos manufactureros artesanales (industrias), representa el 7,87% considerándose muy bajos los establecimientos en función de la cantidad de materia prima que se genera en el campo, ya que la potencialización e incremento de estos tipos de establecimientos, se estaría dando el valor agregado y dinamismo económico a este sector que es parte fundamental para desarrollo del sector secundario del cantón. (PDOT-GADM El Carmen, 2014)

De la información obtenida del cantón La Concordia el comportamiento es similar a las actividades económicas que se presentan en cantón El Carmen, de acuerdo con información presentada en el PDOT 2030:

Tabla 2. Población Económicamente Activa

Sector Económico	PEA 2001	PEA 2010
Primario	47,8	41,80%
Secundario	7,3	6,50%
Terciario	44,9	51,70%
Total	100%	100%

Fuente: INEC-2010/SENPLADES 2014
Elaboración: Equipo Consultor

Lo que se puede observar es que la PEA vinculada al sector primario de la economía ha disminuido, una población vinculada principalmente a actividades agrícolas y ganaderas, su disminución se debe en gran medida a la migración campo - ciudad y un proceso de transferencia de actividades y población desde el área rural hacia los centros poblados y de éstos hacia el área urbana de La Concordia, lo que da lugar al surgimiento del subempleo o de comercio informal, como medio de subsistencia de aquellas personas que abandonan el campo y van a la ciudad en busca de mejores oportunidades de desarrollo.

Las actividades agropecuarias tienen un retroceso en cuanto a ocupación de la PEA, como se analiza la PEA 2010 las actividades terciarias se transforman en el soporte principal de la economía del cantón La Concordia, seguida por la primaria, basada en la agricultura. El poco desarrollo empresarial y de la industria manufacturera genera desempleo, desempleo oculto y subempleo, porque es necesario impulsar el desarrollo agropecuario y agroindustrial en base a la generación de valor agregado que posibilite mayor empleo para los habitantes.

En la matriz de potencialidades y problemas reflejado en el PODT (2014) del cantón se observa que una de las variables consideradas y analizadas es la relación entre los sectores económicos, ya que el sector terciario cuenta con un alto porcentaje de participación en el mercado y el inconveniente que se presenta es con el sector secundario ya que se encuentra debilitado por falta de infraestructura y equipamiento, al articular todos los sectores y crear nuevos emprendimientos o microempresas, se estaría dando impulso al crecimiento económico del cantón por medio de la creación de nuevos puestos de trabajo formales.

La Agenda 2030 sobre Desarrollo Sostenible (ODS), plantea como uno de sus objetivos el Trabajo Decente y Crecimiento Económico (Objetivo 8), que manifiesta: “Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el pleno empleo y productivo y el trabajo decente para todos”, siendo una de sus metas: “promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante acceso a servicios financieros.

Con el objetivo de promover el emprendimiento, el desarrollo y crecimiento de las micro y pequeñas empresas de los cantones de las provincias de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas, las cooperativas de ahorro y crédito en los últimos años se han constituido en una de las principales fuentes de financiamiento para el desarrollo de las actividades económicas, ya que su presencia está en todos los sectores económicos del país.

En Ecuador, el sector empresarial formal está conformado por un 96% de micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) y solo un 4% de grandes empresas; las Mipymes emplean alrededor del 49% de todos los trabajadores formales, mientras que las grandes empresas emplean alrededor del 51%. En términos de ingresos por ventas, las Mipymes generan alrededor del 21% del total de ventas, mientras que las grandes empresas el 79% y todo el sector formal de compañías aporta al PIB alrededor del 75% (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2018).

Tabla 3. Clasificación de tamaños de acuerdo con El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

<p>Microempresas: Entre 1 a 9 trabajadores o ingresos menores a \$100.000,00</p>		<p>Pequeña empresa: Entre 10 a 49 trabajadores o ingresos entre \$100.001,00 y \$1'000.000,00</p>		<p>Mediana empresa: Entre 50 a 199 trabajadores o ingresos entre \$1'000.001,00 y \$5'000.000,00</p>		<p>Empresa grande: Más de 200 trabajadores o ingresos superiores a los \$5'000.001,00</p>	
---	---	--	---	---	--	--	---

Fuente: ESPAE- Espol

Del estudio realizado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; ESPAE Graduate School of Management y la Universidad Espíritu Santo por medio de la ESAI Business School, en referencia al Flujo de Caja y días de Resistencia sin Efectivo en tiempos de covid-19, presentan los siguientes resultados relevantes para los responsables de las políticas en el país: se debe buscar ayuda para las empresas, puntualmente para las más pequeñas; debido al dinamismo empresarial que existe en cada industria dada su heterogeneidad; el entrenamiento en finanzas empresariales a las micro, pequeñas y medianas empresas, acceso al crédito de forma más ágil y con menor costo de dinero en el tiempo para las empresas para que puedan soportar una crisis como una suspensión de actividades por una pandemia; y subsidios a las empresas para poder pagar salarios en aquellos sectores más golpeados.

En la misma investigación se descubrió que, a pesar de la importancia de las reservas de efectivo, la mayoría de las empresas tienen nivel de reservas de efectivo que proporcionaría un colchón insuficiente ante una recesión económica significativa u otra interrupción tal como una suspensión de actividades de más de 28 días, estos días varían según el tamaño de la empresa, provincia, ciudad e industria en la que opera.

Lo que señala que la liquidez va a ser uno de los problemas que vamos a enfrentar en los próximos meses después de la pandemia, esto nos indica que el costo del capital va a ser más alto por lo que se hace necesario capacitar a las personas en el uso adecuado de los escasos recursos que disponen.

El desempleo frente al emprendimiento

Las condiciones enmarcadas para Ecuador muestran fortalezas y debilidades del entorno. Entre las fortalezas destacan: la Infraestructura física, las normas sociales

y culturales, y la educación en emprendimiento post secundaria; entre las debilidades: Las políticas de gobiernos referidas a impuestos y burocracia, el financiamiento para emprendedores, y la transferencia de investigación y desarrollo.

Motivos de salida (cierre) de los negocios

Según la información presentada por Global Entrepreneurship Monitor (GEM) Las principales razones de salida de los negocios en Ecuador en el 2019 fueron: problemas personales (32.7%), falta de rentabilidad (25.2%) y la falta de financiamiento (16.6%). La falta de rentabilidad y los problemas de financiamiento son motivos que se mantienen en los últimos años; esto se da principalmente por el manejo inadecuado de los recursos económicos que dispone una empresa o una persona y el desconocimiento de como acceder a una fuente de financiamiento adecuada que permita salir a flote con los negocios, los problemas personales han ganado importancia tanto en Ecuador, como en Colombia y Chile en el 2019.

Caracterización e impacto de los negocios

Empleo

Global Entrepreneurship Monitor (GEM) señala que en la fase temprana de los negocios se cuenta con pocos empleados. En Ecuador, 85% de los emprendedores no tiene empleados, y un 12.8% tiene entre 1 y 5 empleados. En el 2019 hay más emprendedores que anticipan una expansión. El 84% tiene la expectativa de expandir su planta actual; el 60.4% espera contratar de 1 a 5 empleados durante los próximos 5 años, 16.7% de 6 a 19, y 7.2%, más de 20. Esto ratifica el aporte de los negocios emergentes para disminuir el desempleo.

Desempleo

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) emitió un informe indicando que Ecuador llegó al nivel más alto de desempleo en los últimos tres años. El informe detalla que cinco millones de ecuatorianos no tienen un empleo adecuado. De las 8'379.355 personas que conforman la Población Económicamente Activa (PEA) en

el país, solo 3'228.032 tienen un empleo adecuado. Mientras que, 5'151.323 están sin un empleo adecuado.

Unas 850.000 personas entrarían en condición de desempleo este año en Ecuador, según estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo, quien señaló también en un informe que las cifras de desempleo en Ecuador cuadruplicarían las que estima el Ministerio de Trabajo local para cuando finalice el año 2020, como consecuencia de los efectos económicos de la pandemia de la covid-19.

Emprendimiento durante la pandemia del coronavirus

Actualmente, la pandemia de la COVID-19 ha causado muchos cambios tanto en lo que respecta a la salud humana, así como también a las actividades económicas de los países. Kantis y Angelelli (2020), encuestaron a 2232 emprendedores y empresas jóvenes de 19 países latinoamericanos y han evaluado el impacto de la pandemia sobre los negocios, así como en las organizaciones de apoyo para el ecosistema. Según dicho estudio, un 53% de quienes generaban ventas han detenido sus actividades. Además, el 84% de los empresarios ha visto disminuir su flujo de fondos y un 75% ha disminuido su actividad productiva. Por su parte, los emprendimientos tecnológicos han sido impactados en menor medida (29% dejó de facturar) en comparación a sus pares en el sector del turismo y entretenimiento (88%).

Impacto de la COVID-19

En el mismo estudio realizado por GEM, se obtuvo la siguiente información: durante el mes de junio de 2020 se reunió un total de 150 respuestas en Ecuador. De este grupo, 37 participantes indicaron haber cerrado sus negocios durante los meses de la pandemia. Los 113 encuestados representan a negocios pequeños o medianos de diferentes sectores de la economía, teniendo mayor representatividad los emprendimientos del sector de información y comunicaciones (22%).

Evidentemente, debido a las diferentes medidas restrictivas, la demanda de bienes y servicios ha disminuido drásticamente en Ecuador. Un 24.67% de los encuestados cesaron sus negocios, indicando como principal razón la pandemia. A

esto se puede sumar que el 69% indicó haber sufrido un efecto negativo con la pandemia, y en relación con este, el 23% manifestó haber sido fuertemente afectado por la crisis, existiendo el riesgo del cierre de sus negocios. Así mismo, manifestaron haber alcanzado una recuperación de su cartera de un 47.89% en el período de marzo-mayo 2020, proporción que disminuyó en un 20% en comparación al mismo período del año 2019. De igual forma, aproximadamente el 30% de las firmas indicaron que, de continuar las mismas restricciones, sobre todo aislamiento y distanciamiento social, podrían sobrevivir hasta 3 meses.

Justificación

El desarrollo del proyecto se enmarca en el Plan de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida, en los Objetivos Nacionales de Desarrollo:

Eje 2: Economía al Servicio de la Sociedad.

Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización.

Políticas:

Canalizar los recursos económicos hacia el sector productivo, promoviendo fuentes alternativas de financiamiento y la inversión a largo plazo, con articulación entre la banca pública, el sector financiero privado y el sector financiero popular y solidario.

De acuerdo con los objetivos institucionales de la Universidad, basados en las funciones sustantivas de las instituciones de Educación Superior:

Vinculación con la Sociedad:

Extender los procesos de vinculación con la sociedad difundiendo los saberes y culturas, la prestación de servicios especializados, articulados a la docencia e investigación que contribuyan al desarrollo de la sociedad en general.

De acuerdo con lo expresa el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional-PEDI:

“Donde se busca la participación efectiva en la sociedad con responsabilidad social universitaria mediante programas y proyectos que involucren a docentes,

estudiantes en actividades que respondan a los actuales contextos de pobreza, inequidad, injusticia, violencia, vulneración de los derechos humanos, entre otros” (ULEAM, 2016^a, p.30).

Antes de la presencia de la pandemia los dueños de emprendimientos o microempresas podían cumplir con las cuotas que debían cancelar en las instituciones financieras por los créditos a los que habían accedido anteriormente, no tenían mayor inconveniente porque los ingresos que generaban los negocios permitían cubrir con sus obligaciones, cancelar los impuestos, generar nuevas fuentes de empleo. Los propietarios de los negocios podían desarrollar sus actividades con normalidad lo que no sucede hoy en día, algunos han cerrado sus puertas por no contar con los suficientes recursos para su capital de trabajo, en otros casos se han visto obligados cambiar de actividad por otras temporales, que no generan la misma cantidad de recursos cuando se tenía un ingreso fijo.

Motivo por el cual se hace necesario brindar un apoyo oportuno y constante para generar producción, transformación e intercambio de bienes y/o servicios, frente a los nuevos retos de consumo y los nuevos hábitos de vida de la población a los que nos hemos visto obligados a adaptarnos por la pandemia, con el propósito de disminuir la desigualdad, fomentar empleos dignos y sostenibles con el pasar del tiempo que permitan alcanzar y garantizar el Buen Vivir.

Los efectos de la pandemia ya se los está viviendo en el corto plazo y se irán agudizando a largo plazo, debido a que el nivel de ingresos de la población se verá disminuido a causa de la pérdida de empleo y a las reformas laborales que se aprobaron en el país entre ellas la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario Para Combatir la Crisis Sanitaria Derivada del COVID-19”, conocida como “Ley Humanitaria”, comprende principalmente medidas para reactivar la economía y cambios en materia laboral. Fue aprobada el pasado 19 de junio del 2020 por la asamblea ecuatoriana.

El documento establece que, como medida para apoyar la sostenibilidad del empleo, los trabajadores y empleadores podrán, de común acuerdo, modificar las condiciones económicas de la relación laboral con la finalidad de preservar las fuentes de trabajo, es decir, la jornada laboral de ocho horas diarias que rige en Ecuador puede reducirse de común acuerdo y la remuneración del empleado variará

según el tiempo trabajado. El sueldo o salario del trabajador corresponderá, en proporción, a las horas efectivamente trabajadas, y no será menor al 55% de la fijada previo a la reducción; y el aporte a la seguridad social pagarse con base en la jornada reducida, lo cual obliga a los dueños de los negocios a ser creativos y cuidadosos al momento de retomar nuevamente las actividades, ya que si no se realiza de una manera adecuada estarán destinados al fracaso (AFP Actual, 2020).

Es así que se hace necesario firmar una alianza estratégica entre la ULEAM-Extensión El Carmen y la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Benéfica, con el objetivo brindar capacitaciones en diferentes temáticas que serán útiles para afianzar los emprendimientos, las micro y pequeñas empresas, debido a los diferentes inconvenientes que se han presentado en los negocios como disminución en los volúmenes de venta, falta de dinero para cancelar las cuotas de los créditos adquiridos, cambio de actividad económica, y muchas veces las decisiones que se toman no son las correctas lo que lleva incluso al cierre de los negocios.

La participación de los estudiantes en las actividades de vinculación permitirán afianzar sus conocimientos junto con su perfil profesional, transfiriendo sus conocimientos en los diferentes tipos de negocios, conociendo y explicando las diferentes estrategias que deben ser tomadas en consideración frente a la crisis de todo ámbito en un negocio y como la crisis que estamos pasando en estos momentos.

El desarrollo de las capacidades empresariales de los diferentes sectores productivos de los Cantones a ser intervenidos, mediante procesos de formación académica adecuados ayudarán al desarrollo y crecimiento de los emprendimientos, micro y pequeñas empresas, para lo cual se hace necesario la utilización de métodos y estrategias que permitan la transferencia de conocimientos de una manera práctica que sea de fácil uso y aplicación para los beneficiarios.

Los estudiantes, socios de la cooperativa y personas naturales dueñas de emprendimientos, micro y pequeñas empresas se beneficiarán de los conocimientos que serán transferidos por los estudiantes de la carrera de contabilidad y auditoría de la extensión El Carmen, ya que se capacitará en nuevos modelos de negocios, cómo se estructura una empresa, la manera en que la contabilidad ayuda a los negocios, manejo de documentos fuentes, declaración de impuestos, cálculo de costos de un producto y su precio de venta, manejo de las finanzas personales para

mejorar la calidad de vida de las personas, entre otros; para que sus negocios salgan a flote y les permitan generar un mayor volumen de ventas y reactivar los diferentes sectores que han sido fuertemente afectados por la pandemia.

Las jornadas de capacitación propuestas por la Universidad permitirán que la población afectada durante este tiempo por la pandemia, sea la principal beneficiaria de estas jornadas, será uno de los mecanismos más adecuados para actualizar sus conocimientos y ayudará a mejorar el nivel de ingresos que se genera por la actividad económica, estos sean sostenibles con el pasar del tiempo, tomando en consideración también que los hábitos de consumo de la población cambiaron radicalmente y obliga a las personas a ser creativas e innovadoras.

Objetivos

Objetivo General

Fortalecer las capacidades empresariales del sector comercial, de servicios y agropecuario de los cantones El Carmen y La Concordia en el período 2020-2021.

Objetivos Específicos

- Llevar a cabo un plan de capacitación integral para el mejoramiento de las capacidades empresariales en pos de fortalecer el emprendimiento formal y la generación de nuevas empresas.
- Desarrollar un plan de negocios para incorporar a la práctica empresarial los conocimientos adquiridos en el proceso de capacitación.

Marco Lógico

Descripción	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
FIN: Apoyo al mejoramiento de las capacidades empresariales de las personas en los diferentes sectores productivos de los cantones, para incrementar su nivel de ingresos.	El 80% de las personas propietarias de los negocios han incrementado su nivel de ingresos	Proyecto Convenio	Predisposición de los participantes hacia la formación personal para mejorar su calidad de vida.

Descripción	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
PROPÓSITO: Fortalecer las capacidades empresariales del sector comercial, de servicios y agropecuario de los cantones El Carmen y La Concordia en el período 2020-2021	Al menos el 80% de los beneficiarios mejoraron sus conocimientos en habilidades empresariales en las diferentes áreas	Informe técnico sobre el incremento del conocimiento en habilidades en las áreas: administrativa, contable, financiera, tributaria y laboral. Planificación de actividades	Compromiso por parte de docentes, estudiantes y beneficiarios en el proceso de capacitación.
Componentes	Meta	Medios de Verificación	Supuestos
1. Plan de capacitación integral para el mejoramiento de las capacidades empresariales en pos de fortalecer el emprendimiento formal y la generación de nuevas empresas.	Capacitar a 150 personas de los diferentes sectores en las diferentes temáticas identificadas, para mejorar su formación profesional y la calidad de vida.	Listado de personas capacitadas. Guías didácticas de los temas a ser dictados.	Los socios inscritos participan de manera activa de las capacitaciones.
2. Desarrollo de un plan de negocios para incorporar a la práctica empresarial los conocimientos adquiridos en el proceso de capacitación.	Lograr que el 70% de los beneficiarios que participaron en las jornadas de capacitación desarrolle su Plan de negocios.	Plan de negocios desarrollado Listado de personas beneficiarias que presentan su plan de negocios.	La capacitación captó el interés de los beneficiarios para desarrollar el plan de negocios.
5. Actividades			
Objetivo 1: Llevar a cabo un plan de capacitación integral para el mejoramiento de las capacidades empresariales en pos de fortalecer el emprendimiento formal y la generación de nuevas empresas			
Descripción	Criterio de Evaluación		
1.1. Socialización del proyecto con estudiantes y docentes participantes	Documento de convocatoria a docentes y estudiantes para socialización. Listado de docentes y estudiantes participantes.		
1.2. Establecimiento del cronograma para capacitaciones	3. Documento escrito con horarios de capacitación establecidos.		
1.3. Conformación de los equipos de trabajo para las jornadas de capacitación	Listado de estudiantes participantes por cada docente supervisor. Cronograma de actividades a ser desarrolladas.		

Descripción	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
1.4. Preparación de material didáctico para las áreas de administración, contabilidad, tributación, finanzas y legislación.		Registro de estudiantes asignados para desarrollo de las guías por cada asignatura. Guías didácticas desarrolladas.	
1.5. Jornadas de capacitación en el área administrativa, contable, financiera, tributarias y laboral.		Listado estudiantes participantes en las capacitaciones. Listado de beneficiarios participantes en las capacitaciones. Evidencias fotográficas de las capacitaciones. Grabaciones de las capacitaciones.	
1.6. Elaboración de informe sobre la jornada de capacitación		Documento escrito del resultado las capacitaciones. Cronograma de actividades planificado	
Objetivo 2: Desarrollar un plan de negocios para incorporar a la práctica empresarial los conocimientos adquiridos en el proceso de capacitación.			
Descripción	Criterio de Evaluación		
.1 Establecimiento de los equipos de trabajo para realizar el plan de negocios.	1. Listado de estudiantes participantes por cada docente supervisor.		
2.2 Desarrollo del plan de negocios en conjunto con los beneficiarios.	Listado de personas beneficiarias que desarrollaron el plan de negocios. Plan de negocios digital.		
2.3. Elaboración de informe referente al desarrollo del plan de negocios.	1. Documento escrito del resultado de seguimiento de la capacitación.		
2.4. Aplicación de encuesta de satisfacción luego de haber culminado el proceso de capacitación	1. Encuesta de satisfacción aplicada		
2.5. Recopilación de información, elaboración del informe técnico.	1. Informe técnico estudiante		

Duración del proyecto y vida útil

El proyecto tendrá una duración durante el periodo académico 2020 (1) extraordinario, 2020 (2) y periodo 2021 (1), hasta su culminación y cierre en diciembre del 2021.

Beneficiarios

Los beneficiarios serán los socios de la cooperativa de Ahorro y Crédito “La Benéfica”, las personas naturales que dispongan de un emprendimiento o microempresa 400 beneficiarios y los estudiantes de primer nivel de la carrera de contabilidad y auditoría de la Extensión “El Carmen” en unos 60 estudiantes.

Equipo de Trabajo

El equipo de trabajo estará estructurado según el tiempo de ejecución proyectado, como se presenta a continuación:

Proyecto de Vinculación	Docentes Participantes			
	Titulares		No Titulares	
Capacitación para el desarrollo de las capacidades empresariales del sector comercial, de servicios y agropecuario de los cantones El Carmen y La Concordia, Período 2020-2021				
	M	H	M	H
TOTAL	3	1	4	0
Nombres docentes titulares de la carrera con participación en vinculación	Nombres docentes no titulares de la carrera con participación en vinculación			
Eco. Tito Cedeño Loor	Ing. Jéssica Vásquez Monar.			
Ing. Martha Minaya Macias	Ing. Mónica Benalcázar Paladines			
Dra. Nelly Moreira Mero	Ing. Alexandra Macias Sornoza			
Ing. Maribel Zambrano Vera	Dra. Yolanda Cherrez			
Docentes	Horas de Vinculación		Cantidad Docentes	
Eco. Tito Cedeño Loor. Ing. Martha Minaya Macias. Dra. Nelly Moreira Mero. Ing. Maribel Zambrano Vera. Ing. Jéssica Vásquez Monar. Ing. Mónica Benalcázar Dra. Yolanda Cherres Bermeo	8 horas 8 horas 8 horas 8 horas 8 horas 8 horas		8 docentes	
Nombre de estudiantes participantes	Nivel educativo			
90 estudiantes	Octavo semestre			

Impacto

Después de haber detectado las necesidades de los socios de la cooperativa, personas naturales y estudiantes, ha surgido la necesidad de planificar y ejecutar el proyecto “Capacitación para el desarrollo de las capacidades empresariales del sector comercial, de servicios y agropecuario, de los cantones: El Carmen y La Concordia, período 2020- 2021” el mismo que pretende alcanzar resultados importantes como la participación activa de los beneficiarios, en cuanto a los

objetivos los beneficiarios adquirirán conocimientos sobre los fundamentos de administración para emprendedores, fundamentos de contabilidad y tributación, contabilidad de costos, finanzas personales y legislación laboral, además se dará a conocer cómo acceder a recursos financieros para emprender negocios. Logrando que cada uno de los beneficiarios tenga una idea de los negocios, los puedan crear o mejorar en el caso de tenerlo, en los cantones intervenidos.

Medio ambiente: Este tipo de proyectos no afecta al medio ambiente, de manera directa e indirecta, por tanto, no requieren un estudio de impacto ambiental. El proyecto se desarrollará de manera virtual de acuerdo con los requerimientos necesarios para llevar a cabo las jornadas de capacitación.

Aspectos sociales: Los participantes de este proyecto están sujetos a los mismos derechos y obligaciones, los cuales tienen propósitos claros dentro de cada uno de sus negocios, cuyo objetivo no es únicamente generar lucro sino beneficio social mediante el incremento de los puestos de trabajo.

Aspectos económicos: Contribuir al desarrollo y fortalecimiento económico de los socios y personas naturales de los cantones El Carmen y La Concordia. Además de la generación de empleo digno y fomento del espíritu emprendedor, y el desarrollo de competencias empresariales necesarias para que puedan dar buen uso a los recursos económicos.

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, PRODUCTOS VERIFICABLES DE IMPACTO DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Objetivo General:	Fortalecer las capacidades empresariales de los diferentes sectores económicos del cantón El Carmen y La Concordia, para contribuir a la reactivación económica.		
	Nivel de cumplimiento del Proyecto		
Objetivos Específicos	Productos planificados del proyecto para los objetivos específicos.	Productos verificables obtenidos de los objetivos específicos.	Nivel de cumplimiento de los objetivos
1. Llevar a cabo un plan de capacitación integral para el mejoramiento de las capacidades empresariales en pos de fortalecer el emprendimiento formal y la generación de nuevas empresas.	Informe de capacitación efectuada. Guías didácticas de las Diferentes temáticas a tratarse.	Informe de capacitación efectuada. Guías didácticas de las diferentes temáticas tratarse.	xxxxx
2. Desarrollar un plan de negocios para incorporar a la práctica empresarial los conocimientos adquiridos en el proceso de capacitación.	Plan de negocios desarrollado	Plan de negocios desarrollado	xxxxx

EVALUACIÓN – INDICADORES DE RESULTADOS:

Indicador de Impacto: BENEFICIARIOS
Objetivo General: Fortalecer las capacidades empresariales de los diferentes sectores económicos del cantón El Carmen y La Concordia, para contribuir a la reactivación económica.
Meta: Al menos el 80% de los beneficiarios mejoraron sus conocimientos en habilidades empresariales en las diferentes áreas
Indicador: (Número de personas capacitadas/Número de personas previstas capacitar)*100%
Indicadores de Logros:
Objetivo Específico 1: Llevar a cabo un plan de capacitación integral para el mejoramiento de las capacidades empresariales en pos de fortalecer el emprendimiento formal y la generación de nuevas empresas.
Meta: Capacitar a 150 personas de los diferentes sectores en las diferentes temáticas identificadas, para mejorar su formación profesional y la calidad de vida.

Indicador:(Número de personas capacitadas/Número de personas previstas capacitar)*100% (Número de guías didácticas elaboradas / Total de guías didácticas) * 100%
Objetivo Específico 2: Desarrollar un plan de negocios para incorporar a la práctica empresarial los conocimientos adquiridos en el proceso de capacitación
Meta: Lograr que el 70% de los beneficiarios que participaron en las jornadas de capacitación diseñe su plan de negocios.
Indicador: (Número de personas que desarrollan su plan de negocios / Número total de personas capacitadas) * 100%

Indicador de Impacto: ACADEMIA

Metas: Lograr que el 10% de los estudiantes que formaron parte del proceso de vinculación desarrollen proyectos de titulación y participan en la redacción de artículos científicos.
Indicador: (Número de estudiantes que desarrollan planes de titulación a partir de vinculación/ Número total de estudiantes participantes en el proceso de vinculación) * 100% (Número de estudiantes que participan en la redacción de artículos científicos a partir de vinculación/ Número total de estudiantes participantes en el proceso de vinculación) * 100%

Indicador de Impacto: ESTUDIANTES.

Metas: Lograr que el 20% de las asignaturas que forman parte de la malla de estudios de los alumnos formen parte del proceso de capacitación de los beneficiarios. Lograr que el 100% de los estudiantes matriculados en el octavo semestre realicen las horas de vinculación con la comunidad.
Indicador: (Número de asignaturas de la malla de estudios tomadas en consideración para el proceso de vinculación / Número de total de asignaturas de la malla de estudios) * 100% (Número de estudiantes que participan en el proceso de vinculación/ Número total de estudiantes matriculados en octavo semestre) * 100%

Indicador en Relación con parámetros de eficiencia y eficacia:

Gestión de cumplimiento de actividades:

$$\text{GCA} = (\text{Número de actividades ejecutadas} / \text{Número de actividades planificadas}) * 100\%$$

Gestión de objetivos específicos y verificación del cumplimiento de indicadores:

$$\text{GCI} = (\text{Número de indicadores cumplidos} / \text{Número de indicadores planificados}) * 100\%$$

Gestión de eficiencia(recursos)

$$\text{Índice financiero} = (\text{recursos ejecutados} / \text{recursos programados}) / 100$$

Efectividad

$$\text{EF} = (\text{Eficacia total} + \text{índice financiero}) / 2$$

Autogestión y sostenibilidad

El proyecto “Capacitación para el desarrollo de las capacidades empresariales del sector comercial, de servicios y agropecuario, de los cantones: El Carmen y La Concordia, período 2020-2021” es un proyecto que aportará a la solución de problemas para desarrollar las capacidades empresariales de los diferentes sectores beneficiarios, a través de la carrera de Contabilidad y Auditoría, de la Extensión El Carmen, en coordinación con los docentes y estudiantes, quienes han manifestado su predisposición para realizar la y transferencia de conocimientos en las diferentes área para ayudar a crecer a los emprendimientos o microempresas.

El desarrollo del proyecto ayudará a los diferentes sectores de los cantones a ser intervenidos, mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos para llevar a cabo las actividades económicas de manera adecuada.

Financiamiento del proyecto

Proyecto / Fase de Vinculación	Fuentes de Financiamiento				TOTAL
	Externas		Internas		
	Actividad Comunitaria	Cooperación de aliados estratégicos	Autogestión	IES	
Fase I: Jornada de Capacitación.		\$60,00	\$550,00	\$700,00	\$1.310,00
Fase II: Desarrollo del plan de negocios			\$250,00	\$200,00	\$450,00
Fase III: Evaluación de resultados		\$40,00		\$500,00	\$540,00
Total:		\$100,00	\$800,00	\$1.400,00	**\$2.300

** De acuerdo a la disponibilidad presupuestaria IES y fuentes externas.

FUENTES INTERNA (IES):

COMPONENTE	INVERSION		
	2020	2021	TOTAL
Fase I:	\$625,00	\$625,00	\$1.250,00
Fase II:	\$225,00	\$225,00	\$450,00
Fase III:	\$250,00	\$250,00	\$500,00
Total:	\$1.100,00	\$1.100,00	\$2.200

FUENTES EXTERNA (IES):

COMPONENTE	INVERSION		
	2020	2021	TOTAL
Fase II:	\$30,00	\$30,00	\$60,00
Fase III:			
Fase IV:	\$20,00	\$20,00	\$40,00
Total:	\$50,00	\$50,00	\$100,00

Bibliografía

- Camino-Mogro, S., Ordeñana, X. & Portalanza, A. (2020). *Flujo de Caja y días de Resistencia sin efectivo en tiempos de covid-19: El Caso de Ecuador*. (Tesis de pregrado, Universidad Espiritu Santo). https://www.espae.espol.edu.ec/wpcontent/uploads/documentos/GEM_Ecuador_2019.pdf.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón El Carmen (2014). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón El Carmen*. El Carmen.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Concordia (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón La Concordia*. La Concordia.
- República del Ecuador – Consejo Nacional de Planificación. (2017). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2017-2021*. Quito: Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo – Senplades.
- Villacís, B. y Carrillo, D. (2011). *Estadística Demográfica en el Ecuador: Diagnóstico y Propuesta*. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Quito – Ecuador.

CAPACITACIÓN Y FOMENTO DEL EMPREDIMIENTO EN EL ÁMBITO AGROPECUARIO EN EL CANTÓN EL CARMEN

Mvz. Fernando Mejia Chanaluisa, Mg.

Ing. Janeth Jácome Gómez, Mg.

Ing. Miguel Macay, Mg.

Ing. Marco De La Cruz, Mg.

Ing. Myriam Zambrano, Mg.

DATOS GENERALES			
NOMBRE DEL PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD: ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA			
Nombre o Título del Proyecto: CAPACITACIÓN Y EMPREDIMIENTO EN EL AMBITO AGROPECUARIO EN EL CANTON EL CARMEN			
	Carrera: Ingeniería Agropecuaria	Convenio: Convenio con la Cooperativa de ahorro y crédito "La Benéfica" Convenio: Convenio con el GAD Parroquial de Santa María, sector de La Manga del Cura.	
Nombre de la Facultad o Unidad Académica Responsable: Extensión El Carmen			
Área del conocimiento: Agricultura	Sub área del conocimiento: 62 Agricultura, silvicultura y pesca	Sub área específica: Agropecuaria	
Línea de Vinculación: Producción y conservación ambiental	Tipo Proyecto: Vinculación		
Fuentes de información:			

<p>Instituto Nacional de Estadística y Censo – INEC Variables e Indicadores Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 - Toda una Vida Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de El Carmen 2015 Plan Estratégico de Desarrollo Institucional ULEAM 2016-2020 Líneas de Investigación y Líneas de Vinculación ULEAM Mesa de trabajo con funcionarios de la cooperativa de Ahorro y Crédito La Benéfica Mesa de trabajo con funcionarios del GAD Parroquial Santa María Socios de la cooperativa de Ahorro y Crédito Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad AGROCALIDAD Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG</p>			
Campo amplio:		Campo específico:	
Fecha Inicio Septiembre 2020	Fecha de Fin Planeado Octubre 2021	Fecha de fin Real Diciembre 2021	
RTURA Y LOCALIZACIÓN			
Cobertura: Cantonal	Zona de Planificación: Zona 4: Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas.		
Provincia: Manabí	Cantón: El Carmen	Parroquia: El Carmen	
Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir: 3. Mejorar la calidad de vida de la población.			

INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO (DATOS DE LAS INSTITUCIONES EJECUTORAS)				
Institución Gestora:	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Extensión El Carmen, Carrera de Ingeniería Agropecuaria.			
Dirección	Ciudad	Correo Electrónico	Pág. Web.	Teléfonos /Fax
Ciudadela Universitaria	Manta	Uleam@uleamedu.ec	www.uleam.edu.ec	
Institución Beneficiaria:	Cooperativa de ahorro y crédito "La Benéfica". GAD Parroquial de Santa María			
Dirección	Ciudad	Correo Electrónico	Pág. Web.	Teléfono s /Fax
Av. Chone y Abdón Calderón	El Carmen	[]	https://www.labenefica.fin.ec/	(05) 259 3080

Monto		
Presupuesto aporte ULEAM	Presupuesto entidad auspiciante/beneficiaria.	Presupuesto Total
US\$ 6.162,40	US\$ 100,00	US\$ 6.262,40
Plazo de ejecución		
	Fecha de inicio	Fecha de finalización

Fecha de presentación					
3/09/2020		05/10/2020		31/12/2021	
Duración en meses:		Estado:			
12 mes		Nuevo:	<input checked="" type="checkbox"/>	En Ejecución	<input type="checkbox"/>
		Continuación:	<input type="checkbox"/>		

Diagnóstico

El proceso de vinculación de la carrera de Ingeniería Agropecuaria atiende la demanda y las condiciones que presentan los organismos e instituciones de los sectores productivos, políticos, sociales y comunitarios de la región; el cual estará destinado al desarrollo de los desempeños profesionales e investigativos de los estudiantes acorde con los diversos campos de actuación de la profesión.

La Población Económicamente Activa – PEA de Manabí, asciende al 28% y según los datos del Censo 2001, representa el 8% de la fuerza laboral del país. Su aporte económico a la Región es del 69% y a nivel nacional representa cerca del 5%. El 37,4% de la Población Económicamente Activa (PEA) de la provincia de Manabí se dedica al sector agropecuario, silvicultura, caza y pesca, siendo ésta la actividad de mayor importancia para la provincia, seguido por el comercio que es la actividad que representa el 18,8% de la PEA (INCE 2017).

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del año 2010, el cantón El Carmen tiene una población de 89.000 habitantes, que representan el 6,5% de la población Manabí; y 0.65 de la nacional. De ella, el 51,1% son hombres y el 49,9%, mujeres. El 52,1% habita en las áreas urbanas y el 47,9%, en áreas rurales. El territorio zonal comprende desde el perfil costero hasta las estribaciones de la cordillera occidental

de los Andes, constituye la plataforma para que en esta zona se desarrollen actividades agropecuarias, comerciales y sociales, complementadas mediante una infraestructura sistémica que potencia y fortalece las dinámicas de los territorios y asentamientos humanos (INEC, 2017).

El MAGAP, FENAPROPE Y AGROCALIDAD, instituciones dedicadas al fortalecimiento del sector agropecuario, ya que en El Carmen se reportan alrededor de 4000 productores plataneros de los cuales el 85% de productores con el rango de pequeño con 1 a 10 has, el restante 15% tiene más de 11has. Las condiciones climáticas y edáficas son los factores favorables para que haya diversificado significativamente la actividad agrícola, con cultivos como cacao, café, pimienta, palma africana, pitahaya, con el de mayor área sembrada que es plátano con variedades como el barraganete, Hartón Curare, entre otros (MAGAP, 2015).

La provincia de Manabí es una zona altamente productiva, con valores poblacionales importantes en representación nacional, ocupa los primeros lugares en unidades productoras agropecuarias UPAs (INEC, 2011). La producción agropecuaria está permanentemente influenciada por factores como los requerimientos nutricionales de animales, elevada tasa de inversión en asesoramiento técnico y escasos de incentivos de créditos por parte de organismos públicos y privados. La caracterización de los sistemas de producción bovina (SPB) así como de los productores es determinante para el desarrollo de políticas de fomento.

Según datos reportados por el GAD municipal del canton El Carmen (2014), el 45,50% de la población económicamente activa (PEA) se dedica principalmente a las actividades relacionadas con la agricultura, ganadería y pesca, además gran parte del territorio tiene UPAs (Unidades Productoras Agropecuarias) ubicadas en la zona rural, situación que amerita generar estrategias de intervención por entidades públicas y privadas para mejorar la eficacia de los productores, dado que la asistencia técnica es escasa en mencionados sectores.

La carrera de Ingeniería Agropecuaria de manera similar realizó el levantamiento de la línea base para identificación de la problemática del sector y poder dar soluciones a los requerimientos; los resultados de esta actividad mostraron que el 59% de los productores del cantón El Carmen destinan su producción al sector

agrícola, aproximándose con el 41% el sector pecuario, lo que indica que el impacto que genera el proyecto (Uleam, 2018).

Dada la situación actual y a todos los eventos adversos provocados por la pandemia mundial, es eminente la reactivación económica de todos los sectores, es así que el área productiva debe afianzar su proceso para lo cual las instituciones financieras realizan sus aportes crediticios y es necesaria la asistencia técnica que acompañe estos procesos.

Según la encuesta realizada en colaboración con la Coop. De ahorro y crédito La Benéfica se identificó la necesidad por parte de los socios activos de la institución para recibir las capacitaciones relacionadas con sus sistemas de producción en áreas como cultivo de plátano, pero además se logró establecer la intención de generar nuevos emprendimientos en áreas como huertos hortícolas productivos y alternativas en piscicultura. Los datos reportados expresan una intención del 34,31% (35 beneficiarios) en recibir capacitaciones en cultivos de plátano, el 50,9% (52 beneficiarios) en construcciones de huertos productivos y un 14,70% (15 beneficiarios) mostraron interés en recibir capacitaciones en emprendimientos alternativos de piscicultura.

En este periodo de vinculación con la sociedad la carrera de Ingeniería Agropecuaria realizará las actividades correspondientes con los beneficiarios de dos instituciones, debido a la demanda de intervención, las mismas que tienen convenios interinstitucionales previamente firmados, estos son, la Cooperativa de Ahorros y crédito "La Benéfica" y el GAD Parroquial Santa María en el sector de La Manga del Cura.

Antecedentes

La Carrera de Ingeniería Agropecuaria de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, es una Unidad Académica de Educación Superior, dinámica y actualizada, que propende al liderazgo en su ámbito de acción, contribuyendo con profesionales competitivos que destaquen por sus conocimientos técnicos y científicos, valores éticos profundamente humanísticos, dispuestos a contribuir al desarrollo social y económico del sector agropecuario de la provincia y del país.

Desde una problemática económica, este proyecto se direcciona a la articulación de directrices nacionales y locales presentadas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón El Carmen (PDyOT), en el que se establece el fomento de la actividad productiva y Agropecuaria, promoviendo el desarrollo económico incluyente, sostenible y competitivo del cantón, fomentando la vocación agro - productiva, comercial, turística, social, ambiental y económicamente solidaria y rentable (GAD EL CARMEN, 2015).

Actualmente se pueden utilizar los espacio físicos para promover el cultivo de hortalizas, frutas, producción alternativa de peces entre otros productos que pueden ser desarrollados para la alimentación de las personas; sin embargo, los recursos económicos son una de las causas principales para que estos grupos vulnerables emprendan actividades de comercio sostenidas por ellos mismos, la ejecución de este proyecto permitirá garantizar en parte su propia alimentación y probablemente como actividad emprendedora donde hagan de este trabajo una fuente de ingreso.

Justificación

El presente proyecto es de importancia para la comunidad puesto que está relacionado con el plan nacional del Buen vivir en su Objetivo 8: “Consolidar el sistema económico-social y solidario, de forma sostenible”, Objetivo 10: “Impulsar la transformación de la matriz productiva”, Objetivo 11: “Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica y el Objetivo 3: “Mejorar la calidad de vida de la población” con su Política 3.6.: de Fomentar la producción de cultivos tradicionales y su consumo como alternativa de una dieta saludable.

Desde el punto de vista institucional la Universidad y su responsabilidad Social, en el Art. 107 de la LOES, y los artículos 77, 78, 79 y 82 del Régimen Académico emitido por el CES, deberán desarrollar las diferentes modalidades de Vinculación con la sociedad, fomentadas en sus fortalezas y dominios académicos en las áreas de docencia e investigación, alineándose en los objetivos y políticas del PNBV (Plan Nacional del Buen Vivir) y los objetivos y metas de las agendas zonales; además según el Reglamentos de los Proceso de vinculación de la ULEAM en su art. 17 literal

d) establece que los de vinculación deben “beneficiar a sectores rurales y marginados de la población y en estado de vulneración de derechos”.

La carrera de ingeniería Agropecuaria consciente de la necesidad de retribuir a la comunidad ha creído conveniente trabajar con la Cooperativa La Benéfica y el GAD parroquial de Santa María evidenciando la necesidad de apoyar y reactivar la economía del cantón, generando emprendimientos productivos y sostenibles con el apoyo de capacitaciones y seguimiento en cada una de las etapas productivas, en acompañamiento con cada uno de los beneficiarios, tanto socios activos como comunidad en general que se integren a las actividades del proyecto, garantizando la seguridad alimentaria y fomentando la producción de cultivos tradicionales y no tradicionales e incentivando a su consumo como alternativa de una dieta saludable.

Actualmente muchas entidades financieras han dado paso a créditos productivos a emprendedores e incluso incentivo por parte del gobierno por lo que se evidencia la necesidad de la asesoría técnica a aquellos emprendedores en el ámbito agropecuario. La ejecución de este proyecto permitirá garantizar en parte, su propia alimentación y fortalecer la actividad económica y generar fuentes adicionales de ingreso en el ente familiar.

Uno de los principales objetivos de la visión y misión de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, es la investigación científica y tecnológica, la cultura y la vinculación con la colectividad, para contribuir dentro del ámbito de sus facultades a un desarrollo humano sostenido y sustentable; Impartiendo un aprendizaje científico, tecnológico y humanístico con fundamentación ética y moral, que forme talento humano que aporte decididamente al mejoramiento de las condiciones de vida y bienestar de manabitas y ecuatorianos/as.

El presente proyecto aporta al desarrollo de las competencias y al perfil de egreso de los estudiantes de la carrera de Ingeniería Agropecuaria, los cuales dictan lo siguiente:

- Conocer y practicar técnicas sobre manejo de suelos, fertilización, abono y riego, medidas de prevención y manejo de plagas y enfermedades de las especies agrícolas
- Conocer el manejo productivo de cultivo de la piscicultura de especies ícticas viables en el cantón.

- Conocer en forma precisa los métodos y técnicas para el manejo y protección de los recursos naturales garantizando de forma sostenible la producción agropecuaria

Finalmente se concluye que todas las actividades enmarcadas en el presente proyecto de vinculación pretende dar capacitación y fortalecer el emprendimiento en el ámbito agropecuario en el cantón El Carmen, que pueden ser utilizados para este fin incluyendo estudiantes de Ingeniería Agropecuaria para que puedan cumplir con la ley y reglamentos de la Educación Superior en su fase de formación profesional donde se realiza capacitaciones de los rubros de mayor interés y emprendimientos en este periodo de vulnerabilidad económica que se está viviendo.

Proyectos relacionados y / o complementarios

Actualmente la carrera de ingeniería agropecuaria tiene en ejecución alrededor de 14 proyectos en diferentes etapas productivas, de tal forma que pueden ser complementarios a las actividades relacionadas al proyecto que actualmente se ejecutará con los beneficiarios.

La capacitación técnica se realizará directamente de las experiencias y resultados obtenidos en los proyectos académicos e investigativos, que servirán para transferencia de conocimientos a los futuros productores de la zona.

Los proyectos actualmente vigentes y que se articulan a esta propuesta son los siguientes:

- Programación de cosecha, manejo de plagas y enfermedades en el cultivo de plátano AAB en asociaciones de productores del cantón El Carmen.
- Asistencia técnica en agricultura sostenible mediante la construcción de huertos hortícolas a grupos organizados del cantón El Carmen.
- Proyecto educativo e investigativo de piscicultura.

Objetivos

Objetivo de desarrollo

Desarrollar capacidades para la aplicación de emprendimientos en sistemas agropecuarios productivos en el cantón El Carmen en el periodo 2020 – 2021.

Objetivo General

Implementación de programas de capacitaciones y técnicas de emprendimiento en el ámbito agropecuario del cantón El Carmen en el período 2020-2021.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar la situación socioeconómica y productiva de los actores, socios activos de la cooperativa “La Benéfica” y productores de la parroquia Santa María.
- Implementar técnicas sostenibles en la producción del cultivo de plátano, construcciones de huertos hortícolas con bases técnicas, fomentando la alimentación saludable y establecimiento de sistemas de producción piscícolas sostenibles.
- Evaluar la transferencia de conocimientos en emprendimientos agropecuarios aplicables

Metas

Al menos el 80% de los beneficiarios logran desarrollar emprendimientos en los diferentes sistemas agropecuarios aplicables a su realidad, enmarcados en los sistemas de producción de plátano, construcción de huertos hortícolas y producción piscícola.

Actividades

La fase I de este proyecto estará enmarcada en las actividades correspondientes a el análisis de la línea base, elaboración del proyecto, socialización del proyecto, firma de convenio, reunión con los beneficiarios

En la fase II se realizarán actividades en funciona a los diferentes módulos productivos que se pretende capacitar a los beneficiarios, de tal forma que en las capacitaciones relacionadas con el cultivo de plátano se ejecutará la caracterización de fincas productoras de plátano, manejo de viveros y propagación de plantas, análisis de suelo y requerimiento nutricional, manejo fitosanitario en el cultivo, labores culturales y pre-culturales, cosecha y postcosecha, comercialización. En lo

correspondientes a la construcción de huertos hortícolas, las actividades que se realizará en esta fase serán: Estructuras de construcciones e implementación de hortalizas y legumbres adaptables en la zona, Selección de cultivo y métodos a implementar, Manejo de vivero y selección de plántulas, Manejo del huerto en temas podas, fertilización y fitosanidad, Costos de manejo productividad de huertos.

Las actividades de capacitación en piscicultura corresponderán a: Generalidades e identificación especies ícticas mas óptimas para el sector y condiciones ambientales, Requerimientos medio ambiental y fisiológico, Cálculos de densidad y caudal de agua, Características de calidad de alevín- Siembra, Parámetros de implementación y manejo fitosanitario piscicultura, Parámetros reproductivos de los peces y decisiones de la producción sea engorde o reproductiva, Modelos de diseños en construcciones técnicas de piscinas de uso piscícola en ámbito productivo y turístico, Manejo en temas de alimentación y preventivo de enfermedades, Costos de manejo productividad de la piscicultura –Normativas.

Cronograma valorado de actividades

Módulo 1. Implementación y manejo de huertos	
CONTENIDO:	HORAS
- Estructuras de construcciones e implementación hortalizas y legumbres adaptables en la zona.	10
- Selección de cultivo y métodos a implementar	10
- Manejo vivero y selección de plántulas	10
- Manejo del huerto en temas podas, fertilización y fitosanidad	15
- Costos de manejo productividad de huertos	5
TOTAL	50

Módulos de Manejo de la productividad de plátano	
Implementación y técnicas de renovación	10
Manejo de plataneras temas de fertilización	10
Manejo de plataneras en fitosanidad	10
Manejo de postcosecha	15
Costos de producción	5
Valor Agregado – Normativas	
Total	50

Módulo 3: Fomentación y manejo de la piscicultura	
- Modelos de diseños en construcciones técnicas de piscinas de uso piscícola en ámbito productivo y turístico	15
- Características de calidad de alevín- Siembra	10
- Parámetros de implementación y manejo fitosanitario piscicultura	15
- Manejo en temas de alimentación y preventivo de enfermedades	15
- Costos de manejo productividad de la piscicultura -Normativas	5
TOTAL	60

Duración del proyecto y vida útil

El presente proyecto se desarrolla a partir del mes de septiembre del 2020 en donde se realiza convenios con entidades y fortalecimiento de la vinculación con la sociedad. A partir del mes de octubre de 2020 se ejecutará con la participación de estudiantes y docentes tutores con una duración de 12 meses, teniendo como fecha planificada de finalización el mes de octubre del 2021.

Beneficiarios

Todas las actividades estarán enfocadas a capacitar en actividades de establecimiento de emprendimiento de proyectos agropecuarios a los socios de la Coop. De ahorro y crédito “La Benéfica”.

D		I		Rol que desempeñan	Personas con discapacidad		Beneficio Esperado
F	M	F	M		F	M	
1	2			Docentes			Preparan actividades virtuales para capacitación.

		29	43	Estudiantes			Desarrollan actividades relacionadas al proyecto.
		57	45	Beneficiarios	2	2	Reciben capacitaciones y establecen emprendimientos agropecuarios.

Equipo de Trabajo

La Uleam extensión El Carmen pondrá a disposición todo su contingente profesional y estudiantil capacitado para la ejecución de las actividades que permitirán cumplir los componentes del proyecto ofertado a los beneficiarios directos.

PROYECTO DE VINCULACIÓN (CAMPO)	DOCENTES PARTICIPANTES			
	TITULARES		NO TITULARES	
NOMBRE DEL PROYECTO: CAPACITACIÓN Y EMPRENDIMIENTO EN EL AMBITO AGROPECUARIO EN EL CANTON EL CARMEN 2020 – 2021.	M	H	M	H
TOTAL	1	0	1	3
NOMBRES DOCENTES TITULARES DE LA CARRERA CON PARTICIPACIÓN EN VINCULACIÓN	NOMBRES DOCENTES NO TITULARES DE LA CARRERA CON PARTICIPACIÓN EN VINCULACIÓN			
	Ing. Miguel Macay, Mg. Ing. Marco De La Cruz, Mg. Ing. Myriam Zambrano, Mg.			
NOMBRES DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES	NIVEL EDUCATIVO			
72 estudiantes de la carrera de Ingeniería Agropecuaria	Sexto Nivel.			

Indicadores de resultados alcanzados: cualitativos y cuantitativos

Las actividades del proyecto estarán enmarcadas en la capacitación para realizar emprendimientos agropecuarios en el cultivo de plátano, construcción de huertos

hortícolas y producción piscícola, los cuales se relacionan a dar cumplimiento a los siguientes objetivos o fines.

Diagnóstico de situación actual de beneficiarios y requerimientos de intervención para actividades de vinculación.

Implementar técnicas sostenibles en la producción del cultivo de plátano, construcciones de huertos hortícolas con bases técnicas, fomentando la alimentación saludable, establecimiento de sistemas de producción piscícolas sostenibles.

Evaluación de la transferencia de los conocimientos para la aplicación de los emprendimientos productivos.

La medición de impacto se desarrollará en función de:

1. La técnica cualitativa para la recogida de información que utilizamos en este caso es la encuesta personal, la cual es útil para obtener información sobre el punto de vista y la experiencia de los beneficiarios (Flick, 2006); se aplicará a cada uno de los participantes del proyecto con el objetivo fundamental de determinar el impacto social de los productos y efectos que ha tenido el proyecto.

Este instrumento permitirá determinar el estado de las necesidades de las familias participantes del proyecto. Esperando que estas necesidades hayan reducido y por ende mejorando aspectos relacionados con la alimentación y los gastos.

2. Indicadores en relación con parámetros de eficacia y eficiencia. Los indicadores
✓ Gestión población meta y beneficiaria Porcentaje de cobertura (a)

$$GPB = \frac{\# \text{ de beneficiarios atendidos}}{\# \text{ de beneficiarios planificados}} \times 100 = \%$$

- ✓ Gestión cumplimiento de actividades Porcentaje de cumplimiento de actividades (b)

$$GCA = \frac{\# \text{ actividades ejecutadas}}{\# \text{ de actividades planificadas}} \times 100 = \%$$

✓ Gestión objetivos específicos y verificación del cumplimiento de indicadores

$$GCI = \frac{\# \text{ de indicadores cumplidos}}{\# \text{ de indicadore planificados}} \times 100 = \%$$

Detalle de Indicadores	Nivel de Cumplimiento		
	Total	Parcial	Nulo
Indicador 1			
Indicador 2			
Indicador 3			
.....			

EVALUACIÓN – INDICADORES DE RESULTADOS:

Indicador de Impacto: BENEFICIARIOS
Objetivo General: Implementación de programas de capacitaciones y técnicas de emprendimiento en el ámbito agropecuario del cantón El Carmen en el período 2020-2021.
Meta: Al menos el 80% de los beneficiarios logran desarrollar emprendimientos en los diferentes sistemas agropecuarios aplicables a su realidad, enmarcados en los sistemas de producción de plátano, construcción de huertos hortícolas y producción piscícola.
Indicador:(Número de personas capacitadas/Número de personas previstas capacitar)*100%
Indicadores de Logros: Informe o alcance de proyecto.
Objetivo Específico 1: Implementar técnicas sostenibles en la producción del cultivo de plátano.
Meta: El 80% de los beneficiarios logran desarrollar emprendimientos en los diferentes sistemas agropecuarios aplicables en sistemas de producción de plátano.
Indicador: (Número de personas encuestadas / Número de personas previstas capacitar capacitadas) * 100%
Objetivo Específico 2: Construcciones de huertos hortícolas con bases técnicas, fomentando la alimentación saludable.

Meta: Capacitar al 80% de las personas que soliciten participar en las actividades del componente de este objetivo.
Indicador:(Número de personas capacitadas/Número de personas previstas capacitar) *100%
Objetivo Específico 3: Establecimiento de sistemas de producción piscícolas sostenibles.
Meta: Lograr que el 80% de los beneficiarios que participaron en las jornadas de capacitación inicien su desarrollo alternativo en producción piscícola.
Indicador: (Número de personas que desarrollan su producción piscícola / Número total de personas previstas capacitar) * 100%

Indicador de Impacto: ACADEMIA

<p>Metas: Lograr que el 100% de ejecución de los componentes y generar resultados para publicación de 3 artículos científicos. Lograr que el 20% de las asignaturas de la malla curricular, participen en las actividades de los proyectos de vinculación.</p>
<p>Indicador: (Número de artículos científicos generados por componente del proyecto / Número total de componentes del proyecto) * 100% (Número de asignaturas de la malla de estudios tomadas en consideración para el proceso de vinculación / Número de total de asignaturas de la malla de estudios) * 100%</p>

Indicador de Impacto: ESTUDIANTES.

<p>Metas: Lograr que el 100% de los estudiantes que participen en las actividades de vinculación completen sus 160 horas requeridas para su proceso académico de formación.</p>
<p>Indicador: (Número de estudiantes que cumplen sus horas de vinculación/ Número total de estudiantes participantes en el proyecto de vinculación) * 100%</p>

Impacto

En este proyecto se han considerado cuatro aspectos fundamentales:

Medio ambiente: Este proyecto se considera en categoría 2, por no afectar al medio ambiente ni de forma directa o indirectamente, ya que no se presentarán impactos negativos al mismo, por lo tanto, no requiere de estudio de impacto ambiental ya que se ejecutará al interior de espacios físicos.

Aspectos sociales: El proyecto permitirá a los involucrados que sean entes activos en la adquisición de competencias para el establecimiento de emprendimientos agropecuarios que serán en beneficio del contexto familiar y comunitario.

Económicos: El proyecto les permitirá a los participantes desarrollar competencia para el establecimiento de emprendimientos agropecuarios que serán de mucha utilidad en su vida diaria, y a la vez, ahorrar recursos a la familia al no tener que pagar por servicios externos en conocimientos en este campo.

Sistema de innovación: Se generará impactos culturales sobre la población ya que se le dotará de capacidades específicas para el manejo de herramientas para el establecimiento de emprendimientos agropecuarios que responde a principios de innovación y practicidad.

Políticos organizativos: La coordinación interinstitucional se verá fortalecida acercando herramientas para el establecimiento de emprendimientos agropecuarios; permitiendo conocer el grado de aceptación y de compromiso de los beneficiarios que van a ser inductores fundamentales en las decisiones que afectan su vida.

Autogestión y sostenibilidad

Siendo este un proyecto sobre CAPACITACIÓN Y EMPREDIMIENTO EN EL AMBITO AGROPECUARIO EN EL CANTÓN EL CARMEN PERIODO EXTRAORDINARIO 2020-1 dirigido a personas de sectores urbanos marginales y educativos del cantón El Carmen con desconocimiento en herramientas ejecutables, serán ellos que a través de su predisposición permitirán que como ULEAM Extensión les podamos acercar el conocimiento y las competencias existentes en las aulas de nuestra institución educativa; aspirando indirectamente a mejorar la calidad de vida.

Marco institucional

La Carrera de Ingeniería Agropecuaria de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí Extensión El Carmen, a través del Departamento de Vinculación en Coordinación con estudiantes y docentes, han manifestado su predisposición a la cooperación en cumplimiento de las actividades del proyecto; todo esta predisposición institucional va acompañada de la colaboración de la Cooperativa de ahorro y crédito “La Benéfica”.

Financiamiento del proyecto

Aporte Nacional:

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí a través de la carrera interviniente en la Extensión El Carmen, realizará los aportes necesarios para la ejecución del presente proyecto; para lo cual destinará horas de la carga docente para la ejecución y monitoreo de las actividades programadas y con los implementos y/o medios para la implementación de la asesoría virtual y elaboración de recursos multimedia.

Aporte privado:

Se contará con el apoyo de la Cooperativa de ahorro y crédito “La Benéfica” quien dará las facilidades y apoyo total para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Otros Rubros:

Los beneficiarios utilizarán recursos tecnológicos como computadoras, internet, cámaras, micrófonos y audífonos para acceder a los ambientes/asesorías virtuales y a los recursos multimedia elaborados por docentes y estudiantes.

Logros, Resultados o Productos esperados

Al menos el 80% de los beneficiarios participan en las capacitaciones virtuales sobre emprendimientos agropecuarios.

Al menos el 80% de los beneficiarios ejecutan emprendimientos agropecuarios.

Proyecto/Fase de Vinculación	FUENTES DE FINANCIAMIENTO						TOTAL
	Externas		Internas				
	Crédito	Cooperación	Crédito	Fiscales	Auto Gestión	Actividad Comunitaria	
FASE I				161,00			0,00
FASE II				5826,40			5826,40
FASE III				175,00			175,00
Total				6162,40			6162,40

APORTE NACIONAL

COMPONENTE	INVERSIÓN	
	2020	TOTAL
Diagnóstico de necesidades	161,00	161,00
Integración de grupos y capacitaciones	5826,40	5826,40
Ejecución de capacitaciones	175,00	175,00
TOTAL	\$6162,40	\$6162,40

APORTE EXTERNO

COMPONENTE	INVERSIÓN	
	2020	TOTAL
Diagnóstico de necesidades	0,00	0,00
Integración de grupos	0,00	0,00
Ejecución de capacitaciones	0,00	0,00
	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Presentar un cuadro valorado por componentes, las diferentes actividades del proyecto en función del tiempo, (meses, años) responsables y recursos.

Descripción	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
FIN: Desarrollar capacidades para la aplicación de Emprendimientos en sistemas agropecuarios productivos en el cantón El Carmen en el periodo 2020 – 2021.	El 90% de los involucrados participan en el establecimiento del proyecto de vinculación.	Proyecto Convenio Lista de beneficiarios directos.	Se aprueba el Proyecto de vinculación; se obtiene acogida por parte de los beneficiarios.
PROPOSITO: Fortalecer las capacidades Empresariales de los diferentes sectores económicos del cantón El Carmen, para contribuir a la reactivación económica.	El 80% de los beneficiarios Accede a las capacitaciones virtuales en las diferentes áreas de producción agropecuaria para emprendimientos aplicables.	Informe técnico sobre el incremento del conocimiento en habilidades en los objetivos específicos del proyecto en plátano, huertos y piscicultura.	Compromiso por parte de docentes, Estudiantes y beneficiarios en el proceso de capacitación.
Componentes	Meta	Medios de Verificación	Supuestos
1. Diagnosticar la situación socioeconómica y productiva de los actores, socios activos de la cooperativa “La Benéfica” y productores de la parroquia Santa María.	Identificar al menos 3 áreas de formación en las que existan necesidades de capacitación, para diseñar el plan de asistencia técnica agropecuaria.	Informe de diagnóstico. Número de personas encuestadas Registro de inscripción digital Encuestas	Los estudiantes realizan las actividades para tabulación de datos de encuestas. Los beneficiarios colaboran con la información sobre las necesidades de capacitación que presentan.
Plan de capacitación integral para el mejoramiento de las capacidades en: Implementar técnicas sostenibles en la producción del cultivo de plátano. Construcciones de huertos hortícolas con bases técnicas, fomentando la alimentación saludable. Establecimiento de sistema de producción piscícolas sostenibles.	Capacitar a 102 personas de los diferentes sectores en las diferentes temáticas identificadas, para mejorar su producción y la calidad de vida.	Listado de personas capacitadas. Guías didácticas de los temas a ser dictados. Registro de asistencia. Registro digital. Reuniones grabadas. Link de capacitaciones.	Las personas inscritas participan de manera activa de las capacitaciones.

3. Evaluar la Transferencia de Conocimientos en emprendimientos agropecuarios aplicables. en el cultivo de plátano, huertos y piscicultura.	Al menos el 80% de los beneficiarios ejecutan emprendimientos agropecuarios.	Informe de Evaluación de impacto de proyecto.	Beneficiarios ejecutan u aplican las actividades en proyectos de emprendimiento agropecuario.
---	--	---	---

ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
C1. Diagnóstico y levantamiento de información, socialización de proyectos y organización de grupos estratégicos de trabajo.	\$161,00	Planificación y cronograma del proyecto	Presupuesto asignado para el desarrollo de actividades de vinculación.
C2. Ejecución del proceso de capacitación y acompañamiento de beneficiarios en las actividades de vinculación.	\$5826,40	Informes de resultados Otros.	
C3. Levantamiento de información, elaboración de informe final o avance del proyecto, difusión de resultados y día de campo.	\$175,00		
TOTAL	\$6162,40		

Detalles de la Inversión total del proyecto:

Propósito	Producto	Componente	Actividad	Fecha inicio y fin	Acciones	Detalle de gastos por ítem	Cantidad/ Unidad	Costo/ unitario	Costo total
Generar expectativas para mejorar la calidad de los beneficiarios mediante el establecimiento de emprendimientos agropecuarios aplicables en la zona de intervención.	3 docentes y 100 estudiantes realizan capacitaciones virtuales en emprendimientos agropecuarios. El 80% de beneficiarios participan activamente de las capacitaciones relacionadas con emprendimientos agropecuarios.	C.1. Diagnosticar necesidades e integrar grupos de trabajo con los socios activos de la cooperativa “La Benéfica” y los productores del GAD Santa María para capacitaciones de sistemas de emprendimiento agropecuario.	A.1. Distribución carga horaria y entrega de horarios. Realizar encuestas a beneficiarios. Organización de grupos de trabajo y distribución de estudiantes.	Fecha inicio: 01/10/2020 Fecha fin: 05/10/2021.	A.1.1 Reunión de selección de equipo de trabajo: Docentes y estudiantes, para la I fase del proyecto	Materiales de oficina			
						Resmas de papel A4	3	3,5	10,50
						Folders	3	3,50	10,50
						Carpetas cartón	3	0,5	1,5
						Perforadora	1	5,00	5,00
						Protector de hojas	100	1.5	150,00
						Esferográficos	1 caja	6,00	6,00
		A.1.2 Reunión con el equipo para socializar el proyecto.	Lápices	1 caja	3,6	3,6			
		A.1.3 Reunión con el equipo para identificar problemas, necesidades y posibles soluciones.	TOTAL			\$161,00			
			C.2. Capacitación para el establecimiento	A.2. Construcciones de huertos hortícolas	Fecha inicio: 06/10/2020	A.2.1 Estructuras de construcciones e implementación	Materiales y Equipos	Cantidad/ Unidad	Costo/ unitario

		de emprendimientos agropecuarios aplicables en el cultivo de huertos, plátano y piscicultura.	con bases técnicas, fomentando la alimentación saludable.	Fecha fin: 31/10/2021.	hortalizas y legumbres adaptables en la zona, selección de cultivo y métodos a implementar,	Bomba de mochila 20 litros	1	35,00	35,00
						Abonos orgánicos	5	10,00	50,00
						Semillas	10	5,00	50,00
					manejo vivero y selección de plántulas, manejo del huerto en temas podas, fertilización y fitosanidad, costos de manejo productividad de huertos.	Rastrillo	1	8,00	8,00
						Cinta de riego	1	50,00	50,00
						Plástico de invernadero	1	100,00	100,00
						Abre hoyos	1	10,00	10,00
						Rollo de alambre 500m.	1	60,00	60,00
						Rollos de cinta Tomateras	1	5,00	5,00
						Bombeta de 5 L.	1	10,00	10,00
						Pala redonda	1	8,00	8,00
						Azadón	1	8,00	8,00
		A.3. Implementar técnicas sostenibles en la		Fecha inicio: 06/10/2020 Fecha fin:	A.3.1. Implementación y técnicas de renovación,	Materiales y Equipos	Cantidad/ Unidad	Costo/ unitario	Costo total

			producción del cultivo de plátano.	31/10/2020.	manejo de plataneras temas de fertilización, manejo de plataneras en fitosanidad, manejo de postcosecha, costos de producción, valor Agregado – Normativas.	Bomba de Aspersión a motor de 20 L.	1	523,00	523,00
						Materiales e Insumos			
						Kit de fungicida para control Sigatoka en la plantación de una hectárea - prácticas de campo	1	150,00	150,00
						Kit de fertilización foliar y al	1	180,00	180,00
						suelo en la plantación de una hectárea -prácticas de campo			
			A.4. Establecimiento de sistemas de producción	Fecha inicio: 06/10/2020 Fecha fin:	A.4.1. Modelos de diseños en construcciones técnicas	Materiales y Equipos	Cantidad/ Unidad	Costo/ unitario	Costo total

			piscícolas sostenibles.	31/10/2021.	de piscinas de uso piscícola en ámbito productivo y turístico, características de calidad de alevín-Siembra, parámetros de implementación y manejo fitosanitario piscicultura, manejo en temas de alimentación y preventivo de enfermedades, costos de manejo productividad de la piscicultura - Normativas.	Equipo de medición Piscícola de la temperatura, Ph del agua, oxígeno disuelto,	1	420,00	420,00
						Tanque de oxígeno 11lbs con válvula	1	380	380,00
						Motor de Diésel 10hp bombeo de agua con mangueras de 20 metros mixta de conexión para agua y cheque	1	560,00	560,00
						Materiales e Insumos			
						balanceado para alevinesy juveniles depeces (20kg al 45% - 38%- 32%)	6	29,00	174,00
							12	28,00	336,00

						Compra de semovientes (Alevines tilapia - cachamas-chame)	1000	0,10	100,00	
		C.3. Evaluar la transferencia de conocimientos en emprendimiento	A.5. Evaluación de impacto del proyecto en los beneficiarios.	Fecha inicio: 02/11/2020 Fecha fin: 06/11/2021.	A.5.1. Jornada Practica y recorrido del proyecto en temas ejecutados.	Materiales e Insumos	Cantida d/ Unidad	Costo/ unitario	Costo total	
						Afiches informativos	50	0,50	25,00	
						Trípticos	100	0,20	20,00	
		s agropecuarios				Letreros	3	10,00	30,00	
		aplicables. en el cultivo de				Camisetas	10	10,00	100,00	
		plátano, huertos								
		y piscicultura								
		TOTAL.....							\$2609,4	\$6162,4

Bibliografía

- INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos). (2017). *Encuesta de Producción Agropecuaria Continua*. Instituto Nacional de Estadística y Censos. <http://www.ecuadorencifras.gob.ec//encuesta-de-produccion-agropecuaria-continua/>
- INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos). (2011). *Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua ESPAC*. http://www.inec.gob.ec/espac_publicaciones/espac-2011/INFORME_EJECUTIVO%202011.pdf
- MAGAP (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca). (2017) Promueve mejoramiento genético en ganado bovino. <http://www.agricultura.gob.ec/magap-promueve-mejoramiento-genetico-en-ganado- bovino/>
- MAGAP (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca). (2015). *Desde Paraguay llegará ganado para el mejoramiento genético*. <http://www.agricultura.gob.ec/desde-paraguay-llegara-ganado-para-mejoramiento- genetico/>
- GAD EL CARMEN (2015). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del canton El Carmen*. <https://odsterritorioecuador.ec/wp-content/uploads/2019/04/PDOT-CANTON-EL-CARMEN-2015-2019.pdf>
- Plan Nacional de Desarrollo 2017–2021. (2017). *Toda una Vida*. <https://www.planificacion.gob.ec/plan-nacional-de-desarrollo-2017-2021-toda-una-vida/>

FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE INTERAPRENDIZAJE DESDE ESCUELA DE PADRES EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS URBANAS Y URBANO MARGINALES DEL CANTÓN EL CARMEN, PERÍODOS 2021-1 / 2021-2

Lic. Abdón Intriago Giler, Mg.

Lic. Indira Vásquez Rivera, Mg

DATOS GENERALES

Nombre o Título del Proyecto:		
Fortalecimiento de procesos de interaprendizaje desde de escuelas de padres en unidades educativas urbanas y urbano marginales del cantón El Carmen, períodos 2021-1/2021-2		
Campos Amplios:	Campos Específicos:	Campos Detallados:
Educación	Educación Básica	Educación Básica Educación Superior
Línea de Vinculación: Educación, ciudadanía, diversidad e interculturalidad	Estado del Proyecto:	Código de Proyecto:
Línea de Investigación: Educación e Innovación Educativa	Nuevo	P-VIN-CEB-2021-1-2
Fecha Inicio Planificado:	Fecha de Fin Planeado:	Fecha de Fin Real:
16 de noviembre de 2021	21 de enero de 2022	18 de febrero de 2022
Convenios:		
Distrito de Educación 13D05-El Carmen		
Beneficiarios: Zona 4: Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas. - Distrito de Educación 13D05-El Carmen		
Fuentes de información		
Objetivos de Desarrollo Sostenibles. INEC Indicadores Objetivos Nacionales de Desarrollo - Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 - Toda una Vida Metas del Objetivos Nacionales de Desarrollo - Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 - Toda una Vida Políticas del Objetivo Nacionales de Desarrollo - Plan Nacional de Desarrollo Agenda Zonal Planes de Gobierno Local Objetivos Estratégicos del PEDI Estrategias Técnica del PEDI Investigaciones relacionadas al Proyecto Planificación Estratégica de Investigación de la ULEAM Líneas de Investigación y Líneas de Vinculación ULEAM Plan Integrado Institucional de Vinculación		

Plan institucional de investigación 201-2020		
Cobertura y localización		
Alcance Territorial:	Provincia/s:	
Parroquial	Manabí	
Cantón o Cantones:	Parroquia/s:	Barrio/s:
El Carmen	El Carmen	N/A
Presupuesto:		
Presupuesto financiar por la IES:	Presupuesto total de aliados estratégicos:	
\$ 2.318,50	\$ 4.211,20	

Diagnóstico

El Ecuador se encuentra dividido en zonas, siendo la zona 4 donde se ubica la provincia de Manabí. El cantón El Carmen es uno de los 22 cantones de la provincia de Manabí, que cuenta con una extensión aproximada de 1.251,67 km², representando el 6,0 % del territorio de la provincia. La división política administrativa, establece que el cantón El Carmen está conformado por dos parroquias urbanas (El Carmen y Cuatro de Diciembre), y tres rurales (Wilfrido Loor, San Pedro de Suma y La Manga del Cura), siendo su cabecera cantonal, El Carmen, cantón Manabita, conocido como "La puerta de oro de Manabí".

Cantón, que por su ubicación es y ha sido privilegiado por su variedad en flora y fauna, aquellos atributos han permitido tener un desarrollo económico favorable para sus habitantes, así como también cuenta con instituciones educativas que favorecen la formación integral de sus estudiantes en los niveles de educación prebásica, básica, bachillerato y universitario; éste último ha permitido que su entorno socio educativo obtenga la identidad de ser una ciudad universitaria, cuyos habitantes se favorecen de forma permanente con las prestaciones de servicio educativo y gratuito, permitiendo el ingreso de estudiantes sin discriminación alguna, en la que terminan formándose como profesionales competentes en sus diferentes perfiles, con suficientes experiencias para promover el desarrollo del

entorno institucional y de zonas de influencia, a través de extensión de servicios universitarias con proyectos de vinculación con la comunidad, en la que docentes y estudiantes promueven acciones favorables para el desarrollo socioeducativo, técnico, de producción agropecuaria, económico, entre otros.

Pero, en la actualidad nos encontramos ante una situación diferente a otros períodos de participación educativa con la comunidad y que es un hecho común a nivel mundial y, específicamente en el cantón El Carmen con la presencia de la pandemia ocasionada por el coronavirus que nos cambió la vida y por ende la forma de aplicar y desarrollar nuestras actividades habituales; esto nos llevó a desarrollar procesos nuevos en actividades de vinculación social en la que se manifiestan propuestas adaptadas a las problemáticas que se han presentado a partir del fenómeno de la pandemia del coronavirus.

Tomando como oportunidad la situación actual podemos mejorar y aprovechar el acceso a nuevas formas de satisfacer las necesidades educativas de estudiantes que se encuentran en situación de aislamiento socioeducativo, en el que los padres no cubren la totalidad de satisfacción educativa de sus hijos en el hogar por varias razones.

El apoyo de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí extensión El Carmen, es imprescindible en los actuales momentos a toda la comunidad educativa Carmense. Para ello, se estableció un convenio Interinstitucional entre la ULEAM El Carmen y el Ministerio de Educación, representado por la Coordinación Zonal 4 y específicamente con Distrito de Educación 13D05-El Carmen.

Hacemos mención que, la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir” (Constitución de la República del Ecuador, Art. 26).

La educación puede definirse como el proceso de socialización de los individuos.

Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La problemática existente en las instituciones es que no cuentan con recursos tecnológicos necesarios para fortalecer acciones educativas y por ende no se desarrollen destrezas y habilidades cognitivas en sus educandos en épocas de retraimiento

social, y no se logran desarrollar a plenitud actividades escolares acorde con los programas curriculares, toda vez que un maestro debe atenderlos de manera simultánea durante todas sus jornadas de clases en las instituciones educativas del cantón.

De este modo se pone en manifiesto que existen organizaciones que pueden ser apoyadas por jóvenes universitarios, con el fin de promover el desarrollo social y pedagógico en los participantes y vigorizar en los universitarios, que la educación también implica una conciencia cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren modos óptimos.

La ULEAM, Extensión El Carmen con su Carrera de Ciencias de la Educación Básica, se propone fortalecer los procesos de interaprendizaje desde escuela de padres en las unidades educativas urbanas y urbano marginales del cantón, con estrategias metodológicas activas para desplegar diferentes acciones educativas en concordancia con la planificación curricular que el docente de la escuela plantea.

Como Institución de Educación Superior, nuestra labor principal es servir a la comunidad desde cualquier ámbito, con la participación de estudiantes y docentes. El PEDI 2016 - 2020 a través de sus objetivos estratégicos nos dice: "Satisfacer las necesidades de preparación de docentes para la gestión eficiente de la investigación ínter, trans e intradisciplinar". Con este convenio estamos siendo parte del desarrollo eficiente de la comunidad.

El PEDI 2016 - 2020 en otro de sus objetivos expresa: "Garantizar la contribución de todas las áreas de la universidad al desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica a partir del diseño de planes y la aplicación de indicadores para el control de las acciones y sus resultados". La comunidad universitaria, docentes y estudiantes, comprometidos en el avance y crecimiento en común, brindaremos la transferencia de conocimientos en temas de fortalecimiento de procesos de interaprendizajes desde programas de escuela de padres, como respuesta a la difícil situación en la que se encuentran muchos hogares que no pueden responder a las demandas del currículo escolar en época de pandemia.

De acuerdo a las debilidades encontradas, la Universidad Laica Eloy Alfaro Extensión El Carmen, mediante el proyecto de vinculación "Fortalecimiento de procesos de interaprendizaje desde escuela de padres en las unidades educativas

urbanas y urbano marginales del cantón El Carmen” y que por su intermedio los estudiantes, con supervisión de docentes, brindarán asesoría y capacitaciones de acuerdo a las áreas del conocimiento de la carrera (Educación Básica), en concordancia a lo requerido por los interesados, que permitan mejorar su situación socioeducativa, según sea el caso, en los temas siguientes:

- El rol de la familia en la formación integral y el proceso de educación de sus hijos.
- La diversidad, la integración e inclusión educativa.
- Estrategias de aprendizajes y de desarrollo humano en el entorno socio educativo.
- Los medios de comunicación y participación de la familia con los contenidos y objetivos de la institución.
- La participación de la comunidad educativa e interrelación con el ambiente.

Justificación

El proyecto guarda relación con la Matriz Productiva SENPLADES en su contexto "DERECHOS DEL BUEN VIVIR Y HÁBITAT SUSTENTABLE en sus objetivos 2 y 3 que refiere: “Mejorar la calidad de vida de la población y Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía”.

En las instituciones educativas, se ha detectado escasa participación por parte de los padres de familia, afectando el adecuado acompañamiento que éstos deben brindar a sus hijos, y no alcanza a suplirse con la orientación que pueden dar los maestros en la institución educativa. Por otra parte, a los padres de familia en ocasiones les cuesta reconocer que parte de los comportamientos que sus hijos demuestran en el ámbito escolar, provienen de las dificultades que los adultos presentan en el seno del hogar, por ello es necesario crear espacios de reflexión y compromisos, en que el padre de familia se vincule más directamente con la tarea educativa, frente a las faltas, incumplimiento de tareas, fallas o comportamientos inadecuados, y las sanciones que conllevan. Deben existir medios para intervenir sobre sus causas; así como también, sobre la posible prevención de que se conviertan en asuntos reiterativos.

El presente proyecto es de importancia para la comunidad debido a que como toda sociedad requiere del apoyo de sus instituciones para su crecimiento prospero. La Universidad, no exenta de la ideología de apoyar a este desarrollo, desea llegar con el actual proyecto que está relacionado con el plan nacional del Buen vivir en su objetivo.

“Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad”, enfrenta los problemas de pobreza y desigualdad desde una mirada multidimensional y potencia la enorme riqueza que en el Ecuador representa la diversidad en sus variadas expresiones para alcanzar la igualdad en ella”.

A su vez está relacionado con su misión de:

“Formar docentes con criterio abierto, mentalidad crítica y reflexiva, elevada autoestima y con capacidad para investigar problemas y necesidades de los educandos proporcionando soluciones adecuadas; cuenta con centros de práctica docente en los que se emplean modelos pedagógicos de vanguardia para la adquisición de un perfil que permita al futuro profesional, educar en forma integral y equilibrada a niños/as de Manabí y el Ecuador”.

“Promover el compromiso social de los jóvenes a través de la oferta de programas de vinculación con la comunidad”.

En el cantón El Carmen se hace necesario una intervención para fortalecer los procesos de interaprendizaje desde Escuela de Padres. Demostrando resultados positivos en donde se incluyan como protagonistas a los mismos padres de familia, niños, niñas y adolescentes de las unidades educativas urbanas y urbano marginales, con la intervención de jóvenes estudiantes de la ULEAM Extensión El Carmen, especialmente de la carrera de Educación Básica y que por ende desarrollarán su perfil profesional.

Problema

Insuficientes participaciones de los padres de familia o representantes legales de los niños/as y adolescentes en la ejecución de actividades educativas desarrolladas en el entorno familiar durante el tiempo de aislamiento social, que limita el buen rendimiento escolar, siendo preocupante por ser esta parte elemental del educando.

Causas

- Hogares donde los padres tienen un nivel de escolaridad poco satisfactorio
- Padres ausentes por situación laboral
- Algunos casos son ayudados por hermanos mayores o consideran que es el estudiante autosuficiente para realizar sus tareas en casa.
- Una minoría trata de no ir a la institución por poco interés en las labores educativas de sus hijos

Efectos

- Los participantes no reciben una formación de calidad.
- Los participantes no adquieren las capacidades y destrezas necesarias para mejorar sus habilidades cognitivas.
- Las actividades planificadas no siempre cumplen con su objetivo.

Objetivos

Objetivo General

Fortalecer el proceso de interaprendizaje desde Escuela de Padres en las Unidades Educativas Urbanas y Urbano Marginales del cantón El Carmen.

Objetivos Específicos

- Evidenciar la participación de la familia en el rendimiento académico y disciplinario de sus hijos.
- Identificar el nivel de integración de miembros de la comunidad educativa
- Determinar tipos de estrategias de aprendizajes y de desarrollo humano en el entorno socio familiar.
- Verificar el uso adecuado de las Tics u otros medios en el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Desarrollar propuesta de intervención y capacitación para fortalecer el proceso de interaprendizaje con la participación de la comunidad educativa.

Matriz de Marco Lógico

OBJETIVO	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS/ Hipótesis/ Factores externos
<p>FIN Fortalecer los procesos de interaprendizaje desde Escuela de Padres</p>	<p>80% de estudiantes responderán eficientemente a las exigencias de la escuela en tiempo de aislamiento social</p>	<p>A la culminación de cada período escolar se evidencia un mejor nivel de rendimiento escolar y comportamiento de los estudiantes de cada unidad educativa en tiempo de aislamiento social.</p>	<p>Eficientes participaciones de los padres de familia o representantes legales de los niños/as y adolescentes en la ejecución de actividades educativas desarrolladas en el entorno familiar durante el tiempo de aislamiento social</p>
<p>Propósitos</p>			
<p>1. Fomentar la participación del padre de familia en las actividades educativas, mediante una seria reflexión, estudio y análisis de su responsabilidad en el proceso de formación de sus hijos</p>	<p>80% de padres que participan en actividades de acompañamiento escolar en el período de 2021-1-2, se involucrarán en la realización de tareas y comportamiento de sus hijos</p>	<p>Informe final del proyecto.</p>	<p>Aceptable participación de padres en la ejecución de tareas y mejoramiento de conducta de los estudiantes en el entorno familiar</p>
<p>2. Conformar grupos de apoyo en la realización de programa de capacitación desde la diversidad educativa, integrando a padres de familia, docentes y directivos.</p>	<p>Se organizan grupos de trabajo en actividades escolares de los estudiantes en tiempo de aislamiento social, con la participación de padres de familia, docentes y directivos de cada unidad educativa, con la orientación de 63 estudiantes de la ULEAM Extensión El Carmen, durante el período 2021-1-2</p>	<p>Informe final del proyecto.</p>	<p>Integración de los estudiantes del 8vo y 9no nivel de CEB, de la ULEAM Extensión El Carmen en el proceso de interaprendizaje, con actividades de capacitación e integración a los miembros de la comunidad educativa de unidades educativas vinculadas.</p>

OBJETIVO	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS/ Hipótesis/ Factores externos
3. Determinar estrategias de aprendizajes con base en la sociología y pedagogía de temas educativos, familiares y de desarrollo humano del individuo en el entorno socio educativo en que se desarrolla.	Se reconoce que la mayoría de los miembros de la comunidad educativa identifican estrategias metodológicas activas para su aplicación en el proceso de interaprendizaje tomando en cuenta las condiciones socioeducativas de los estudiantes en tiempo de aislamiento social	Mediante la observación y aplicación de registros de datos, se verifica un mejor desempeño en las obligaciones escolares y de comportamiento de los estudiantes	Los programas educativos se beneficiarán con la optimización de estrategias de aprendizajes acordes a las necesidades de los estudiantes en los diversos entornos en el que se desempeñan
4. Aprovechar los medios de comunicación de la institución y del hogar para favorecer la participación de nuestros padres de familia con los contenidos y objetivos de la institución.	Se evidencia que la utilización de las Tics, y otros medios de contacto interpersonal, fueron utilizados para desarrollar actividades escolares desde entornos familiares y en permanente contacto con los docentes y directivos de las unidades educativas	Obtención de medios necesario de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa	La utilización de Tics y otros medios favorables de comunicación favorecen la interrelación de los entornos familiares con los centros educativos
5. Desarrollar propuesta de intervención y capacitación para fortalecer el proceso de interaprendizaje con la participación de la comunidad educativa	Se evidencia la ejecución de actividades que fortalecen el proceso de interaprendizaje, con la participación de padres y demás miembros de la comunidad educativa de las unidades educativas, dando respuesta a	Informe final del proyecto.	Mejor desempeño en el cumplimiento de actividades y comportamientos de los estudiantes de las unidades educativas.

OBJETIVO	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS/ Hipótesis/ Factores externos
	las necesidades educativa de los estudiantes en época de aislamiento social.		

Nota: Autoría propia

Actividades

Tabla 3.Actividades Fase I (2021-1)

Objetivo Específico 1: Evidenciar la participación de la familia en el rendimiento académico y disciplinario de sus hijos			
NO.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	18 HORAS
1	Sesión de trabajo con docentes para llevar a cabo una entrevista con los padres de familia.	Diseño de cuestionario Listado de padres de familia y contacto.	
2	Entrevista a padres de familia y charlas sobre valores	Interpretación de resultados. Plataformapor usar (Zoom, Google, Messenger, u otra)	
3	Encuesta a padres de familia para conocer el nivel de satisfacción.	Diseño de cuestionario online; tabulación de datos.	

Objetivo Específico 2. Identificar el nivel de integración de miembros de la comunidad educativa			
Nº	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	
1	Reunión para la socialización de estudiantes que presenten necesidades educativas con los docentes y directivos de la institución.	Fichas de los estudiantes con necesidades educativas y adaptaciones curriculares de dichos estudiantes.	30 HORAS
2	Designación de comisiones de apoyo para la elaboración de material didáctico	Nómina de conformación de grupos designados	
3	Reunión con los padres de familia, alumnos y directivos para fomentar la integración mediante charlas de convivencia escolar	Se realizará mediante uso de plataformas virtuales (WhatsApp y Facebook)	
4	Aplicación de materiales didácticos en las clases.	Adaptaciones curriculares.	
5	Recopilación de los materiales realizados para la elaboración del portafolio	Presentación del portafolio final.	

Objetivo Específico 3. Determinar tipos de estrategias de aprendizajes y de desarrollo humano en el entorno socio familiar			
NO.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	
1	Encuesta de diagnóstico de forma online y tabulación.	Verificación de resultados	
			36

2	Preparación de materiales para la capacitación.	Información actualizada de la temática y recursos didácticos.	HORAS
3	Ejecución de capacitación “Tipos de estrategias de aprendizajes y de desarrollo humano en el entorno socio familiar” con el apoyo del docente	Lista de asistencias de participantes diarios.	
4	Monitorear las actividades colaborativas entre el padre de familia y el estudiante.	Evidencias de las actividades presentadas por los estudiantes. Registro anecdótico	
5	Aplicación resultados E interpretación de Informe final de la actividad		

Objetivo Específico 4 Verificar el uso adecuado de las Tics u otros medios en el proceso de enseñanza-aprendizaje			
NO.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	
1	Identificación del uso de las Tics u otros medios en el entorno familiar mediante la aplicación de encuestas	Verificación de resultados de la encuesta	
2	Ejecutar la capacitación por los medios disponibles sobre el uso de las Tics u otros medios	Listado de participantes.	12 HORAS
3	Monitorear el uso de las Tics	Ficha de observación	
TOTAL, FASE I 2021-1			96 HORAS

Tabla 4. Actividades Fase II (2021-2)

MÓDULOS PROPUESTOS	DESCRIPCIÓN	ASIGNATURAS RELACIONADAS	CARRERA ASIGNADA	DURACIÓN
1. Detección y adecuación de estrategias de aprendizajes según planes y programas escolares en época de aislamiento	Determina los procesos metodológicos relacionados con la buena práctica de la observación	Investigación Acción Participativa. Observación con Instrumentos	Educación Básica	
	Aborda los fundamentos del currículo, las diversas teorías y cómo están presentes en el proceso de enseñanza aprendizaje a través de la planificación de los diversos niveles	Abordaje Pedagógico Curricular de la Educación Básica		6 HORAS
	Analiza el proceso de evaluación en educación en el que se identifican necesidades, fortalezas y procesos que apoyan el progreso del estudiante	Estrategias y Ambientes de Evaluación Educativa		
2. Actualización a Docentes de Nivel Básico y Básico superior.	Interpreta las diferentes formas de abordar los aprendizajes según la necesidad específica del aprendiz. Para orientar su práctica educativa.	Educación en la Diversidad	Educación Básica	

MÓDULOS PROPUESTOS	DESCRIPCIÓN	ASIGNATURAS RELACIONADAS	CARRERA ASIGNADA	DURACIÓN
	<p>Proceso en el que la gestión del docente es mediación para que los educandos aprendan. Para ello el docente requiere de competencias para interpretar los productos y las interacciones de los educandos, para leer sus representaciones y retroalimentarlas.</p> <p>El aprendizaje autónomo es el grado de intervención del estudiante en el desarrollo de sus capacidades, procedimientos, recursos, evaluación y momentos de aprendizaje, desde el rol activo que deben tener frente a las necesidades actuales de formación.</p>	Gestión Escolar y Comunidades de Aprendizaje	6 HORAS	
3. Escuela de padres como complemento del desarrollo de tareas escolares de los niños	<p>Debate del enfoque de derechos en la educación, analizando los ambientes de aprendizaje y los contextos de formación</p>	Enfoque de Derechos en la Educación	Educación Básica	
	<p>Estudia los diferentes contextos en los que se desarrolla el sujeto que aprende y cómo éstos impactan en su aprendizaje</p>	Los Contextos de Sujetos Educativos y el Aprendizaje	18 HORAS	
	<p>Analiza los componentes de la psicología del niño, sus procesos de maduración y desarrollo en sus diferentes etapas de la vida, permitiendo conocer las características del sujeto que aprende y su relación con el contexto</p>	Ecología del Desarrollo Humano		

MÓDULOS PROPUESTOS	DESCRIPCIÓN	ASIGNATURAS RELACIONADAS	CARRERA ASIGNADA	DURACIÓN
	Permite que los estudiantes adquieran destrezas teóricas prácticas, para llevar a cabo la responsabilidad de tomar eficaz y correctamente el aprendizaje de la lectura	Lectoescritura y proceso de Aprendizaje de la Lengua		
	Desarrolla y evalúa competencia para resolver problemas matemáticos que encuentre en la vida diaria	Aprendizaje y Enseñanza del Sistema Geométrico y Medidas		
4. Disminución de niveles de exclusión por dificultades de conectividad con los centros escolares.	Busca mediante el uso de herramientas ofimáticas y educativas, facilitar el desarrollo de competencias que conducen a lograr un desempeño exitoso en una comunidad que evoluciona en el mundo de la comunicación y la tecnología, y permite mejorar la dinámica en el aula creando otras posibilidades para enseñar y aprender utilizando como soporte la tecnología	Ofimática para el Aprendizaje	Educación Básica	
				6 HORAS
	Fomenta y utiliza las herramientas informáticas educativas como un complemento de la enseñanza fortaleciendo la educación	Software Educativo Especializado		

MÓDULOS PROPUESTOS	DESCRIPCIÓN	ASIGNATURAS RELACIONADAS	CARRERA ASIGNADA	DURACIÓN
	<i>Interpreta las diferentes formas de abordar los aprendizajes según la necesidad específica del aprendiz para orientar su práctica educativa.</i>	<i>Educación en la Diversidad</i>		
<i>5. Aplicación de estrategias neuro didácticas para un mejor desempeño escolar</i>	<i>Aborda contenidos de lectura y escritura, que contribuyen a que el estudiante domine las competencias relativas a la comprensión lectora, y permite el empleo de procesos comunicativos</i>	<i>Aprendizaje de la Comunicación Humana</i>	<i>Educación Básica</i>	
	<i>Permite conocer la integración de la estructura cerebral y el aprendizaje, comprende que cada individuo percibe y organiza la información de manera diferente y que los factores ambientales influyen en su desarrollo</i>	<i>Fundamentos de la Neurociencia Educativa</i>		8 HORAS
	<i>Proporcionar capacidades y destrezas artísticas para ser aplicadas didácticamente en el campo educativo</i>	<i>Artes Escénicas y su uso Didáctico</i>		
		TOTAL, FASE II – 2021-2		48 HORAS

Nota: Elaboración propia

Para la capacitación se desarrollará un documento en Word de cada módulo de acuerdo con el número de beneficiarios y se trabajará con presentaciones en power point o con otros recursos disponibles según sea el caso del tema a ser tratado.

Los equipos de trabajo serán estructurados de acuerdo con el número de personas beneficiarias y la disponibilidad de horarios para la capacitación.

Los estudiantes responsables de la capacitación serán los estudiantes de octavo semestre de la carrera de Educación Básica, para lo cual se estructurarán equipos de trabajo que estarán bajo la coordinación de los docentes designados para el desarrollo de la actividad y el docente responsable del proyecto.

Duración del Proyecto y Vida Útil

El proyecto de vinculación con la comunidad denominado “Fortalecimiento de procesos de interaprendizaje desde de escuelas de padres en unidades educativas urbanas y urbano marginales del cantón El Carmen, períodos 2021 -1 / 2021-2”, tiene su vigencia durante los períodos académicos 2021-1/2021-2

Beneficiarios

Los principales y ejes de nuestro proyecto serán nuestros alumnos, en un número de 200 que forman parte de cinco paralelos de 6tos y 7mos grados de educación básica de las Unidades Educativas “3 de julio” y “5 de junio” pertenecientes a las áreas urbanas y urbano marginal del cantón El Carmen; a su vez, 174 familias, 5 docentes responsables de cada uno de los grados ante mencionados y los 2 rectores que representan oficialmente a cada una de las mencionadas instituciones. Junto a ellos podemos referir, además, la participación y propositiva de 63 estudiantes del 8vo y 9no Niveles de Educación Básica de la ULEAM El Carmen, y 5 docentes de ésta, que supervisarán las actividades desarrolladas en el proceso de vinculación con la comunidad durante los períodos comprendidos entre 2021-1 y 2021-2 respectivamente.

Como se ha dicho anteriormente, la participación de las familias en el ámbito escolar beneficia tanto al alumnado y sus familias como a los docentes. Primeramente, el rendimiento escolar del alumnado mejorará notablemente, por lo que el fracaso escolar decaerá. Además, los padres y madres también tendrán beneficios, como entender los programas escolares además de valorar su labor en la educación y en cuanto al profesorado, es un aumento de su satisfacción respecto a su labor, de mejora interpersonales con toda la comunidad educativa. Como se está

analizando, la relación entre familias y escuelas debe existir en la educación para que esta sea más eficaz y de calidad. La labor educativa sería más fácil con la ayuda de la participación de las familias, por lo tanto, ambas tienen la necesidad de coordinarse y lograr metas conjuntas

Equipo de Trabajo

El equipo de trabajo que ejecutará las actividades programadas para el proyecto conjunto entre Vinculación con la Sociedad, se detalla en las siguientes tablas, considerando que el listado de alumnos y número de horas se encuentra en el anexo 4 y el listado de docente tutores se encuentran en el anexo 5. Como parte del equipo de trabajo, tenemos a la Unidad Educativa “3 de julio” y “5 de junio”, que, con su personal directivo, docentes, y padres de familia ayudarán en las diferentes actividades de socialización y ejecución de actividades para el fortalecimiento del proceso de interaprendizaje.

Autoridades

Ing. Alexandra Mendoza. Responsable del Área de Vinculación con la Sociedad.

Tabla 5. Responsables. Período 2021-1-2

Áreas	Carrera	Líder de proyecto	Docentes tutores	Estudiantes	Nivel
Vinculación con la sociedad	Educación Básica	Lic. Abdón Intriago Giler	5	63	Octavo Noveno

Nota: Elaboración propia

Impacto

Posiblemente se pueda comprobar que la relación familia-escuela llega a ser muy positiva tanto para padres y madres como para el alumnado, obteniendo muy buenos resultados, tanto familiares como académicos. No se debe dejar atrás el propósito fundamental de este trabajo y por consiguiente el tema transversal de todas

las sesiones, y es que esta formación de padres y madres debe estar enfocada desde una perspectiva que atienda a la diversidad familiar, ya que familias hay muchas y todas son diferentes no debemos generalizar cuando tratamos temas en las que ellas son las protagonistas. En base a los objetivos marcados y la planificación propuesta, se espera obtener unos resultados positivos que ayude a mejorar la calidad educativa del niño, tanto en el ámbito familiar como en la escuela. Con este proyecto se espera haber mejorado las destrezas básicas del aprendizaje, así como también la enseñanza de valores, estos últimos, son fundamentales para la evolución de la especie humana. Además, se pretende que los padres hayan tomado conciencia acerca de cómo ellos pueden influir en la vida de sus hijos. Por otro lado, se espera conseguir un acercamiento entre padres y docentes, haciendo que ambos participen activamente en la educación del niño, trabajando de manera coordinada para un fin único. Dicho acercamiento repercutirá directamente en la familia, centro y propios alumnos.

Finalmente, se confía haber proporcionado las herramientas y pautas necesarias, que los padres hayan encontrado en esta Escuela de Padres un apoyo en su relación hijos padres. Que los padres estén satisfechos con nuestro trabajo.

Tabla 6. Evaluación – Indicadores de Resultados

Indicador de Impacto: BENEFICIARIOS
Objetivo Específico 1: Fomentar la participación del padre de familia en las actividades educativas
Meta: 80% de padres que participan en actividades de acompañamiento escolar en el período de 2021-1-2, se involucrarán en la realización de tareas y comportamiento de sus hijos
Indicador: [Número de personas capacitadas / (174 Fase I y Fase II)] * 100%
Objetivo Específico 2: Identificar el nivel de integración de miembros de la comunidad educativa

Meta: Se organizan grupos de trabajo en actividades escolares de los estudiantes entiendo de aislamiento social, con la participación de padres de familia, docentes y directivos de cada unidad educativa, con la orientación de 63 estudiantes de la ULEAM Extensión El Carmen, durante el período 2021-1-2

Indicador: Integración de los estudiantes del 8vo y 9no nivel de CEB, de la ULEAM Extensión El Carmen en el proceso de interaprendizaje, con actividades de capacitación e integración a los miembros de la comunidad educativa de unidades educativas vinculadas

Objetivo Específico 3: Determinar tipos de estrategias de aprendizajes y de desarrollo humano en el entorno socio familiar

Meta: La mayoría de los miembros de la comunidad educativa identifican estrategias metodológicas activas para su aplicación en el proceso de interaprendizaje tomando en cuenta las condiciones socioeducativas de los estudiantes en tiempo de aislamiento social

Indicador: Mejor desempeño en las obligaciones escolares y de comportamiento de los estudiantes

Objetivo Específico 4: Verificar el uso adecuado de las Tics en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Meta: Utilización de las Tics, y otros medios de contacto interpersonal, utilizados para desarrollar actividades escolares desde entornos familiares y en permanente contacto con los docentes y directivos de las unidades educativas

Indicador: Ejecución de actividades que integran a todos los miembros de la comunidad educativa fortaleciendo el proceso de interaprendizaje de los estudiantes

Objetivo Específico 5: Desarrollar propuesta de intervención y capacitación para fortalecer el proceso de interaprendizaje con la participación de la comunidad educativa.

Meta: La ejecución de actividades fortalecen el proceso de interaprendizaje, con la participación de padres y demás miembros de la comunidad educativa de las unidades educativas, dando respuesta a las necesidades educativa de los estudiantes en época de aislamiento social.

Indicador: Mejor desempeño en el cumplimiento de actividades y comportamientos de los estudiantes de las unidades educativas.

Nota: Elaboración propia

Tabla 7. Indicador de Impacto: ACADEMIA.

Metas:
Contribuir con la realización de al menos 2 proyectos de investigación y con al menos 2 temas propuestos de tesis al finalizar el proyecto.

Indicador:
Proyectos de Investigación o Tesis Propuestas Alto = 2
Medio = 1
Bajo = 0

Nota: Elaboración propia

Tabla 8. Indicador de Impacto: ESTUDIANTES.

Metas:
Lograr que al menos el 10% de las asignaturas que forman parte de la malla de estudios de los alumnos, formen parte del fortalecimiento del proceso de interaprendizaje.
Lograr que el 100% de los estudiantes matriculados en el octavo y noveno semestres de Educación Básica realicen las horas de Vinculación con la Sociedad.

Indicador:
(Número de asignaturas de la malla de estudios tomadas en consideración para el proceso de vinculación / Número de total de asignaturas de la malla de estudios) * 100%
(Número de estudiantes que participan en el proceso de Vinculación/ Número total de estudiantes matriculados en octavo y noveno semestres de Educación Básica) * 100%

Nota: Elaboración propia

Tabla 9. Indicador en Relación con Parámetros de Eficiencia y Eficacia

Gestión de cumplimiento de actividades:

$GCA = (\text{Número de actividades ejecutadas} / \text{Número de actividades planificadas}) * 100\%$

Gestión de objetivos específicos y verificación del cumplimiento de indicadores: $GCI = (\text{Número de indicadores cumplidos} / \text{Número de indicadores planificados}) * 100\%$

Gestión de eficiencia(recursos)

Índice financiero = $(\text{recursos ejecutados} / \text{recursos programados}) / 100$ Efectividad

$EF = (\text{Eficacia total} + \text{índice financiero}) / 2$

Nota: Elaboración propia

Autogestión y Sostenibilidad

Después de que el proyecto de vinculación con la sociedad haya finalizado; se creará una base de datos para verificación de resultados obtenidos como producto de las actividades ejecutadas en los períodos ya descritos. De esta forma se mantienen los conocimientos e implementaciones de las herramientas adquiridas durante los procesos de desarrollo y aplicación del proyecto “Fortalecimiento del proceso de interaprendizaje desde Escuela de Padres en las Unidades Educativas Urbanas y Urbano Marginales del cantón El Carmen, períodos 2021-1/2021-2”

Financiamiento del Proyecto

Tabla 10. Proyección de Costos del Proyecto

PROYECTO/	Fuentes de financiamiento				TOTAL
	EXTERNAS		INTERNAS		
Fase de Vinculación	Actividad comunitaria	Cooperación de aliados estratégicos	Autogestión	IES	
FASE 1: 2021-1					
Componente 1: Evidenciar la participación de la familia en el rendimiento académico y disciplinario de sus hijos.			1388,80	1518,50	2907,30
Componente 2: Identificar el nivel de integración de miembros de la comunidad educativa					
Componente 3: Determinar tipos de estrategias de aprendizajes y de desarrollo humano en el entorno socio familiar					
Componente 4: Verificar el uso adecuado de las Tics u otros medios en el proceso de enseñanza-aprendizaje					
FASE 2: 2021-2					

Componente 1: Desarrollar propuesta de intervención y capacitación para fortalecer el proceso de interaprendizaje con la participación de la comunidad educativa.			2822,40	800	3622,4
TOTAL			\$ 4211,20	\$ 2318,50	\$ 6529,70

Nota: Elaboración propia

FUENTE INTERNA (IES Y AUTOGESTIÓN)

COMPONENTE	INVERSIÓN
	2021-1/2
Fase 1	\$ 2907,30
Fase 2	\$ 3622,4
TOTAL	\$ 6529,70

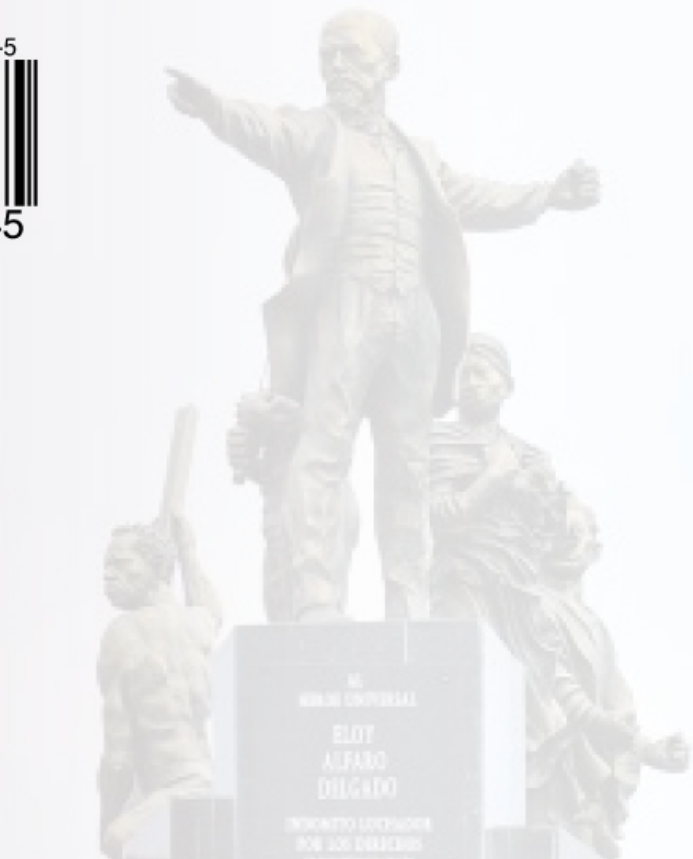
Bibliografía

- Cabezas, M. (2018). *Proyecto de Innovación. Escuela de Padres*. Universidad De Jaén.
https://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/10257/1/CabezasArteroManuel_Jess_TFG_Educacin Primaria.pdf
- Espinoza, K., Nuñez, V., y Utreras, F. (s.f.). *Orientación a Padres de Familia*. Quito-Ecuador: Imprenta Visión.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón El Carmen (2014). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón El Carmen. ElCarmen.
- Ian, A., Bernard, M. A. y Risle, B. (1998). *Manual de Orientación Educacional*. 17ma edición.
- INEC. (2010). *Censo 2010-Población y Vivienda – Una Historia para ver y sentir*. INEC 18. Colegio Andrés Bello documento de proceso de apoyo gestión académica, ROA,
- ONU. (2015) *Objetivos de Desarrollo Sostenible*.
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- República del Ecuador – Consejo Nacional de Planificación (2017). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2017-2021*. Quito: Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo – Senplades.
- Roa, P. (2013). *Proyecto de Escuela de Padres Andrés Bello*. Cúcuta, Colombia.
https://www.webcolegios.com/planes/4d5f0a_PROYECTO_ESCUELA_DE_PADRES_2013.pdf
- Santiago, M. (2008). Grupo de Análisis para el Desarrollo. GRADE:Perú.

ISBN: 978-9942-827-84-5



9789942827845



AL
MUNDO UNIVERSAL
ELOY
ALFARO
DELGADO
DIGNO HERO
POR SUS OBRA
LIBERATORIA
DE LOS
LIBERTADORES
DE LA PATRIA
DE LA PATRIA
DE LA PATRIA
DE LA PATRIA
DE LA PATRIA

UNIVERSIDAD

RO DE MANABÍ



Uleam
UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ